



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR

#### Informe de diseño

#### Informe principal y anexos

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

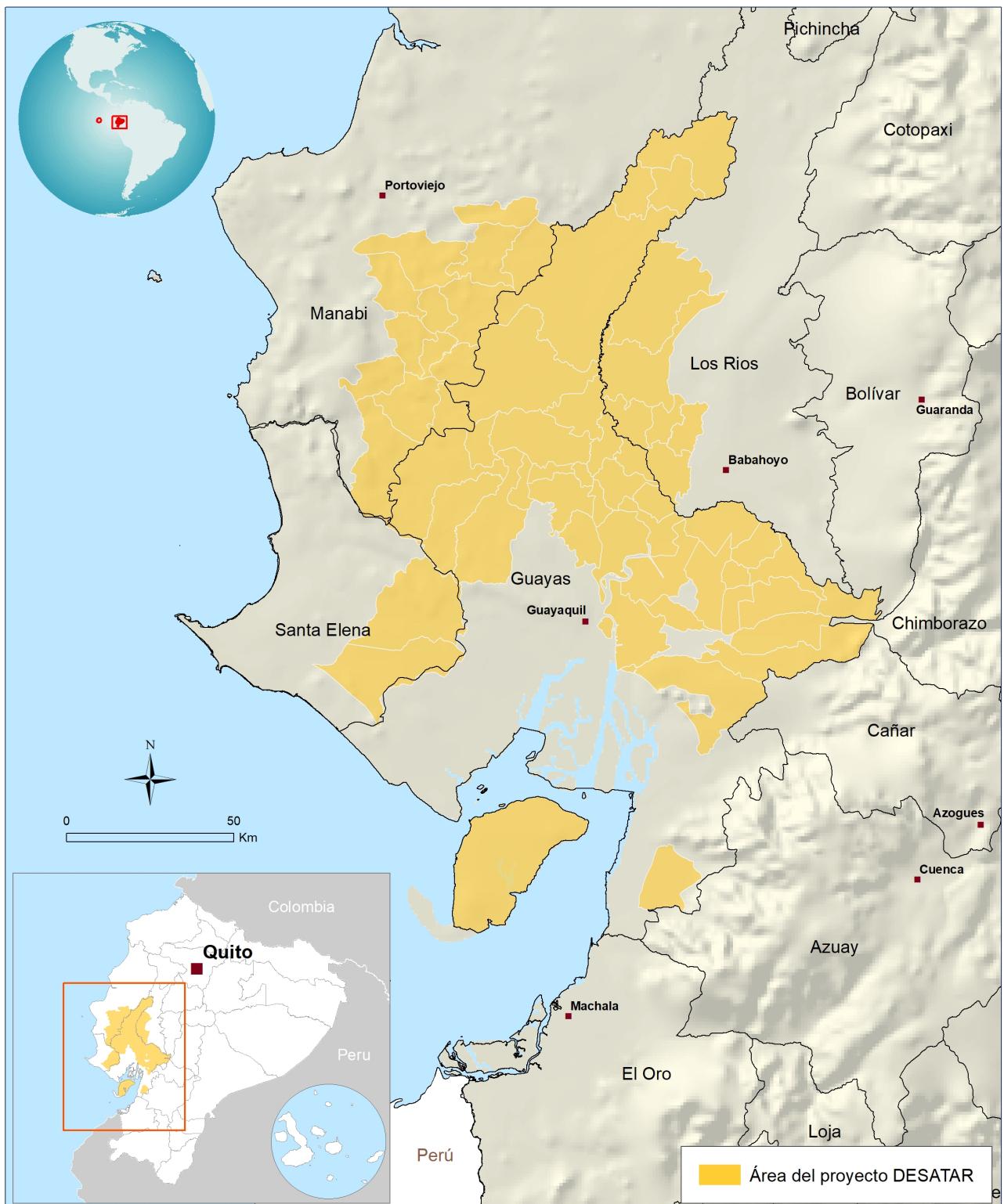
Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Mapa de la zona del proyecto



Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.  
Mapa elaborado por el FIDA | 30-04-2020

## Acrónimos y siglas

<b>ACC</b>	Adaptación al Cambio Climático
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AFC</b>	Agricultura Familiar Campesina
<b>AGROCALIDAD</b>	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario
<b>BCE</b>	Banco Central de Ecuador
<b>BDH</b>	Bono de Desarrollo Humano
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>BPA</b>	Buenas Prácticas Agrícolas
<b>CC</b>	Cambio Climático
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica Para América Latina y El Caribe
<b>CIAT</b>	The International Centre for Tropical Agriculture
<b>CLAP</b>	Comité Local de Aprobación de Proyectos
<b>CONAIE</b>	Confederación de Nacionalidades Indígenas el Ecuador
<b>COSOP</b>	Country Strategic Opportunity Programme
<b>DESATAR</b>	Proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales
<b>DINAMINGA</b>	Proyecto Dinamizador de Alianzas Inclusivas
<b>DIO</b>	Diagnóstico Integral Organizativo
<b>EEPP</b>	Evaluación de la Estrategia y el Programa en el País
<b>EMBRAPA</b>	Empresa Brasilera de Investigación Agropecuaria
<b>ENEMDU</b>	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
<b>ENSANUT</b>	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>GALS</b>	Gender Actions Learning System
<b>GOE</b>	Gobierno de Ecuador
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IEPS</b>	Instituto de Economía Popular y Solidaria
<b>IFI</b>	Institución Financiera Internacional
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>INIAP</b>	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
<b>IRRI</b>	<i>International Rice Research Institute</i>
<b>IT</b>	<i>Information Technology</i>
<b>MAE</b>	Ministerio del Medio Ambiente
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MPCEIP</b>	Ministerio de Productividad, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>MIP (PIM)</b>	Manual de Implementación del Proyecto <i>(Project Implementation Manual)</i>
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública

<b>MYPIMES</b>	Micro y Pequeñas Empresas
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OEI</b>	Oficina de Evaluación Independiente
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OPP</b>	Organización de Pequeños Productores
<b>PAC</b>	Plan de Adquisiciones y Contrataciones
<b>PBVTR</b>	Proyecto del Buen Vivir en Territorios Rurales
<b>PDCC</b>	Proyecto de Desarrollo del Corredor Central
<b>PDS</b>	Planes de Desarrollo Sostenible
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PFB</b>	Plan de Fortalecimiento Básico
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PITPPA</b>	Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola
<b>PISL</b>	Programa de Desarrollo del Corredor entre Ibarra y San Lorenzo
<b>PIT</b>	<i>Proyecto de Irrigación Tecnificada</i>
<b>PMC</b>	Planes de Mejora Competitiva
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PTC</b>	Programas de Transferencia con Corresponsabilidad
<b>PTTA</b>	Programa de Transferencia de Tecnología a Pequeños Agricultores
<b>PSEGC</b>	Seguimiento, Evaluación, Gestión del Conocimiento
<b>RRNN</b>	Recursos Naturales
<b>SE</b>	Seguimiento y Evaluación
<b>SECAP</b>	Social, Environmental and Climate Assessment Procedures
<b>SENAGUA</b>	Secretaría Nacional del Agua
<b>SENECYT</b>	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>SENPLADES</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (ahora: Secretaría Técnica Planifica Ecuador)
<b>SNDPP</b>	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
<b>SSTC</b>	South South Technical Cooperation
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UGP</b>	Unidad de Gestión del Proyecto
<b>UOL</b>	Unidad Operativa Local
<b>UPA</b>	Unidad de Producción Agrícola

**De conformidad con los compromisos transversales asumidos en la FIDA11, el proyecto ha sido validado como:**

Transformador en materia de género  Tiene en cuenta a los jóvenes  Tiene en cuenta a la nutrición  Financiación centrada en el clima

Financiación FIDA para actividades de adaptación	\$12,335,000
Financiación FIDA para actividades de mitigación	N/A
Financiación FIDA total centrada en el clima	\$12,335,000

## Executive Summary

**Macroeconomic context.** Ecuador's economy has been dollarized since 2000 and is highly dependent on oil, which represented 37.5 % of the total value of exports in 2018. The fall in crude oil prices that began in 2014 slowed the country's GDP growth from between 4 % and 5 % annually from 2007 to 2014 to 0.1 % in 2019.[\[1\]](#) This situation has seriously impacted state revenue and increased public debt (57 % of GDP in 2018).[\[2\]](#)

To manage the deficit and sustain dollarization, the Government of Ecuador has taken several measures: reducing public expenditure and investment (cutting the General State Budget by 15 % for 2019); approving the Economic Reactivation Law (December 2018) to generate employment and increase tax revenue from major taxpayers; boosting investments in mining; and increasing exports of agricultural, aquaculture and fishery products.

In March 2019 the Government of Ecuador signed a financing agreement with the International Monetary Fund to sustain its debt and promote a dynamic, sustainable and inclusive economy based on four pillars: (i) competitiveness and job creation; (ii) fiscal sustainability and the sustainability of dollarization; (iii) protection of the poor and most vulnerable; and (iv) transparency and the fight against corruption.[\[3\]](#) Decree no. 883 was issued in October 2019, including measures to eliminate fuel subsidies, and this triggered social protests that were led by the indigenous movement. This measure was cancelled, and a dialogue roundtable was established and mediated by the United Nations. The failure to fulfil the goals established in the agreement with the International Monetary Fund, and the strong likelihood that Ecuador will not be able to cover the debt repayments that will soon be due, have created a complicated fiscal outlook.[\[4\]](#)

**Poverty.** Between 2007 and 2014, income poverty decreased by more than 14 points (from 36.7 % to 22.5 %). In the context of the current economic crisis, it increased to 25 % (December 2019). The multidimensional poverty rate increased from 36.5 % in 2014 to 38.1 % in 2019; the poverty line was US\$84.82 monthly per capita, while that of extreme poverty was US\$47.80; and the Gini coefficient fluctuated from 0.551 in 2007 to 0.451 in 2014 and 0.473 in December 2019.[\[5\]](#) However, Ecuador's Human Development Index in 2018 was 0.758, ranking the country 85th (a rank shared with China) among countries in the high human development category and on a par with the average among Latin American and Caribbean countries.[\[6\]](#)

**Rural poverty.** Thirty-seven % of the country's total population, or 6,290,000 people, lives in rural areas (2010 Census data). Rural income poverty decreased from 61.3 % to 35.3 % between 2007 and 2014, and the urban-rural gap was 18.1 points. In December 2019, rural income poverty was 41.8 %, and the urban-rural gap was 24.6 points. Extreme income poverty had decreased from 33.3 % to 14.3 % between 2007 and 2014, but then rose to 18.7 % in December 2019 (14.4 points higher than the urban rate). Similarly, poverty due to unsatisfied basic needs in rural areas had fallen from 77.4 % in 2008 to 52.9 % in 2016, then increased to 61.6 % in December 2019 (40.2 points above the urban rate). Multidimensional poverty also increased from 64.7 % in December 2014 to 71.1 % in December 2019 (48 points higher than in urban areas). The Gini coefficient in rural areas decreased from 0.501 to 0.434 between 2007 and 2017, while in December 2019 it was 0.444.

**National strategies, policies and/or programmes relevant to small-scale agriculture and rural poverty reduction.** The Ministry of Agriculture and Livestock (MAG), with technical assistance from the Food and Agriculture Organization and in consultation with a broad group of rural actors, developed and presented, in February 2020, the new State Agricultural Policies 2020-2030. Its main elements are competitiveness, sustainability, inclusion, a focus on domestic and international market demands, innovation and differentiation through quality. Its objectives are to ensure food security and sovereignty and to boost exports.[\[7\]](#) Although MAG's budget decreased from US\$406 million in 2015 to US\$100 million in 2019, these policies indicate a paradigm shift for rural development in Ecuador, with emphasis on strengthened productivity and competitiveness through innovation, diversification, coordination with markets, and producer organisations' business management. The elements of this policy have guided the design of the DESATAR project.

**Project area and target groups.** The project area includes rural territories within the lower Guayas river basin, excluding coastal areas, mangrove areas and wetlands that are Ramsar sites.[\[8\]](#) The area therefore includes 4 provinces and 33 cantons: (i) the 25 cantons in the province of Guayas, excluding urban and coastal areas; (ii) 3 cantons in the province of Los Ríos (Palenque, Vinces and Baba); (iii) 4 cantons in the province of Manabí (24 de mayo, Paján, Santa Ana and Olmedo); and (iv) one canton in the province of Santa Elena (Santa Elena). Within this area, 62 parishes (third-level political-territorial division) have been targeted in which the poverty rate due to unsatisfied basic needs is greater than 90 % and, in the vast majority of cases, surpasses 95 %. These parishes are characterised by severe levels of deprivations, and more than 150,000 families live within these rural areas.[\[9\]](#)

This rural population is comprised of rural mestizo and Montubio[\[10\]](#) smallholder farmers dedicated to family farming, who are dedicated to agricultural activities (rice, yellow maize, cacao, banana, plantain, tropical fruits and sugar cane) and non-agricultural activities (artisanal work, grain processing), and who also work as seasonal labourers. These small-scale producers face technical, organisational, financial, business and environmental limitations that impact their productivity. These, in addition to the limited size of

their plots and their lack of access to more favourable market conditions, affect their income levels and stability.

**Principal value chains.** The principal value chains in the project area are rice and yellow maize. These products (in addition to cacao) constitute the livelihoods of most smallholder farmers and are very important for the country's food security. Smallholder rice farmers are concentrated in flood areas in the provinces of Guayas and Los Ríos. Their competitiveness is limited as a result of a combination of high production costs per hectare and low yields. The main problems that limit productivity are seeds with low genetic potential that are uncertified and not adapted to tropical climate conditions; degraded soils due to the excessive use of agrochemicals and soil compaction; lack of mechanised irrigation; and low rates of farm mechanisation. Smallholder farmers who produce yellow maize for animal protein are located mostly in Guayas and Manabí, and they are unable to compete with imports. The absence of irrigation also limits production to one cycle and exposes producers to climate risks. This product is only sustained by high levels of tariff protection and import controls.[\[11\]](#)

In the project area, the average plot size that smallholder farmers either lease or have in their possession (titled or not) is between one and five hectares. A strategy to increase incomes is to lease plots to increase the cultivation area, and/or deforestation and cultivating on hillside slopes, practising slash-and-burn agriculture, leading to environmental damage and indebtedness to creditors. Those who do not have titled land or land in their possession depend solely on these practices. All smallholder farmers complement their incomes working as labourers among neighbours and on large plantations, especially during periods of sowing and harvesting. Also noteworthy is the aging of smallholder farmers; their average age is between 45 and 50, and this situation puts the future of family farming at risk.[\[12\]](#)

**Development problem.** In this territory marked by serious problems and a significant number of rural poor, despite being one of the country's most productive areas, the development problem that has been identified is low productivity, competitiveness and incomes, especially of women and youth, and the lack of environmental sustainability of smallholder farmers' agricultural activities. The causes and sub-causes associated with this problem are grouped into the following categories: (i) limited access of smallholder farmers and their organisations to innovations and best practices; (ii) smallholder farmer organisations (SFOs) with limited cooperative, business and service-provision capacities; (iii) degraded natural resources and lack of environmental management; and (iv) insufficient inclusion and participation of women and youth.

**Development opportunities.** This area also has characteristics that can facilitate sustainable development: although its secondary and tertiary roads are in very poor conditions and are periodically affected by precipitation, the primary road system is in optimal condition and connects the area to Guayaquil, Ecuador's largest commercial centre; there are 5 public universities within the territory, 24 agricultural high schools, and 4 food-processing high schools (3,208 students);[\[13\]](#) it has productive infrastructure (rice mills and storage and drying centres for maize), Ecuador's largest port (Guayaquil) and a concentration of agro-industrial and export companies.

**Target groups.** The project's goal is to reach 10,000 rural smallholder farmers living in poverty in the targeted parishes (approximately 6.6 % of the targeted territory's population). The project's strategy is to help increase the number of members of SFOs through the application of positive discrimination criteria to promote the inclusion of generally excluded population groups: women and youth.

**Direct targeting measures to empower women and youth.** Overall, women constitute between 5 and 30 % of SFO members and they rarely hold important leadership positions therein, such as president or treasurer; rather, they usually occupy the position of secretary. The presence of youth in SFOs is even lower, ranging between 1 and 15 %. Within couples, women are vulnerable because of their lack of control over assets and the family's economic resources. In this context, the project plans to focus on promoting the inclusion of these two groups in SFOs through awareness-raising in governing bodies and direct empowerment measures for these disadvantaged population groups.

This project aims to be gender transformative and sensitive to the problems affecting rural youth. Given the existing limitations to women's participation, inclusion and empowerment, which are also due to the *machista* coastal culture, the target groups will be comprised of at least 35 % women; of these, at least 20 % will be head of households. Women's organisations will have preferential treatment in accessing the project's resources and services, and specific methodologies will be implemented to improve women's empowerment and gender equity within SFOs.

Young people accessing the project's resources and services will constitute at least 20 % of the target population. The project will dedicate a scholarship programme to rural youth for education and training (based on a framework agreement between MAG and the Ministry of Education), in addition to a start-up fund in the rural services sector.

**Objectives.** The development objective is "to improve the incomes of poor rural smallholder farmers, especially those of women and youth, and the environmental sustainability of productive activities in the project area". It is expected that this will contribute to reducing the poverty of poor rural smallholder farmers in the lower Guayas river basin.

The project is congruent with Strategic Objective 1 of the Results-based Country Strategic Opportunities Programme (RB-COSOP 2014, extended to 2020): "Access to assets and resources is improved to support the diversification of the rural Ecuadorian economy, promoting, among other measures, associative enterprises and investments that generate employment and incomes for Ecuador's poor rural families", since it specifically aims to improve access to assets and resources, promote in-farm and off-farm productive diversification, and generate employment and improved incomes for poor rural smallholder farmers.

**Strategy and components.** The project's strategy is grounded in facilitating poor smallholder farmers' access to innovations and best practices in agronomic, social and cooperative areas. The new techniques, technologies and methodologies, and the project's services and transfer of resources, will incentivise and enable SFOs to provide more and better services to more members, be more inclusive of women and youth, increase the environmental sustainability of productive activities, and improve their access to markets.

The project will be implemented through four components: (i) appropriation of innovations and best practices; (ii) sustainable and inclusive productive investments; (iii) project management and administration; and (iv) a contingent emergency response component

(CERC). The first two components correspond to the main steps associated with the transfer of innovations and best practices (technical, technological and socio-cooperative).

The **first component** aims to create the concrete conditions for the transfer of innovations and best practices already successfully tested in other countries, and it includes: the identification (step 1), adaptation-demonstration (step 2), validation (step 3), and dissemination (step 4) of innovations and best practices. Through concrete actions demonstrating the validity of the practices and innovations for the territory and the prioritised demands, the goal is to achieve their appropriation by the SFOs and their members. **Appropriation** is a prior step to *adoption*, and it is demonstrated through the inclusion of the best practices and innovations in the sustainable development plans, which will be cofinanced by the project's second component.

The **second component** aims to promote the *adoption* of these innovations and best practices by the SFOs and, through these, by all beneficiary smallholder farmers. The component begins with an open call for proposals to all SFOs within the targeted parishes, followed by an initial analysis of their eligibility; institutional diagnostics of the organisational capacities of those that have been preliminarily declared eligible; and the preselection and categorisation of potential beneficiary organisations (step 1). The next steps are an analysis of the needs and demands of the preselected SFOs to improve their technical, technological and socio-cooperative efficiency and effectiveness; the analysis of the supply of products in the territory and mapping of typical local products; the application of free, prior and informed consent procedures in communities that self-define as indigenous; and the consolidation of the SFOs' demands and comparison/adjustment with the lines of action preliminarily identified in Component 1 (step 2).

To facilitate the implementation of this component in parallel with Component 1, the project anticipates the prior strengthening of eligible SFOs' basic capacities (step 3), so that they are able to manage and implement the greater-value transfers that are planned, and also so that the project can receive advance investments and disbursements. The strategy foresees successively transferring the enabling means and resources so that SFOs can provide more and better services to their members (step 4), in order to decrease unit production costs, improve productivity, be more compatible with the environment, better adapt to climate variability and climate changes, and improve associative commercialisation. Simultaneously, the component actively promotes the access of women and youth to the project's resources and services, and their effective inclusion in productive activities, within a gender-transformative and youth-sensitive model. In addition, there is a subcomponent dedicated to youth education and training and resources to facilitate the establishment of their own enterprises.

The **third component** includes monitoring, evaluation and knowledge management actions. This component also aims to improve MAG's capacities through the generation of knowledge and training resources on themes relating to gender, youth and social inclusion, thus supporting the implementation of the first strategic objective of the Rural Women's Policy 2030 [Política de Mujeres rurales 2030]. It is therefore expected that staff will become more knowledgeable of changing attitudes, habits and values related to gender and working with rural youth. The project aims to generate transformative effects in terms of gender, and this will be measured through the variation in the value of Women's Economic Empowerment Index (Pro-WEAI) for the project. DESATAR's gender strategy is based on three objectives: (i) improving the economic incomes of rural women through their increased productivity and competitiveness; (ii) strengthening women's leadership and their decision-making capacities in campesino organisations and in households; and (iii) contributing to the promotion of more equitable relationships between men and women in organisations and at home.

**Lessons learned.** (i) *Definition of a contiguous area of intervention!* IFAD's projects in the country, in response to specific requests from the Government of Ecuador, cover broad territories in which there are high rates of poverty and ethnic and cultural diversity, and which include communities living in different ecological floors. The distribution of the projects' activities throughout dispersed geographic zones leads to high logistical costs and few opportunities to concentrate resources. [14] This new project draws on this lesson and concentrates its activities in a defined and contiguous territory. (ii) *Changes in government and appropriation of the project:* changes in government and policies can affect the implementation of projects. Choosing a central theme for the country's development, such as technological and social innovation, facilitates project ownership by a new government. Continual monitoring and communication are required with project managers and decision-makers in the relevant ministries (Ministry of Economy and Finance and MAG).

**Organisational framework and implementation arrangements.** The project's duration will be 5 years. The agency responsible for its implementation will be the Ministry of Agriculture and Livestock, through the Undersecretariat of Agricultural Production. This agency will establish a decentralised Project Management Unit based in MAG's facilities in the city of Guayaquil (province of Guayas). This organisational model will ensure the project's administrative, technical and financial independence. To facilitate logistics and to be closer to the territory, MAG will establish two district offices in Portoviejo (province of Manabí) and Babahoyo (province of Los Ríos).

**Costs and financing.** The project's costs are distributed among two operational components and one administrative component, for a total of US\$31.2 million dollars. Of this total, 18.1 % (US\$5,650,000) is allocated to Component 1; 68.1 % (US\$21,274,000) to Component 2; and 13.8 % (US\$4,308,000) to Component 3. The fourth component has not been allocated any funds as an emergency tools. The IFAD loan covers 75.1% of the total cost (US\$23,468,000); the national Government, 13.8 % (US\$4,315,000); and beneficiaries, 11 % (US\$3,450,000). Cofinancing of the SFOs' sustainable development plans will be 80 %, and the SFOs must provide the remaining 20 %. The business plans for the start-ups of educated and trained rural youth will be 100 % financed. The total amount of climate finance for this project is estimated at US\$12,335,000 or 53% of the IFAD investment.

## 1. Contexto

### A. Contexto nacional y justificación de la intervención del FIDA

## a. Contexto nacional

1. Ecuador tiene una superficie de 283.560 Km<sup>2</sup>, dividida en cuatro regiones naturales (Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos). Al 2019, su población es de más de 17 millones de personas.[\[1\]](#) 63% urbana y 37% rural[\[2\]](#) con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,758, que lo sitúa entre los países con un IDH alto.[\[3\]](#)
2. **Contexto económico.** Desde el 2000 es una economía dolarizada y fuertemente dependiente del petróleo, que en 2018 representaba el 37,5% del valor total de las exportaciones. Desde el último trimestre de 2014, la caída de los precios del crudo ralentizó el crecimiento de la economía, disminuyendo los ingresos estatales e incrementando la deuda pública (57% del PIB en 2018)[\[4\]](#). Si en el período 2007-2014, el crecimiento del PIB fue del 4%-5% anual, en 2019 disminuyó al 0,1%[\[5\]](#)
3. Para manejar el déficit y sostener la dolarización, el Gobierno de Ecuador (GOE) ha tomado diversas medidas: reducción del gasto y la inversión pública (recorte del 15% del Presupuesto General del Estado para 2019); aprobación de la Ley de Reactivación Económica (diciembre 2018), para promover la generación de empleo y aumentar la recaudación de los contribuyentes mayores; impulso a las inversiones en minería y el aumento de las exportaciones de productos agrícolas, acuícolas y pesqueros.
4. En marzo 2019 el GOE firmó con el FMI un Acuerdo de Financiamiento para promover una economía dinámica, sostenible e inclusiva con base en cuatro pilares: i) competitividad y creación de empleo; ii) sostenibilidad fiscal y de la dolarización; iii) protección a los pobres y a los más vulnerables; y, iv) transparencia y lucha a la corrupción.[\[6\]](#) En octubre 2019 fue emitido el Decreto 883, que contempla la eliminación de los subsidios a los combustibles, lo que suscitó una protesta social, encabezada por el movimiento indígena. Dicha medida fue suspendida y se instaló una mesa de diálogo con mediación de Naciones Unidas. El no cumplimiento de metas establecidas en el acuerdo firmado con FMI y la alta probabilidad de que el país no pueda cubrir los pagos a la deuda que están próximos a vencer, ha desencadenado un complicado panorama fiscal.[\[7\]](#)
5. **Etapa de transición y presencia de fragilidad.** Ecuador no es considerado un país frágil o en condición de gran vulnerabilidad a las perturbaciones naturales y provocadas por el hombre. Esto porque no es un país afectado por un conflicto violento, ni tampoco por un conflicto de media intensidad. Con base en indicadores que miden la calidad de las políticas y de las instituciones, tampoco es considerado un país con altos niveles de fragilidad social e institucional.[\[8\]](#)
6. **Impacto de la epidemia por el COVID-19.** La pandemia por el COVID-19 ha obligado a la declaratoria de Estado de Emergencia desde el 16 de marzo/2020 y cuarentena a nivel nacional. Según el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), en fecha 17 de abril/2020, había 8.450 contagiados confirmados y 421 personas fallecidas. El 68,4% de los contagios son en la provincia de Guayas, 3,3% en la provincia de Los Ríos y 3,1% en la provincia de Manabí. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)[\[9\]](#) calcula las pérdidas de ingresos del país para el 2020 en 7.036 millones de USD. Estas son debidas mayormente a las medidas de mitigación de la epidemia, con el cierre de la mayoría de las actividades comerciales, y sus consecuencias sobre la recaudación de impuestos, como por la caída de la demanda y de los precios internacionales de los productos de exportación (petróleo, flores, banano y camarón).
7. **Pobreza (ODS1).** Un resultado del crecimiento económico y la política social activa centrada en el Programa de Transferencias Condicionadas (PTC) "Bono de Desarrollo Humano" (BDH), entre 2007 y 2014, fue la reducción de la pobreza por ingreso en más de 14 puntos (de 36,7% en 2007 a 22,5% en 2014). Con la crisis económica la pobreza por ingresos subió al 25% en diciembre 2019; la pobreza multidimensional pasó de 36,5% en 2014 a 38,1% en 2019; la línea de pobreza se ubicó en USD 84,82 mensuales per cápita; y de pobreza extrema en USD 47,80; el coeficiente de Gini pasó de 0,551 en 2007, a 0,451 en 2014 y 0,473 en diciembre 2019.[\[10\]](#)
8. **Pobreza rural.** En el periodo 2007-2014 la pobreza rural por ingresos disminuyó de 61,3% a 35,3% y la brecha urbano-rural bajó a 18,1 puntos. A diciembre de 2019, la incidencia de la pobreza rural por ingresos fue el **41,8%**, con una brecha de 24,6 puntos. La pobreza extrema por ingresos, que se redujo del 33,3% en 2007 al 14,3%, en 2014, fue de **18,7%** en diciembre 2019 (14,4 puntos superior a la urbana). La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el medio rural, que bajó del 77,4% en 2008 al 52,9% al 2016 ha vuelto a crecer al **61,6%** en diciembre 2019 (40,2 puntos más alta que la urbana). La pobreza multidimensional pasó de 64,7% en diciembre 2014 a **71,1%** en diciembre 2019 (48 puntos más alta que en las urbes). El coeficiente de Gini en el área rural era 0,501 al 2007, se redujo a 0,434 en 2017, mientras a diciembre 2019 fue de **0,444**.
9. **Seguridad alimentaria y nutrición (ODS2).** En Ecuador, para el periodo 2015-2017 se calculó que 1,2 millones de personas estaban en condición de inseguridad alimentaria grave[\[11\]](#). La encuesta sobre nutrición del 2018 evidenció una doble carga de malnutrición: 23% de desnutrición infantil y 63% de sobrepeso en adultos.[\[12\]](#) La desnutrición se agrava en la ruralidad (28,7%) y entre la niñez indígena, 1 de cada 2 niños sufren desnutrición y 4 de cada 10 presentan anemia.[\[13\]](#)
10. **Contexto de la pequeña agricultura y el desarrollo rural.** El sector agrícola es un sector estratégico para el crecimiento económico. En 2019 contribuyó aportando el 7,7% del PIB como producción primaria, y un 4,6% adicional con la producción agroindustrial; absorbiendo el 28,8% de la Población Económicamente Activa (PEA).[\[14\]](#) En el 2018 el PIB agropecuario disminuyó en 1,3% por la caída de los precios internacionales de los rubros de exportación, así como del valor de los productos agrícolas orientados al mercado interno, entre ellos el arroz y maíz amarillo, cuyos costos unitarios de producción no son competitivos frente al costo de oportunidad de las importaciones. Como respuesta ante esta situación el Ministerio de Agricultura empujó el incremento de productividad en maíz amarillo, que pasó de 3,6 TM/ha en 2012, a 5,9 TM/ha en 2019, con la entrega masiva de kits subsidiados de semillas e insumos. Sin embargo, este incremento contribuyó sólo relativamente a la mejora de los ingresos de los pequeños productores. Actualmente, la negociación para un acuerdo comercial con EE.UU evidencia la importancia de mejorar la competitividad y agregar valor a estas cadenas, diversificando rubros de agro exportación para aprovechar las oportunidades.
11. Con 250.000 productores y 4 millones de ha cultivadas, la *Agricultura Familiar Campesina* (AFC), o agricultura a pequeña escala, representa el 61% de los hogares rurales. La AFC contribuye a la seguridad alimentaria, puesto que al menos el 40% del

sector agroalimentario depende de esta; proporciona además el 27% de la producción de maíz amarillo para la industria de proteína animal (pollo de engorde), y el 26% de arroz, alimento que representa el 32,8% del consumo total diario de energía de los ecuatorianos.[\[15\]](#) El 62% de la AFC es de subsistencia y principalmente para el mercado local.[\[16\]](#) El 85% de las Unidades de Producción Agrícola (UPA) son menores de 10 hectáreas y los principales 7 cultivos[\[17\]](#) concentran el 50% de la superficie cultivada a nivel nacional. La AFC enfrenta problemas de baja productividad, altos costos unitarios de producción, inadecuada comercialización, dificultades de acceso a financiamiento y débil asociatividad.[\[18\]](#)

12. En la Sierra, las UPA de la AFC disponen de sistemas productivos diversificados (hortalizas, tubérculos, granos, frutales), así como también en la Amazonía (sistemas agroforestales). La agricultura de subsistencia se concentra en las zonas indígenas de la Sierra y Amazonía. En la Costa los pequeños productores se dedican principalmente a monocultivo de arroz, maíz amarillo o cacao (este también en consociación con plátano y frutales). Los agricultores de la costa proveen la materia prima para la agroindustria y las exportadoras, con una alta dependencia de los proveedores de insumos e intermediarios para acceder al crédito, a la asistencia técnica y a los mercados. Estos últimos son poco diferenciados y manejados por oligopolios locales que condicionan el acceso de los agricultores familiares.
13. **Distribución de la tierra.** La pequeña agricultura forma el 84,5% de las UPA y ocupa el 20% de la superficie cultivable. La agricultura empresarial representa el 15% de las UPA y concentra el 80% de la tierra.[\[19\]](#) En la Sierra predomina el minifundio. En la Costa la mayoría de las UPA son menores a 10 ha, mientras las UPA de más de 100 ha representan el 3,3% del total y concentran el 45% de la superficie, siendo vinculadas a la agro-exportación (banano y cacao) y a la ganadería extensiva. Sobresale la Amazonía, con extensiones mucho mayores pero cultivadas sólo parcialmente. Entre el censo agropecuario de 1954 y el del 2000, el tamaño promedio de las propiedades de menos de 5 ha pasó de 1,7 a 1,4 ha, por efecto de la repartición por herencia.[\[20\]](#) Aunque no ha habido otro censo agropecuario más reciente, es de suponer que este proceso de parcialización de la tierra siga.
14. **Desarrollo rural.** El contexto rural ecuatoriano, aunque regionalmente diverso, se caracteriza por: creciente urbanización; altos niveles de migración campo-ciudad; migración temporal; población rural que decrece en 0,5% cada año;[\[21\]](#) diversificación de las actividades generadoras de ingresos, con un 40% de empleo no agrícola;[\[22\]](#) combinación de actividades agrícolas en parcelas en posesión con jornales en otras fincas, y otros trabajos temporales;[\[23\]](#) incremento de la edad media de los pequeños productores, entre 45 y 50 años; pobreza estructural; falta de acceso a tecnología. Destacan las deficiencias en riego (12% de la superficie agropecuaria servida),[\[24\]](#) infraestructura vial (el 52% son caminos terciarios y vecinales en malas o regulares condiciones),[\[25\]](#) baja calidad de la educación (21% de aprobación de la prueba nacional en el medio rural versus el 28% en el urbano).[\[26\]](#)
15. **Estrategias, políticas y/o programas nacionales relevantes para la pequeña agricultura y la reducción de la pobreza rural.** En el Plan de Desarrollo Nacional “Toda una Vida” 2017-2021, II eje “Economía al servicio de la sociedad”, se incluyen los objetivos más relevantes para la pequeña agricultura. El objetivo estratégico número 6 es: “Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía agroalimentaria y el buen vivir”. En este marco, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con la asistencia técnica de FAO y en consulta con un grupo ampliado de actores rurales, ha desarrollado las nuevas Políticas de Estado para el Agro 2020-2030 (febrero 2020). Sus elementos principales son competitividad, sostenibilidad, inclusión, orientación a las demandas de los mercados nacionales e internacionales, innovación, diferenciación por calidad. Sus objetivos son garantizar seguridad y soberanía alimentaria y potenciar las exportaciones.[\[27\]](#) Aunque el presupuesto del MAG se haya reducido de USD 406 millones en el 2015 a USD 100 millones en 2019, estas políticas para el agro representan una oportunidad para darle prioridad y reorientar su desarrollo hacia el fortalecimiento de la productividad y competitividad, a través de la innovación, la diversificación, la articulación a mercados y una gestión empresarial de las organizaciones de productores. Los elementos de esta política han orientado el diseño del proyecto DESATAR.
16. Con financiamiento del Banco Mundial, de la Cooperación Española (AECID) y de la Unión Europea (UE), el MAG ejecuta el Proyecto de Irrigación Técnicada(PIT). Con la AFD se prepara el Registro Nacional de Agricultores, actualizando el Censo Nacional Agropecuario del 2000. Con cooperación de FAO, en 2019, el MAG ha diseñado la Política de Mujer Rural. El Proyecto Nacional de Innovación Productiva y Participativa Agrícola (PITPPA) absorbe la mayoría de los recursos del MAG, para la dotación de infraestructura productiva (centros de acopio y poscosecha) y la extensión agrícola. En convenio con el Ministerio de Educación se adelanta la iniciativa Colegios Agropecuarios Sostenibles, cuyo objetivo es fortalecer la Educación Especializada e Inclusiva a través del Bachillerato Técnico Agropecuario, y del intercambio de experiencias de modelos de gestión y casos de éxito internacionales, para el relevo generacional del sector agro-productivo.[\[28\]](#)
17. **Actores clave y su articulación con el DESATAR.**DESATAR buscará la mejor manera de complementar a los proyectos que son ejecutados por el MAG evitando la duplicación de acciones. Por ejemplo, el proyecto podrá apoyar a las organizaciones de pequeños productores (OPP) que se beneficiaron con infraestructura productiva y de transformación entregada por el PITPPA y por el PIT con otras actividades complementarias como la implementación de nuevas técnicas o innovaciones para mejorar el uso de recursos hídricos. Esto no solo mejora la sostenibilidad de la OPP pero también garantiza el uso adecuado de los recursos productivos empleados en la operación de la infraestructura actual. Se articulará, también con los otros proyectos financiados por el FIDA como el DINAMINGA para evitar apoyar actividades que ya están consideradas por el proyecto como la producción de cacao. Con respecto al PBVTR y el FAREPS, DESATAR no apoyará a OPP que se beneficien de estas iniciativas, pero se podrá promocionar y difundir las innovaciones y mejores prácticas que desarrollan en el marco del DESATAR.
18. Otros actores importantes son las instituciones académicas y centros de investigación, incluyendo al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIAP), los cuales asumirán el rol de proveedores de servicios para el proceso de transferencia tecnológica y de mejores prácticas en el marco del proyecto. Además, se articulará con el Ministerio de Educación y los colegios técnicos en el territorio, para las actividades de formación de jóvenes.[\[29\]](#) Se establecerán vínculos de coordinación con el Ministerio de Productividad, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) para el acompañamiento técnico y empresarial a los emprendimientos de MYPIME de jóvenes que se prevé se creen en el marco del proyecto.

19.

**b. Aspectos especiales relativos a los ámbitos prioritarios de incorporación sistemática del FIDA**

20. **Equidad de género e inclusión.** El 18,40% de la población nacional de mujeres (49,4% de la población total) vive en el campo.<sup>[1]</sup> Un 60% de estas mujeres trabaja en la agricultura de pequeña escala o AFC y no tienen acceso a activos (un 10% de las mujeres rurales son propietarias de la tierra).<sup>[2]</sup> Tampoco controlan los ingresos de las actividades agrícolas de sus familias. El 27,5% de las mujeres rurales trabaja un promedio de 23 horas/mes más que los hombres y sin remuneración.<sup>[3]</sup> El 23% de las mujeres rurales son jefas de hogar; el 20,2% no tiene ninguna instrucción y el 58,5% alcanza solo la educación básica, porque tiene menos oportunidades de completar sus estudios o de continuar con algún tipo de formación. Esta situación contribuye a que haya menos oportunidades de ejercer el liderazgo en la comunidad o en las organizaciones de pequeños productores.<sup>[4]</sup> Solo un 14,7% de las mujeres obtienen un título universitario y el 17,7% de las que ingresan en el nivel de estudios superior lo abandona para cumplir con actividades domésticas, mientras que entre los hombres este porcentaje es solo de un 0,5%. Únicamente el 13% de las mujeres de las zonas rurales termina el nivel secundario.<sup>[5]</sup> La violencia de género es muy difusa: 32 de cada 100 mujeres han experimentado algún hecho de violencia en su contra en los últimos 12 meses. Una de cada cuatro ha sufrido violencia psicológica.<sup>[6]</sup> Esta situación es aún más grave entre las mujeres indígenas y afroecuatorianas: el 68% de las primeras y 67% de las segundas han padecido esta condición, con el agravante de que en el 76% de los casos el agresor era su pareja o expareja.<sup>[7]</sup> En Ecuador, entre el 17% y el 20% de las mujeres embarazadas tienen entre 15 y 19 años.<sup>[8]</sup> La mitad de ella viven en la costa, sobretodo en la provincia de Manabí.<sup>[9]</sup> Por estas razones este proyecto tiene la ambición de contribuir a la equidad de género y empoderamiento de las mujeres con una perspectiva transformadora de género. El proyecto contribuirá a alcanzar las metas del Plan de Acción del FIDA 2019-2025 (Mainstreaming Gender-transformative Approaches at IFAD – Action Plan 2019-2025) para la Transversalización del Enfoque Transformativo de Género, contribuyendo al logro del 25% de los proyectos aprobados en el marco de "FIDA 11" que califiquen por ser trasformadores en materia de género. Contribuirá también a la actuación del Plan de Acción de FIDA para la Juventud Rural 2019-2021 (IFAD Rural Youth Action Plan 2019-2021), en particular con referencia a la meta de por lo menos el 50% de proyectos aprobados en FIDA 11 sensibles a la juventud.
21. La Constitución y el marco jurídico nacional amparan la vigencia de los derechos de las mujeres. Hay un Consejo Nacional de Igualdad de Género, responsable de asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas LGBTI. En Ecuador se penalizan las conductas discriminatorias: el Código Orgánico Integral Penal, vigente desde agosto de 2014, tipifica la discriminación en razón de sexo, género y orientación sexual. El principal instrumento para la transversalización de los enfoques de igualdad de género es la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2018-2021. Esta es un instrumento mandatorio de la planificación nacional y se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, se convierte en la estrategia macro para transversalizar el principio de igualdad y no discriminación en razón de género. En 2018 Ecuador se comprometió a implementar el 'Sellos de Igualdad de Genero' en empresas públicas y privadas. El Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) suscribieron el Plan de Implementación del Programa 'Sello de Igualdad de Género para Empresas Públicas y Privadas'. Este Programa, que también cuenta con la asistencia técnica de ONU Mujeres ayudará a las empresas a crear condiciones igualitarias para hombres y mujeres, eliminar las brechas salariales de género, incluir a las mujeres en sectores no tradicionales, promover el balance vida-trabajo, con responsabilidad social y el acceso de las mujeres a posiciones de liderazgo. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) estableció en 2019 el programa Súper Mujer Rural, un espacio de diálogo con lideresas rurales para la construcción de una agenda que visibilice y empodere a las mujeres del sector agropecuario hacia la construcción de la política pública en la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Este proceso se está llevando a cabo con el apoyo de FAO, PMA, ONU-Mujeres, PROAmazonía y el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (Sipae). En este marco el DESATAR podrá aportar los conocimientos sistematizados adquiridos a través de diagnósticos, la ejecución y el diálogo continuo con las pequeñas productoras pobres.
22. **Jóvenes rurales e inclusión.** La Ley de la Juventud del Ecuador (n. 2001-49) define "joven" a una persona entre los 18 y 29 años. Sin embargo, en las estadísticas disponibles la clase de edad referencial es 15-29 años. El 21,4% de la población se encuentra en este rango de edad y de estos el 36,4% es pobre. El 53% de estos jóvenes son rurales, 1,5 millones, el 9% de la población total. El 63,6% de los jóvenes rurales se encuentra en condición de pobreza por NBI y el 27,1% en pobreza extrema. El promedio de escolaridad rural es de 7,5 años, frente a los 11,3 años en áreas urbanas. Los jóvenes rurales no tienen mucho interés en las actividades agrícolas: si son solteros se desempeñan como mano de obra familiar no remunerada o cuando forman una familia, pudiendo contraer matrimonio civil solamente hasta los 18 años, tienen pequeñas parcelas cedidas sin escritura por sus padres.<sup>[10]</sup>
23. Sobre la actividad laboral de los jóvenes rurales no existe información oficial. Se toman como referencia las figuras profesionales del bachillerato técnico, que tiene presencia en los territorios rurales. La mayoría de los egresados de los colegios técnicos trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (20,84%), comercio (19,95%), industrias manufactureras (12,07%). El desempleo llega al 10% y el 75% está dentro de la categoría de empleo inadecuado. Quienes no logran heredar tierra u otros activos muchas veces optan por migrar a la ciudad o al exterior, para trabajar y/o estudiar.<sup>[11]</sup>
24. Por las razones expuestas, los jóvenes rurales se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad en relación a sus pares urbanos. La respuesta principal a esta situación de mayor desventaja sobre todo por parte de mujeres y jóvenes con mayores niveles de capacidades, ha sido la emigración hacia ciudades pequeñas, medianas y grandes. Esta situación causa el progresivo envejecimiento del campo y genera interrogantes acerca del futuro de la AFC y de la seguridad alimentaria. Sin embargo, el tema de la migración juvenil en Ecuador es muy poco investigado y existe muy ninguna información específica acerca de los jóvenes rurales y sus dinámicas de migración a las ciudades.<sup>[12]</sup>
25. El Consejo Nacional de la Igualdad Intergeneracional y la Secretaría Técnica de las Juventudes tienen el objetivo de coordinar, monitorear y evaluar las políticas y estrategias para promover el ejercicio de los derechos de los jóvenes, para que sean actores proactivos del desarrollo con los objetivos de fortalecer la capacitación técnica y la formación especializada, fortalecer la inserción laboral y el primer empleo, fomentar los emprendimientos productivos de la economía popular y solidaria. El proyecto DESATAR es congruente con estos objetivos, dedicando un sub-componente a la promoción de la formación, capacitación y

creación de emprendimientos de los jóvenes rurales.

26. **Pueblos indígenas.** La población indígena (Censo 2010), es el 7,5% del total. Se encuentra repartida en 14 nacionalidades y 18 pueblos con presencia en las cuatro regiones del país.[\[13\]](#) Dentro de la “nacionalidad” Kichwa, mayoritaria, hay pueblos con identidad propia.[\[14\]](#) Existen pueblos amazónicos en aislamiento voluntario[\[15\]](#) los cuales son los más afectados por las políticas de extracción de recursos naturales y de expansión de cultivos intensivos como la palma africana. La incidencia de la pobreza por ingreso evidencia la persistencia de la brecha entre los indígenas y el resto de la población, incluyendo a las demás minorías étnicas: 50% de las familias indígenas en condición de pobreza versus el 43% de las montubias, el 34,4% de las afroecuatorianas, el 21,4% de las “mestizas” y el 14,2% de las “blancas”.[\[16\]](#) Muchas comunidades indígenas han obtenido la propiedad legal de sus territorios, y muchos títulos han sido otorgados por decreto presidencial o acuerdo ministerial.[\[17\]](#) En la actualidad, el principal conflicto entre el GOE y los pueblos indígenas es causado por las concesiones petrolíferas y mineras en los territorios amazónicos. En octubre 2019, las medidas establecidas para enfrentar la crisis fiscal, han causado una gran movilización de indígenas de la Sierra, en la capital Quito, liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas el Ecuador (CONAIE), que tuvo como resultado la suspensión de las mismas y el inicio de un diálogo político entre las partes sociales y el GOE.
27. **Nutrición.** Alrededor de una quinta parte de la población en edad infantil tiene retraso en el crecimiento (2013) debido a problemas de nutrición y la desnutrición infantil afecta mucho más (36%) el quintil inferior de población frente al superior (13,8%).[\[18\]](#) El problema de la nutrición se caracteriza por una doble carga de malnutrición, con un sobrepeso en adultos del 63%, en contraste con una desnutrición infantil crónica estancada en el 24%. Ambos fenómenos están asociados a la pobreza y a la falta de educación. En la región andina existe desnutrición, sobretodo en las comunidades indígenas, con una prevalencia de consumo inadecuado de proteínas del 10,9%, frente al 3,4% en la costa rural. En la región Costa prevalece la malnutrición por exceso y malos hábitos alimenticios. Esta situación es debida esencialmente al consumo de alimentos chatarras, ricos en calorías vacías y grasas saturadas, y estilos de vida sedentarios. En la costa rural se tiene una prevalencia de consumo excesivo de carbohidratos del 44%, frente al 39,2% en la sierra rural. Entre los grupos étnicos sobresale la prevalencia del 46,4% de consumo excesivo de carbohidratos en poblaciones indígenas, frente por ejemplo al 27,3% de los mestizos, blancos y otros; y una prevalencia del 10,4% en deficiente consumo de proteínas, frente al 6,3% del grupo de referencia.[\[19\]](#) Por otro lado, el 42,3% de los niños y niñas indígenas presenta retraso en crecimiento, frente al 25,2% a nivel nacional.[\[20\]](#)
28. **Clima e ambiente.** Ecuador es un país mega diverso dividido en tres macro regiones, Amazonía, Sierra y Costa. La presión más fuerte sobre el ambiente se debe a los altos niveles de deforestación, que también producen pérdidas de nutrientes, cambios en la capacidad de absorción de agua en los suelos, y la contaminación de agua y suelos debidos a la minería y al uso excesivo de agroquímicos. Las consecuencias del cambio climático y la intensificación de los fenómenos de variabilidad natural, como El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), constituyen el mayor riesgo para la agricultura. Las proyecciones futuras del clima realizadas en el marco de la Tercera Comunicación Nacional (TCN), muestran que, de mantenerse la tendencia actual, se podría esperar un aumento de 2° C de la temperatura promedio a nivel nacional hasta fin de siglo; e, incluso, la Amazonía y Galápagos presentarían incrementos muy superiores.[\[21\]](#) En la costa se prevé el incremento de las precipitaciones anuales, con lluvias extremas e intercalación de períodos secos. Se espera que los cambios más significativos estarán asociados a la distribución, frecuencia y a los episodios de lluvias intensas focalizadas. La vulnerabilidad agrícola total,[\[22\]](#) la vulnerabilidad de las zonas agrícolas amenazadas por inundaciones y la vulnerabilidad por dotación de recursos hídricos, fluctúa entre alta, moderada y baja.[\[23\]](#)
29. **Prevención y respuesta al acoso sexual y explotación y abuso sexual.** La Política del FIDA para la Prevención y Respuesta al Acoso Sexual y Explotación y Abuso Sexual-2018 (SEA, por sus siglas en inglés), se aplica a los receptores de los fondos del FIDA, así como a terceros contratados con fondos del FIDA. El FIDA se asegura de reflejar su política de no tolerancia hacia el acoso sexual o SEA en sus operaciones.
30. A nivel del Proyecto, se aplicarán las siguientes medidas: i) Los casos que se presentaren durante la ejecución del Proyecto, deberán registrarse y tener el seguimiento y resolución respectiva a través del Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR); ii) El MAG, en su calidad de receptor y ejecutor de los fondos del FIDA, debe informar inmediatamente al FIDA sobre cualquier alegato o reporte de acoso sexual y/o SEA que reciba en conexión con la ejecución del Proyecto; iii) En tanto el FIDA reciba evidencia basada en actos comprobados y creíble de que el personal del Proyecto se ha involucrado en tales conductas en conexión con la ejecución del Proyecto, podrá tomar las medidas apropiadas, incluyendo la remoción inmediata de las personas involucradas, en espera de acciones futuras. En estos casos, el FIDA podría solicitar la investigación respectiva por parte de las autoridades nacionales, con el propósito de iniciar procesos legales; y iv) En todos los contratos de personal del Proyecto, contratistas, proveedores de servicios y terceras partes que reciban financiamiento del Proyecto se debe incluir: i) provisiones prohibiendo actos de acoso sexual o SEA; ii) provisiones para establecer la obligación de reportar inmediatamente al MAG o al FIDA, sobre incidentes de acoso y/o SEA en conexión con las acciones y actividades establecidas en el contrato; iii) provisiones para permitir la terminación del contrato basado en actos comprobados de acoso sexual y/o SEA.
31. **Mecanismo de quejas y reclamos.** El FIDA ha establecido un procedimiento para recibir y facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos en relación al presunto incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC), en el contexto de los proyectos financiados por el FIDA. Al inicio de la ejecución, el MAG, en su calidad de agencia ejecutora del Proyecto DESATAR, desarrollará el Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR), para facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos de las partes afectadas por el Proyecto. El objetivo del MQR es mejorar la eficiencia del proyecto, identificando desde el inicio los temas de conflicto que podrían presentarse durante su ejecución. Los aspectos a ser canalizados a través del MQR incluyen: i) incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC) y ii) actos comprobados de acoso sexual y explotación y abuso sexual.
32. Las acciones específicas para establecer el MQR incluyen: i) Análisis los temas que serán o tendrán mayor probabilidad de ser sujetos de posibles dificultades o disputas relacionadas con la ejecución del Proyecto, con base a experiencias previas del MAG en la ejecución de otros proyectos. Se dará atención particular a las prácticas locales de resolución de conflictos y

particularmente a la capacidad y trayectoria para atender los conflictos o disputas a través de mediación o negociación constructiva; ii) identificación y evaluación de las capacidades existentes en el MAG para recibir y resolver quejas y reclamos de los beneficiarios de los proyectos y otras partes involucradas; iii) definición de las áreas que requieren fortalecimiento del mecanismo existente o de ser necesario, diseñar un mecanismo específico para el Proyecto; iv) Establecer los arreglos institucionales para la implementación del MQR; vi) incorporar el MQR al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento (SEGC) del Proyecto.

33. **Relación entre los temas priorizados.** El énfasis en la innovación y transferencia de mejores prácticas y la implementación de estrategias diferenciadas, son elementos estratégicos que ponen en relación a la mayor parte de las prioridades corporativas del FIDA: i) empoderamiento e inclusión económica de jóvenes y mujeres, a través la implementación de estrategias específicas para abordar sus necesidades y expectativas, incrementando sus capacidades y promoviendo su inclusión a través nuevos modelos organizativos y empresariales; ii) apoyo a la adaptación a la variabilidad y cambio climático, que afectan a las producciones tradicionales, tras la diversificación, la tecnología de la información y el fortalecimiento de la resiliencia de los pequeños productores y de sus organizaciones; iii) promoción de buenas prácticas agrícolas de punta y de modelos agroecológicos para una mejor gestión de los recursos naturales.

#### c. Razones que justifican la intervención del FIDA

34. **El problema.** El área de intervención del DESATAR comprende varios cantones (municipios) de las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos y Santa Elena (hasta 2007 parte de Guayas). Esta población rural está conformada por pequeños productores rurales pobres de la AFC dedicados a actividades agrícolas (arroz, maíz amarillo, cacao, banano, plátano, frutas tropicales y caña de azúcar) y no agrícolas (artesanías, procesamiento de granos), y también venden su mano de obra temporalmente. Estos productores a pequeña escala enfrentan retos a nivel de habilidades blandas, técnicas, organizacionales, financieras, empresariales y ambientales, que inciden sobre su productividad. Esto aunado a la falta de acceso a mejores mercados y condiciones más favorables afectan el nivel y la estabilidad de sus ingresos. En este contexto, que muestra profundas problemáticas, pero también oportunidades, el problema de desarrollo identificado es: ***la baja productividad, competitividad e ingresos de los pequeños productores rurales pobres de la cuenca baja del río Guayas, especialmente para mujeres y jóvenes, y falta de sostenibilidad ambiental de sus actividades agrícolas.*** Lo anterior incide en altos niveles de pobreza de los pequeños productores rurales. Las causas y sub-causas asociadas a esta problemática se agrupan en: i) Bajo acceso a innovaciones y mejores prácticas por los pequeños productores y sus organizaciones (OPP), ii) OPP con baja capacidad cooperativa, empresarial y de prestación de servicios, iii) Recursos naturales degradados y falta de gestión ambiental; iv) Insuficiente inclusión y participación de mujeres y jóvenes (Cuadro 1).

Cuadro 1. Causas y sub-causas del problema principal

Sistemas de producción poco eficientes y poco eficaces	OPP con baja capacidad cooperativa, empresarial y de prestación de servicios	Recursos naturales degradados y falta de gestión ambiental y vulnerabilidad climática
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado acceso a innovaciones tecnológicas y mejores prácticas agronómicas.</li> <li>• Escaso acceso a mecanización agrícola, AT y capacitación.</li> <li>• Dependencia de monocultivos y poca diversificación productiva.</li> <li>• Insuficiente agregación de valor.</li> <li>• Altos costos de producción.</li> <li>• Bajos rendimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado acceso a innovaciones y mejores prácticas, incluyendo la información sobre estas.</li> <li>• Débil asociatividad.</li> <li>• Débil organización.</li> <li>• Falta de posibilidades de negociación para mejor comercialización frente a los monopolios comerciales.</li> <li>• Insuficiente capital de trabajo.</li> <li>• Poca capacidad de manejo de la infraestructura productiva disponible.</li> <li>• Tamaño reducido de las OPP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado acceso a mejores prácticas agroecológicas.</li> <li>• Disminución de la oferta hídrica y uso del agua no racional.</li> <li>• Contaminación de aguas y suelos por uso excesivo de agroquímicos.</li> <li>• Erosión de suelos.</li> <li>• Métodos tradicionales de cultivo (roza y quema).</li> <li>• Deforestación excesiva.</li> <li>• Pérdida de agro-biodiversidad.</li> <li>• Variabilidad y cambio climático agravan déficit hídrico, erosión de los suelos, e incrementa intensidad y frecuencia de sequías, e inundaciones.</li> </ul>
<b>Insuficiente inclusión de mujeres y jóvenes</b>		

- Escasa participación y liderazgo de mujeres y jóvenes.
- Poca contribución de mujeres y jóvenes en las decisiones sobre la producción.
- Limitadas oportunidades económicas.
- Limitado acceso a activos y servicios productivos (formación, capacitación, AT).
- Desigual control sobre el uso de ingresos.

35. **Ventajas comparativas de la participación del FIDA.** FIDA y GOE tiene una larga historia implementando inversiones dirigidas a reducir la condición de pobreza de los pequeños productores rurales<sup>[11]</sup> (PDCC, PISL, PBVTR, DINAMINGA, FAREPS), siendo el único financiador externo con este mandato específico. El FIDA es reconocido por su valor añadido: “(...) a través de los COSOP y el diseño de proyectos, así como con las actividades crediticias, muestra innovación y aprovecha de la experiencia y los conocimientos acumulados.”<sup>[2]</sup> DESATAR está en conformidad con el mandato del FIDA de fomentar el desarrollo de los pequeños productores y la transformación rural.
36. El FIDA contribuye al desarrollo económico y cooperativo de los pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes, y a la sostenibilidad ambiental de la producción, a través de: i) el desarrollo de una oferta mejorada de recursos de conocimiento en apoyo a los emprendimientos rurales; ii) un enfoque diferenciado que considere las potencialidades y oportunidades del territorio, así como su patrimonio biocultural; iii) la priorización de cadenas de valor con enfoque de demanda, y a mercados diferenciados;<sup>[3]</sup> iv) el incremento de los ingresos de los pequeños productores, mediante el incremento de los rendimientos, la diversificación, la agregación de valor y las ventas de productos agrícolas y no agrícolas; v) la identificación y adaptación de tecnologías, innovaciones y mejores prácticas productivas con enfoque ambiental y de mitigación del cambio climático; vi) la mayor inclusión de mujeres y jóvenes, de forma equitativa, mediante acciones afirmativas; vii) el fortalecimiento de las OPP para que brinden más y mejores servicios a sus socios y socias; y, viii) el apoyo a políticas públicas para la equidad de género y generacional. El FIDA promoverá, además, el desarrollo de alianzas entre el GOE, la academia y las OPP, para incentivar los procesos de apropiación y adopción de tecnologías innovativas y mejores prácticas para la producción, transformación y comercialización, y para mejorar la sostenibilidad ambiental. Se promoverán convenios intersectoriales, entre ellos el MAG-MINEDUC para la formación de jóvenes rurales para el empleo y el autoempleo. El proyecto contará además con la posibilidad de establecer sinergias con las donaciones regionales del FIDA que estén vigentes durante su ejecución: RESOLVE es un programa de capacitación para directores de proyecto y responsables de SyE seleccionados para mejorar sus habilidades de gestión basadas en resultados; otros beneficios podrán derivar de la implementación de una Unidad de Cumplimiento en Vicepresidencia, con base en una donación del FIDA a Delivery Associates (2018), a través de una metodología específica (“Deliverology”); la Unidad de cumplimiento es un equipo central en el centro del gobierno cuya función principal es garantizar que los Ministerios apliquen esta metodología.
- B. Enseñanzas extraídas**
37. **Diseño del proyecto en coordinación con las instancias clave para su efectividad.** Los proyectos de FIDA en curso han sido retrasados en su implementación debido a los cambios de gobierno, de autoridades y/o de normativas. La Secretaría Técnica Planifica Ecuador (ex SENPLADES) es clave para la ejecución de los proyectos, pues su responsabilidad es hacer respetar las normas nacionales, incluyendo las de contratación y compras públicas que inciden sobre la ingeniería del proyecto. Planifica Ecuador puede exigir cambios en el diseño ya aprobados por FIDA, retrasando el dictamen de prioridad, obligatorio para la efectividad del proyecto. Por esta razón la entidad ejecutora (MAG) conformó un equipo propio que está elaborando paralelamente el proyecto en el formato nacional.
38. **Definición de un área de intervención contigua.** Los proyectos FIDA en Ecuador, respondiendo a solicitudes específicas del GOE, cubren amplios territorios donde se concentran altos índices de pobreza y diversidad étnica y cultural, abarcando comunidades que viven en diversos pisos ecológicos. La distribución de las actividades de los proyectos en zonas geográficas no contiguas causa altos costos logísticos y pocas oportunidades de concentración de recursos.<sup>[11]</sup> Este nuevo proyecto recoge esta lección y concentrará sus actividades en un territorio definido y contiguo.
39. **Planes de fortalecimiento organizacional y de negocios.** El uso sistemático de herramientas para identificar las brechas frente un modelo mínimo de empresa cooperativa eficiente, y dimensionar el tamaño de la inversión mínima necesaria, es clave para maximizar los efectos de las inversiones. Capacidad empresarial, conocimiento de los mercados, activos tecnológicos y naturales, financiamiento y diversificación, favorecen el aumento de volumen de los negocios rurales y los ingresos. Los planes de negocio, tras estudios de mercado, deben considerar estas variables para que las inversiones sean sostenibles. En este proyecto se consideran ambas herramientas, inscritas en un instrumento más amplio que incluya a los enfoques transversales (el Plan de Desarrollo Sostenible).
40. **Participación de los beneficiarios en el ciclo del proyecto.** La activa participación de los beneficiarios en todo el ciclo de ejecución del proyecto, desde su diseño y formulación, los procesos de adquisición, el seguimiento y evaluación y la elaboración de informes técnicos y financieros, facilita el empoderamiento y la adquisición de capacidades sociales, técnicas (productivas y ambientales) y administrativas. Estas quedan instaladas como un activo importante para la gestión de iniciativas productivas y para el desarrollo en el territorio.
41. **Fortalecimiento organizacional para la sostenibilidad de las inversiones.** Realizar pequeña infraestructura para

emprendimientos familiares puede ser una solución eficaz. Entregar grandes infraestructuras y equipamientos complejos a las OPP, sin que estén suficientemente fortalecidas para su gestión y mantenimiento, resulta usualmente en un fracaso. Los pequeños productores no pueden especializarse en todos los eslabones de sus cadenas, siendo a la vez administradores y comercializadores, cuando la mayoría de su tiempo se destina a la producción. Es necesario contemplar diferentes especializaciones, contar con personal formado y capacitado y una moderna visión del desarrollo y de la asociatividad. El proyecto invertirá en la capacitación de jóvenes para asumir roles directivos en las organizaciones.

42. **Estrategia de género.** Para lograr el alcance de las metas en cuanto a equidad de género y matizarlo de forma cualitativa, se reconoce la necesidad de identificar claramente las actividades e indicadores relacionados con el empoderamiento de las mujeres y desarrollar una estrategia de género y empoderamiento de las mujeres clara, con acciones e indicadores definidos en el diseño del proyecto. Este proyecto enfatiza el enfoque de equidad de género y tiene una estrategia específica.[\[2\]](#)
43. **Jóvenes rurales.** El interés de los jóvenes para la producción primaria es bajo y decreciente; sin embargo, aumenta en la medida en que se involucran en emprendimientos de valor agregado y de innovación. Los principales requerimientos de apoyo, son: articulación a mercados, asistencia técnica para mejora tecnológica, facilitación de trámites burocráticos (formalización y certificaciones) y financiamiento con requisitos flexibles según sus posibilidades.[\[3\]](#) Este proyecto busca poner en práctica esta lección.
44. **Efectividad de unidades de gestión con independencia administrativa.** Los procedimientos internos al MAG y MEF pueden causar retrasos en la ejecución, forzando el equipo a ajustar las intervenciones acordes esos retrasos. Contar con una unidad de gestión con independencia administrativa, técnica y financiera (ej. PISL y PBVRTR) ha facilitado la inversión. El nuevo proyecto propone este mismo modelo de gestión.
45. **Cambios de gobierno y apropiación del proyecto.** Los cambios de gobierno y de políticas pueden afectar la ejecución de los proyectos. La elección de un tema central para el desarrollo del país, como es la innovación tecnológica y social, puede facilitar la apropiación del proyecto por parte de un nuevo gobierno. Se requiere de un seguimiento y comunicación continuos con la gerencia del proyecto y los decisores en los ministerios referentes (MEF y MAG).

## 2. Descripción del proyecto

### C. Objetivos del proyecto, zona geográfica de intervención y grupos objetivo

46. El **Objetivo de desarrollo** es “Mejorar los ingresos de los pequeños productores/as rurales pobres, especialmente de mujeres y jóvenes, y la sostenibilidad ambiental y resiliencia climática de las actividades productivas en el área del proyecto”. Se espera así contribuir a reducir la pobreza de los pequeños productores/as rurales pobres de la cuenca baja del río Guayas.
47. El proyecto es congruente con el OE1 del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP-BR 2014, extendido al 2020): “Se mejora el acceso a activos y recursos para apoyar la diversificación de la economía ecuatoriana rural, promoviendo, entre otras medidas, empresas asociativas e inversiones que generan empleo e ingresos para las familias rurales pobres del Ecuador”, puesto que pretende mejorar el acceso a activos y recursos, fomenta la diversificación productiva in-farm y off-farm, y espera generar mejores ingresos para los pequeños/as productores/as rurales pobres.
48. **Área del Proyecto.** Es el territorio rural de la cuenca baja del río Guayas, con la exclusión de las áreas costeras, áreas de manglar y de la superficie de los humedales que son sitios Ramsar.[\[1\]](#) El área así definida incluye 4 provincias y 33 cantones: i) todos los 25 cantones de la provincia de Guayas, excluyendo a las áreas urbanas y costeras; ii) 3 cantones de la provincia de Los Ríos (Palenque, Vinces y Baba); iii) 4 cantones de la provincia de Manabí (24 de mayo, Paján, Santa Ana y Olmedo); y, iv) un cantón en la provincia de Santa Elena (Santa Elena).
49. La mayoría de pobres rurales se ubican en tres provincias del Sur de la costa ecuatoriana: Manabí, Guayas y los Ríos.[\[2\]](#) Algunos de los cantones focalizados se encuentran entre los municipios del país en los que la situación de pobreza por NBI es más grave: Salitre (Urbina Jado) y Colimes en la provincia de Guayas, Olmedo y 24 de mayo en la provincia de Manabí, Santa Elena en la provincia homónima.[\[3\]](#)
50. **Focalización geográfica.** Los criterios utilizados para la focalización geográfica son congruentes con las *Diretrices operacionales sobre focalización revisadas del FIDA* (septiembre 2019). Se han adoptado los siguientes criterios:

<i>Criterios adoptados para la focalización geográfica</i>	<i>Nivel de prioridad</i>
<b>Incidencia e intensidad de la pobreza</b>	Máximo
<b>Degradación ambiental y vulnerabilidad climática</b>	Medio
<b>Potencial productivo y agroecológico</b>	Medio a bajo

- 
51. Los criterios utilizados coinciden también con los reportados en el COSOP-BR 2014 (extendido al 2020) y que incluyen la densidad de la pobreza rural y el potencial productivo, entendiendo con este concepto también la presencia de infraestructura vial y productiva, los mercados, y las instituciones de producción de conocimiento.
52. **Criterio 1: Incidencia e intensidad de la pobreza.** En esta área ha sido realizada una micro-focalización a nivel de las “parroquias”, la división político-territorial de menor tamaño, considerando la tasa de incidencia de la pobreza rural. Han sido focalizadas únicamente las parroquias en las que la incidencia de la pobreza rural por NBI es mayor al 90%, con la gran mayoría que superan el 95%: 40 parroquias en Guayas, 6 en Los Ríos, 14 en Manabí y 2 en Santa Elena (total de 62 parroquias). Estas parroquias son zonas con un nivel severo de privaciones y en sus áreas rurales viven 695 familias.[\[4\]](#)
53. **Criterio 2: Degradación ambiental y vulnerabilidad climática.** El nivel de degradación ambiental y vulnerabilidad antes los eventos climáticos del territorio focalizado son significativos. Este se caracteriza por ecosistemas que generan servicios ambientales muy importantes, como la cordillera de Chongón-Colonche, que se extiende en las provincias de Guayas, Santa Elena y Manabí, y los cerros al sureste del golfo de Guayaquil. Existen al menos doce ecosistemas agrupados en bosques secos, bosques húmedos, manglares y humedales, hábitat de especies altamente amenazadas, debido al alto grado de conversión de los ecosistemas naturales para agricultura y ganadería.[\[5\]](#) En Guayas, aún se conserva un 37% del territorio con ecosistemas importantes, pero altamente fragmentados y amenazados por la constante expansión de las actividades agrícolas.[\[6\]](#) Grandes zonas del bosque húmedo del Norte de las Provincias del Guayas y Los Ríos han sido remplazadas por cultivos de banano, cacao y caña de azúcar. Los bosques húmedos se encuentran en zonas donde la producción agrícola es importante, por ello el avance de la frontera agropecuaria representa un riesgo inminente para estas zonas, donde se concentra una biodiversidad muy alta.[\[7\]](#)
54. La vulnerabilidad por erosión de los suelos es muy alta, alta y moderada en aproximadamente el 40% del territorio de Guayas, Manabí y Los Ríos. En Santa Elena, la vulnerabilidad media y baja alcanza el 60% del territorio. En el área de intervención del Proyecto se registran varios problemas de contaminación, relacionados, entre otras fuentes, con el uso ineficiente de pesticidas y fertilizantes químicos.[\[8\]](#) La mayor parte del territorio presenta déficit hídrico en el rango de alta, moderada y baja. El acceso limitado o ninguno acceso al agua de riego en períodos de lluvia escasa o inexistente, tiene un impacto negativo importante sobre la productividad agrícola. En este marco es importante anotar que la corriente fría de Humboldt provoca un efecto de nubosidad en los meses de mayo a septiembre en la cordillera Chongón-Colonche, que se podría utilizar para captar agua.[\[9\]](#) Las inundaciones anormales se presentan en cualquier año con presencia de inviernos fuertes o excepcionales (Fenómeno de El Niño). Estas producen inundaciones por anegamiento y desbordamiento de los ríos, que llegan a inundar no sólo a las zonas que se inundan con regularidad, donde se ubican los monocultivos de arroz, sino también a otras áreas aledañas y extensas como las terrazas medias, niveles medios de la llanura aluvial y diques aluviales.
55. **Criterio 3: Potencial productivo.** Esta área también tiene características que pueden facilitar un desarrollo sostenido: i) a pesar de su degradación los suelos siguen siendo fértiles; ii) aunque su red vial secundaria y terciaria está en muy mal estado, afectada periódicamente por las precipitaciones, la red primaria es de óptimo nivel y facilita la conexión con Guayaquil; iii) esta ciudad, capital de la provincia de Guayas, es el mayor centro comercial y principal puerto de Ecuador de donde sale la mayoría de las exportaciones agro alimentares; iv) en el territorio existen 5 universidades públicas, 24 colegios técnicos agropecuarios y 4 colegios técnicos en procesamiento de alimentos (3.208 estudiantes);[\[10\]](#) vi) hay infraestructura productiva (piladoras de arroz y centros de acopio y secado de maíz); vii) hay una concentración de empresas agroindustriales y exportadoras. La focalización de este territorio responde además a la necesidad de concentrar la operación en un espacio continuo y claramente delimitado (como también recomendó la EEPP).
56. **Áreas frágiles y de conservación.** La provincia del Guayas cuenta con 7 áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE), con una superficie de 66.769 hectáreas y adicionalmente ha gestionado 2.531,74 hectáreas, mediante el Sistema Provincial de Áreas de Conservación (SPAC). Manabí tiene 3 áreas protegidas con una cobertura de 191.712 hectáreas. Santa Elena tiene 2 áreas protegidas con una superficie total de 65.535 hectáreas.[\[11\]](#) En el territorio focalizado hay un predominio de áreas protegidas marino-costeras, siendo sin protección los remanentes de bosques secos semi-decíduos (Los Ríos no tiene áreas protegidas).[\[12\]](#) Existen varios humedales en las provincias focalizadas: en Guayas hay 14 humedales registrados, 2 son Ramsar; en Manabí se han registrado 9 humedales, 2 son Ramsar; en Los Ríos hay 12 humedales, 1 es Ramsar; Santa Elena tiene 3 humedales, ninguno es Ramsar.[\[13\]](#) El alto grado de intervención y la urbanización han reducido sustancialmente sus servicios ambientales. Las áreas protegidas, sitios Ramsar y la franja costera por 10 km de ancho, quedan excluidas del área del proyecto (ver Mapa).
57. **Población rural del área del proyecto.** Los grupos con mayor presencia y niveles de pobreza en las zonas rurales del área del proyecto son el mestizo (71,9%, el principal grupo de población de Ecuador) y el montubio (7,4% a nivel nacional, concentrado en las provincias de intervención).[\[14\]](#) El pueblo montubio corresponde a los “campesinos de la costa”, cuya identidad regional remonta al periodo postcolonial. Son reconocidos como un pueblo por la Constitución, aunque no son asimilables a un pueblo indígena ni afrodescendiente. En Guayas, el 51,99 % de la población rural se auto-identifica como mestiza (versus el 70,38% de la urbana) y el 37,93 % como montubia (versus el 6,38 de la urbana). Aproximadamente las mismas proporciones se repiten en los cantones focalizados de las provincias de Manabí, Santa Elena y Los Ríos.
58. **Pueblos indígenas de la costa Sur y medios de vida.** Los descendientes de los pueblos indígenas históricos de la costa Sur han sido reconocidos por el CODENPE como nacionalidad “Manta-Huancavilcas-Puná”, ubicada en Santa Elena, Manabí y Guayas (0,6% del total de indígenas ecuatorianos en el censo 2010).[\[15\]](#) Estos grupos han perdido su idioma y han modificado su cultura tras un proceso de mestizaje y re-articulación étnica.[\[16\]](#) Han mantenido o recuperado sus unidades territoriales, las comunas, con o sin título, donde la tierra es un bien común que no se puede vender.[\[17\]](#) Durante el diseño se pudo comprobar que, en Santa Elena y en la isla Puná (Guayas, parroquia Guayaquil), algunos “comuneros/as”, sobre todo los líderes y

lideresas, se definen como "huancavilca". Se trata de una reivindicación étnica que surge recientemente de una elección cultural y política, en el marco de un largo proceso de mestizaje, en el que se han activado varios sincretismos (como los religiosos). Algunos institutos socio-políticos que caracterizan estas comunidades son la propiedad común de la tierra y su repartición entre los comuneros, alrededor de 10 ha para cada familia, la costumbre de enfrentar los conflictos, asumir decisiones en asamblea comunitaria, y el mantenimiento de áreas de bosque en sus tierras.

59. Siendo el tamaño de las tierras en posesión prácticamente igual para las familias que siguen viviendo en su territorio, el nivel económico de estos es bastante homogéneo, aunque sobresalen los que pudieron estudiar e invertir recursos en sus propiedades, frente a los que, por ejemplo, solo cultivan maíz y trabajan como jornaleros. Sus cultivos tradicionales son el maíz y la ciruela, pero su vida se basa también en la cría de caprinos en libre pastoreo. Las comunas manejan unas pocas áreas que, gracias a la existencia de albarradas que captan agua lluvia o pozos, cuentan con riego parcelario. En estas áreas cultivan frutas (papaya, plátano) y hortalizas. Su demanda principal es agua para riego, puesto que cuando estas pequeñas reservas terminan, sólo pueden comprar agua distribuida con carros tanques.
60. **Medios de vida de los grupos metay principales cadenas de valor.** Las principales cadenas en el área del proyecto son el arroz y el maíz amarillo. Estos rubros constituyen los medios de vida de la mayoría de los pequeños productores pobres (junto con el cacao) y son muy importante para la seguridad alimentaria del país. Los pequeños productores de arroz se concentran en las áreas inundables de las provincias de Guayas y Los Ríos. El precio oficial del arroz en 2019 era de 32 USD/qq, pero los intermediarios pagaron 28 USD/qq y no devuelven a los productores los sub-productos del pilado (cáscara y polvillo). Su costo de producción de 26-29 USD/qq, no permite margen de ganancia y no puede competir con las importaciones de Perú, a precios de unos 20 USD/qq. Esta falta de competitividad obedece a una combinación de altos costos de producción por hectárea (mano de obra un 40% más costosa) y menores rendimientos (30% inferiores a los de Perú, principal exportador en Ecuador).
61. Los principales problemas que limitan la productividad son la semilla de bajo potencial genético, no certificada y no adaptada a las condiciones climáticas del trópico; conocimientos y métodos de cultivo no adaptados a las condiciones climáticas del trópico; suelos degradados por exceso de agroquímicos y compactación; falta de riego tecnificado; falta de mecanización. Para ahorrar costos unitarios de producción, los pequeños arroceros aplican la práctica conocida como "soca": en el segundo ciclo productivo del año (verano), dejan que la planta del ciclo de invierno vuelva a "macollar" y hacen una aplicación mínima de fertilizantes y pesticidas porque en el verano las condiciones climáticas son mejores. Sin embargo, los rendimientos bajan un 15%-30%. La situación de crisis económica ha llevado a algunos productores a repetir la "soca" en ciclos sucesivos ("resoca"), pero los rendimientos bajan porque en la práctica es un reciclaje de semilla.
62. Los pequeños productores de maíz amarillo se ubican sobre todo en Guayas y Manabí. El precio de sustentación de este rubro (14,25 USD/qq) es un 50% más alto que el costo de oportunidad de la importación. Esta situación se mantiene gracias a los altos niveles de protección arancelaria para el maíz amarillo y a la regulación de las importaciones.[\[18\]](#) El maíz amarillo de la costa está destinado a la industria de producción de proteína animal (sobre todo pollos de engorde). En el período 2012-2018, gracias a la entrega masiva de kits subsidiados de semillas e insumos, hubo un significativo incremento de los rendimientos, que pasaron de un promedio de 40-80 qq/ha a 150-180 qq/ha. Sin embargo, el ingreso de los pequeños productores no mejoró suficientemente. El costo de producción es aproximadamente 1.750 USD/ha (insumos, mano de obra, equipos, arrendamiento de la tierra, intereses e imprevistos), alrededor de 11,6 USD/qq para un maíz con 13% de humedad y 1% de impurezas. El precio de compra por ese maíz es de 14,60 USD/qq, por lo que el margen es de 3 USD/qq o de 450 USD/ha, para un agricultor eficiente que coseche no menos de 150 qq/ha. Multiplicado por 3 hectáreas, que es el promedio de las UPA de los pequeños maiceros, resulta en un ingreso neto de USD 1.350/año (USD 112,5/mes). Sin embargo, la mayoría de los pequeños maiceros no es tan eficiente, y su ingreso neto se reduce hasta USD 350/año. La ausencia de riego además limita la producción a un solo ciclo y expone los productores a los riesgos climáticos.
63. El tamaño de las parcelas es clave para los pequeños productores. En el área del proyecto, el promedio de la tierra en posesión (titulada o no) o arrendada por los pequeños productores va de 1 a 5 ha. Una estrategia para incrementar ingresos, es arrendar parcelas para aumentar su superficie de cultivo, y/o deforestando y sembrando en las laderas, practicando la roza y quema, provocando daños ambientales y endeudándose con los prestamistas. Los que no tienen tierra titulada o en posesión dependen totalmente de esa práctica. Todos y todas integran sus ingresos trabajando como jornaleros entre vecinos y en grandes plantaciones, sobre todo en las épocas de siembra y cosecha. Destaca también, el envejecimiento de los pequeños productores, cuya edad media es entre 45 y 50 años, debida a las altas tasas de migración de los jóvenes (sobre las que no hay datos puntuales), y que pone en riesgo el futuro de la agricultura familiar.[\[19\]](#)
64. **Estrategia de focalización social.** El proyecto focaliza las parroquias donde más del 90% de la población rural se encuentra en condición de pobreza por NBI. Se utiliza como parámetro NBI (Censo 2010) porque no hay datos sobre pobreza por ingreso o consumo a nivel de todas las parroquias del país. La mayoría de estas parroquias, cuyo territorio incluye una cantidad limitada de comunidades, supera el 95% de incidencia de pobreza rural y muchas superan el 99%. Esta focalización aumenta las posibilidades para el proyecto de llegar a los pobres rurales. En consonancia con las *Directrices operacionales sobre focalización revisadas del FIDA* (septiembre 2019). Se han adoptado los siguientes criterios:
- i) Elección de criterios de elegibilidad para el acceso a los servicios y recursos del proyecto por parte de individuos o familias u hogares específicos;
  - ii) Principio de la auto-focalización, es decir que los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto están alineados con las prioridades, activos, capacidades y estrategias de medios de vida de grupos objetivo identificados, mientras que al mismo tiempo son de poco interés para otros grupos.
65. El proyecto busca apoyar a las organizaciones de pequeños productores (OPP), para que estas apoyen a sus asociados y asociadas, incluyendo posiblemente un número mayor de pequeños productores que puedan recibir servicios y vender sus productos a través de ellas. Entre otros criterios fijados por el marco jurídico, se establece como estrategia de focalización, que la mayoría de los socios y socias de las OPP seleccionadas respondan a los siguientes criterios concomitantes:

66. **Ingresos.** En diciembre 2019, la línea de pobreza se ubicó en USD 84,82 mensuales per cápita<sup>[20]</sup>. Considerando que el promedio de miembros de una familia ecuatoriana es de 4 personas<sup>[21]</sup> son USD 339,28 por familia. Para asegurar que los productores beneficiarios sean realmente en condición de pobreza, el proyecto utilizará entre los criterios de selección de OPP beneficiarias el nivel de ingresos de sus socios, considerando sus múltiples fuentes de ingresos. Para que las OPP puedan acceder a los recursos del proyecto estos no deberán ser superiores a USD 340 mensuales (este dato se podrá actualizar con base en la variación periódica de la medición de la línea de pobreza).
67. **Tamaño de la tierra** Serán beneficiarios los pequeños productores cuya suma de parcelas (tituladas, en posesión o arrendadas) que conforman su UPA, no sea mayor de 10 hectáreas. Aunque el promedio del tamaño de las UPA de la AFC en el área del proyecto es entre 1 y 5 hectáreas, por un lado, no se quiere excluir a los que apliquen la estrategia de ampliación de su UPA para lograr salir de la pobreza, por el otro se trata de incluir a los comuneros indígenas, cuyas parcelas en promedio alcanzan a las 10 has.
68. **Auto-focalización.** Los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto estarán alineados con las prioridades, activos, capacidades y estrategias de medios de vida de los grupos objetivo identificados, mientras que al mismo tiempo serán de poco interés para otros grupos que no los necesitan. De esta forma se espera evitar el riesgo de la captura de los recursos por parte de las élites en las comunidades ("elite capture"). Este criterio se aplicará por medio de dos acciones: a) Fijación de montos máximos por beneficiario directo de las OPP (socios y socias) que no sean de interés para los que no se encuentren en condición de pobreza; b) Los activos y los recursos de mayor valor serán proporcionados a las OPP en calidad de bienes comunes para el uso compartido de todos los socios y socias que cumplan con los criterios de focalización.
69. **Exclusiones.** También se plantea un criterio excluyente, para evitar superposiciones con el proyecto DINAMINGA: no podrán ser beneficiarios del proyecto pequeños productores y OPP cuyo rubro principal sea el cacao; tampoco podrán ser beneficiarios del DESATAR pequeños productores que ya sean beneficiarios de otros proyectos de apoyo, a menos que no se evidencie la complementariedad de acciones con estos.
70. **Grupos meta.** El proyecto se pone como meta alcanzar 10.000 pequeños productores rurales en condición de pobreza, en las parroquias focalizadas. La estrategia del proyecto plantea incentivar el incremento del número de socios y socias de las organizaciones de pequeños productores pobres tras la aplicación de criterios de discriminación positiva para la inclusión de los grupos de población generalmente excluidos: mujeres y jóvenes.
71. **Focalización directa de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.** El grupo objetivo estará conformado por al menos un 40% mujeres (4.000 mujeres, incluyendo a las mujeres jóvenes). El 20% de ellas serán mujeres jefas de hogar (800 mujeres, incluyendo a las mujeres jóvenes). Las organizaciones de mujeres (sobre las cuales no hay datos) tendrán un trato preferente en el acceso a los recursos y servicios del proyecto. Los y las jóvenes que podrán acceder a los recursos y servicios del proyecto serán el 20% de la población objetivo, es decir 2.000 personas. En las comunas el proyecto focalizará al menos a 500 entre comuneros y comuneras Huancavilca (5% del grupo meta). Este grupo respeta las mismas proporciones reportadas arriba, es decir que el 40% deberán ser mujeres (200 mujeres, incluyendo a las jóvenes mujeres indígenas) y el 20% jóvenes (100 jóvenes).
72. **Organizaciones de pequeños productores (OPP).** En las parroquias focalizadas hay aproximadamente 330 OPP activas. La gran mayoría tiene desde 10 a 50 socios/as, con un promedio de 35 socios/as por cada OPP.<sup>[22]</sup> Muchas de estas tienen un mayor número de socios informales (socios comerciales). Las OPP más formalizadas, con un mejor nivel de gobernanza y mayor número de socios, son las juntas de riego (de primero y segundo nivel), de las cuales algunas son dirigidas por lideresas. En algunos casos sus productores tienen acceso a tecnología. Una decena de OPP son de segundo o tercer grado y, en general, tienen una cantidad importante de socios, pero un nivel de gobernanza menor que las juntas de riego. Los servicios para sus asociados son compraventa de insumos y comercialización. Las asociaciones más débiles son las de primer nivel y con base local. Tienen una menor cantidad de socios, menores capacidades de gobernanza y muchas demandas (crédito para capital de trabajo, tecnología, capacitación, entre otras). En muchos casos disponen de equipos e infraestructura, alguna en desuso u obsoleta, que no están en condición de aprovechar. En términos generales, todas las OPP en el área del proyecto necesitan un fortalecimiento de base para poder ejecutar recursos públicos de transferencia.<sup>[23]</sup> Se estima que al menos 90 OPP participen en los componentes del proyecto. Estas, con base en el número de cantones de la provincia incluidos en el área del proyecto y de la cantidad de OPP activas en estos, en principio, serán así repartidas por provincia:

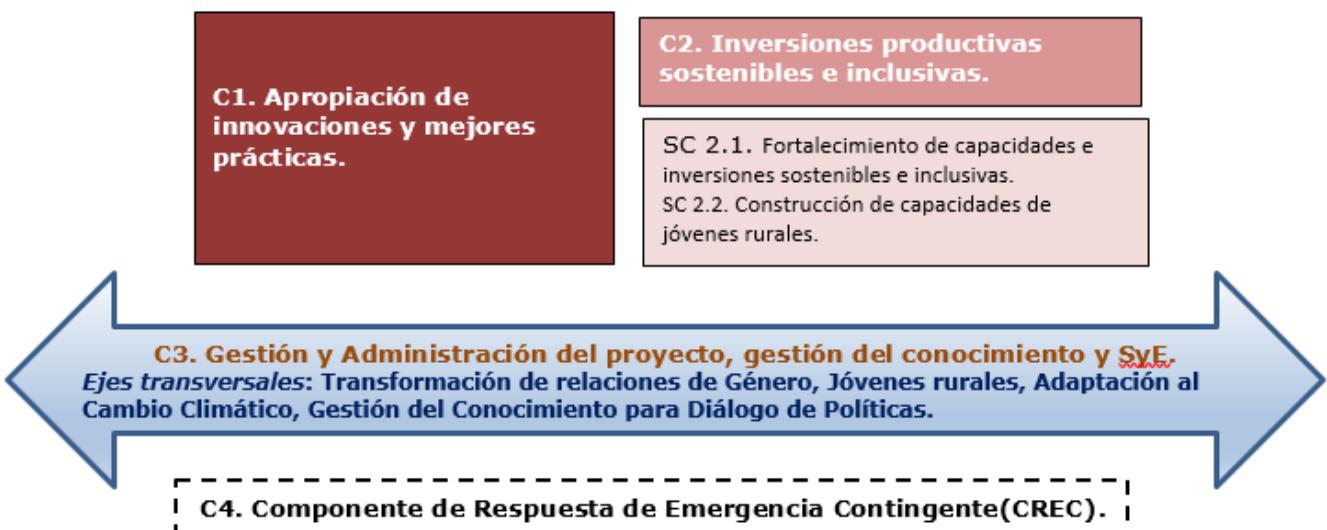
PROVINCIA	OPP PARTICIPANTES
GUAYAS	55
MANABI	20
LOS RIOS	10
SANTA ELENA	5

73. **Estrategia diferenciada con pueblos indígenas (comuneros).** Aunque en los territorios de las comunas existan OPP, el proyecto apoyará a la comuna, para no debilitar su organización política y social. Con las comunas, necesariamente, se implementará una estrategia diferenciada, focalizada sobre la demanda de agua, es decir transferencia de técnicas y tecnología apropiadas e innovaciones para incrementar la captación de agua, el micro-riego parcelario y la conservación de la humedad en los cultivos. Asimismo, se implementarán sistemas agroforestales y se incentivarán las iniciativas de cultivos agroecológicos en fincas integrales. También se apoyará a la comercialización asociativa de sus productos típicos y otros.[\[24\]](#)
74. **Medidas de empoderamiento para mujeres y jóvenes.** En general las mujeres son entre el 5 y el 30% de los asociados; en pocos casos ocupan cargos de releve en las directivas, como presidente o tesorera, siendo usualmente secretarias. La presencia de los jóvenes en las OPP es aún menor, oscilando entre 0 y 15%. En la pareja las mujeres son vulnerables por falta de control sobre la falta de conocimientos y toma de decisiones sobre derechos en Salud Sexual y Reproductiva. Complementario a esta situación existe falta de control sobre los activos y recursos económicos familiares. Frente a esta situación el proyecto plantea enfocarse en transferir conocimientos sobre salud integral, incluyendo seguridad nutricional, y en capacitar y empoderar las mujeres y jóvenes económicamente, promoviendo oportunidades concretas de participación, de toma de decisiones y liderazgo en las OPP.

#### D. Componentes, efectos directos y actividades

75. DESATAR será implementado a través de cuatro componentes: I) Apropiación de innovaciones y mejores prácticas; II) Inversiones productivas sostenibles e inclusivas; III) Gestión y administración del proyecto (Figura 2); IV) Componente de Respuesta de Emergencia Contingente (CREC). Los dos primeros componentes corresponden a los pasos principales del proceso de transferencia de innovaciones y mejores prácticas (técnicas, tecnológicas y social-cooperativas).
76. El **primer componente** incluye: identificación (paso 1), adaptación- demostración (paso 2), validación (paso 3), difusión (paso 4) de innovaciones y mejores prácticas reconocidas dentro y fuera del país. A través de acciones de demostración concreta de la validez de las prácticas e innovaciones para el territorio y las demandas priorizadas, se apunta a lograr la apropiación de estas mismas de parte de las OPP. La **a apropiación** por parte de las OPP, que es un paso previo a la **adopción**, se demuestra con la inclusión de las mejores prácticas e innovaciones en los Planes de Desarrollo Sostenible (PSD) que serán cofinanciados por el proyecto en el componente 2.
77. El **segundo componente** apunta a promover la adopción de estas innovaciones y mejores prácticas por parte de las OPP y, a través de estas, de todos y todas los pequeños productores beneficiarios/as. El componente comienza con una convocatoria abierta a todas las OPP presentes en las parroquias de intervención. Sigue un primer análisis de su elegibilidad y el diagnóstico institucional de sus capacidades organizativas de las que han sido preliminarmente declaradas elegibles y la pre-selección y categorización de las organizaciones potencialmente beneficiarias (paso 1). El paso sucesivo es el análisis de necesidades y demandas de las OPP pre-seleccionadas para el mejoramiento de su eficiencia y eficacia en los sectores técnico, tecnológico, social-cooperativo; análisis de la oferta de productos en el territorio, mapeo de productos típicos locales; aplicación del procedimiento de “Consentimiento Libre, Previo e Informado” en comunas que se definan como indígenas; la consolidación de la demanda de las OPP y comparación/ajuste con las líneas de trabajo preliminarmente identificadas en el componente 1 (paso 2).
78. Para facilitar la ejecución de este componente, paralelamente a la implementación del componente 1, se ha planeado fortalecer previamente a las capacidades de base de las OPP elegibles, para que estas estén en condición de administrar y ejecutar las transferencias de mayor valor que se han previsto (paso 3). La estrategia sucesivamente contempla transferir los medios y recursos habilitantes para que las OPP puedan dar más y mejores servicios a sus socios y socias (paso 4), de manera de bajar costos unitarios de producción, mejorar la productividad, volverse más compatibles con el medio ambiente, mejor adaptados a la variabilidad y cambios climáticos, y lograr una mejor comercialización asociativa. Al mismo tiempo, promueve activamente el acceso de mujeres y jóvenes a los recursos y servicios del proyecto, su inclusión efectiva en las actividades productivas y la efectividad de sus derechos, bajo el modelo de un proyecto transformador de género y sensible a jóvenes.
79. El **tercer componente y la estrategia de género del proyecto** incluyen acciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento, y mejorará las capacidades del MAG, mediante la generación de recursos de conocimiento y la capacitación en los temas de género, juventud e inclusión social, apoyando la adopción e implementación de la Política de Mujeres rurales 2030. De esta manera se espera reforzar conocimientos (Ej. Diagnóstico de género, aplicación de la metodología GALS) en el personal en cambios de actitudes, costumbres y valores en género y el trabajo con los jóvenes rurales. El proyecto quiere generar efectos transformadores en materia de género, medidos a través de la variación del valor del Índice de Empoderamiento Económico de las mujeres para los proyectos (Pro-WEAI). La estrategia de género del DESATAR se basa en tres objetivos: i) Mejorar los ingresos económicos de las mujeres rurales a través del incremento en su productividad y competitividad; ii) Fortalecer el liderazgo de las mujeres y su capacidad de toma de decisiones, en las organizaciones campesinas y en los hogares; iii) Contribuir a promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres en las organizaciones y en el hogar; iv) Promover beneficios económicos y sociales equitativos. De esta forma la estrategia de género abarca los tres objetivos de la política de género del FIDA, apoya a las jóvenes mujeres y fomenta el proceso de inclusión en las organizaciones.
80. **Componente 4. Componente de Respuesta de Emergencia Contingente (CREC).** Un cuarto componente (sin presupuesto asignado) se agrega como instrumento de apoyo a cualquier emergencia contingente que el Gobierno del Ecuador puede enfrentar en el área rural (como la actual por la pandemia de COVID-19). A solicitud del Gobierno, el FIDA podrá reasignar fondos no comprometidos de otros componentes a este componente.

**Figura 2. Componentes del Proyecto**



#### Componente 1 – Apropiación de innovaciones y mejores prácticas

81. El objetivo del Componente 1 es: *Incentivar la apropiación de tecnologías y mejores prácticas para el desarrollo de las iniciativas productivas de los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones.* El componente apunta a identificar y validar las mejores tecnologías y prácticas agronómicas y cooperativas, ya probadas con éxito en Ecuador y en otros países, que respondan a las necesidades identificadas y priorizadas previamente con los pequeños productores pobres. El componente promueve la apropiación de las tecnologías y prácticas validadas a través de la demostración de su eficacia para algunos de los limitantes que enfrentan los pequeños productores en el área del proyecto, y su introducción en las propuestas que las organizaciones presentarán para su aprobación y cofinanciación en el C2.
82. Las prácticas agronómicas estarán enfocadas a mejorar productividad y calidad de los principales cultivos, arroz y maíz, y facilitar la agregación de valor, a través de la transformación y aprovechamiento de los sub-productos de poscosecha. Se promoverá el mejoramiento de productividad y calidad de otros cultivos para una mayor diversificación y agregación de valor en el territorio (cadenas cortas) y en las UPA. Los principales cultivos/cadenas que serán incentivados, con base en análisis de mercados desarrolladas a través de las inversiones en el componente 2, serán: camote dulce, pitahaya, maracuyá, papaya, plátano, mango, chirimoya, hortalizas, yuca, aloe vera. Previo análisis de la demanda internacional, podrán ser realizados ensayos de cultivo de alga spirulina (*Arthrospira platensis*).
83. **Efectos directos componente 1:** Los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones se han apropiado de las tecnologías y mejores prácticas validadas e introducidas en el territorio. Estas serán organizadas en innovaciones y mejores prácticas técnicas y tecnológicas de tipo agronómico y mejores prácticas cooperativas, para mejorar la organización de las OPP y promover la inclusión de mujeres y jóvenes.
84. Con base en las demandas preliminarmente identificada y en los hallazgos en las visitas de campo, han sido identificado un paquete de líneas de trabajo principales y algunos ejemplos de posibles aplicaciones.
85. Tecnologías y mejores prácticas agronómicas:
  - i) *Uso eficiente del agua.* Captación de agua lluvia (albaradas mejoradas y otros sistemas), y uso racional del agua (técnicas para captación y conservación de la humedad), y racionalización del consumo (*mulching*, dosificación, sistemas para recuperación de aguas de uso doméstico).
  - ii) *Mecanización, robótica, informática e IT para el campo.* Para: siembra, fertilización, riego, aplicación de agroquímicos, cosecha, poscosecha (sobre todo piladoras de arroz adaptadas a las capacidades de las OPP de pequeños arroceros).
  - iii) *Optimización del uso de insumos agroquímicos* Análisis de suelo, abonos orgánicos, manejo integrado de plagas.
  - iv) *Certificación y multiplicación de producción de semillas de especies y/o variedades mejoradas*(más productivas, más resistentes, con mejores mercados, que puedan ser certificadas por el MAG).
  - v) *Modelos para promover la agro-biodiversidad, conservación y ampliación de la cobertura forestal y gestión de suelos* Modelos agro-silvopastoriles; producción y uso de abonos orgánicos (compost, bioles), siembras en curvas de nivel, rotación de cultivos con leguminosas en verano; siembra de frutales en los límites de la parcela.
  - vi) *Modelos de finca integral diversificada y diversificación productiva*Sistema arroz-pato y arroz-peches, maíz-leguminosas-frutales, hortalizas y frutales; manejo y certificación de productos típicos.
86. Mejores prácticas social-cooperativas:
  - vii) *Organización y gestión de emprendimientos asociativos.* Comunicación interna, democratización, modelos y sistemas de gestión y administración (informática amigable), Organización y gobernanza para el incremento de los servicios, modelos de *sharing economy* para el uso compartido de las tecnologías introducidas y de la infraestructura cooperativa, Modelos de economía de escala, Prácticas para el mejor uso de los bienes y recursos disponibles y de economía circular.
  - viii) *Agregación de valor a la producción agrícola.* Tecnología para transformación y poscosecha (por ejemplo piladoras de arroz innovadoras), presentación de productos, empaques orgánicos, energías renovables.
  - ix) *Modelos inclusivos de articulación a mercados.* Alianzas inclusivas de negocios, comercio justo, modelo 4Ps *Public-Private-Producers Partnership*, compras directas por empresas sin intermediación, circuitos cortos de comercialización directa al

consumidor (aprovechando las oportunidades de mercado de Guayaquil, las ciudades intermedias de la Cuenca del río Guayas, otros mercados nacionales e internacionales).

x) Inclusión de mujeres y jóvenes. Modelos participativos con enfoque de género y generación, emprendimientos exitosos para jóvenes rurales; fomento del empoderamiento, participación y liderazgo de mujeres.

xi) Medidas de mitigación del impacto de la epidemia por el COVID-19. Métodos y medidas de seguridad para garantizar la inocuidad de los alimentos en los procesos de producción, poscosecha, empaque, transformación, transporte y comercialización; promoción de medidas de seguridad (distanciamiento social, uso de dispositivos de protección personal, higiene personal), tanto para el personal del proyecto como en las reuniones con los grupos beneficiarios.

87. Las actividades del componente 1 se organizan en dos fases:

88. Fase de pre inversión

A1.1. Mapeo y base de datos de prestadoras de servicios para las actividades del componente (universidades, centros de investigación, ONG, entre otras) (a cargo del equipo del proyecto).

A1.2. Elaboración de Términos de Referencia-líneas guía, y lanzamiento de un concurso para la identificación de la oferta en innovaciones y mejores prácticas en las líneas de trabajo definidas, a nivel nacional e internacional, para responder a las necesidades que serán identificadas y priorizadas en el componente 2, paralelamente a las actividades iniciales del componente 1. Esta actividad será realizada por EMBRAPA (Brasil) tras una donación a través del programa SSTC del FIDA.<sup>[2]</sup> A través del centro SSTC en Brasil, EMBRAPA apoyará al Gobierno de Ecuador en la redacción de los Términos de Referencia para el Componente 1, y acompañará a la unidad de implementación del proyecto mientras genera importantes productos de Gestión del Conocimiento, como el manual para transferencia de innovaciones y mejores prácticas.

89. Fase de inversión

A1.3. Ejecución de convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas. Incluye: i) Identificación de innovaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales; ii) Demostración de su eficacia y adaptación al contexto territorial y a las necesidades/demandas locales (de acuerdo a la tipología de innovaciones y mejores prácticas identificadas: las innovaciones, prácticas agronómicas, maquinaria y equipos en parcelas demostrativas en colegios agropecuarios, tierras comunales, de OPP o de pequeños productores voluntarios; modelos y prácticas social-cooperativas a través de rutas de aprendizaje e intercambio y diálogo entre pares); iii) Validación-selección de innovaciones y mejores prácticas por el proyecto y las OPP; y, iv) Difusión por parte de los y las dirigentes de las OPP, las prestadoras de servicios y el proyecto, a través de asambleas, contando con publicaciones (cartillas) que ilustrarán de manera amigable a las innovaciones y mejores prácticas seleccionadas. Las actividades de difusión serán también dirigidas a informar el gobierno de Ecuador sobre el proceso y sus resultados, poniendo así a disposición del MAG y de otras instituciones, incluyendo a los GAD, el conocimiento relativo a la oferta de innovaciones y mejores prácticas identificadas y validadas, además del manual para transferencia de innovaciones y mejores prácticas (ver A1.2). Se busca así retroalimentar al Diálogo de políticas sobre la innovación en la AFC, con el apoyo fundamental de las universidades participantes en el proyecto.

A1.4. Seguimiento y liquidación de convenios.

90. **Productos del componente 1:** Tecnologías y mejores prácticas (técnicas-tecnológicas, social-cooperativas) para pequeños productores rurales pobres validadas.

**Componente 2. Inversiones productivas sostenibles e inclusivas**

91. **Objetivo.** El objetivo del Componente 2 es: *Fortalecer las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios, con un enfoque de inclusión y de sostenibilidad ambiental y de aumentar las capacidades de resiliencia ante choques climáticos de los PP y sus organizaciones.* El componente comprende dos subcomponentes:

92. **Sub-componente 2.1. Fortalecimiento de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas** El objetivo del sub-componente es: *Mejorar la eficiencia, eficacia y sostenibilidad ambiental y adaptación climática de las actividades productivas de los pequeños productores y sus organizaciones, y la inclusión de las mujeres.*

93. **Sub-componente 2.2. Construcción de capacidades de jóvenes rurales.** El objetivo del sub-componente es: *Formar jóvenes rurales para el emprendimiento y la gestión-administración de OPP.*

94. **Efectos directos componente 2:**

R2. Los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones han mejorado las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios, con inclusión y sostenibilidad ambiental en sus actividades productivas.

R3. Jóvenes rurales han mejorado sus competencias técnicas y transversales.

95. **Sub-componente 2.1. Construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas.**

96. Luego del diagnóstico de sus capacidades organizacionales, análisis y consolidación de sus demandas y necesidades, este componente contempla dos fases de inversión. La primera fase está dirigida a la ejecución de planes de fortalecimiento de base (PFB) de las OPP elegibles, a excepción de las más consolidadas (máximo USD 15.000 por cada OPP). Esta actividad se hará paralelamente a la ejecución del Componente 1, y consistirá en habilitar las OPP para diseñar y ejecutar su Plan de Desarrollo Sostenible (PDS). Estos deberán incluir las innovaciones y mejores prácticas apropiadas como efecto de los pasos del proceso de transferencia en el componente 1, y las OPP demostrarán así su **apropriación**. La segunda fase de inversión está dirigida a cofinanciar la ejecución de los PDS, cuyo objetivo es ejecutar el último paso del proceso de transferencia de innovaciones y mejores prácticas: su **adopción**. Los PDS tendrán dos secciones: i) una sección dirigida a fortalecer las capacidades directamente relacionadas con las innovaciones y mejores prácticas que las OPP han decidido adoptar y a la aplicación de los enfoques transversales (fortalecimiento adicional al del PFB, mencionado antes); ii) otra sección será el plan de negocio (PN) de la organización.

97. El fortalecimiento de las OPP en ámbito técnico, tecnológico y social-cooperativo está dirigido a construir capacidad para que las OPP puedan eficiente y eficazmente proveer servicios para sus asociados directos e indirectos (proveedores de productos). Al mismo tiempo se pretende que estas OPP se vuelvan inclusivas de mujeres y jóvenes, y promuevan la sostenibilidad ambiental y la adaptación a la variabilidad y cambio climático. Con este fin se prevé que entre los técnicos contratados por la OPP para la ejecución de su PFB y/o PDS se incluya un experto en fortalecimiento de organizaciones de base. Considerando el tamaño reducido de la mayoría de las asociaciones en el territorio como un límite a operar economía de escala y de su potencial de inclusión, el proyecto promoverá la ampliación de su base social y la conformación de alianzas entre OPP cercanas en el territorio. Como política activa para la inclusión de jóvenes rurales, el componente fomenta el fortalecimiento de sus competencias, la creación de emprendimientos y su aporte en la gestión de las OPP.
98. El proyecto aprobará y cofinanciará el PDS solamente si este contempla todas las condicionalidades descritas en el Manual de Implementación del Proyecto (MIP). El monto de estas inversiones será diferenciado de acuerdo a dos criterios: i) OPP de base; ii) OPP de segundo y tercer grado cuya cantidad mínima de socios sea de 300. Para incentivar las alianzas entre OPP, se aplicará un tercer criterio para aquellas de base que se asocien. Estas recibirán hasta el doble del monto máximo previsto para una OPP de base que presente su propuesta de manera individual. Para cumplir con los criterios de autofocalización, e incentivar la participación en las OPP de mujeres y jóvenes en calidad de socias, el promedio de financiamiento para pequeños productores socios de OPP de segundo o tercer grado será de hasta USD 1200; para los pequeños productores socios de OPP de base de hasta USD 1700; para los emprendimientos juveniles de USD 3000 por joven asociado.
99. El proceso de transferencia de innovaciones y mejores prácticas tomará en cuenta un abordaje integral de la gestión de los recursos naturales y de las medidas de adaptación al cambio climático. Las tecnologías de riego y otros esquemas de gestión del agua intrapredial se basarán en criterios específicos, como la disponibilidad de agua y el uso incremental, las características del clima, suelo y cultivo, las condiciones sociales y económicas y a las restricciones de distribución del sistema. El control de la efectividad y calidad de los esquemas de riego adoptados requerirán de un protocolo de monitoreo y evaluación, que incluirá entre otros aspectos el análisis de la calidad de los suelos y análisis de la calidad del agua.
100. Los PDS deberán incluir acciones para la conservación de la vegetación natural existente y la siembra de especies protectoras y productivas (frutales), de acuerdo a las condiciones de cada sitio de intervención. En los predios que aun tengan cubierta forestal natural, se establecerá como condición para el apoyo financiero, el mantenimiento de dicha cobertura. Para tal fin, se realizará un levantamiento de información de la cobertura vegetal existente y sus características al inicio (línea base) y se mantendrá un control periódico (semestral o anual), para verificar el cumplimiento del compromiso de los agricultores. En los predios sin cubierta vegetal natural se programarán las actividades de reforestación con especies protectoras y productivas (barreras de protección de cultivos, protección de riberas de ríos y de albaradas). El proyecto podrá promover alianzas con los GAD u otras organizaciones para actividades de protección de áreas forestales. Estas actividades serán viables únicamente en las parcelas de propiedad o sana posesión de los productores beneficiarios.

101. Las actividades del sub-componente 2.1. se organizan en dos fases:

#### 102. Fase de preinversión

A2.1.1 Convocatorias (una en el primero y otra en el segundo año) para recibir manifestaciones de interés de OPP formalizadas, promoviendo la participación de las organizaciones de mujeres presentes en el territorio; y primer análisis de su elegibilidad (a cargo del equipo del proyecto).

A2.1.2. Diagnóstico Integral Organizativo (DIO). Herramienta elaborada por MAG que permite evaluar el grado de madurez de las organizaciones productivas del sector agropecuario. Es obligatoria para la elegibilidad para recibir recursos públicos (a cargo del MAG); selección de organizaciones pre-seleccionadas (a cargo del equipo del proyecto).

A2.1.3. Análisis de necesidades y demandas de las OPP para el mejoramiento de su eficiencia y eficacia en los sectores técnico, tecnológico, social-cooperativo; análisis de la oferta de productos en el territorio, mapeo de productos típicos locales; aplicación del procedimiento de “Consentimiento Libre, Previo e Informado” en comunas que se definan como indígenas (a cargo del equipo del proyecto).

A2.1.4. Consolidación de la demanda de las OPP y comparación/ajuste con las líneas de trabajo preliminarmente identificadas en el componente 1 (asistencia técnica).

A2.1.5. Diseño de planes de fortalecimiento de base (PFB). Las OPP elegibles, contratando con las transferencias del proyecto a técnicos locales, serán apoyadas para, entre otros: i) regularizar su situación con respecto a la normativa vigente; ii) fortalecer sus capacidades administrativas y contables, y la actualización y aplicación de su estatutos y reglamentos internos; iii) diseñar su Plan de Desarrollo Sostenible (PDS), incluyendo el Plan de Negocio (PN) de las OPP.

A2.1.6. Diseño/adaptación de metodología específica y diagnóstico del nivel de equidad de género en las organizaciones. Paralelamente a la ejecución de los PFB, a través de una asistencia técnica especializada, se realizará un diagnóstico sobre la inclusión, participación activa y liderazgo de mujeres y jóvenes en las OPP seleccionadas, para evaluar las brechas en la OPP que se decidió apoyar y adaptar el diseño de los PDS para enfrentarlas. El conocimiento acumulado será sistematizado y utilizado para retroalimentar el espacio de diálogo con lideres rurales, dando mayor visibilidad al rol que cumple la mujer y contribuyendo así a la construcción de la política pública para la AFC basada en el empoderamiento de las mujeres (el marco del programa Súper Mujer Rural del MAG).

#### 103. Fase de inversión

A2.1.7. **Ejecución de convenios para la implementación de los PFB**(ver A2.1.5.).

A2.1.8. **Diseño e implementación de fondos revolventes.** Las inversiones en PDS podrán incluir, para un número máximo de 50 OPP en total (tanto solas que y consorciadas), el establecimiento de fondos revolventes dentro las OPP. Estos fondos podrán usarse para financiar las necesidades de los asociados en términos de capital trabajo, insumos, agroquímicos, maquinaria pequeña, aperos productivos, mano de obra, entre otros. Los recursos se podrán entregar en efectivo o en especie, de acuerdo a la decisión que cada organización adopte en asamblea. El compromiso es que estos fondos sean repagados con los ingresos provenientes de la venta de los productos agrícolas, al final de la cosecha. El proyecto preparará el manual de uso de los fondos revolventes, así como el

material para la capacitación de las OPP.

A2.1.9. **Ejecución de convenios para la implementación de los PDS.** Se estima aprobar, cofinanciar y ejecutar como mínimo 90 PDS. Estos deberán cumplir con las condiciones establecidas en el Manual de Implementación del Proyecto. Los PDS deberán incluir una sección de fortalecimiento a través de la adopción de innovaciones y mejores prácticas entre las apropiadas en cada una de las 10 áreas de trabajo identificadas, incluyendo a las dirigidas a mejorar la inclusión activa de jóvenes y mujeres (con un 10% del presupuesto del PDS dedicado a este grupo vulnerable), la sostenibilidad ambiental de sus actividades y la adaptación a la variabilidad y cambio climáticos. Los PDS también deberán incluir el Plan de Negocio (PN) específico para la OPP. El PN de las OPP se diseñarán tomando en cuenta las vocaciones productivas del territorio y los mercados de servicios existentes y deberán incluir: análisis económico-financiera, identificación, caracterización y análisis de la oferta, demandas actuales y potenciales de mercados, identificación de brechas entre oferta y demanda, articulación con compradores, entre otros (diseñados a través de una asistencia técnica).

A2.1.10. **Diseño de Planes de Negocio y financiamiento de start-up de emprendimientos de jóvenes rurales.** El sub-componente promoverá y apoyará también la fase de start-up de micro-empresas de jóvenes rurales sin tierra en el sector de los servicios rurales. Se cuenta para ello con la mayor facilidad que tienen los jóvenes, con respecto a los adultos y adultos mayores, para aprender y aplicar nuevos conocimientos, manejar nuevas tecnologías digitales, mecánica, robótica. Existe una demanda local para servicios rurales (por ejemplo, talleres mecánicos), que será ampliada tras la ejecución del proyecto. Considerado que en el territorio no existen asociaciones de jóvenes y el proyecto no puede financiar a MYPIMES, se establecerán convenios con al menos 25 OPP (de los 90 totales), para que apoyen a grupos de jóvenes que puedan establecer su emprendimiento de servicios rurales. En este marco el proyecto financiará al diseño (a través de una asistencia técnica) e implementación de planes de negocio (PN) de jóvenes rurales. Para su preparación se contará con las innovaciones y mejores prácticas difundidas y trasferidas en el marco del componente 1 en la línea de trabajo “emprendimientos exitosos de jóvenes rurales”. Los PN aprobados serán apoyados con financiación al 100%. Sucesivamente, los jóvenes podrán constituir autónomamente sus MYPIMES, con el apoyo del MPCEIP, que aseguró su compromiso en ello.

A2.1.11. **Implementación de la metodología GALS** (metodología para la transformación en género. Ver los detalles en el Anexo 8. Estrategia de género). Para lograr efectos transformadores de género, el proyecto implementará un sistema de aprendizaje de género, como estrategia para mejorar las relaciones de género dentro de las organizaciones. El objetivo es desatar las potencialidades del aporte de las mujeres de los esquemas machistas tradicionales, para el beneficio de todos, tanto a nivel económico como social. Al mismo tiempo la metodología GALS ayuda a abordar temas de nutrición como parte de la estrategia de bienestar holística (“comprehensive livelihoods”) de las personas. La metodología GALS servirá además como herramienta de sensibilización para mejorar la nutrición.

A2.1.12. Seguimiento y liquidación de convenios.

104. **Productos del subcomponente 2.1:** OPP y emprendimientos de jóvenes con inversiones y acciones de fortalecimiento apoyadas.

105. **Sub-componente 2.2. Construcción de capacidades de jóvenes rurales.**

106. **Objetivo:** *Formar jóvenes rurales para el emprendimiento y la gestión-administración de OPP.* El objetivo contempla: i) formar talentos humanos jóvenes que gradualmente puedan asumir cargos directivos en las OPP, para garantizar el releve generacional; ii) formar talentos humanos jóvenes que puedan liderar los procesos de start-up de emprendimientos de servicios rurales que se promoverán con el sub-componente 2.1. Para implementar el sub-componente el proyecto establecerá convenios específicos con el Ministerio de Educación (MINEDUC) y los colegios técnicos en el territorio, en el ámbito del convenio marco existente entre el MINEDUC y el MAG para la ejecución del *Proyecto Colegios Agropecuarios Sostenibles*, que apunta al fortalecimiento de la Educación Especializada e Inclusiva desde el Bachillerato Técnico.

107. La formación de las y los jóvenes se implementará a través de convenios (con universidades, centros de investigación, ONG), que establecerán los currículos y pondrán a disposición especialistas en diversas materias (técnicas, tecnológicas, administrativas-empresariales, entre otras). Los jóvenes involucrados serán preferiblemente familiares de socios/s de las OPP beneficiarias, que tengan un nivel secundario de estudios agropecuarios o afines, o que estén todavía estudiando en los colegios. Serán seleccionados con base en su motivación, aspiraciones y en los criterios de focalización. Este grupo será apoyado a través de *Becas para Jóvenes Emprendedores Rurales*, dirigidas a sostener sus gastos durante los cursos de fortalecimiento y especialización (la meta es becar a 300 jóvenes). Los montos de las becas serán trasferidos a sus OPP de pertenencia, con base en convenios específicos para este fin.

108. Serán evaluadas y fortalecidas sus competencias socioemocionales transversales o habilidades blandas. El desarrollo de las competencias socioemocionales es fundamental para lograr la inclusión social y laboral (doble inclusión)<sup>[3]</sup>. Estas competencias son clave para poder construir liderazgo, responsabilidad, un saber hacer dirigido al trabajo cooperativo, capacidades de mediación de conflictos y negociación. Los jóvenes del área del proyecto tienen hijos muy temprano y se enfrentan con la malnutrición infantil. Por tanto, todos los participantes al programa de formación asistirán a un módulo sobre conceptos clave de igualdad género, salud reproductiva y sexual y educación nutricional. Las capacitaciones serán a medida de su vocación, aspiración y nivel de estudio. Los cursos principales serán en: i) gestión y administración de empresas cooperativas agrícolas; ii) manejo y mantenimiento de equipos tecnológicos; iii) servicios de asistencia técnica agropecuaria, de distribución y comercialización. Las temáticas para los cursos de formación serán validadas con los mismos jóvenes, para que sean actores proactivos en el proceso. Los beneficiarios deberán comprometerse a devolver al menos el 50% del valor de la beca a través de trabajo voluntario no remunerado por un período inicial en su organización, acompañando a los adultos de la directiva, que podrán así desarrollar una función de *mentoring*. A todos los cursos asistirán también los profesores de los colegios, a fin de mejorar sus competencias y así mejorar sus actividades didácticas (como solicitado por el MINEDUC y los colegios). Se espera que una parte de los jóvenes formados y capacitados pueda quedarse en las OPP, para asegurar a medio y largo plazo el releve generacional de las directivas.

109. **Actividades**

A2.2.1 Convocatoria para selección de candidatos/as y análisis de demandas.

A2.2.2 Establecimiento de convenios con prestadoras de servicios (universidades, ONG y otros centros de capacitación) y colegios técnicos.

A2.2.3 Diseño e implementación del programa de *Becas para Jóvenes Emprendedores Rurales*.

A2.2.4. Diseño de planes de formación y capacitación y ejecución de planes de formación y capacitación: i) formación; ii) Práctica laboral.

A.2.2.5. Seguimiento y cierre de programas.

**110. Productos del subcomponente 2.2:** Jóvenes rurales capacitados para especialización y con práctica laboral aplicada en las OPP.

### **Componente 3. Gestión y administración del proyecto.**

111. Su objetivo es la gestión y administración del Proyecto para su ejecución óptima. Incluye i) planificación operativa; ii) gestión financiera y administrativa; iii) seguimiento y evaluación; y, iv) Gestión del conocimiento y comunicación. Bajo este componente se realizará la coordinación del proyecto en continua coordinación con la entidad ejecutora, el MAG, y el Ministerio de Finanzas; la presentación de informes técnicos y financieros, la articulación con los actores públicos y privados a nivel nacional y local y se facilitará las acciones de gestión del conocimiento y comunicación.

112. El proyecto dará seguimiento continuo a la ejecución de los PDS por parte de las OPP, evidenciando a tiempo posibles problemáticas que surjan durante la implementación. Para la Gestión del Conocimiento y la identificación de lecciones aprendidas, será clave la sistematización continua de los productos del diagnóstico, de la investigación aplicada, de los ensayos demostrativos de las innovaciones propuestas, de las rutas de aprendizaje, pasantías e intercambios de saberes. Las innovaciones y buenas prácticas validadas serán recopiladas en un catálogo destinado a los pequeños productores locales. A través de la participación proactiva del MAG en las actividades del proyecto, la difusión y la promoción del uso de los productos de la gestión del conocimiento, y actividades de capacitación específicas, se promoverá y apoyará la elaboración, apropiación e implementación de políticas sobre la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y jóvenes rurales, así como para la transferencia de innovaciones, buenas prácticas y tecnologías en el campo agrícola, género y juventud.

### **113. Efectos directos del Componente 3 (referidos a gestión del conocimiento)**

R.4 Organizaciones de pequeños productores rurales e instituciones públicas (MAG/UCP, Colegios, GAD, otras) cuentan con recursos de conocimiento y comunicación para contribución a políticas: proceso de transferencia de innovaciones y mejores prácticas.

114. El Proyecto contempla importantes actividades de conocimiento y difusión, distribuidas en los diferentes componentes. Estas serán integradas y estructuradas en un Plan de Gestión del Conocimiento y Comunicación, bajo la responsabilidad del especialista en seguimiento y evaluación, con el objeto de establecer la relación con el SyE. El Componente 1 tiene un enfoque principal de desarrollo de conocimientos, a través de la identificación, desarrollo, validación y apropiación de tecnologías y buenas prácticas para la difusión para la población objetivo y usuarios indirectos (OPP no atendidas por el proyecto). El Componente 2, identifica las necesidades y promueve el uso de las buenas prácticas y tecnologías desarrolladas, por parte de la población objetivo (adopción). El componente 3 garantiza la planificación y desarrollo integral de las actividades de gestión del conocimiento, articula las actividades de comunicación con el MAG, desarrolla la capacitación en gestión del conocimiento y metodologías para la sistematización para el personal del proyecto. Las actividades de gestión del conocimiento (sistematizaciones, estudios, lecciones aprendidas, intercambios, etc.) apoyarán la construcción de políticas públicas para la innovación rural sobre proceso de transferencia de tecnologías y mejores prácticas para una AFC sostenible, enfoque transformativo de género, juventud rural).

### **115. Actividades**

116. Las actividades de gestión del conocimiento incluyen:

A.3.1 Elaboración del Plan de Gestión del Conocimiento y Comunicación (desde el primer año de ejecución), para su aprobación, no objeción del FIDA y difusión. Esta actividad se coordinará con el área de comunicación del MAG.

A.3.2. Ejecución de actividades de conocimiento y comunicación. Se hará según el plan aprobado, con la participación de los equipos central y territorial del proyecto. Las actividades serán incluidas en los POA, con sus respectivos presupuestos.

A.3.3. Preparación de recursos de conocimiento (cajas de herramientas, sistematizaciones, etc.) según las innovaciones y mejores prácticas elaboradas en el componente 1 y resultados de la implementación del proyecto (lecciones aprendidas, modelos de intervención, etc.)

A.3.3 Realización de eventos de comunicación y de las encuestas para conocer el nivel de satisfacción de las familias beneficiarias con respecto a los servicios-apoyo del proyecto.

### **117. Productos del Componente 3:**

- Productos de conocimiento pertinentes para las políticas concluidos y difundidos.
- Familias satisfechas con los servicios-apoyos del proyecto.

### **Componente 4. Componente de Respuesta de Emergencia Contingente (CREC) - (USD 0)**

El objetivo de este componente es tener un instrumento de apoyo a cualquier emergencia contingente que el Gobierno del Ecuador puede enfrentar en el área rural. Las emergencias que son elegible dentro de este componente se definen como un evento que ha causado, o es probable que cause un importante impacto económico y/o social adverso asociado con crisis o desastres naturales o provocados por el hombre. A solicitud del Gobierno, el FIDA reasignará fondos no comprometidos de otros componentes a este componente. El mecanismo para la declaración de emergencia estaría de acuerdo con los procedimientos gubernamentales actuales.

## E. Teoría del cambio

119. La Constitución del Ecuador 2008 establece como principio garantizar una vida digna, cimentada en la igualdad, la erradicación de la pobreza, la exclusión, la discriminación y en un ambiente de respeto a la naturaleza. Basado en este principio y en armonía con los ODS, el PND 2017-2021 busca consolidar un modelo económico sustentable y de reducción de pobreza, enfocado en la transformación de la estructura productiva, con actividades diversificadas, con mayor valor agregado, intensidad tecnológica e innovación, la promoción de la sostenibilidad ambiental; y el mejoramiento de la capacidad del talento humano.
120. La ruralidad es un sector trascendental en este modelo de crecimiento económico sostenible e inclusivo, por su rol en la generación de oportunidades de encadenamiento y emprendedurismo, que crean empleos y mayores ingresos familiares, especialmente para las mujeres y jóvenes, reactivando las economías locales, evitando la migración y reduciendo la pobreza rural. Los pequeños productores rurales, mujeres y jóvenes tienen un papel primordial en la producción, para la seguridad alimentaria; sin embargo, presentan altos niveles de pobreza, exclusión y de vulnerabilidad ambiental y climática.
121. Es bajo este contexto que este proyecto pretende atender a: *la baja productividad, competitividad e ingresos de los pequeños productores rurales pobres de la cuenca baja del río Guayas, especialmente para las mujeres y los jóvenes, y falta de sostenibilidad ambiental y baja resiliencia climática de sus actividades agrícolas*. Lo anterior incide en bajos niveles de pobreza de los pequeños productores rurales. Las causas/sub-causas asociadas a esta problemática se agrupan en: i) Baja apropiación de innovaciones y mejores prácticas por los pequeños productores rurales y sus organizaciones, ii) OPP con baja capacidad técnica, cooperativa, empresarial y de prestación de servicios, iii) Recursos naturales degradados y falta de gestión ambiental y vulnerabilidad a variabilidad y choques climáticos. Cada uno de estos grupos se superpone a otro grupo de causas: insuficiente inclusión de mujeres y jóvenes en el desarrollo productivo (Anexo 2).
122. Para atender esta problemática el Proyecto ha planteado como **objetivo de desarrollo** "Mejorar los ingresos de los pequeños productores rurales pobres, especialmente de mujeres y jóvenes, y la sostenibilidad ambiental de sus actividades productivas en el área del proyecto. La **meta** es contribuir a reducir la pobreza de los pequeños productores rurales en la cuenca baja del río Guayas. Al finalizar el proyecto se espera haber incrementado los ingresos de los PP, mejorado la sostenibilidad ambiental y transformado las relaciones de género en las organizaciones y familias.
123. Cumplir los objetivos requiere el logro de cuatro **resultados a nivel de efectos**. El **efecto 1** "Las organizaciones de pequeños productores rurales se han apropiado de las innovaciones y mejores prácticas validadas e introducidas en el territorio", del Componente 1, busca identificar, validar y difundir tecnologías y mejores prácticas (técnicas-tecnológicas y sociales-cooperativas) para que sean apropiadas por los PP rurales y sus organizaciones y luego aplicadas en el desarrollo productivo y en la formación de las personas jóvenes (Componente 2). Dos elementos estratégicos para alcanzar este resultado son la identificación participativa e inclusiva a mujeres y jóvenes de las necesidades tecnológicas y la construcción de alianzas entre el sector público (MAG, INIAP, etc.), centros de investigación/docencia y las organizaciones, fomentando las capacidades locales.
124. El **efecto 2**: "Mejorar las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios de los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones, con un enfoque de inclusión y de sostenibilidad ambiental", del Componente 2 responde a la apuesta principal del Proyecto, que busca fortalecer a las OPP y emprendimientos de jóvenes en sus capacidades productivas y de gestión cooperativa y empresarial, mediante actividades de asistencia técnica, capacitación y transferencia de recursos a las organizaciones, integradas en un PDS y PF, para que puedan dar servicios eficientes a sus asociados.
125. El **efecto 3**: "Jóvenes rurales han mejorado sus competencias técnicas y transversales", del Componente 2, busca la formación de talentos humanos jóvenes que puedan acompañar a las OPP en los aspectos técnicos propios de su actividad productiva y en la gestión cooperativa y empresarial, de manera que los jóvenes puedan ir fortaleciéndose para el (auto) empleo y el relevo generacional en las OPP. Este resultado tiene como elementos operativos la articulación de las demandas de las organizaciones para su incorporación en los planes de estudio, la alianza con centros educativos y de formación y los incentivos (becas).
126. El **efecto 4** "Organizaciones de pequeños productores rurales (mujeres y jóvenes) e instituciones públicas (MAG/UCP, Colegios) cuentan con recursos de conocimiento y comunicación (estudios, sistematizaciones de experiencias y aprendizajes) que sirven tanto para orientar las inversiones como para generar conocimientos que permitan escalar, adoptar o contribuir a la construcción de políticas públicas de desarrollo agrícola, rural, género, juventud por parte del MAG.
127. Se espera que a través de las diferentes acciones los pequeños productores rurales y sus organizaciones incrementen los rendimientos, adopten tecnologías y mejores prácticas con gestión ambiental y ACC, operen con menores costos unitarios de producción, diversifiquen y agreguen valor a la producción, participen en la negociación comercial en condiciones mejores y en mercados diferenciados, incrementen las ventas, se mejoren las capacidades de mujeres en liderazgo y se fortalezcan los jóvenes para el empleo. A su vez, estos resultados permitirán obtener como **resultados intermedios** la mejora en la productividad y competitividad de los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones.
128. Esta lógica propuesta para el Proyecto se basa en la **integración y funcionalidad** entre componentes y actividades, el uso eficiente de los recursos y en **supuestos concretos** (marco político e institucional estable, políticas macroeconómicas y sociales favorables, UEP con autonomía técnica y financiera, interés de las OPP por participar, desarrollo de alianzas locales, etc.), que permitan operar de forma óptima al Proyecto.

## F. Armonización, sentido de apropiación y asociaciones

129. **GOE**. El Proyecto es alineado con el objetivo estratégico n. 6 del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2017-2021): "Desarrollar las

capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía agroalimentaria y el buen vivir". En este marco se propone contribuir a reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% a 2021, y de la tasa de pobreza multidimensional en el área rural del 59,9% al 49,2% al 2021. El Proyecto DESATAR se alinea con la nueva política para el agro, dirigida a fortalecer la productividad y competitividad para la superación de la pobreza, a través de la innovación, el desarrollo de mercados nacionales e internacionales, el acceso a servicios e infraestructuras, el fortalecimiento de la asociatividad para un cooperativismo moderno, la sostenibilidad ambiental y la modernización de la institucionalidad. Para la incidencia en políticas públicas, los actores del Proyecto participarán en foros, como el Grupo de Diálogo Rural, con la presentación sistematizada de los aprendizajes y propuestas.

130. **ODS.** Se espera contribuir a los ODS1-Pobreza, seguridad alimentaria y nutrición; ODS2-Contexto de desarrollo rural y agrícola; ODS 5-Igualdad de género (empoderamiento económico de las mujeres a través del acceso a servicios y bienes para la producción); ODS 10-Reducción de las desigualdades (crecimiento económico sostenible para jóvenes, personas rurales, pueblos indígenas, mujeres); OSD15-La vida en la tierra (disminución de contaminantes, conservación de RRNN, manchas forestales residuales y micro hábitats).
131. El diseño es coherente con el Marco Estratégico del FIDA 2016-2025: contribuye a favorecer una transformación rural inclusiva y sostenible y con los objetivos estratégicos OE1-*Incrementar las capacidades productivas de la población rural pobre* OE2-*Aumentar los beneficios que obtiene la población rural pobre al participar en los mercados*OE3-*Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural pobre*. El Proyecto cumple con las principales políticas del FIDA: Focalización de pobres en zonas rurales, Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, Gestión de recursos naturales y medio ambiente, Estrategia de cambio climático. Es coherente con las metas estratégicas n. 1 y 2 de la Estrategia País para Ecuador (COSOP 2014, extendido al 2020):<sup>[1]</sup> Objetivo estratégico 1. *Mejorar el acceso a activos y recursos para apoyar la diversificación de la economía rural ecuatoriana* Objetivo estratégico 2. *Incrementar las capacidades de los productores rurales pobres y los posibles emprendedores* El diseño toma en cuenta las recomendaciones de la EEPP de OEI (2019)
132. Siendo un proyecto transformador de género, para fortalecer el compromiso político en materia de género, se desarrollará una estrecha colaboración con el Programa Conjunto RBA Ecuador sobre Enfoques Transformadores de Género (JP GTA), que fue aprobado recientemente por los fondos de la Unión Europea para los RBA. Esta iniciativa tiene como objetivo promover enfoques transformadores de género en el diálogo sobre políticas, programas, cultura institucional y modalidades de trabajo, para mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible. Se contará para ello con la colaboración de FAO. Además, el proyecto contará con la asociación con PMA en la experimentación en Ecuador de la estrategia china de diversificación en las parcelas de arroz a través de la implementación del modelo Arroz-Pato-Pescado.

## G. Costos, beneficios y financiación

### a. Costos del proyecto

133. El Proyecto de acuerdo a las estimaciones, tiene los costos distribuidos en 2 componentes operativos y un componente administrativo, haciendo un total de USD 31.2 millones de dólares, de los cuales el 18,1% se encuentra asignado al componente 1, el 68,1% al Componente 2 y el 13,8% al Componente 3 (Cuadro 2). De acuerdo a la metodología MDB, el monto total de financiamiento para la adaptación al cambio climático de este proyecto se estima en US\$12.335.000; o bien 53% de la inversión FIDA 11.

Cuadro 2. Costo por componente (USD'000)

Componentes	Monto	%
1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas	5.650	18,1
2. Inversiones Productivas sostenibles e inclusivas	21.274	68,1
3. Gestión y administración del Proyecto	4.308	13,8
<b>Total</b>	<b>31.232</b>	<b>100,0</b>

134. La cofinanciación del Proyecto con recursos de la fuente FIDA cubre el 75,1% del costo total, el Gobierno Nacional cubre el 13,8% y los Beneficiarios cubren el 11% (Cuadro 3).

Cuadro 3. Costo del Proyecto por componente y fuente de financiamiento (USD'000)

Componentes	FIDA		Gobierno Ecuador		Beneficiarios		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas	4.972	21,2	678	15,7	-	-	5.650	18,1
2. Inversiones Productivas sostenibles e inclusivas	14.456	61,6	3.368	78,1	3.450	100,0	21.274	68,1
3. Gestión y administración del Proyecto	4.040	17,2	269	6,2	-	-	4.308	13,8
4. Componente 4. Componente de Respuesta de Emergencia Contingente (CREC)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>23.468</b>	<b>75,1</b>	<b>4.315</b>	<b>13,8</b>	<b>3.450</b>	<b>11,0</b>	<b>31.232</b>	<b>100,0</b>

135. El Proyecto tiene cuatro categorías de inversión y una categoría de costo operativo. La categoría de transferencias alcanza al 82,9%, donde se incluyen las transferencias a los pequeños productores rurales organizados y las transferencias mediante convenios; la de Asistencia Técnica el 3,5%; Servicios de Consultoría el 2,2%, Equipamiento y materiales con el 1,2% y el Costo Operativo el 10,2% (Cuadro 4).

Cuadro 4: Costo del Proyecto por categoría y fuente de financiamiento (USD'000)

Categorías de gasto	FIDA		Gobierno Ecuador		Beneficiarios		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Transferencias	18.404	78,4	4.034	93,5	3.450	100,0	25.888	82,9
2. Asistencia Técnica	1.073	4,6	18	0,4	-	-	1.091	3,5
3. Servicios de Consultoría	603	2,6	82	1,9	-	-	685	2,2
4. Equipamiento, Materiales y vehículos	329	1,4	45	1,0	-	-	374	1,2
5. Salarios y Costos Operativos	3.059	13,0	135	3,1	-	-	3.194	10,2
<b>Total</b>	<b>23.468</b>	<b>75,1</b>	<b>4.315</b>	<b>13,8</b>	<b>3.450</b>	<b>11,0</b>	<b>31.232</b>	<b>100,0</b>

136. El período de ejecución del proyecto es de 60 meses, concentrando la mayor ejecución entre el segundo y tercer año (Cuadro 5).

Cuadro 5. Costo del Proyecto por componente por año (USD'000)

Componentes	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas	4.000	67,5	1.650	15,4	-	-	-	-	-	-	5.650	18,1
2. Inversiones Productivas sostenibles e inclusivas	886	15,0	8.331	77,9	7.783	91,5	3.887	82,6	388	27,6	21.274	68,1
3. Gestión y administración del Proyecto	1.036	17,5	711	6,6	723	8,5	819	17,4	1.019	72,4	4.308	13,8
4. Componente de Respuesta de Emergencia Contingente (CREC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.922</b>	<b>19,0</b>	<b>10.692</b>	<b>34,2</b>	<b>8.506</b>	<b>27,2</b>	<b>4.706</b>	<b>15,1</b>	<b>1.406</b>	<b>4,5</b>	<b>31.232</b>	<b>100,0</b>

#### b. Financiación y estrategia y plan de cofinanciación

137. El Proyecto plantea acciones en el componente 1 y 2 vinculadas paralela y secuencialmente con inversiones directas y transversales, y el Componente 3 apoya a los dos componentes operativos con acciones de gestión del conocimiento, seguimiento, evaluación, género, logística y los costos del personal. Las actividades de los componentes están programadas en forma detallada (Anexo 4), que permitirá el logro de productos en cada gestión anual, resultados a partir del tercer año y alcanzar los objetivos de impacto a la conclusión del Proyecto.

138. El Gobierno cubre una gran parte de los impuestos, pero cabe resaltar la contribución de los beneficiarios que llega a USD 3.4 millones de dólares que equivale al 20% de contraparte en efectivo que deben colocar para sus Planes de Desarrollo Sostenibles (PDS) y los fondos revolventes, que vienen a ser inversiones tangibles. La UEP es la responsable en la gestión de los recursos de contraparte del Estado, para cada gestión.

#### c. Desembolsos

139. El Prestatario abrirá y mantendrá en el Banco Central de Ecuador una Cuenta Designada en dólares (USD) para recibir en ella por adelantado exclusivamente los recursos de la financiación del FIDA. Los Fondos del Préstamo se manejarán mediante la Cuenta Única del Tesoro, a través del sistema e-SIGEF, desde donde se solicitarán los pagos y transferencias a los proveedores, organizaciones Beneficiarias y Servidores Públicos, mediante el sistema interbancario de pagos.

140. Los desembolsos de la financiación del FIDA se realizarán en conformidad con el Manual de Desembolso del FIDA. El monto mínimo para las solicitudes de retiro de fondos para reposiciones de la Cuenta Designada deberá ser aproximadamente el 30% del adelanto. El proyecto adoptará la plataforma ICP para la presentación de solicitudes de desembolso al FIDA.

#### d. Resumen de los beneficios y análisis económico

141. El Proyecto plantea el análisis en cuanto a la factibilidad financiera y económica a un horizonte de 10 años, de acuerdo a los rubros priorizados por el MAG en su estrategia institucional y en base a las visitas de campo efectuadas al área seleccionada. Se plantean 6 modelos con pequeños productores pobres y se toman en cuenta: ingresos neto familiar, tasa interna de retorno (TIRf), valor actualizado de los beneficios netos incrementales (VANf), la relación beneficio/costo respecto de la situación sin proyecto.
142. En cuanto a la **factibilidad financiera**, los resultados del análisis de los modelos planteados a precios de mercado, muestra que las TIRf son superiores a la tasa promedio bancaria activa vigente (11,83%), fluctuando entre 43% y 118%, los VANf varían en un rango entre USD 1 340 y USD 8 140, mostrando la factibilidad financiera del Proyecto. En ese marco, tomando en cuenta los 6 modelos a nivel agregado, el VANf agregado del Proyecto es de USD 15.5 millones, un TIRf agregado de 28,0%, y una relación de costo beneficio de 1.37.
143. La **factibilidad económica**, considera valores a precios económicos del costo de la mano de obra no calificada e insumos, siendo el factor de conversión a precio sombra del tipo de cambio y una tasa social de descuento del 12%. Los resultados obtenidos a nivel agregado muestran que el Proyecto es económicamente factible con: i) TIRe 34%; ii) VANe del beneficio neto incremental de USD 21.6 millones de USD, y iii) una relación de beneficio/costo de 1,55.
144. Finalmente, según el EFA relacionada con los indicadores para el marco lógico, la contribución del Proyecto estima el incremento de los ingresos netos en un 18%; incremento de ventas en un 54%, así mismo, la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos mejoraría en un 32% (ver anexo 4).

#### e. Estrategia de salida y sostenibilidad

145. Se entiende como **Sostenibilidad** “cuando el proyecto es capaz de producir un nivel apropiado de beneficios por un período prolongado de tiempo después de que las principales asistencias gerenciales, técnicas y financieras promovidas por un donador externo hayan finalizado” (OECD, 1998). Desde el inicio de la ejecución el proyecto identificará, ajustará, implementará y dará seguimiento a la estrategia de sostenibilidad, para promover que los logros previstos perduren en el tiempo, en la población objetivo y en el territorio y que los mismos puedan ser escalados a otros productores de otras regiones del país.
146. El proyecto aplicará dos **enfoques de sostenibilidad**: i) *Enfoque programático*. Contiene el elemento común de la sostenibilidad - el “largo plazo”. Se cumple cuando el grupo objetivo (pequeños productores rurales pobres, mujeres, jóvenes) y el organismo ejecutor (MAG) y otros actores vinculados (INIAP, colegios agropecuarios, universidades) continúan ejecutando en el tiempo las tecnologías, mejores prácticas, logradas de la investigación, adaptación y apropiación promovidas en el componente 1; de la gestión del conocimiento del componente 3; y, la transferencia realizada en el componente 2. ii) *Enfoque de escalamiento (scaling-up)*. Se refiere al “alcance” de los efectos o beneficios del proyecto, es decir, observa la cantidad de usuarios directos y el tipo (mujeres, jóvenes, pequeños productores, diferentes organizaciones), que se benefician. Además, trata de medir si otros grupos, distintos del grupo meta original, han asumido en forma duradera las tecnologías y mejores prácticas introducidas, por su propio interés. El escalamiento podrá ocurrir si el MAG está en capacidad de brindar los beneficios a otros grupos, o si otras instituciones (INIAP, colegios agropecuarios, universidades), u organizaciones de productores de segundo grado, hayan asumido y difundan los cambios en beneficio de sus clientes
147. Los enfoques anteriores definen el **perfil de sostenibilidad del proyecto**, que puede ser resumido como orientado al largo plazo (programático), con un potencial de difusión (escalamiento). No se ha considerado un enfoque de sostenibilidad sistemático, donde las tecnologías y mejores prácticas validadas evolucionen a todo en sistema en su conjunto, dado a que estaría fuera del alcance del proyecto.
148. **Medidas para promover la sostenibilidad**. Desde el diseño los elementos de la estrategia propuestos para el proyecto se orientan a promover la sostenibilidad: Aplicación del enfoque territorial; enfoque basado en la demanda; corresponsabilidad; promoción de alianzas; construcción de capacidades, conocimientos y habilidades; cofinanciación; y, fomento del empoderamiento económico para la inclusión y equidad de género y juventud.
149. **Dimensiones de la sostenibilidad**. El Proyecto desarrollará acciones de sostenibilidad integradas en las tres dimensiones: **Económica** (incremento de la productividad y competitividad, el incremento de las ventas y los ingresos sostenibles) **Social** (incorporación equitativa de mujeres y hombres y mayor inclusión de jóvenes creando espacios adecuados de participación y de acceso a los beneficios del proyecto, favoreciendo su empoderamiento económico y social). **Ambiental** (adopción de tecnologías y mejores prácticas para una producción sostenible y con adaptación al cambio climático).
150. **Seguimiento y evaluación de la estrategia de sostenibilidad**. Al inicio de la ejecución, conforme se revisa y ajusta la estrategia del proyecto se desarrollarán aspectos relativos a la sostenibilidad. Una estrategia completa será presentada para la revisión de medio período. Desde el inicio del proyecto se deberán identificar indicadores de sostenibilidad, los cuales corresponderán mayormente a indicadores de producto y efecto (Ej. Número de pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes que adoptan tecnologías y mejores prácticas, según tipo (tecnológicas, corporativas), Número de mujeres en puestos de juntas directivas). Durante la evaluación final se valorará el perfil de sostenibilidad propuesto (programático y escalamiento), con la realmente alcanzada, o sostenibilidad intencional.

### **3. Riesgos**

151. **Riesgos financieros:** (i) Espacio y asignaciones presupuestarias no corresponden con lo programado. Será necesaria una coordinación continua entre MEF, MAG, UEP, FIDA para asegurar recursos suficientes y oportunos para el buen desempeño del proyecto y (ii) Equipo financiero no cuenta con conocimientos y experiencia en la gestión financiera de proyectos con recursos de cooperación internacional. Estos riesgos que están presentes en los proyectos activos requieren de un compromiso fuerte del MAG por una mayor ejecución, que permita negociar asignaciones adecuadas, lo que pasa por mantener una coordinación continua MEF, MAG, UEP, FIDA para asegurar recursos suficientes y oportunos para el buen desempeño del proyecto. Además, capacitar al equipo financiero sobre procedimientos de la gestión financiera, según normativa nacional y del FIDA. (iii) En los últimos años ha habido importantes retrasos en la presentación de los Informes de Auditoría al FIDA, debido a la falta de coordinación con la CGE para que incluya en su Plan de Trabajo. A fin de superar este problema el MAG solicitará a la CGE cada inicio del último cuatrimestre del año, que incorpore en su Plan de Trabajo Anual la Auditoría a los EEFF del Programa, y dispondrá al Programa la entrega de los EEFF hasta el 28 de febrero de cada año, lo que garantizará el cumplimiento de las condiciones contractuales.
152. **Riesgos en adquisiciones:** (i) Marco jurídico y reglamentario afectado por otras normas (sobre Contratación de Personal/Austeridad) que hace compleja la ejecución del PAC y (ii) Bajo acompañamiento en adquisiciones y contratación públicas a las organizaciones beneficiarias por limitaciones en el personal de apoyo (recursos humanos insuficientes) y problemas tecnológicos (falta de conectividad en algunas zonas). Las medidas de mitigación incluyen: Seguimiento y coordinación continua MEF, MAG, UGP, FIDA a las de adquisiciones previstas para no afectar la ejecución. Describir en el PIM claramente los procesos de adquisiciones de acuerdo a las normativas vigentes. Fortalecer el equipo territorial (número, capacitación) para brindar apoyo efectivo a las organizaciones en materia de adquisiciones.

#### **I. Categoría ambiental y social**

153. El Proyecto ha sido clasificado en la categoría **B** de impacto ambiental y social, puesto que: i) El apoyo del proyecto “estará condicionado al compromiso de los beneficiarios de no incrementar el área de cultivo deforestando, no efectuar quemas, mantener los bosques y vegetación nativa, prácticas que serán monitoreadas y evaluadas durante la ejecución; ii) No se promoverán prácticas no sostenibles de manejo de recursos naturales; iii) No se contempla la construcción de infraestructura de riego de mediana o gran escala, que pueda generar impactos negativos sobre los ecosistemas frágiles en el territorio; iv) No se contempla el desplazamiento o reasentamiento de comunidades rurales. El ámbito de intervención incluye ecosistemas frágiles amenazados como los bosques secos semi-deciduos, que serán integrados a las prácticas de la agricultura ambientalmente sostenible planteadas. El proyecto excluirá actividades que promuevan la deforestación. En comunas con población indígena se aplicará el procedimiento de “Consentimiento Libre, Previo e Informado”.

#### **J. Clasificación del riesgo climático**

154. La clasificación de riesgo climático del Proyecto es “**Moderado**”. Los estudios sobre vulnerabilidad climática de la región costera [11]-[2], indican que las provincias y cantones que conforman el área del Proyecto presentan una vulnerabilidad a los impactos del cambio climático que varía dentro de las categorías moderada y baja. Los ecosistemas naturales tienen un alto grado de intervención y fragmentación, pero el territorio focalizado aun contiene remanentes de bosques, una oportunidad para una intervención ambientalmente sostenible. Siendo las actividades planeadas moderadamente sensibles a los riesgos climáticos, el Proyecto ha sido diseñado para permitir a los agricultores pobres enfrentar los desafíos que presentan la variabilidad y el cambio climático, mediante procesos participativos de identificación y adopción de innovaciones productivas, mecanismos de fortalecimiento de capacidades e inversiones que incrementarán su resiliencia (protección de fuentes de agua, sistemas eficientes de riesgo, gestión integrada de suelos y otras).
155. El proyecto i) Focalizará su intervención en zonas interiores, alejadas de la costa, donde la vulnerabilidad es menor; y, ii) promoverá la recuperación de suelos ya degradados, incorporando mejores prácticas agrícolas, manteniendo los bosques húmedos y secos aun existentes y desarrollando actividades de reforestación y agroforestería.

### **4. Ejecución**

#### **K. Marco organizativo**

##### **a. Gestión y coordinación del proyecto**

156. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de la Subsecretaría de Producción Agrícola, será el organismo responsable y ejecutor del Proyecto. El MAG tendrá las siguientes responsabilidades: i) Incluir en la proforma presupuestaria anual los requerimientos de recursos y tramitar su aprobación ante la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el MEF, ii) Actualizar periódicamente el dictamen de prioridad del Proyecto en la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador, iii) Supervisar, controlar y evaluar la implementación, de acuerdo con el Convenio de Financiamiento, las normas nacionales, así como los dispuesto en el PIM, iv) Aprobar el PIM y sus enmiendas, v) Revisar los informes de auditoría, vi) Participar en la Supervisión entre el GOE y FIDA.
157. La Subsecretaría de Producción Agrícola constituirá a una Unidad de Gestión Desconcentrada para la implementación del Proyecto. Este modelo organizativo le otorga independencia administrativa, técnica y financiera al Proyecto. El MAG realizará

los arreglos jurídicos para que la UGP quede adscrita a la Subsecretaría de Producción Agrícola.

158. La UGP estará ubicada en las instalaciones del MAG en la ciudad de Guayaquil y estará conformada por: i) Un Gerente, ii) Una Secretaria Ejecutiva, iii) Un Coordinador Administrativo Financiero, iv) Un Tesorero, v) Un Contador, vi) Un Responsable de Presupuesto, vii) Un Responsable Administrativo, viii) Un Técnico Especialista de Planificación, Seguimiento y Evaluación, ix) un Técnico Analista de Seguimiento y Evaluación e informática, x) un Técnico Especialista en Inclusión Social, xi) Un Técnico Especialista Responsable del Componente 1, xii) Un Técnico Especialista Responsable del Componente 2, xiii) Un Técnico Especialista en Ambiente y Adaptación al Cambio Climático, xiv) Una Analista de Asesoría Jurídica. Se tendrán dos oficinas en las Direcciones Distritales del MAG de Portoviejo y Babahoyo, con equipos compuestos por: i) Un Técnico Ejecutor de Actividades y ii) Un Técnico Financiero. Este equipo tendrá responsabilidades de apoyo y seguimiento a la implementación del Proyecto.
159. El Gerente será responsable de la conducción y administración del Proyecto, garantizando el cumplimiento de las leyes, normas, políticas y directrices emitidas por el Gobierno del Ecuador, a través del MAG y el FIDA. La Gerencia rendirá cuentas a la Subsecretaría de Producción Agrícola y tendrá como funciones: i) Liderar, coordinar y supervisar las áreas técnica, administrativa y financiera para el cumplimiento de las actividades del Proyecto en el marco de la normativa nacional, el Convenio de Financiamiento y el PIM (PIM), ii) Coordinar y dar seguimiento a la planificación y presupuesto anual, iii) Supervisar la contratación de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, iv) Coordinar la elaboración de los informes de seguimiento y avances semestrales y anuales, v) Coordinar con la Contraloría General del Estado la las auditorías financieras y, vi) Aprobar los gastos de la operación y las transferencias a los grupos beneficiarios para el financiamiento de los PDS.

**b. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza**

160. **Gestión financiera del Proyecto.** Se realizará a través de la Unidad de Gestión Desconcentrada y se sujetará a las disposiciones, lineamientos, políticas y directrices que se dispongan desde la Subsecretaría de Producción Agrícola del MAG. El área administrativa financiera de la UGP estará conformada por: i) Un Coordinador Administrativo Financiero, ii) Un Contador, iii) Un Responsable de Presupuesto, iv) Un Tesorero, v) Un Analista Administrativa.
161. **Presupuesto.** El área administrativa financiera del Proyecto será la responsable de preparar y presentar anualmente la Proforma Presupuestaria Anual del Proyecto para la aprobación del MAG y posterior envío a la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador y MEF y posterior inclusión en el Presupuesto General del Estado. Su elaboración será en función de las acciones y metas previstas en el proyecto y con base en las Directrices Presupuestarias emitidas por el MEF. El presupuesto aprobado y asignado al Proyecto será manejado y controlado a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF, a través del cual se emitirá la certificación de fondos para los gastos y transferencias previstas y planteará las modificaciones presupuestarias que se requieran, las cuales se perfeccionarán con la aprobación del MAG o del MEF.
162. **Planificación Operativa Anual.** La preparación del POA será responsabilidad del Especialista de Planificación, Seguimiento y Evaluación y del Gerente, con el apoyo y participación del equipo técnico y administrativo financiero, quienes generarán los insumos para las actividades previstas en cada componente, subcomponente, fuente de financiamiento, categoría de gasto e ítem presupuestario.
163. **Sistemas de Gestión Financiera.** Los sistemas para el registro y control de los movimientos financieros son: i) Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF, herramienta informática, en donde las instituciones públicas gestionan su presupuesto, registran su contabilidad y autorizan los pagos y ii) sistema financiero Guby-Proy, sistema automatizado que permite el registro de los movimientos contables por ítem presupuestario, componente, subcomponente, actividad, categoría de gasto y fuente de financiamiento; genera los estados financieros, las hojas resumen de gastos o declaraciones certificadas de gastos para las solicitudes de desembolsos. La base contable que utiliza es el principio del devengado.
164. **Control Interno.** Las instituciones públicas del Estado ecuatoriano basan su control en las Normas de Control Interno para las entidades, **organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, emitidas por la Contraloría General del Estado.**
165. **Políticas y procedimientos de contabilidad.** La contabilidad del Proyecto se rige por la Normativa de Contabilidad Gubernamental emitida por el MEF la misma que está basada en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
166. **Informes Financieros.** El Proyecto preparará estados financieros anuales que incluirán los establecidos en la normativa gubernamental del Ecuador y los estados complementarios requeridos por el FIDA y establecidos en el PIM, relativo a la información financiera y a la auditoría de los proyectos financiados por el FIDA y que serán presentados dentro de los cuatro primeros meses siguientes a la terminación de cada año fiscal.
167. **Auditorías.** La UGP a través del MAG solicitará anualmente, y con la oportunidad necesaria, a la Contraloría General del Estado (CGE) que incluya en su Plan Anual de Trabajo las auditorías a los estados financieros del Proyecto. El Informe de Auditoría se remitirá al FIDA dentro de los seis (6) meses siguientes a la conclusión del año fiscal. Se solicitará a la CGE emitir opinión explícita acerca de los estados financieros y una carta sobre la evaluación del control interno. Además, dado que los recursos serán transferidos a las OPP se solicitará a la CGE se examine dichos fondos.
168. **Adquisiciones.** La adquisición de bienes y servicios con los recursos de la financiación se realizará en base a la normativa nacional en conformidad con las disposiciones especificadas por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, que se contengan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, otras leyes, reglamentos, normas o regulaciones; alineadas con las Directrices sobre Adquisiciones de Bienes y Servicios del FIDA. El MAG a través de la UGP elaborará el Plan de Adquisiciones y Contrataciones anuales para las compras bajo su responsabilidad, el cual será presentado al FIDA

conjuntamente con el Plan Operativo Anual.

169. Las adquisiciones de bienes y servicios estarán sujetas a normativa nacional vigente y a examen previo del FIDA en los siguientes casos: (i) La adquisición de cualquier contrato de adquisición de bienes y de servicios de consultoría y servicios distintos de los de consultoría por valor superior equivalente a USD 100.000, (iii) La adquisición de cualquier contrato de obras por valor superior equivalente a USD 500.000, (iv) Todas las adquisiciones de cualquier contrato de bienes, obras y servicios por el método de Contratación Directa, independientemente del monto. El examen previo del FIDA, tomara en cuenta las siguientes etapas: (i) Documentos base de contratación/Términos de referencia, (ii) Criterios de evaluación de ofertas/propuestas, (iii) Composición de los comités de evaluación, (iv) Informes de evaluación de ofertas/propuestas, (iv) Borradores de contrato.

## **L. Planificación, seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación**

### **a. Planificación, seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación**

170. En los primeros doce meses de ejecución, el proyecto diseñará y pondrá en marcha un Sistema de SEGC. El Especialista en Seguimiento y Evaluación y el Gerente son responsables del desarrollo del sistema; además, se contará con la participación del equipo técnico, administrativo y del territorio.
171. El proyecto elaborará: i) Plan de Seguimiento y Evaluación, que conceptualiza el sistema. El Plan deberá integrar el ESMF (Ver SECAP) para dar seguimiento al cumplimiento de las medidas de gestión de riesgos ambientales, climáticos y sociales identificados; la metodología WEAI (ver estrategia de género); los indicadores para la medición de sostenibilidad (ver estrategia de sostenibilidad) y cualquiera otra metodología para medición de resultados, que se considere durante la implementación. (ii) Plan del sistema informático de PSE que servirá para registrar, almacenar y organizar los datos de seguimiento para su análisis. Deberá ser compatible con los lenguajes informáticos, sistemas y servidores del MAG. El sistema estará descentrado y operará en un sistema web. (iii) Plan de Capacitación para fortalecer capacidades en PSEGC del equipo del Proyecto y personal de Planificación del MAG. El sistema de indicadores del proyecto incluirá las fichas técnicas para la descripción de todos los indicadores. Específicamente para la medición de los ingresos se tomarán en cuenta los ingresos por las ventas asociadas a la actividad productiva y los ingresos por el empleo remunerado (mano de obra) asociada a la actividad productiva u otras en las que se participe.
172. Para que el sistema PSEGC pueda ser institucionalizado en la Dirección de Planificación del MAG, esta revisará y/o apoyará su diseño y puesta en marcha. El sistema se elaborará bajo un enfoque de gestión por resultados, y de digitalización de instrumentos de PSE. Se orientará a: i) Generar información pertinente, confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones sobre el logro de los objetivos, resultados y la sostenibilidad de los cambios; ii) Obtener información para el mejoramiento continuo de la gestión por parte de la UEP y los socios (GOE, FIDA); iii) Comunicar y promover el uso de los resultados, innovaciones y mejores prácticas para un mayor aprendizaje, escalamiento y sostenibilidad de los resultados del Proyecto, así como para apoyar la formulación de políticas públicas y proyectos.
173. El área de SE dependerá del Gerente del Proyecto. Se integrará con las áreas técnica y financiera, para propiciar una mayor participación en la ejecución y gestión de conocimientos, aprendizaje, comunicación y uso de la información. Mantendrá una relación directa con Planificación del MAG y sus áreas de seguimiento y evaluación. Se contará con un Especialista en SE y un técnico de apoyo en SE con énfasis en el manejo de TIC/digitalización. El seguimiento será realizado por los equipos a nivel territorial, quienes deberán contar con las herramientas, metodologías y capacitación necesaria.

### **b. Innovación y ampliación de la escala**

174. DESATAR introduce varios instrumentos que permitirán ejecutar las acciones definidas con eficiencia y eficacia, y obtener resultados (directos e indirectos) con agilidad. Es un proyecto de innovación per se, el cual busca introducir aspectos nuevos en al menos diez áreas de importancia para el desarrollo sostenible del sector agrícola, incluyendo innovaciones para la conservación de recursos naturales como el agua y el suelo, o para reducir el uso de fertilizantes y agroquímicos, o bien en modelo organizativos modernos que permitan a los agricultores encontrar otras formas de trabajar juntos. Estas innovaciones buscan contribuir a la sostenibilidad ambiental, social y económica de las OPP.
175. El proyecto aprovecha los instrumentos de cooperación técnica SSTC disponibles para trabajar con una de las agencias de investigación más reconocidas en Latino América, EMBRAPA. Esta, en base a su experiencia en desarrollo de tecnologías e innovación, colaborará en la formulación de las directrices y de los términos de referencia para seleccionar a las instituciones locales como Universidades y Centros de Investigación para que desarrollen los diez temas de innovación del proyecto, desde su identificación, introducción, testeo, hasta la apropiación por parte de los pequeños agricultores. Este mecanismo de colaboración con una entidad especializada agilizará la implementación del proyecto durante el primer año.
176. DESATAR también busca dinamizar las economías locales promoviendo la participación de jóvenes en el desarrollo de emprendimientos y servicios alrededor de las cadenas de valor que permitan su mejor desempeño. Para esto se incluye el apoyo específico a jóvenes y sus emprendimientos, y en especial al uso y aplicación de las nuevas tecnológicas generadas por el mismo proyecto. Así mismo, DESATAR promueve activamente la igualdad de género e introduce actividades específicamente enfocadas a mejorar la distribución de la carga laboral entre hombres y mujeres, y el empoderamiento de la mujer para la toma de decisiones.
177. En síntesis, DESATAR pretende mediante la innovación tecnológica y social ayudar a los productores y sus organizaciones a dar un salto técnico y tecnológico que les permita incrementar la producción y darle valor agregado, usar de manera sostenible los recursos naturales, así como mejorar la gobernanza y administración de sus organizaciones.

## M. Planes para la ejecución

### a. Supervisión, examen de mitad de período y examen final del proyecto

178. Previamente a la firma e inmediatamente tras la negociación del Convenio de Financiación, el Prestatario y la entidad ejecutora confirmarán la asignación de partidas presupuestarias para la puesta en marcha y ejecución para toda la vida del proyecto. Se prevé las siguientes actividades de preparación para una puesta en marcha ágil y una implementación eficaz, las cuales deberán iniciar a partir de la firma del Convenio de Financiación: i) Contratación del Gerente y el Coordinador Administrador Financiero; ii) Actualización del POA-PAC para el primer año y el PIM; iii) Contratación competitiva del personal técnico, financiero, administrativo y de apoyo; iv) Dotar a la UGP con instalaciones adecuadas, equipos, mobiliario, papelería; y v) Llevar a cabo el Taller de Inicio, una vez se hayan cumplido los pasos anteriores. Los sistemas contables y de SE deberán estar dentro de los primeros 12 meses de ejecución. Su operación efectiva será un requisito para los desembolsos.

### 179. Supervisión, examen de mitad de período y examen final del proyecto

180. El Proyecto será supervisado directamente por el FIDA, en coordinación con el GOE, bajo las directrices vigentes para la supervisión directa y la normativa nacional. Las misiones revisarán el avance en el logro de los objetivos, el desempeño del proyecto y el cumplimiento de estándares y normas. Se realizarán: i) Al menos una Misión de Supervisión y una Misión de Apoyo a la Implementación anualmente; ii) una Misión de Revisión de Medio Término a partir del tercer año de ejecución; y, iii) la Misión de Cierre para preparar el informe final del Proyecto. En caso de continuación de las restricciones vigentes para enfrentar la pandemia de COVID-19, u otras emergencias que impidan realizar viajes y visitas de campo, se realizarán actividades de supervisión a distancia. Se contará para ello con las experiencias de supervisiones a distancia ya realizadas en otros países.

## Notas a pie de página

### Executive Summary

[1] Banco Central de Ecuador, 2019.

[2] Ibid.

[3] Press release No. 19/72, International Monetary Fund (2019) -[www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador](http://www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador).

[4] JP Morgan, Country Risk, 11 March 2020. The country risk on 11 March 2020 reached 3245 points.

[5] National Institute of Statistics and Censuses (INEC), National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment (ENEMDU), Poverty and Inequality. Technical Bulletin Técnico N° 02-2019, Quito, 15 July 2019; INEC, ENEMDU, Poverty and Inequality Indicators, Quito, June 2019; INEC, ENEMDU, Poverty and Inequality. Technical Bulletin N° 01-2019, Quito, 16 January 2019.

[6] United Nations Development Programme, Human Development Report 2019. [hdr.undp.org/en/countries/profiles/ECU](http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/ECU).

[7] Ecuador's State Agricultural Policies 2020-2030 MAG-FAO-RIMISP (2020).

[8] The Convention on Wetlands of International Importance, known as the Ramsar Convention, is an international treaty promoting the conservation and wise use of wetlands. It is the only global treaty to focus on a single ecosystem ([www.ramsar.org](http://www.ramsar.org)).

[9] INEC, Population and Housing Census 2010.

[10] The Montubios are defined as “rural coastal campesinos” whose regional identity dates back to the postcolonial era. In Guayas, 51.99 per cent of the rural population self-identifies as mestizo (versus 70.38 per cent of the urban population) and 37.93 per cent as Montubio (versus 6.38 per cent of the urban population). These proportions are similar in the targeted cantons in the provinces of Manabí, Santa Elena and Los Ríos.

[11] MAGAP, Plan to Improve the Value Chain Competitiveness of the Rice Agro-industrial Value Chain [Plan de Mejora Competitiva en la Cadena (PMC) de la Cadena Agroindustrial del Arroz] 2012 (LCC-MAGAP-02-2012).

[12] Field notes from the DESATAR design mission (9-29 February 2020).

[13] Ministry of Education, Department of Secondary Education [Dirección Nacional de Bachillerato], Table of Technical High Schools, 2020.

[14] This lesson appears in the revised COSOP (2018) and has been reiterated in the final report (draft) of the Country Strategy and Programme Evaluation (2019).

### 1. Contexto

#### a. Contexto nacional y justificación de la intervención del FIDA

[1] [www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas)

[2] Informe Nacional Ecuador, III Conferencia NNUU Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, MIDUVI (2015).

[3] [hdr.undp.org/en/countries/profiles/ECU](http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/ECU)

[4] Ibid.

[5] Banco Central de Ecuador (BCE), 2019.

[6] Comunicado de Prensa No. 19/72, FMI (2019) - [www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador](http://www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador).

[7] JP Morgan, Riesgo País, 11 marzo 2020. El riesgo país al 11 de marzo 2020, llegó a 3245 puntos.

[8] Ver: World Bank, Revised Classification of Fragility and Conflict Situations for World Bank Group Engagement, February 2020.

[9] Comparecencia del Ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez ante la Asamblea Nacional (15/abril/2020)

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/15/nota/7814325/ministro-martinez-explica-que-ecuador-tendra-caida-7000-millones>

- [10] INEC, ENEMDU Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Pobreza y Desigualdad. Boletín Técnico N° 02-2019, Quito, 15 julio 2019; INEC, ENEMDU, Indicadores de pobreza y Desigualdad, Quito, junio 2019; INEC, ENEMDU, Pobreza y Desigualdad. Boletín Técnico N° 01-2019, Quito, 16 enero 2019.
- [11] FAO, OPS, WFP y UNICEF. 2018. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018.
- [12] INEC, MSP, "Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT" 2018
- [13] UNICEF <https://www.unicef.org/ecuador/desnutric%C3%B3n>, en base a datos de la ENSANUT/2014
- [14] MAG, Sistema de Información Pública Agropecuaria INECh<http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/indicador-agrosocial>
- [15] INEC-MSP, "Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT", 2011-2013, publicada en 2014.
- [16] L. Martínez, La Agricultura Familiar en el Ecuador, RIMISP, Quito, 2013.
- [17] Arroz, maíz amarillo y papa, para el mercado nacional; banano, cacao, café y palma aceitera, para la exportación.
- [18] INEC-MAG, III Censo Nacional Agropecuario, 2000.
- [19] SENPLADES, 2014.
- [20] F. Jordán, "Reforma Agraria en Ecuador", CIDES-UMSA, La Paz, 2003
- [21] Luciano Martínez, *La Agricultura Familiar en el Ecuador*, RIMISP, Quito, 2013.
- [22] C. Vasco y D. Vasco, "El Empleo rural no agrícola en Ecuador", in:*Ecuador Debate*, 2012.
- [23] H. Magallanes, Economía Campesina en la Cuenca del Guayas, FLACSO, 2016.
- [24] INEC, MAG-SICA Banco Mundial, III Censo Nacional Agropecuario, 2000.
- [25] "Asistencia Técnica al Programa de Infraestructura y Conservación Vial (EC-L1065)", MTOP-BID, 2014.
- [26] Rosa M. Torres, Los malos resultados de las pruebas Ser Bachiller en Ecuador 2013-2017, Quito, 2018.
- [27] Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano 2020-2030 MAG-FAO-RIMISP (2020)
- [28] La estrategia está dirigida a lograr que los jóvenes tengan las herramientas para desarrollar emprendimientos agropecuarios con tecnología de punta. El compromiso del GOE es facilitar el relevo generacional y con ello asegurar el desarrollo agropecuario con innovación, creatividad y tecnología.
- [29] MINEDUC, Dirección Nacional de Bachillerato, Tabla de Colegios Técnicos, 2020..

#### b. Aspectos especiales relativos a los ámbitos prioritarios de incorporación sistemática del FIDA

- [1] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.
- [2] International Land Coalition (ILC): "Las Mujeres Rurales en Ecuador", Serie Informes/País: América Latina y Caribe, ILC, 2017.
- [3] CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2016.
- [4] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Quito, 2015.
- [5] "Encuentro Nacional de Mujeres Rurales "Democracia Paritaria y Agenda 2030". Experiencias, desafíos y propuestas de las mujeres rurales del Ecuador", octubre 2017.
- [6] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres boletín mes, noviembre 2019. Sin embargo, este dato muy probablemente es subestimado basándose en una encuesta puntual y no en el registro oficial que ha sido previsto por la Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (2018).
- [7] International Land Coalition (ILC): "Las Mujeres Rurales en Ecuador", Serie Informes/País: América Latina y Caribe, ILC, 2017.
- [8] Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Embarazo Adolescente y Oportunidades en América Latina y el Caribe sobre Maternidad Temprana, Pobreza y Logros Económicos, Washington D.C., 2012.
- [9] Varios autores, "Nutrición y anemia en las gestantes adolescentes", en: Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias – RECIAMUC, Vol. 2 núm., 3, septiembre 2017: 212-228.
- [10] Estévez, A., "Jóvenes Rurales en Ecuador. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia". Serie documento de trabajo N° 224. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Programa Jóvenes Rurales y territorio: Una estrategia de diálogo de políticas". RIMISP, Santiago Chile, 2017.
- [11] Estévez, A., "Jóvenes Rurales en Ecuador. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia". Serie documento de trabajo N° 224. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Programa Jóvenes Rurales y territorio: Una estrategia de diálogo de políticas". RIMISP, Santiago Chile, 2017.
- [12] Ibíd.
- [13] FIDA, Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas. República de Ecuador, noviembre 2017 (pág. 1) y SENPLADES, *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida"* (pág. 114).
- [14] Según la definición adoptada por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador (CODENPE) se entiende por nacionalidad al pueblo o conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, tienen una común identidad histórica, idioma, cultura, que viven en un territorio determinado, mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad propia. En una nacionalidad indígena - la quichua, única en este caso - pueden coexistir diversos pueblos, que mantienen características culturales comunes - la lengua y el territorio - y, a la vez, manifiestan ciertas diferencias entre sí, en virtud a su religiosidad, vestimenta y dialecto (Silverio Chisaguano M., La población indígena del Ecuador. Análisis de Estadísticas Socio-demográficas, INEC).
- [15] Los grupos son designados como nacionalidades, como resultado de los registros realizados en el Consejo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).
- [16] Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU 2016.
- [17] Alejandra M. Pero Ferreira (Actualizado por la Oficina Pueblos Indígenas), Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas República del Ecuador, FIDA, Noviembre 2017.
- [18] FAO, OPS, WFP y UNICEF. 2018. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018. Santiago.
- [19] MSP, ENSANUT 2012, Quito, 2014.
- [20] FAO, OPS, WFP y UNICEF. 2018. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018. Desigualdad y sistemas alimentarios, Santiago.
- [21] Tercera Comunicación Nacional del Ecuador a la Convención sobre Cambio Climático. Mayo 2017.
- [22] Tomando en cuenta los parámetros: aptitud agrícola, dedicación agrícola-zonas agrícolas, conflictos de usos de suelos, zonas agrícolas amenazadas por expansión urbana y zonas agrícolas amenazadas por inundaciones.
- [23] CIIFEN, Fase I: *Diagnóstico. Vulnerabilidad social, económica y ambiental de la provincia del Guayas*.Informe Técnico. Gobierno

### c. Razones que justifican la intervención del FIDA

- [1] El término “pequeño productor rural” es utilizado por el Gobierno de Ecuador (que también utiliza “productor en pequeña escala”), no existiendo una definición oficial (como por ejemplo en Colombia). Este término se considera aquí equivalente al de “agricultor familiar” (así como ha sido utilizado en el COSOP).
- [2] Borrador informe Evaluación de la Estrategia y el Programa en el País (EEPP), 2019. Oficina de Evaluación Independiente (OEI) de FIDA.
- [3] Ibid.

### B. Enseñanzas extraídas

- [1] Esta lección aparece en el COSOP revisado (2018) y ha sido retomada por el informe final (borrador) de la EEPP (2019).
- [3] Resultados del proyecto “Jóvenes rurales y territorios: Una estrategia de diálogo de políticas”, en el marco del “Grupo de Diálogo Rural” (GDR) financiado por una donación FIDA al RIMISP.

## 2. Descripción del proyecto

### C. Objetivos del proyecto, zona geográfica de intervención y grupos objetivo

- [1] La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, conocida como la Convención de Ramsar, es un acuerdo internacional que promueve la conservación y el uso racional de los humedales. Es el único tratado mundial que se centra en un único ecosistema ([www.ramsar.org](http://www.ramsar.org)).
- [2] Manuel Chiriboga y Brian Wallis, Diagnóstico de la Pobreza Rural en Ecuador y Respuestas de Política Pública, RIMISP, 2010.
- [3] CISMIL, Notas para la discusión, Estrategia Nacional de Desarrollo, Los ODM en Ecuador: indicadores y disparidades cantonales, 2006.
- [4] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Censo de Población y Vivienda 2010.
- [5] Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). 2011. Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza. Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente.
- [6] Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas. 2016-2019.
- [7] Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente, *Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza* Poligráfica, Guayaquil-Ecuador, 2011.
- [8] Gobierno de la Provincia del Guayas. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2016-2019*. 2016: 39.
- [9] Secretaría del Agua. *Plan Nacional de Riego y Drenaje 2019-2027*. 2019.
- [10] MINEDUC, Dirección Nacional de Bachillerato, Tabla de Colegios Técnicos, 2020.
- [11] Ministerio del Ambiente del Ecuador, Sistema único de Información Ambiental, Áreas Protegidas.
- [12] Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental* Quito-Ecuador, 2012: 22-28.
- [13] Ministerio del Ambiente. Sistema Único de Información Ambiental. Humedales del Ecuador.  
<http://suia.ambiente.gob.ec/web/humedales>
- [14] INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
- [15] [http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/ficglo\\_nacind.htm](http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/ficglo_nacind.htm).
- [16] Silvia G. Álvarez, *De Huancavilcas a comuneros. Relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena*Abya Ayala-CEAA-ESPOL, Quito, s.f.: 457.
- [17] “Parte de la población nativa de la costa ecuatoriana mantiene en propiedad común extensos territorios y recursos que usa y gestiona de forma colectiva desde la época colonial. Lo común se construye alrededor de un modo de vida que se sostiene en conductas participativas, deliberativas, y consensuadas, como principio político de relación social. La Constitución del Ecuador (2008) identifica a las Comunas como una organización ancestral. (...) “Paradójicamente, aunque se respeta la cosmovisión indígena y su bien común, en la práctica se legalizan planes de crecimiento económico y privatización de tierras que ignoran los derechos comunales.” (Silvia G. Álvarez Litben, “Territorio comunal en la costa de Ecuador: buscando caminos de entendimiento entre el buen vivir y el principio de bien común”, Revista de Antropología Social, 26(2) 2017: 355-378).
- [18] MAGAP, Plan de Mejora Competitiva en la Cadena (PMC) de la Cadena Agroindustrial del Arroz, 2012 (LCC-MAGAP-02-2012).
- [19] Notas de campo de la misión de diseño del proyecto DESATAR (9-29 de febrero de 2020).
- [20] [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912_PobrezayDesigualdad.pdf)
- [21] INEC - Encuesta Condiciones de Vida - Ronda VI 2013-2014.
- [22] Listado no oficial proporcionado por el MAG (20 agosto 2019).
- [23] Ver: *Diagnóstico y Evaluación de la situación de organizaciones de productores de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena, en el marco del proceso de diseño del Proyecto “Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales”* – DESATAR, diciembre 2019; y, Notas de campo de la misión de diseño del proyecto DESATAR (9-29 de febrero de 2020).
- [24] Ibid.

### D. Componentes, efectos directos y actividades

- [1] Public-Private-Producer Partnerships (4Ps) in Agricultural Value Chains. Sustainable inclusion of smallholders in agricultural value chains. How To Do Notes, IFAD-PTA, March 2016.
- [2] China-IFAD SSTC Facility.
- [3] De acuerdo a la CEPAL, fortalecer capacidades y competencia socioemocionales es una inversión clave, pues su ausencia afecta a la productividad: “Invertir en las competencias también significa beneficios a nivel individual: económicos y sociales y las competencias socioemocionales facilitan la transición de la educación al mundo laboral y la participación plena como ciudadanos. Daniela Trucco, *Competencias socioemocionales y lucha a la desigualdad: la inversión en competencias socioemocionales en el*

*marco de las políticas regionales por un desarrollo social inclusivo.* Seminario Final Proyecto Dialogas 24 y 25 de abril del 2019, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago, Chile.

#### **F. Armonización, sentido de apropiación y asociaciones**

[1] COSOP EB 2014/113/R.13 (noviembre de 2014, extendido a 2020).

#### **J. Clasificación del riesgo climático**

[1] Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIIFEN).*Análisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador*, Proyecto Enfrentando el cambio climático en la Cordillera Costera, Guayaquil, Ecuador, 2014.

[2] Centro Internacional del Fenómeno del Niño (CIIIFEN).*Diagnóstico: Vulnerabilidad social, económica y ambiental de la provincia del Guayas. Informe Técnico*. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Guayaquil, Ecuador. 2012.



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño

#### Anexo 1: Marco lógico

Fechas de misión:	17/02/2020 09/03/2020
Fecha del documento:	17/08/2020
Número de identificación del proyecto:	2000002282
N.º de informe:	5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR

### **Marco lógico**

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Alcance</b> 1. Pequeños productores rurales pobres que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto	1. Pequeños productores rurales pobres que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto				Reportes sistema S&E	Anual	UEP	
	Hombres		1968	4800				
	Mujeres (40% sin incluir las mujeres jóvenes, ver abajo)		1312	3200				
	Jóvenes (20%)		820	2000				
	No jóvenes		3280	8000				
	Mujeres jóvenes (50%) en formación		1000	1000				
	Hombres jóvenes (50%) en formación		1000	1000				
	Jóvenes indígenas		50	50				
	Mujeres jefas de hogar (20%)		344	840				
	Población indígena (5%)		205	500				
	Mujeres indígenas		82	200				
	Población no indígena		3895	9500				
	Total pequeños productores rurales pobres		4100	10000				
	1.a Hogares alcanzados				Reportes sistema S&E	Anual	UEP	
	Hogares alcanzados		10000	10000				
	Hogares con jefatura de mujer		344	840				
	Hogares sin jefatura de mujer		3756	9160				

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación	Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final		
	1.b Miembros de los hogares estimados				Reportes sistema S&E	Anual
	Miembros de los hogares estimados		15775	42000		
<b>Meta</b> Contribuir a reducir la pobreza de los pequeños productores rurales pobres de la cuenca baja del río Guayas	Disminución de la pobreza rural por ingresos				M&E system reports	Inicio, Final
	Porcentaje		6.2	6.2		
<b>Objetivo de desarrollo</b> Mejorar los ingresos de los pequeños productores rurales pobres, especialmente de mujeres y jóvenes y la sostenibilidad ambiental de las actividades productivas en el área del proyecto	Pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes incrementan los ingresos (netos) en un 18% (CI)ODS 1				Informe de evaluación	UEP
	Pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes incrementan los ingresos (netos) en un 18% (CI)ODS 1		3280	8000		
	Mujeres		1050	2560		
	Mujeres jefas de hogar		275	672		
	Jóvenes (50% mujer)		656	1600		
	Indígenas		164	400		
	Número de personas/hogares que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático (CI 3.2.2.)					

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación	Supuestos		
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final				
<b>Efecto directo</b> 1. Las organizaciones de pequeños productores rurales se han apropiado de las innovaciones y mejores prácticas validadas e introducidas en el territorio	Número de personas/hogares que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático (CI 3.2.2.)		3280	8000	Informe de evaluación	UEP		
	Mujeres		1050	2560				
	Mujeres jefas de hogar		275	672				
	Jóvenes		656	1600				
	Indígenas		164	400				
	Mujeres que mejoran su nivel de empoderamiento (autonomía en los ingresos, autoestima, membresía en grupos) - (CI IE.2.1)				Reportes Sistema de S&E	Anual		
	Mujeres	0	0	0				
Organizaciones de pequeños productores que reportan haberse apropiado de tecnologías y mejores prácticas validadas e introducidas en el territorio, según tipo (agronómicas, cooperativa) (IE)					UEP	Existe una alta demanda en el territorio para tecnología y mejores prácticas para los sistemas de producción de los pequeños productores rurales pobres		
Organizaciones de pequeños productores que reportan haberse apropiado**** de tecnologías y mejores prácticas validadas e introducidas en el territorio, según tipo (agronómicas, cooperativa) (IE)								
Organizaciones de PP								
Emprendimientos de jóvenes								

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación	Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final		
<b>Producto</b> 1.1 Tecnologías y mejores prácticas (técnicas-tecnológicas, social-cooperativas) para pequeños productores rurales pobres validadas	Tecnologías y mejores prácticas (técnicas-tecnológicas y social-cooperativo) para pequeños productores rurales pobres (mujeres y jóvenes) validadas (IE)				Reportes	Anual    UEP
	Tecnologías y mejores prácticas (técnicas-tecnológicas y social-cooperativo) para pequeños productores rurales pobres (mujeres y jóvenes) validadas (IE)	0	80	80		
	Técnicas-tecnológicas	0	45	45		
	Social-Cooperativas	0	35	35		
<b>Efecto directo</b> 2. Los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones han mejorado las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios con un enfoque de inclusión y de sostenibilidad ambiental	Pequeños productores rurales pobres que incrementan el rendimiento de sus actividades productivas en 36% (IE)				Reportes sistema S&E	Anual    UEP
	Pequeños productores rurales pobres que señalan haber logrado un aumento en la producción (al menos 36% en rendimiento) (CI1.2.4)4)		3280	8000		
	Mujeres		1050	2560		
	Mujeres jefas de hogar		275	672		
	Jóvenes (50% mujeres)		656	1600		
	Indígenas		164	400		
	Pequeños productores rurales pobres y organizaciones que han adoptado las tecnologías y buenas prácticas según tipo (técnicas, sociales)				Reportes Sistema de S&E	Anual   UEP
	Pequeños productores rurales pobres y organizaciones que han adoptado las tecnologías y buenas prácticas según tipo (técnicas, sociales) CC11.2.2.)	0	3280	8000		
	Mujeres	0	1050	2560		

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación	Supuestos				
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final						
Resultados de la estrategia 2.2.1	Mujeres jefas de hogar	0	275	672	Reportes sistema S&E	Anual	UEP			
	Jóvenes (50% mujeres)	0	656	1600						
	Indígenas	0	164	400						
	Organizaciones PP	0	37	90						
	Emprendimientos de jóvenes	0	5	25						
	Pequeños productores rurales pobres que disminuyen los costos de producción (costo/unidad volumen) en un 20% (IE)									
	Pequeños productores rurales pobres que disminuyen los costos de producción (costo/unidad volumen) en un 20% (IE)		3280	8000						
	Mujeres		1050	2560						
	Mujeres jefas de hogar		275	672						
	Pequeños productores rurales pobres que declaran un aumento en las ventas en 54% respecto a la LB (CI 2.2.5)				Reportes sistema S&E	Anual	UEP			
Resultados de la estrategia 2.2.2	Organizaciones PP		37	90						
	Emprendimientos de jóvenes		5	25						
	Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas CI2.2.4)				Reportes sistema S&E	Anual	UEP			
	Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas CI2.2.4)		30	72						
	Emprendimientos de jóvenes		4	20						
	Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas CI2.2.4)									
	Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas CI2.2.4)		30	72						
	Emprendimientos de jóvenes		4	20						
	Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas CI2.2.4)									
	Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas CI2.2.4)		30	72						

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	Supuestos				
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final								
2.1 OPP y emprendimientos de jóvenes con inversiones y acciones de fortalecimiento apoyadas**	Pequeños productores rurales de OPP apoyadas que declaran recibir servicios nuevos o mejorados de sus organizaciones (CI2.2.4)				Reportes sistema S&E	Anual	UEP	Suficientes organizaciones de pequeños productores rurales participan en el proceso				
	Pequeños productores rurales de OPP apoyadas que declaran recibir servicios nuevos o mejorados de sus organizaciones (CI2.2.4)		4100	10000								
	Mujeres		1312	3200								
	Mujeres jefas de hogar		344	840								
	Jóvenes		820	2000								
	Indígenas		164	400								
	Mujeres y jóvenes en cargos directivos en OPP											
	Mujeres y jóvenes en cargos directivos en OPP		111	270								
	Jóvenes en cargos directivos en OPP		37	90								
	Jóvenes rurales (50% mujeres) con competencias técnicas y transversales mejoradas											
<b>Producto</b> 2.1 OPP y emprendimientos de jóvenes con inversiones y acciones de fortalecimiento apoyadas**	OPP y emprendimientos de jóvenes implementan inversiones y/o acciones de fortalecimiento apoyadas				Reportes sistema S&E	Anual	UEP	Suficientes organizaciones de pequeños productores rurales participan en el proceso				
	OPP y emprendimientos de jóvenes implementan inversiones y/o acciones de fortalecimiento apoyadas	0	89	115								
	OPP segundo grado o consolidada	0	4	5								
	OPP base	0	70	85								
	Emprendimientos de jóvenes	0	15	30								

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación	Supuestos				
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final						
<b>Efecto directo</b> 3. Jóvenes rurales han mejorado sus competencias técnicas y transversales	OPP con fondos revolventes				Reportes sistema S&E	Anual	UEP			
	OPP con fondos revolventes	0	50	50						
	OPP segundo grado o consolidada	0	1	2						
	OPP base	0	17	34						
	Emprendimientos de jóvenes	0	5	10	Reportes sistema S&E	Anual	UEP			
	Pequeños productores rurales pobres (hombres y mujeres, jóvenes) capacitados en género y juventud									
	Pequeños productores rurales pobres (hombres y mujeres, jóvenes) capacitados en género y juventud	0	5000	5000						
<b>Producto</b> 3.1 Jóvenes rurales capacitados para especialización y con práctica laboral aplicada en las OPP	Jóvenes rurales (50% mujeres) con competencias técnicas y transversales mejoradas				Reportes sistema S&E	Anual	UEP			
	Jóvenes rurales (50% mujeres) con competencias técnicas y transversales mejoradas		150	250						
	Jóvenes rurales capacitados para especialización y con práctica laboral aplicada									
	Jóvenes rurales capacitados para especialización y con práctica laboral aplicada	0	200	300						
	Mujeres	0	100	150						
	Indígenas	0	10	15						

Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación	Supuestos		
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final				
<b>Efecto directo</b> 4. Organizaciones de pequeños productores rurales (mujeres y jóvenes) e Instituciones públicas (MAG/UCP, Colegios) cuentan con recursos de conocimiento y comunicación para el aprendizaje, escalamiento, contribución a políticas (desarrollo productivo sostenible, género, juventud)	OPP, instituciones públicas que declaran cuentan/usan los recursos de conocimiento y comunicación:				Reportes sistema S&E	ANUAL UEP		
	Organizaciones PP	0	90	90				
	Emprendimientos de jóvenes	0	25	25				
	Instituciones públicas (MAG, Colegios agropecuarios (24), INIAP, Universidades (4))	0	30	30				
<b>Producto</b> 4.1 Recursos de conocimiento y comunicación desarrollados para su adopción/escalamiento/contribución a políticas de desarrollo productivo agrícolas, género, juventud	Productos de conocimiento pertinentes para las políticas concluidos y difundidos (CI Policy 1)				Reportes sistema S&E	Anual UEP		
	Productos de conocimiento pertinentes para las políticas concluidos y difundidos (CI Policy 1)	0	0	20				
	Familias satisfechas con los servicios-apoyos del proyecto (CI SF.2.1)	0	3280	8000				
	Equipo del proyecto/MAG y de las organizaciones capacitado en género y SyE							
	Equipo del proyecto (19G, 19 SE)	0	19	19				
	Personal del MAG	0	25	25				
	Equipo del proyecto/MAG y de las organizaciones capacitado en género y SE							
	Equipo del proyecto (19G, 19 SE)	0	19	19				
	Personal del MAG	0	25	25				



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR

#### Informe de diseño

#### Anexo 2: Teoría del cambio

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

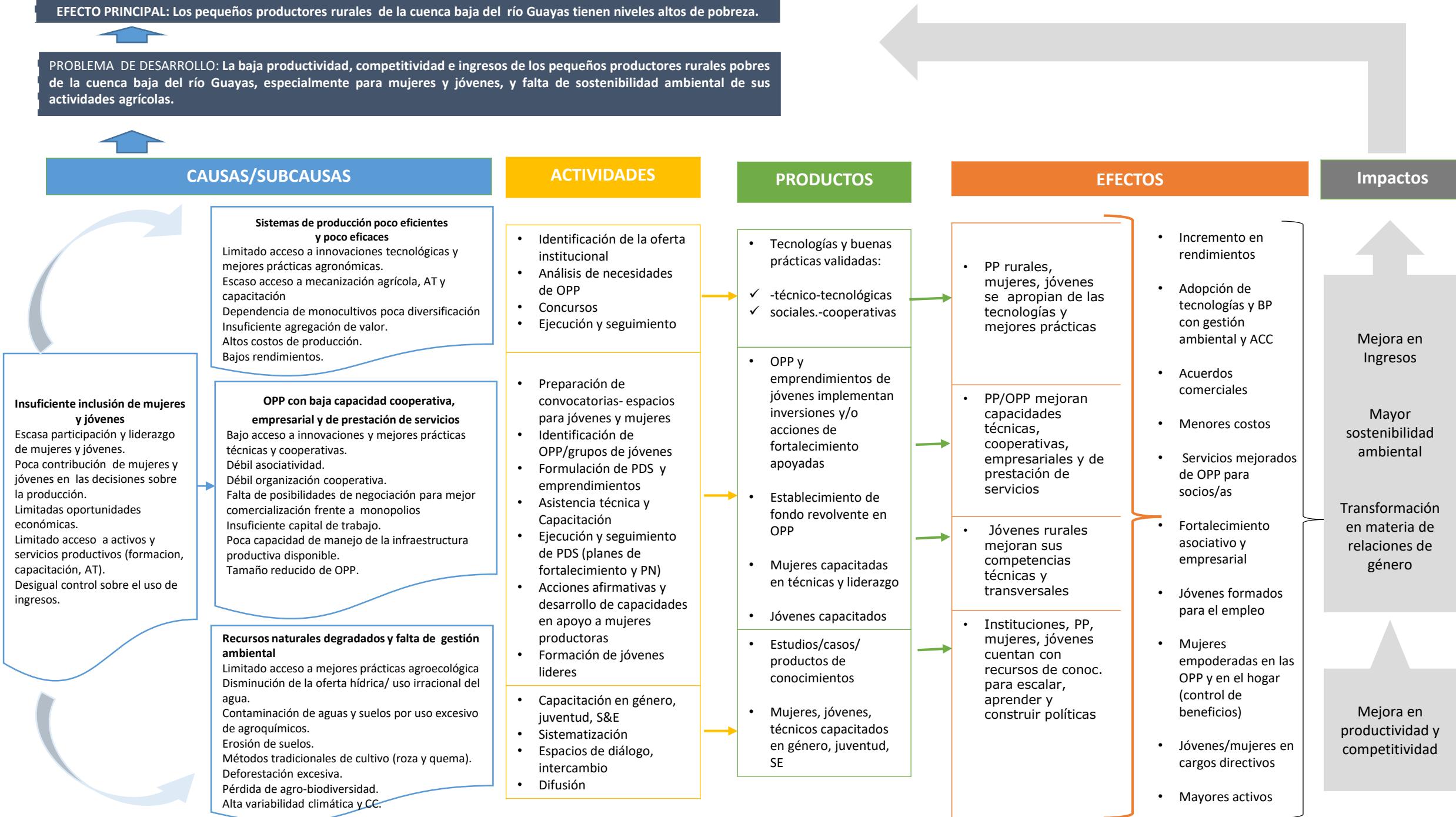
Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



**EFFECTO PRINCIPAL:** Los pequeños productores rurales de la cuenca baja del río Guayas tienen niveles altos de pobreza.





Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño

#### Anexo 3: Costos y financiación del proyecto: cuadros de costos detallados

Fechas de misión:	17/02/2020 09/03/2020
Fecha del documento:	17/08/2020
Número de identificación del proyecto:	2000002282
N.º de informe:	5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



### **Anexo 3. Costos y financiación del proyecto: cuadros de costos detallados.**

#### **a. Costos del proyecto**

1. El Proyecto tiene un costo estimado de USD 31.2 millones, distribuido en dos componentes operativos: Componente 1 Apropiación de innovaciones y mejores prácticas con USD 5.6 millones (18,1%), Componente 2, Inversiones productivas sostenibles e inclusivas con USD 21.3 millones (68,1%); y un Componente 3 de Gestión y administración del Proyecto con USD 4.3 millones (13,8%) (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Costo total y por componente (preliminar) del Proyecto (USD '000)**

Componentes	Monto	%
1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas	5.650	18,1
2. Inversiones Productivas sostenibles e inclusivas	21.274	68,1
3. Gestión y administración del Proyecto	4.308	13,8
<b>Total</b>	<b>31.232</b>	<b>100,0</b>

#### **b. Financiamiento**

2. El financiamiento tiene tres fuentes: FIDA con un préstamo de USD 23.5 millones (75,0%), Gobierno Nacional con una contraparte de USD 4.4 millones (13,9%) y la población beneficiaria con una contraparte de USD 3.5 millones (11,9%) (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Fuentes de financiamiento (USD '000)**

Fuentes de Financiamiento	Monto	%
FIDA	23,5	75,1%
Gobierno del Ecuador	4,3	13,8%
Beneficiarios	3,5	11,0%
<b>Total</b>	<b>31,2</b>	<b>100%</b>

3. La estructura de financiamiento por componente muestra: En el Componente 1, el FIDA aporta USD 4.97 millones (88,0%) y el Gobierno Nacional USD 0,67 millones (12,0%); el Componente 2, el FIDA aporta USD 14,45 millones (68,0%), el Gobierno Nacional USD 3,40 millones (15,8%) y la población beneficiaria USD 3,45 millones (16,2%); y el Componente 3 Gestión y administración del Proyecto, el FIDA aporta USD 4.04 millones (93,8%); el Gobierno Nacional con USD 0,27 millones (6,2%) (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Financiamiento de los componentes, según fuentes (USD '000)**

Componentes	FIDA		Gobierno Ecuador		Beneficiarios		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas	4.972	88,0	678	12,0	-	-	5.650	18,1
2. Inversiones Productivas sostenibles e inclusivas	14.456	68,0	3.368	15,8	3.450	16,2	21.274	68,1
3. Gestión y administración del Proyecto	4.040	93,8	269	6,2	-	-	4.308	13,8
<b>Total</b>	<b>23.468</b>	<b>75,1</b>	<b>4.315</b>	<b>13,8</b>	<b>3.450</b>	<b>11,0</b>	<b>31.232</b>	<b>100,0</b>

4. El Proyecto considera cuatro categorías de inversión y una categoría de costo operativo, donde la categoría de transferencias a los beneficiarios e instituciones (públicas y privada bajo convenios con el Proyecto) tiene un 82,9% de asignación y los costos operativos representan el 10,2% (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Financiamiento por Categorías de Gasto (USD '000)**

Categorías de gasto	FIDA		Gobierno Ecuador		Beneficiarios		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Transferencias	18.404	78,4	4.034	93,5	3.450	100,0	25.888	82,9
Asistencia Técnica	1.073	4,6	18	0,4	-	-	1.091	3,5
Servicios de Consultoría	603	2,6	82	1,9	-	-	685	2,2
Equipamiento, Materiales y vehículos	329	1,4	45	1,0	-	-	374	1,2
Salarios y Costos Operativos	3.059	13,0	135	3,1	-	-	3.194	10,2
<b>Total</b>	<b>23.468</b>	<b>75,1</b>	<b>4.315</b>	<b>13,8</b>	<b>3.450</b>	<b>11,0</b>	<b>31.232</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 5. Programación del Financiamiento por año y categoría de gasto (USD '000)**

Categorías de gasto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
1. Transferencias	4.675	9.749	7.574	3.689	200	25.888
2. Asistencia Técnica	226	247	224	208	188	1.091
3. Servicios de Consultoría	235	-	-	120	330	685
4. Equipamiento, Materiales y vehículos	148	57	70	50	50	374
5. Salarios y Costos Operativos	639	639	639	639	639	3.194
<b>Total</b>	<b>5.922</b>	<b>10.692</b>	<b>8.506</b>	<b>4.706</b>	<b>1.406</b>	<b>31.232</b>

5. Los cuadros 6 al 8 presentan el detalle preliminar de las actividades por componente, que muestran cantidades, costos unitarios y los costos totales.

**Cuadro 6. Componente 1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas**

Descripción de actividades	Unid	Cantidades						Cost Unit (US\$)	Total Incluye Contingencias (US\$ '000)					
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
<b>I. Investment Costs</b>														
Mapeo y base de datos de prestadores de servicios para las actividades del componente /a	Convenio	1	-	-	-	-	1	100,000	100	-	-	-	-	100
Ejecución de convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas (Tecnológica/agronómicas) /b	Transferencias	30	15	-	-	-	45	100,000	3.000	1.500	-	-	-	4.500
Ejecución de convenios de innovación y mejores prácticas (Social/Cooperativo) /c	Transferencias	30	5	-	-	-	35	30,000	900	150	-	-	-	1.050
<b>Total</b>									<b>4.000</b>	<b>1.650</b>				<b>5.650</b>

\a En convenio con Universidades, consorcios, ONGs, colegios agropecuarios

\b 10 riego, 10 mecanización, 10 optimización agroquímicos, 3 certificación y multiplicación de semilla, 5 agrobiodiversidad, desarrollo finca integral 7

\c 10 organización y gestión, 10 enfoques inclusivos, 10 agregación de valor, 5 modelos inclusivos

**Componente 2. Inversiones Productivas sostenibles e inclusivas**

Descripción de actividades	Unid	Cantidades						Cost Unit (US\$)	Total Incluye Contingencias (US\$ '000)					
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
<b>I. Investment Costs</b>														
<b>A. Construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas</b>														
Convocatorias para la identificación de OPP formalizados (Grupos con elegibilidad DIO) /a	A.Técnica	1	1	-	-	-	2	2,000	2	2	-	-	-	4

Consolidación de la demanda de las OPP	A.Técnica	-	3	3	-	-	6	3,000	-	9	9	-	-	18
Diseño de planes de fortalecimiento básicos (PFB)	A.Técnica	3	3	-	-	-	6	4,000	12	12	-	-	-	24
Ejecución de convenios para la implementación de los PFB	Convenio	45	45	-	-	-	90	15,000	675	675	-	-	-	1.350
Diseño de la metodología del fondo revolvente	Contrato	-	1	-	-	-	1	5,000	-	5	-	-	-	5
Implementación de fondos revolventes	Transferencia	-	15	15	10	10	50	20,000	-	300	300	200	200	1.000
Diseño de planes de negocio para Start-up de emprendimientos de Jóvenes rurales /b	Contrato	-	5	10	10	-	25	1,000	-	5	10	10	-	25
Financiamiento start-up de emprendimientos de jóvenes rurales /c	Transferencia	-	5	10	10	-	25	30,000	-	150	300	300	-	750
Financiamiento de los PDS de segundo y tercer grado /d	Transferencia	-	2	2	1	-	5	360,000	-	720	720	360	-	1.800
Financiamiento de los PDS de organizaciones de base /e	Transferencia	-	35	35	15	-	85	170,000	-	5.950	5.950	2.550	-	14.450
Diagnóstico del nivel de equidad de género en las organizaciones	Contrato	45	45	-	-	-	90	200	9	9	-	-	-	18
Implementación de la metodología GALS	Convenio	-	37	37	16	-	90	1,200	-	44	44	19	-	108
Técnicos ejecutores de actividades en territorio /f	Contrato	1	1	1	1	1	5	187,600	188	188	188	188	188	938
<b>Subtotal</b>									886	8.069	7.521	3.627	388	20.490
<b>B. Construcción de capacidades de jóvenes rurales</b>														
Convocatorias para selección de candidatos/as y análisis de demandas	A.Técnica	-	1	1	-	-	2	2,000	-	2	2	-	-	4
Diseño de planes de formación y capacitación	Convenios	-	10	10	10	-	30	1,000	-	10	10	10	-	30
Ejecución de planes de formación y capacitación /g	Convenios	-	100	100	100	-	300	500	-	50	50	50	-	150
Diseño e implementación del Programa de Becas para jóvenes emprendedores rurales /h	Transferencias	-	100	100	100	-	300	2,000	-	200	200	200	-	600
<b>Subtotal</b>									-	262	262	260	-	784
<b>Total</b>									<b>886</b>	<b>8.331</b>	<b>7.783</b>	<b>3.887</b>	<b>388</b>	<b>21.274</b>

\a En toda el área del Proyecto

\b 10 jóvenes por organización

\c 10 jóvenes por organización

\d Las organizaciones deben tener como promedio 300 miembros

\e Las organizaciones deben tener como promedio 100 miembros

\f Son 10 técnicos de campo para la generación de demanda, seguimiento y cierre de contratos

\g 10 jóvenes por organización

\h Convenio con Universidades, Escuelas agropecuarios u otros, cursos de 3 meses en promedio

### Componente 3. Gestión y administración del Proyecto

Descripción de actividades	Unid	Cantidades						Cost Unit (US\$)	Total Incluye Contingencias (US\$ '000)				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>I. Investment Costs</b>													
<b>A. Seguimiento y Evaluación, gestión del conocimiento</b>													
<b>1. Gestión del conocimiento</b>													
Sistematización/estudios de caso	Contrato	-	-	-	3	2	5	40,000	-	-	-	120	80
Capacitación en género al Equipo Ejecutor y Técnicos MAG /a	Contrato	1	1	1	1	-	4	10,000	10	10	10	10	-
Capacitación en seguimiento y evaluación	Contrato	1	1	1	-	-	3	5,000	5	5	5	-	15
<b>Subtotal</b>									15	15	15	130	80
<b>2. Seguimiento y Evaluación</b>													
Sistema de contabilidad del Programa /b	Contrato	1	-	-	-	-	1	15,000	15	-	-	-	15
Sistema de seguimiento y evaluación (software) /c	Contrato	1	-	-	-	-	1	40,000	40	-	-	-	40
Estudio de línea base (incluye WEAI)	Contrato	1	-	-	-	-	1	150,000	150	-	-	-	150
Encuesta para Evaluación final e Impacto (WEAI)	Contrato	-	-	-	-	1	1	250,000	-	-	-	-	250
Digitalización de instrumentos de PS&E /d	Contrato	1	-	-	-	-	1	30,000	30	-	-	-	30
<b>Subtotal</b>									235	-	-	-	250
<b>Subtotal</b>									250	15	15	130	330
<b>B. Vehículos, equipos y materiales</b>													
Muebles y enseres	Muebles	1	0,2	0,2	-	-	1,4	35,000	35	7	7	-	49
Equipos de Computación /e	Equipos	25	-	5	-	-	30	2,500	63	-	13	-	75
Repuestos	Equipos	1	1	1	1	1	5	45,000	45	45	45	45	225
Materiales	Equipos	1	1	1	1	1	5	5,000	5	5	5	5	25
<b>Subtotal</b>									148	57	70	50	50
<b>Total Investment Costs</b>									398	72	85	180	380
<b>II. Recurrent Costs</b>													
<b>A. Personal del Proyecto</b>													
Gerente del Proyecto /f	Contrato	1	1	1	1	1	5	49,617	50	50	50	50	248

Técnico especialista de planificación seguimiento y evaluación /g	Contrato	1	1	1	1	1	5	25,804	26	26	26	26	26	129
Técnico especialista en inclusión social /h	Contrato	1	1	1	1	1	5	25,804	26	26	26	26	26	129
Coordinador administrativo financiero /i	Contrato	1	1	1	1	1	5	25,804	26	26	26	26	26	129
Responsable en tesorería /j	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Responsable contador /k	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Responsable en presupuesto /l	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Responsable administrativo /m	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Analista de asesoría jurídica (Abogado) /n	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Técnico analista de seguimiento y evaluación e informática	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Técnico especialista responsable Componente 1/o	Contrato	1	1	1	1	1	5	25,804	26	26	26	26	26	129
Técnico especialista responsable Componente 2/p	Contrato	1	1	1	1	1	5	25,804	26	26	26	26	26	129
Técnico especialista en Adaptación al Cambio Climático /q	Contrato	1	1	1	1	1	5	25,804	26	26	26	26	26	129
Técnico ejecutor de actividades en territorio /r	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Técnico ejecutor de actividades en territorio /s	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Técnico ejecutor de actividades en territorio /t	Contrato	1	1	1	1	1	5	18,771	19	19	19	19	19	94
Técnico financiero en territorio /u	Contrato	1	1	1	1	1	5	15,345	15	15	15	15	15	77
Técnico financiero en territorio /v	Contrato	1	1	1	1	1	5	15,345	15	15	15	15	15	77
Secretaria oficina central	Contrato	1	1	1	1	1	5	9,828	10	10	10	10	10	49
<b>Subtotal</b>									414	414	414	414	414	2.069
<b>B. Costo Operativos del Proyecto</b>														
Costo operativo para la Unidad Ejecutora del Proyecto /w	Contrato	1	1	1	1	1	5	225,000	225	225	225	225	225	1.125
<b>Total Recurrent Costs</b>									639	639	639	639	639	3.194
<b>Total</b>									<b>1.036</b>	<b>711</b>	<b>723</b>	<b>819</b>	<b>1.019</b>	<b>4.308</b>

\a En temáticas de género y metodologías de seguimiento y evaluación.

\b Compra del sistema, instalación y capacitación en su manejo

\c Diseño del Sistema, instalación y capacitación en su manejo

\d Instrumento que debe ser utilizado por todas las iniciativas apoyadas

\e Computadora, impresoras, proyectores

\f Costo anual e incluye todos los beneficios

\g Incluye todos los beneficios  
\h Incluye todos los beneficios  
\i Incluye todos los beneficios  
\j Incluye todos los beneficios  
\k Incluye todos los beneficios  
\l Incluye todos los beneficios  
\m Incluye todos los beneficios, y será el responsable en adquisiciones  
\n Incluye todos los beneficios  
\o Incluye beneficios sociales  
\p Incluye beneficios  
\q Incluye beneficios  
\r Profesionales responsables de la oficinas regional  
\s Profesionales responsables de la oficinas regional  
\t Profesionales responsables de la oficinas regional  
\u Profesional responsable administrativo en territorio  
\v Profesional responsable administrativo en territorio  
\w Gastos de funcionamiento de las oficinas, incluye seguros de los equipos, vehículos y personal

6. El cuadro 9, muestra el detalle de actividades y los porcentajes de cofinanciación por fuente.

### Cuadro 9: Fuentes de financiamiento por cada actividad (us\$ '000)

Descripción de actividades	Total	FIDA %	Gobierno de Ecuador %	Beneficiarios %
<b>Componente 1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas</b>				
Mapeo y base de datos de prestadores de servicios para las actividades del componente /a	100	88%	12%	
Ejecución de convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas (Tecnológica/agronómicas) /b	4.500	88%	12%	
Ejecución de convenios de innovación y mejores prácticas (Social/Cooperativo) /c	1.050	88%	12%	
<b>Total</b>	<b>5.650</b>			
<b>Componente 2. Inversiones Productivas sostenibles e inclusivas</b>				
<b>A. Construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas</b>				
Convocatorias para la identificación de OPP formalizados (Grupos con elegibilidad DIO) /a	4	88%	12%	
Consolidación de la demanda de las OPP	18	88%	12%	
Diseño de planes de fortalecimiento básicos (PFB)	24	88%	12%	
Ejecución de convenios para la implementación de los PFB	1.350	88%	12%	
Diseño de la metodología del fondo revolvente	5	88%	12%	
Implementación de fondos revolventes	1.000	80%		20%
Diseño de planes de negocio para Start-up de emprendimientos de Jóvenes rurales /b	25	88%	12%	
Financiamiento start-up de emprendimientos de jóvenes rurales /c	750	100%		
Financiamiento de los PDS de segundo y tercer grado /d	1.800	80%		20%
Financiamiento de los PDS de organizaciones de base /e	14.450	59%	21%	20%
Diagnóstico del nivel de equidad de género en las organizaciones	18	88%	12%	
Implementación de la metodología GALS	108	88%	12%	
Técnicos ejecutores de actividades en territorio /f	938	100%		
<b>Subtotal</b>	<b>20.490</b>			
<b>B. Construcción de capacidades e innovaciones en emprendimientos de jóvenes rurales</b>				
Convocatorias para selección de candidatos/as y análisis de demandas	4	88%	12%	
Diseño de planes de formación y capacitación	30	88%	12%	
Ejecución de planes de formación y capacitación /g	150	88%	12%	
Diseño e implementación del Programa de Becas para jóvenes emprendedores rurales /h	600	88%	12%	
<b>Subtotal</b>	<b>784</b>			
<b>Total</b>	<b>21.274</b>			
<b>Componente 3. Gestión y administración del Proyecto</b>				
<b>A. Seguimiento y Evaluación, gestión del conocimiento</b>				
<b>1. Gestión del conocimiento</b>				
Sistematización/estudios de caso	200	88%	12%	
Capacitación en género al Equipo Ejecutor y Técnicos MAG /a	40	88%	12%	
Capacitación en seguimiento y evaluación	15	88%	12%	
<b>Subtotal</b>	<b>255</b>			
<b>2. Seguimiento y Evaluación</b>				
Sistema de contabilidad del Programa /b	15	88%	12%	
Sistema de seguimiento y evaluación (software) /c	40	88%	12%	
Estudio de línea base (incluye WEAI)	150	88%	12%	
Encuesta para Evaluación final e Impacto (WEAI)	250	88%	12%	
Digitalización de instrumentos de PS&E /d	30	88%	12%	
<b>Subtotal</b>	<b>485</b>			
<b>Subtotal</b>	<b>740</b>			
<b>B. Vehículos, equipos y materiales</b>				
Muebles y enseres	49	88%	12%	

Equipos de Computación /e	75	88%	12%
Repuestos	225	88%	12%
Materiales	25	88%	12%
<b>Subtotal</b>	<b>374</b>		
<b>Total Investment Costs</b>	<b>1.114</b>		
<b>II. Recurrent Costs</b>			
<b>A. Personal del Proyecto</b>			
Gerente del Proyecto /f	248	100%	
Técnico especialista de planificación seguimiento y evaluación /g	129	100%	
Técnico especialista en inclusión social /h	129	100%	
Coordinador administrativo financiero /i	129	100%	
Responsable en tesorería /j	94	100%	
Responsable contador /k	94	100%	
Responsable en presupuesto /l	94	100%	
Responsable administrativo /m	94	100%	
Analista de asesoría jurídica (Abogado) /n	94	100%	
Técnico analista de seguimiento y evaluación e informática	94	100%	
Técnico especialista responsable Componente 1 /o	129	100%	
Técnico especialista responsable Componente 2 /p	129	100%	
Técnico especialista en Adaptación al Cambio Climático /q	129	100%	
Técnico ejecutor de actividades en territorio /r	94	100%	
Técnico ejecutor de actividades en territorio /s	94	100%	
Técnico ejecutor de actividades en territorio /t	94	100%	
Técnico financiero en territorio /u	77	100%	
Técnico financiero en territorio /v	77	100%	
Secretaria oficina central	49	100%	
<b>Subtotal</b>	<b>2.069</b>		
<b>B. Costo Operativos del Proyecto</b>			
Costo operativo para la Unidad Ejecutora del Proyecto /w	1.125	88%	12%
<b>Total Recurrent Costs</b>	<b>3.194</b>		
<b>Total</b>	<b>4.308</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>31.232</b>		



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño

#### Anexo 4: Análisis económico y financiero

Fechas de misión:	17/02/2020 09/03/2020
Fecha del documento:	17/08/2020
Número de identificación del proyecto:	2000002282
N.º de informe:	5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## **Anexo 4: Análisis financiero y económico del Proyecto**

### **A. Introducción**

1. El presente documento presenta: a) Los beneficios socioeconómicos de la propuesta de desarrollo del Proyecto para pequeños productores rurales pobres; b) la modelación para el análisis de factibilidad, y c) la evaluación de factibilidad financiera y económica del Proyecto.

### **B. Identificación de Beneficios del Proyecto**

2. El Proyecto implementará tres tipos de acciones estratégicas, para que las familias de los pequeños productores rurales pobres tengan un acceso efectivo a mercados y con capacidades resilientes en sus actividades agrícolas, a través:

- (a) Mejoramiento de las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios de los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones, a través de la validación, apropiación de innovaciones y mejores prácticas.
- (b) Ejecución de Planes de Desarrollo Sostenibles (PDS) con pequeños productores rurales organizados en rubros agrícolas, los mismos se beneficiarán del co-financiamiento para la adopción de las innovaciones y mejores prácticas validadas, para mejorar la productividad y calidad de la producción agrícola.
- (c) La formación de jóvenes para que gradualmente asuman cargos administrativos en las organizaciones y/o desarrollen Planes de Negocio (PDN) para aprender y aplicar nuevos conocimientos, manejar nuevas tecnologías digitales, mecánica, robótica; los mismos son potenciales demandas locales.

3. Estas acciones deben promover en el largo plazo en los pequeños productores el incremento de ingresos a través de una mayor producción, mayores ventas, diversificación productiva, acceso a diferentes mercados y la sostenibilidad ambiental de las actividades productivas.

4. Para la identificación de los beneficios del Proyecto se ha realizado un análisis de información secundaria y su validación con parámetros básicos a nivel de productores (MAG, INEC y las visitas de campo efectuados a las regiones).

5. La implementación del Proyecto prevé apoyar a 10 000 pequeños productores rurales organizados, que participaran en los diferentes componentes, considerándose una tasa de adopción del 80% (8 000) con los siguientes beneficios: mejores precios de los productos, incremento de la productividad y disminución de pérdidas en cosecha, post cosecha, transformación de productos u otros.

### **C. Modelación para el análisis financiero y económico**

6. El análisis Financiero - Económico sigue la Guía de Elaboración de Proyectos, elaborado por le FIDA (2020). Se ha identificado dos fuentes de beneficios:

- (a) **Incremento de la producción:** Por el incremento del área de cultivo en el sistema, resultado de la mejora de eficiencia del uso del agua en áreas nuevas a través de la captación y conservación de la humedad, mejor uso del suelo con cultivos de verano e invierno, acceso a innovaciones productivas, nuevas tecnologías, asistencia técnica y mejora de la productividad; estas

inversiones permiten un efecto en el incremento del área de cultivo o incremento en la producción por unidad de superficie cultivada anualmente.

- (b) **Diversificación de la producción y agregación de valor:** relacionadas a adaptación de los sistemas productivos agrícolas priorizados en la mayoría de los casos (camote dulce, maracuyá, papaya u otros), sistemas de acopio y agregación de valor de arroz (modelo 2) para el cual se incorporó el costo de pelado de arroz en cascara a arroz pelado, según los valores estadísticos de la agregación de precios para el año 2019 (MAG 2019<sup>1</sup>). También, se puede asumir planes de negocio no agropecuarios/servicios implementados para el caso del modelo 6, según el costo incremental entre el pago de mano de obra no calificada vs mano de obra calificada.

7. Para la construcción de los modelos por rubro, se han agrupado en 6 modelos seleccionados por: i) representatividad de los sistemas productivos por ecoregiones; ii) potencial productivo y de transformación, según la estrategia de intervención para los **productos** seleccionados y iii) demanda tanto del mercado nacional y mercados externos. Se identifican como cultivos de producción de rotación como el Maíz y Arroz, y la producción sostenible, con frutales (papaya y maracuyá), hortalizas (camote).

8. El modelo de intervención fue establecido según la capacidad de influencia a realizarse según las zonas y tipos de sistemas productivos, el área de intervención para cada modelo representaría en promedio el 96% de los sistemas en producción, el apoyo por familia generaría un incremento de las áreas con mejoras en eficiencia de la producción o incremento del área por unidad de hasta un 32%, lo que implica una mejora del área en producción (ver Cuadro 1).

9. El **modelo 1** corresponde a la producción mejorada de Arroz mediante el manejo técnico del cultivo (2 ha sin proyecto, incrementando el área de producción en un 25%); el **modelo 2** corresponde al manejo sostenible de Arroz y agregación de valor mediante un plan de negocios para beneficiado con servicios de pelado y embolsado (2 ha con y sin proyecto); el **modelo 3** corresponde a la diversificación del sistema de 3.5 ha de maíz, incorporando 0.5 ha de maracuyá y disminuyendo 0.5 de área de producción del maíz mejorando la unidad de producción; el **modelo 4** responde a la diversificación de 3.5 ha de maíz, hacia un sistema de 1 ha de producción de papaya reemplazando al maíz que reduce a 2.5 ha de maíz, mejorado; el **modelo 5** corresponde a la producción de arroz de 4.5 ha implementado 0.3 ha de producción de camote y reduciendo la producción de a 3.5 ha de maíz; y finalmente el **modelo 6**, corresponde al adiestramiento laboral de jóvenes que mejoran su calificación de mano de obra.

**Cuadro 1: Modelos de la Estrategia de Intervención, identificación de efectos**

Modelo	Cultivo	Área SP	Ha CP	Ha Sostenible	Ha Diversificación	Ha Mejora
Modelo 1	Arroz	3,800	4,750			0
Modelo 2	Arroz	4,000	4,000			0
Modelo 3	Maíz	7,000	5,000	2,000		2,000
Modelo 3	Maracuyá	0	1,000		1,000	1,000
Modelo 4	Maíz	6,650	4,750	1,900		1,900
Modelo 4	Papaya	0	1,900		1,900	1,900
Modelo 5	Arroz	8,550	6,650	1,900		1,900
Modelo 5	Camote	0	570		570	570
Modelo 6	Servicios	0	300		300	300
Total		30,000	28,920	5,800	3,770	9,570
%		100%	96%	20%	13%	32%

<sup>1</sup> <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/infoproductor>

10. Las inversiones directas que realiza el Proyecto, fueron promediadas por beneficiario y ponderadas por modelo según la estrategia de intervención. El monto de inversiones alcanza a un monto de USD 1 800 por familia, siendo 10 000 familias que serán beneficiarias de transferencias de recursos en efectivo. El monto señalado, es destinado a mejoras en los sistemas productivos por cada modelo potencial que puede ser desarrollado por las organizaciones.

11. Se han efectuado proyecciones de las mejoras en la gestión de la producción y manejo en los escenarios “sin” y “con” proyecto considerando la reducción de pérdidas por el mejor manejo de cultivo, consecuencia de las inversiones, asistencia técnica, capacitaciones técnicas, inversiones en paquetes tecnológicos, adecuación de centros de acopio u otros. Se muestran a continuación:

**Cuadro 2: Incremento de Ventas e Ingresos efecto del Proyecto (en USD)**

Modelo	Ingresos Familiares	Incremento USD	%	Ventas SP (USD/fam.)	Δ ventas (USD/fam.)	Δ % Ventas	Prod. Tn/fam SP	Prod. Tn/fam CP	Δ %
1	3,375	627	19%	3,375	2,644	78%	8.00	14.00	75%
2	2,335	473	20%	2,335	1,024	44%	8.00	11.20	40%
3	4,851	1,432	30%	4,851	3,332	69%	12.25	17.75	45%
4	4,851	474	10%	4,851	4,220	87%	12.25	21.14	73%
5	7,594	1,518	20%	7,594	2,753	36%	18.00	20.65	15%
6	2,335	250	11%	0	1,379	11%	8.00	14.00	75%
<b>Total</b>	<b>4,223</b>	<b>796</b>	<b>18%</b>	<b>3,834</b>	<b>2,558</b>	<b>54%</b>	<b>11.08</b>	<b>16.46</b>	<b>48%</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a Planillas de cálculo, véase archivo Excel

12. El cuadro 2 indica que las ventas incrementales de los sistemas productivos intervenidos, tienen un crecimiento de 48% en promedio en la producción actual. El incremento del volumen comercializado representaría un 54% para el quinto año del proyecto; finalmente, el incremento de ingresos netos por unidad familiar alcanza al 18%.

### Ingreso de familias al Proyecto

13. La estimación del ingreso de los productores al Proyecto, será en forma gradual hasta el quinto año de acuerdo al siguiente cuadro 3. El 82% de los beneficiarios ingresarán entre el año 2 y 3.

	PY1	PY2	PY3	PY4	PY5	Total	80%
<b>Mod1</b>	0	800	800	300	0	1,900	
<i>Adjusted (adoption rate)</i>	0	640	640	240	0	1,520	80%
<b>Mod2</b>	0	800	800	400	0	2,000	
<i>Adjusted (adoption rate)</i>	0	640	640	320	0	1,600	80%
<b>Mod3</b>	0	800	800	400	0	2,000	
<i>Adjusted (adoption rate)</i>	0	640	640	320	0	1,600	80%
<b>Mod4</b>	0	800	800	300	0	1,900	
<i>Adjusted (adoption rate)</i>	0	640	640	240	0	1,520	80%
<b>Mod5</b>	0	800	800	300	0	1,900	
<i>Adjusted (adoption rate)</i>	0	640	640	240	0	1,520	80%
<b>Mod6</b>	0	110	110	80	0	300	
<i>Adjusted (adoption rate)</i>	0	88	88	64	0	240	80%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4,110</b>	<b>4,110</b>	<b>1,780</b>	<b>0</b>	<b>10,000</b>	
<b>%</b>	<b>0%</b>	<b>41%</b>	<b>82%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>8,000</b>	

## **D. Factibilidad Financiera y económica de los Sistemas de Producción**

### **Supuestos**

14. El período para el cálculo del análisis de los modelos, tiene un horizonte de 10 años, considerando que las intervenciones se concentrarán en el apoyo con acciones hacia la mejora y diversificación con rubros priorizados por el MAG. Los supuestos establecidos para los modelos son los siguientes.

- (a) Se ha considerado una tasa de adopción del 80% respecto a la población meta. Por tanto, a fin de realizar el análisis, se toma en cuenta los beneficios incrementales de 10 000 familias, así mismo, el valor de transferencias hechas a los productores que no adoptan el Proyecto fueron incorporadas al costó administrativo del Proyecto.
- (b) Se aplica una progresión respecto a los beneficios incrementales, considerándose un incremento inicial del 20% para el primer año y creciente en 25 % decreciente en 5% hasta el año sexto.

Años	1	2	3	4	5	6
Beneficios	20%	45%	65%	80%	90%	100%

### **Análisis Financiero**

15. La factibilidad financiera del Proyecto, plantea modelos de productores, tomando en cuenta: el incremento de ingresos neto familiar<sup>2</sup> y el empleo, la tasa interna de retorno (TIRf), el valor actualizado de los beneficios netos incrementales (VANf) y la relación beneficio/costo respecto de la situación sin proyecto, calculados a precios de mercado.

16. La tasa bancaria adoptada es de 11,83% anual, equivalente al costo promedio estimado de oportunidad del capital en el mercado nacional. La moneda utilizada fue el dólar estadounidense.

17. En los modelos de pequeños productores rurales organizados, el cuadro Nro. 4, muestra que las TIRf son superiores a la tasa promedio bancaria activa vigente, oscilando entre 43% y 118%, y los VANf oscilan entre USD 1 340 y USD 8 140, mostrando la factibilidad financiera del Proyecto.

**Cuadro 4: Análisis Financiero de los Modelos de Productores/proveedores**

---

<sup>2</sup>Beneficio + valor de la mano de obra familiar.

COUNTRY - PROJECT NAME AND ACRONYM	Years	(in USD)					
		MOD1	MOD2	MOD3	MOD4	MOD5	MOD6
	PY1	0	0	0	0	0	0
	PY2	(1,307.44)	(1,055.01)	(1,353.09)	(1,959.05)	(1,807.93)	(523.32)
	PY3	617.65	473.74	1,226.82	575.29	1,342.44	246.29
	PY4	892.17	684.29	1,772.08	830.97	1,939.08	355.75
	PY5	1,098.05	842.20	2,181.02	1,022.73	2,386.56	437.85
	PY6	1,235.31	947.48	2,453.65	1,150.57	2,684.88	492.58
	PY7	1,372.56	1,052.75	2,726.28	1,278.41	2,983.20	547.31
	PY8	1,372.56	1,052.75	2,726.28	1,278.41	2,983.20	547.31
	PY9	1,372.56	1,052.75	2,726.28	1,278.41	2,983.20	547.31
	PY10	1,372.56	1,052.75	2,726.28	1,278.41	2,983.20	547.31
	NPV (USD)	3,365.1	2,539.3	7,678.6	2,541.6	8,140.5	1,340.3
	FIRR (11.83%)	67%	64%	118%	43%	99%	67%

18. El VANf agregado del Proyecto tomando en cuenta los 6 modelos, es de USD 15.5 millones, un TIRf agregado de 28,0% y una relación de costo beneficio de 1,37.

### Evaluación económica

19. El análisis desde el punto de vista económico, se han incorporado los valores de precio económico del costo de la mano de obra no calificada y los insumos, el factor de conversión a precio sombra del tipo de cambio y el valor de la tasa social de descuento del 12%. Los parámetros de diferencia respecto a los precios de mercado se indican en el cuadro 5.

20. La tasa de adopción estimada en la participación de los pequeños productores alcanza al 80%, y se usa para la evaluación una tasa constante.

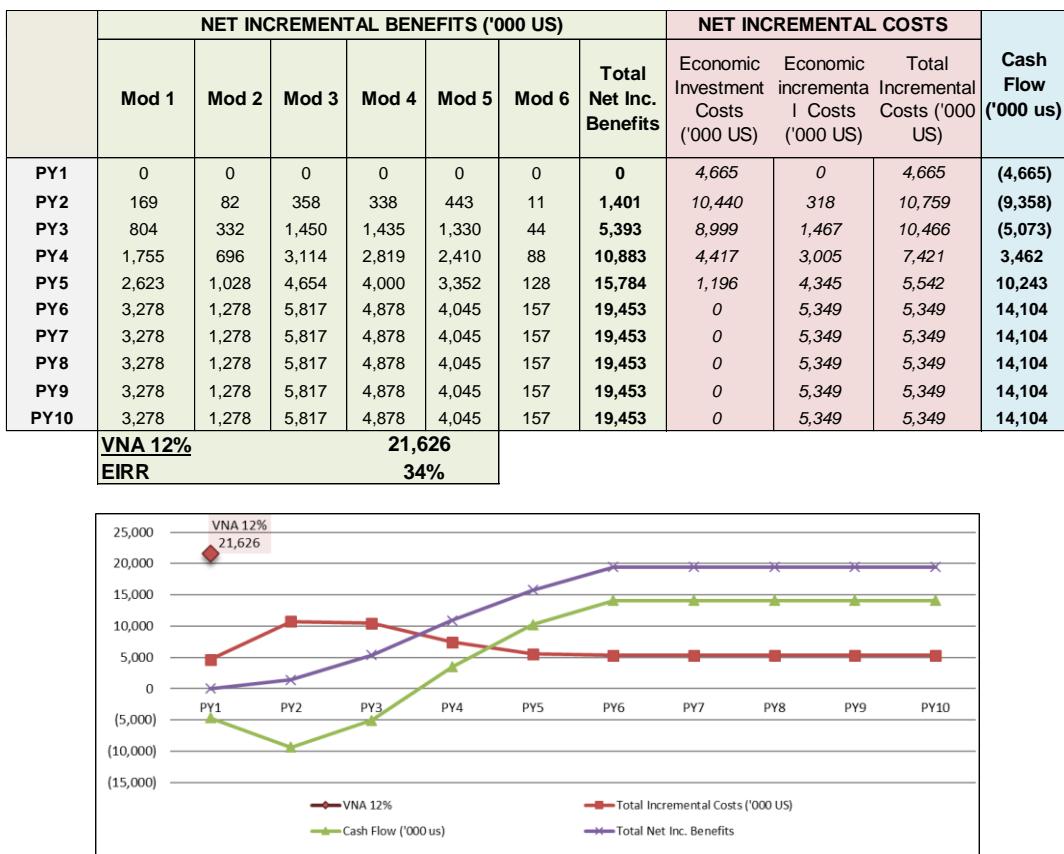
**Cuadro 5: Supuesto Principales y precios sombra**

C)		MAIN ASSUMPTIONS & SHADOW PRICES <sup>1</sup>			
FINANCIAL	Output	Av. Incremental Price (in us/tn)		Input prices	
		40%	450.00	Fertilizer	40.00
		43%	420.00	Pesticides	23.00
		50%	600.00	Seeds	20.00
		31%	450.00	Rural wage	13.00
		17%	400.00		
ECONOMIC	Official Exchange rate (OER)	1	Discount	11.83%	
	Shadow Exchange rate (SER)	1.37	Social Discount rate	12.00%	
	Standard Conversion Factor	1.37	Output conversion factor	0.96	
	Labour Conversion factor	0.60	Input Conversion factor	0.87	

21. Se realizó el ajuste de los impuestos IVA (Impuesto al Valor Agregado) por tratarse de pagos de transferencia del 12% y que se imputa sobre bienes y servicios.

22. Los resultados obtenidos demuestran que el Proyecto es económicamente factible con: i) TIRe 34%; ii) VANe del beneficio neto incremental de USD 21 millones de USD y una relación de beneficio/costo de 1,5. Cuadro 6.

**Cuadro 6: Análisis Económico**



## Índices para el marco lógico

23. El cuadro Nro. 7 muestra los costos del Proyecto y los indicadores para el marco lógico, los efectos estarían relacionados al incremento de los ingresos netos en un 18%, incremento de ventas en un 54%, así mismo, la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos mejora en un 32%.

**Cuadro 7: Costos del Proyecto e Indicadores para el Marco Lógico**

B)	COSTOS DEL PROYECTO E INDICADORES PARA EL MARCO LÓGICO					
TOTAL PROJECT COSTS (in million USD)		31.232		Base costs	26.924	PMU
Beneficiaries	10.000 people	42.000	Households	10.000	Organizations	90 Alliances
Cost per beneficiary	3.123 USD x person		744 USD x HH	Adoption rates	80%	
Components and Cost (USD million)		Outcomes and Indicators				
1. Apropiación de tecnologías y prácticas innovativas	5.650,00	Mejorar los ingresos de los pequeños productores rurales pobres, especialmente de mujeres y jóvenes y la sostenibilidad ambiental de las actividades productivas en el área del proyecto			Disminución de la pobreza rural por ingresos 15%	
2. Inversiones Productivas	21.274,00				Pequeños productores rurales pobres incrementan los ingresos en un 18% o más (CI) ODS 1	
3. Gestión del conocimiento, aprendizaje, comunicación y administración del Proyecto	4.308,49				Pequeños productores rurales pobres que manejan sus actividades productivas con enfoque de sostenibilidad ambiental 32 % en promedio	

## Análisis de sensibilidad

24. El análisis de sensibilidad, Cuadro No 8 muestra que los indicadores de factibilidad económica del Proyecto, este es más sensible a la reducción de rendimientos 27% a una caída en 67% en la rentabilidad económica y si se dan 2 años de retraso la TIR es de 11% menor a la tasa de descuento.

**Cuadro 8: Sensibilidad del Proyecto**

F)	Δ%	Link with the risk matrix	- Δ%	IRR	NPV (MM USD)
<b>Base scenario</b>			<b>0%</b>	<b>34%</b>	<b>\$ 21.63</b>
Project benefits	-10%	Combination of risks affecting output prices, yields and adoption rates	16%	29%	\$ 15.56
Project benefits	-20%		34%	23%	\$ 9.50
Project costs	10%	Increase of material prices	15%	29%	\$ 17.73
Project costs	20%		28%	25%	\$ 13.83
1 year lag in ben.		Low implementation capacity	40%	20%	\$ 9.54
2 years lag in ben.			68%	11%	\$ (1.25)
Output prices	-10%	Low management & negotiating capacity of farmers groups	17%	28%	\$ 15.45
Output prices	-35%		65%	12%	\$ 0.02
Input prices	10%	Market price fluctuations	5%	32%	\$ 19.85
Input prices	100%		51%	17%	\$ 3.90
Adoption rates	-10%	Extension service outreach is limited, low uptake of good practices, vaccination uptake is low, epidemic diseases	12%	30%	\$ 17.23
Adoption rates	-50%		66%	12%	\$ (0.38)
Yields	-10%	Climate change Events	20%	27%	\$ 14.15
Yields	-27%		67%	11%	\$ (0.60)

25. El proyecto es rentable siempre y cuando el proceso de implementación prevea acciones que permitan efectos más inmediatos, con cultivos y sistemas productivos sostenibles, para los cultivos anuales y la diversificación productiva, en verano e invierno con productos agrícolas priorizados por el país, siendo el efecto principal lograr rendimientos más estables a largo plazo.



## APENDICES

**Tabla Nro. 1: Análisis Financiero**

RENTABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>SUMATORIA BENEFICIOS INCREMENTALES</b>		0	1,812,596	5,890,937	10,727,240	14,846,737	17,870,445	17,870,445	17,870,445	17,870,445	17,870,445		
<b>SUMATORIA COSTOS INCREMENTALES</b>		0	598074	1943741	3528067	4873021	5859274	5859274	5859274	5859274	5859274		
<b>COSTOS DEL PROYECTO</b>		5219654	10763154	9125654	4499154	1277154							
<b>COSTOS TOTALES DEL PROYECTO</b>		5219654	11361228	11069394	8027221	6150175	5859274	5859274	5859274	5859274	5859274		
<b>FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO</b>		-5,219,654	-9,548,632	-5,178,458	2,700,020	8,696,562	12,011,171	12,011,171	12,011,171	12,011,171	12,011,171		
<hr/>													
<b>INCREMENTO DE COSTOS</b>		20.00%	6,263,584	13,633,473	13,283,273	9,632,665	7,380,210	7,031,129	7,031,129	7,031,129	7,031,129		
<b>FLUJO DE CAJA PROYECTO</b>			-6,263,584	-11,820,877	-7,392,337	1,094,575	7,466,527	10,839,317	10,839,317	10,839,317	10,839,317		
<hr/>													
<b>DECREMENTO DE BENEFICIOS</b>		20.00%	0	1,450,077	4,712,749	8,581,792	11,877,390	14,296,356	14,296,356	14,296,356	14,296,356		
<b>FLUJO DE CAJA PROYECTO</b>			-5,219,654	-9,911,151	-6,356,645	554,571	5,727,215	8,437,082	8,437,082	8,437,082	8,437,082		
<hr/>													
<b>Tasa de interés activa</b>		<b>11.83% A 10 AÑOS</b>											
			<b>BENEFICIO - COSTO</b>				<b>Escenario Base</b>	<b>Incremento de costos 20%</b>	<b>Decremento de beneficios 20%</b>	<b>Retraso de 1 Año de Beneficios</b>	<b>Retraso de 2 Años de Beneficios</b>		
							1.37	1.14	1.09	1.10	0.86		
							\$15,553,264	\$7,064,612	\$3,953,959	\$4,194,182	-\$5,963,274		
			<b>VAN - F (11.83%)</b>				<b>28%</b>	18.43%	16.35%	15.6%	6.8%		
<hr/>													
<b>TIR - F (Comparado a 11.83%)</b>													

## Evaluación económica





Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño

#### Anexo 5: Nota analítica preliminar sobre los PESAC

Fechas de misión:	17/02/2020 09/03/2020
Fecha del documento:	17/08/2020
Número de identificación del proyecto:	2000002282
N.º de informe:	5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Anexo 5:

### Nota de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático

#### Contenido

<b>1.</b>	<b>PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMAS DEL PAISAJE .....</b>	<b>2</b>
1.1	CONTEXTO SOCIO-CULTURAL.....	2
1.2	RECURSOS NATURALES Y SU GESTIÓN .....	14
1.3	BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS.....	15
1.4	CLIMA.....	22
<b>2.</b>	<b>IMPACTOS Y RIESGOS POTENCIALES DEL PROYECTO .....</b>	<b>29</b>
2.1	RIESGOS CLIMÁTICOS .....	29
2.2	RIESGOS AMBIENTALES .....	34
2.3	IMPACTOS Y RIESGOS SOCIALES.....	37
2.4	CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN .....	40
<b>3.</b>	<b>CATEGORÍA AMBIENTAL Y SOCIAL .....</b>	<b>44</b>
<b>4.</b>	<b>CATEGORÍA DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO .....</b>	<b>44</b>
<b>5.</b>	<b>ASPECTOS RECOMENDADOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>45</b>
5.1	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTALES Y SOCIALES .....	45
5.2	MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO .....	49
5.3	ABORDAJE MULTI-BENEFICIO .....	52
5.4	INCENTIVOS PARA MEJORES PRÁCTICAS .....	53
5.5	PROCESOS PARTICIPATIVOS .....	53
<b>6.</b>	<b>ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS .....</b>	<b>53</b>
<b>7.</b>	<b>ANÁLISIS INSTITUCIONAL.....</b>	<b>54</b>
7.1	MARCO INSTITUCIONAL.....	54
7.2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....	56
7.3	PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ACOSO SEXUAL Y EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL .....	56
7.4	MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMOS.....	57
7.5	FINANCIAMIENTO ADICIONAL .....	59
<b>8.</b>	<b>MONITOREO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>59</b>
<b>9.</b>	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL .....</b>	<b>60</b>
<b>10.</b>	<b>PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA.....</b>	<b>60</b>
<b>11.</b>	<b>CONSULTAS.....</b>	<b>61</b>

#### ANEXOS

<b>Anexo 5A. Completed guiding questions for environment, social and climate risk screening .....</b>	<b>63</b>
<b>Anexo 5B. Marco de Gestión Ambiental y Social .....</b>	<b>69</b>
<b>Anexo 5C. Procedimiento para el Consentimiento Libre, Previo e Informado .....</b>	<b>73</b>

## Anexo 5: Nota de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático

### 1. Principales características y problemas del paisaje

#### 1.1 Contexto Socio-cultural

Ecuador tiene una superficie de 283.560 km<sup>2</sup>, su territorio está dividido en cuatro macro regiones naturales (Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos), y 24 provincias. En 2019 alcanzó una población de más de 17 millones de personas,<sup>1</sup> 63% urbana y 37% rural.<sup>2</sup> Su Índice de Desarrollo Humano (IDH) es 0,758 y ocupa el puesto 85, situándose entre los países con un IDH alto.<sup>3</sup>

El área del Proyecto está conformada por el territorio rural de la cuenca baja del río Guayas, con la exclusión de las áreas costeras, áreas de manglar y de la superficie de los humedales que son sitios Ramsar. El área así definida incluye 4 provincias y 33 cantones: i) los 25 cantones de la provincia de Guayas, excluyendo a las áreas urbanas y costeras; ii) 3 cantones de la provincia de Los Ríos (Palenque, Vinces y Baba); iii) 4 cantones de la provincia de Manabí (24 de mayo, Paján, Santa Ana y Olmedo); y, iv) un cantón en la provincia de Santa Elena (Santa Elena). Las principales características se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Características socioeconómicas y productivas del territorio focalizado.**

Provincia	Región	Número de cantones	Características de los habitantes	Principales Cultivos
Guayas	Costa	25	Mestizo Montubio Pueblo Manta- Huancavilca-Puná	Arroz, maíz duro seco, caña de azúcar y banano <sup>4</sup> .
Manabí	Costa	4	Mestizo Montubio	Maíz duro seco, arroz, plátano y banano <sup>5</sup> .
Santa Elena	Costa	1	Mestizo Montubio Pueblo Manta- Huancavilca-Puná	Tomate riñón, maíz duro seco, plátano y naranja <sup>6</sup> .
Los Ríos	Costa	3	Mestizo Montubio	Maíz duro seco, arroz, banano y palma africana <sup>7</sup> .

El uso del suelo es predominantemente agrícola, los cultivos principales son el banano, arroz, café, cacao, maíz amarillo, palma africana, frutas tropicales como el mango, naranjas, melón, caña de azúcar, entre otras. El arroz se siembra principalmente en las llanuras inundables de las provincias de Los Ríos y Guayas, es un producto de alto consumo interno y externo. El café y cacao se cultivan especialmente en la sub-cuenca del Daule, su producción se orienta al mercado nacional e internacional<sup>8</sup>. El cultivo de arroz está localizado casi en su totalidad en la Costa. Las provincias del Guayas y Los Ríos sumaron

<sup>1</sup> [www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas)

<sup>2</sup> Informe Nacional Ecuador, III Conferencia NNUU Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, MIDUVI (2015)

<sup>3</sup> [hdr.undp.org/en/countries/profiles/ECU](http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/ECU)

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Unidad de Estadísticas Agropecuarias, *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*, 2017: 9-16.

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Ibid

el 94,21 % de la superficie total cosechada de este producto. Guayas tiene una producción del 71,44 % y la provincia de Los Ríos, concentra el 22,77 % de la producción<sup>9</sup>. El cultivo de maíz duro seco está localizado principalmente en las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas, cuya producción suma el 86,12 % del total nacional. Los Ríos aporta con el 39,42 % de la producción total, Manabí y Guayas concentran el 24,74 % y 21,96 % respectivamente<sup>10</sup>.

En la Provincia de Santa Elena, el uso agrícola del suelo ocupa el tercer lugar en superficie, destacándose por superficie cultivada el maíz, la paja toquilla, el cacao, el ciruelo y el banano. Los cultivos de hortalizas (melón, sandía, pepinillo, pimiento, tomate riñón y cebolla perla); y, los cultivos de frutales (limón, maracuyá, uva y papaya) también ocupan una importante superficie sembrada específicamente dentro del cantón Santa Elena. Existe una gran superficie agrícola en descanso (barbecho)<sup>11</sup>.

La seguridad alimentaria depende de la agricultura familiar, la cual es responsable del 70% de la producción de maíz y del 64% de la producción de papa. Para el periodo 2015-2017 ha sido calculado que 1,2 millones de personas están en condición de inseguridad alimentaria grave.<sup>12</sup> La situación de la nutrición se caracteriza por una doble carga de malnutrición, con un sobrepeso en adultos del 63%, en contraste con una desnutrición infantil crónica del 24%. Esta situación se debe a la pobreza, a la falta de educación y de acceso a una dieta diversificada y saludable.<sup>13</sup>

En cuanto a la asociatividad, ésta varía entre estas categorías de organizaciones. Las juntas de riego tienen una estructura social fuerte, buena experiencia a nivel asociativo y sus directivas actualmente cuentan con buena credibilidad y reputación, sin embargo, presentan áreas de oportunidad para su fortalecimiento, por ejemplo, la profesionalización de sus líderes. Las asociaciones locales<sup>14</sup> tienen experiencia a nivel asociativo y sus directivas cuentan con conocimiento y capacidad de relacionarse con diferentes actores, sin embargo, es una estructura social débil. Las federaciones y uniones tienen una estructura social fuerte, sin embargo, sus líderes requieren de herramientas gerenciales para poder enfrentar nuevos retos para sus organizaciones. Las comunas<sup>15</sup> tienen una estructura social débil, no cuentan con un fin productivo que los una, sino exclusivamente la relación generada por la posesión las tierras, lo que es insuficiente. Esto genera un lazo estrecho entre los socios, pero no alcanza para tener un fin común por el que trabajar para lograr sostenibilidad<sup>16</sup>.

### **Equidad de Género e Inclusión Social**

El 18,40% de la población nacional de mujeres (49,4% de la población total) vive en el campo<sup>17</sup>. Un 60% de estas mujeres trabaja en la agricultura de pequeña escala o AFC y no tienen acceso a activos (un 10% de las mujeres rurales son propietarias de la tierra).<sup>18</sup> Tampoco controlan los ingresos de las actividades agrícolas de sus familias. El 23% de las

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Unidad de Estadísticas Agropecuarias, *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*, 2017: 9-13.

<sup>10</sup> Ibid

<sup>11</sup> Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Elena*. 2014-2019. 2014: 4-6.

<sup>12</sup> FAO, OPS, WFP y UNICEF, *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Desigualdad y sistemas alimentarios, Santiago, 2018.

<sup>13</sup> Ministerio de Salud Pública del Ecuador, *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición – ENSANUT 2012*, Quito, 2014.

<sup>14</sup> Son aquellas que agrupan a personas naturales con un fin delimitado, tales como: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros.

<sup>15</sup> Es una organización social asentada dentro de un territorio local, que está formada por personas que tienen intereses comunes, comparten una misma historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas y tienen un alto sentido de pertenencia grupal.

<sup>16</sup> Ver: *Diagnóstico y Evaluación de la situación de organizaciones de productores de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena, en el marco del proceso de diseño del Proyecto Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales– DESATAR*, FIDA, Diciembre 2019.

<sup>17</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

<sup>18</sup> International Land Coalition (ILC): “Las Mujeres Rurales en Ecuador”, Serie Informes/País: América Latina y Caribe, ILC, 2017.

mujeres rurales son jefas de hogar; el 20,2% no tiene ninguna instrucción y el 58,5% alcanza solo la educación básica, porque tiene menos oportunidades de completar sus estudios o de continuar con algún tipo de formación. Esta situación contribuye a que haya menos oportunidades de ejercer el liderazgo en la comunidad o en las organizaciones de pequeños productores.<sup>19</sup> Solo un 14,7% de las mujeres obtienen un título universitario y el 17,7% de las que ingresan en el nivel de estudios superior lo abandona para cumplir con actividades domésticas, mientras que entre los hombres este porcentaje es solo de un 0,5%. Únicamente el 13% de las mujeres de las zonas rurales termina el nivel secundario.<sup>20</sup>

En cuanto al trabajo no remunerado, el 27,5% de las mujeres rurales trabaja un promedio de 23 horas/mes más que los hombres<sup>21</sup>. Las mujeres rurales superan el promedio nacional y alcanzan 34 horas en promedio a la semana, las mujeres indígenas son las que tienen mayor carga de trabajo, pues se dedican 36 horas a la semana<sup>22</sup>.

La violencia de género es muy difusa: 32 de cada 100 mujeres han experimentado algún hecho de violencia en su contra en los últimos 12 meses. Una de cada cuatro ha sufrido violencia psicológica<sup>23</sup>. Esta situación es aún más grave entre las mujeres indígenas y afro-ecuatorianas: el 68% de las primeras y 67% de las segundas han padecido esta condición, con el agravante de que en el 76% de los casos el agresor era su pareja o expareja.<sup>24</sup> En Ecuador, entre el 17% y el 20% de las mujeres embarazadas tienen entre 15 y 19 años,<sup>25</sup> la mitad de ellas viven en la costa, sobretodo en la provincia de Manabí.<sup>26</sup>

La Constitución y el marco jurídico nacional amparan la vigencia de los derechos de las mujeres. Hay un Consejo Nacional de Igualdad de Género, responsable de asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas LGBTI. En Ecuador se penalizan las conductas discriminatorias: el Código Orgánico Integral Penal, vigente desde agosto de 2014, tipifica la discriminación en razón de sexo, género y orientación sexual. El principal instrumento para la transversalización de los enfoques de igualdad de género es la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2018-2021. Esta es un instrumento mandatorio de la planificación nacional y se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, se convierte en la estrategia macro para transversalizar el principio de igualdad y no discriminación en razón de género.

En 2018 Ecuador se comprometió a implementar el 'Sellos de Igualdad de Genero' en empresas públicas y privadas. El Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) suscribieron el Plan de Implementación del Programa 'Sello de Igualdad de Género para Empresas Públicas y Privadas'. Este Programa, que también cuenta con la asistencia técnica de ONU Mujeres ayudará a las empresas a crear condiciones igualitarias para hombres y mujeres, eliminar las brechas salariales de género, incluir a las mujeres en sectores no tradicionales, promover el balance vida-trabajo, con responsabilidad social y el acceso de las mujeres a posiciones de liderazgo. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) estableció en 2019 un espacio de diálogo con líderes rurales para la construcción de una agenda que visibilice y empodere a las mujeres del sector agropecuario hacia la construcción de la política pública en la Agricultura Familiar

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Quito, 2015.

<sup>20</sup> "Encuentro Nacional de Mujeres Rurales "Democracia Paritaria y Agenda 2030". Experiencias, desafíos y propuestas de las mujeres rurales del Ecuador", octubre 2017.

<sup>21</sup> CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2016.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres boletín mes, noviembre 2019. Sin embargo, este dato muy probablemente es subestimado basándose en una encuesta puntual y no en el registro oficial que ha sido previsto por la Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (2018).

<sup>24</sup> International Land Coalition (ILC): "Las Mujeres Rurales en Ecuador", Serie Informes/País: América Latina y Caribe, ILC, 2017.

<sup>25</sup> Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Embarazo Adolescente y Oportunidades en América Latina y el Caribe sobre Maternidad Temprana, Pobreza y Logros Económicos, Washington D.C., 2012.

<sup>26</sup> Varios autores, "Nutrición y anemia en las gestantes adolescentes", en: Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias – RECIAMUC, Vol. 2 núm., 3, septiembre 2017: 212-228.

Campesina (AFC). Este proceso se está llevando a cabo con el apoyo de la FAO y el PMA.

El grupo objetivo estará conformado por al menos un 40% mujeres (4.000 mujeres, incluyendo a las mujeres jóvenes). El 20% de ellas serán mujeres jefas de hogar (800 mujeres, incluyendo a las mujeres jóvenes). Las organizaciones de mujeres, sobre las cuales no hay datos, tendrán un trato preferente en el acceso a los recursos y servicios del proyecto.

### **Juventud Rurales e Inclusión**

La Ley de la Juventud del Ecuador (n. 2001-49) define "joven" a una persona entre los 18 y 29 años. Sin embargo, en las estadísticas disponibles la clase de edad referencial es 15-29 años. El 21,4% de la población se encuentra en este rango de edad y de estos el 36,4% es pobre. El 53% de estos jóvenes son rurales, 1,5 millones, el 9% de la población total. El 63,6% de los jóvenes rurales se encuentra en condición de pobreza por NBI y el 27,1% en pobreza extrema. El promedio de escolaridad rural es de 7,5 años, frente a los 11,3 años en áreas urbanas. Los jóvenes rurales no tienen mucho interés en las actividades agrícolas: si son solteros se desempeñan como mano de obra familiar no remunerada o cuando forman una familia, pudiendo contraer matrimonio civil solamente hasta los 18 años, tienen pequeñas parcelas cedidas sin escritura por sus padres.<sup>27</sup>

Sobre la actividad laboral de los jóvenes rurales no existe información oficial. Se toman como referencia las figuras profesionales del bachillerato técnico, que tiene presencia en los territorios rurales. La mayoría de los egresados de los colegios técnicos trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (20,84%), comercio (19,95%), industrias manufactureras (12,07%). El desempleo llega al 10% y el 75% está dentro de la categoría de empleo inadecuado. Quienes no logran heredar tierra u otros activos muchas veces optan por migrar a la ciudad o al exterior, para trabajar y/o estudiar.<sup>28</sup>

Por las razones expuestas, los jóvenes rurales se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad en relación a sus pares urbanos. La respuesta principal a esta situación de mayor desventaja sobre todo por parte de mujeres y jóvenes con mayores niveles de capacidades, ha sido la emigración hacia ciudades pequeñas, medianas y grandes. Esta situación causa el progresivo envejecimiento del campo y genera interrogantes acerca del futuro de la agricultura familiar acmpesina y de la seguridad alimentaria. Sin embargo, el tema de la migración juvenil en Ecuador es muy poco investigado y existe muy ninguna información específica acerca de los jóvenes rurales y sus dinámicas de migración a las ciudades.<sup>29</sup>

Existe poca información relacionada con la participación de los jóvenes rurales en distintos espacios. Sin embargo, a nivel general, se han podido identificar algunas áreas de participación, que dan una idea general de la situación. Por ejemplo, a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el año 2010, el Estado creó los Consejos Consultivos de Juventud. Estos espacios, tienen como objetivos la elaboración de políticas nacionales, locales y sectoriales; la mejoría de la calidad de la inversión pública y la definición de agendas de desarrollo; la elaboración de presupuestos participativos con los gobiernos locales; y el fortalecimiento de la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social<sup>30</sup>.

El Consejo Nacional de la Igualdad Intergeneracional y la Secretaría Técnica de las Juventudes tienen el objetivo de coordinar, monitorear y evaluar las políticas y estrategias

<sup>27</sup> Estévez, A., "Jóvenes Rurales en Ecuador. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia". Serie documento de trabajo N° 224. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Programa Jóvenes Rurales y territorio: Una estrategia de diálogo de políticas". RIMISP, Santiago Chile, 2017.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Ibid.

para promover el ejercicio de los derechos de los jóvenes, para que sean actores proactivos del desarrollo con los objetivos de fortalecer la capacitación técnica y la formación especializada, fortalecer la inserción laboral y el primer empleo, fomentar los emprendimientos productivos de la economía popular y solidaria. El proyecto DESATAR es congruente con estos objetivos, dedicando un sub-componente a la promoción de la formación, capacitación y creación de emprendimientos de los jóvenes rurales.

Los y las jóvenes que podrán acceder a los recursos y servicios del proyecto serán el 20% de la población objetivo, es decir 2.000 personas.

### ***Indígenas***

En el Ecuador, la población indígena es el 7,5% del total (Censo 2010). Se encuentra repartida en 14 nacionalidades y 18 pueblos con presencia en las cuatro regiones del país.<sup>31</sup> La Costa Sur del Ecuador tiene un contexto particular. En la década de los 80, los mapas etnográficos no consideraban pueblos indígenas en una gran parte de la región costera de Ecuador, como las provincias de Manabí, Guayas, Santa Elena y El Oro, aunque existían, como en la actualidad, grandes extensiones de territorios colectivos. A los habitantes de esta región costera se los denominaba “cholos”, o en su defecto “montubios” y “capiro”, asimilándolos genéricamente a la población mestiza. Para los estudiosos, estos mestizos carecían de identidad étnica ya que habrían perdido aquellos rasgos considerados originarios. Se admitió la existencia étnica siempre que manifestara parámetros culturalistas, a partir de la presencia o ausencia de marcadores legitimados como propios, especialmente el uso de una lengua nativa. Se declararon extinguidos aquellos grupos que se consideraban en sus manifestaciones como “aculturados”, y con ello se suprimía de la etnografía una parte importante de la población que actualmente ocupa la región de la Costa Sur<sup>32</sup>.

Varias investigaciones han permitido distinguir diferentes recorridos en los procesos sociales y políticos coloniales al interior de esa amplia franja litoral, así como resaltar las diferencias con las regiones interandina y amazónica en su construcción histórica. Así, en las zonas ribereñas de la costa se consolidó la hacienda como forma de propiedad con producción agroexportadora, mientras que en la franja marítima amplias extensiones de tierra permanecieron bajo gobierno indígena hasta nuestros días. Actualmente, la mayor parte de los indígenas del sur de la Costa, están organizados en Comunas, cuyo principal recurso son territorios ancestrales, que mantienen en posesión colectiva como resultado de relaciones históricas de confrontación, fundamentalmente con grupos de poder. Están amparados en la Ley Organización y Régimen de Comunas del año 1937, modificada en el 2004. Sus derechos como pueblos y nacionalidades se destacan en la Constitución del Ecuador del 2008 (Artículos 56, 57 y 60), donde las Comunas son reconocidas como una forma ancestral de organización territorial colectiva<sup>33</sup>.

A nivel nacional, los pueblos indígenas, especialmente las mujeres y los niños, continúan teniendo un menor acceso a los servicios básicos de salud. El porcentaje de partos asistidos por parte de personal profesional es mucho más bajo para las mujeres indígenas (33%) que para las no indígenas (82%). Aproximadamente el 36% de madres indígenas no ha tenido ningún control prenatal a lo largo de su último embarazo, comparado con el 12% de las madres no indígenas. Según el censo de 2010, el analfabetismo entre los pueblos indígenas es el 20,43% El analfabetismo para mujeres indígenas es 26,8% frente al 6,8% nacional y para hombres es 13,7%<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> FIDA, Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas. República de Ecuador, noviembre 2017 (pág. 1) y SENPLADES, *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida”* (pág. 114).

<sup>32</sup> Silvia G. Álvarez Litben. *LA IMPORTANCIA DE TENER NOMBRE: Identidad y derechos territoriales para las comunas de Santa Elena, Ecuador*, Revista de Antropología Experimental Deposito legal: J-154-2003 n° 16, 2016. Texto 22: 325-352.

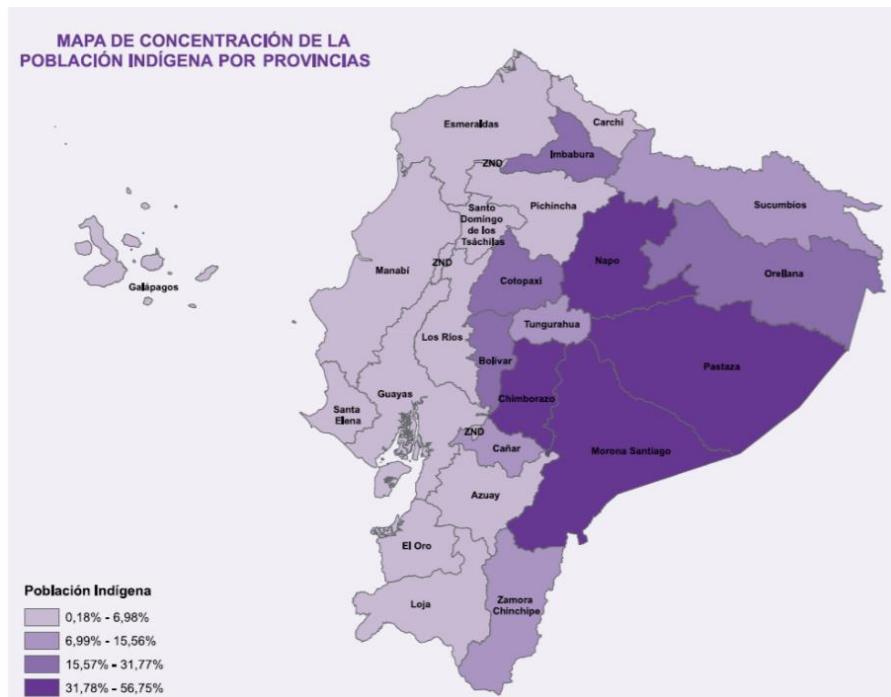
<sup>33</sup> Ibid.

<sup>34</sup> FIDA (2017) Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas, Republica de Ecuador.

En parte del territorio focalizado (Guayas and Santa Elena) vive el pueblo Manta-Huancavilca-Puná (también referidos al nombre *Wankavilkas*). Este pueblo se vive de actividades agropecuarias pesca y del turismo. El pueblo ha iniciado un proceso de recuperación de su identidad y una revitalización de su nacionalidad. La lengua actual es castellana, debido a la pérdida de su idioma original.

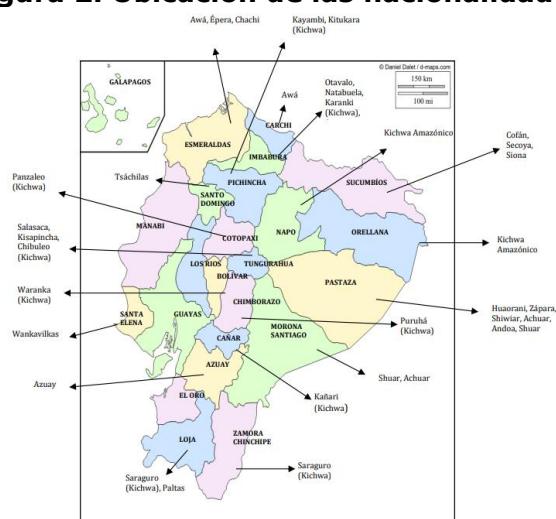
En las comunas, el proyecto focalizará al menos a 500 entre comuneros y comuneras Huancavilca (5% del grupo meta), el 35% deberán ser mujeres (200 mujeres, incluyendo a las jóvenes mujeres indígenas) y el 20% jóvenes (100 jóvenes).

**Figura 1. Mapa de Concentración de la Población Indígena por Provincia**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEC Ecuador. Elaboración: CONEPIA

**Figura 2. Ubicación de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador**



Fuente: FIDA (2017) Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas, República de Ecuador.

## **Afroecuatorianos**

El 70,6% de la población no tienen cubiertas sus necesidades básicas (según el indicador del gobierno Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI), y la media de la población tiene 6,1 años de escolaridad.<sup>35</sup>

## **Salud y Nutrición**

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)<sup>36</sup> destaca que, a nivel nacional, la desnutrición crónica para menores de cinco años, pasó de 23,9% a 23,0% entre 2014 y 2018. En el área rural el indicador pasó de 31,9% a 28,7% en el mismo periodo. En cuanto a la desnutrición crónica para menores de dos años, en el mismo periodo, a nivel nacional pasó de 24,8% a 27,2%. El porcentaje de niños entre 5 y 11 años con sobrepeso y obesidad a 2018 fue 35,4%, por área de residencia, 36,9% a nivel urbano y 32,6% en lo rural. En Ecuador el 10,8% de menores a 5 años tuvo una enfermedad diarreica en el periodo de referencia. Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) son la causa de la frecuente consulta pediátrica, ya que pueden estar presentes durante todo el año. A nivel nacional el 34,2% de menores de 5 años experimentó IRAs.

Las enfermedades con mayor incidencia en el territorio focalizado son las siguientes: i) enfermedades gastrointestinales, causadas especialmente por el acceso limitado al agua potable; ii) enfermedades respiratorias, causadas por micro-organismos o por contaminación ambiental; iii) dengue, es adquirido principalmente por mala práctica de la población como es la acumulación de la basura en las viviendas, la inadecuada conservación del agua, falta de infraestructura para el saneamiento de zonas con agua estancada y, iv) otras como diabetes, hipertensión, problemas hepáticos<sup>37</sup>.

La malnutrición y la pobreza están estrechamente vinculados. El mejoramiento de los aspectos de nutrición tiene efectos directos en la reducción de la pobreza. La malnutrición limita el desarrollo del capital humano, limita el desarrollo económico causando baja productividad, baja capacidad de generación de ingresos y en general, reduce el crecimiento económico nacional.

En Ecuador, la población rural es la que presenta los peores índices de prevalencia del consumo de proteínas, hierro, zinc, vitamina A y carbohidratos. Dentro de este grupo, los más vulnerables son aquellos en condición de pobreza. Al analizar la relación entre las condiciones nutricionales y la pobreza se observa cómo al tomar como muestra los datos de anemia y consumo de zinc y vitamina A se registran los peores datos en los quintiles más pobres. La productividad agrícola del Ecuador se encuentra en constante crecimiento desde los años 90. Es evidente que la productividad agrícola puede ayudar en reducir la desnutrición crónica infantil; sin embargo, la disminución depende de hacia donde se oriente la productividad agrícola, por ejemplo: un crecimiento debido principalmente al aumento del valor agregado de las explotaciones de gran escala orientadas a la exportación, tendrá menores posibilidades de mejorar la situación nutricional de la población que un modelo en el cual el crecimiento se deba en mayor medida a agricultura familiar. No obstante, la producción agrícola, por sí sola, no garantiza una alimentación sana y nutritiva, ya que se requiere también de una disponibilidad diversa de alimentos, que tengan valor nutricional y sean inocuos<sup>38</sup>.

Cuando se trata de la alimentación familiar, las mujeres son las que toman las decisiones en el uso y distribución de los ingresos para las mejoras en la nutrición, por ejemplo, si

<sup>35</sup> Ibid.

<sup>36</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. 2018.

<sup>37</sup> Gobierno de la Provincia del Guayas. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2016-2019*. 2016: 131-132.

<sup>38</sup> Ministerio de Salud Pública, Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición de Ecuador 2018-2025, Quito-Ecuador, 2018.

los productos no cubren las necesidades básicas del hogar, ellas comercializan los productos en el mercado local, que son revertidos en otros bienes, como azúcar, aceite, sal, entre otros. Otra tarea importante, que realizan las mujeres rurales es la recolección y selección de semillas puesto que del uso adecuado y selectivo de estas depende la seguridad alimentaria; de ahí que el conocimiento y utilización de las semillas es básico para asegurar medios de vida sostenibles. En estas actividades, también, existen diferencias socioeconómicas y de género, puesto que mientras para las mujeres la siembra y la cosecha de las semillas, está destinada a garantizar la alimentación diaria de sus familias; para los hombres la producción está dedicada para la venta y la comercialización<sup>39</sup>.

### **Migración**

En los últimos años, el Ecuador ha presentado una importante disminución poblacional en las zonas rurales. La migración de los habitantes del campo es la principal causa para este despoblamiento, que afecta a 5.3 millones de habitantes del agro ecuatoriano. En el año 2001, el 39% de la población ecuatoriana vivía en el campo, mientras que para 2015 ese porcentaje bajó al 32%. "Al analizar las tendencias de crecimiento de las áreas rurales por rango de edades (2001-2014), se observa una baja tasa de crecimiento de la población en la categoría de 14 a 24 años de edad, lo que sugiere que existe desplazamiento desde las zonas rurales a las urbanas<sup>40</sup>.

La población migrante ecuatoriana asciende a 1.4 millones de personas mayores de 10 años, de los cuales, el 29% son originarios de zonas rurales. La migración rural en el Ecuador es mayoritariamente interna, el 93% de los desplazados desde el campo lo hacen dentro del propio territorio nacional, mientras que un 7% viaja al extranjero<sup>41</sup>.

Durante el período 2001 y 2015, las zonas urbanas crecieron en promedio tres veces más rápido que las zonas rurales. Por otra parte, en el agro ecuatoriano la cantidad de pobladores con menos de 15 años, es el doble de aquellas que se ubican entre 15 y 24 años, en tanto que, en las zonas urbanas, este segmento de la población es el que registra un mayor crecimiento. Esta información indica que los jóvenes abandonan el campo, en búsqueda de mejores oportunidades en las ciudades<sup>42</sup>.

### **Tenencia de la tierra**

En la situación agrícola actual del país, donde la pequeña y mediana agricultura familiar no tiene acceso a servicios, mercados, y está expuesta a un contexto de alza de precios de insumos y tiene en general pocos medios para disminuir los riesgos (por ejemplo, mediante el riego), la posibilidad de pérdida de las tierras es una realidad para muchas familias de agricultores que por algún percance no pudieron pagar los créditos. La dinamización de los mercados de tierras que proponen los procesos actuales de titulación de tierras, ha resultado desfavorable para las agriculturas familiares, que no cuentan con los medios para poder comprar tierras a aquellos propietarios más grandes. Por otra parte, las reformas agrarias impulsadas por el mercado, no han arrojado los resultados esperados, ya que, en una situación de fuerte concentración de poder y de la tierra en unos pocos, el mercado de tierras no es el más eficiente para adjudicar las tierras a aquellos productores más eficientes, que son, en muchos casos, las pequeñas agriculturas campesinas<sup>43</sup>.

<sup>39</sup> Mercy Julieta Logroño, Germania Borja y Sonia Estrella, Mujeres Rurales y Asistencia Técnica en el Ecuador, Universidad Central del Ecuador, Quito-Ecuador, 2018: 34

<sup>40</sup> Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), *Ecuador: migración de los jóvenes impacta en el crecimiento de la población rural*, Agosto, 2017, <https://rimisp.org/noticia/ecuador-migracion-de-los-jovenes-impacta-en-el-crecimiento-de-la-poblacion-rural/>.

<sup>41</sup> Ibid.

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE), *Reforma Agraria en el Ecuador: viejos temas, nuevos argumentos*. Quito-Ecuador, 2008.

Por otra parte, se evidencia un fenómeno de fragmentación de la propiedad en ciertas zonas de la Sierra y Costa. Los pequeños propietarios tienen acceso a una cierta superficie agrícola útil, pero repartida en varias parcelas pequeñas. Aunque en algunos casos la existencia de diferentes propiedades, especialmente cuando están repartidas en diferentes sistemas agroecológicos, puede ayudar a limitar los riesgos climáticos, también es causa de problemas por los tiempos de desplazamiento entre las diferentes parcelas, las complicaciones en la irrigación o por las dificultades de mecanización. A esta situación se suma el hecho de que, por su tamaño, estas propiedades pasan a menudo por debajo del nivel de viabilidad económica en su medio<sup>44</sup>, conformando unidades de producción agrícola que no permiten vivir únicamente de la agricultura, lo que obliga a las familias campesinas a recurrir a otras estrategias, como la venta de su fuerza de trabajo, para poder sobrevivir<sup>45</sup>.

En algunos de los territorios focalizados de las provincias de Guayas y Manabí, se asientan poblaciones auto-identificadas como descendientes de los pueblos indígenas antiguos de la costa, los Manteños-Huancavilcas. Existe una adjudicación por parte del Estado, que reconoce y legitima los derechos de disponibilidad de las tierras. Los acuerdos y la gestión colectiva que un grupo ejerce sobre la tierra y los recursos y bienes que ellas comprenden, se efectivizan mediante algún tipo de instancia organizativa. En el caso de la Península de Santa Elena, el reconocimiento legal como entidad organizada lo otorga el Estado a través de la Ley de organización y Régimen de las Comunas expedida en el año 1937<sup>46</sup>.

Las comunas de Santa Elena cubren el 90 % del territorio de la provincia, las cuales conforme a los títulos otorgados por el MAGAP representan más de 300 mil has. Esta es una condición especial de la provincia, que la distingue de otras del país; sin embargo, avanza el proceso de privatización desde el inicio de los régímenes neoliberales, por lo que en la actualidad en la península de Santa Elena existen más de 150 mil hectáreas en conflicto (algunos con más de 20 años)<sup>47</sup>.

Los comuneros de Santa Elena constituyen pueblos ancestrales, a pesar de que abandonaron su vestimenta y lenguas originarias, desarrollaron una nueva identidad, con una mezcla de sus creencias originarias, costumbres, y sobre todo, la posesión efectiva sobre la tierra. Por ejemplo, hasta 1912 existió la denominada Antigua Comunidad de Indígenas de Chanduy, que poseían seis títulos de propiedad comprados desde el siglo XVIII hasta inicios del siglo XIX a la Corona Española y que cubrían 90 mil hectáreas, que se extendían desde Chanduy hasta cerca de Guayaquil, y solo en ese caso, representa el 25% de la totalidad de la extensión de la actual Provincia de Santa Elena<sup>48</sup>.

Desde hace décadas, la tierra y el agua son elementos de fuerte conflictividad en la Península de Santa Elena, motivo por el cual se enfrentan el sector de agro-negocios. Todo desarrollo local ha ido acompañado a su vez por una alta permisibilidad respecto a actuaciones más que cuestionables desarrolladas por el capital privado: privatización de playas, creación de complejos inmobiliarios con alto impacto ambiental, lotización y venta de terrenos, fomento del biocombustible, control privado del agua proveniente del sistema de riego del trasvase Daule-Santa Elena o la permisibilidad en materia ambiental con empresas del sector pesquero y camaronero, entre otros aspectos. Esta situación ha estimulado, el interés de inversionistas privados en la zona. Pero consecuencia de ello,

<sup>44</sup> El nivel de viabilidad económica de una unidad de producción agrícola depende mucho del entorno, en particular de las condiciones de acceso por ejemplo a la irrigación, pero también de la calidad del suelo y de la pendiente. Fuente: Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE), *Reforma Agraria en el Ecuador: viejos temas, nuevos argumentos*. Quito-Ecuador, 2008.

<sup>45</sup> Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE), *Reforma Agraria en el Ecuador: viejos temas, nuevos argumentos*. Quito-Ecuador, 2008.

<sup>46</sup> Silvia Alvarez. *Enmiedades en la Costa Ecuatoriana*. Editorial Abya Yala. Quito-Ecuador. 2002: 7.

<sup>47</sup> Miguel Delgado, Aproximación a los Conflictos en Tierras Comunales de la Península de Santa Elena, Ballenitasi.org, 2011.

<http://www.ballenitasi.org/2011/11/aproximacion-los-conflictos-en-tierras.html>

<sup>48</sup> Decio Machado, Problemática Actual de las Tierras Comunales de Santa Elena, Ballenitasi.org, 2011.

<http://www.ballenitasi.org/2011/11/aproximacion-los-conflictos-en-tierras.html>

también se reactivaron los viejos conflictos nunca resueltos sobre la titularidad de las tierras comunales en la provincia<sup>49</sup>.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario del 2000, destaca las siguientes formas de tenencia de tierra y su distribución<sup>50</sup>:

<b>Forma de Tenencia</b>	<b>Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)</b>	
	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
Propio con título	577195	68,5
Ocupado sin título	56261	6,7
Arrendado	10135	1,2
Aparcería <sup>51</sup>	9262	1,1
Comunero	13408	1,6
Mixta	133834	15,9
Otra forma de tenencia	42787	5,1
<b>Total</b>	<b>842882</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INEC, Tercer Censo Nacional Agropecuario (2000).

Las regiones de la Amazonía, las insulares, y las zonas en litigio, presentan un total predominio de la forma de tenencia “Propio con Titulo”, seguida de las Regiones Sierra y Litoral que superan el 55%. El Litoral es la única región del país donde se encuentra tierras agropecuarias “ocupadas sin título” (18,2%)<sup>52</sup>.

### **Recursos Físicos y Culturales**

En algunas comunas de las Provincias de Santa Elena, Manabí y Guayas, existen estructuras antiguas para la captación de agua pluvial, parte de las cuales se conservan desde épocas prehispánicas un extenso sistema de albaradas que da soporte a la reproducción sociocultural y ambiental de la región hasta nuestros días. Las investigaciones realizadas en el Ecuador desde el año 1998 por parte del Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos de la Escuela Politécnica de Litoral (con sede en la ciudad de Guayaquil), demuestran que la población nativa comenzó a construir albaradas, también conocidas como jagüeyes, desde la época Valdivia tardía, hace aproximadamente 3.800 años<sup>53</sup>.

El trabajo interdisciplinario desarrollado por la ESPOL, potenció el impacto de los resultados alcanzados al articular disciplinas como la Arqueología, la Antropología Sociocultural, la Geología, la Hidrología, y la Botánica, así como la participación y acompañamiento de los usuarios. El manejo del agua se abordó de manera integral y en toda su complejidad ambiental y social, enfoque que hasta entonces no se había desarrollado en Ecuador<sup>54</sup>.

Las albaradas tienen como función la captación del agua de escorrentía para reservarla y conservarla en buenas condiciones para consumo. Esto se logra recargando el acuífero superior de la formación tablazo, u otras formaciones geológicas permeables y

<sup>49</sup> Ibid.

<sup>50</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Estructura del Sector Agropecuario, según el Enfoque de las Características del Productor Agropecuario y de las Unidades de Producción Agropecuaria*, Quito, Ecuador, 2008: 7-8

<sup>51</sup> La aparcería ecuatoriana consiste en un trato informal, sustentado en la confianza existente entre los contratantes, que involucra a un propietario y a un trabajador. El propietario de la tierra aporta con la tierra y el trabajador aporta con el trabajo. Al final, ambos se dividen la cosecha en partes iguales. En virtud de este acuerdo, el trabajador agrícola reconoce la propiedad del propietario mediante un pago en especies por el uso de la tierra. Inversamente, el propietario vuelve “productivo” un pedazo de tierra contratando mano de obra a la que paga en especies (la mitad de la cosecha).

<sup>52</sup> <sup>53</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Estructura del Sector Agropecuario, según el Enfoque de las Características del Productor Agropecuario y de las Unidades de Producción Agropecuaria*, Quito, Ecuador, 2008: 7-8

<sup>53</sup> Silvia Graciela Álvarez Litben y Laura Zulaica, *Indicadores de sustentabilidad en sistemas de albaradas: aportes metodológicos*, Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales N.º 18, septiembre 2015: 184-207.

<sup>54</sup> Marcos Jorge y Alvarez Silvia, Campos de Camellones y Jagüeyes en Ecuador, Intersecciones en Antropología, vol. 17, núm. 1, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires Argentina, 2016: 19-34.

semipermeables del área<sup>55</sup>. El sistema de albaradas, desde sus inicios, sirvió también para regular las crecidas provocadas por el fenómeno de El Niño y aprovechar las más fuertes y continuadas lluvias provocadas por éste. Desde la llegada de los españoles, y con la introducción de la ganadería extensiva, los sistemas de albaradas fueron funcionales a nuevos usos productivos, que se sumaron a los usos tradicionales. En la actualidad existen 250 albaradas en funcionamiento<sup>56</sup>.

Las albaradas se componen de: i) un muro de tierra que contiene el agua, constituido principalmente por la compactación y cimentación manual o mecanizada de suelos de la zona de emplazamiento; ii) un vaso que contiene y retiene el agua de lluvia y de escorrentía; iii) una zona de entrada de agua, constituida generalmente por un área o canal cuya función es desviar y orientar el agua superficial hacia el vaso; y iv) un área de desfogue localizada estratégicamente en un sector de la estructura, cuya función es liberar rápidamente el excedente de agua y evitar el impacto de la fuerza del agua sobre los muros. Se llenan mediante un proceso de lenta acumulación de agua de lluvia proveniente de las escorrentías que bajan de las elevaciones cercanas, aunque también pueden llenarse con el agua de pequeños cauces que corren durante la estación lluviosa (llamados localmente chorrillos, mangas o manguitas). Estos últimos pueden pertenecer a un orden fluvial uno o inicial. A su vez, el agua almacenada en las albaradas recarga la napa freática y es extraída mediante la construcción de pozos someros<sup>57</sup>.

A diferencia de las tecnologías actuales como los embalses y reservorios pequeños, que en la mayoría de los casos no han logrado resistir el incremento de caudales en los períodos de incremento de lluvia vinculados al Fenómeno de El Niño, las albaradas han demostrado una resistencia considerable a la variabilidad climática local y regional. Al tratarse de reservorios de agua dulce, se perfilan como un referente importante que identifica ecológica y étnicamente a esta región de la Costa. También constituyen un indicador cultural que legitima los derechos territoriales históricos que defiende actualmente la población organizada en comunas<sup>58</sup>.

El Proyecto incluye a beneficiarios cuyas comunas están ubicadas en la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, cerca del límite con la Provincia del Guayas. De acuerdo a la información proporcionada por los habitantes de las comunas de Sacachún y Sube y Baja durante la visita de campo realizada en febrero de 2020 por el equipo de diseño del FIDA, en la actualidad, las albaradas aun constituyen un recurso importante para el riego de las áreas de cultivo.

En este contexto y con base a las experiencias previas de rehabilitación de las albaradas para recuperar su función por parte de entidades gubernamentales, incluyendo aquellas intervenciones más recientes realizadas por el Ministerio de Agricultura y la Secretaría Nacional del Agua, se consideró como posible acción bajo el Proyecto y como medida de mitigación frente al posible incremento de eventos climáticos extremos como sequías e inundaciones, la posible rehabilitación de algunas albaradas. De darse una intervención por parte del Proyecto, estará estrictamente orientada trabajos de rehabilitación que permitan restaurar sus funciones y estará enmarcada en los procedimientos descritos en la sección 5.1.

### **Otros Recursos Físicos y Culturales**

Las cuatro provincias focalizadas por el Proyecto cuentan con otros recursos físicos y culturales importantes, sin embargo, ninguno de los que se describen a continuación se

<sup>55</sup> Marcos, Jorge. *Las Albaradas en la Costa del Ecuador: Rescate del conocimiento ancestral del manejo sostenible de la biodiversidad*. Editorial CEAA-ESPOL, Guayaquil-Ecuador, 2004.

<sup>56</sup> Ibid

<sup>57</sup> Ibid.

<sup>58</sup> Silvia G. Alvarez, Martín Bazuco, Mónica Burmester, Claudia González Andricain y Pía Escobar, *Comunas y Comunidades con Sistemas de Albaradas, Descripciones Etnográficas*, Abya Yala, Quito-Ecuador, 2004: 8-13.

encuentran en el territorio de intervención directa de Proyecto, así como tampoco serán afectados directa o indirectamente por las actividades planificadas.

### **Provincia del Guayas**

**Palobamba.** Se localiza en la región de Chongón al sur occidente de Guayaquil, en el Km. 17,5 de la vía Guayaquil-Salinas. Los entierros corresponden a la cultura Chongones-Huancavilca, del período de integración de la costa (500 A - 1500 D.C.) hay indicios de cerámica del período homólogo de la cuenca del Guayas (Cultura Milagro - Quevedo)<sup>59</sup>.

### **Provincia de Manabí**

**Alero Rocosos Grabado.** El peñasco y el alero usualmente son utilizados como refugios, pero los trazos encierran un simbolismo que a la fecha todavía está en estudio<sup>60</sup>.

**Cerro La Silla.** Localizado en la cordillera centro norte del cantón 24 de Mayo, tiene unos 510 metros de altura. Fue un centro ceremonial prehispánico del asentamiento "Manteño" que existió en el sector de El Pueblito<sup>61</sup>.

### **Provincia de Santa Elena**

**Loma Alta.** Corresponde uno de los 139 sitios localizados en la región de la Cuenca del Río Valdivia. Se identifican elementos diagnósticos de tres ocupaciones correspondientes al período Formativo Temprano (Valdivia), Medio (Machalilla) y Tardío (Chorrera), adicionalmente una ocupación del período de Desarrollo Regional estilo Guangaloide<sup>62</sup>.

**Loma de Cangrejitos.** El sitio ha sido identificado como una metrópoli Huancavilca inicialmente, posteriormente fue caracterizado como un recinto ceremonial con zonas de viviendas y de albaradas para agricultura. Este sitio fue usado desde 900 DC hasta fines del siglo XVI. La identificación cultural de este complejo es manteño-huancavilca y adicionalmente Milagro - Quevedo y Puná y cerámica Chimú - Mochica.<sup>63</sup>.

**Señor de Sacachum.** Se localiza en los valles interiores de la cordillera Chongón Colonche. Básicamente se trata de monolitos que han perdido su forma y de fragmentos cerámicos superficiales. Los monolitos y los fragmentos se encuentran dispersos en una amplia área<sup>64</sup>.

**Sitio de entierro y vivienda del hombre Temprano del Ecuador Vegas.** Se destaca la presencia de un entierro primario en donde están dos esqueletos de adultos en posición flexionada acompañados de un entierro secundario de un sub-adulto. Se trata de gente que se dedicaba a la caza, pesca y recolección, con posibilidades de uso de cultivares hacia las Vegas Tardío.<sup>65</sup>

---

<sup>59</sup> Ministerio de Cultura del Ecuador, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Inter-American Culture and Development Foundation, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEI). *Atlas y de Infraestructura y Patrimonio de las Américas. Ecuador.* 2011: 75-77.

<sup>60</sup> Ministerio de Cultura del Ecuador, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Inter-American Culture and Development Foundation, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEI). *Sistema de Información de Patrimonio Cultural de las Américas. Ecuador.* 2011.

<sup>61</sup> Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón 24 de Mayo. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón 24 de Mayo.* 2015-2025. 2015: 74-76.

<sup>62</sup> Ministerio de Cultura del Ecuador, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Inter-American Culture and Development Foundation, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEI). *Sistema de Información de Patrimonio Cultural de las Américas. Ecuador.* 2011.

<sup>63</sup> Ibid

<sup>64</sup> Ibid

<sup>65</sup> Ibid

## **1.2 Recursos Naturales y su Gestión**

Las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena y Los Ríos se caracterizan por la presencia de ecosistemas que generan servicios ambientales muy importantes. Dentro de esta región, existen varias cordilleras, al norte de Manabí se encuentra la cordillera de Mache-Chindul. También se puede citar las cordilleras de Chongón-Colonche, Jama y los cerros pequeños al sureste del golfo de Guayaquil. La corriente fría de Humboldt provoca un efecto de nubosidad en los meses de mayo a septiembre, denominado “garúa” en Chongón-Colonche y “brisa” en Manabí<sup>66</sup>.

El aporte de humedad determina formaciones vegetales distintas en las partes altas de la cordillera ( $\geq 400$  msnm). El piedemonte de la cordillera occidental es una franja estrecha de bosque ubicado en las laderas andinas más bajas con una composición florística que corresponde al Chocó. Típicamente los fustes de los árboles están cubiertos por orquídeas, bromelias, helechos y aráceas. Grandes zonas de piedemonte de la cordillera occidental han sido remplazadas por cultivos de banano, cacao y caña de azúcar. Los bosques húmedos se encuentran en zonas donde la producción agrícola es importante, por ello el crecimiento de las actividades agropecuarias y el avance de los terrenos destinados a estas actividades representan un riesgo inminente para estas zonas donde se concentra una biodiversidad muy alta<sup>67</sup>.

Hacia el sur, hasta los 400 msnm, predominan los bosques deciduos de tierras bajas. En este ecosistema la mayoría de especies arbóreas pierden el follaje en la temporada seca y son escasos los arbustos y hierbas. Son bosques muy frágiles y soportan fuertes presiones antrópicas. Se ubican en zonas donde la evapotranspiración potencial sobrepasa a la precipitación. Están ubicados en zonas relativamente pobladas, muchas veces en suelos aptos para cultivos y por tal razón han sido muy intervenidos y destruidos mucho más que los bosques húmedos. El período seco tiene una duración de cinco a seis meses, lo cual condiciona la estructura de la vegetación, resultando en bosques de menor estatura y área basal que los bosques húmedos, aunque con una composición florística particular. Se encuentra sobre laderas con pendientes moderadas entre 40 y 50 %, en suelos muy pedregosos<sup>68</sup>.

La parte occidental de la provincia de Santa Elena está claramente estratificada con una tendencia a la aridez conforme se aproxima al mar, en particular en la Península, la cual posee un clima desértico árido. La vegetación que caracteriza la zona está formada por matorral, bosque espinoso y bosque inter-montano deciduo a semi-deciduo<sup>69</sup>.

### **Recursos Hídricos**

Las fuentes de contaminación a nivel nacional son principalmente los asentamientos humanos y las aguas residuales sin tratamiento, que estos arrojan a los ríos. Cada región del país presenta fuentes de contaminación diferentes, es así que en la Costa las aguas superficiales y esteros están estrechamente relacionados a la actividad camaronera y acuícola en general, así como por la contaminación por pesticidas y fertilizantes relacionados principalmente a la producción agrícola industrial de banano y palma africana<sup>70</sup>.

La extracción petrolera y minera, la producción agroindustrial y otro tipo de actividades de carácter industrial, han propiciado dinámicas conducentes a un marcado desorden en la gestión territorial y en el aprovechamiento de los recursos naturales, por la generación y descarga de desechos industriales y domésticos en el ambiente local; por esquemas agro

<sup>66</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental*. Quito-Ecuador, 2012: 22-28.

<sup>67</sup> Ibid.

<sup>68</sup> Ibid.

<sup>69</sup> Ibid.

<sup>70</sup> Secretaría Nacional del Agua, *Plan Nacional de Riego y Drenaje 2019-2027*, Quito-Ecuador, 2019.

productivos basados en el uso de fertilizantes y pesticidas, lo que afecta y ha afectado por décadas la calidad del suelo, del agua para riego y de consumo con sus residuos químicos<sup>71</sup>.

El Ecuador, alineándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible formuló la Estrategia Nacional de la Calidad del Agua (ENCA) con el fin de mejorar y proteger la calidad de los recursos hídricos, sus ecosistemas, la calidad de vida de la población, la seguridad alimentaria, así como el control y vigilancia de los agentes contaminantes de las fuentes naturales a nivel nacional. La Estrategia constituye un instrumento que articula acciones de diversas instituciones relacionadas con el recurso hídrico y crea tendencias que permiten el desarrollo de planes de acción en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017), las Políticas Intersectoriales del Agua y el Plan Nacional de Gestión Integrado e Integral de los Recursos Hídricos de las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas del Ecuador (2016 - 2035). Su aplicación en territorio se proyecta con la participación de las entidades estatales y privadas, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), Prestadores de Servicios Públicos y/o Comunitarios, Concejos de Cuenca y la población en general<sup>72</sup>.

### **Suelos**

La aplicación durante más de cinco décadas de los principios de la revolución verde en el Ecuador, han dejado una porción importante de los suelos del país seriamente deteriorados, principalmente por la aplicación de tecnologías que no han sido adecuadas para la realidad ecológica, económica y socio-cultural. Se ha producido una reducción importante en la productividad de la mayoría de cultivos, severos desbalances en los agrosistemas y contaminación ambiental, con impactos negativos en la salud de los agricultores y los consumidores finales. El uso indebido de la mecanización agrícola y agroquímicos han tenido impactos negativos en el suelo, incluyendo la erosión, desgaste físico, pérdida de la base nutricional y humedad y salinización<sup>73</sup>.

Los principales procesos de degradación de los suelos que se observan en las áreas de cultivo son los siguientes: i) degradación de la fertilidad, que se produce por las modificaciones en las propiedades físicas, químicas y biológicas; ii) degradación por erosión, que se produce por la pérdida selectiva de los materiales del suelo por la acción del agua o en viento y que tiene relación directa con la pérdida de la cobertura vegetal; iii) degradación por contaminación química, proveniente ya sea del uso directo sin control de agro-químicos o transportada por aguas contaminadas por actividades domésticas e industriales<sup>74</sup>.

### **1.3 Biodiversidad y Áreas Protegidas**

#### **Bosques**

Las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena y Los Ríos contienen al menos 12 tipos diferentes de ecosistemas, los cuales se agrupan remanentes de tres tipos principales de bosques y vegetación naturales<sup>75</sup>: i) bosque húmedo, ii) bosque seco y iii) matorral seco. Sin embargo, en el territorio focalizado por el Proyecto, predomina el bosque seco semi-deciduo, que se encuentra en asociación con varios tipos de cultivos, principalmente maíz y que se distribuye tanto en propiedades privadas, como en áreas protegidas y bosques protectores del Estado. Las características de los tres tipos de bosques y vegetación se describen a continuación.

<sup>71</sup> Ibid.

<sup>72</sup> Secretaría Nacional del Agua y Ministerio del Ambiente, Estrategia Nacional de la Calidad del Agua (ENCA) 2016-2030, Quito Ecuador, 2016.

<sup>73</sup> Sociedad Ecuatoriana de las Ciencias del Suelo, XI Congreso Ecuatoriano de las Ciencias del Suelo, Quito-Ecuador, 2008.

<sup>74</sup> Ibid.

<sup>75</sup> Ibid.

### *Bosque húmedo*

Una de las principales características de los bosques húmedos de la Costa es la presencia de plantas epífitas, principalmente helechos, bromelias, orquídeas y anturios. Se ubican en algunas zonas de la Provincia del Guayas, Manabí y Los Ríos. En este tipo de bosque se han registrado más de 450 especies de plantas, constituyéndose en un ecosistema altamente diverso. Muchas de esas especies guardan estrecha relación con usos por parte de la población y representan gran importancia económica. Además de árboles como el matapalo (*Ficus spp.*), es común encontrar palmas y helechos arbóreos<sup>76</sup>.

También es posible encontrar mamíferos como monos aulladores (*Alouatta palliata*), micos (*Cebus albifrons*), guatusas (*Dasyprocta punctata*), venado (*Odocoileus virginianus*), cuchucho (*Nasua nasua*), oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), cusumbos (*Potos flavus*), mapache cangrejero (*Procyon cancrivorus*), perezoso de dos uñas de occidente (*Choloepus hoffmanni*), ardilla roja (*Sciurus granatensis*), y varias especies de muerciélagos y roedores. También albergan una gran riqueza de aves, al menos unas 300 especies de aves se han registrado en estos bosques de la provincia de Guayas, Entre las más importantes: tinamú cejiblanco (*Crypturellus transfasciatus*), paloma pálida (*Leptotila pallida*), el arasari piquipáldido (*Pteroglossus erythrropygius*) y el tucán de swainson (*Ramphastos swainsonii*) la lora amazona harinosa (*Amazona farinosa*), el loro alibronceado (*Pionus chalcopterus*), el búho de anteojos (*Pulsatrix perspicillata*)<sup>77</sup>.

### *Bosque seco*

Forma parte del punto caliente de biodiversidad Tumbes-Chocó-Magdalena, que se caracteriza por ser hogar de una biodiversidad muy extensa además de albergar un alto nivel de endemismo en su flora y avifauna. En Ecuador, los bosques secos cubrían aproximadamente un 35% de la superficie de la costa, sin embargo, el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y productivas, ha reducido sustancialmente la superficie de los bosques. El nivel de afectación ha mermado la funcionalidad de estos ecosistemas que han perdido especies de fauna y flora representativas<sup>78</sup>.

Este ecosistema se caracteriza por la presencia del ceibo de la costa (*Ceiba trichistandra*) y el algarrobo (*Prosopis juliflora*). En zonas donde el relieve está dominado por colinas que retienen la humedad suspendida en las corrientes de aire, se conoce al bosque como semi-deciduo, ya que la mayor disponibilidad de agua permite que la vegetación mantenga sus hojas aún en la época seca. Estos bosques se extendían en zonas que van desde los 200 hasta los 400m. En la actualidad han sido reemplazados con cultivos o pastos donde los árboles son dispersos. Son la transición entre los bosques deciduos de tierras bajas y los bosques húmedos de la cordillera. El bosque seco semi-deciduo alcanza hasta los 20 metros de altura teniendo especies representativas como el amarillo (*Centrolobium ochroxylum*) y Fernán Sánchez (*Triplaris cumingiana*)<sup>79</sup>.

También destacan especies endémicas restringidas a estas zonas como son: saiba (*Pseudobombax guayasense*), laurel de Puná (*Cordia macrantha*), guayacán (*Tabebuia chrysantha*) y chala (*Croton rivinifolius*), esta última usada como un antídoto ante mordeduras de serpientes venenosas como la equis de la costa (*Bothrops asper*), y catalogada como especie en peligro por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Otra especie endémica y emblemática de la provincia es la flor de octubre (*Epidendrum bracteolatum*), orquídea típica de los bosques secos. Entre la fauna propia

<sup>76</sup> Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente, *Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza*. Poligráfica. Guayaquil-Ecuador. 2011.

<sup>77</sup> Ibid

<sup>78</sup> Ibid.

<sup>79</sup> Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente, *Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza*. Poligráfica. Guayaquil-Ecuador. 2011.

del bosque seco, destaca el papagayo de Guayaquil (*Ara ambiguus guayaquilensis*), especie emblemática incluida en la lista de aves más amenazadas en el Ecuador. En la actualidad sobreviven dos poblaciones totalmente aisladas, una en los bosques húmedos de Esmeraldas y otra en los bosques secos de la cordillera Chongón-Colonche, entre las provincias de Guayas y Santa Elena<sup>80</sup>.

#### *Matorral seco*

El matorral seco es un tipo de vegetación que se encuentra en las zonas cercanas a las playas y llega ocasionalmente hasta los 100 metros de altitud. Este ecosistema está dominado por planicies extensas y cercanas al océano, que, por la ausencia de elevaciones, no logra concentrar humedad del aire provocando una gran sequedad en el ambiente y poca precipitación. La cercanía al mar de estos ecosistemas determina alta salinidad (además de la sequía) en estos lugares, por ello las especies han desarrollado diferentes adaptaciones que les permiten sobrellevar la salinidad sin perder agua. Las especies que habitan este ecosistema han desarrollado diversas estrategias para resistir un clima extremo con salinidad, sequía, altas temperaturas y abundante radiación solar. Las especies vegetales que pueblan el matorral seco son arbustos, espinosos, con poca presencia de hojas, así como también se pueden encontrar enredaderas, cactus y hierbas, plantas con alta producción de látex (género Croton) y leguminosas. El aspecto general de la vegetación es seca y dura y rara vez sobrepasa los tres metros de altura y los tallos de las especies de arbustos y matorrales no alcanzan diámetros mayores a 2.5cm<sup>81</sup>.

#### **Áreas Protegidas**

La provincia del Guayas cuenta con 7 áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador-PANE (Tabla 2), con una superficie de 66.769 hectáreas y adicionalmente ha gestionado 2531.74 hectáreas, mediante el Sistema Provincial de Áreas de Conservación. La Provincia de Manabí tiene 3 áreas protegidas con una cobertura de 191.712 hectáreas: La Provincia de Santa Elena tiene 2 áreas protegidas con una superficie total de 65.535 hectáreas<sup>82</sup>. La Provincia de Los Ríos no tiene áreas protegidas del PANE. Es importante destacar que todas las áreas protegidas indicadas se encuentran en la zona marino-costera. El territorio focalizado por el Proyecto no se superpone con ninguna de estas áreas protegidas, así como tampoco con los bosques protectores del Estado.

**Tabla 2: Áreas Protegidas de las Provincias de Manabí, Guayas y Santa Elena**

Provincia	Áreas Protegidas PANE	Superficie (Ha)
Guayas	Reserva Ecológica Manglares-Churute	49.389
	Refugio de Vida Silvestre Manglares-El Morro	10.030
	Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado	10.635
	Área Nacional de Recreación Playas de Villamil	2.472
	Área Nacional de Recreación Isla Santay	2.215
	Área Nacional de Recreación Parque Lago	2.283
	Área Nacional de Recreación Los Samanes	380
Manabí	Reserva Ecológica Mache-Chindul (compartida con Esmeraldas)	119.172
	Parque Nacional Machalilla	41.754 terrestres 14.430 marinas

<sup>80</sup> Ibid

<sup>81</sup> Ibid.

<sup>82</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador, Sistema único de Información Ambiental, Áreas Protegidas.

	Refugio de Vida Silvestre Marino-Costero Pacoche	8.500 marino-costeros 5.045 terrestres
	Refugio de Vida Silvestre Corazón y Fragata	2.811
<b>Santa Elena</b>	Reserva Marina El Pelado	13.005 marinas 96 terrestres
	Refugio de Vida Silvestre Marino-Costero Puntilla de Santa Elena	52.231 marinas 203 terrestres

Fuente: FIDA (2020), con base a la información del Ministerio del Ambiente, Sistema Único de Información Ambiental, Áreas Protegidas del Ecuador.

### **Humedales**

Existen varios humedales en las provincias incluidas en el área del proyecto (Tabla 3) y 5 de estos son Ramsar. Guayas tiene 14 humedales registrados, de los cuales 2 son Ramsar. En la Provincia de Manabí se han registrado y caracterizado 9 humedales, de los cuales 2 son Ramsar. La Provincia de Los Ríos tiene 12 humedales, uno es Ramsar. La Provincia de Santa Elena tiene 3 humedales, ninguno es Ramsar<sup>83</sup>. El territorio de intervención del Proyecto no contiene ninguno de los humedales indicados, sin embargo, es importante destacar la función importante que cumplen en la regulación del agua en las áreas más vulnerables a las inundaciones estacionales y aquellas producidas por eventos climáticos extremos como el Fenómeno de El Niño.

**Tabla 3. Humedales de las Provincias de Manabí, Guayas, Santa Elena y Los Ríos.**

Provincia	Humedal
<b>Guayas</b>	Manglares Don Goyo (Ramsar) Isla Santay (Ramsar) Guayabo Pucón Musara Laguna El Cañón El Relicario Barbasco Magro La Lagartera Embalse Chongón Canta Claro Los Chuzales Embalse Daule-Peripa
<b>Manabí</b>	Ciénega de la Segua (Ramsar) Área marina del Parque Nacional Machalilla (Ramsar) Ciénega Grande Embalse La Esperanza Las Lomas Embalse Poza Honda El Tabacal El Rosario
<b>Los Ríos</b>	Abras de Mantequilla (Ramsar) Peñafiel Mapán Pimocha Humedales de Babahoyo Río Macul Bahía Carrillo Enrique Gil San Antonio Malabé Abejonal Mapancillo El Deleite
<b>Santa Elena</b>	Embalse Velasco Ibarra

<sup>83</sup> Ministerio del Ambiente. Sistema Único de Información Ambiental. Humedales del Ecuador. <http://suia.ambiente.gob.ec/web/humedales>

Fuente: FIDA, 2020, con información del Ministerio del Ambiente, Sistema Único de Información Ambiental, Humedales del Ecuador.

### **Manglares**

Los manglares constituyen otro ecosistema importante. El golfo de Guayaquil posee una superficie de cobertura de bosque de manglar de 121.377 hectáreas y comprende zonas de importancia ecológica<sup>84</sup>. El proceso de deforestación para la instalación de camarones, ha puesto en riesgo la integridad de este ecosistema, así como para los servicios ambientales asociados. La relación de superficie camaronera-manglar en Guayas es 80-20%. Sin embargo, es importante destacar que sean establecido al menos 3 áreas protegidas (Ver Tabla 2), con el objetivo específico de proteger este ecosistema<sup>85</sup>. Ninguna intervención del Proyecto se realizará en este ecosistema.

### **Pérdida de cobertura de bosque**

En Ecuador, la deforestación es una problemática que demanda acciones concretas y sostenibles por parte de las autoridades competentes. El ritmo de aprovechamiento forestal y la explotación irracional del recurso favorecen aún más la fragmentación y fragilidad de la cobertura forestal. Se prevé que en el mediano plazo exista una situación crítica en el abastecimiento de bienes y servicios ambientales en lo que se refiere a cantidad y calidad. Un ecosistema fragmentado en su estructura y composición es más susceptible a ser convertido al uso agrícola y vulnerable a las distorsiones externas; por consiguiente, es de menor valor social, económico y ambiental para el Ecuador<sup>86</sup>.

La agricultura y la ganadería, tanto para el consumo nacional como para la exportación, ocupan grandes extensiones de territorio, y esto ha implicado un alto grado de conversión de los ecosistemas naturales<sup>87/88</sup>. En la Provincia del Guayas aún se conserva un 37% del territorio con vegetación natural y ecosistemas importantes, pero éstos están altamente fragmentados y amenazados debido a la expansión de la frontera agropecuaria, la susceptibilidad a la erosión, la infraestructura vial, la expansión urbana y los altos niveles de contaminación<sup>89</sup>.

Grandes zonas del bosque húmedo del Norte de las Provincias del Guayas y Los Ríos han sido remplazadas por cultivos de banano, cacao y caña de azúcar (Figura 3-las zonas en color claro corresponden a cultivos). Los bosques húmedos se encuentran en zonas donde la producción agrícola es importante, por ello el avance de la frontera agropecuaria representa un riesgo inminente para estas zonas, donde se concentra una biodiversidad muy alta<sup>90</sup>. El Mapa de Cobertura y uso de suelo 2016 (Figura 1), indica el alto grado de fragmentación de los bosques nativos en las Provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena y Los Ríos. Aun así, la diversidad biológica de estas provincias es importante.

En cuanto a los resultados de deforestación y regeneración, en el periodo 2014-2016 se perdieron 188.706 hectáreas de bosque nativo en el Ecuador continental. Durante el mismo periodo se reporta una ganancia de bosque nativo de 66.483 hectáreas, dando como resultado una pérdida neta de bosque nativo de 122.224 hectáreas. Para expresar estos resultados de forma comparable con los datos históricos se presentan las cifras como

<sup>84</sup> Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). 2011. Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza. Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente.

<sup>85</sup> Gobierno de la Provincia de Manabí, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Manabí 2015-2024*. 2015: 180.

<sup>86</sup> Ibid.

<sup>87</sup> Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente, *Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza*. Poligráfica. Guayaquil-Ecuador. 2011: 97.

<sup>88</sup> Gobierno de la Provincia de Manabí, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Manabí 2015-2024*. 2015: 177-178.

<sup>89</sup> Gobierno de la Provincia del Guayas. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2016-2019*. 2016: 109.

<sup>90</sup> Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente, *Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza*. Poligráfica. Guayaquil-Ecuador. 2011:

promedios y tasas anuales (Tabla 4) de forma que se pueda analizar la tendencia histórica de deforestación<sup>91</sup>.

**Tabla 4: Deforestación bruta, neta y regeneración del Ecuador continental**

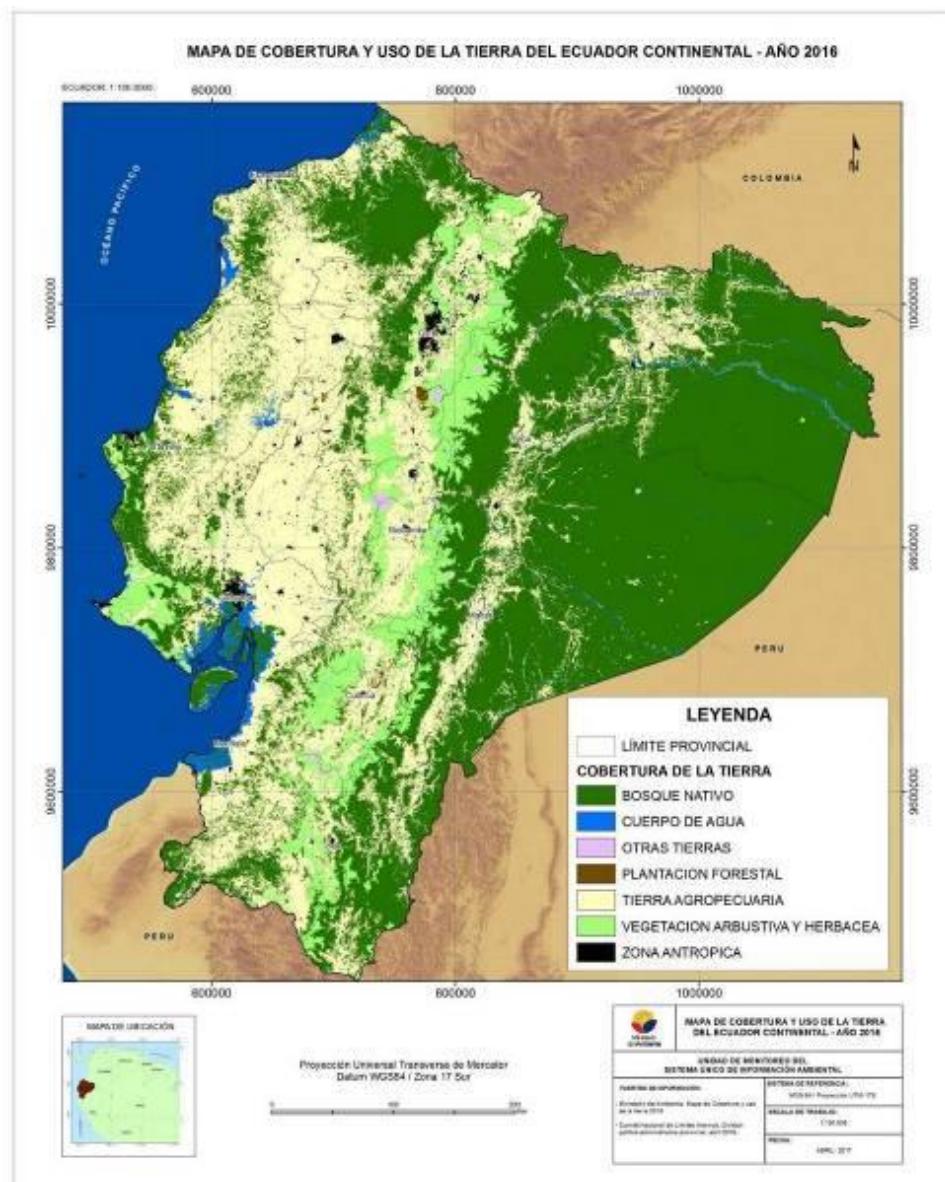
Período	Deforestación bruta anual promedio del Ecuador continental (hectáreas/año)	Regeneración anual promedio (ha/año)	Deforestación neta anual promedio (ha/año)	Tasa anual de deforestación bruta (%)	Tasa anual de deforestación neta (%)
1990 - 2000	129.943	37.201	92.742	-0,93%	-0,65%
2000 - 2008	108.666	30.918	77.748	-0,82%	-0,58%
2008 - 2014	97.918	50.421	47.497	-0,77%	-0,37%
2014 - 2016	94.353	33.241	61.112	-0,74%	-0,48%

Fuente: Ministerio del Ambiente, Deforestación del Ecuador continental periodo 2014-2016. Quito – Ecuador. 2017.

---

<sup>91</sup> Ministerio del Ambiente, Deforestación del Ecuador continental periodo 2014-2016. Quito – Ecuador. 2017.

**Figura 3. Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra del Ecuador Continental Año 2016.**

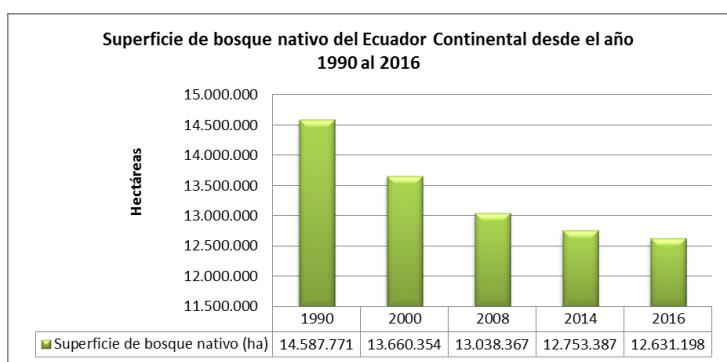


Fuente: Ministerio del Ambiente, 2016.

Analizando los datos históricos, la superficie de bosque nativo presenta una importante disminución de su cobertura, la misma que se evidencia con mayor fuerza entre el periodo 1990 – 2000. A partir del año 2000, los bosques disminuyeron en una menor proporción (Gráfico 1). En la región de la Costa, la mayor deforestación de ha producido en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Guayas.

Gráfico 1: Superficie de bosque nativo del Ecuador Continental desde el año 1990 al 2016.

**Gráfico 1: Superficie de bosque nativo del Ecuador Continental desde el año 1990 al 2016.**



Fuente: Ministerio del Ambiente, 2017.

## 1.4 Clima

### **Información Climática en el Ecuador**

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), es la entidad técnico-científica del Estado, que tiene la responsabilidad de generar y difundir la información hidrometeorológica que sirve de sustento para la formulación y evaluación de los planes de desarrollo nacionales y locales, apoyo a la gestión de riesgos. La Red Nacional de Estaciones Meteorológicas e Hidrológicas, al 2016, se encuentra compuesta por 741 estaciones instaladas a nivel nacional, de las cuales 180 se encuentran operativas. Actualmente, por restricciones presupuestarias, el mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas e Hidrológicas es limitado, lo que viene ocasionando que sólo el 24.29% de estaciones estén operativas<sup>92</sup>.

Ecuador ha trabajado con salidas de tres modelos para generar escenarios de cambio climático, cuyas salidas han sido validadas con la climatología nacional. Ante la inexistencia de información en escala y malla que sea coherente con las salidas de los modelos, diferentes autores han apelado a variadas bases de datos mundiales, lo que conlleva niveles de incertidumbre. Para reducirlos, el análisis de consenso realizado por el INAMHI, apoyado por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, indica que no hay una coincidencia nacional en los resultados de los tres modelos y que el reflejo de la realidad de cada uno depende de la zona geográfica<sup>93</sup>.

Los datos de los estudios sobre vulnerabilidad y predicciones climáticas que se presentan en la sección de Cambio Climático y Adaptación, se basan en información generada por el INAMHI para el período 1948-2012.

### **Características del Clima en el Área del Proyecto**

En el área del Proyecto, predomina el clima tropical que, dependiendo de la zona geográfica, puede ser seco, semi-árido, semi-húmedo y húmedo. En la franja costera desde la península de Santa Elena (cerca de Salinas) hasta el cabo de San Lorenzo (cerca de Manta), prevalece el clima seco, con precipitaciones anuales inferiores a 500 mm, que

<sup>92</sup> Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), *Plan Estratégico Institucional 2030*, Quito-Ecuador, 2016: 27-29.

<sup>93</sup> CEPAL-*La Economía del Cambio Climático en América Latina y El Caribe*, Naciones Unidas, Síntesis 2010, Santiago de Chile, 2010.

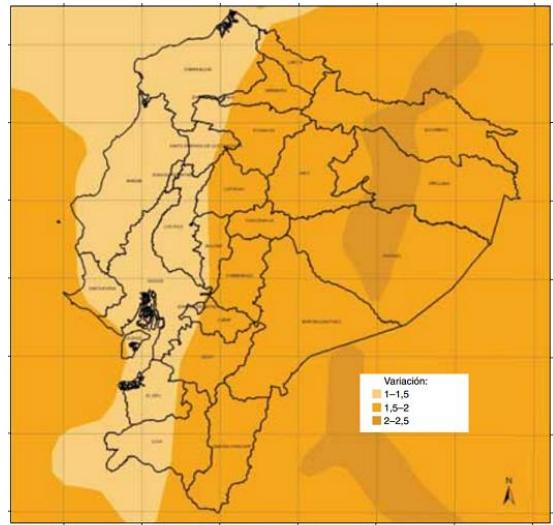
se registran en una sola estación de lluvia que se extiende en promedio de enero a abril, con una temperatura media anual superior a 23°C<sup>94</sup>.

Debido a la influencia de la corriente de Humboldt, que tiene una temperatura relativamente fría (alrededor de 23°C) los mínimos acumulados de lluvia y promedio de temperatura anual que se observan es 140 mm y 23,4°C, respectivamente. Los registros históricos no muestran temperaturas mínimas absolutas bajo 16°C. La temperatura máxima promedio es superior a 32°C. Entre julio y octubre predomina el cielo nublado, neblina y lluvia de muy débil intensidad (garua). Hacia el este de la franja costera, el clima es seco a semi-húmedo, donde la pluviometría anual está comprendida entre 500 y 1.000 mm registrados entre diciembre y mayo. La estación seca es muy marcada y la temperatura media es elevada, superior a 24°C<sup>95</sup>.

### **Escenarios futuros de temperatura**

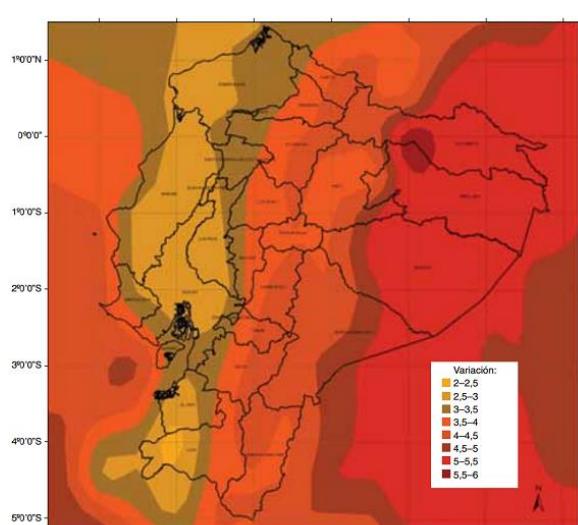
En general, las variables climáticas proyectadas con datos de modelo PRECIS indican que bajo el escenario A2<sup>96</sup>, la temperatura media experimentaría un incremento de hasta 5°C hacia finales del siglo en comparación con el escenario de base, lo que afectaría en mayor medida a la región de la Amazonía norte (ver 4 y 5). En la Tabla 5 se muestra que hacia 2020 la temperatura media presentaría un incremento de alrededor 1°C en el 70% del Ecuador continental, sobre todo en la Sierra y la Amazonía. Hacia 2050, este aumento llegaría a 1,8°C en el promedio nacional y afectaría mayormente las regiones interiores (Sierra y Amazonía), con aumentos de hasta 2°C en la región amazónica, provincias de Sucumbíos, Orellana y Pastaza. Hacia finales del siglo, la totalidad del territorio experimentaría incrementos por sobre los 3°C en promedio<sup>97</sup>.

**Figura 4. Variación de temperatura promedio al 2050: Escenario A2 (°C)**



Fuente: Cepal, 2012

**Figura 5. Variación de temperatura promedio al 2100: Escenario A2 (°C)**



Fuente: Cepal, 2012

<sup>94</sup> Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), *Análisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador*, Proyecto Enfrentando el cambio climático en la Cordillera Costera, Guayaquil, Ecuador, 2014.

<sup>95</sup> Ibid.

<sup>96</sup> Los escenarios que se mencionan en este estudio son los definidos por el IPCC. A2 es el escenario más pesimista, de mayor cantidad de emisiones, mientras que el escenario B2 es el escenario más optimista, con menores emisiones. El valor medio es el indicado por el escenario A1B, mientras que los escenarios A1 y B1 son escenarios intermedios.

<sup>97</sup> CEPAL, *La economía del cambio climático en el Ecuador*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2012.

En contraste, en el caso del escenario B2, el aumento de la temperatura sería más moderado y se percibiría de forma más nítida a partir de mediados de siglo. En la Tabla 5 se observa que, al igual que en el escenario A2, la Amazonía experimenta los mayores aumentos y que, en promedio, la temperatura se elevaría 3°C hacia finales de siglo.

**Tabla 5. Temperatura promedio por década: Escenarios A2 y B2 (oC)**

Región	Área (KM <sup>2</sup> )	Línea base*	2020 - 2030		2040 - 2050		2060 - 2070		2090 - 2100	
			A2	B2	A2	B2	A2	B2	A2	B2
<b>Sierra</b>	60,210	14.0	15.0	14.9	15.5	15.2	16.5	15.7	17.9	16.7
<b>Costa</b>	71,592	23.3	24.2	24.1	24.6	24.3	25.3	24.7	26.5	25.6
<b>Amazonía</b>	116,604	20.5	21.7	21.5	22.3	21.9	23.5	22.6	25.5	23.9
<b>Superficie total</b>	248,406									
<b>Temperatura Promedio**</b>		19.8	20.8	20.6	21.3	21.0	22.3	21.5	24.0	22.7
<b>Variación porcentual</b>			1.1	0.9	1.6	1.2	2.6	1.8	4.2	2.9

\* Promedio ponderado 1961 – 2009

\*\* Promedio ponderado por superficie

Fuente: CEPAL, 2012.

### **Escenarios futuros de precipitaciones**

En el escenario A2, los cambios en el nivel de precipitaciones durante la primera mitad del siglo serían más moderados (**Error! Reference source not found.**). Como se observa en la Tabla 6, habría una posible variación adicional del 1,6% en la primera mitad del siglo en las provincias ubicadas en la zona norte de la Costa y la cordillera occidental. Los efectos más graves se darían en las provincias de Manabí y Santa Elena y, con menor incidencia, en Esmeraldas. Mientras que en la Sierra las precipitaciones disminuirían entre un 6% y un 7%, serían más serias en las provincias ubicadas en el centro de esta región, especialmente en Chimborazo.

Hacia 2070, el incremento promedio del volumen de precipitaciones sería de un 15,8%. A lo largo de toda la costa ecuatoriana se llegarían a registrar aumentos de hasta el 47% (provincia de Santa Elena), mientras que la caída de los niveles de pluviosidad se mantiene en la Sierra y se agudiza en la provincia de Chimborazo (16%), y en Tungurahua y Bolívar (13%). Por otra parte, en la Amazonía ecuatoriana se llegaría a variaciones porcentuales entre el 4% y el 13%. Hacia fin del siglo (Figuras 5 y 6), el promedio nacional de aumento porcentual de los volúmenes de precipitaciones llegaría al 16%. En zonas como el centro de la Costa, los porcentajes alcanzan hasta el 95%, el doble del nivel promedio registrado el año de base. En el caso de la Sierra, los niveles de lluvias se reducen hasta un 15%; sin embargo, algunas provincias meridionales, como Loja y Cañar, registran variaciones positivas.

**Tabla 6. Precipitación promedio por década: Escenarios A2 y B2 (mm/día)**

Región	Área (KM <sup>2</sup> )	Línea base*	2020 - 2030		2040 - 2050		2060 - 2070		2090 - 2100	
			A2	B2	A2	B2	A2	B2	A2	B2
<b>Sierra</b>	60,210	5.4	5.12	5.34	5.28	5.25	5.50	5.45	5.61	5.65
<b>Costa</b>	71,592	3.6	4.03	4.00	4.26	3.90	4.58	4.23	5.92	5.07
<b>Amazonía</b>	116,604	6.6	6.73	6.83	6.83	6.77	6.78	6.81	6.97	7.07
<b>Superficie total</b>	248,406									
<b>Precipitación Promedio**</b>		5.5	5.56	5.65	5.71	5.57	5.84	5.74	6.34	6.15

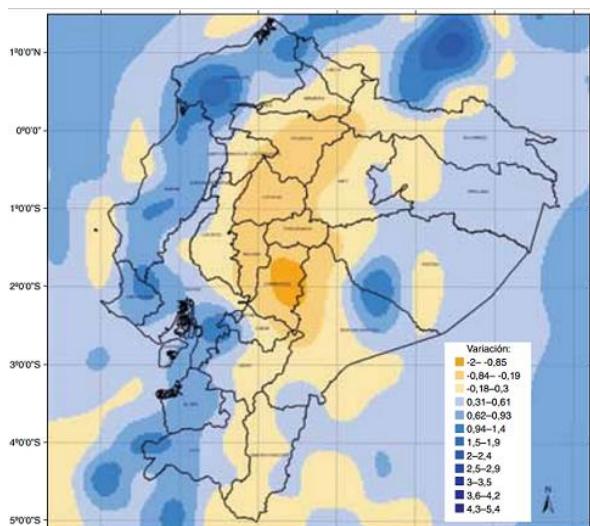
<b>Variación porcentual</b>			0.1	0.2	0.2	0.1	0.4	0.3	0.9	0.7
-----------------------------	--	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

\* Promedio ponderado 1961 – 2009

\*\* Promedio ponderado por superficie

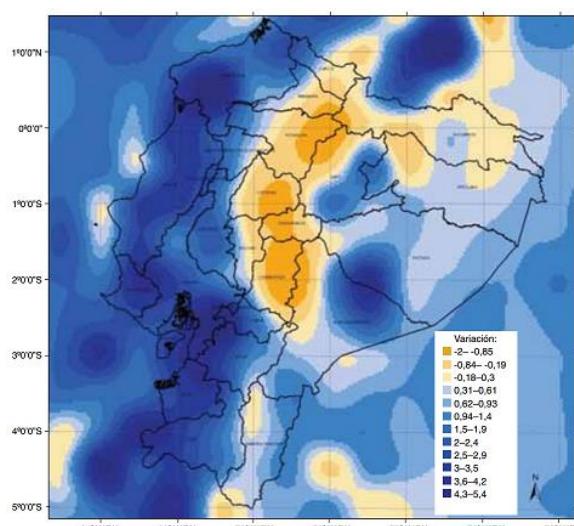
Fuente: CEPAL, 2012

**Figura 5. Variación de la precipitación diaria promedio: Escenario A2 al 2050 (mm/día)**



Fuente: Cepal, 2012

**Figura 6. Variación de la precipitación diaria promedio: Escenario A2 al 2100 (mm/día)**



Fuente: Cepal, 2012

El Análisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador<sup>98</sup>, definió las proyecciones climáticas y los niveles de vulnerabilidad para la Costa del Ecuador. La metodología empleada para el estudio incluye un análisis detallado de las tendencias climáticas y los factores oceanográficos determinantes en el clima de la región, así como su evolución observada. Se analizaron los datos históricos de más de 30 años de estaciones meteorológicas del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) en la costa ecuatoriana y se calcularon los índices climáticos relacionados con la precipitación y temperaturas máximas y mínimas. Los resultados se complementaron con información atmosférica derivada de re-análisis, proyecciones, así como del análisis de procesos físicos locales. El estudio incluyó como muestra a 32 parroquias de las Provincias del Guayas, Manabí y Santa Elena.

El análisis de amenazas climáticas se realizó en base al análisis estadístico de extremos e índices climáticos. Las bases de datos utilizadas incluyen las series históricas de precipitación y temperatura de estaciones meteorológicas del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), las proyecciones efectuadas para el país y reportadas en la Segunda Comunicación Nacional para la Convención de Cambio Climático<sup>99</sup> y el análisis de los procesos físicos dominantes en el área de estudio en relación a la evolución de parámetros oceánicos y atmosféricos globales<sup>100</sup>. Los resultados se presentan en la Figura 7<sup>101</sup>.

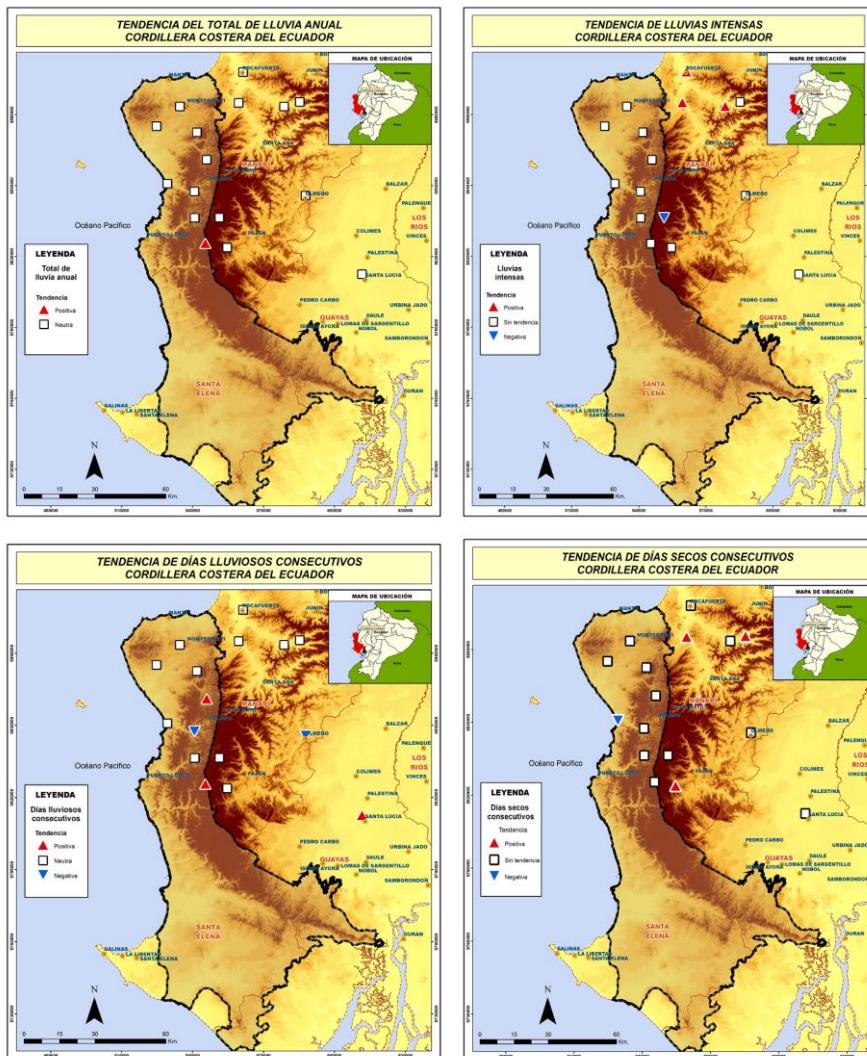
<sup>98</sup> Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), *Análisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador*, Proyecto Enfrentando el cambio climático en la Cordillera Costera, Guayaquil, Ecuador, 2014.

<sup>99</sup> La información destacada en la Tercera Comunicación Nacional es esencialmente la misma con algunas actualizaciones específicas.

<sup>100</sup> Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), *Análisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador*, Proyecto Enfrentando el cambio climático en la Cordillera Costera, Guayaquil, Ecuador, 2014.

<sup>101</sup> Ibid.

**Figura 7. Índices Climáticos de la Cordillera de la Costa de Ecuador.**

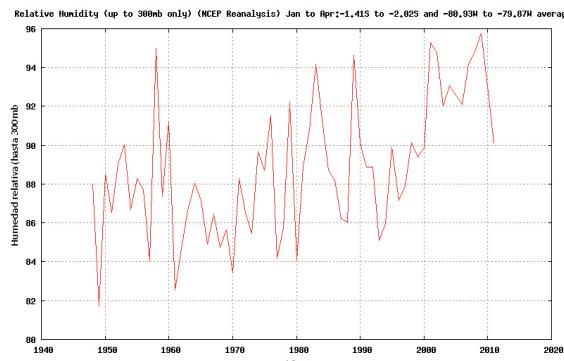


Fuente: Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIHEN), 2014.

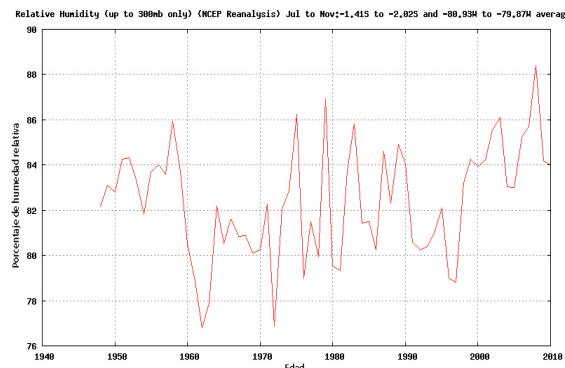
En cuanto a las Humedad Relativa, las series de tiempo de Re-análisis fueron obtenidas mediante la incorporación a modelos numéricos de datos observados desde 1948 hasta 2012<sup>102</sup>. El análisis sugirió las siguientes tendencias de cambio para el período 2014-2024: incremento de la temperatura del aire, irregularidad en la transición estacional (de húmeda a seca y viceversa), incremento de ocurrencia de precipitaciones extremas y déficit de lluvias extremas, el incremento en la frecuencia y duración de los veranillos, la vigencia del Fenómeno de El Niño como principal amenaza climática para el Ecuador y la distribución espacial y temporal irregular de las precipitaciones. Los datos graficados como serie de tiempo para humedad relativa y precipitación se presentan en las Figuras 8, 9 y 10<sup>103</sup>.

<sup>102</sup> Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIHEN), *Análisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador*, Proyecto Enfrentando el cambio climático en la Cordillera Costera, Guayaquil, Ecuador, 2014.

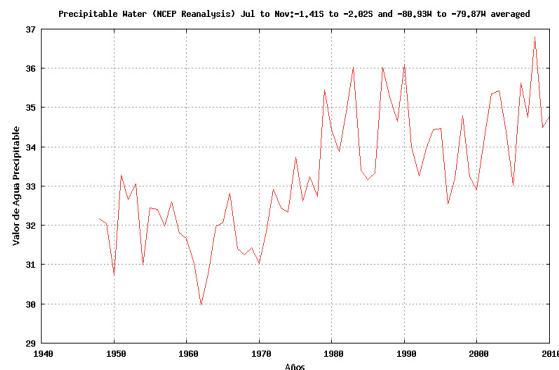
<sup>103</sup> Ibid.



**Figura 9. Serie de tiempo de Humedad relativa. Período Enero-Abril. Datos promedio: 1.41°N, -2.82°S, -89.93°W, -79.87°W.**



**Figura 9. Serie de tiempo de Humedad relativa. Se muestran únicamente las presiones hasta 300 milibares. Período Julio-Noviembre. Datos promedio: 1.41°N, -2.82°S, -89.93°W, -79.87°W.**



**Figura 10. Serie de tiempo de Agua Precipitable. Período Julio-Noviembre. Datos promedio: 1.41°N, -2.82°S, -89.93°W, -79.87°W.**

Fuente: Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIIFEN), 2014.

De todas las variables analizadas, tanto para el cálculo de tendencias de índices climáticos como del análisis de datos de modelos combinados con datos observados y de estudios realizados a nivel regional y global, se estima que los posibles escenarios climáticos para la zona de estudio serían<sup>104</sup>:

- Los eventos El Niño, tanto en intensidad como en periodicidad, se mantendrían invariables como producto de un escenario de cambio climático.
- Se mantendría la cantidad de lluvia anual, aunque con cambios en la distribución temporal.
- Se produciría un incremento de eventos extremos, especialmente en la zona norte de la Cordillera de la Costa.
- Se presentará un aumento de lluvias intensas y aumento de períodos secos (veranillos) dentro de la estación lluviosa.
- Incremento gradual de la humedad relativa en la época seca, mayor aporte de humedad al ambiente.
- Incremento del agua pluvial en la época seca, lo que combinado con las condiciones ambientales adecuadas podría generar una mayor posibilidad de aporte de precipitación en forma de garúas o lluvias leves.
- Predominio de temperatura del mar más fría y oleaje más intenso durante los próximos años.

En cuanto a los eventos climáticos extremos, los de mayor incidencia en las provincias focalizadas y el área del Proyecto son las inundaciones y las sequías. En cuanto a las

<sup>104</sup> Ibid.

sequías, según se explica más adelante en la Sección 2.1, la franja costera occidental de las Provincias de Manabí, Guayas y Santa Elena, tienen la amenaza más alta de sequía, en tanto que la Provincia de Los Ríos tiene un nivel bajo de amenaza. En el área del Proyecto, la amenaza varía entre alta, moderada a baja. Las causas principales se relacionan directamente con el avance de la frontera agrícola, pastoreo a diversas escalas y deforestación. Los impactos principales observados son: i) degradación del suelo; ii) menores rendimientos en las cosechas; iii) mayor riesgo de incendios forestales; iv) mayor riesgo de escasez de alimentos y agua a la población; v) mayor riesgo de desnutrición en la población vulnerable y vi) migración de la población.

Respecto a las inundaciones, en la misma sección se indica que las zonas de la Costa más susceptibles a inundaciones, se ubican en la franja costera de las Provincias de Manabí y Santa Elena, en la zona del Golfo de Guayaquil y algunas zonas interiores de las Provincias del Guayas y Los Ríos. En el territorio del Proyecto, predominan las zonas con susceptibilidad alta y moderada.

En cuanto al grado de exposición del sector agropecuario a los eventos extremos, se ha observado históricamente que la mayor proporción de hectáreas cultivadas que han sido afectadas por exceso de precipitaciones en las décadas de los 80 y 90, alcanzó un promedio del 76%. Siendo la década de los 90 donde hubo una mayor superficie afectada con 407.9 mil hectáreas, prácticamente cinco veces más que la superficie afectada en los 80 y la década del 2000 (Tabla XX). Adicionalmente, las variaciones climáticas han incidido en la variación de la producción agrícola, sobre todo en cultivos específicos de la Costa, como el maíz, arroz y caña de azúcar, que evidenciaron caídas sucesivas en sus rendimientos para los años de afectación del Fenómeno del Niño<sup>105</sup>.

**Tabla 7. Pérdidas en el Sector Agropecuario por eventos climáticos extremos.**

RECURSO AFECTADO	CULTIVO O BOSQUE		GANADO GENERAL	
	EVENTO CLIMATOLÓGICO	EXCESO DE PRECIPITACIÓN	ESCASEZ DE PRECIPITACIÓN	EXCESO DE PRECIPITACIÓN
PERÍODOS	Há	Há.	unidades	unidades
1980-1989	87.230	30.452	4.000	0
1990-1999	407.969	110.805	1.528	800
2000-2009	74.491	133.756	6.195	1.100

Fuente: DESINVENTAR- RED DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, Ecuador 2009.

Elaboración: Proyecto ERECC/CEPAL 2010.

Citado en: Sandra Jiménez Noboa, Luis Castro, Javier Yépez y Cristina Wittmer, *Impacto del cambio climático en la agricultura de subsistencia en el Ecuador*, Fundación Carolina, Serie Avances de Investigación nº 66, Madrid-España, 2012: 24-25.

El evento El Niño 2015-16 fue de los más vigilados por los centros globales y regionales. Con varios meses de anticipación fue posible comunicar al mundo lo que los científicos venían observando y la posible evolución del evento. Los medios de comunicación a nivel global informaron sobre lo que podría ocurrir dada la magnitud con que se esperaba que se desarrolle el evento y como de hecho sucedió. A pesar de la magnitud de los impactos negativos observados, es necesario destacar el amplio avance conseguido en el conocimiento, seguimiento y monitoreo de El Niño, una vez que se tiene cierto grado de

<sup>105</sup> Sandra Jiménez Noboa, Luis Castro, Javier Yépez y Cristina Wittmer, *Impacto del cambio climático en la agricultura de subsistencia en el Ecuador*, Fundación Carolina, Serie Avances de Investigación nº 66, Madrid-España, 2012: 24-25.

certeza de su ocurrencia antes de sus primeras manifestaciones. Para 2015-2016 ya se contaba con una red informativa a nivel internacional de organismos que han facilitado informaciones de monitoreo y alertas para promover la prevención y adaptación a todo nivel<sup>106</sup>. Las pérdidas económicas del sector agropecuario se estimaron en USD 3,5 millones con más de 2 mil productores, entre medianos y pequeños, afectados. Tanto en la región Costa como en la Sierra se observó la disminución de la producción agrícola, como resultado de las altas temperaturas y exceso de humedad. Hubo un total de 34,7 km de vía afectadas en todo el país por el exceso de precipitaciones, incidiendo en las comunicaciones, transporte y comercio<sup>107</sup>.

## 2. Impactos y riesgos potenciales del Proyecto

### 2.1 Riegos Climáticos

#### Déficit hídrico

En el área focalizada del Proyecto, el acceso limitado o ningún acceso al agua de riego en períodos de lluvia escasa o inexistente, tiene un impacto negativo importante sobre la productividad agrícola. Los factores naturales importantes que alteran la disponibilidad hídrica son: la topografía y la climatología. En cuanto a la topografía, no solo propicia una irregular distribución espacial de los recursos hídricos, sino que al conjugarse con las dinámicas territoriales, demográficas y productivas que se dan en las cuencas del Pacífico y del Amazonas, da como resultado que en la primera existan extensas zonas deficitarias de recursos hídricos, mientras que en la segunda la disponibilidad de agua se presente como abundante. En lo referente a la climatología, debido a la ubicación geográfica del país, hay una marcada irregularidad en la distribución temporal de los recursos hídricos<sup>108</sup>.

Esta se debe a la presencia de dos temporadas bien marcadas: "seca" y "lluviosa". En la primera, existe baja disponibilidad del recurso, mientras que en la segunda hay exceso, lo cual acarrea complicaciones como desbordamiento de cauces naturales e inundaciones<sup>109</sup>. Según el análisis comparativo sobre el volumen de los recursos hídricos frente a la demanda de agua en las diferentes unidades de planificación hídrica, 30 de estas reportan escasez en período anual. Estas unidades se encuentran localizadas en las Demarcaciones Hidrográficas de Manabí, Guayas y Jubones. Respecto a la oferta hídrica superficial, el volumen total de recursos hídricos superficiales a nivel nacional es de 361.747 hm<sup>3</sup>; de este total, el porcentaje de disponibilidad de recursos hídricos superficiales por región es el siguiente: Amazonía 65,9%; Costa 17,6%, Sierra 16,5%<sup>110</sup>.

En cuanto a la distribución temporal, en la Costa la época lluviosa se concentra principalmente entre diciembre y mayo, período en el que se presenta entre el 70% - 95% de la precipitación anual; en los valles interandinos las precipitaciones se concentran en dos períodos febrero-mayo, y octubre-diciembre en proceso bimodal; en la región amazónica la distribución anual de la precipitación es relativamente uniforme<sup>111</sup>.

Tales factores interrelacionados con las dinámicas territoriales, demográficas y productivas, limitan las posibilidades del uso y aprovechamiento del agua, especialmente en años con bajo caudal o de sequía continua. Hay un conflicto evidente entre el suministro y el consumo de agua. Adicionalmente, con el desarrollo poblacional, industrial y agropecuario concentrado en las ciudades y sus alrededores, las descargas de aguas

<sup>106</sup> Martínez, R., Zambrano, E., Nieto, J. J., Hernández, J. & Costa, F, *Evolución, vulnerabilidad e impactos económicos y sociales de El Niño 2015-2016 en América Latina*, Investigaciones Geográficas, (68), 2017: 65-78.

<sup>107</sup> Ibid.

<sup>108</sup> Secretaría del Agua. *Plan Nacional de Riego y Drenaje 2019-2027*. 2019.

<sup>109</sup> Ibid.

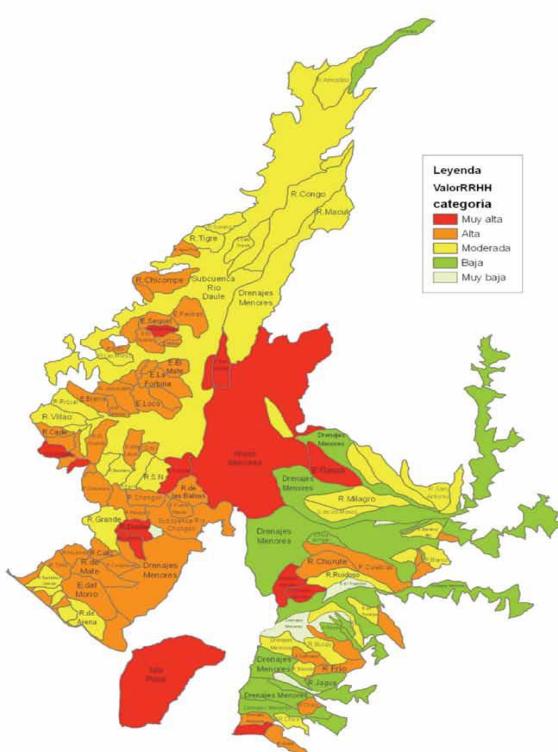
<sup>110</sup> Ibid.

<sup>111</sup> Secretaría del Agua. *Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos de las cuencas y microcuencas hidrográficas de Ecuador*. Changjiang Institute of Survey Planning Design and Research (CISPDR). 2016.

residuales, urbanas, industriales e incluso agropecuarias, aumentan año tras año la contaminación del recurso hídrico, contaminación que se vuelve más letal en zonas de producción minera y petrolera, dando lugar a la escasez regional de agua debido a su mala calidad, profundizando el conflicto entre oferta y demanda de agua<sup>112</sup>.

La Estrategia de la Provincia del Guayas frente a la variabilidad y el cambio climático<sup>113</sup> estimó la vulnerabilidad por acceso a recursos hídricos, valorando tanto la longitud como el orden de cada cauce del área de estudio, y transfiriendo luego estos valores a cada microcuenca, produciéndose una especie de índice de dotación hídrica por microcuenca. El resultado de este análisis se observa en la siguiente figura, donde las áreas marcadas con rojo son de muy alta vulnerabilidad (Figura 11).

**Figura 11: Vulnerabilidad por acceso a recursos hídricos.**



Fuente: Gobierno de la Provincia del Guayas/CIIIFEN, 2013.

### Sequías

Las causas de las sequías se pueden agrupar en dos grandes categorías: a) las de origen natural, representadas por las modificaciones en los patrones de la circulación atmosférica, las variaciones en la actividad solar y los fenómenos de interacción entre el océano y la atmósfera tales como El Niño, entre otros; y, b) las de origen antropogénico, constituidas por la quema de combustibles fósiles, la degradación ambiental (deforestación, degradación del suelo y desertificación) y la alteración de los ecosistemas<sup>114</sup>.

<sup>112</sup> Secretaría del Agua. *Plan Nacional de Riego y Drenaje 2019-2027*. 2019.

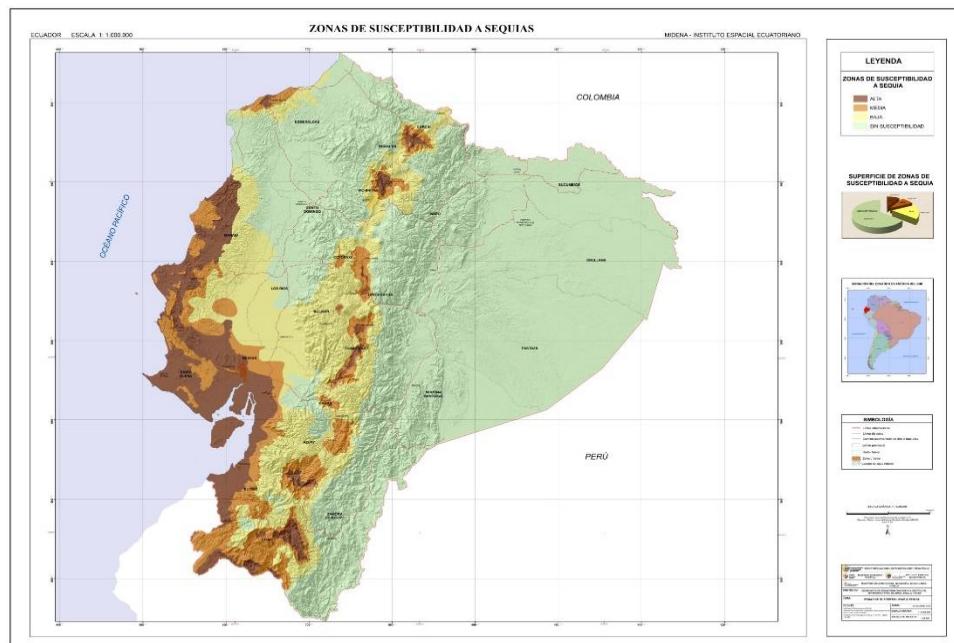
<sup>113</sup> Centro Internacional del Fenómeno del Niño (CIIIFEN). *Diagnóstico: Vulnerabilidad social, económica y ambiental de la provincia del Guayas. Informe Técnico*. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Guayaquil, Ecuador. 2012.

<sup>114</sup> Ministerio de Defensa Nacional, Instituto Espacial Ecuatoriano, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y Ministerio de Agricultura, *Memoria Técnica Zonas de Susceptibilidad a Sequías, Proyecto Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a Nivel Nacional*. 2015: 10-26-105.

En varias zonas del país la amenaza por sequía ha aumentado su magnitud con respecto a años anteriores, debido al mal manejo de las unidades hidrográficas, que vienen siendo afectadas por el inadecuado manejo de los suelos. Sin embargo, la sequía meteorológica que se registra en los últimos años es por la variación de los regímenes de pluviometría debido a un cambio global del clima<sup>115</sup>.

Del mapa de zonas susceptibles a sequías (Figura 12) se puede interpretar que, más de 22 000 km<sup>2</sup> (zonas marrón oscuro), sufren una amenaza alta de sequía por su duración en el tiempo y su frecuencia año a año. Esto deja pérdidas económicas considerables en el sector agropecuario, además de ser una de las principales causas de migración interna para el país<sup>116</sup>. El mapa indica que la franja costera occidental de las Provincias de Manabí, Guayas y Santa Elena, tienen la amenaza más alta de sequía, en tanto que la Provincia de Los Ríos tiene un nivel bajo de amenaza. En el área del Proyecto, la amenaza varía entre alta, moderada y baja<sup>117</sup>.

**Figura 12: Mapa de Zonas Susceptibles a Sequías.**



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional, Instituto Espacial Ecuatoriano, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y Ministerio de Agricultura, 2015.

### **Inundaciones**

En términos generales, en Ecuador se puede clasificar a las inundaciones según su origen (generación) y temporalidad (presencia). Las inundaciones pluviales son las que se producen por la acumulación de aguas de depósito directamente por las precipitaciones en un determinado lugar, o en zonas geográficas con un relieve de topografía plana (llanuras de inundación). Esta clase de inundaciones se caracteriza por la presencia de precipitaciones con intensidades fuertes (lluvias extraordinarias) o persistentes, es decir, por la acumulación de un elevado volumen de agua generalmente en intervalos cortos de

<sup>115</sup> Ibid

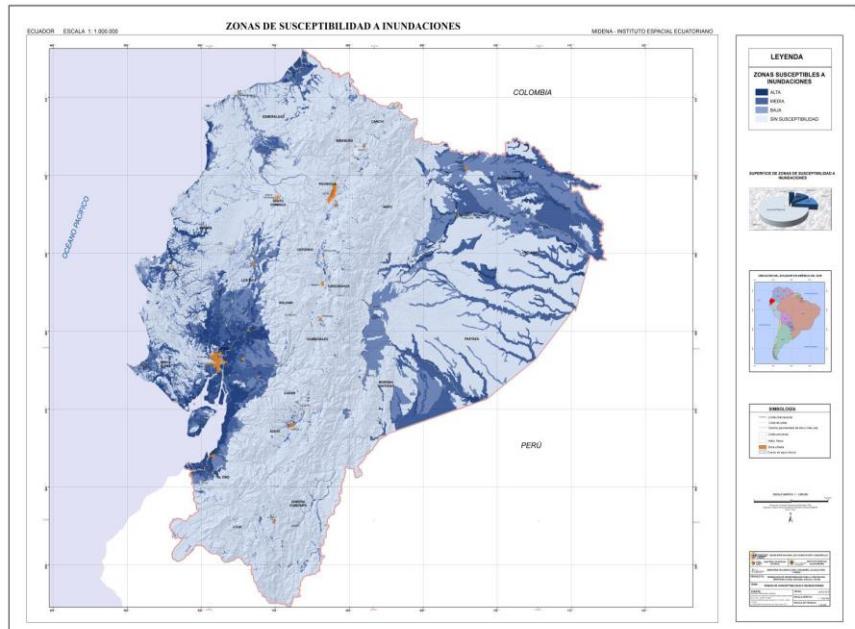
<sup>116</sup> Ibid

<sup>117</sup> La información oficial sobre las zonas susceptibles de inundación existe únicamente a nivel provincial, los niveles de susceptibilidad reportados, se basa en los datos existentes en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de algunos cantones focalizados por el Proyecto.

tiempo, o por la incidencia de una precipitación moderada (intensidades débiles) y persistente durante un amplio período de tiempo<sup>118</sup>.

El siguiente mapa (Figura 13), destaca que las zonas de la Costa más susceptibles a inundaciones (marcadas en color azul oscuro), se ubican en la franja costera de las Provincias de Manabí y Santa Elena, en la zona del Golfo de Guayaquil y algunas zonas interiores de las Provincias del Guayas y Los Ríos. En el territorio del Proyecto, predominan las zonas con susceptibilidad alta y moderada.

**Figura 13: Mapa de Zonas Susceptibles a Inundaciones**



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional, Instituto Espacial Ecuatoriano, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y Ministerio de Agricultura, 2015.

Las inundaciones fluviales son causadas por el desbordamiento de los drenajes naturales (ríos, quebradas, esteros). Son atribuidas a los caudales máximos de agua (crecidas) más allá de lo que un lecho o cause sea capaz de drenar, inundando así los terrenos adyacentes o cercanos a los propios cursos de agua<sup>119</sup>. Las inundaciones cíclicas ocurren en la época de invierno (con precipitaciones normales), con una periodicidad regular en casi todos los años, e inundan las zonas de relieve con topografías más bajas, como son: bacines, cauces abandonados, terrazas bajas y niveles bajos de las llanuras aluviales recientes. Estas inundaciones en forma general son bien conocidas y beneficiosas para los agricultores especialmente para el gremio arrocero<sup>120</sup>.

Las inundaciones anormales se presentan en cualquier año con presencia de inviernos fuertes o excepcionales (Fenómeno de El Niño), los mismos que producen inundaciones por anegamiento y desbordamiento de los ríos, que llegan a inundar no sólo a las zonas que se inundan con regularidad, sino también a otras áreas aledañas y extensas como las terrazas medias, niveles medios de la llanura aluvial y diques aluviales. En la Tabla 8 se puede ver la superficie de territorio con mayor probabilidad de ocurrencia de un fenómeno de inundación en las provincias priorizadas por el Proyecto.

<sup>118</sup> Ministerio de Defensa Nacional, Instituto Espacial Ecuatoriano, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y Ministerio de Agricultura, *Memoria Técnica Zonas de Susceptibilidad a Inundaciones*, Proyecto Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a Nivel Nacional. 2015.

<sup>119</sup> Ibid.

<sup>120</sup> Ibid,

**Tabla 8: Áreas con mayor probabilidad de ocurrencia de un fenómeno de inundación en las Provincias el Guayas, Manabí, Los Ríos y Santa Elena.**

Provincia	Alta (Km <sup>2</sup> )	Media (Km <sup>2</sup> )	Baja (Km <sup>2</sup> )
Guayas	4353,87	4211,38	2588,52
Manabí	885,34	1358,49	1581,89
Los Ríos	958,52	1482,06	2220,78
Santa Elena	330,61	713,52	781,67

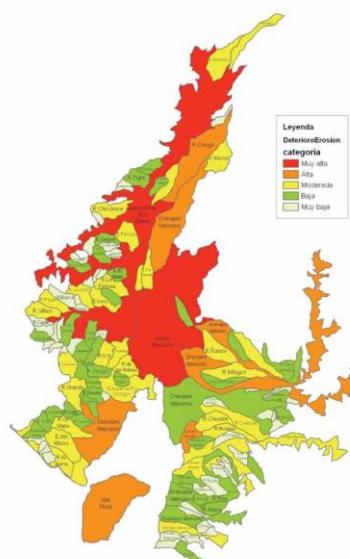
Fuente: FIDA (2020), con base en los datos de: Ministerio de Defensa Nacional, Instituto Espacial Ecuatoriano, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y Ministerio de Agricultura, *Memoria Técnica Zonas de Susceptibilidad a Inundaciones, Proyecto Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a Nivel Nacional*. 2015.

### **Erosión de los suelos**

En la Provincia del Guayas, los cantones con alta susceptibilidad a la erosión son Santa Lucía (22,8%), siguiéndole Balzar (16,4%), Colimes (15,9%), Palestina (15,5%), El Empalme (15,4%) y Salitre (13,8%). El cantón Daule supera el 90% de su territorio con niveles de susceptibilidad entre moderado y alto, mientras Santa Lucía, Lomas de Sargentillo y Palestina alcanzan o sobrepasan en un 85% de sus territorios los niveles de susceptibilidad altos y moderados. Por el contrario, Marcelino Maridueña, Naranjito, El Triunfo, Gral. Antonio Elizalde y Milagro presentan territorios con muy poco porcentaje (casi nulo) de niveles de susceptibilidad a la erosión<sup>121</sup>.

La Estrategia de la Provincia del Guayas frente a la variabilidad y el cambio climático<sup>122</sup> estimó la vulnerabilidad por erosión, valorando las diferentes categorías de susceptibilidad, las que posteriormente fueron referidas a las diferentes microcuencas del área de estudio y adaptadas luego a una escala de cinco niveles de representación, donde el mayor valor corresponde a las microcuencas con la máxima vulnerabilidad por erosión y el menor valor a aquellas con la menor vulnerabilidad a erosión. La Figura 14 muestra los resultados. Las áreas marcadas con rojo son de vulnerabilidad muy alta.

**Figura 14: Vulnerabilidad por erosión de los suelos.**



Fuente: Gobierno de la Provincia del Guayas/CIIIFEN, 2013.

<sup>121</sup> Gobierno de la Provincia del Guayas. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2016-2019*. 2016: 39.

<sup>122</sup> Centro Internacional del Fenómeno del Niño (CIIIFEN). *Diagnóstico: Vulnerabilidad social, económica y ambiental de la provincia del Guayas. Informe Técnico*. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Guayaquil, Ecuador. 2012.

En el cantón Santa Elena, el 74% de la superficie es susceptible de erosión hídrica con diferentes grados de intensificación, repartidos de la siguiente manera: Baja, con un 15,40%; Media, con un 46,68%; Alta, con un 11,72%; Muy alta, con un 0,16%<sup>123</sup>. En la Provincia de Los Ríos se ha identificado un proceso importante de deterioro de los suelos por presencia de metales pesados, acidificación y erosión hídrica, siendo las causas principales las descargas y lixiviados municipales, malas prácticas agrícolas, quemadas, aplicación anti-técnica de agro-químicos y arado profundo<sup>124</sup>. La Provincia de Manabí tiene una gran actividad agrícola por la gran variedad de productos que se cosechan y se comercializan, aplicando prácticas que han llevado a una acelerada degradación y pérdida del suelo, que han afectado fuertemente áreas como la sub-cuenca del río Portoviejo y contribuyendo con la erosión hídrica<sup>125</sup>.

## 2.2 Riesgos Ambientales

### **Contaminación de suelos y agua**

En el área de intervención del Proyecto se registran varios problemas de contaminación: i) contaminación de cuerpos de agua por aguas residuales domésticas y vertidos industriales que no se tratan, generan altos valores de coliformes fecales y altos niveles de potasio; el oxígeno disuelto es bajo; ii) contaminación de aire, agua y suelo por el uso poco técnico de pesticidas y fertilizantes químicos y iii) contaminación de metales pesados originada por las explotaciones mineras.<sup>126/127</sup>.

No existen datos estadísticos, a nivel provincial y cantonal, sobre el uso de agroquímicos. Sin embargo, los datos nacionales proporcionan información de las tendencias. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)<sup>128</sup>, aplica la metodología del marco de áreas, un procedimiento estadístico que contempla la segmentación de la superficie total del país por estratos basados en intensidad de actividad agropecuaria. Se obtuvo así los siguientes resultados:

- a) De la superficie sembrada y/o plantada con cultivos permanentes y transitorios en el 50,03% y el 78,24% respectivamente se aplicó algún tipo de insumo de origen químico y apenas en el 2,66% de la superficie cultivada con transitorios se usó insumos orgánicos.
- b) De los casos estudiados, se puede notar que, tanto en los cultivos permanentes como en los transitorios, el uso de plaguicidas se enfoca hacia el uso de productos de etiqueta verde (40% de herbicidas, 32% de insecticidas, 33% de fungicidas y 27% de otros plaguicidas). Esto se debe a que son cultivos de gran importancia socioeconómica y muchos cuentan con paquetes tecnológicos establecidos para su manejo.
- c) El 47,98% de productores al momento de comprar eligen el producto que consideran el más eficaz para el control de plagas, mientras que la práctica de comprar productos de acuerdo a sugerencias técnicas es directamente proporcional al nivel de instrucción.
- d) Apenas el 17% de las personas que utilizan agroquímicos han recibido algún tipo de capacitación técnica sobre manejo, precauciones y uso de plaguicidas.
- e) El 91,51% personas productoras investigadas que utilizan agroquímicos consideran que el principal tema sobre el cual quisieran recibir información es el de "Precauciones a la salud como consecuencia del uso de Agroquímicos". Además, 8 de cada 10 PP preferirían obtener esta información mediante charlas y cursos.

<sup>123</sup> Gobierno de la Provincia de Santa Elena. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santa Elena*. 2012-202. 2012: 31.

<sup>124</sup> Gobierno de la Provincia de El Oro. *Diagnóstico y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019*. 2015: 51

<sup>125</sup> Julio Javier Jaramillo Veliz, *Estudio del Riesgo por Erosión Hídrica del Suelo Mediante Herramientas SIG, aplicado en la Subcuenca del Río Portoviejo, Provincia de Manabí*. Quito-ecuador, 2015.

<sup>126</sup> Ibid

<sup>127</sup> Gobierno de la Provincia de Manabí, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Manabí 2015-2024*. 2015: 177-178.

<sup>128</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria, Módulo ESPAC 2018*.

- f) En el 49,22% de los casos investigados es el productor agrícola quien principalmente aplica agroquímicos en sus cultivos y apenas el 3,91% lo realizan con personal capacitado para esta labor.
- g) De los casos investigados el 84,74%, nunca han realizado un análisis de suelo antes de la siembra. Esta práctica va en aumento de acuerdo al nivel de instrucción.
- h) De los casos estudiados, 2 de cada 10 personas realizan el triple lavado de los envases de productos agroquímicos, de los que realizan esta práctica, el 9,28% vierten el líquido del lavado directamente a un cuerpo de agua.
- i) En cuanto a la disposición final de los envases, el 47% los quema en su mayoría a cielo abierto, el 29% los desecha en el campo o con la basura común, el 16% los entrega a una firma comercial de insumos agrícolas o establece contratos con gestores certificados de residuos peligrosos y el 8% los entierra.

A nivel nacional, en el 64,5% de la superficie sembrada con cultivos transitorios se practicó la quema como método para realizar la preparación del suelo, controlar malezas o eliminar restos de cosecha. La quema de rastrojos es una práctica que, a más de reducir el contenido de materia orgánica del suelo, genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O). En la provincia de Santa Elena, en el 88,1% de la superficie sembrada se realiza esta práctica<sup>129</sup>. El Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, mediante la herramienta VIIRS de la NASA, estableció que en período 2012-2019, ocurrieron un total de 111.773 incendios, de los cuales el 56 % de estos ocurrieron en las provincias de Guayas, Manabí y Los Ríos, especialmente en zonas agrícolas, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, en preparación para el período de siembra<sup>130</sup>.

En la Provincia de Santa Elena, además de los problemas ya mencionados, se suma la contaminación causada por la actividad petrolera. El primer impacto negativo aparece por la apertura y manejo inadecuado de caminos, así como en la construcción de hoyos de detonación. La más importante presión sobre el suelo es la pérdida de nutrientes del mismo, ligada a las acciones de deforestación, que también producen un cambio en la topografía y en el drenaje de los suelos. Cerca de 2 millones de metros cúbicos de gas se queman al día<sup>131</sup>.

En cuanto al manejo de los residuos sólidos, las estadísticas del INEC<sup>132</sup> indican que, en el 2016, a nivel nacional el 37,1% de GAD Municipales (urbanos y rurales), cuentan con procesos de separación en la fuente. En la Costa, apenas el 9,5% de los municipios cuentan con estos procesos. A nivel nacional se recolectaron en promedio 12.897,98 toneladas diarias de residuos sólidos, de las cuales el 90,26% (11.641,94) fueron recolectadas de manera no diferenciada y el 9,74% (1.256,04) de manera diferenciada. Del total de residuos sólidos recolectados de manera no diferenciada, el 82,46% corresponde a la región costa.

En cuanto a la infraestructura sanitaria para la disposición final, el porcentaje de rellenos sanitarios en la Sierra fue de 50,5%, en la Costa de 14,3%, en la Amazonía de 61,0% y en la Región Insular de 33,33%. El dato de la Costa indica que la mayor parte de los desechos aún se disponen de manera inadecuada: se vierten directamente en quebradas, cuerpos de agua o se queman a cielo abierto.

El Proyecto contribuirá a la gestión de los riesgos ambientales y climáticos que fueron identificados como prioritarios durante las visitas de campo conjuntamente con los

<sup>129</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria, Módulo ESPAC 2018*: 14.

<sup>130</sup> El Universo, diciembre 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/08/nota/7636520/animales-silvestres-tigrillo-incendios-siembra-agricola-ecuador>

<sup>131</sup> Gobierno de la Provincia de Santa Elena. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santa Elena*. 2012-202. 2012: 15-32.

<sup>132</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), *Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Gestión de Residuos Sólidos*, 2016: 12.

pequeños agricultores. El Componente 1 se enfocará a identificar y validar las mejores tecnologías y prácticas agronómicas probadas con éxito en Ecuador y en otros países, que respondan a las necesidades identificadas y priorizadas previamente con los pequeños productores. El componente promueve la apropiación de las tecnologías y prácticas validadas a través de la demostración de su eficacia para algunos de los limitantes que enfrentan los pequeños productores en el área del proyecto.

Las prácticas agronómicas estarán enfocadas a mejorar productividad y calidad de los principales cultivos, arroz y maíz, y facilitar la agregación de valor, a través de la transformación y aprovechamiento de los sub-productos de post-cosecha. Se promoverá el mejoramiento de productividad y calidad de otros cultivos para una mayor diversificación y agregación de valor en el territorio. Con base en las demandas preliminarmente identificada y en los hallazgos en las visitas de campo, han sido identificadas algunas líneas de trabajo principales y algunas posibles aplicaciones.

3. *Uso eficiente del agua*. Captación de agua lluvia (albaradas mejoradas y otros sistemas), y uso racional del agua (técnicas para captación y conservación de la humedad), y racionalización del consumo (*mulching*, dosificación, sistemas para recuperación de aguas de uso doméstico).

4. *Mecanización, robótica, informática e IT para el campo*. Para: siembra, fertilización, riego, aplicación de agroquímicos, cosecha, poscosecha (sobretodo piladoras de arroz adaptadas a las capacidades de las OPP de pequeños arroceros).

5. *Optimización del uso de insumos agroquímicos*. Análisis de suelo, abonos orgánicos, manejo integrado de plagas.

6. *Certificación y multiplicación de producción de semillas de especies y/o variedades mejoradas* (más productivas, más resistentes, con mejores mercados, que puedan ser certificadas por el MAG).

7. *Modelos para promover la agro-biodiversidad, conservación y ampliación de la cobertura forestal y gestión de suelos*. Modelos agro-silvopastoriles; producción y uso de abonos orgánicos (compost, bioles), siembras en curvas de nivel, rotación de cultivos con leguminosas en verano; siembra de frutales en los límites de la parcela.

8. *Modelos de finca integral diversificada y diversificación productiva*. Sistema arroz-pato y arroz-peces, maíz-leguminosas-frutales, hortalizas y frutales; manejo y certificación de productos típicos.

El Componente 1 ha previsto la ejecución de convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas con diferentes tipos de entidades (prestadoras de servicios: universidades, centros de investigación, ONG, entre otras) y el proceso incluirá: i) Identificación de innovaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales; ii) Demostración de su eficacia y adaptación al contexto territorial y a las necesidades/demandas locales (de acuerdo a la tipología de innovaciones y mejores prácticas identificadas: las innovaciones, prácticas agronómicas, maquinaria y equipos en parcelas demostrativas en colegios agropecuarios, tierras comunales, de OPP o de pequeños productores voluntarios; modelos y prácticas social-cooperativas a través de rutas de aprendizaje e intercambio y diálogo entre pares); iii) Validación-selección de innovaciones y mejores prácticas por el proyecto y las OPP; y, iv) Difusión por parte de los y las dirigentes de las OPP, las prestadoras de servicios y el proyecto, a través de asambleas, contando con publicaciones (cartillas) que ilustrarán de manera amigable a las innovaciones y mejores prácticas seleccionadas.

Bajo el Componente 2, se diseñarán y ejecutarán los Plan de Desarrollo Sostenible (PDS), que permitirán la transferencia, apropiación y la adopción de las innovaciones y mejores prácticas. El proceso de transferencia de innovaciones y mejores prácticas tomará en cuenta un abordaje integral de la gestión de los recursos naturales y de las medidas de adaptación al cambio climático. Las tecnologías de riego y otros esquemas de gestión del agua intra-predial se basarán en criterios específicos, como la disponibilidad de agua y el uso incremental, las características del clima, suelo y cultivo, las condiciones sociales y

económicas y a las restricciones de distribución del sistema. El control de la efectividad y calidad de los esquemas de riego adoptados requerirán de un protocolo de monitoreo y evaluación, que incluirá entre otros aspectos el análisis de la calidad de los suelos y análisis de la calidad del agua.

Los PDS deberán incluir acciones para la conservación de la vegetación natural existente y la siembra de especies protectoras y productivas (frutales), de acuerdo a las condiciones de cada sitio de intervención. En los predios que aun tengan cubierta forestal natural, se establecerá como condición para el apoyo financiero, el mantenimiento de dicha cobertura. Para tal fin, se realizará un levantamiento de información de la cobertura vegetal existente y sus características al inicio (línea base) y se mantendrá un control periódico (semestral o anual), para verificar el cumplimiento del compromiso de los agricultores. En los predios sin cubierta vegetal natural se programarán las actividades de reforestación con especies protectoras y productivas (barreras de protección de cultivos, protección de riberas de ríos y de albarreadas).

Las actividades descritas se articulan con las medidas de mitigación descritas en la Tabla 9 (Sección 5.1).

### **2.3 Impactos y Riesgos Sociales**

La población rural del territorio focalizado por el Proyecto, está conformada por pequeños productores rurales pobres dedicados a actividades agrícolas (arroz, maíz amarillo, cacao, banano, plátano, frutas tropicales y caña de azúcar) y no agrícolas (artesanías, procesamiento de granos), y también venden su mano de obra temporalmente.

La agricultura familiar especializada presenta potencialidades productivas orientadas hacia la agricultura para el mercado interno y el de exportación y que se encuentra ubicada principalmente en la Costa. Todavía conserva el rasgo principal que caracteriza a la agricultura familiar como es una alta participación de la mano de obra en actividades agrícolas. No obstante, la presencia fuerte de esta tendencia, los hogares también dependen del ingreso no agrícola. Es probable que sean los hijos los que se relacionan con estos ingresos, dada la tendencia a una baja incorporación en las actividades propiamente agropecuarias del hogar<sup>133</sup>.

Los ingresos derivados del autoempleo agrícola y del empleo asalariado agrícola son más altos en la Costa que en otras regiones del país, probablemente porque la mayoría de los productos agrícolas exportables se producen en esa región. Los habitantes de la Costa tienen más probabilidades de trabajar como asalariados agrícolas que sus pares en las otras regiones. La producción en gran escala de cultivos comerciales tropicales (bananas, palma aceitera, caña de azúcar y cacao), absorbe un gran porcentaje de la población rural de esa región. Las personas que viven en la Costa y el Oriente son más propensas a obtener sus ingresos de fuentes no agrícolas que sus pares establecidos en la Sierra. En el caso de la Costa, la diferencia puede relacionarse con los patrones de propiedad de la tierra. Mientras que el 53% de los hogares en la Sierra son propietarios de tierra, este porcentaje se reduce al 31% en la Costa. La concentración de la tierra parece desempeñar un papel determinante en el impulso de los habitantes rurales de la Costa hacia el empleo asalariado agrícola<sup>134</sup>.

Los productores a pequeña escala enfrentan limitaciones en habilidades blandas (habilidades para la vida) técnicas organizacionales, empresariales, cooperativas y ambientales, lo que impacta en su producción y el acceso a mercados en mejores

<sup>133</sup> Martínez Valle, L. *La Agricultura Familiar en El Ecuador*. Serie Documentos de Trabajo N°147. Grupo de Trabajo: Desarrollo con Cohesión Territorial. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile, 2013.

<sup>134</sup> Cristian Vasco y Grace Natalie Tamayo, *Determinantes del empleo no agrícola y de los ingresos no agrícolas en el Ecuador*, Revista de la CEPAL No 21, 2017.

condiciones y por ende el nivel y la estabilidad de sus ingresos, afectando directamente en la calidad de vida, la capacidad de generar ingresos y en la estabilidad o sostenibilidad de sus ingresos.

En este contexto, se evidencia una baja productividad, competitividad e ingresos, especialmente para las mujeres y los jóvenes, y falta de sostenibilidad ambiental de las actividades agrícolas de los pequeños productores rurales pobres de la cuenca baja del río Guayas. Lo anterior incide en altos niveles de pobreza de los pequeños productores rurales. Las causas y sub-causas asociadas a esta problemática se agrupan en: i) Baja apropiación de innovaciones y mejores prácticas por los pequeños productores y sus organizaciones, ii) OPP con baja capacidad cooperativa, empresarial y de prestación de servicios, iii) Insuficiente inclusión y participación de mujeres y jóvenes, sobre quienes las limitaciones arriba indicadas, tiene mayores efectos de exclusión.

En cuanto a riesgos de orden social, independientes del Proyecto, el diseño ha identificado la posibilidad de empeoramiento de los conflictos sociales del país. Con respecto a riesgos sociales relacionados con el Proyecto que han sido identificados, podría haber poco interés de los productores adultos en compartir sus espacios de poder y conocimientos con los y las jóvenes que quieran participar en la vida de las organizaciones territoriales. Como también poco interés de parte de los grupos priorizados (mujeres y jóvenes).

El Proyecto abordará los riesgos sociales identificados mediante las actividades previstas bajo el Componente 2, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios, con un enfoque de inclusión y de sostenibilidad ambiental de los pequeños productores y sus organizaciones.

El fortalecimiento de las OPP en ámbito técnico, tecnológico y social-cooperativo está dirigido a construir capacidad para que puedan eficiente y eficazmente proveer servicios para sus asociados directos e indirectos (proveedores de productos). Al mismo tiempo se pretende que estas OPP se vuelvan inclusivas de mujeres y jóvenes, y promuevan la sostenibilidad ambiental y la adaptación a la variabilidad y cambio climático. Considerando el tamaño reducido de la mayoría de las asociaciones en el territorio como un límite para operar a economía de escala y de su potencial de inclusión, el proyecto promoverá la ampliación de su base social y la conformación de alianzas entre OPP cercanas en el territorio. Como política activa para la inclusión de jóvenes rurales, el componente fomenta el fortalecimiento de sus competencias, la creación de emprendimientos y su aporte en la gestión de las OPP.

El Sub-componente 2.1 se enfocará en la construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas. Para tal efecto se realizarán convocatorias para la identificación de OPP formalizadas, promoviendo la participación de las organizaciones de mujeres presentes en el territorio y primer análisis de su elegibilidad. Posteriormente se realizará un Diagnóstico Integral Organizativo (DIO), herramienta elaborada por MAG, que permite evaluar el grado de madurez de las organizaciones productivas del sector agropecuario y confirmar su elegibilidad para recibir recursos públicos. Luego se desarrollará el análisis de necesidades y demandas de las OPP para el mejoramiento de su eficiencia y eficacia en los sectores técnico, tecnológico, social-cooperativo; análisis de la oferta de productos en el territorio, mapeo de productos típicos locales y la aplicación del procedimiento de "Consentimiento Libre, Previo e Informado" en comunas que se definan como indígenas.

Se diseñarán planes de fortalecimiento básicos (PFB) con las OPP elegibles, que incluirán, entre otros: i) regularizar su situación con respecto a la normativa vigente; ii) fortalecer sus capacidades administrativas y contables, y la actualización y aplicación de su estatutos y reglamentos internos; iii) diseñar sus planes de desarrollo sostenible (PDS) de manera que contemplen la adopción de innovaciones y mejores prácticas entre las apropiadas, incluyendo las dirigidas a mejorar la inclusión activa de jóvenes y mujeres, la sostenibilidad ambiental de sus actividades y la adaptación a la variabilidad y cambio climáticos; el plan

de negocio de las OPP (incluyendo: análisis económico-financiera, análisis e identificación de demanda y mercados, etc.).

En una fase posterior de inversión, se implementarán los PDS mediante la modalidad de fondos revolventes (máximo USD 20.000 por OPP). Estos fondos podrán usarse para financiar las necesidades de los asociados en términos de capital trabajo, insumos, maquinaria pequeña, aperos productivos, mano de obra, entre otros. Los recursos se podrán entregar en efectivo o en especie, de acuerdo a la decisión que cada organización adopte en asamblea. El compromiso es que estos fondos sean repagados con los ingresos provenientes de la venta de los productos agrícolas, al final de la cosecha.

El sub-componente también promoverá y apoyará la fase de start-up de micro-empresas de jóvenes rurales sin tierra en el sector de los servicios rurales. Se cuenta para ello con la mayor facilidad que tienen los jóvenes, con respecto a los adultos y adultos mayores, para aprender y aplicar nuevos conocimientos, manejar nuevas tecnologías digitales, mecánica, robótica. Existe una demanda local para servicios rurales (por ejemplo, talleres mecánicos), que será ampliada tras la ejecución del proyecto. Considerado que en el territorio no existen asociaciones de jóvenes, se establecerán para que "apadrinen" a grupos de jóvenes que puedan establecer su emprendimiento de servicios rurales. En este marco el proyecto financiará al diseño e implementación de planes de negocio de jóvenes rurales por un valor máximo de USD 30.000 cada uno. Para su preparación se contará con las innovaciones y mejores prácticas difundidas y transferidas en el marco del componente 1 en la línea de trabajo "emprendimientos exitosos de jóvenes rurales".

Para lograr efectos transformadores de género, el proyecto implementará un sistema de aprendizaje de género, como estrategia para mejorar las relaciones de género dentro de las organizaciones. El objetivo es desarrollar las potencialidades del aporte de las mujeres para el beneficio de todos, tanto a nivel económico como social.

Bajo el Sub-componente 2.2, se formará a jóvenes rurales para el emprendimiento y la gestión-administración de OPP, que incluye: i) formar talentos humanos jóvenes que gradualmente puedan asumir cargos directivos en las OPP, para garantizar el relevo generacional; ii) formar talentos humanos jóvenes que puedan liderar los procesos de start-up de emprendimientos de servicios rurales que se promoverán con el sub-componente 2.1. Para implementar el sub-componente el proyecto establecerá convenios específicos con el Ministerio de Educación (MINEDUC) y los colegios técnicos en el territorio, en el ámbito del convenio marco existente entre el MINEDUC y el MAG para la ejecución del *Proyecto Colegios Agropecuarios Sostenibles*, que apunta al fortalecimiento de la Educación Especializada e Inclusiva desde el Bachillerato Técnico.

La formación de las y los jóvenes se implementará a través de convenios (con universidades, centros de investigación, ONG), que establecerán los currículos y pondrán a disposición especialistas en diversas materias (técnicas, tecnológicas, administrativas-empresariales, entre otras). Los jóvenes involucrados serán preferiblemente familiares de socios/s de las OPP beneficiarias, que tengan un nivel secundario de estudios agropecuarios o afines, o que estén todavía estudiando en los colegios. Serán seleccionados con base en su motivación, aspiraciones y en los criterios de focalización (al menos el 50% deberán ser mujeres). Este grupo será apoyado a través de *Becas para Jóvenes Emprendedores Rurales*, dirigidas a sostener sus gastos durante los cursos de fortalecimiento y especialización (la meta es becar a 300 jóvenes con una inversión de hasta USD 3000/joven). Los montos de las becas serán trasferidos a sus OPP de pertenencia, con base en convenios específicos para este fin.

Serán evaluadas y fortalecidas sus competencias socioemocionales transversales o habilidades blandas. El desarrollo de las competencias socioemocionales es fundamental

para lograr la inclusión social y laboral (doble inclusión)<sup>135</sup>. Estas competencias son clave para poder construir liderazgo, responsabilidad, un saber hacer direccionalizado al trabajo cooperativo, capacidades de mediación de conflictos y negociación. Todos asistirán a un módulo de educación integral sobre conceptos clave de igualdad género y salud reproductiva y sexual. Serán capacitados, según su vocación, aspiración y nivel de estudio, en: gestión y administración de empresas cooperativas agrícolas, manejo y mantenimiento de equipos tecnológicos, servicios de asistencia técnica agropecuaria, de distribución y comercialización. Las temáticas para los ciclos de formación serán validadas con los mismos jóvenes, para que sean actores proactivos en el proceso. Los beneficiarios deberán comprometerse a devolver al menos el 50% del valor de la beca a través de trabajo voluntario no remunerado por un período inicial en su organización, acompañando a los adultos de la directiva, que podrán así desarrollar una función de *mentoring*. A todos los cursos asistirán también los profesores de los colegios, a fin de mejorar sus competencias y así mejorar sus actividades didácticas (como solicitado por el MINEDUC y los colegios). Se espera que una parte de los jóvenes formados y capacitados pueda quedarse en las OPP, para asegurar a medio y largo plazo el relevo generacional de las directivas.

## 2.4 Cambio Climático y Adaptación

El sector agrícola es un sector estratégico para el crecimiento económico. Al 2019 aportó como producción primaria con el 7,7% al PIB, un 4,6% adicional con la producción agroindustrial, y absorbió el 28,8% de la Población Económicamente Activa (PEA).<sup>136</sup> Sin embargo, es uno de los sectores productivos más vulnerables a la variabilidad climática y a los eventos climáticos extremos.

En secciones anteriores se había mencionado las limitaciones que existen en el país respecto a la calidad y alcance de la información climática que se ha generado hasta el momento. Según lo destaca la Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, la mayoría de los estudios documentados se refieren principalmente a precipitación y temperatura, y en algunos casos a eventos extremos. Pocos estudios abarcan el territorio nacional, la mayoría se enfoca en zonas geográficas específicas<sup>137</sup>. El estudio realizado por el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIIFEN), sobre la vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera del Ecuador<sup>138</sup>, abarca el margen occidental de las Provincias de Manabí, Guayas y Santa Elena. Si bien no abarca la totalidad del territorio focalizado por el Proyecto, los datos proporcionan cierta orientación sobre los posibles impactos climáticos.

El estudio destaca que, en términos de vulnerabilidad socioeconómica, por ser la agricultura uno de los principales medios de vida del área de estudio, la estimación de la susceptibilidad agrícola constituye uno de sus componentes fundamentales. Las superficies agrícolas fueron determinadas a partir de la interpretación de imágenes satelitales del área de estudio correspondientes al año 2008, validadas mediante información del mapa de usos de suelo del área del Bosque Protector Chongón Colonche determinadas por el CLIRSEN (2008) y del mapa de usos de suelo MAG-IICA-CLIRSEN (2008).

La Figura 15 ilustra los resultados, los tonos rojo y marrón indican las zonas de mayor susceptibilidad, que cubren algunos cantones y parroquias de la Provincia de Manabí y del Guayas, sin embargo, la mayor parte del territorio analizado presentan una susceptibilidad

<sup>135</sup> De acuerdo a la CEPAL, fortalecer capacidades y competencia socioemocionales es una inversión clave, pues su ausencia afecta a la productividad: “Invertir en las competencias también significa beneficios a nivel individual: económicos y sociales y las competencias socioemocionales facilitan la transición de la educación al mundo laboral y la participación plena como ciudadanos. Daniela Trucco, *Competencias socioemocionales y lucha a la desigualdad: la inversión en competencias socioemocionales en el marco de las políticas regionales por un desarrollo social inclusivo*. Seminario Final Proyecto Dialogas 24 y 25 de abril del 2019, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago, Chile.

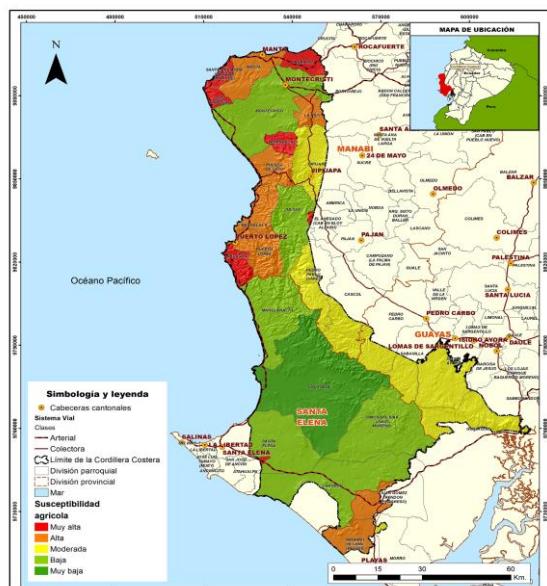
<sup>136</sup> MAG, Sistema de Información Pública Agropecuaria INEC <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/indicador-agrosocial>

<sup>137</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador, Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, Quito Ecuador, 2011: 20-24.

<sup>138</sup> Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIIFEN), *Ánalisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador*, Proyecto Enfrentando el cambio climático en la Cordillera Costera, Guayaquil, Ecuador, 2014.

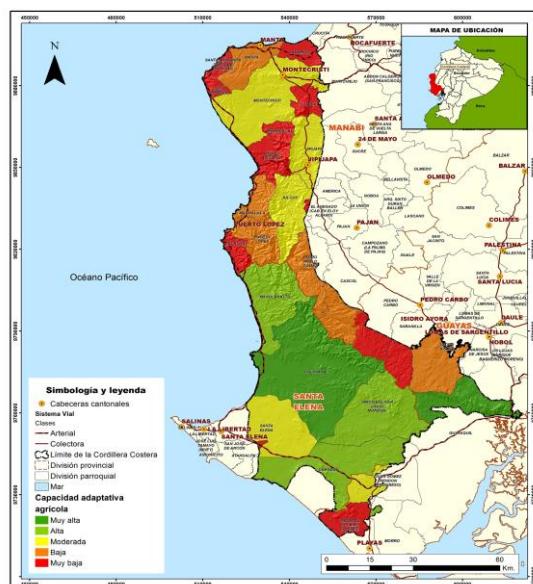
media y baja. Los cantones priorizados por el Proyecto en las cuatro provincias, se ubican principalmente hacia a la región central de la Costa, por lo que su grado de vulnerabilidad es medio y bajo.

**Figura 15: Susceptibilidad Agrícola.**



Fuente: CIIFEN, 2014.

**Figura 16: Susceptibilidad por Capacidad Adaptativa Agrícola.**



Fuente: CIIFEN, 2014.

En cuanto al análisis de capacidad adaptativa agrícola, se consideró como indicador el acceso al agua para agricultura, puesto que, ante un evento de sequía, la dotación de agua de fuentes alternativas diferente a las precipitaciones, permitiría atenuar los impactos. La capacidad adaptativa agrícola se determinó considerando el acceso al agua en cada parroquia del área de estudio. Dentro de los factores de valoración del acceso al agua se consideran vertientes, pozos, albarradas, ciénagas, represas, canales y ríos (Figura 16).

Se observa una capacidad adaptativa moderada, alta y muy alta (verde y amarillo) en la mayor parte del territorio estudiado y baja y muy baja (naranja y rojo), en ciertos cantones de las provincias de Manabí y Guayas. Una parte de la región con capacidad adaptativa alta y muy alta (Guayas y Santa Elena), se debe a la presencia de albarradas con su gran eficiencia para el almacenamiento de agua y la presencia de remanentes de bosque seco que prestan servicios ambientales importantes para el sustento de la agricultura.

Adicionalmente, la existencia de la Cordillera Chongón-Colonche y el bosque protector del mismo nombre, es un factor muy importante para incrementar la capacidad adaptativa de la región, que, si bien no está ubicado dentro del área del Proyecto, los servicios ambientales que presta abarcan las planicies donde se ubican los cultivos de las Provincias de Santa Elena, Guayas y Manabí.

El grado de deforestación y fragmentación de los bosques nativos, así como la deficiencia en la cobertura de áreas protegidas (la mayoría de las áreas protegidas se ubican en las zonas marino-costeras) en el área del Proyecto, es un factor que podría incrementar el riesgo e impacto del cambio climático. El territorio focalizado incluye ecosistemas importantes por los servicios ambientales que prestan y que son vitales para el desarrollo de las actividades productivas. Pese a ello, la presencia de remanentes de bosques nativos, especialmente de bosque seco semi-deciduo, presenta una oportunidad para el desarrollo adecuado de las innovaciones y mejores prácticas agrícolas. A la vez que el Proyecto

favorecerá la conservación de estos bosques, se permitirán que sigan cumpliendo con sus funciones ecológicas, tales como la protección de fuentes de agua, la prevención de la erosión de los suelos, el control natural de plagas, entre otros.

El 61,9% de las mujeres que viven en las áreas rurales en el Ecuador están vinculadas a la agricultura, ganadería y pesca, aportan a la economía del país y en específico a la soberanía alimentaria a través de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA). A pesar de estar en condiciones de desventaja, ya que apenas 3 de cada 10 UPA y 1.5 de cada 10 hectáreas son administradas y producidas por mujeres, son directamente responsables de la producción de alimentos agrícolas, crianza de animales menores y aves de corral, uso y mantenimiento de sistemas de riego, saberes ancestrales, manejo de semillas, agua y bosques, fertilidad de la tierra y uso de los recursos naturales, sino además del cuidado de la unidad familiar a través de la producción para el autoconsumo y trabajo doméstico<sup>139</sup>. En tales condiciones, las mujeres son más vulnerables a los impactos del cambio climático que puedan afectar directamente a las actividades productivas descritas.

El Proyecto realizará una contribución importante en la reducción de la vulnerabilidad, por ejemplo, a través del diseño y ejecución de los ODS, que contemplarán la adopción de innovaciones y mejores prácticas para mejorar la productividad de los cultivos, incluyendo las dirigidas a mejorar la inclusión activa de jóvenes y mujeres, la sostenibilidad ambiental de sus actividades y la adaptación a la variabilidad y cambio climático.

La propiedad colectiva del territorio y sus recursos es, desde hace cientos de años, una característica de las comunidades nativas que habitan parte del área del Proyecto en las Provincias de Guayas y Santa Elena. Están organizadas en Comunas, constituyendo el territorio y el parentesco endogámico, marcadores étnicos de la identidad regional. Las Comunas constituyen la prolongación histórica de la forma organizativa que adoptó la Sociedad Manteño-Huancavilca durante la Colonia, son unidades sociopolíticas de carácter estable, identificadas por su asociación a un territorio político-productivo de origen étnico sobre el que tienen derechos exclusivos. El territorio controlado de manera colectiva, se convirtió en el referente principal de identidad para las unidades sociales (familias) que lo ocupaban y transmitían generación tras generación desde épocas coloniales. Así, la organización comunitaria y el gobierno que se ejerce sobre el territorio étnico, permitieron consolidar un patrón de autonomía local que ha conseguido preservarse hasta la actualidad<sup>140</sup>. Las albaradas y los remanentes de bosque seco, conjuntamente con la estructura territorial y organizativa indicadas, son elementos fundamentales para mantener las actividades productivas en este territorio y que han permitido a estas comunidades enfrentar los impactos del cambio climático.

Es importante mencionar que para los sectores de agricultura, silvicultura y otros usos del suelo, el Gobierno del Ecuador está desarrollando estrategias, programas y proyectos que abarcan los siguientes aspectos de adaptación al cambio climático: i) Desarrollo de prácticas orientadas al mejoramiento de silvo-pasturas, formación de barreras vivas y zanjas de infiltración, manejo de huertos orgánicos familiares, control de plagas y enfermedades, técnicas de poda, manejo de semillas resistentes a las sequías, manejo integral de la fertilidad de suelos agrícolas, entre otras; ii) Protección, recuperación y restauración de cobertura vegetal en zonas de importancia hídrica; prácticas comunitarias de almacenamiento y cosecha de agua; uso eficiente del agua; mejoramiento de sistemas de conducción de agua para riego parcelario; construcción y re-potenciación de reservorios; iii) Inclusión de la dimensión de adaptación al cambio climático en Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT); elaboración de análisis de vulnerabilidad con enfoque territorial y de cadena productiva; preparación de Planes de Adaptación a nivel parroquial; iv) Investigación y monitoreo hidro-meteorológico; v) Análisis de la

<sup>139</sup> Mercy Julieta Logroño, Germania Borja y Sonia Estrella, Mujeres Rurales y Asistencia Técnica en el Ecuador, Universidad Central del Ecuador, Quito-Ecuador, 2018: 34.

<sup>140</sup> Silvia Graciela Álvarez Litben y Laura Zulaica, *Indicadores de sustentabilidad en sistemas de albaradas: aportes metodológicos*, Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales N.º 18, septiembre 2015: 184-207.

vulnerabilidad y riesgos del cambio climático y variabilidad climática en agricultura y silvicultura; y vi) Recuperación de saberes tradicionales y ancestrales, capacitación técnica, educación, fortalecimiento institucional<sup>141</sup>.

En marzo 2019, el Gobierno de Ecuador, liderado por el Ministerio del Ambiente, concluyó el proceso de formulación de la Primera Contribución Nacional Determinada (CDN), la cual establece las estrategias y prioridades de intervención para cada sector productivo del país. En relación al sector de soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, las prioridades establecidas son<sup>142</sup>:

*Nivel macro*

- Diseño e implementación de política pública para fortalecer la resiliencia climática de los sistemas agroalimentarios.
- Promoción de gobernanza responsable sobre el uso y manejo del suelo que asegure producción agropecuaria sostenible y resiliente a los efectos del cambio climático.

*Nivel operativo*

- Emisión de regulaciones y normativa técnica para la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo a escala sectorial (sectores agrícola y pecuario) y local (a nivel de los gobiernos autónomos descentralizados).
- Promoción de iniciativas orientadas al consumo responsable de producción agropecuaria resiliente a los efectos del cambio climático.
- Desarrollo, promoción e implementación de modelos y tecnologías de producción agropecuaria sostenible y resiliente a los efectos del cambio climático.
- Fortalecimiento de capacidades locales del sector agropecuario (incluido el uso sostenible del suelo), a través de metodologías de aprendizaje participativo con enfoque de sostenibilidad ambiental y resiliencia ante amenazas climáticas.
- Fortalecimiento de capacidades e investigación científica para la generación de información relacionada con producción agropecuaria resiliente a los efectos del cambio climático.
- Generación de información para fortalecer la gestión de riesgos agroclimáticos, que permita establecer estrategias de alerta temprana ante eventos climáticos extremos.

La CND también destaca que las principales barreras, desafíos y vacíos relacionados a la implementación de la adaptación al cambio climático en Ecuador, giran en torno a condiciones limitadas para la incorporación de la adaptación al cambio climático en la planificación al desarrollo a nivel sectorial, territorial y local, y están compuestas por:

- Falta de políticas y estándares técnicos que permitan integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo.
- Limitada resolución de las proyecciones climáticas disponibles y baja cobertura territorial relativa a los análisis de vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.
- Insuficiente formación y capacidades limitadas para desarrollar análisis de riesgo climático (bajo el marco conceptual y metodológico del 5to Reporte del IPCC) a nivel sectorial, territorial y local.
- Limitadas capacidades y alta rotación del equipo técnico (público y privado) para integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo.
- Insuficiente coordinación e involucramiento entre los Ministerios Sectoriales y los distintos niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para la implementación en territorio de acciones de adaptación al cambio climático y su incorporación en la planificación al desarrollo a nivel sectorial, territorial y local.

---

<sup>141</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Tercera Comunicación Nacional del Ecuador sobre Cambio Climático*, Quito-Ecuador, 2017.

<sup>142</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional para el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Quito-Ecuador. 2019.

- Escasa información sobre los impactos el cambio climático en la región marino costera del país.

### **3. Categoría Ambiental y Social**

El Proyecto ha sido clasificado en la categoría B de impacto ambiental y social. Esta categoría se justifica debido a que el Proyecto: i) No promoverá la conversión de bosques naturales para fomentar el incremento de la productividad agrícola a través de la implementación de los Planes de Desarrollo Sostenible; ii) No promoverá prácticas no sostenibles de manejo de recursos naturales; iii) No contempla la construcción de infraestructura de riego de mediana o gran escala, que puedan generar impactos negativos significativos sobre los ecosistemas frágiles en el territorio priorizado; iv) No contempla el desplazamiento o reasentamiento de comunidades rurales. Sin embargo, el ámbito de intervención incluye ecosistemas frágiles y amenazados como los bosques secos semi-deciduos, que serán integrados a las prácticas de agricultura ambientalmente sostenible planteadas por el Proyecto.

El Proyecto incorporará medidas de gestión sostenible de los recursos naturales y de adaptación al cambio climático, como sustento para mejorar la producción agrícola local, enmarcadas en las políticas y prioridades nacionales, así como en el principio operacional de las políticas de medio ambiente y gestión de los recursos naturales del FIDA.

El Proyecto aplicará el procedimiento de “Consentimiento Libre, Previo e Informado” –FPIC (por sus siglas en inglés), atendiendo las directrices y requisitos del FIDA y consultando con las autoridades locales de las comunas que se auto identifiquen como indígenas (Ver SECAP Anexo 5C). El Proyecto integrará mecanismos que garantice la plena participación de mujeres y jóvenes adaptando la metodología participativa a las necesidades, retos, oportunidades identificadas por ellos.

### **4. Categoría de Riesgo de Cambio Climático**

La clasificación de riesgo climático del Proyecto es “Moderado”. Los estudios sobre vulnerabilidad climática de la región costera<sup>143/144</sup>, indican que las provincias y cantones que conforman el área del proyecto presentan una vulnerabilidad a los impactos del cambio climático que varía dentro de las categorías moderada y baja. Los ecosistemas naturales presentan un alto grado de intervención y fragmentación, pero el territorio focalizado aun contiene remanentes de bosques que presentan una oportunidad para una intervención ambientalmente sostenible.

Siendo las actividades del Proyecto moderadamente sensibles a los riesgos climáticos, este ha sido diseñado para permitir a los agricultores pobres enfrentar los desafíos que presentan la variabilidad y el cambio climático. Por esta razón se han previsto mecanismos de fortalecimiento de capacidades e inversiones que incrementarán su resiliencia, tales como protección de fuentes de agua, sistemas eficientes de riesgo, gestión de suelos y otras acciones que les permitirán abordar a las amenazas identificadas. Los procesos participativos mediante los cuales se realizará la identificación y selección de innovaciones productivas sostenibles, así como las medidas de gestión de los recursos naturales y de adaptación al cambio climático, facilitarán la apropiación por parte de los beneficiarios y la sostenibilidad de las actividades propuestas.

---

<sup>143</sup> Centro Internacional del Fenómeno del Niño (CIIFEN). *Diagnóstico: Vulnerabilidad social, económica y ambiental de la provincia del Guayas. Informe Técnico*. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Guayaquil, Ecuador. 2012.

<sup>144</sup> Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), *Ánalisis de Vulnerabilidad Socio-Económica y Ambiental frente al Cambio Climático en la Cordillera Costera-Ecuador*, Proyecto Enfrentando el cambio climático en la Cordillera Costera, Guayaquil, Ecuador, 2014.

## **5. Aspectos Recomendados para el Diseño e Implementación del Proyecto**

### **5.1 Medidas de Mitigación Ambientales y Sociales**

La estrategia de implementación se enmarca en los principios de la agricultura sostenible desde el punto de vista social, ambiental y de cambio climático, buscando incorporar en los sistemas de producción agrícola prácticas que permitan restaurar y conservar los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, para hacer frente a los impactos del cambio climático.

El Proyecto, en una fase de pre-inversión (Componente 1), plantea un proceso mediante el cual entidades nacionales e internacionales tendrán la opción de ofertar innovación y mejores prácticas agronómicas que, dada la diversidad de condiciones físicas existentes en el área de intervención (suelos, vegetación, recursos hídricos, micro-climas, etc.), deberán ser acordes, o adaptadas, a las condiciones del territorio. Posteriormente, en la fase de inversión (Componente 2), se ejecutarán convenios para la implementación de las innovaciones y mejores prácticas de las que se hayan apropiado los beneficiarios.

Las mejores prácticas e innovaciones enfocadas en la agricultura sostenible, tomarán en cuenta un abordaje integral de la gestión de los recursos naturales y de las medidas de adaptación al cambio climático. En los ambientes semiáridos en el área del Proyecto el riego es un factor esencial para obtener producciones económicamente viables. Sin embargo, el beneficio del riego puede provocar efectos colaterales negativos, como, por ejemplo, el aumento de la elevación de la napa freática y la salinización del suelo. Sistemas inefficientes de distribución y conducción de agua, e inadecuadas técnicas de riego a nivel predial pueden desperdiciar enormes cantidades de agua.

Las tecnologías de riego y otros esquemas de gestión del agua que se propongan, se basarán en criterios específicos como la disponibilidad de agua, las características del clima, suelo y cultivo, las condiciones sociales y económicas y a las restricciones de distribución del sistema. Los sistemas de riego serán seleccionados, diseñados y operados para suplir a los requerimientos específicos de cada cultivo a nivel predial, controlando la percolación profunda, escorrentía, evaporación, y pérdidas operacionales. Mediante la introducción de técnicas de agricultura de precisión, se busca realizar el ahorro en el consumo hídrico y minimizar la contaminación derivada de procesos agrícolas, racionalizando el uso de los agroquímicos, nutrientes y agua, tras su suministro en el lugar correcto, en la cantidad adecuada, y en el momento preciso en el que se necesitan. El control de la efectividad y calidad de los esquemas de riego adoptados, requerirán de un protocolo de monitoreo y evaluación, que incluirá entre otros aspectos el análisis de la calidad de los suelos, análisis de la calidad del agua antes del ingreso al sistema y dentro del proceso de riego y la aplicación de tecnologías con instrumentos, software y otras aplicaciones existentes.

Respecto a la posible rehabilitación de las albarradas, se debe destacar que estas estructuras están categorizadas como patrimonio cultural del Ecuador y están protegidas bajo el Artículo 7 de la Ley de Patrimonio Cultural (Registro Oficial Suplemento 465 de noviembre de 2004). Por tal motivo, los trabajos de rehabilitación se realizarán bajo criterios técnicos, con la asistencia técnica de especialistas y mediante la consulta y participación directa de los beneficiarios de las albarradas y del Proyecto. Los trabajos se limitarán y enfocarán principalmente a la limpieza superficial del vaso (estructura que contiene y retiene el agua de lluvia y escorrentía) para recuperar la permeabilidad y facilitar la infiltración de agua. No habrá ningún trabajo de excavación profunda o movimiento de tierras que pueda alterar la estructura original de las albarradas. De ser necesario, se rehabilitarán los pozos para permitir la extracción del agua subterránea alimentada por la albarrada.

Como medida complementaria importante, se procederá a la capacitación y socialización de las funciones, operación y mantenimiento de las albarradas dirigidas a los beneficiarios, en vista de que, durante las visitas de campo, se constató que parte del conocimiento se ha perdido, pues las albarradas son consideradas únicamente como reservorios superficiales.

Por otra parte, se deberán aplicar criterios específicos de sostenibilidad. Estos sistemas se consideran humedales léticos artificiales (según la Convención de Ramsar), que actualmente abastecen de agua dulce a muchas poblaciones; sostienen la debilitada presencia del bosque seco y matorral seco; continúan recargando los acuíferos; y constituyen un patrimonio tecnológico, ecológico y cultural de alto valor económico y simbólico para las comunidades de la Costa Sur del Ecuador. Se trata por tanto de un sistema complejo e integral que cumple múltiples funciones y responde a un modelo cultural local de manejo de la biodiversidad adaptado a las condiciones de variabilidad climática regional<sup>145</sup>. Los criterios de sostenibilidad se han agrupado en dos categorías<sup>146</sup>:

*Sostenibilidad Ecológica:* i) Grado de integridad ecológica; ii) Localización adecuada en relación a los cursos de agua; iii) Orientación adecuada hacia la cuenca aportante; iv) Grado de permeabilidad del suelo; v) Capacidad para mantener los remanentes de bosque y de sustentar la sucesión natural; vii) Grado de exposición a peligros ambientales y climáticos; viii) Existencia de normas y costumbres de gestión y uso de los recursos

*Sostenibilidad Social:* i) Grado de conocimiento del sistema por parte de los usuarios actuales; ii) Grado de compromiso de las comunas para el mantenimiento regular que asegure el funcionamiento; iii) Capacidad de transmisión de saberes ancestrales y modernos; iv) Grado de protección del agua para consumo doméstico; v) Existencia de prácticas culturales cotidianas; vi) Capacidad de replicación del sistema; vii) Grado de uso para socialización y/o recreación; viii) Capacidad de generar trabajo colectivo; ix) Grado de preferencia cultural por el agua de las albarradas.

La gestión sostenible de los suelos requiere una gestión sostenible de la cobertura vegetal nativa remanente. En los predios que aun contengan cubierta forestal natural, se establecerá como condición para el apoyo financiero, el mantenimiento de dicha cobertura. Para tal fin, se realizará un levantamiento de la cobertura vegetal existente y sus características al inicio (línea base) y se mantendrá un control periódico (semestral o anual) para verificar el compromiso adquirido por los agricultores. En aquellos predios sin cubierta vegetal natural, se programarán las actividades de reforestación con especies nativas y/o productiva, en función de una zonificación específica y con objetivos concretos tales como el establecimiento de barreras de protección de cultivos, protección de riberas de ríos y otros.

La práctica de introducir o mantener la cubierta forestal en suelos con tendencia a la erosión o escorrentías, ayudará a controlar o reducir el riesgo de erosión y los corrimientos de tierras. La restauración de los bosques en zonas semi-áridas es clave para la protección de los suelos. Al prevenir la erosión del suelo, la cubierta vegetal natural, tendrá un papel clave previniendo o reduciendo la salinización. Por consiguiente, en las zonas semi-áridas donde intervendrá el Proyecto, se buscará un balance entre la producción de agua y la protección del suelo.

El Proyecto tiene un fuerte potencial de mitigación en el área de agricultura, ya que promueve la recuperación de suelos degradados y la aplicación de mejores prácticas

<sup>145</sup> Silvia Graciela Álvarez Litben y Laura Zulaica, *Indicadores de sustentabilidad en sistemas de albarradas: aportes metodológicos*, Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales N.º 18, septiembre 2015: 184-207.

<sup>146</sup> Ibid.

agrícolas, a la vez que se protegerá el bosque seco nativo remanente y se desarrollarán actividades de reforestación. Por lo indicado, se evaluará la posibilidad de aplicar la herramienta balance carbono ex-Ante (EX -ACT, por sus siglas en inglés: Ex-Ante Carbon Balance Tool).

Esta es una herramienta desarrollada por la FAO y aporta estimaciones ex-ante sobre el impacto de los proyectos agrícolas y forestales en las emisiones de GEI y de la secuestación de Carbono (C), indicando los efectos en el balance de Carbono, que se entiende como las emisiones GEI reducidas, más el carbono secuestrado por encima y por debajo del suelo. Es un sistema de contabilidad basado en el uso de la tierra, el cual mide los sumideros de C y los cambios en los sumideros por unidad de suelo, expresados en tCO<sub>2</sub>e/ha y por año. Esta evaluación puede guiar el proceso de toma de decisiones respecto a la elección de las actividades que presenten mayores beneficios en términos económicos y de mitigación del cambio climático<sup>147</sup>.

La optimización del uso de los agroquímicos y de técnicas alternativas de control de plagas serán aspectos relevantes bajo el esquema de agricultura sostenible a implementarse. La dosificación de los productos en relación a las necesidades de los cultivos será una práctica considerada. El manejo integrado de plagas y el uso de productos orgánicos serán incluidas en las mejores prácticas identificadas. Por otra parte, la gestión de los envases de agroquímicos es un proceso necesario para reducir los niveles de contaminación de los suelos y agua y los impactos sobre la salud de los agricultores.

Bajo el Componente 3, se sistematizarán estudios de caso, cuyo objetivo es difundir el conocimiento sobre las experiencias y resultados de los esquemas de agricultura sostenible que se han puesto en práctica e incentivar su aplicación más allá de entorno de beneficiarios directos del Proyecto.

El fomento de la participación continua de los grupos beneficiarios, a través de sus representantes y directamente, en todas las fases del Proyecto, está en la base de la mitigación de los riesgos sociales que puedan surgir durante la implementación.

Bajo el Componente 1, se fomentará la apropiación de las tecnologías y prácticas validadas a través la demostración de su eficacia para algunos de los limitantes que enfrentan los pequeños productores en el área del proyecto. Por una parte, las prácticas agronómicas estarán enfocadas a mejorar productividad y calidad de los principales cultivos, arroz y maíz, y facilitar la agregación de valor, a través de la transformación y aprovechamiento de los productos secundarios de post-cosecha. También se promoverá el mejoramiento de productividad y calidad de otros cultivos para una mayor diversificación y agregación de valor en el territorio. Por otra parte, las mejores prácticas cooperativas, permitirán mejorar la organización de las OPP y promover la inclusión de mujeres y jóvenes.

El Componente 2 apoyará el fortalecimiento de las OPP en ámbito técnico, tecnológico y social-cooperativo, dirigido a construir capacidad para que las OPP puedan eficiente y eficazmente proveer servicios para sus asociados directos e indirectos (proveedores de productos). Al mismo tiempo se pretende que estas OPP se vuelvan inclusivas de mujeres y jóvenes, y promuevan la sostenibilidad ambiental y la adaptación a la variabilidad y cambio climático. Considerando el tamaño reducido de la mayoría de las asociaciones en el territorio como un límite a operar economía de escala y de su potencial de inclusión, el proyecto promoverá la ampliación de su base social y la conformación de alianzas entre OPP cercanas en el territorio. Como política activa para la inclusión de jóvenes rurales, el componente fomenta el fortalecimiento de sus competencias, la creación de emprendimientos y su aporte en la gestión de las OPP.

---

<sup>147</sup> <https://www.fao.org/tc/exact/ex-act-home/en>

Bajo el Componente 2, el Proyecto apoyará de manera más específica a los jóvenes. Por una parte, se financiará la fase de start-up de micro-empresas de jóvenes rurales sin tierra en el sector de los servicios rurales. Se cuenta para ello con la mayor facilidad que tienen los jóvenes, con respecto a los adultos y adultos mayores, para aprender y aplicar nuevos conocimientos, manejar nuevas tecnologías digitales, mecánica, robótica. Existe una demanda local para servicios rurales (por ejemplo, talleres mecánicos), que será ampliada tras la ejecución del proyecto. Para tal efecto, se establecerán convenios con al menos 25 OPP (de las 90 totales), para que apoyen a grupos de jóvenes que puedan establecer su emprendimiento de servicios rurales.

Por otra parte, se financiará la formación de las y los jóvenes a través de convenios (con universidades, centros de investigación, ONG), que establecerán los currículos y pondrán a disposición especialistas en diversas materias (técnicas, tecnológicas, administrativas-empresariales, entre otras). Los jóvenes involucrados serán preferiblemente familiares de socios/s de las OPP beneficiarias, que tengan un nivel secundario de estudios agropecuarios o afines, o que estén todavía estudiando en los colegios. Serán seleccionados con base en su motivación, aspiraciones y en los criterios de focalización. Este grupo será apoyado a través de *Becas para Jóvenes Emprendedores Rurales*, dirigidas a sostener sus gastos durante los cursos de fortalecimiento y especialización (la meta es becar a 300 jóvenes). En este contexto, el desarrollo de las competencias socioemocionales es fundamental para lograr la inclusión social y laboral (doble inclusión)<sup>148</sup>. Estas competencias son clave para poder construir liderazgo, responsabilidad, un saber hacer direccionalizado al trabajo cooperativo, capacidades de mediación de conflictos y negociación.

El tercer componente y la estrategia de género del proyecto incluirá acciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento, y mejorarán las capacidades del MAG, mediante la generación de recursos de conocimiento y la capacitación en los temas de género, juventud e inclusión social, apoyando la adopción e implementación de la Política de Mujeres rurales 2030. De esta manera se espera reforzar conocimientos (Ej. Diagnóstico de género, aplicación de la metodología GALS) en el personal en cambios de actitudes, costumbres y valores en género (enfoque transformador de género) y el trabajo con los jóvenes rurales. El proyecto quiere generar efectos transformadores en materia de género, medidos a través de la variación del valor del Índice de Empoderamiento Económico de las mujeres para los proyectos (Pro-WEAI). La estrategia de género del DESATAR se basa en tres objetivos: i) Mejorar los ingresos económicos de las mujeres rurales a través del incremento en su productividad y competitividad; ii) Fortalecer el liderazgo de las mujeres y su capacidad de toma de decisiones, en las organizaciones campesinas y en los hogares; iii) Contribuir a promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres en las organizaciones y en el hogar; iv) Promover beneficios económicos y sociales equitativos. De esta forma la estrategia de género abarca los tres objetivos de la política de género del FIDA, apoya a las jóvenes mujeres y fomenta el proceso de inclusión en las organizaciones.

En cuanto a los pueblos indígenas que viven en el área focalizada, el Proyecto, tras la aplicación del procedimiento de “Consentimiento Libre, Previo e Informado” (FPIC por sus siglas en inglés), consensuará su intervención con las autoridades territoriales que administran las comunas, buscando que estas tengan el respaldo de los y las comuneras población en asambleas (como hacen normalmente). Para evitar conflictos y la ruptura de la organización tradicional de la comuna, el Proyecto apoyará a esta estructura socio-política y no a las organizaciones de pequeños productores que existan en su territorio, a

<sup>148</sup> De acuerdo a la CEPAL, fortalecer capacidades y competencia socioemocionales es una inversión clave, pues su ausencia afecta a la productividad: “Invertir en las competencias también significa beneficios a nivel individual: económicos y sociales y las competencias socioemocionales facilitan la transición de la educación al mundo laboral y la participación plena como ciudadanos. Daniela Trucco, *Competencias socioemocionales y lucha a la desigualdad: la inversión en competencias socioemocionales en el marco de las políticas regionales por un desarrollo social inclusivo*. Seminario Final Proyecto Dialogas 24 y 25 de abril del 2019, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago, Chile.

menos que no lo indiquen así las autoridades locales respaldadas por una decisión de la asamblea.

Aunque en los territorios de las comunas existan OPP, el proyecto apoyará a la comuna, para no debilitar su organización política y social. Con las comunas, necesariamente, se implementará una estrategia diferenciada, focalizada sobre la demanda de agua, es decir transferencia de técnicas y tecnología apropiadas e innovaciones para incrementar la captación de agua, el micro-riego parcelario y la conservación de la humedad en los cultivos. Asimismo, se implementarán sistemas agroforestales y se incentivarán las iniciativas de cultivos agroecológicos en fincas integrales. También se apoyará a la comercialización asociativa de sus productos típicos y otros.<sup>149</sup>

A través de la participación proactiva del MAG en las actividades del proyecto, y la difusión de los productos de la gestión del conocimiento, y actividades de capacitación específicas, se promoverá y apoyará la elaboración, apropiación e implementación de políticas sobre la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y jóvenes rurales, así como para la innovación en el campo agrícola.

## 5.2 Medidas de Adaptación al Cambio Climático

En función de los principios de sostenibilidad antes mencionados, las medidas de mitigación propuestas se describen en la Tabla 9.

**Tabla 9. Medidas de Adaptación y Gestión de Riesgos**

Riesgo ambiental, climático, vulnerabilidad física	Ecosistemas y Áreas de producción afectadas	Medida de adaptación recomendada	Condición habilitante
<b>Déficit hídrico</b>	Zonas de cultivo de maíz con remanentes de bosque seco semi-decíduo.  Zonas de cultivo de arroz, en la estación seca.  Áreas en las cuales se fortalezca y desarrollen prácticas de diversificación de cultivos.	Identificación e implementación de tecnologías de riego tecnificado, que se definirán en función de las técnicas más adecuadas para cada tipo de cultivo y las condiciones de cada predio.  Implementación de mecanismos de recolección y almacenamiento de agua de lluvia para aprovisionamiento durante la estación seca.  Rehabilitación de albarradas seleccionadas para optimizar la recarga de los acuíferos y asegurar el acceso al agua en épocas de sequía.	Para realizar las inversiones en sistemas de riego tecnificado, los agricultores deben ser propietarios (o poseedores en caso de las comunas) de la tierra.  Cumplimiento de los requisitos para la selección de las albarradas descritos bajo el Componente 2.
<b>Inundaciones</b>	Zonas de cultivo de arroz en áreas de inundación estacional.  Zonas semiáridas erosionadas por la deforestación.  Áreas en las cuales se fortalezca y desarrollen prácticas de diversificación de cultivos.	Zonificar las fincas con el objetivo de identificar zonas de riesgo de inundación y planificar de manera adecuada las áreas de producción agrícola.  Mejorar las defensas ribereñas mediante la reforestación con especies nativas y mantenerlas como áreas de conservación.  Evitar la expansión de cultivos hacia zonas inundables y mantener zonas de protección	Facilitar el acceso y capacitar a las OPP en el conocimiento y la interpretación de la información generada por la Secretaría Nacional de Riesgos sobre las zonas más vulnerables a inundación.  Con el apoyo de los gobiernos locales y con base a las estrategias provinciales de cambio climático, establecer sistemas de alerta locales para definir las

<sup>149</sup> Ibíd.

		y conservación en función de la zonificación de las fincas.	medidas de prevención necesarias.
<b>Deterioro de los recursos naturales vinculado a una producción agrícola no sostenible</b>		<p>Levantamiento de información sobre el estado de los recursos naturales, en particular agua, suelos y vegetación natural en cada predio a ser intervenido por el Proyecto.</p> <p>Identificación de los principales problemas de gestión de los recursos naturales como base para aplicar las medidas de manejo para mejorar la productividad agrícola.</p>	Cada PNS debe incorporar la realización de un inventario de recursos naturales y definir las prioridades de intervención directamente vinculadas a las actividades agrícolas a ser financiadas con el Proyecto.
<b>Contaminación ambiental e impactos en la salud por el uso sin control de plaguicidas y fertilizantes.</b>	<p>Zonas de cultivo de maíz con remanentes de bosque seco semi-decíduo.</p> <p>Zonas de cultivo de arroz en áreas de inundación estacional.</p>	<p>Implementar el uso de agro-químicos de baja toxicidad (etiquetas verdes) conforme a la legislación nacional.</p> <p>Aplicación de tecnologías para la dosificación adecuada de fertilizantes y productos para el control de plagas.</p> <p>Introducción de técnicas de control integrado de plagas y de pesticidas y fertilizantes orgánicos, con pruebas iniciales de campo.</p> <p>Combinación de los cultivos con especies que contribuyan a controlar las plagas.</p> <p><i>Manejo y disposición final de los envases de agro-químicos:</i></p> <p>Establecer procedimientos para la recolección de envases vacíos en casa OPP.</p> <p>Implementación del método de triple lavado de envases.</p> <p>Habilitación de centros de acopio en lugares que puedan dar el servicio a varias organizaciones.</p> <p>Los PDS incluirán el establecimiento de contratos para el servicio disposición final de los envases con empresas gestoras de residuos peligrosos certificadas por el Ministerio del Ambiente.</p>	<p>Capacitación a las OPP sobre los peligros para la salud y las consecuencias de deterioro de los recursos naturales por del uso inadecuado de agroquímicos y el uso de alternativas más inocuas.</p> <p>Transferencia de tecnologías para la aplicación óptima de agroquímicos y de aplicación de manejo integrado de plagas y controles orgánicos.</p> <p>Capacitación a los agricultores en medidas de protección y seguridad laboral para el uso de agroquímicos.</p>
<b>Pérdida de nutrientes y productividad del suelo por malas prácticas agrícolas, erosión y quema de residuos.</b>	<p>Zonas de cultivo de maíz con remanentes de bosque seco semi-decíduo.</p> <p>Zonas de cultivo de arroz en áreas de inundación estacional.</p>	<p>Ánálisis de suelos en los predios a ser intervenidos por el Proyecto con el objetivo de conocer los principales problemas y priorizar las acciones de recuperación de nutrientes, los esquemas de riesgo a ser aplicados y otras características relevantes para la producción agrícola.</p>	<p>Capacitación y fortalecimiento de las OPP sobre la importancia y los métodos de gestión manejo de los suelos con miras al incremento de la productividad</p> <p>Las tecnologías para la recuperación de los suelos deben diseñarse en relación</p>

		<p>La información registrada será la línea base para monitorear la composición y calidad del suelo a lo largo de la ejecución del Proyecto.</p> <p>Implementar prácticas para mantener la materia orgánica, integrando los residuos de las cosechas al suelo, como alternativa a la quema.</p> <p>Para la preparación del suelo, realizar la selección correcta de maquinaria, herramientas y métodos, en función de las características del terreno.</p> <p>Controlar los procesos de erosión mediante prácticas que reduzcan el impacto de la lluvia y controlen la velocidad al agua que escurre sobre la superficie, que podrían incluir: mantener una cobertura vegetal pequeña que no afecte el cultivo y que ayude a controlar las malezas perjudiciales, utilizar "mulching o acolchado" con materiales adecuados al tipo de cultivo y suelos, preparar el terreno lo más próximo a la siembra para evitar la exposición al viento y la lluvia, plantar barreras vivas.</p> <p>Siembras en curvas de nivel, rotación de cultivos con leguminosas en verano.</p>	a la vulnerabilidad y nivel de degradación de los suelos.
<b>Deforestación de bosques y vegetación natural.</b>	<p>Zonas de cultivo de maíz con remanentes de bosque seco semi-deciduo.</p> <p>Zonas de cultivo de arroz en áreas de inundación estacional.</p>	<p>Levantamiento de la línea base de cobertura vegetal en cada predio.</p> <p>Mantener la cobertura vegetal y no expandir el área de cultivo.</p> <p>Reforestar los predios bajo las modalidades de protección de ribерas de los ríos, cercas y barreras vivas rompe vientos y otros métodos que permitan recuperar los servicios ambientales que se han perdido y mejorar la producción de los cultivos.</p> <p>Monitoreo de cobertura vegetal natural y reforestación.</p> <p>Modelos para promover la agro-biodiversidad, conservación y ampliación de la cobertura forestal.</p>	<p>Las siguientes condiciones se establecerán en los PDS:</p> <p>Los agricultores que tienen vegetación y bosques naturales en sus predios, se comprometerán a conservarlos y no ampliar el área de cultivo. Adicionalmente se comprometen a reforestar áreas que se identifiquen como prioritarias para restituir los servicios ambientales.</p> <p>Los agricultores que no tienen vegetación y bosques naturales, se comprometerán a reforestar sus predios bajo las modalidades descritas.</p>
<b>Contaminación ambiental derivada de las actividades para agregar valor a la</b>	Se determinarán según el tipo de actividades identificadas en los PDS.	No se deforestarán o eliminará vegetación natural para establecer o habilitar instalaciones para el procesamiento de productos	Las OPP serán capacitadas y fortalecidas en mejores prácticas aplicadas a plantas de producción y en la implementación de normas

<b>producción agrícola o servicios vinculados.</b>		<p>agrícolas o prestación de servicios.</p> <p>Las instalaciones deberán cumplir con las normas nacionales para el procesamiento de productos.</p> <p>No se realizarán descargas directas de desechos líquidos y sólidos a cuerpos de agua o suelos.</p> <p>Se establecerán procedimientos para el manejo y disposición final de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>Se establecerán normas de seguridad laboral.</p>	<p>de operación, sanitarias, gestión de desechos y de seguridad ocupacional.</p>
<b>Mayor impacto de la variabilidad climática debido a los cambios en los patrones de temperaturas y precipitaciones.</b>  <b>Eventos climatológicos extremos (sequías e inundaciones)</b>	<p>Zonas de cultivo de maíz con remanentes de bosque seco semi-deciduo.</p> <p>Zonas de cultivo de arroz en áreas de inundación estacional</p>	<p>Incorporación a los PDS de análisis de riesgos climáticos y planes de acción con las medidas de adaptación prioritarias.</p> <p>Implementación de técnicas de diversificación productiva en cultivos, adaptadas a las condiciones locales, combinadas con las medidas antes descritas tales como instalación de cercos vivos y barreras rompe vientos, control integrado de plagas y métodos de control de erosión de suelos.</p> <p>Desarrollo de tecnológicos para la diversificación productiva, incluyendo modelos de fincas integrales diversificadas. Sistema arroz-pato-peces, maíz-leguminosas-frutales, hortalizas.</p> <p>Certificación y multiplicación de producción de semillas de especies y/o variedades mejoradas (más productivas, más resistentes al cambio climático, con mejores mercados, que puedan ser certificadas por el MAG).</p> <p>Programación de los cultivos en función de los pronósticos climáticos agrícolas generados por el INAMHI.</p>	<p>Las OPP serán informadas y capacitadas sobre los resultados de los estudios de vulnerabilidad agrícola a nivel provincial.</p> <p>Las OPP deben ser capacitadas en diversificación productiva y manejo de semillas certificadas y resistentes a condiciones climáticas fluctuantes.</p> <p>Las tecnologías de diversificación deberán ser diseñados en función de los efectos del cambio climático.</p> <p>Facilitar el acceso a los boletines agro-climáticos del INAMHI y capacitar a las OPP en la interpretación de la información.</p> <p>Articular los PDS en las estrategias de cambio climático provinciales y municipales en lo relacionado a las acciones para el sector agropecuario, en coordinación con los gobiernos locales.</p>

### 5.3 Abordaje multi-beneficio

El abordaje multi-beneficio del Proyecto se sustenta en las siguientes acciones: i) promoción del empoderamiento y la inclusión económica de jóvenes y mujeres, tras la implementación de una estrategia específica para abordar sus necesidades y expectativas,

incrementando sus capacidades y promoviendo su inclusión a través de metodologías específicas y nuevos modelos organizativos y empresariales; ii) apoyo a la adaptación a la variabilidad y cambio climático, que afectan a las producciones tradicionales, tras la diversificación, la tecnología de la información y el fortalecimiento de la resiliencia de los pequeños productores y de sus organizaciones; iii) promoción de buenas prácticas agrícolas de punta y de modelos agroecológicos para una mejor gestión de los recursos naturales. El enfoque territorial permitirá focalizar a los grupos que buscan recuperar su identidad comunitaria indígena e implementar estrategias diferenciadas según sus peculiaridades, valorizando a los activos bioculturales.

#### **5.4 Incentivos para mejores prácticas**

Los principales incentivos para adoptar las mejores prácticas se derivan directamente del enfoque multi-beneficio previamente descrito. El Proyecto estará en capacidad de contribuir al desarrollo económico y cooperativo de los pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes, y a la sostenibilidad ambiental de la producción, a través de: i) el desarrollo de una oferta mejorada de recursos de conocimiento en apoyo a los emprendimientos rurales; ii) un enfoque diferenciado que considere las potencialidades y oportunidades del territorio, así como su patrimonio biocultural; iii) la priorización de cadenas de valor con enfoque de demanda, con mercados diferenciados; iv) el incremento de los ingresos de los pequeños productores, mediante el incremento de los rendimientos, la diversificación, la agregación de valor y las ventas de productos agrícolas y no agrícolas; v) la identificación y adaptación de tecnologías y mejores prácticas productivas con enfoque ambiental y de mitigación del cambio climático que mitiguen los impactos del deterioro ambiental y los eventos climáticos extremos.

#### **5.5 Procesos participativos**

La participación directa y activa de los beneficiarios del Proyecto es fundamental para lograr el objetivo de desarrollo planteado, así como los objetivos a nivel de cada componente. Bajo el Componente 1, la identificación, adaptación, demostración, validación y difusión de las innovaciones y mejores prácticas, requerirá no solamente el asesoramiento técnico especializado, sino el aporte de los beneficiarios con sus conocimientos y experiencias en el campo agrícola. Las acciones de demostración y validación de las prácticas e innovaciones, apunta a lograr la apropiación de estas mismas de parte de las OPP. La apropiación por parte de las OPP, que es un paso previo a la adopción, se consolidará con la inclusión de las mejores prácticas e innovaciones en los Planes de Desarrollo Sostenible (PSD), que serán elaborados por los beneficiarios con el apoyo de técnicos especializados.

El segundo componente apunta a sostener la adopción de estas innovaciones y mejores prácticas por parte de las OPP y, a través de estas, de todos y todas los pequeños productores beneficiarios/as. La estrategia contempla transferir los medios y recursos habilitantes para que las OPP puedan dar más y mejores servicios a sus socios y socias, de manera de bajar costos unitarios de producción, mejorar la productividad, volverla más compatible con el medio ambiente, más adaptada a la variabilidad y cambios climáticos, y lograr una mejor comercialización asociativa. Al mismo tiempo promueve activamente el acceso de mujeres y jóvenes a los recursos y servicios del proyecto, y su inclusión efectiva en las actividades productivas y la efectividad de sus derechos.

### **6. Análisis de Alternativas**

Sin el Proyecto, los agricultores pobres de los cantones focalizados permanecerán en una situación de vulnerabilidad social, económica y ambiental, trabajando bajo el esquema de producción ineficiente. Las áreas focalizadas continuarán con grandes brechas de desigualdad territorial y alto deterioro de los ecosistemas. Los pequeños productores no

podrán contar con el apoyo de sus organizaciones y del Estado, permaneciendo expuestos a una situación en la que siguen con los mismos métodos de producción y con los mismos rubros, sin lograr adaptarse a los cambios tecnológicos, del clima, del mercado y a las condiciones macroeconómicas.

Con el Proyecto, se identificarán e implementarán los mecanismos requeridos para incrementar la producción agrícola, mejorar el acceso a los mercados, aumentar la resiliencia frente las crisis (económicas, ambientales y climáticas), siendo por esto coherente con los objetivos estratégicos del FIDA SO1, SO2 y SO3. El Proyecto, además, es particularmente sensible a los aspectos de mujeres y jóvenes rurales, estableciendo acciones específicas para asegurar su inclusión y participación de los beneficios. La estrategia del Proyecto además plantea la promoción de la ampliación de escala de las organizaciones de pequeños productores pobres, lo cual significa también un mayor número de socios y socias.

## 7. Análisis Institucional

### 7.1 Marco Institucional

El Plan Nacional de Desarrollo<sup>150</sup>, a través de su Objetivo 3, instrumenta un proceso de transformación política, institucional, estratégica que sustenta la consolidación del cambio de la matriz productiva como base para la generación de empleo y riqueza, reduciendo las emisiones que contribuyen al cambio climático y garantizando la conservación y el mantenimiento del patrimonio natural del país.

El mecanismo institucional para lograr la gestión de los recursos naturales es el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación (SNDPP), que se complementa con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, garantizando la articulación entre si las instancias y los instrumentos de planificación del Estado para asegurar coherencia de las políticas públicas sectoriales<sup>151</sup>. El Ministerio del Ambiente (MAE), en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional, ha realizado durante los últimos años un conjunto de reformas a la legislación secundaria, para enmarcarse en el contexto descrito<sup>152</sup>.

Los principales convenios internacionales suscritos y ratificados por el Ecuador son: i) Convenio sobre la Diversidad Biológica; ii) Convención Ramsar relativa a los Humedales de Importancia Global; iii) Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático; iv) Convenio sobre la lucha contra la Desertificación y la Sequía; v) Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica; vi) Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres; vii) Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes; viii) Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas<sup>153</sup>.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad se articula con varios instrumentos subsidiarios de planificación como: la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva, Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, las agendas de política sectorial e intersectorial y las agendas zonales de planificación, que sin ser las únicas herramientas a través de las cuales se operativiza el SNDPP, son las más representativas para evidenciar el nivel de integración de la biodiversidad en la estructura del Estado<sup>154</sup>.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), otorga en forma exclusiva a los gobiernos municipales y metropolitanos, el

<sup>150</sup> Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*, Quito, Ecuador, 2017: 64-66.

<sup>151</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030*, primera edición, Quito-Ecuador, 2016.

<sup>152</sup> Ibid.

<sup>153</sup> Ibid.

<sup>154</sup> Ibid.

control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) orienta el proceso urbano y territorial del cantón o distrito en base a estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres<sup>155</sup>.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático que incluye el Plan Nacional de Adaptación, el Plan Nacional de Mitigación y el Plan Nacional de Creación y Fortalecimiento de Condiciones, define los siguientes sectores prioritarios para la intervención: 1) Agricultura, ganadería y soberanía alimentaria; 2) Pesca y acuacultura; 3) Salud; 4) Recursos hídricos; 5) Ecosistemas naturales; 6) Grupos humanos vulnerables; 7) Turismo; 8) Infraestructura; 9) Asentamientos humanos. Así mismo, la Política Ambiental Nacional contempla tres ejes estratégicos: 1) Mitigar los impactos del cambio climático y otros eventos naturales y antrópicos en la población y en los ecosistemas; 2) Implementar el manejo integral de riesgo para hacer frente a los eventos extremos asociados al cambio climático; y 3) Reducir las emisiones de GEI en los Sectores Productivos y Sociales<sup>156</sup>.

La Constitución Nacional del 2008, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y la Ley de Soberanía Alimentaria (LORSA), consideran a los pequeños productores como sujetos prioritarios de la política pública y privilegia a la agricultura campesina por sobre la agricultura de exportación. Con esto se provee de políticas públicas redistributivas que permiten el acceso a los campesinos a activos productivos al igual que prever el derecho al acceso al agua y la alimentación<sup>157</sup>.

El Ministerio de Agricultura es la institución rectora para regular, normar, facilitar, controlar, y evaluar la gestión de la producción agrícola y ganadera del país, promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando al desarrollo de productores, en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general<sup>158</sup>.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, es el órgano del Estado responsable de asegurar la plena vigencia y ejercicio de los derechos de las mujeres y las personas LGTBI, y la igualdad de género, conforme lo establece la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (2014) y su reglamento (2015). El Consejo formula políticas públicas de igualdad de género orientadas a lograr la igualdad y no discriminación, al diseñar posibles soluciones a las inequidades sociales, culturales, políticas y económicas que afectan la vida y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres<sup>159</sup>.

La Dirección Nacional de Juventud del Ministerio de Inclusión Económica y Social, tiene como función el fomentar la participación juvenil y promover la práctica democrática, reconociendo a las y los jóvenes como actores sociales que contribuyen a la transformación social, a través de un proceso de acompañamiento, con el objetivo de fortalecer a las organizaciones, colectivos y grupos juveniles en los ejes de participación y actoría social.

La política de juventudes contempla diferentes dimensiones de la vida de los y las jóvenes y aborda las necesidades que se derivan de su condición, con énfasis en los ámbitos de educación, trabajo, tiempo libre y participación. En el ámbito de educación, en coordinación con el Ministerio de Educación y SENESCYT, tiene por objetivo incrementar el nivel educativo y formativo de los y las jóvenes, para facilitar su desarrollo pleno e integral, potenciar sus capacidades de emprendimiento, mejorar sus condiciones de

<sup>155</sup> Ibid

<sup>156</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012-2025*. Quito-Ecuador. 2012.

<sup>157</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030*, primera edición, Quito-Ecuador, 2016.

<sup>158</sup> Ministerio de Agricultura del Ecuador. Página web oficial. [www.agricultura.gob.ec](http://www.agricultura.gob.ec)

<sup>159</sup> Consejo Nacional para la Igualdad de Género, *Informe de Rendición de Cuentas*, 2017: 4-5.

empleabilidad y posibilitar su inserción laboral, en el marco del cambio de la matriz productiva<sup>160</sup>.

Por otra parte, el Consejo Nacional de la Igualdad Intergeneracional y la Secretaría Técnica de las Juventudes tienen el objetivo de coordinar, monitorear y evaluar las políticas y estrategias para promover el ejercicio de los derechos de los jóvenes, para que sean actores proactivos del desarrollo con los objetivos de fortalecer la capacitación técnica y la formación especializada, fortalecer la inserción laboral y el primer empleo y fomentar los emprendimientos productivos de la economía popular y solidaria<sup>161</sup>.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades es la entidad responsable de asegurar el pleno ejercicio de derechos, igualdad y no discriminación de personas pertenecientes a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades<sup>162</sup>. Su función principal es llevar a cabo la formulación, transversalización, observación, seguimiento y evaluación de las políticas de públicas de igualdad y no discriminación para pueblos y nacionalidades a nivel del gobierno central, ministerios, GAD provinciales cantonales y parroquiales, que permitan la articulación con los procesos sociales de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos<sup>163</sup>.

## 7.2 Fortalecimiento de Capacidades

En el territorio focalizado por el Proyecto es necesario fortalecer las capacidades de los pequeños agricultores en implementar una agricultura sostenible, introduciendo innovación tecnológica articulada con: i) aspectos ambientales como la gestión integral de los recursos naturales, gestión de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, manejo adecuado de agroquímicos, identificación de riesgos climáticos y de medidas de adaptación; ii) aspectos sociales como educación alimentaria, sostenibilidad del sistema productivo y fortalecimiento de la asociatividad y iii) aspectos económicos como la gestión empresarial, comercialización y competitividad.

## 7.3 Prevención y Respuesta al Acoso Sexual y Explotación y Abuso Sexual

La Política del FIDA para la Prevención y Respuesta al Acoso Sexual y Explotación y Abuso Sexual-2018 (SEA por sus siglas en inglés), se aplica a los receptores de los fondos del FIDA, así como a terceros contratados con fondos del FIDA. En línea con estándares internacionales, en particular el Boletín de las Naciones Unidas sobre Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual-2003 ((ST/SGB/2003/13), el FIDA define la Explotación y Abuso Sexual, en la Sección 8.3 (y) de los Procedimientos para Recursos Humanos, de la siguiente manera:

*"explotación y abuso sexual hacia los beneficiarios en el contexto de las operaciones del FIDA en el campo: cualquier abuso real o intento de abuso de una posición de vulnerabilidad, poder diferenciado, o confianza, con propósitos sexuales, incluyendo, pero no limitado a, obtener beneficio monetario, social o político de la explotación sexual de otros (explotación sexual); la amenaza o intrusión física real de naturaleza sexual, sea por la fuerza o por condiciones de desigualdad o coercitivas (abuso sexual)".*

El acoso sexual se define en la Sección 8.8.2 (x) (a) y (b) de los Procedimientos para Recursos Humanos de la siguiente manera:

<sup>160</sup> Ministerio de Inclusión Económica y Social, página oficial, <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-nacional-de-la-juventud-y-adolescencia/>

<sup>161</sup> Consejo Nacional de la Igualdad Intergeneracional, página oficial: <https://www.igualdad.gob.ec/>

<sup>162</sup> Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos u Nacionalidades, página oficial, <http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/>

<sup>163</sup> Ministerio del Trabajo, Resolución nº 007, Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, diciembre 2018.

*"Cualquier avance sexual no consentido, solicitud de un favor sexual u otra conducta verbal, no verbal o física de naturaleza sexual que interfiera irracionalmente con el trabajo, que altere o se convierta en una condición para un empleo, o que cree un ambiente de trabajo intimidante, hostil y ofensivo".*

El FIDA se asegura de reflejar su política de no tolerancia hacia el acoso sexual o SEA en sus operaciones. A nivel del Proyecto, se aplicarán las siguientes medidas:

- 1) Los casos de acoso sexual y/o SEA que se presentaren durante la ejecución del Proyecto, deberán registrarse y tener el seguimiento y resolución respectiva a través del Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR)
- 2) El MAG, en su calidad de receptor y ejecutor de los fondos del FIDA, debe informar inmediatamente al FIDA sobre cualquier alegato o reporte de acoso sexual y/o SEA que reciba en conexión con la ejecución del Proyecto.
- 3) En tanto el FIDA reciba evidencia basada en actos comprobados y creíble de que el personal del Proyecto se ha involucrado en tales conductas en conexión con la ejecución del Proyecto, podrá tomar las medidas apropiadas, incluyendo la remoción inmediata de las personas involucradas, en espera de acciones futuras. En estos casos, el FIDA podría solicitar la investigación respectiva por parte de las autoridades nacionales, con el propósito de iniciar procesos legales.
- 4) En todos los contratos de personal del Proyecto, contratistas, proveedores de servicios y terceras partes que reciban financiamiento del Proyecto se debe incluir: i) provisiones prohibiendo actos de acoso sexual o SEA; ii) provisiones para establecer la obligación de reportar inmediatamente al MAG o al FIDA, sobre incidentes de acoso y/o SEA en conexión con las acciones y actividades establecidas en el contrato; iii) provisiones para permitir la terminación del contrato basado en actos comprobados de acoso sexual y/o SEA.

#### **7.4 Mecanismo de Quejas y Reclamos**

El FIDA ha establecido un procedimiento para recibir y facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos en relación al presunto incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC), en el contexto de los proyectos financiados por el FIDA. A través de este procedimiento, el FIDA permanece comprometido a lo largo del ciclo del proyecto a: i) trabajar proactivamente con las partes afectadas para resolver los reclamos; ii) asegurar que el procedimiento de reclamos y el mecanismo de quejas y reclamos a nivel del proyecto sean de fácil acceso por parte de las personas afectadas, culturalmente apropiados, con capacidad de respuesta y operativamente efectivos; y iii) mantener un registro de todos los reclamos y su resolución.

Al inicio de la ejecución, el MAG, en su calidad de agencia ejecutora del Proyecto DESATAR, desarrollará el Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR), para facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos de las partes afectadas por el proyecto, que surjan en conexión con la ejecución del Proyecto. El objetivo del MQR es mejorar la eficiencia del proyecto, identificando desde el inicio preocupaciones, consultas, aclaraciones, dudas, quejas o reclamos de los actores involucrados a lo largo del ciclo o etapas del proyecto (inicio, ejecución/implementación y cierre). Los aspectos a ser canalizados a través del MQR incluyen, principalmente: i) incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC) y ii) actos comprobados de acoso sexual y explotación y abuso sexual.

Para fines específicos del Proyecto, se realizarán las siguientes acciones al inicio de la fase de ejecución:

- a) Análisis los temas que serán o tendrán mayor probabilidad de ser sujetos de posibles dificultades o disputas relacionadas con la ejecución del Proyecto, con base a

- experiencias previas del MAG en la ejecución de otros proyectos. Se dará atención particular a las prácticas locales de resolución de conflictos y particularmente a la capacidad y trayectoria para atender los conflictos o disputas a través de mediación o negociación constructiva.
- b) Identificación y evaluación de las capacidades existentes en el MAG para recibir y resolver quejas y reclamos de los beneficiarios de los proyectos y otras partes involucradas.
  - c) Definición de las áreas que requieren fortalecimiento del mecanismo existente o de ser necesario, diseñar un mecanismo específico para el Proyecto; y
  - d) Establecer los arreglos institucionales para la implementación del MQR.
  - e) Incorporar el MQR al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento (SEGC) del Proyecto.

El MQR deberá ser incorporado a la gestión del Proyecto y tendrá las siguientes características generales:

- a) Será de fácil acceso, permitiendo la atención rápida y oportuna a las preocupaciones y reclamos.
- b) Permitirá identificar y resolver problemas durante las etapas del proyecto, para abordar los problemas potenciales antes de que se agraven, evitando retrasos en la ejecución y elevando los costos de la intervención.
- c) Identificará los problemas sistémicos, la recurrencia de problemas o casos más frecuentes o crecientes, identificará problemas subyacentes relacionados con la ejecución y procesos de la intervención que necesitan ser atendidos.
- d) Facilitará la resolución oportuna de los problemas, contribuyendo directamente al logro oportuno de los resultados planteados por el proyecto.
- e) Promoverá la rendición de cuentas entre los actores involucrados, afectando positivamente las actividades específicas y al cumplimiento del objetivo del Proyecto.

Sea que se fortalezca el mecanismo o procedimientos existentes, o se diseñe un mecanismo específico para el Proyecto, constará de al menos de las siguientes etapas y características:

### ***Etapa 1: Recepción***

Se establecerá un punto focal accesible y bien publicitado que represente al MAG y al Proyecto para la recepción de quejas y reclamos. Los canales de recepción podrían incluir uno a algunos de los siguientes: teléfono, correo electrónico, SMS, página web o en persona. Estos canales deben ser publicitados y difundidos a través de medios locales, MAG, gobiernos locales y OPP. El personal del MAG que reciba una queja o reclamos verbalmente, deben registrarlos por escrito para ser considerados y procesados. Si bien algunas quejas podrían resolverse directamente en el campo o zona de conflicto y de manera informal, se recomienda registrarlas y dar seguimiento en el MQR por las siguientes razones: i) para fomentar y mejorar la capacidad de respuesta y resolución del MAG y ii) asegurarse de que las quejas recurrentes y de bajo grado de conflicto sean igualmente consideradas.

Los usuarios de sistema deben recibir una hoja de ruta que explique claramente cómo opera el proceso y cuándo esperaría recibir una respuesta.

### ***Etapa 2: Registro de la queja o reclamos***

Todas las quejas y reclamos deben registrarse por escrito e ingresados en una base de datos. Cada registro debe llevar un código para permitir su seguimiento a lo largo del proceso y ser fácilmente ubicados en la base de datos. El funcionario/a del MAG responsable de recibir las quejas y reclamos, debe entregar a los usuarios un acta de entrega recepción o cualquier documento que respalde la recepción de la queja,

conjuntamente con la hoja de ruta indicada en la sección anterior. El personal del MAG debe leer el procedimiento a aquellos usuarios iletrados y asegurarse que han comprendido el proceso. Adicionalmente, el MQR debe recoger aquellos reclamos canalizado a través de prácticas tradicionales como asambleas comunales y otras, transferirlos a un acta de la reunión e ingresarlos en la base de datos para su procesamiento.

### ***Etapa 3: Evaluación***

La elegibilidad de un reclamo es un paso para asegurar que el tema objeto de un reclamo es relevante al Proyecto. Las quejas dirigidas al punto focal tendrán un número definido de días para evaluarlas y proporcionar una respuesta por escrito al reclamante, acusando la recepción y detallando los siguientes pasos a tomar y un cronograma estimado. Los reclamos deben ser categorizados de acuerdo al tema levantado y al nivel de impacto potencial o real (social, ambiental, salud, etc). Con base a esta categorización, el reclamo será priorizado de acuerdo al nivel de riesgo y asignado para el seguimiento respectivo. El proceso de evaluación debe incluir una verificación de campo para constatar la veracidad de los datos proporcionados por el reclamante, incluyendo el lugar, las condiciones del evento reportado, el grado de impacto y otros.

### ***Etapa 4: Resolución y Seguimiento***

Una vez que se llegue a un acuerdo con el reclamante sobre la manera de resolver la queja presentada, se preparará una minuta o acta a ser firmada entre el MAG y el reclamante. Luego de haberla ejecutado, se firmará una nueva minuta o acta confirmando que la queja ha sido resuelta satisfactoriamente. Toda la documentación generada reflejando los acuerdos y conformidad con las medidas adoptadas, deben ser incluidas en un archivo que se creará para cada queja procesada. El MAG deberá reportar periódicamente al FIDA, particularmente durante las misiones de supervisión, sobre las quejas presentadas y su resolución. De la misma manera, serán reportadas periódicamente a las OPP como parte de los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

### **7.5 Financiamiento Adicional**

No se ha aun confirmado un financiamiento adicional para el Proyecto.

## **8. Monitoreo y Evaluación**

Los enfoques de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático se han incluido en el Marco Lógico del Proyecto, a ser monitoreados y evaluados a nivel de indicadores del Objetivo de Desarrollo y de los resultados y productos de los Componentes 1 y 2. De manera similar, la Teoría de Cambio (TOC) del Proyecto, ha integrado dichos enfoques a lo largo del análisis, a nivel del Problema de Desarrollo, causas, actividades, productos, efectos e impactos.

Dentro de los primeros doce meses de ejecución, el Proyecto diseñará y pondrá en marcha un Sistema de Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento (SEGC), bajo dos enfoques:

**i) Gestión por resultados.** La planificación, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento (PSEG) corresponderán con el enfoque de gestión por resultados (GpR), y la estrategia Gobierno por Resultados del GOE, adoptada en 2010; así como por ser un enfoque apropiado por el FIDA. El Proyecto tendrá una gestión orientada al logro de los cambios medibles y observables en el entorno y en las personas, más que seguir sólo el cumplimiento de actividades y productos. En la operatividad se aplicarán los principios de la GpR (participación de la población objetivo en PSE, rendición de cuentas para la transparencia, aprendizaje y comunicación y uso de la información).

**ii) Digitalización de instrumentos de PSE y operativos.** El Proyecto aplicará una estrategia de digitalización, como parte del sistema de PSE en línea. La digitalización incluye los principales instrumentos de PSE (POA, PGI, reportes, etc.) y los operativos (DIO, PF, PDS, etc.) que utilizará el Proyecto en los componentes, que serán digitalizados para facilitar el registro y captura de datos para el seguimiento y evaluación. Se realizará la adecuada gestión de los datos espaciales generados, para ser utilizados en la implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto.

## 9. Información Adicional

El Proyecto ha sido ubicado en la categoría “B” para impactos sociales y ambientales y el impacto del cambio climático se considera “Moderado”. El Proyecto en su diseño considera el fortalecimiento de capacidades y la implementación de actividades para la gestión de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático, por lo que no se considera necesario el desarrollo de estudios ambientales, sociales y climáticos adicionales.

## 10. Presupuesto y cronograma

**Tabla 10: Presupuesto anual para gestión de ambiental y de riesgos climáticos, enfoques de género y juventud.**

Descripción de la Actividad	Total Incluye Contingencias					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
<b>Componente 1. Apropiación de innovaciones y mejores prácticas</b>						
<b>A. Ejecución de convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas (Técnico-tecnológicas-Agronómicas)</b>						
Soluciones tecnológicas para riesgo (incluyendo rehabilitación de albarreadas)	300,000	100,000				400,000
Soluciones para optimización del uso de agro-químicos	150,000	50,000				200,000
Certificación y multiplicación de semillas	50,000					50,000
Iniciativas para manejo de agro-biodiversidad	100,000	100,000				200,000
Fincas integrales	200,000	100,000				300,000
Ejecución de convenios de transferencia de innovaciones y mejores prácticas en organización y gestión, enfoques inclusivos, agregación de valor	900,000	150,000				1,050,000
<b>Sub-Total 1</b>						<b>2,200,000</b>
<b>Componente 2: Inversiones Productivas Sostenibles e Inclusivas</b>						
<b>A. Fortalecimiento de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas</b>						
<b>Diseño y ejecución de planes de fortalecimiento de capacidades organizativa de base/Ejecución de PDS</b>						
Diseño e implementación de Planes de Fortalecimiento Básico	687,000	687,000				1,374,000
Diseño de planes de negocio para Start-up de emprendimientos de Jóvenes rurales	5,000	10,000	10,000			25,000
Financiamiento start-up de emprendimientos de jóvenes rurales	150,000	300,000	300,000			750,000
Diagnóstico del nivel de equidad de género en las organizaciones	9,000	9,000				18,000
Técnicos ejecutores de actividades en territorio	188,000	188,000	188,000	188,000	188.000	940,000
Implementación de la metodología GALS	44,400	44,400	19,200			108,000
<b>B. Construcción de capacidades de jóvenes rurales</b>						
Convocatorias para selección de candidatos y análisis de demandas		2,000	2,000			4,000

Diseño de planes de formación y capacitación		10,000	10,000	10,000		30,000
Ejecución de planes de formación y capacitación		50,000	50,000	50,000		150,000
Diseño e implementación del Programa de Becas para jóvenes emprendedores rurales		200,000	200,000	200,000		600,000
<b>Sub-Total 2</b>						<b>3,999,000</b>
<b>Componente 3: Gestión del conocimiento, aprendizaje, comunicación y administración del Proyecto</b>						
<b>1. Gestión del conocimiento</b>						
Sistematización/estudios de caso de gestión de recursos naturales y adaptación al cambio climático.				10,000		10,000
Capacitación en género al Equipo Ejecutor y Técnicos MAG	10,000	10,000	10,000	10,000		40,000
<b>2. Seguimiento y Evaluación</b>						
Estudio de línea base (incluye WEAI)	50,000					50,000
Encuesta para Evaluación final e Impacto (WEAI)	250,000					100,000
<b>3. Costos operativos</b>						
Especialista en Inclusión Social (género, jóvenes, pueblos indígenas)	25,800	25,800	25,800	25,800	25,800	129,999
Especialista en Adaptación y Cambio Climático	25,800	25,800	25,800	25,800	25,800	129,999
<b>Sub-Total 3</b>						<b>459,998</b>
<b>Total (1+2+3)</b>						<b>6,658,000</b>

## 11. Consultas

En marzo de 2019, el FIDA realizó una Misión Técnica para el pre-diseño del Proyecto en la provincia de Guayas, en los cantones de Pedro Carbo-Isidro Ayora y de Daule-Santa Lucía. Se recogieron los comentarios de pequeños productores maiceros y arroceros, de los compradores empresariales y proveedores de insumos, así como de otros actores como el Colegio Técnico Agropecuario de Daule y de la Universidad Estatal de Guayaquil.

Durante la Misión de Inicio de junio 2019, se realizaron visitas de campo y reuniones de consulta para tratar los siguientes temas: problemas de producción, comercialización, financiamiento, asociatividad, oportunidades de diversificación, impactos del cambio climático, seguridad, experiencia con proyectos anteriores, condiciones de vida, participación de jóvenes y mujeres. Se visitaron los siguientes lugares: 1) Cantón Paján (Provincia de Manabí): reunión con la Asociación de productores de maíz (FOMUDEP); 2) Parroquia rural de Puná (Provincia del Guayas: reunión con productores agrícolas y pescadores y de otros rubros; y 3) Comuna Las Juntas (Provincia de Manabí): reunión grupal con agricultores de la zona, visita a las fincas de productores de ciruela.

Entre diciembre de 2019 y febrero de 2020, se efectuaron varias consultas con el Ministerios del Ambiente, el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño y el Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, con el objetivo de obtener información y los estudios más actualizados sobre ecosistemas costeros, deforestación, pronósticos climáticos y mapas de vulnerabilidad climática.

Durante la Misión de Diseño del Proyecto efectuada del 17 al 21 de febrero de 2020, se realizaron visitas de campo y reuniones de consulta con organizaciones de productores agrícolas con el objetivo de recoger información sobre sus problemas organizativos, de producción y comercialización, así como sus necesidades y áreas prioritarias de intervención. Adicionalmente se evaluó su percepción sobre el impacto en los últimos años de la variabilidad climática y cambios anormales y el impacto en sus prioridades, así como la situación de participación de las mujeres y jóvenes. Las asociaciones consultadas fueron: Asociación Los Girasoles, CORPNARROZ, Asociación Bendición de Dios, Comuna La Barranca, Comuna Sacachún, Comuna Sube y Baja, Asociación Río Macul, Asociación

Guayabo, Asociación Estero Grande, FUNALGODÓN, pequeños productores de Jipijapa, Asociación 3 de octubre, pequeñas productoras de Sancán, Asociación Camino Nuevo,

A nivel de instituciones académicas, fueron consultadas la Escuela Politécnica del Litoral y la Universidad Técnica de Babahoyo, con el objetivo de identificar posibles áreas de cooperación en relación a innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente se mantuvo reuniones de consulta y trabajo con las siguientes instituciones del gobierno central: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Planifica Ecuador, Secretaría Nacional del Agua, Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

## Anexo 5A. Completed guiding questions for environment, social and climate risk screening

<b>Guiding questions for environment and social screening</b>	<b>Yes/no</b>	<b>Comments/explanation</b>
<b>Category A - the following may have significant and often irreversible or not readily remedied adverse environmental and/or social implications.</b>		
<b>Project location</b>		
1. Would the project develop any wetlands? (Guidance statement 1)	No	
2. Would the project cause significant adverse impacts to habitats and/or ecosystems and their services (e.g. conversion of more than 50 hectares of natural forest, loss of habitat, erosion/other form of land degradation, fragmentation and hydrological changes)? (Guidance statements 1, 2 and 5)	No	A través de los PDS y bajo el enfoque de agricultura sostenible, el Proyecto, a nivel local, favorecerá la recuperación de los suelos, la adopción de sistemas de riesgo adaptados a las condiciones locales, así como la conservación de los remanentes de bosques y la reforestación de áreas degradadas.
3. Does the proposed project target area include ecologically sensitive areas, areas of global/national significance for biodiversity conservation, and/or biodiversity-rich areas and habitats depended on by endangered species? (Guidance statement 1)	No	
4. Is the project location subjected to major destruction as a result of geophysical hazards (tsunamis, landslides, earthquakes, volcanic eruptions)?	No	
<b>Natural resources</b>		
5. Would the project lead to unsustainable natural resource management practices (fisheries, forestry, livestock) and/or result in exceeding carrying capacity. For example, is the development happening in areas where little up-to-date information exists on sustainable yield/carrying capacity? (Guidance statements 4, 5 and 6)	No	
6. Would the project develop large-scale aquaculture or mariculture projects, or where their development involves significant alteration of ecologically sensitive areas?	No	
7. Would the project result in significant use of agrochemicals which may lead to life-threatening illness and long-term public health and safety concerns? (Guidance statement 14)	No	La estrategia del Proyecto incluye la reducción del uso de agro-químicos de alta toxicidad e incorporará prácticas como MIP y el uso de pesticidas y abonos verdes.
8. Does the project rely on water-based (groundwater and/or surface water) development where there is reason to believe that significant depletion and/or reduced flow has occurred from the effects of climate change or from overutilization? (Guidance statement 7)	No	

9. Does the project pose a risk of introducing potentially invasive species or genetically modified organisms which might alter genetic traits of indigenous species or have an adverse effect on local biodiversity? (Guidance statement 1)	No	
10. Does the project make use of wastewater (e.g. industrial, mining, sewage effluent)? (Guidance statement 7)	No	
<b>Infrastructure development</b>		
11. Does the project include the construction/rehabilitation/upgrade of dam(s) and/or reservoir(s) meeting at least one of the following criteria? - more than 15 metre high wall; - more than 500 metre long crest; - more than 3 million m <sup>3</sup> reservoir capacity; or - incoming flood of more than 2,000 m <sup>3</sup> /s (Guidance statement 8)	No	
12. Does the project involve large-scale irrigation schemes rehabilitation and/or development (more than 100 hectares per scheme)? <sup>63</sup> (Guidance statement 7)	No	
13. Does the project include construction/rehabilitation/upgrade of roads that entail a total area being cleared above 10 km long, or any farmer with more than 10 per cent of his or her private land taken? (Guidance statement 10)	No	
14. Does the project include drainage or correction of natural waterbodies (e.g. river training)? (Guidance statement 7)	No	
15. Does the project involve significant extraction/diversion/containment of surface water, leaving the river flow below 20 per cent environmental flow plus downstream user requirements? (Guidance statement 7)	No	
<b>Social</b>		
16. Would the project result in economic displacement or physical resettlement of more than 20 people, or impacting more than 10 per cent of an individual household's assets? (Guidance statement 13)	No	
17. Would the project result in conversion and/or loss of physical cultural resources? (Guidance statement 9)	No	
18. Would the project generate significant social adverse impacts to local communities (including disadvantaged and vulnerable groups and indigenous people) or other project-affected parties? (Guidance statement 13)	No	
<b>Other</b>		

19. Does the project include the manufacture and transportation of hazardous and toxic materials which may affect the environment? (Guidance statement 2)	No	
20. Does the project include the construction of a large or medium-scale industrial plant?	No	
21. Does the project include the development of large-scale production forestry? (Guidance statement 5)	No	
<b>Rural finance</b>		
22. Does the project support any of the above (Question 1 to Question 21) through the provision of a line of credit to financial service providers? (Guidance statement 12)	No	
<b>Category B - the following may have some adverse environmental and/or social implications which can be readily remedied.</b>		
<b>Location</b>		
23. Does the project involve agricultural intensification and/or expansion of cropping area in non-sensitive areas that may have adverse impacts on habitats, ecosystems and/or livelihoods? (Guidance statements 1, 2 and 12)	No	
<b>Natural resource management</b>		
24. Do the project activities include rangeland and livestock development? (Guidance statement 6)	No	
25. Does the project involve fisheries where there is information on stocks, fishing effort and sustainable yield? Is there any risk of overfishing, habitat damage and knowledge of fishing zones and seasons? (Guidance statement 4)	No	
26. Would the project activities include aquaculture and/or agriculture in newly introduced or intensively practiced areas? Do project activities include conversion of wetlands and clearing of coastal vegetation, change in hydrology or introduction of exotic species? (Guidance statement 4)	No	
27. Do the project activities include natural resource-based value chain development? (Guidance statements 1, 6 and 12)	Yes	El Proyecto promoverá la diversificación de productos agrícolas, entre los cuales pueden estar incluidos cultivos nativos (agrobiodiversidad).
28. Do the project activities include watershed management or rehabilitation?	No	
29. Does the project include large-scale soil and water conservation measures? (Guidance statements 1 and 5)	No	

<b>Infrastructure</b>
-----------------------

30. Does the project include small-scale irrigation and drainage, and small and medium dam subprojects (capacity < 3 million m <sup>3</sup> )? (Guidance statements 7 and 8)	Yes	Sí, con prioridad en aquellos territorios con acceso limitado al agua y como parte de una gestión integral de agua y suelos, para mejorar la producción local.
31. Does the project include small and microenterprise development subprojects? (Guidance statements 12 and 13)	Yes	Sí, incluyen la gestión sostenible de los recursos naturales e incrementando la resiliencia al cambio climático.
32. Does the project include the development of agro-processing facilities? (Guidance statements 2, 6 and 12)	Yes	Sí, mediante alianzas con empresas privadas, universidades e institutos de investigación
33. Would the construction or operation of the project cause an increase in traffic on rural roads? (Guidance statement 10)	No	
<b>Social</b>		
34. Would any of the project activities have minor adverse impacts on physical cultural resources? (Guidance statement 9)	No	
35. Would the project result in physical resettlement of 20 people or less, or impacting less than 10 per cent of an individual household's assets (Guidance statement 13)?	No	
36. Would the project result in short-term public health and safety concerns? (Guidance statement 14)	No	
37. Would the project require a migrant workforce or seasonal workers (for construction, planting and/or harvesting)? (Guidance statement 13)	No	
<b>Rural finance</b>		
38. Does the project support any of the above (Question 23 to Question 37) through the provision of a line of credit to financial service providers? (Guidance statement 12)	No	

#### Guiding questions for climate risk screening

	Yes	No	Additional explanation of "yes" response*
1. Is the project area subject to extreme climatic events, such as flooding, drought, tropical storms or heat waves?		No	
2. Do climate scenarios for the project foresee changes in temperature, rainfall or extreme weather that will adversely affect the project impact, sustainability or cost over its lifetime?		No	
3. Would the project make investments in low-lying coastal areas/zones exposed to tropical storms?		No	
4. Would the project make investments in glacial areas and mountain zones?		No	
5. Would the project promote agricultural activity in marginal and/or highly degraded areas that have increased sensitivity to climatic events (such as on hillsides, deforested slopes or floodplains)?		No	
6. Is the project located in areas where rural development projects have experienced significant weather-related		No	

losses and damages in the past?			
7. Would the project develop/install infrastructure in areas with a track record of extreme weather events?		No	
8. Is the project target group entirely dependent on natural resources (such as seasonal crops, rain-fed agricultural plots, migratory fish stocks) that have been affected by in the last decade by climate trends or specific climatic events?	Sí		Los agricultores de la zona del Proyecto dependen en su mayoría de la disponibilidad de agua para sus cultivos, razón por la cual están limitados a sembrar en la época de lluvia. Por otra parte, hay zonas susceptibles de inundación que se han visto afectadas tanto por la variabilidad estacional en el patrón de lluvia como por el incremento de lluvia durante la ocurrencia del Fenómeno de El Niño. El incremento de vulnerabilidad en las zonas estacionalmente inundables ha dado principalmente por el nivel de deforestación.
9. Would climate variability likely affect agricultural productivity (crops/livestock/fisheries), access to markets and/or the associated incidence of pests and diseases for the project target groups?	Sí		Se espera que el cambio hacia prácticas agrícolas sostenibles que están previstas, permitan mantener o mejorar la productividad, particularmente en aquellos casos en que la variabilidad climática afecte de manera negativa.
10. Would weather-related risks or climatic extremes likely adversely impact upon key stages of identified value chains in the project (from production to markets)?		No	
11. Is the project investing in climate-sensitive livelihoods that are diversified?		No	
12. Is the project investing in infrastructure that is exposed to infrequent extreme weather events?		No	
13. Is the project investing in institutional development and capacity-building for rural institutions (such as farmer groups, cooperatives) in climatically heterogeneous areas?	Si		El diseño del Proyecto incluye el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de agricultores en relación a mejorar el conocimiento sobre los riesgos climáticos y aplicar medidas de adaptación.
14. Does the project have the potential to become more resilient through the adoption of green technologies at a reasonable cost?	Sí		Varias de las medidas de adaptación propuestas pueden implementarse a un costo razonable.
15. Does the project intervention have opportunities to strengthen indigenous climate risk management capabilities?	Sí		Sí, mediante la implementación de medidas de adaptación basadas principalmente en la recuperación del conocimiento ancestral.
16. Does the project have opportunities to integrate climate resilience aspects through policy dialogue to improve agricultural sector strategies and policies?	Sí		La ejecución del Proyecto dará la oportunidad de fortalecer las políticas públicas provinciales establecidas en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

17. Does the project have potential to integrate climate resilience measures without extensive additional costs (e.g. improved building codes, capacity- building, or including climate risk issues in policy processes)?	Sí		A través de los PDS, el proyecto fortalecerá capacidades para la adaptación al cambio climático, mejorando la resiliencia climática de los ecosistemas y la población meta.
18. Based on the information available would the project benefit from a more thorough climate risk and vulnerability analysis to identify the most vulnerable rural population, improve targeting and identify additional complementary investment actions to manage climate risks?		No	

## Anexo 5B. Marco de Gestión Ambiental y Social

Gestión de los Riesgos	Medidas de Mitigación	Indicadores	Responsable del Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo	Costos estimados de las medidas de mitigación (USD \$)
<b>Componente Ambiental</b>					
<b>Mejorar la resiliencia climática y la gestión de los recursos naturales para asegurar una producción agrícola con enfoque de sostenibilidad ambiental.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación de tecnologías de riego tecnificado, en función de los cultivos y condiciones del suelo.</li> <li>➤ Implementación de mecanismos de recolección y almacenamiento de agua para aprovisionamiento durante la estación seca, incluyendo la rehabilitación de albardadas.</li> <li>➤ Prácticas de recuperación y manejo de suelos y control de procesos de erosión.</li> <li>➤ Mantener la cobertura vegetal y no expandir el área de cultivo.</li> <li>➤ Reforestación bajo las modalidades de protección de riberas de los ríos, cercas y barreras vivas rompe vientos y otros métodos que permitan recuperar los servicios ambientales que se han perdido y mejorar la producción de los cultivos.</li> <li>➤ Implementación de técnicas de diversificación productiva en cultivos, adaptadas a las condiciones locales.</li> <li>➤ Certificación y multiplicación de semillas</li> <li>➤ Técnicas de manejo de agro-biodiversidad</li> <li>➤ Implementar el uso de agro-químicos de baja toxicidad (etiquetas verdes) conforme a</li> </ul>	<p>8000 Pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes que manejan sus actividades productivas con enfoque de sostenibilidad ambiental, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2650 Mujeres</li> <li>• 672 Mujeres jefas de hogar</li> <li>• 1600 Jóvenes</li> <li>• 400 Indígenas</li> </ul> <p>8000 Pequeños productores rurales pobres que incrementan el rendimiento de sus actividades productivas en 36%, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2560 Mujeres</li> <li>• 672 Mujeres jefas de hogar</li> <li>• 1600 Jóvenes</li> <li>• 400 Indígenas</li> </ul> <p>8000 Pequeños productores rurales pobres que disminuyen los costos de producción (costo/unidad volumen) en un 20%, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2560 Mujeres</li> <li>• 672 Mujeres jefas de hogar</li> </ul>	<p>Especialista en Adaptación y Cambio Climático</p> <p>Técnicos ejecutores de actividades en territorio</p>	Trimestral	<p><b>Componente 1:</b></p> <p>Soluciones tecnológicas para riesgo (incluyendo rehabilitación de albardadas): USD \$ 400,000</p> <p>Soluciones para optimización del uso de agro-químicos: USD \$200,000</p> <p>Certificación y multiplicación de semillas: USD \$ 50,000</p> <p>Iniciativas para manejo de agro-biodiversidad: USD \$ 200,000</p> <p>Establecimiento de fincas integrales: USD \$: 300,000</p> <p><b>Componente 2:</b></p> <p>Técnicos ejecutores de actividades en el campo: USD \$ 940,000</p> <p><b>Componente 3:</b></p> <p>Sistematización/estudios de caso de gestión de recursos naturales y adaptación al cambio climático: USD \$ 10,000</p> <p>Especialista en Adaptación y Cambio Climático: USD \$ 129,999</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ la legislación nacional.</li> <li>➤ Introducción de técnicas de control integrado de plagas y de pesticidas y fertilizantes orgánicos, con pruebas iniciales de campo.</li> <li>➤ Establecer procedimientos para la recolección, tratamiento y disposición final de envases de agroquímicos.</li> </ul>				
<b>Componente Social</b>	<p><b>Mejorar las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios de los pequeños productores con un enfoque de inclusión y de sostenibilidad ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecimiento de las OPP en ámbito técnico, tecnológico y social-cooperativo, dirigido a construir capacidad para que las OPP puedan eficiente y eficazmente proveer servicios para sus asociados directos e indirectos (proveedores de productos).</li> <li>➤ Fortalecimiento para que las OPP se vuelvan inclusivas de mujeres y jóvenes, y promuevan la sostenibilidad ambiental y la adaptación a la variabilidad y cambio climático.</li> <li>➤ Mejorar los ingresos económicos de las mujeres rurales con un incremento de su productividad y competitividad;</li> <li>➤ Promover la ampliación de su base social y la conformación de alianzas entre OPP cercanas en el territorio.</li> <li>➤ Asegurar la inclusión de jóvenes rurales, mediante el fortalecimiento de sus competencias, la creación de emprendimientos y su aporte en la gestión de las OPP.</li> </ul>	<p>8000 Pequeños productores rurales pobres y organizaciones que han adoptado las tecnologías y buenas prácticas según tipo (técnicas, sociales), de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2560 Mujeres</li> <li>• 672 Mujeres jefas de hogar</li> <li>• 1600 Jóvenes (50% mujeres)</li> <li>• 400 Indígenas</li> <li>• 90 OPP</li> <li>• 25 Emprendimientos de jóvenes</li> </ul> <p>10000 Pequeños productores rurales de OPP apoyadas que declaran recibir servicios nuevos o mejorados de sus organizaciones, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3200 Mujeres</li> <li>• 840 Mujeres jefas de hogar</li> <li>• 2000 Jóvenes</li> <li>• 400 Indígenas</li> </ul> <p>8000 Pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes incrementan los ingresos (netos) en un 18%, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2560 Mujeres</li> <li>• 672 Mujeres jefas de hogar</li> </ul>	<p>Especialista en Inclusión Social (género, jóvenes, pueblos indígenas)</p> <p>Técnicos ejecutores de actividades en territorio</p>	Trimestral	<p><b>Componente 1:</b></p> <p>Ejecución de convenios de transferencia de innovaciones y mejores prácticas en organización y gestión, enfoques inclusivos, agregación de valor: USD \$ 1,050,000</p> <p><b>Componente 2:</b></p> <p>Diseño e implementación de Planes de Fortalecimiento Básico: USD \$ 1,374,000</p> <p>Diagnóstico del nivel de equidad de género en las organizaciones: USD \$ 18,000</p> <p>Diseño de planes de negocio para Start-up de emprendimientos para jóvenes rurales: USD \$25,000</p> <p>Financiamiento start-up de emprendimientos para jóvenes rurales: USD \$ 750,000</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1600 Jóvenes (50% mujeres)</li> <li>• 400 Indígenas</li> </ul> <p>72 Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas</p>			
<b>Mejorar la participación de población priorizada (mujeres, jóvenes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecer el liderazgo de las mujeres y su capacidad de toma de decisiones, en las organizaciones campesinas y en los hogares;</li> <li>➤ Promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres en las organizaciones y en el hogar.</li> <li>➤ Formación de los jóvenes rurales para el emprendimiento y la gestión y administración de OPP que incluye: i) formar talentos humanos jóvenes que gradualmente puedan asumir cargos directivos en las OPP, para garantizar el relevo generacional; ii) formar talentos humanos jóvenes que puedan liderar los procesos de start-up de emprendimientos de servicios rurales.</li> <li>➤ Aplicación del procedimiento de "Consentimiento Libre, Previo e Informado" para consensuar la intervención con las autoridades territoriales que administran las comunas, buscando que estas tengan el respaldo de los y las comuneras población en asambleas. Prevención y respuesta al</li> </ul>	<p>270 Mujeres y jóvenes en cargos directivos en OPP.</p> <p>250 Jóvenes rurales (50% mujeres) con competencias técnicas y transversales mejoradas.</p> <p>115 OPP y emprendimientos de jóvenes implementan inversiones y/o acciones de fortalecimiento apoyadas.</p> <p>5000 Pequeños productores rurales pobres (hombres y mujeres, jóvenes) capacitados en género y juventud.</p> <p>300 Jóvenes rurales capacitados y con práctica laboral aplicada.</p> <p>Las comunidades indígenas que participan en la implementación del proyecto, emiten su consentimiento de manejo libre, previa e informada.</p> <p>Mecanismo de quejas y reclamos en operación.</p>	<p>Especialista en Inclusión Social (género, jóvenes, pueblos indígenas)</p> <p>Técnicos ejecutores de actividades en territorio</p>	Trimestral	<p><b>Componente 2:</b></p> <p>Implementación de la metodología GALS: USD \$ 108,000</p> <p>Convocatorias para selección de candidatos y análisis de demandas de capacitación de jóvenes rurales: USD \$ 4,000</p> <p>Diseño y ejecución de planes de formación y capacitación para jóvenes rurales: USD \$ 180,000</p> <p>Diseño e implementación del Programa de Becas para jóvenes rurales: USD \$ 600,000</p> <p><b>Componente 3:</b></p> <p>Especialista en Inclusión Social (género, jóvenes, pueblos indígenas): USD \$ 129,999</p> <p>Capacitación en género al Equipo Ejecutor y Técnicos MAG: USD \$ 40,000</p> <p>Medición de efectos transformadores de género a través de la variación del valor</p>

	<p>acoso, explotación y abuso sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecimiento del Mecanismo de Quejas y Reclamos.</li> <li>➤ Los procesos de consulta y participación se han integrado a todos los componentes del Proyecto.</li> </ul>	<p>Procedimiento para la prevención y respuesta al acoso, explotación y abuso sexual en operación.</p>			<p>del Índice de Empoderamiento Económico de las mujeres para los proyectos (Pro-WEAI): USD 150,000</p>
--	--	--	--	--	---

## Anexo 5C. Procedimiento para el Consentimiento Libre, Previo e Informado (FPIC por sus siglas en inglés)

### **HOJA DE RUTA PARA LA APLICACIÓN SIMPLIFICADA DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO (CLPI) DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE VIVEN EN EL ÁREA DEL PROYECTO DESATAR<sup>164</sup>**

#### **1. Antecedentes**

En el sistema jurídico ecuatoriano los sujetos colectivos, titulares de derechos colectivos reconocidos y garantizados para la carta magna, son las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas que forman parte del Estado ecuatoriano<sup>165</sup>. En este sentido podemos aproximarnos a una primera distinción de los tipos de consulta según sea un derecho colectivo o un derecho difuso.

El Artículo 57 de la **Constitución de la República del Ecuador**, menciona “*Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:*”:  
Numeral 7. *La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley;*  
Numeral 17. *Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.*

En su Artículo 171 la Constitución reconoce y establece que, “*Las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres. Las autoridades aplicaran normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, y que no sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos reconocidos en instrumentos internacionales. El Estado garantizará que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas. Dichas decisiones estarán sujetas al control de constitucionalidad. La ley establecerá los mecanismos de coordinación y cooperación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria*”.

El artículo 398 de la Constitución de la República menciona que “*Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. La ley regulará la consulta previa, la participación ciudadana, los plazos, el sujeto consultado y los criterios de valoración y de objeción sobre la actividad sometida a consulta. El Estado*

<sup>164</sup> Documento Técnico (DT) basado en: Antonella Cordone, *Notas sobre como solicitar el Consentimiento Libre, Previo e Informado en los proyectos de inversión del FIDA*, FIDA, Roma, Julio 2016

<sup>165</sup> Art. 56 de la Constitución de la República del Ecuador.

*valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptada por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.*

**El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre pueblos indígenas y tribales** es un instrumento vinculante para el Ecuador, ratificado por el Presidente de la República mediante decreto ejecutivo No. 1387 publicado en R.O. 311 del 6 de mayo de 1998. Basado en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a ejercer control sobre sus propias instituciones jurídicas y sociales, sus formas de vida, el desarrollo económico y el derecho a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones en el marco del Estado en el que viven. El Estado ecuatoriano complementa este aspecto porque se reconoce y estructura como un Estado Plurinacional e Intercultural.

El convenio establece la obligación de los Estados de consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente. Se deben establecer los medios para que los pueblos interesados participen libremente y en la misma medida que otros sectores de la población. Las consultas llevadas en aplicación del convenio deben efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.

Al respecto, el Artículo 6, Numeral 2 de dicho Convenio, menciona: "*Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas*".

**La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas** (2007), en sus artículos 41 y 42, estipula que los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales deben contribuir a la plena aplicación de las disposiciones de la Declaración mediante el fomento de la cooperación financiera y la asistencia técnica. Deberán establecerse formas de garantizar la participación de los pueblos indígenas en las cuestiones que les afecten. Los órganos de las Naciones Unidas, especialmente el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, sus organismos especializados, incluidos aquellos a nivel de los países, y los Estados deberán promover el respeto y la aplicación plena de las disposiciones de la Declaración y garantizar su total puesta en vigor.

El Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) es un principio operativo por medio del cual se empodera a las comunidades locales y a los pueblos indígenas para otorgar o negar su consentimiento a propuestas de programas de inversión o de desarrollo que puedan afectar a sus derechos, al acceso a sus tierras, territorios y recursos, y a sus medios de vida. El CLPI es solicitado mediante consultas con instituciones representativas que cuentan con el aval de las comunidades involucradas, celebradas de buena fe. El principio garantiza que estas comunidades participen en el proceso de toma de decisiones de un proyecto de desarrollo determinado.

El FIDA aplica estas indicaciones con sus políticas y su cooperación técnica y financiera. Por esta razón también ha sido preparadas por el FIDA estas "Notas Sobre Cómo"<sup>166</sup> aplicar el procedimiento para obtener el CLPI. El cuadro que sigue muestra las indicaciones básicas del FIDA sobre cuando aplicar el procedimiento CLPI en función del tipo de proyecto y del área de intervención.

---

<sup>166</sup> Ibíd.

	<b>Proyecto con alta probabilidad de afectar al acceso a la tierra y/o los derechos de uso a la tierra por parte de las comunidades</b>	<b>Proyecto de desarrollo agrícola y rural con poca probabilidad de afectar a los derechos sobre la tierra (tecnologías y producción agrícolas, fomento de cadenas de valor, infraestructura social)</b>	<b>Proyecto en apoyo de servicios a personas, impulsados por la demanda (financiación rural, desarrollo de la pequeña y mediana empresa)</b>
<b>Zonas rurales donde no habitan pueblos indígenas o minorías étnicas</b>	SÍ	NO	NO
<b>Zonas rurales donde habitan algunos pueblos indígenas y comunidades de minorías étnicas</b>	SÍ	Análisis caso por caso*	NO
<b>Territorios de pueblos indígenas o zonas tribales</b>	SÍ	SÍ	SÍ

\* Dependiendo del impacto potencial del proyecto sobre las comunidades de pueblos indígenas. Es posible que el grupo meta abarque a algunas comunidades de pueblos indígenas o, en el caso que no las incluya, que las actividades del proyecto puedan tener un impacto sobre la tierra, los territorios y los recursos de las comunidades de pueblos indígenas que viven en torno a la zona del proyecto.

El DESATAR es un proyecto - "destinado a beneficiar a pueblos indígenas o a zonas rurales donde habitan pueblos indígenas, tribales o minorías étnicas". De acuerdo a la política del FIDA, el CLPI se aplica en el área del proyecto DESATAR porque esta abarca territorios definidos **comunas**: "Parte de la población nativa de la costa ecuatoriana mantiene en propiedad común extensos territorios y recursos que usa y gestiona de forma colectiva desde la época colonial. Lo común se construye alrededor de un modo de vida que se sostiene en conductas participativas, deliberativas, y consensuadas, como principio político de relación social. La Constitución del Ecuador (2008) identifica a las Comunas como una organización ancestral"<sup>167</sup>. Son estas unidades territoriales, mantenidas desde la colonia o recuperadas sucesivamente, con o sin título, donde la tierra es un bien común que no se puede vender.

La comuna es una organización social asentada dentro de un territorio local, que está formada por personas que tienen intereses comunes, comparten una misma historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas y tienen un alto sentido de pertenencia grupal; para efectos de esta ley se entenderá como comuna todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, parcialidad, palenque o cualquier otra designación. Como forma de organización ancestral territorial cuenta con su propia jurisdicción, sobre la cual ejercen sus funciones administrativas, territoriales y jurisdiccionales y proyecta su accionar sobre la base de los Derechos Colectivos contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, Derechos Humanos, Universales, derechos tanto individuales como sociales.

La Ley de Organización y Régimen de las Comunas fue reformada, por la ley de Reforma Agraria de 9 de octubre de 1973, y por los decretos supremos No. 462 de 2 de mayo de 1974 y No. 1089 de 24 de diciembre de 1975. Reformas que permitieron consolidar la

<sup>167</sup> Silvia G. Álvarez Litben, "Territorio comunal en la costa de Ecuador: buscando caminos de entendimiento entre el buen vivir y el principio de bien común", Revista de Antropología Social, 26(2) 2017: 355-378.

organización de las comunas campesinas legalmente constituidas principalmente en los aspectos social y económico.

La ley de organización y régimen de las comunas fue codificada el 23 de septiembre de 1976 por la comisión de legislación y publicado en el Registro oficial No.- 186 del 5 de octubre del mismo año. Codificación que recogió las reformas expedidas hasta la fecha. Las reformas contempladas en la Constitución Política de 1998 publicadas en el registro oficial No.- 1 de 11 de agosto de 1998 y la expedición de la ley de desarrollo agrario codificada publicada en el registro oficial No. 55 del 30 de abril de 1997, determinaron que la comisión de legislación y codificación realizara una nueva codificación de la ley de Organización y régimen de las comunas publicada en el registro oficial No. 315 del 16 de abril del 2004.

En las provincias de Santa Elena, Manabí y Guayas existen comunas. Los descendientes de los pueblos indígenas históricos de la costa Sur han sido reconocidos por el CODENPE como nacionalidad “Manta-Huancavilcas-Puná”, ubicada en Santa Elena, Manabí y Guayas (0,6% del total de indígenas ecuatorianos en el censo 2010)<sup>168</sup>. Estos grupos han perdido su idioma y han modificado su cultura tras un proceso de mestizaje y re-articulación étnica<sup>169</sup>.

Las poblaciones organizadas en Comunas en la costa sur, han mantenido la propiedad colectiva, el autogobierno asambleario, la representación pública por sus Cabildos, ciertas prácticas culturales, y un modo de vida que los distingue de los sectores blanco-mestizos.

Durante el proceso de diseño del proyecto DESATAR, se pudo comprobar que, en Santa Elena y en la isla Puná (Guayas, parroquia Guayaquil) las autoridades de la comuna, los líderes y las liderazas, definen su pueblo como “huancavilca” (o también “cholo-huancavilca”). Se trata de una reivindicación étnica que surge recientemente de una elección cultural y política, en el marco del proceso histórico de mestizaje, en el que se han activado varios sincretismos (como los religiosos). Algunos institutos socio-políticos que caracterizan estas comunidades son la propiedad común de la tierra y su repartición entre los comuneros, la costumbre de enfrentar los conflictos sociales internos a la comunidad y asumir decisiones en asamblea comunitaria, el respeto de zonas de bosque seco protector en sus territorios. En el caso de la isla Puná (parroquia Guayaquil, provincia de Guayas) se ha evidenciado, por parte de los comuneros su lucha en contra de las empresas particulares camaronesas que abren carreteras e invaden su territorio.

Los objetivos del proyecto son explícitamente a favor de las comunidades locales del área de intervención, que pueden decidir autónomamente si participar o no en las actividades a través de sus organizaciones de pequeños productores (OPP). Entre los criterios de focalización social está la “autofocalización”, es decir la participación voluntaria en el proyecto. En principio, las actividades planeadas no tienen ningún potencial para afectar a los intereses, usos y costumbres de los comuneros. Sin embargo, el proyecto planeta una estrategia diferenciada para con las comunas y especialmente con las que se reconocen como pertenecientes a pueblos indígenas.

Esta hoja de ruta simplifica el procedimiento recomendado por FIDA, para permitir su rápida ejecución en el marco de la actividad: **A2.1.3. Análisis de necesidades y demandas de las OPP para el mejoramiento de su eficiencia y eficacia en los sectores técnico, tecnológico, social-cooperativo; análisis de la oferta de productos en el territorio, mapeo de productos típicos locales; aplicación del procedimiento de “Consentimiento Libre, Previo e Informado” en comunas que se definan como indígenas**, prevista en el Componente 2.

<sup>168</sup> [http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/ficglo\\_nacind.htm](http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/ficglo_nacind.htm).

<sup>169</sup> Silvia G. Álvarez, *De Huancavilcas a comuneros. Relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena*, Abya Ayala-CEAA-ESPOL, Quito, s.f.: 457.

## **¿Que significa “consentimiento libre, previo e informado?**

“Libre” implica la ausencia de coerción, intimidación o manipulación.

“Previo” implica que se ha tratado de obtener el consentimiento con suficiente antelación a cualquier autorización o comienzo de actividades y que se han respetado las exigencias cronológicas de los procesos de consulta/consenso con los pueblos indígenas.

“Informado” supone que la información que se suministre debe abarcar los siguientes aspectos:

- naturaleza, envergadura, ritmo, duración, reversibilidad y alcance de cualquier actividad propuesta;
- las razones o el objeto del proyecto o actividad;
- las zonas geográficas de intervención;
- una evaluación preliminar del probable impacto económico, social, cultural y ambiental, incluidos los posibles riesgos y la distribución de beneficios;
- el personal que probablemente intervenga en la ejecución del proyecto o actividad propuestos;
- los principios sobre los cuales se rige el proyecto;
- los procedimientos que puede entrañar el proyecto y las formas correctas para acceder a sus beneficios.

El resultado del proceso de consulta participativa es el “consentimiento”, que debe ser el fruto del proceso de interacción de la comunidad con un agente externo (el proyecto) y del proceso de toma de decisiones interno a la comunidad, llevado a cabo de acuerdo a las formas practicadas usualmente.

## **¿Cuáles es el objetivo del proceso de consulta previa del DESATAR?**

El objetivo es no romper las instituciones tradicionales o consuetudinarias en las comunas que se autodefinan como indígenas. Esto significa que el consentimiento implica que las comunidades hayan discutido internamente no solamente si quieren participar o no al proyecto, sino las formas de su participación. Esta podrá ser a través de sus OPP solamente cuando se haya tomado y certificado una decisión colectiva sobre este tema.

## **¿Con quienes hacer el proceso de consulta?**

A fin de garantizar su legitimidad, es fundamental que el CLPI se obtenga de instituciones que sean representativas de las comunidades locales. Las poblaciones organizadas en Comunas en la costa sur, cuentan con un sus Cabildos, en cuyo marco el autogobierno asambleario elige sus directivas, su junta comunal, encabezadas por el/la presidente. El primer acercamiento será entonces con estos líderes y liderazgos que, sucesivamente, convocarán su asamblea comunal.

### **Primer paso. Preparar al Plan de Implementación de la Consulta Previa en el área del proyecto**

Actividad: planificar la realización del procedimiento de consulta con los equipos técnicos de las áreas donde hay pueblos indígenas (Santa Elena, Manabí, Guayas).

El plan de implementación del CLPI establece cuando y con que recursos y talentos humanos se realizan los cinco (5) pasos previstos por esta hoja de ruta:

- i. Contenido del Plan de Implementación del CLPI.

- ii. Cuando y cómo se conoce a las comunas indígenas en el área del proyecto.
- iii. Cuando y cómo se desarrolla la comunicación para informar sobre el proyecto y reconocer a las instituciones y personas encargadas de las decisiones en las comunas.
- iv. Cuando y cómo se realizarán las consultas para solicitar el consentimiento.
- v. Cuando se formalizará el acuerdo de consentimiento con las comunas.

El plan define la logística, el tiempo y los talentos humanos necesarios para cada comuna identificada, con base en los indicado en la hoja de ruta:

- ✓ Mínimo una visita a la comuna por cada paso de la hoja de ruta excluyendo el primero.
- ✓ Un responsable del procedimiento por equipo técnico provincial.
- ✓ Medios y recursos financieros suficientes para poder consultar, aunque en etapas sucesivas, a todas las comunas que podrán efectivamente participar en el proyecto.

### **Segundo paso. Conocer a las comunas del área del proyecto**

Actividad: una visita del equipo por comuna; reunión con organizaciones político-territoriales (Federación de Comunas - Manta, Manabí).

Para lograr realizar un procedimiento de consulta efectivo hay que conocer a las comunidades que conforman a una comuna. Se sugiere por ello arrancar con las comunas en la parroquia Simón Bolívar (cantón y provincia Santa Elena), que han sido visitadas durante el proceso de diseño del proyecto DESATAR: Comuna La Barranca, Comuna Sube y Baja, Comuna Sacachún y Comuna Julio Moreno.

Entender cómo las comunas toman las decisiones es un primer paso importante en el proceso de obtención del CLPI. Las instituciones que representan a estos pueblos indígenas deben procurar respetar, en sus procesos internos de toma de decisiones, los principios de participación, consentimiento y consulta inclusivos; deberán facilitar además la participación de las mujeres en dichos procesos. El equipo deberá entender como funciona en la práctica la repartición y tenencia de la tierra, buscando evitar favorecer a comuneros que no estén viviendo en el territorio comunal o a arrendatarios que no sean parte de la población de la comuna.

Algunas comunas pueden su propio "plan de vida" o su propio plan de desarrollo, integrado con el PDOT parroquial, que deberá ser revisado por parte del equipo encargado de la consulta. El equipo deberá rescatar los objetivos de los planes consultados que sean congruentes con el DESATAR.

Es necesario ubicar a las comunidades en el territorio y en su entorno natural, teniendo en cuenta la Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas (2009) y la Política del FIDA de gestión de recursos naturales y medio ambiente (2011). Esta establece que: "Respetando el principio del consentimiento libre, previo e informado, el FIDA ayudará a los pueblos indígenas a mejorar la capacidad de resiliencia de los ecosistemas en los que viven y a desarrollar medidas de adaptación innovadoras y oportunidades nuevas para que presten servicios de secuestro de carbono y otros servicios medioambientales." Esto para el DESATAR es particularmente importante en cuanto las mejores prácticas e innovaciones que se pretende trasferir en las comunas, en el marco de la estrategia diferenciada, serán sobretodo orientadas a una mejor gestión de los recursos naturales. Estos podrán ser, por ejemplo: sistemas de riego basados en recuperación/mejoramiento de albarrazadas, otros sistemas de captación de agua de escorrentía y de la humedad atmosférica, sistemas agro-silvo-pastoriles, agroecología, fincas integrales, entre otros.

## **¿Cómo aplicar el procedimiento de consentimiento libre, previo e informado en el proyecto DESATAR?**

La aplicación del procedimiento de CLPI se injerta en las actividades de análisis de necesidades y demandas de las comunas, consideradas como potenciales beneficiarios de los recursos y servicios del proyecto. Desde luego el procedimiento de consentimiento debe ser anterior al análisis de la demanda. Este comienza en la etapa anterior (PRIMER PASO) y sigue en la segunda etapa (SEGUNDO PASO), hasta lograr identificar a los interlocutores legitimados por la comunidad e intercambiar con estos sobre los objetivos del proyecto y las modalidades de la consulta.

### **Tercer paso. Comunicación y reconocimiento de las instituciones/personas encargadas de las decisiones**

Actividad: una visita del equipo en cada comuna.

Después de haber conocido a las comunas y organizaciones de pequeños productores y productoras pertenecientes a estas, es necesario llevar a cabo consultas con la comunidad y explicar la naturaleza del proyecto propuesto. En esta etapa es necesario, si las comunidades lo solicitan, darles el tiempo suficiente para que debatan internamente y definan sus representantes en el proceso de consulta.

En esta fase es necesario explicar claramente las responsabilidades de los representantes; consensuar tiempos y formas para el proceso para obtener el consentimiento, y determinar las partes signatarias del acuerdo de consentimiento escrito. Durante su visita los responsables de la consulta deberán:

- ✓ Comunicar el objetivo y el alcance del proyecto a los representantes nombrados por las comunidades y/o con las modalidades que hayan sido decididas por la comunidad, explicando las formas requeridas para participar, las responsabilidades y los posibles beneficios.
- ✓ Informar de quiénes son los actores que financian y ejecutan el proyecto y sobre sus responsabilidades.
- ✓ Establecer modalidades y tiempos para la consulta, solicitando que los representantes identificados y legitimados acuerden con su comunidad, adelantando información sobre el proyecto.

### **Cuarto paso. Realizar la consulta para el consentimiento previo**

Actividad: una visita del equipo por cada comuna.

El día establecido para la consulta, los responsables por el proyecto deberán repetir sus actividades de comunicación para un público probablemente más amplio; la cantidad de personas presentes dará testigo de la efectiva capacidad de convocatoria de los representantes de las comunas; será necesario fomentar la participación de las mujeres. La reunión comunitaria para obtener el consentimiento debe ser introducida:

- ✓ Comunicando el objetivo y el alcance del proyecto a los representantes nombrados por las comunidades y/o con las modalidades que hayan sido decididas por la comunidad, explicando las formas requeridas para participar, las responsabilidades y los posibles beneficios.
- ✓ Informando de quiénes son los actores que financian y ejecutan el proyecto y sobre sus responsabilidades.

Si los representantes de la comuna han acordado con la comunidad, se les pide explicar como se dará la participación de la comunidad en el proyecto, si será a través de una o más organizaciones de productores o a través de la figura jurídica legal de la comuna. Esto lo harán frente a todos los participantes, que podrán comentar o integrar. En caso de no tener oposición al proyecto, y habiendo determinado como se solicita organizar la

participación de la comunidad, se avanza hacia el resultado a obtener con el cuarto paso: haber obtenido el consentimiento de la comunidad y establecido reglas claras para su participación en el proyecto.

La participación de la comunidad depende mucho de las prioridades de la comunidad. Es posible invertir en tierras comunitarias siempre y cuando se aclare la modalidad consuetudinaria de uso de las parcelas, sus responsables y el uso de los beneficios. Asimismo, para invertir en tierra de propiedad particular de una asociación, será necesario tener el consentimiento de la comunidad o las comunidades en que se tiene el emprendimiento.

#### **Quinto paso. Formalización del acuerdo de consentimiento**

Actividad: una visita del equipo por cada comuna.

Este es el acuerdo recíproco al que han llegado y reconocen todas las partes, y del cual existe un registro documental.

El acuerdo deberá incluir:

- ✓ Una síntesis de la estrategia del proyecto, su metodología de intervención, las actividades, los resultados previstos y su duración.
- ✓ Las reglas de participación de acuerdo a la metodología del DESATAR y a las decisiones que haya tomado la comunidad y/o sus representantes legitimados.
- ✓ El plan y procedimientos de verificación y seguimiento participativos (rendición de cuentas a la comunidad y al proyecto).
- ✓ Los procedimientos y mecanismos de reclamaciones, y las condiciones del retiro del consentimiento.
- ✓ Un acta final del proceso en formatos que sean accesibles a las partes interesadas directas y demás partes involucradas.

Es posible que se logre definir el acuerdo en la misma visita del paso anterior (paso 4) pero hay que prever la necesidad de un mayor tiempo para que la comunidad decida.

## **Cuadro 2. Diagrama resumen procedimiento de CLPI del DESATAR (4 visitas en total en cada comuna que se declare como indígena)**

Primer paso. Preparar al Plan de Implementación de la Consulta Previa en el área del proyecto  
Actividad: planificar la realización del procedimiento de consulta con los equipos técnicos provinciales de las áreas donde hay comunas que se declaran como pueblos indígenas (Santa Elena, Manabí, Guayas).

Segundo paso. Conocer a las comunidades de los pueblos indígenas del área del proyecto  
Actividad: una visita del equipo en cada comuna; reuniones con organizaciones político-territoriales.

Tercer paso. Comunicación y reconocimiento de las instituciones/personas encargadas de las decisiones  
Actividad: una visita del equipo en cada comuna.

Cuarto paso. Realizar la consulta para el consentimiento previo  
Actividad: una visita del equipo en cada comuna.

Quinto paso. Formalización del acuerdo de consentimiento  
Actividad: una visita del equipo en cada comuna.



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño

#### Anexo 6: Primer plan operacional anual

Fechas de misión:	17/02/2020 09/03/2020
Fecha del documento:	17/08/2020
Número de identificación del proyecto:	2000002282
N.º de informe:	5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



**Desarrollo Sostenible y Apropiado en Territorios Rurales" - DESATAR**

PLAN OPERATIVO ANUAL (PRELIMINAR)

AÑO 1

Código	COMPONENTE/ACTIVIDAD	UNIDAD	META	INDICADORES	COSTO UNITARIO USD	COSTO TOTAL USD	CATEGORÍA DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
								FIDA	GOE	BENEFICIARIOS	TOTAL
C1	Apropiación de mejores tecnologías y prácticas innovativas					4,000,000.00		3,520,000.00	480,000.00	-	4,000,000.00
1.1	Apropiación de tecnologías y prácticas innovativas					4,000,000		3,520,000	480,000	-	4,000,000
1.1.1	Identificación de la oferta institucional - bases del concurso /a	Número	1	Estudio de identificación de oferta institucional- bases de concursos elaborado	100,000	100,000	TRANSFERENCIAS	88,000	12,000	-	100,000
1.1.2	Ejecución de convenios de innovación y buenas prácticas (Técnico/Agronómicas)	Número	30	Convenios de innovación y mejores buenas prácticas técnico agronómicas ejecutados	100,000	3,000,000	TRANSFERENCIAS	2,640,000	360,000	-	3,000,000
1.1.3	Ejecución de convenios de innovación y buenas prácticas (Social/Cooperativo), incluye validación, demostración y publicaciones	Número	30	Convenios de innovación y mejores buenas prácticas social cooperativas ejecutados	30,000	900,000	TRANSFERENCIAS	792,000	108,000	-	900,000
C2	Inversiones productivas sostenibles e inclusivas					886,000.00		803,000.00	83,000.00	-	886,000.00
2.1	Construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas					886,000		803,000	83,000	-	886,000
2.1.1	Convocatoria para la identificación de OPP formalizados (Grupos con elegibilidad DIO)	Número	1	Convocatoria realizada	2,000	2,000	AT	2,000	-	-	2,000
2.1.2	Consolidación de la demanda de las OPP	Número	0		-	-	AT	-	-	-	-
2.1.3	Diseño de modelos de planes de fortalecimiento de capacidades organizativas de base	Número	3	Diseño de modelos de Planes de fortalecimiento de capacidades organizativas de base realizados	4,000	12,000	AT	11,000	1,000	-	12,000
2.1.4	Ejecución del plan de fortalecimiento de capacidades organizativas de base	Número	45	Planes de fortalecimiento de capacidades organizativas de base en ejecución	15,000	675,000	TRANSFERENCIAS	594,000	81,000	-	675,000
2.1.5	Diseño de metodología de Fondo Revolvente	Número	0	Métodologías realizadas	-	-	AT			-	-
2.1.6	Implementación de Fondos Revolventes	Número	0	Fondos Revolventes implementados	-	-	TRANSFERENCIAS			-	-
2.1.7	Diseño para planes de negocios para Start -UP para emprendimientos para Jóvenes rurales	Número	0	Planes de negocios para emprendimientos jóvenes	-	-	AT			-	-
2.1.8	Financiamiento de los Start-Up de emprendimientos jóvenes rurales	Número	0	Emprendimientos para jóvenes rurales	-	-	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
2.1.9	Financiamiento de los PDS segundo y tercer grado	Número	0	PDS para segundo y tercer grado fin	-	-	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
2.1.10	Financiamiento de los PDS organizaciones de base	Número	0	PDS para organizaciones de base fin	-	-	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
2.1.11	Diagnóstico de nivel de equidad de género de las organizaciones	Número	45	Diagnósticos de equidad y género elaborados	200	9,000	AT	8,000	1,000	-	9,000
2.1.12	Implementación de metodologías GALS	Número	0	Metodología GALS implementada	-	-	TRANSFERENCIAS			-	-
2.1.13	Técnicos ejecutores de actividades en territorio	Número	10	Técnicos ejecutores de actividades en territorio contratados	18,800	188,000	AT	188,000	-	-	188,000

2.2	Construcción de capacidades e innovaciones en emprendimientos de jóvenes rurales				-	-		-	-	-	-
2.2.1	Convocatorias para selección de candidatos y análisis de demanda	Número	0	Convocatorias para selección de jóvenes realizada	-	-	AT	-	-	-	-
2.2.2	Diseño de planes de formación y capacitación	Número	0	Planes de formación y capacitación diseñados	-	-	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
2.2.3	Ejecución de planes de formación y capacitación	Número	0	Planes de formacion de jóvenes en	-	-	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
2.2.4	Diseño e implementación del Programa de Becas para jóvenes emprendedores rurales	Número	0	Becas para jóvenes rurales otorgadas	-	-	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
<b>C3 Gestión del conocimiento, aprendizaje, comunicación y administración del Proyecto</b>					1,036,000.00			960,120.00	75,880.00	-	1,036,000.00
3.1	<b>Seguimiento y Evaluación, gestión del conocimiento</b>				<b>250,000</b>			<b>219,000</b>	<b>31,000</b>	-	<b>250,000</b>
3.1.1.	Gestión del conocimiento				15,000			13,000	2,000	-	15,000
3.1.1.1	Sistematización/estudios de caso	Número	0	Casos sistematizados	-	-	CONSULTORÍAS	-	-	-	-
3.1.1.2	Capacitación en género al Equipo Ejecutor y Técnicos MAG	Número	1	Técnicos MAG capacitados	10,000	10,000	AT	9,000	1,000	-	10,000
3.1.1.3	Capacitación en seguimiento y evaluación	Número	1	Técnicos capacitados en seguimiento	5,000	5,000	AT	4,000	1,000	-	5,000
3.1.2	Seguimiento y Evaluación				235,000			206,000	29,000	-	235,000
3.1.2.1	Sistema de contabilidad del Programa	Número	1	Sistema de contabilidad funcionando	15,000	15,000	CONSULTORÍAS	13,000	2,000	-	15,000
3.1.2.2	Sistema de seguimiento y evaluación (software)	Número	1	Sistema SE funcionando	40,000	40,000	CONSULTORÍAS	35,000	5,000	-	40,000
3.1.2.3	Estudio de línea base incluye WEAI	Número	1	Estudio de LB realizada	150,000	150,000	CONSULTORÍAS	132,000	18,000	-	150,000
3.1.2.4	Encuesta para Evaluation final e Impacto (WEAI)	Número	0		-	-	CONSULTORÍAS	-	-	-	-
3.1.2.5	Digitalización de instrumentos de PS&E	Contrato	1	Contrato realizado	30,000	30,000	CONSULTORÍAS	26,000	4,000	-	30,000
3.2	<b>Vehículos, equipos y materiales</b>				<b>148,000</b>			<b>130,000</b>	<b>18,000</b>	-	<b>148,000</b>
3.2.1	Adquisición de Muebles y enseres oficinas proyecto	Muebles	1		35,000	35,000	EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y VEHICULOS	31,000	4,000	-	35,000
3.2.2	Adquisición de Equipos de Computación	Equipos	25		2,500	63,000	EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y VEHICULOS	55,000	8,000	-	63,000
3.2.3	Adquisición de Repuestos vehículos	Contrato mantenimiento	1		45,000	45,000	EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y VEHICULOS	40,000	5,000	-	45,000
3.2.4	Adquisición de Materiales	Materiales de Oficina	1		5,000	5,000	EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y VEHICULOS	4,000	1,000	-	5,000

<b>3.3</b>	<b>Gestión del Programa</b>					<b>638,000</b>			<b>611,120</b>	<b>26,880</b>	-	<b>638,000</b>
<b>3.3.1</b>	<b>Personal del Proyecto</b>					414,000			414,000	-		414,000
3.3.1.1	Gerente del Proyecto	Contrato	1		50,000	50,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	50,000	-	-		50,000
3.3.1.2	Técnico Especialista de planificación seguimiento y evaluación	Contrato	1		25,000	25,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	25,000	-	-		25,000
3.3.1.3	Técnico Especialista en inclusión social	Contrato	1		25,000	25,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	25,000	-	-		25,000
3.3.1.4	Coordinadora Administrativo Financiero	Contrato	1		25,000	25,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	25,000	-	-		25,000
3.3.1.5	Tesorera	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.6	Contador	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.7	Responsable en Presupuesto	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.8	Responsable en Administrativa	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.9	Analista de Asesoria Jurídica (Abogado)	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.10	Técnico analista de seguimiento y evaluación e informática	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.11	Técnico especialista responsable Componente 1	Contrato	1		26,000	26,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	26,000	-	-		26,000
3.3.1.12	Técnico especialista responsable Componente 2	Contrato	1		26,000	26,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	26,000	-	-		26,000
3.3.1.13	Técnico especialista en RRNN y Cambio Climático	Contrato	1		26,000	26,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	26,000	-	-		26,000
3.3.1.14	Técnico ejecutor de actividades en territorio	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.15	Técnico ejecutor de actividades en territorio	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.16	Técnico ejecutor de actividades en territorio	Contrato	1		19,000	19,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	19,000	-	-		19,000
3.3.1.17	Técnico financiero en territorio /s	Contrato	1		15,000	15,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	15,000	-	-		15,000
3.3.1.18	Técnico financiero en territorio	Contrato	1		15,000	15,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	15,000	-	-		15,000
3.3.1.19	Secretaria Oficina Central	Contrato	1		10,000	10,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	10,000	-	-		10,000

<b>3.3.2</b>	<b>Costos Operativos</b>				224,000		197,120	26,880	-	224,000
3.3.2.1	Arriendo oficina nacional	Contrato	12	1,600	19,200	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	16,896	2,304	-	19,200
3.3.2.2	Servicios Comunicacionales	Contrato	2	15,000	30,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	26,400	3,600	-	30,000
3.3.2.3	Servicios Básicos	Planillas	12	1,000	12,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	10,560	1,440	-	12,000
3.3.2.4	Viáticos	Reportes	12	2,000	24,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	21,120	2,880	-	24,000
3.3.2.5	Combustible	Contrato	1	13,200	13,200	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	11,616	1,584	-	13,200
3.3.2.6	Mantenimiento vehículos	Contrato	1	24,000	24,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	21,120	2,880	-	24,000
3.3.2.7	Transporte y Movilización	Pasajes	1	18,000	18,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	15,840	2,160	-	18,000
3.3.2.8	Materiales de Impresión	Orden de Compra	2	20,000	40,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	35,200	4,800	-	40,000
3.3.2.9	Seguros	Poliza	1	7,600	7,600	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	6,688	912	-	7,600
3.3.2.10	Material Promocional	Contrato	1	36,000	36,000	SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	31,680	4,320	-	36,000
	<b>TOTAL</b>				5,922,000		5,283,120	638,880	-	5,922,000

Nota: No incluye actividades sin asignación de recursos en COSTAB

No incluye aporte de beneficiarios



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### **Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR**

#### **Informe de diseño**

#### **Anexo 7: Plan de adquisiciones y contrataciones para los primeros 18 meses**

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



**NOMBRE DEL PROYECTO: "Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales" - DESATAR**  
**Plan de Adquisiciones Inicial**



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño

#### Anexo 8: Manual de ejecución del proyecto

Fechas de misión:	17/02/2020 09/03/2020
Fecha del documento:	17/08/2020
Número de identificación del proyecto:	2000002282
N.º de informe:	5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## **Anexo 8: Manual de implementación del Proyecto (MIP)**

# Índice

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS .....	3
I. INTRODUCCIÓN .....	5
II. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL .....	6
III. FOCALIZACIÓN .....	7
1. PRINCIPIOS Y CRITERIOS .....	7
2. FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA .....	8
2.1. ÁREA DEL PROYECTO.....	8
2.2. MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS FRÁGILES Y DE CONSERVACIÓN .....	8
2.3. CLIMA Y VULNERABILIDAD .....	9
2.4. POBLACIÓN RURAL DEL ÁREA DEL PROYECTO, MEDIOS DE VIDA DE LOS GRUPOS META Y PRINCIPALES CADENAS DE VALOR .....	9
3. FOCALIZACIÓN SOCIAL .....	11
3.1. ESTRATEGIA DE FOCALIZACIÓN .....	11
4. GRUPOS META .....	14
IV. ENFOQUES DEL PROYECTO .....	15
V. ESTRATEGIA DE GÉNERO Y JUVENTUD .....	16
1. OBJETIVOS .....	16
2. INCORPORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO EN LOS COMPONENTES DEL PROYECTO .....	17
3. MEDICIÓN DE CAMBIOS SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.....	22
VI. PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ACOSO, EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL.....	23
1. PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ACOSO SEXUAL Y EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL.....	23
2. MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMOS .....	23
VII. EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES .....	25
3. COMPONENTE 1. APROPIACIÓN DE MEJORES TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS INNOVATIVAS.....	27
4. COMPONENTE 2. INVERSIONES PRODUCTIVAS SOSTENIBLES E INCLUSIVAS .....	33 <sup>32</sup>
5. COMPONENTE 3. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO .....	40
VIII. ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN .....	43 <sup>42</sup>
1. MARCO INSTITUCIONAL .....	43 <sup>42</sup>
2. PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ACOSO SEXUAL Y EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL .....	46 <sup>45</sup>
IX. GESTIÓN FINANCIERA.....	47 <sup>46</sup>
X. PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	50 <sup>49</sup>
1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	51 <sup>49</sup>
2. ENFOQUES DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS .....	51 <sup>50</sup>
3. OBJETIVOS .....	52 <sup>51</sup>
4. INTEGRACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y LA PSE .....	52 <sup>51</sup>
5. SUBSISTEMAS .....	52 <sup>51</sup>
6. ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN .....	54 <sup>53</sup>
ANEXO 1. MAPAS DEL PROYECTO .....	56 <sup>54</sup>
ANEXO 2. INFORMACIÓN DETALLADA DEL ÁREA DEL PROYECTO, A NIVEL DE PROVINCIA, CANTÓN Y PARROQUIA.....	59 <sup>57</sup>
ANEXO 3. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO .....	61 <sup>59</sup>
ANEXO 4. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PERSONAL DE LA UGP (PRELIMINARES) .....	62 <sup>60</sup>

## Abreviaturas y Acrónimos

ACC	Adaptación al Cambio Climático
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFC	Agricultura Familiar Campesina
AGROCALIDAD	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario
BCE	Banco Central de Ecuador
BDH	Bono de Desarrollo Humano
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CC	Cambio Climático
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y El Caribe
CIAT	The International Centre for Tropical Agriculture
CAP	Comité de Aprobación de Planes
CLAPS	Comité Local de Aprobación de Planes Sostenibles
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas el Ecuador
COSOP	Country Strategic Opportunity Programme
DESATAR	Proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales
DINAMINGA	Proyecto Dinamizador de Alianzas Inclusivas
DIO	Diagnóstico Integral Organizativo
EEPP	Evaluación de la Estrategia y el Programa en el País
EMBRAPA	Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GALS	Gender Actions Learning System
GOE	Gobierno de Ecuador
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
IFI	Institución Financiera Internacional
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INIAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
IRRI	<i>International Rice Research Institute</i>
IT	Information Technology
MAE	Ministerio del Medio Ambiente
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MPCEIP	Ministerio de Productividad, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIP (PIM)	Manual de Implementación del Proyecto (Project Implementation Manual)
MSP	Ministerio de Salud Pública
MYPIMES	Micro y Pequeñas Empresas
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEI	Oficina de Evaluación Independiente
ONG	Organización No Gubernamental

OPP	Organización de Pequeños Productores
PAC	Plan de Adquisiciones y Contrataciones
PBVTR	Proyecto del Buen Vivir en Territorios Rurales
PDCC	Proyecto de Desarrollo del Corredor Central
PDS	Planes de Desarrollo Sostenible
PEA	Población Económicamente Activa
PFB	Plan de Fortalecimiento Básico
PIB	Producto Interno Bruto
PITPPA	Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola
PISL	Programa de Desarrollo del Corredor entre Ibarra y San Lorenzo
PIT	<i>Proyecto de Irrigación Tecnificada</i>
PMC	Planes de Mejora Competitiva
POA	Plan Operativo Anual
PTC	Programas de Transferencia con Corresponsabilidad
PTTA	Programa de Transferencia de Tecnología a Pequeños Agricultores
PSEGC	Seguimiento, Evaluación, Gestión del Conocimiento
RRNN	Recursos Naturales
SE	Seguimiento y Evaluación
SECAP	Social, Environmental and Climate Assessment Procedures
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (ahora: Secretaría Técnica Planifica Ecuador)
SNDPP	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SSTC	South South Technical Cooperation
UE	Unión Europea
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto
UOL	Unidad Operativa Local
UPA	Unidad de Producción Agrícola

## I. INTRODUCCIÓN

Este Manual de Implementación del Proyecto (MIP) corresponde a una versión preliminar que deberá ser desarrollada por el equipo del proyecto al inicio de su implementación. El MIP describe el alcance y los procedimientos para la ejecución del proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales (DESATAR), en el marco del convenio de préstamo suscrito entre la República de Ecuador y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

El MIP brinda orientaciones para apoyar la gestión del proyecto en los 54 meses de su ejecución. Está dirigido principalmente al personal de la Unidad de Gestión del Proyecto – UGP, a nivel central, y a los equipos de las Oficinas Municipales del proyecto, al personal del MAG, así como a la población objetivo (pequeños productores rurales, mujeres, jóvenes) y al FIDA.

El MIP será aprobado por el MAG. El FIDA deberá dar no objeción al mismo, una vez se cuente con la aprobación del MAG. Las modificaciones o actualizaciones del MIP serán aprobadas por el MAG y enviadas al FIDA para su no objeción.

## **II. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL**

La Constitución de Montecristi (2008) orienta a la sociedad hacia un nuevo modelo de desarrollo, inclusivo, equitativo y solidario, que permita el desarrollo sostenible del país a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza. En el Art. 280 la Constitución establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos.

El Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” (PND 2017-2021), que retoma los postulados constitucionales, integra los ODS a los Objetivos Nacionales de Desarrollo, a través de sus tres ejes programáticos: Derechos para todos durante toda la vida, Economía al servicio de la sociedad y Más sociedad, mejor Estado.

El Proyecto se articula y contribuye a las nuevas Políticas de Estado para el Agro Ecuatoriano (PEAE 2020-2030), diseñadas por el MAG con la asistencia técnica de FAO, que plantean la visión de un agro próspero, competitivo, sostenible e inclusivo, basado en la innovación y en la diferenciación por calidad, orientado a las demandas de los mercados nacionales e internacionales, bajo los conceptos de CALIDAD y SOSTENIBILIDAD, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria, y potenciando las exportaciones. DESATAR es congruente con sus objetivos estratégicos: 1. Contribuir a superar la pobreza rural y a reducir la brecha de desigualdad territorial rural-urbana; 3. Brindar oportunidades de vida digna y en paz a los pobladores rurales, en especial a jóvenes y mujeres; 5. Aportar a la economía con valor agregado y por divisas de exportaciones de calidad y sostenibles, diversificando productos; y, 6. Fortalecer la resiliencia al cambio climático, con medidas de mitigación y adaptación de agricultura sostenible.

El Proyecto es también congruente con algunos de los ejes de las PEAE 2020-2030: Eje 1. Fomento de la Productividad y Calidad, cuyo lineamiento de política es la mejora continua de la productividad y de la diferenciación por calidad, basadas en la innovación, a partir de la investigación aplicada y el desarrollo de capacidades, con co-responsabilidad pública y privada y articulación con la academia, teniendo como objetivos específicos, elevar la productividad, mejorar la calidad e incorporar procesos de diferenciación, y diversificar rubros; Eje 4. Fortalecimiento de la Asociatividad y Participación, que enuncia, una asociatividad empresarial, basada en la economía cooperativa, alianzas en cadenas y sistemas agroalimentarios, a través del cooperativismo moderno, la participación protagónica de jóvenes y mujeres rurales en actividades agropecuarias y emprendimientos rurales diversificados. Es funcional al Eje 5. Sostenibilidad Ambiental y Adaptación al Cambio Climático: Fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental, acompañados de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, con respeto a los límites de la naturaleza y protección de ecosistemas frágiles, teniendo como objetivos específicos: Asegurar la sostenibilidad ambiental en la producción agropecuaria, introduciendo prácticas amigables con el medio ambiente y fortalecer la resiliencia a los impactos del cambio climático.

El Proyecto guarda coherencia con el Marco Estratégico del FIDA 2016-2025, al favorecer una transformación rural inclusiva y sostenible y, en particular, con los objetivos estratégicos OE1-Incrementar las capacidades productivas de la población rural pobre; OE2-Aumentar los beneficios que obtiene la población rural pobre al participar en los mercados; OE3-Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural pobre. El Proyecto cumple con las principales políticas del FIDA: Focalización de pobres en zonas rurales, Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, Gestión de recursos naturales y medio ambiente, Estrategia de cambio climático. Contribuye a las metas estratégicas n. 1 y 2 del Programa de Oportunidades Estratégicas para Ecuador<sup>1</sup>: Objetivo estratégico 1. Mejorar el acceso a activos y recursos para apoyar la diversificación de la economía rural ecuatoriana;

---

<sup>1</sup> COSOP EB 2014/113/R.13 (noviembre de 2014, extendido a 2020).

Objetivo estratégico 2. Incrementar las capacidades de los productores rurales pobres y los posibles emprendedores.

Los principales documentos de referencia para la implementación del Proyecto son:

- El Convenio de Financiación para el préstamo del FIDA No. X-XXX-EC, que fue suscrito entre el Gobierno de Ecuador y el FIDA el XX de XXXXX de 202X. Además de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola, de XX de XXXXX de 20XX, que son parte del convenio.
- El documento de Diseño FIDA (PDR) y sus anexos y el Informe de diseño de país.
- La Carta al Prestatario, enviada por el FIDA al Prestatario de fecha XX de XXXXX de 202X, hace referencia al Convenio de Financiación celebrado entre la República del Ecuador y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- El Acuerdo Ministerial MAG No. XXX, expedido el XX de XXXXX de 202X, mediante el cual se crea la Unidad de Gestión del Proyecto al interior del Ministerio.

### **III. FOCALIZACIÓN**

#### **1. Principios y criterios**

La política de focalización del FIDA aplicada en el proyecto define el enfoque de focalización con base en lo siguiente principios y criterios:

- i) Focalización geográfica para seleccionar las áreas más pobres o vulnerables dentro de un País o Región, pero también que tengan oportunidades de desarrollo.
- ii) Focalización social basada en:
  - a) Elección de criterios de elegibilidad para el acceso a los servicios y recursos del proyecto por parte de individuos o familias u hogares específicos;
  - b) Principio de la auto-focalización, es decir que los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto están alineados con las prioridades, activos, capacidades y estrategias de medios de vida de grupos objetivo identificados, mientras que al mismo tiempo son de poco interés para otros grupos.

Además, el proyecto:

- iii) Se dirige a las personas rurales más pobres, pobres y vulnerables y a aquellos que tienen más probabilidades de quedarse atrás;
- iv) Incorpora las cuestiones de género, juventud, medio ambiente y clima en el proceso de focalización;
- v) Aplica medidas para facilitar la transparencia en los procedimientos administrativos y eliminar obstáculos no intencionados que pueden limitar la inclusión social y la igualdad de género;
- vi) Reconoce la naturaleza dinámica de la pobreza y la importancia de abordar múltiples formas de vulnerabilidad;
- vii) Implementa medidas de empoderamiento y construcción de capacidades para desarrollar la autoconfianza y otras competencias socioemocionales transversales de aquellos con menos voz y menos poder para poder en procesos toma de decisiones;
- viii) Empodera y desarrolla la capacidad de aquellos que tienen menos voz y menos activos;
- ix) Promueve enfoques de focalización innovadores mediante el fortalecimiento de las asociaciones existentes.

## 2. Focalización geográfica

### 2.1. Área del Proyecto

El área de intervención del proyecto es el territorio rural de la cuenca baja del río Guayas, con la exclusión de las áreas costeras, áreas de manglar y de la superficie de los humedales que son sitios Ramsar, y la inclusión de un cantón de la provincia de Santa Elena. Incluye 33 cantones de 4 provincias (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Área focalizada y exclusiones**

Provincias	Cantones	Exclusiones
Guayas	Todos sus 25 cantones	Áreas urbanas y costeras (10 km de ancho)
Los Ríos	Palenque, Vinces y Baba	Zonas pertenecientes al humedal Abras de Mantequilla
Manabí	24 de mayo, Paján, Santa Ana y Olmedo	
Santa Elena	Santa Elena	Áreas costeras (10 km de ancho)

De acuerdo con el principio n. 1 en esta área han sido focalizadas las **parroquias** (división político-territorial de tercer nivel) donde **la incidencia de la pobreza rural por NBI es mayor al 90%**, con la gran mayoría que superan el 95%: 40 parroquias en Guayas, 6 en Los Ríos, 14 en Manabí y 2 en Santa Helena (total de 62 parroquias). Estas parroquias son zonas con un nivel severo de privaciones y en sus áreas rurales viven 152.695 familias<sup>2</sup> (ver Anexo 1).

Esta área también tiene características que pueden facilitar un desarrollo sostenido: aunque su red vial secundaria y terciaria está en muy mal estado, afectada periódicamente por las precipitaciones, la red primaria es de óptimo nivel y facilita la conexión con Guayaquil, el mayor centro comercial de Ecuador; en el territorio existen 5 universidades públicas, 24 colegios técnicos agropecuarios y 4 colegios técnicos en procesamiento de alimentos (con 3.208 estudiantes);<sup>3</sup> hay infraestructura productiva (pilladoras de arroz y centros de acopio y secado de maíz); el mayor puerto de Ecuador (Guayaquil); los mercados de Guayaquil y Manta; y, una concentración de empresas agroindustriales y exportadoras.

### 2.2. Medio ambiente y áreas frágiles y de conservación

El territorio focalizado se caracteriza por la presencia de ecosistemas que generan servicios ambientales muy importantes, como la cordillera de Chungón-Colonche, que se extiende en las provincias de Guayas, Santa Elena y Manabí, y los cerros al sureste del golfo de Guayaquil. Existen al menos doce ecosistemas agrupados en bosques secos, bosques húmedos, manglares y humedales, hábitat de especies altamente amenazadas, debido al alto grado de conversión de los ecosistemas naturales para agricultura y ganadería.<sup>4</sup> En Guayas, aún se conserva un 37% del territorio con ecosistemas importantes, pero altamente fragmentados y amenazados por la constante expansión de las actividades agrícolas.<sup>5</sup> Los bosques húmedos se ubican en algunas zonas de la Provincia del Guayas, Manabí y Los Ríos.

La provincia del Guayas cuenta con 7 áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE), con una superficie de 66.769 hectáreas y adicionalmente ha gestionado 2.531,74 hectáreas, mediante el Sistema Provincial de Áreas de Conservación (SPAC). Manabí tiene 3 áreas protegidas

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>3</sup> MINEDUC, Dirección Nacional de Bachillerato, Tabla de Colegios Técnicos, 2020.

<sup>4</sup> Urquiza R., Viejó L., Carvajal R., Salas J., Bustamante M. (eds). 2011. Biodiversidad del Guayas: conociendo nuestra verdadera riqueza. Gobierno Provincial del Guayas-Dirección de Medio Ambiente.

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas. 2016-2019.

con una cobertura de 191.712 hectáreas. Santa Elene tiene 2 áreas protegidas con una superficie total de 65.535 hectáreas.<sup>6</sup> En el territorio focalizado hay un predominio de áreas protegidas marino-costeras, siendo sin protección los remanentes de bosques secos semi-deciduos (Los Ríos no tiene áreas protegidas).<sup>7</sup> Existen varios humedales en las provincias focalizadas: en Guayas hay 14 humedales registrados, 2 son Ramsar; en Manabí se han registrado 9 humedales, 2 son Ramsar; en Los Ríos hay 12 humedales, 1 es Ramsar; Santa Elena tiene 3 humedales, ninguno es Ramsar.<sup>8</sup> El alto grado de intervención y la urbanización han reducido sustancialmente sus servicios ambientales. Las áreas protegidas, sitios Ramsar y la franja costera por 10 km de ancho, quedan excluidas del área del proyecto (Ver Mapa del área del proyecto- PDR).

### 2.3. Clima y vulnerabilidad

El principal evento meteorológico es el Fenómeno del Niño. Las condiciones que incrementan la vulnerabilidad del sector agrícola en el área del Proyecto son: déficit hídrico, erosión de los suelos, deforestación, sequías e inundaciones. La deforestación es esta región ha incrementado las áreas con amenaza de erosión, sequías e inundaciones, y la vulnerabilidad del sector agrícola. En las provincias focalizadas, fuera de las áreas inundables más próximas a los ríos y dedicadas al monocultivo de arroz, hay sequías prolongadas en la estación seca e inundaciones en el invierno. El acceso al agua para riego es limitado y de la oferta hídrica superficial total, la Costa Sur tiene acceso apenas al 17,6%.<sup>9</sup> La mayor parte del territorio presenta déficit hídrico en el rango de alta, moderada y baja. En este marco es importante anotar que la corriente fría de Humboldt provoca un efecto de nubosidad en los meses de mayo a septiembre en la cordillera Chongón-Colonche, que se podría utilizar para captar agua. La vulnerabilidad por erosión de los suelos es muy alta, alta y moderada en aproximadamente el 40% del territorio de Guayas, Manabí y Los Ríos. En Santa Elena, la vulnerabilidad media y baja alcanza el 60% del territorio.

### 2.4. Población rural del área del proyecto, medios de vida de los grupos meta y principales cadenas de valor

Los grupos con mayor presencia y niveles de pobreza en las zonas rurales del área del proyecto son el mestizo (71,9%, el principal grupo de población de Ecuador) y el montubio (7,4% a nivel nacional, concentrado en las provincias de intervención).<sup>10</sup> El pueblo montubio corresponde a los “campesinos de la costa”, cuya identidad regional remonta al periodo postcolonial. Son reconocidos como un pueblo por la Constitución, aunque no son asimilables a un pueblo indígena ni afrodescendiente. En Guayas, el 51,99 % de la población rural se auto-identifica como mestiza (versus el 70,38% de la urbana) y el 37,93 % como montubia (versus el 6,38 de la urbana). Aproximadamente las mismas proporciones se repiten en los cantones focalizados de las provincias de Manabí, Santa Elena y Los Ríos.

Las principales cadenas en el área del proyecto son el arroz y el maíz amarillo y estos rubros constituyen los medios de vida de la mayoría de los pequeños productores pobres (junto con el cacao). En las áreas inundables de las provincias de Guayas y Los Ríos se concentran los pequeños productores arroceros. El precio oficial del arroz para 2019 era de 32 USD/qq, pero los intermediarios pagan 28 USD/qq y no devuelven a los productores los sub-productos del pilado (cáscara y polvillo). Su costo de producción de 26-29 USD/qq, no permite margen de ganancia y no puede competir con las importaciones de Perú, a precios de unos 20 USD/qq. Esta falta de competitividad obedece a una combinación de mayores costos por hectárea (mano de obra un 40%

<sup>6</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador, Sistema único de Información Ambiental, Áreas Protegidas.

<sup>7</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental*. Quito-Ecuador, 2012: 22-28.

<sup>8</sup> Ministerio del Ambiente. Sistema Único de Información Ambiental. Humedales del Ecuador. <http://suia.ambiente.gob.ec/web/humedales>

<sup>9</sup> Secretaría del Agua. *Plan Nacional de Riego y Drenaje 2019-2027*. 2019.

<sup>10</sup> INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

más costosa) y menores rendimientos (30% inferiores a los de Perú, principal exportador en Ecuador).

Los principales problemas que limitan la productividad son debidos a semilla de bajo potencial genético, no certificada y no adapta a las condiciones climáticas del trópico; suelos degradados por exceso de agroquímicos y compactación; falta de riego tecnificado; falta de mecanización. Para ahorrar costos unitarios de producción, los pequeños arroceros aplican la práctica conocida como “soca”: en el segundo ciclo productivo del año (verano), dejan que la planta del ciclo de invierno vuelva a “macollar” y hacen una aplicación mínima de fertilizantes y pesticidas porque en el verano, las condiciones climáticas son mejores. Sin embargo, los rendimientos bajan un 15%-30%. La situación de crisis económica ha llevado a algunos productores a repetir la “soca” en ciclos sucesivos (“resoca”), pero los rendimientos bajan porque en la práctica es un reciclaje de semilla.

Los pequeños productores de maíz amarillo se ubican sobretodo en Guayas y Manabí. El precio de sustentación de este rubro (14,25 USD/qq) es un 50% más alto que el costo de oportunidad de la importación, por lo que solo es viable con altos niveles de protección arancelaria y de regulación de las importaciones.<sup>11</sup> El maíz amarillo de la costa está destinado a la industria de producción de proteína animal (sobretodo pollos de engorde). En el período 2012-2018, gracias a la entrega masiva de kits subsidiados de semillas e insumos, hubo un significativo incremento de los rendimientos, que pasaron de un promedio de 40-80 qq/ha a 150-180 qq/ha. Sin embargo, el ingreso de los pequeños productores no mejoró suficientemente. El costo de producción es aproximadamente de 1.750 USD/ha (insumos, mano de obra, equipos, arrendamiento de la tierra, intereses e imprevistos), alrededor de 11,6 USD/qq para un maíz con 13% de humedad y 1% de impurezas. El precio de compra por ese maíz es de 14,60 USD/qq, por lo que el margen es de 3 USD/qq o de 450 USD/ha, para un agricultor eficiente que coseche no menos de 150 qq/ha. Multiplicado por 3 hectáreas, que es el promedio de las UPA de los pequeños maiceros, resulta en un ingreso neto de USD 1.350/año (USD 112,5/mes). Sin embargo, la mayoría de los pequeños maiceros no es tan eficiente, y su ingreso neto se reduce hasta USD 350/año. La ausencia de riego además limita la producción a un solo ciclo y expone los productores a los riesgos climáticos.

La extensión de las parcelas es clave para los pequeños productores. En el área del proyecto, el promedio de la tierra en posesión (titulada o no) o arrendada por los pequeños productores va de 1 a 5 ha. Una estrategia para incrementar ingresos, es arrendar parcelas para aumentar su superficie de cultivo, y/o deforestando y sembrando en las laderas, practicando la roza y quema, provocando daños ambientales y endeudándose con los prestamistas. Los que no tienen tierra titulada o en posesión dependen totalmente de esa práctica. Todos y todas integran sus ingresos trabajando como jornaleros entre vecinos y en grandes plantaciones, sobretodo en las épocas de siembra y cosecha. Destaca también, el envejecimiento de los pequeños productores, cuya edad media es entre 45 y 50 años, situación que pone en riesgo el futuro de la agricultura familiar.<sup>12</sup>

**Pueblos indígenas de la costa Sur y medios de vida.** Los descendientes de los pueblos indígenas históricos de la costa Sur han sido reconocidos por el CODENPE como nacionalidad “Manta-Huancavilcas-Puná”, ubicada en Santa Elena, Manabí y Guayas (0,6% del total de indígenas ecuatorianos en el censo 2010).<sup>13</sup> Estos grupos han perdido su idioma y han modificado su cultura tras un proceso de mestizaje y re-articulación étnica.<sup>14</sup> Han mantenido o recuperado sus unidades territoriales, las comunas, con o sin título, donde la tierra es un bien común que no se puede vender.<sup>15</sup> Durante el diseño se pudo comprobar que, en Santa Elena y en la isla Puná (Guayas,

<sup>11</sup> MAGAP, Plan de Mejora Competitiva en la Cadena (PMC) de la Cadena Agroindustrial del Arroz, 2012 (LCC-MAGAP-02-2012).

<sup>12</sup> Notas de campo de la misión de diseño del proyecto DESATAR (9-29 de febrero de 2020).

<sup>13</sup> [http://www.siise.gob.ec/siiisweb/PageWebs/glosario/ficglo\\_nacind.htm](http://www.siise.gob.ec/siiisweb/PageWebs/glosario/ficglo_nacind.htm).

<sup>14</sup> Silvia G. Álvarez, *De Huancavilcas a comuneros. Relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena*, Abya Ayala-CEAA-ESPOL, Quito, s.f.: 457.

<sup>15</sup> “Parte de la población nativa de la costa ecuatoriana mantiene en propiedad común extensos territorios y recursos que usa y gestiona de forma colectiva desde la época colonial. Lo común se construye alrededor de un modo de vida que se sostiene en conductas participativas, deliberativas, y consensuadas, como principio político de relación social. La Constitución del Ecuador (2008)

parroquia Guayaquil), algunos “comuneros/as”, sobretodo los líderes y liderazas, se definen como “huancavilca”. Se trata de una reivindicación étnica que surge recientemente de una elección cultural y política, en el marco de un largo proceso de mestizaje, en el que se han activado varios sincretismos (como los religiosos). Algunos institutos socio-políticos que caracterizan estas comunidades son la propiedad común de la tierra y su repartición entre los comuneros, alrededor de 10 ha para cada familia, la costumbre de enfrentar los conflictos y asumir decisiones en asamblea comunitaria, el respeto de zonas de bosque protector en sus territorios.

Siendo el tamaño de las tierras en posesión prácticamente igual para las familias que siguen viviendo en su territorio, el nivel económico de estos es bastante homogéneo, aunque sobresalen los que pudieron estudiar e invertir recursos en sus propiedades, frente a los que, por ejemplo, solo cultivan maíz y trabajan como jornaleros. Sus cultivos tradicionales son el maíz y la ciruela, pero su vida se basa también en la cría de caprinos en libre pastoreo. Las comunas manejan unas pocas áreas que, gracias a la existencia de albarradas que captan agua lluvia o pozos, cuentan con riego parcelario. En estas áreas cultivan frutas (papaya, plátano) y hortalizas. Su demanda principal es agua para riego, puesto que cuando estas pequeñas reservas terminan, sólo pueden comprar agua distribuida con carros tanques.

### **3. Focalización social**

#### **3.1. Estrategia de focalización**

El proyecto focaliza a las parroquias donde más del 90% de la población rural se encuentra en condición de pobreza por NBI. Se utiliza como parámetro NBI (Censo 2010) porque no hay datos sobre pobreza por ingreso o consumo a nivel de todas las parroquias del país. La mayoría de estas parroquias, cuyo territorio incluye una cantidad limitada de comunidades, supera el 95% de incidencia de pobreza rural y muchas superan el 99%. Esta focalización facilita las posibilidades para el proyecto de llegar a la población rural más pobre, pobre y vulnerable, en consonancia con el principio n. 3 (Anexo 2).

El proyecto pretende apoyar a las organizaciones de pequeños productores (OPP), para que estas apoyen a sus asociados y asociadas, incluyendo posiblemente un número mayor de socios y socias legales y también de pequeños/as productores/as (PP) que puedan vender sus productos a través de ellas y recibir servicios. La estrategia del proyecto plantea incentivar el incremento del número de socios y socias de las organizaciones de pequeños productores pobres tras la aplicación de criterios de discriminación positiva para la inclusión de los grupos de población generalmente excluidos: mujeres y jóvenes. De acuerdo al principio n. 9, el proyecto quiere aplicar un enfoque innovador en la focalización, fortaleciendo las OPP para que estas focalicen a sus nuevos/as socios/as, aplicando los criterios y principios mencionados arriba.

Los criterios que el proyecto debe aplicar para la estrategia de focalización social, las actividades y herramientas correspondientes se muestran en los siguientes Cuadros 2 y 3.

**Cuadro 2. Estrategia de focalización social**

<b>Criterios</b>	<b>Actividades</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Observaciones</b>
1. <u>Ingresos</u> . Productores cuyas familias, teniendo en cuenta sus múltiples fuentes de ingresos,	A2.1.2. Aplicación del Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) u otras herramientas que se podrán definir para levantar la línea base de las OPP	Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) u otras herramientas que se podrán definir para levantar la línea base de las OPP	Realizado por el MAG tras la inclusión de un capítulo específico del diagnóstico sobre <b>ingresos de las familias de los socios y socias</b> ,

identifica a las Comunas como una organización ancestral. (...) “Paradójicamente, aunque se respeta la cosmovisión indígena y su bien común, en la práctica se legalizan planes de crecimiento económico y privatización de tierras que ignoran los derechos comunales.” (Silvia G. Álvarez Litben, “Territorio comunal en la costa de Ecuador: buscando caminos de entendimiento entre el buen vivir y el principio de bien común”, Revista de Antropología Social, 26(2) 2017: 355-378).

no tengan ingresos superiores a <b>USD 340 mensuales</b> .		potencialmente beneficiarias.	inclusión, participación y liderazgo de mujeres y jóvenes.
			En diciembre 2019, la línea de pobreza se ubicó en USD 84,82 mensuales per cápita. <sup>16</sup> Considerando que el promedio de miembros de una familia ecuatoriana es de 4 personas <sup>17</sup> son USD 339,28 por familia (este dato se podrá actualizar con base en la variación periódica de la medición de la línea de pobreza). El cruce de este criterio (ingresos familiares) con el criterio 2 (tamaño de la tierra), evitará que se apoyen productores que no lo necesitan.
2. <u>Tamaño de la tierra</u> . Serán beneficiarios los pequeños productores cuya suma de parcelas (tituladas, en posesión o arrendadas) que conforman su UPA, no sea mayor de 10 hectáreas.	A2.1.2. Aplicación del Diagnóstico Integral Organizativo (DIO).	Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) u otras herramientas que se podrán definir para levantar la línea base de las OPP potencialmente beneficiarias.	Aunque el promedio del tamaño de las UPA de la AFC en el área del proyecto sea entre 1 y 5 hectáreas, por un lado, no se quiere excluir a los PP que apliquen la estrategia de ampliación de su UPA para lograr salir de la pobreza, por el otro se trata de incluir a los comuneros indígenas, cuyas parcelas en promedio alcanzan a las 10 has. El cruce del primer criterio (ingresos familiares) con este criterio (tamaño de la tierra), evitará que se apoyen productores que no lo necesitan.
3. <u>Auto-focalización</u> . Los servicios y recursos del proyecto se ponen a disposición de los grupos objetivos con modalidades que no atraen a los que no los que no cumplen con los criterios establecidos.	Seguimiento a la focalización <u>durante toda la ejecución</u> del proyecto para controlar el respeto de los criterios de focalización y evitar la captura de los recursos por parte de las élites locales.	Convocatorias para la selección de las OPP beneficiarias que deben cumplir con los criterios de focalización social (ingresos familiares y tamaño de las parcelas combinados).  Convenios de cofinanciación con reglas que salvaguardan la propiedad común de los activos y recursos adquiridos por el trámite del proyecto (con la exclusión de herramientas, insumos y maquinarias de poco valor y de uso personal en la parcela).	Los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto estarán alineados con las prioridades, activos, capacidades y estrategias de medios de vida de los grupos objetivo identificados, mientras que al mismo tiempo serán de poco interés para otros grupos que no los necesitan. Este criterio se aplicará por medio de dos acciones: a) Fijación de montos máximos por beneficiario directo de las OPP (socios y socias) que no sean de interés para los que no se encuentren en condición de pobreza; b) Los activos y los recursos de mayor valor serán proporcionados a las OPP en calidad de bienes comunes para el uso compartido de todos los socios y socias que cumplan con los criterios de focalización.
4. <u>Jóvenes</u> . Los y las que están bajo la línea de pobreza y que no tienen acceso a la tierra.	A2.2.1 Convocatoria para selección de candidatos/as y análisis de demandas.	Ficha para diagnóstico situación socio-económica de los jóvenes y análisis de sus necesidades.	Se aplica después de haber recolectado la manifestación de interés y está dirigida a conformar una línea base que incluya: situación socio-económica (ingresos, acceso a tierra); pertenencia directa o indirecta a OPP; grado escolar; competencias socioemocionales transversales.

<sup>16</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912\\_Pobreza y Desigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912_Pobreza y Desigualdad.pdf)

<sup>17</sup> INEC - Encuesta Condiciones de Vida - Ronda VI 2013-2014.

**Cuadro 3. Criterios de discriminación positiva**

<b>Criterios</b>	<b>Actividades</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Observaciones</b>
OPP de mujeres.	A2.1.2. Aplicación del Diagnóstico Integral Organizativo (DIO).	Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) u otras herramientas que se podrán definir para levantar la línea base de las OPP potencialmente beneficiarias.	Se promoverá su participación a la convocatoria.
OPP que incluyan a mujeres jóvenes indígenas; jóvenes indígenas; jóvenes mujeres.	A2.1.2. Aplicación del Diagnóstico Integral Organizativo (DIO).	Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) u otras herramientas que se podrán definir para levantar la línea base de las OPP potencialmente beneficiarias.	Se promoverá su participación a la convocatoria.

Aunque la elegibilidad de las OPP que manifiesten su interés en el marco de la actividad *A2.1.1 Convocatorias para la identificación de OPP formalizadas*, será definida analizando los parámetros definidos en la metodología de Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) elaborada por el MAG, **los resultados de la aplicación de esta herramienta deberán ser cruzados por el equipo del proyecto con los criterios de focalización 1 y 2 reportados en el cuadro número 2**. Es decir que si una OPP cumple con los criterios de evaluación del DIO y obtiene semáforo verde, pero la mayoría de sus socios NO están en condición de pobreza y/o el tamaño de sus tierras en promedio es mayor de cuanto establecido, no podrá ser elegible para el proyecto.

El proyecto deberá evaluar durante toda su ejecución si efectivamente la mayoría de los socios y socias de las OPP potencialmente beneficiarias cumplen con los criterios reportados en el cuadro (seguimiento a la focalización).

En el proceso de definición de la elegibilidad de las OPP a través del DIO, se tendrá que tener en cuenta también los criterios de discriminación positiva expresados en el cuadro número 3. Es decir que, a pesar de ~~un~~ la no obtención del semáforo verde en la aplicación del DIO, y en ausencia de una justificación de orden jurídico-legal, el proyecto facilitará la selección de OPP de mujeres que cumplan con los criterios de focalización anteriormente mencionados. El proyecto además deberá revisar con el MAG la aplicación del DIO a nivel de las comunas para garantizar su participación.

Se plantean también algunos criterios de exclusión debidos a la necesidad de no duplicar esfuerzos en el área de intervención.

**Cuadro 4. Criterios de exclusión**

<b>Criterios</b>	<b>Actividades</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Observaciones</b>
NO podrán ser beneficiarios del proyecto pequeños productores y OPP cuyo rubro principal sea el cacao.	A2.1.2. Aplicación del Diagnóstico Integral Organizativo (DIO).	Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) u otras herramientas que se podrán definir para levantar la línea base de las OPP potencialmente beneficiarias.  Listado de beneficiarios del proyecto DINAMINGA.	Estas OPP y pequeños productores son beneficiarios del proyecto DINAMINGA.
OPP y pequeños productores cuya área de producción sea ubicada en zonas costeras, manglares, humedales o áreas protegidas y de conservación.	A2.1.2. Aplicación del Diagnóstico Integral Organizativo (DIO).	Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) u otras herramientas que se podrán definir para levantar la línea base de las OPP potencialmente beneficiarias.  Listado de OPP del MAG.	
Pequeños productores beneficiarios que no dispongan de tierras con título de	A2.1.6. Establecimiento y ejecución de	Ficha con información de línea base de la OPP anexadas al PDS, incluyendo nombres,	Los PFB incluyen el diseño de los PDS. En esta fase se establecerán la naturaleza

propiedad no podrán ser beneficiarios de activos físicos inmuebles (infraestructura productiva o para riego).	convenios para la implementación de los PFB.	apellidos, cédula y título de propiedad o sana posesión de los socios y socias.	de los activos que la OPP podrá adquirir y su destino.
---	--	---	--

#### 4. Grupos meta

El proyecto se pone como meta alcanzar 10.000 pequeños productores rurales en condición de pobreza, en las parroquias focalizadas. El grupo meta estará conformado como se reporta en el cuadro siguiente.

**Cuadro 5. Grupos meta del proyecto**

Grupo meta	Sub-grupo	Número	%	Observaciones
Mujeres		4000	40	Incluye a las mujeres jóvenes
	<i>Mujeres jefas de hogar</i>	700	20	
Jóvenes		2000	20	
	<i>Mujeres jóvenes</i>	1000	50	
Pueblos indígenas		500	5	
	<i>Mujeres indígenas</i>	175	35	Incluyendo a las jóvenes mujeres indígenas
	<i>Jóvenes indígenas</i>	50		De los cuales el 50% mujeres
Total Pequeños productores rurales pobres		10000		

**Organizaciones de pequeños productores (OPP).** En las parroquias focalizadas hay aproximadamente 330 OPP activas. La gran mayoría tiene desde 10 a 50 socios/as, con un promedio de 35 socios/as por cada OPP.<sup>18</sup> Muchas de estas tienen un mayor numero de socios informales (socios comerciales). Una decena son de segundo o tercer grado. Las OPP más formalizadas y con un mejor nivel de gobernanza y mayor numero de socios/as, son las juntas de riego (de primero y segundo nivel), de las cuales algunas son dirigidas por liderezas. En algunos casos sus productores tienen acceso a tecnología. Las federaciones son organizaciones que tienen una cantidad importante de socios, pero un nivel de gobernanza menor que las juntas de riego. Los servicios para sus asociados son compraventa de insumos y comercialización. Existe una federación de arroceros que está desarrollando semillas mejorada en conjunto con una universidad. Las asociaciones más débiles son las de primer nivel y con base local. Tienen una menor cantidad de socios, menores capacidades de gobernanza y muchas demandas (crédito para capital de trabajo, tecnología, capacitación, entre otras). En muchos casos disponen de equipos e infraestructura, alguna en desuso u obsoleta, que no están en condición de aprovechar.<sup>19</sup>

Se estima que al menos 90 OPP participen en los componentes del proyecto. Estas, con base en el número de cantones de la provincia incluidos en el área del proyecto y de la cantidad de OPP activas en estos, en principio, serán así repartidas por provincia:

PROVINCIA OPP PARTICIPANTES	
<u>Guayas</u>	<u>55</u>
<u>Manabí</u>	<u>20</u>
<u>Los Ríos</u>	<u>10</u>
<u>Santa Elena</u>	<u>5</u>

**Estrategia diferenciada con pueblos indígenas (comuneros).** Aunque en los territorios de las comunas existan OPP, el proyecto apoyará a la comuna, para no debilitar su organización política y

<sup>18</sup> Listado no oficial proporcionado por el MAG (20 agosto 2019).

<sup>19</sup> Ver: *Diagnóstico y Evaluación de la situación de organizaciones de productores de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena, en el marco del proceso de diseño del Proyecto “Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales”* – DESATAR, diciembre 2019; y, Notas de campo de la misión de diseño del proyecto DESATAR (9-29 de febrero de 2020).

social. Con las comunas, necesariamente, se implementará una estrategia diferenciada, focalizada sobre la demanda de agua, es decir transferencia de técnicas y tecnología apropiadas e innovaciones para incrementar la captación de agua, el micro-riego parcelario y la conservación de la humedad en los cultivos. Asimismo, se implementarán sistemas agroforestales y se incentivarán las iniciativas de cultivos agroecológicos en fincas integrales. También se apoyará a la comercialización asociativa de sus productos típicos y otros.<sup>20</sup>

#### IV. ENFOQUES DEL PROYECTO

Los principales enfoques del proyecto son:

**Desarrollo de capacidades.** Consiste en el mejoramiento de conocimientos, habilidades, aptitudes y mayor disponibilidad bienes o activos para a su competitividad y resiliencia.

**Desarrollo de innovaciones, apropiación y adopción.** La estrategia del DESATAR se enfoca en la implementación de un proceso de transferencia de conocimientos, técnicas, tecnologías y mejores prácticas desarrolladas con éxito en el país y en otros países, en los sectores agronómico y social-cooperativo. Este enfoque responde a la necesidad de mejorar innovando, considerado que las soluciones tradicionales, en el contexto económico actual nacional e internacional, no son aptas para que los pequeños productores de la AFC puedan salir de la pobreza. Por otro lado, también se ha evaluado necesario innovar y traer experiencias exitosas en los métodos organizativos de las asociaciones y para mejorar la inclusión y la participación de mujeres y jóvenes. El enfoque de transferencia se basa sobre alianzas con la academia y las organizaciones de pequeños productores, para que estas puedan desatarse de los esquemas tradicionales de asociación, producción y venta a intermediarios, que muy poco incluyen la innovación técnica y tecnológica, la economía de escala y el trabajo cooperativo. El proceso de transferencia implementado por el DESATAR incluye 4 pasos: identificación (paso 1), adaptación-demostración (paso 2), validación (paso 3), difusión (paso 4). Estos pasos están dirigidos a lograr la *apropiación* y sucesivamente la *adopción* de innovaciones y mejores prácticas reconocidas dentro y fuera del país. La apropiación de nuevos insumos, prácticas, técnicas y tecnologías por parte de los pequeños productores es fundamental para que ellos puedan vencer la “resistencia al cambio” y adopten las que han validado como útiles para sus intereses.

**Gestión ambiental y adaptación a la variabilidad y cambio climáticos.** Las buenas prácticas ambientales, la protección de recursos naturales y las medidas de adaptación al cambio climático serán incorporadas en las actividades de producción, transformación y comercialización, según la gestión de recursos naturales, de manera que se reduzcan las pérdidas en los PDS, según las tecnologías y buenas prácticas validadas.

**Inclusión y equidad.** El enfoque de inclusión y equidad es un enfoque de derechos humanos primariamente, en cuanto todos y todas tenemos derecho a participar activamente en la economía y la sociedad local y nacional. En Ecuador, el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. Este sistema se articula al Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa; se guía por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funciona bajo los criterios de eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación en atención a lo dispuesto en el Art. 340, de la Constitución de la República del Ecuador. El Código Orgánico de Planificación, en los enfoques de igualdad, establece, para el ejercicio de la planificación y de las políticas públicas, acciones que incorporen los enfoques

---

<sup>20</sup> Ibíd.

de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y de movilidad, cuyo objetivo sea reducir brechas y garantizar los derechos de todos y todas, especialmente de los más vulnerables.

**Enfoque hacia la demanda de los mercados.** Consiste en producir lo que tiene un mercado estable y ventajoso.

## V. ESTRATEGIA DE GÉNERO Y JUVENTUD

### 1. Objetivos

La estrategia de género y juventud se propone contribuir a transformar dinámicas discriminatorias basadas en el género y en la edad, para fomentar el empoderamiento económico, social y personal de las mujeres rurales, las y los jóvenes y de sus comunidades. El proyecto, por lo tanto busca generar efectos transformadores en materia de género, que serán medidos a través de la variación del valor del Índice de Empoderamiento Económico de las Mujeres de los Proyectos (Pro-WEAI) (ver Marco lógico).

El Pro- WEAI es un índice multidimensional que aborda distintos aspectos del empoderamiento de las mujeres rurales.

La estrategia de género del proyecto se basa en tres objetivos estratégicos:

- i) Mejorar los ingresos económicos de las mujeres rurales a través de un incremento de su productividad y competitividad, bien como por el reconocimiento de sus contribuciones productivas dentro de los sistemas de agricultura familiar. Este objetivo se va a medir a través de los siguientes indicadores del marco lógico.
  - Pequeños productores rurales pobres incrementan los ingresos en un x%, desagregado por sexo y jefatura de hogar
  - Pequeños productores rurales pobres que manejan sus actividades productivas con enfoque de sostenibilidad ambiental, desagregado por sexo y jefatura de hogar,
  - Pequeños productores rurales pobres que incrementan el rendimiento de sus actividades productivas, desagregado por sexo y jefatura de hogar
  - Pequeños productores rurales pobres y organizaciones que han adoptado las tecnologías y buenas prácticas según tipo, desagregado por sexo y jefatura de hogar
  - Pequeños productores rurales pobres que disminuyen los costos de producción, desagregado por sexo y jefatura de hogar
  - Pequeños productores rurales pobres que declaran un aumento en las ventas
  - Jóvenes rurales capacitados para especialización y con práctica laboral aplicada
- ii) Fortalecer el liderazgo de las mujeres y su capacidad de toma de decisiones, tanto en las organizaciones campesinas como en los hogares. Este objetivo se va a medir con los siguientes indicadores.
  - Pequeños productores rurales de OPP apoyadas que declaran recibir servicios nuevos o mejorados de sus organizaciones, desagregado por sexo y jefatura de hogar
  - Mujeres y jóvenes en cargos directivos en OPP
  - El indicador del Pro-WEAI “*collective agency*” y en particular con su sub-indicador “membresía en grupos”.
- iii) Contribuir a promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres a nivel de organizaciones y dentro del hogar, resultando en una carga de trabajo más equitativa, mayor

visibilización del trabajo femenino en tareas productivas y reproductivas, y en la reducción de la violencia de género. Este objetivo se va a medir con:

- Jóvenes rurales con competencias técnicas y transversales mejoradas
- Los sub-indicadores del WEAI i) “**respeto entre miembros del hogar**” y ii) “**actitudes hacia la violencia doméstica**”, bien como por el GPI (**Índice de paridad de género - Gender Parity Index**) que se calcula del WEAI.

Para lograr estos objetivos es importante asegurar una adecuada capacidad de implementación de las actividades y también institucionalizar conocimientos relativos tanto a la temática de género, como a crear capacidades para transversalizarlo en la implementación de todas las actividades. Para medir estos efectos se utilizará el indicador “El Equipo del proyecto/ MAG y de las organizaciones capacitados en enfoques de género”.

## **2. Incorporación de la estrategia de género en los componentes del proyecto**

La estrategia de género está entrelazada al proceso de funcionamiento del mismo proyecto y de sus componentes. Para lograr sus objetivos el proyecto va a fomentar la participación activa de las mujeres en las OPP y en los grupos de jóvenes, el liderazgo y la mejora de las relaciones de género – según el detalle de las actividades.

Las acciones en género se enmarcan en la política de Mujeres Rurales 2030, específicamente en el lineamiento 2.7: “Fortalecer la asociatividad como parte de los sistemas en referencia y como mecanismo de fortalecimiento y de empoderamiento de las/os productoras/es en el marco de su actividad productiva”.

Los beneficiarios del proyecto serán por lo menos 40% mujeres (4000 mujeres, incluyendo a las mujeres jóvenes, mujeres indígenas y mujeres jefas de hogar) (ver marco lógico, indicadores de alcance).

### **Componente 1. Apropiación de mejores tecnologías y prácticas innovativas**

El objetivo de este sub componente es *Incentivar la apropiación de tecnologías y mejores prácticas para el desarrollo de las iniciativas productivas de los pequeños productores rurales pobres y sus organizaciones*. Entre las mejores prácticas sociales-cooperativo están: modelos participativos con enfoques en la promoción de la igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, inclusión y liderazgo de mujeres y jóvenes. Por ejemplo, entre otras, la herramienta “Cerrando brechas”, que ya ha sido utilizada para fortalecer la equidad de las organizaciones en muchas inversiones de desarrollo rural enfocadas, liderazgo femenino, habilidades blandas, alfabetización funcional y nuevas masculinidades. Cada organización tendrá que beneficiarse por lo menos de una innovación y mejores prácticas en cada una de las líneas de trabajo identificadas.

Es importante que cuando las OPP decidan cuales innovaciones aplicar se realice un proceso de identificación incluyente, y que permita a todos los miembros expresar sus necesidades específicas, en particular a las mujeres y a los jóvenes. Para lograrlo, puede ser necesario promover de forma activa la participación de hombres y mujeres, creando espacios específicos o separados de dialogo.

### **Componente 2. Inversiones productivas sostenibles e inclusivas**

El objetivo de este componente es *Fortalecer las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios, con un enfoque de inclusión y de sostenibilidad ambiental de los PP y sus organizaciones*. Las convocatorias públicas territoriales para identificar a las OPP y grupos de jóvenes interesados en participar en el proyecto priorizarán en el proceso de selección 1) las

organizaciones de mujeres, 2) las OPP que con participación de mujeres, incluyendo mujeres jefas de hogar, 3) las organizaciones de jóvenes.

**Dentro del proceso de diagnóstico en profundidad de las Organizaciones de Productores, habrá un capítulo específico dedicado al tema de la inclusión, participación activa y liderazgo de mujeres y jóvenes.** El componente del diagnóstico sobre estos aspectos será por un consultor experto en el tema y facilitado por el especialista de inclusión en el equipo de proyecto. El objetivo del proceso de diagnóstico será identificar dinámicas de poder, padrones de exclusión, inclusión de los mecanismos de gobernabilidad, caminos de liderazgo para mujeres y para favorecer el cambio generacional, bien como necesidades y demandas específicas de distintos grupos (como jóvenes y mujeres) que puedan tener distintos miembros de las organizaciones. Por ejemplo, se destacaron como temas prioritarios de las mujeres rurales en la región la alfabetización funcional, dinámicas excluyentes basadas en el género, diversificación de los medios de subsistencia con el ganado menor<sup>21</sup>. Este proceso de diagnóstico sobre la inclusión se organizará con la participación de todos los miembros de la organización (hombres, mujeres, jóvenes y no jóvenes) para fomentar la sensibilización sobre este tema entre todos sus miembros y asegurar que todas las distintas opiniones y necesidades sean consideradas. Es importante que los resultados de estos diagnósticos sean sistematizados y difundidos para el aprendizaje y apoyo a la construcción de políticas.

**El diseño participativo de los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) incluirá una línea de inversión específica relacionada a inclusión activa y promoción del liderazgo de jóvenes y mujeres.** Los PDS incluirán lineamientos para i) aumentar la base de los miembros jóvenes y mujeres en las organizaciones, para llegar por lo menos en un 40% de membresía femenina al final del proyecto. ii) integrar de forma activa tanto las mujeres como los jóvenes, iii) apoyar el desarrollo de los conocimientos y capacidades de mujeres y jóvenes. Estos lineamientos deben articularse a la propuesta de mejorar la productividad, competitividad y accesos a los beneficios de una mayor producción por parte de los grupos normalmente desventajados, para ayudarlos a mejorar su desarrollo económico a través del desarrollo de capacidades y de una formación holística sobre derechos de género.

En el fortalecimiento a las organizaciones (PF) se incluirá un módulo de formación obligatorio para todos los miembros de la organización sobre inclusión, género y derecho, respondiendo a la demanda de involucrar a los hombres en los procesos de capacitación en género<sup>22</sup>.

**A través de la implementación del PDS, el proyecto proporcionará a todas las OPP y grupos de jóvenes tecnologías y mejores prácticas relacionadas con los siguientes temas:**

- Formaciones técnicas específicas para las necesidades de las mujeres, basadas en el diagnóstico participativo y en el análisis de las áreas de empoderamiento del WEAI: formaciones para diversificación de la producción, técnicas de comercialización, administración, alfabetización funcional.
- Desarrollo de competencias socio emocionales para mujeres miembros (auto-estima, visibilización del trabajo, etc.), con un acompañamiento especial para las mujeres líderes (liderazgo, gestión y administración)
- Medidas para extender membresía a mujeres y jóvenes.
- Visitas de intercambio y rutas de aprendizajes en temas de empoderamiento económico y liderazgo femenino

La inversión para las actividades del área de inclusión no podrá ser menor del 10% de la inversión total del PDS.

---

<sup>21</sup> Sistematización del Diálogo “Hacia la construcción de Política Agropecuaria para Mujeres Rurales con énfasis en Agricultura Familiar Campesina”, Enero 2020. Elaborado por el MAG con colaboración del Programa Mundial de Alimentos.

<sup>22</sup> Sistematización del Diálogo “Hacia la construcción de Política Agropecuaria para Mujeres Rurales con énfasis en Agricultura Familiar Campesina”, Enero 2020. Elaborado por el MAG con colaboración del Programa Mundial de Alimentos

### **Resumen de procesos**

- Consultoría para desarrollar i) el formato y el proceso de diagnóstico de inclusión y ii) el formato del capítulo específico en PDS/planes de cierre de brechas; iii) contenidos del módulo obligatorio del Plan de Fortalecimiento –PF de base sobre inclusión, género y derechos. El consultor trabajará en esto con el/la encargada de género y el/la directora/a de proyecto
- Asistencia técnica especializada en género en la implementación del diagnóstico y en el desarrollo de los planes
- Implementación de las buenas prácticas / innovaciones en temas de inclusión y género
- Gestión del conocimiento sobre los resultados (bajo el componente 3)

Para lograr efectos transformadores de género, el proyecto implementará **la metodología GALS** (sistema de aprendizaje de género) como estrategia para mejorar las relaciones de género dentro de las organizaciones y dentro del hogar, fomentando a la par una mejor capacidad de planificación económica de las mismas. Estos resultados serán medidos por el cambio de valor del Índice de Empoderamiento de la Mujer (WEAI).

GALS es la más importante y desarrollada de las metodologías con enfoques en el hogar. Se propone de generar cambios transformadores en materia de género. GALS ha sido desarrollada por la consultora Linda Mayoux, en cooperación con el FIDA, OXFAM y HIVOS y está siendo utilizada por muchas organizaciones de desarrollo. Esta metodología ha sido ampliamente utilizada por FIDA por más de 50 proyectos, adaptándola a diferentes contextos de proyecto, comenzando por el hogar a través de grupos de autoayuda, organizaciones de productores y grupos comunitarios.

GALS se considera también una modalidad para implementar actividades de desarrollo y se aplica a distintos tipos de intervenciones como las de finanza rural, trabajo con organizaciones campesinas, cadenas de valor etc. GALS profundiza los beneficios del proyecto, no solamente en términos de relaciones de género u ganancias de productividad, sino también volviéndolos más sostenibles y desarrollando mecanismos de motivación y autosuficiencia.<sup>23</sup>

En el proyecto la metodología GALS se aplicará de forma integrada con las intervenciones del componente 2, en apoyo a un grupo de las OPP que cuenten con por lo menos 25% de mujeres. El uso de GALS tiene el objetivo de reforzar la inclusividad, equidad y el capital social de la organización, bien como su capacidad de desarrollar planes de negocios y actuarlos para el beneficio de todos sus miembros. GALS reforzará la capacidad de los miembros de asegurarse que las metas de las organizaciones sean inclusivas; abordar las cuestiones relativas al poder y al género y fortalecer los mecanismos de diálogo. En particular GALS se va a vincular al proceso de diagnóstico de las organizaciones y al PDS. Las herramientas de GALS como "el camino hacia la visión", "el mapa de empoderamiento" y el "árbol de los desafíos de género" están alineadas con estos dos procesos y los resultados de su uso contribuirán directamente al diagnóstico y al plan de desarrollo.

### **Mecanismos de implementación del GALS**

- De las 90 OPP mixtas (Juntas de Riego, Asociaciones Locales, organizaciones de segundo o tercer grado), seleccionadas a través de las convocatorias se seleccionarán 52= 26 x 26 (58% del total) para que utilicen la metodología GALS. Los criterios de selección de las organizaciones serán i) presencia de por lo menos 25% de mujeres en su membresía, ii) proximidad geográfica entre las organizaciones (o grupos de organización) para poder beneficiar del aprendizaje entre pares que la metodología promociona, iii) actitud hacia la experimentación de nuevas metodologías.

<sup>23</sup> Stocktake of the use of household methodologies in IFAD portfolio, 2019

[https://www.ifad.org/documents/38714170/41377902/hhm\\_stocktake.pdf/d64f0301-19d5-b210-3ace-765ba0b5f527](https://www.ifad.org/documents/38714170/41377902/hhm_stocktake.pdf/d64f0301-19d5-b210-3ace-765ba0b5f527)

- 25 organizaciones van a empezar a trabajar con GALS desde el principio, y las otras 27 después del medio término.
- (**0 meses**) Se organizará un taller de catalización para compartir 3 de las 5 herramientas de GALS con 4 organizaciones (#1-2-3-4). La facilitación será por un individuo/organización experto en GALS y tendrá los miembros de dos organizaciones presentes, junto con el personal de la UGP y el MAG.
- (**1-3 Meses**) Los miembros de los grupos empiezan a utilizar las herramientas para discutir su propia condición actual contribuyendo a la actividad de diagnóstico de las organizaciones (mejor sería hacerlo antes del diagnóstico pues permite identificar problemáticas específicas de género, inclusión y dinámicas de poder), y también a compartir la metodología dentro de sus propios hogares. GALS tiene un mecanismo de diseminación entre pares y cada persona que recibe GALS tiene que compartirla con otras 4, y esas con otras 2. El mecanismo de diseminación será entonces 1 x 4 x2
- (**3 meses**) Al cabo de tres meses el individuo/organización experta en GALS, la Unidad de Gestión del Proyecto y los dos grupos juntos con el personal del MAG / de las universidades para verificar como está la adopción de GALS, apoyarles, y compartir las dos demás herramientas. Tras esta visita de apoyo a la implementación de GALS formarán a dos grupos más (#5-6-7-8).
- (**4 meses**) Tras un mes el individuo/organización experta de GALS hará una formación de formadores para la UGP, el MAG y otros actores locales (Ej. la universidades) con el apoyo de los beneficiarios de GALS que mejor se han apropiado de la metodología
- (**5 meses**) taller de catalización para dos otras organizaciones (#9-10-11-12)
- (**6 meses**) taller de catalización para dos otras organizaciones (#13-14-15-16)
- (**7 meses**) taller de catalización para dos otras organizaciones (#17-18-19-20-)
- En los siguientes meses, cada mes se empezarán otras 4 organizaciones nuevas hasta alcanzar la meta de 25 antes del medio término y luego 27 después del medio término. Según las capacidades, se podrá reducir el número de nuevas organizaciones cada mes y alargarlo en el tiempo.
- Supervisiones mensuales por la UGP y MAG.
- Supervisiones bi mensuales para el segundo año por la UGP y MAG.
- (**18 meses**) Al cabo de un año y medio se realiza la revisión participativa de género, la herramienta de GALS que permite de que los miembros de las organizaciones entiendan y consoliden los cambios que pasaron, bien como para planear para el futuro. Facilitación por el individuo/organización experta en género junto con la Unidad de Gestión del Proyecto y el MAG.
- Tras el uso de GALS durante un par de meses, las organizaciones ya van a definir un plan de desarrollo integral de la organización, que se va a vincular al plan de desarrollo del proyecto.

### **Costos**

- Talleres de catalización (2 para cada grupo para abarcar las 5 herramientas) + 1 taller de formación en el campo para personal MAG, Proyecto y proveedores de servicios
- Supervisiones cada mes (se pueden juntar a otras supervisiones)
- Asistencia técnica por un experto de GALS (3 misiones a Ecuador y asistencia en remoto)

**Programa lideresas de hoy y de mañana.** El programa favorecerá el intercambio generacional entre beneficiarias jóvenes y las mujeres de las organizaciones productoras, con el objetivo de fomentar la construcción de redes femeninas, desarrollar modelos a seguir e incentivar las lideresas ya establecidas a tutorar las mujeres más jóvenes que empiezan su recorrido en el mundo laboral. El programa se desempeñará de forma muy sencilla a través de encuentros entre mujeres basados en la experiencia de los "Women Leadership Circles<sup>24</sup>", modelos básicos de tutoría (por ejemplo,

---

<sup>24</sup> Promoting the leadership of women in producers' organizations, 2015 <http://www.fao.org/3/a-i5696e.pdf>

acoplando unas jóvenes con una mujer mayor ya líder o afirmada en su entorno) y visitas de intercambio.

### **Sub-componente 2.2. Apoyo a jóvenes emprendedores rurales**

En el marco de este subcomponente se busca formar jóvenes rurales para el emprendimiento y la gestión-administración de OPP. El objetivo contempla: i) formar talentos humanos jóvenes que gradualmente puedan asumir cargos directivos en las OPP, para garantizar el releve generacional; ii) formar talentos humanos jóvenes que puedan liderar los procesos de start-up de emprendimientos de servicios rurales que se promoverán con el sub-componente 2.1.

Tanto los jóvenes como las jóvenes becarias tendrán que atender un **módulo de educación integral** sobre i) conceptos clave de igualdad género, ii) salud reproductiva y sexual, para contribuir a mejorar el tema de los embarazos juveniles que limita las posibilidades de los jóvenes; ii) nuevas masculinidades para promover una imagen de hombre que logre valorar el empoderamiento femenino y la igualdad de género, emancipándose de los estereotipos machistas.

## **Componente 3 Gestión y administración**

Dentro de este componente se coordinarán las acciones de gestión del conocimiento, que permitan generar conocimientos para el aprendizaje, las capacidades para la implementación y la construcción de políticas públicas.

El componente 3 va a promover las capacidades de la UGP y el MAG para abordar y trabajar los temas de género, juventud e inclusión social. La política de mujeres rurales 2030 del MAG indica como primer objetivo estratégico “Fortalecer las condiciones y capacidades institucionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para responder a las necesidades y realidades de implementación de esta política diferenciada para las productoras rurales con énfasis en la AFC, asegurando el ejercicio de sus derechos y la aplicación de los enfoques de género, edad, etnia, nacionalidad y territorio.”, e incluye también las siguientes actividades específicas: “Implementar un programa de inducción y capacitación del personal directivo, técnico y administrativo del MAG, de las dependencias más directamente relacionadas con la AFC, sobre la presente política y en la perspectiva de la AFC y de género, aplicándola a las especificidades y necesidades de cada dependencia” y “Implementar, en el caso del personal de campo, un proceso de seguimiento en terreno y de refuerzo de la capacitación mencionada.”

En línea con ese objetivo estratégico y actividades y para apoyar la implementación de la política, el proyecto apoyará la **formación en cuestiones de género del personal del MAG que trabajará como contraparte del proyecto y socios de implementación**, tanto a nivel central como en las regiones focalizadas.

Las formaciones abordaran los temas de género desde distintas perspectivas con módulos relativos a: i) conceptos básicos ii) derechos y lucha en contra de la violencia, iii) valor económico del trabajo productivo y reproductivo de la mujer; iv) como implementar proyectos y programas sensibles al género: diferenciación de las prioridades y mecanismos de accesos de hombre, mujeres, jóvenes hombres y mujeres.

Las formaciones se repetirán antes y después del medio término para para poder asegurar la institucionalización de los conceptos.

### **Proceso**

El/la encargada de inclusión social y género, con apoyo de consultores, si es necesario, se ocupará de:

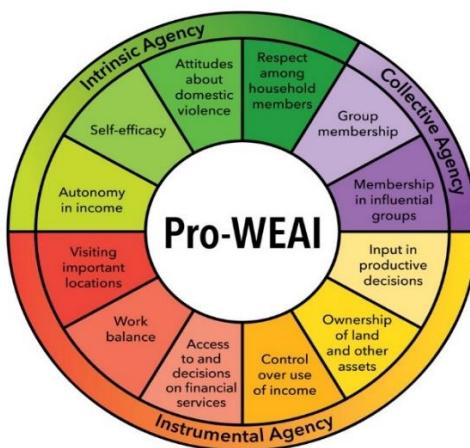
- Lanzamiento de una encuesta sobre capacidades y conocimientos en temas de género y empoderamiento de la mujer rural en la UGP y el MAG (con repetición después del medio término)

- Elaboración y diseminación interna de los datos
- Elaboración del currículo de la formación
- Implementación de la formación en cooperación con un/a consultor/a para personal del MAG y autoridades locales
- Encuesta sobre la relevancia y la eficacia tras cada uno de los módulos de la formación
- Disponibilidad de materiales de apoyo en línea

### 3. Medición de cambios sobre el empoderamiento de la mujer

- El proyecto integrará el **Pro-WEAI** (*Indicador para el Empoderamiento de la Mujer en la Agricultura para Proyectos*) dentro de su línea de base, revisión de medio término y línea final para poder medir los avances en cuanto al empoderamiento de la mujer rural dentro del proyecto, a través de 12 indicadores que resumen en tres dominios: i) agencia intrínseca (poder interno), ii) agencia instrumental (poder para) y iii) agencia colectiva (poder con) (Figura 1). Para el proyecto se aplicarán indicadores seleccionados, según el énfasis de la intervención (ver marco lógico).

Figura 1. Indicadores del Pro-WEAI



El WEAI es un índice compuesto que indica el control de las mujeres sobre partes críticas de sus vidas en el hogar, la comunidad y la economía. EL WEAI también mide el empoderamiento de las mujeres en relación con los hombres dentro de sus hogares, deslumbrando lo que son asuntos de pobreza que afectan los dos, y los que son asuntos de género, que afectan mayoritariamente uno de los dos.

Es una herramienta útil para seguimiento de la implementación de actividades en apoyo a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Las cifras de referencia del índice se calcularán a principio del proyecto y luego nuevamente durante la revisión de medio término y al cierre, para poder medir hasta qué punto las intervenciones del proyecto han sido eficaces en este sentido y en cual ámbito. En virtud de su simplicidad será importante presentar los resultados del WEAI en amplia escala con todos tipos de socios como las contrapartes gubernamentales y los mismos productores.

Por su simplicidad, el WEAI representa también una excelente entrada para el **diálogo de políticas sobre el tema de género** y será utilizado para sensibilizar las contrapartes con respecto a las condiciones de las mujeres rurales y sus prioridades de implementación.

#### **Etapas de la implementación del PRO WEAI**

- Armonización de la encuesta WEAI con la encuesta de la línea de base por parte del equipo de proyecto con apoyo del FIDA, en colaboración con quien se ocupará de su implementación.
- Identificación de la muestra de población que será tratada con el WEAI (beneficiarios y grupos de control): se recomienda la inclusión de hombres y mujeres de la población que sean miembros de organizaciones de productores.
- Integración de los módulos del WEAI en el entrenamiento de los encuestadores que realizarán la línea de base. Muy importante es el cálculo del tiempo y el momento del día para administrar el cuestionario a la mujer y el hombre del mismo hogar.
- Realización de la encuesta y tratamiento de los datos.
- Cálculo del índice por un economista.
- Diseminación de los resultados.

Por último, el proyecto sistematizará los resultados y la experiencia en la implementación de la estrategia de género, en particular los GALS, para contribuir a la gestión de conocimiento. Diferentes análisis de resultados, estudios de impacto, elaboración de los datos del marco lógico, historias de cambio serán realizados de forma periódica por el/la especialista de género e inclusión social.

## **VI. PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ACOSO, EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL**

### **1. PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ACOSO SEXUAL Y EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL**

La Política del FIDA para la Prevención y Respuesta al Acoso Sexual y Explotación y Abuso Sexual-2018 (SEA por sus siglas en inglés), se aplica a los receptores de los fondos del FIDA, así como a terceros contratados con fondos del FIDA. El FIDA se asegura de reflejar su política de no tolerancia hacia el acoso sexual o SEA en sus operaciones. A nivel del Proyecto, se aplicarán las siguientes medidas:

- 1) Los casos de acoso sexual y/o SEA que se presentaren durante la ejecución del Proyecto, deberán registrarse y tener el seguimiento y resolución respectiva a través del Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR)
- 2) El MAG, en su calidad de receptor y ejecutor de los fondos del FIDA, debe informar inmediatamente al FIDA sobre cualquier alegato o reporte de acoso sexual y/o SEA que reciba en conexión con la ejecución del Proyecto.
- 3) En tanto el FIDA reciba evidencia basada en actos comprobados y creíble de que el personal del Proyecto se ha involucrado en tales conductas en conexión con la ejecución del Proyecto, podrá tomar las medidas apropiadas, incluyendo la remoción inmediata de las personas involucradas, en espera de acciones futuras. En estos casos, el FIDA podría solicitar la investigación respectiva por parte de las autoridades nacionales, con el propósito de iniciar procesos legales.
- 4) En todos los contratos de personal del Proyecto, contratistas, proveedores de servicios y terceras partes que reciban financiamiento del Proyecto se debe incluir: i) provisiones prohibiendo actos de acoso sexual o SEA; ii) provisiones para establecer la obligación de reportar inmediatamente al MAG o al FIDA, sobre incidentes de acoso y/o SEA en conexión con las acciones y actividades establecidas en el contrato; iii) provisiones para permitir la terminación del contrato basado en actos comprobados de acoso sexual y/o SEA.

### **2. MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMOS**

El FIDA ha establecido un procedimiento para recibir y facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos en relación al presunto incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC), en el contexto de los proyectos financiados por el FIDA.

Al inicio de la ejecución, el MAG, en su calidad de agencia ejecutora del Proyecto DESATAR, desarrollará el Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR), para facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos de las partes afectadas por el Proyecto, que surjan en conexión con la ejecución del mismo. El objetivo del MQR es mejorar la eficiencia del proyecto, identificando desde el inicio preocupaciones, consultas, aclaraciones, dudas, quejas o reclamos de los actores involucrados a lo largo del ciclo o etapas del proyecto (inicio, ejecución/implementación y cierre). Los aspectos a ser canalizados a través del MQR incluyen, principalmente: i) incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC) y ii) actos comprobados de acoso sexual y explotación y abuso sexual.

Las acciones específicas para establecer el MQR serán:

- a) Análisis los temas que serán o tendrán mayor probabilidad de ser sujetos de posibles dificultades o disputas relacionadas con la ejecución del Proyecto, con base a experiencias previas del MAG en la ejecución de otros proyectos. Se dará atención particular a las prácticas locales de resolución de conflictos y particularmente a la capacidad y trayectoria para atender los conflictos o disputas a través de mediación o negociación constructiva.
- b) Identificación y evaluación de las capacidades existentes en el MAG para recibir y resolver quejas y reclamos de los beneficiarios de los proyectos y otras partes involucradas.
- c) Definición de las áreas que requieren fortalecimiento del mecanismo existente o de ser necesario, diseñar un mecanismo específico para el Proyecto; y
- d) Establecer los arreglos institucionales para la implementación del MQR.
- e) Incorporar el MQR al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento (SEGC) del Proyecto.

Sea que se fortalezca el mecanismo o procedimientos existentes, o se diseñe un mecanismo específico para el Proyecto, constará de al menos de las siguientes etapas y características:

### **Etapa 1: Recepción**

Se establecerá un punto focal accesible y bien publicitado que represente al MAG y al Proyecto para la recepción de quejas y reclamos. Los canales de recepción podrían incluir uno a algunos de los siguientes: teléfono, correo electrónico, SMS, página web o en persona. Estos canales deben ser publicitados y difundidos a través de medios locales, MAG, gobiernos locales y OPP. El personal del MAG que reciba una queja o reclamos verbalmente, deben registrarla por escrito para ser considerado. Si bien algunas quejas podrían resolverse directamente en el campo o zona de conflicto y de manera informal, se recomienda registrarlas y dar seguimiento en el MQR por las siguientes razones: i) fomentar y mejorar la capacidad de respuesta y resolución y ii) asegurarse de que las quejas recurrentes y de bajo grado de conflicto sean igualmente consideradas.

Los usuarios de sistema deben recibir una hoja de ruta que explique claramente cómo opera el proceso y cuándo esperaría recibir una respuesta.

### **Etapa 2: Registro de la queja o reclamos**

Todas las quejas y reclamos deben registrarse por escrito e ingresados en una base de datos. Cada registro debe llevar un código para permitir su seguimiento a lo largo del proceso y ser fácilmente ubicado en la base de datos. El funcionario/a del MAG responsable de recibir las quejas, debe entregar a los usuarios un acta de entrega recepción o cualquier documento que respalte la recepción de la queja, conjuntamente con la hoja de ruta indicada en la sección anterior. El personal del MAG debe leer el procedimiento a aquellos usuarios iletrados. Adicionalmente, el MQR debe recoger aquellos reclamos canalizado a través de prácticas tradicionales como asambleas comunales y otras, transferirlos a un acta de la reunión e ingresarlos en la base de datos para su procesamiento.

### ***Etapa 3: Evaluación***

La elegibilidad de un reclamo es un paso para asegurar que el tema objeto de un reclamo es relevante al Proyecto. Las quejas dirigidas al punto focal tendrán un número definido de días para evaluarlas y proporcionar una respuesta por escrito al reclamante, acusando la recepción y detallando los siguientes pasos a tomar y un cronograma estimado. Los reclamos deben ser categorizados de acuerdo al tema levantado y al nivel de impacto potencial o real (social, ambiental, salud, etc). Con base a esta categorización, el reclamo será priorizado de acuerdo al nivel de riesgo y asignado para el seguimiento respectivo.

### ***Etapa 4: Resolución y Seguimiento***

Una vez que se llegue a un acuerdo con el reclamante sobre la manera de resolver la queja presentada, se preparará una minuta o acta a ser firmada entre el MAG y el reclamante. Luego de haberla ejecutado, se firmará una nueva minuta o acta confirmado que la queja ha sido resuelta satisfactoriamente. Toda la documentación generada reflejando los acuerdos y conformidad con las medidas adoptadas, deben ser incluidas en un archivo que se creará para cada queja procesada. El MAG deberá reportar periódicamente al FIDA, particularmente durante las misiones de supervisión, sobre las quejas presentadas y su resolución. De la misma manera, serán reportadas periódicamente a las OPP como parte de los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

## **-VII. EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES**

El proyecto DESATAR contempla tres componentes (Figura 2):

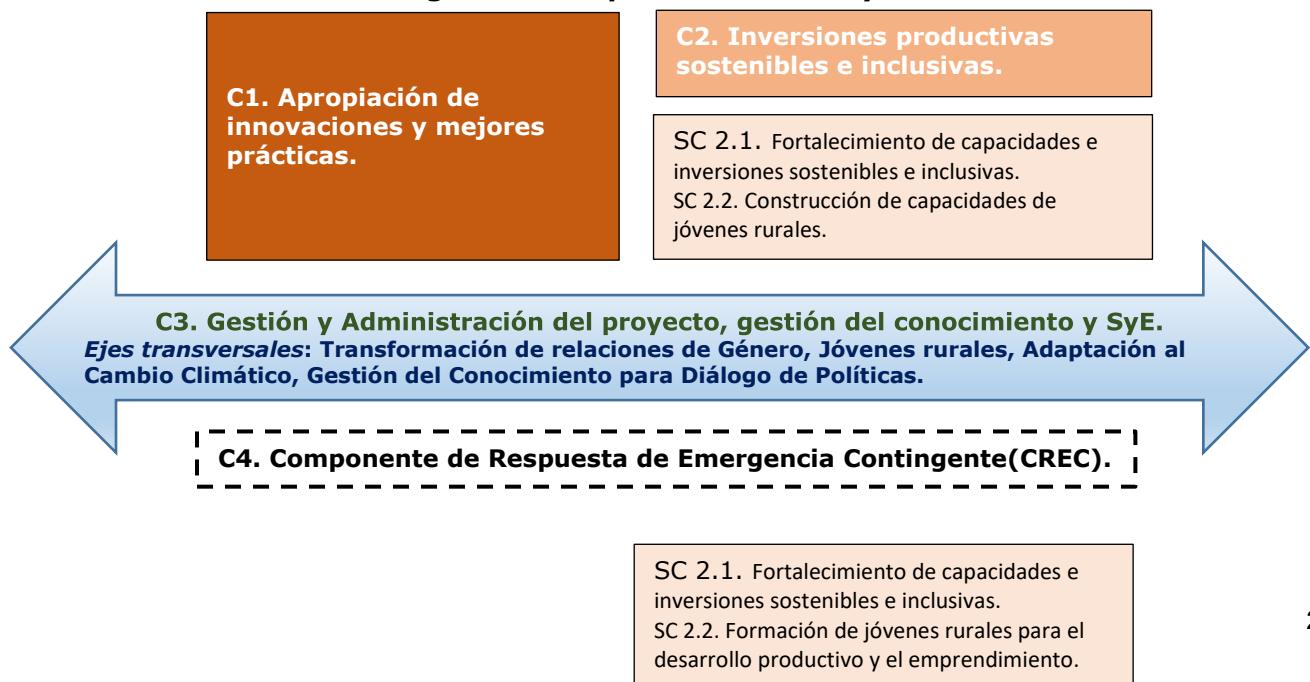
**Componente 1. I) Apropiación de innovaciones y mejores prácticas.**

**Componente 2. II) Inversiones productivas sostenibles e inclusivas.**

**Componente 3. III) Gestión y administración del proyecto.**

**Componente 4. Componente de Respuesta de Emergencia Contingente (CREC).**

**Figura 2. Componentes del Proyecto**



**C3. Gestión y Administración del proyecto, gestión del conocimiento y SyE.**

**Ejes transversales:** Enfoque de equidad de género, jóvenes, adaptación al cambio climático.

Los dos primeros componentes corresponden a los pasos principales del proceso de transferencia de innovaciones y mejores prácticas técnicas-tecnológicas y social-cooperativas.

El **primer componente** incluye: identificación (paso 1), adaptación-demostración (paso 2), validación (paso 3), difusión (paso 4) de innovaciones y mejores prácticas reconocidas nacional e internacionalmente. A través de acciones de demostración concreta de la validez de las prácticas e innovaciones para el territorio y las demandas priorizadas, se apunta a lograr la apropiación de estas mismas de parte de las OPP.

La **apropiación** por parte de las OPP es un paso previo a la **adopción**. La *apropiación* se demuestra con la inclusión de las mejores prácticas e innovaciones en los Planes de Desarrollo Sostenible (PSD) que serán cofinanciados por el proyecto en el componente 2, específicamente desde el diseño de los PDS.

El **segundo componente** apunta a promover la adopción de estas innovaciones y mejores prácticas por parte de las OPP y, a través de estas, de todos y todas los pequeños productores beneficiarios/as, que contribuyan a incrementar la productividad y competitividad, mejorar los ingresos y la sostenibilidad ambiental de los pequeños productores. El componente comienza con una convocatoria abierta a todas las OPP presentes en las parroquias de intervención. Sigue un primer análisis de su elegibilidad y el diagnóstico institucional de sus capacidades organizativas de las que han sido preliminarmente declaradas elegibles y la pre-selección y categorización de las organizaciones potencialmente beneficiarias (paso 1). El paso sucesivo es el análisis de necesidades y demandas de las OPP pre-seleccionadas para el mejoramiento de su eficiencia y eficacia en los sectores técnico, tecnológico, social-cooperativo; el análisis de la oferta de productos en el territorio, mapeo de productos típicos locales; aplicación del procedimiento de "Consentimiento Libre, Previo e Informado" en comunas que se definen como indígenas; la consolidación de la demanda de las OPP y comparación/ajuste con las líneas de trabajo preliminarmente identificadas en el componente 1 (paso 2).

Para facilitar la ejecución de este componente, paralelamente a la implementación del componente 1, se ha planeado fortalecer previamente las capacidades de base de las OPP elegibles, para que estas estén en condición de administrar y ejecutar las transferencias de mayor valor que se han previsto (paso 3). La estrategia sucesivamente contempla transferir los medios y recursos habilitantes para que las OPP puedan dar más y mejores servicios a sus socios y socias (paso 4), de manera de bajar costos unitarios de producción, mejorar la productividad, volverse más compatibles con el medio ambiente, mejor adaptados a la variabilidad y cambios climáticos, y lograr una mejor comercialización asociativa. Al mismo tiempo, promueve activamente el acceso de mujeres y jóvenes a los recursos y servicios del proyecto, su inclusión efectiva en las actividades productivas y la efectividad de sus derechos.

El **tercer componente** incluye acciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento, y mejorará las capacidades del MAG y UGP y otros actores asociados, mediante la generación de recursos de conocimiento y la capacitación en los temas de género, juventud e inclusión social, apoyando la implementación del primer objetivo estratégico de la Política de Mujeres rurales 2030, así como en el seguimiento y evaluación.

El proyecto quiere generar efectos transformadores en materia de género, medidos a través de la variación del valor del Índice de Empoderamiento Económico de las mujeres para los proyectos (Pro-WEAI). La estrategia de género se basa en tres objetivos: i) Mejorar los ingresos económicos de las mujeres rurales con un incremento de su productividad y competitividad; ii) Fortalecer el liderazgo de las mujeres y su capacidad de toma de decisiones, en las organizaciones campesinas y en los hogares; iii) Contribuir a promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres en las organizaciones y en el hogar.

El Proyecto contempla importantes actividades de conocimiento y difusión, distribuidas en los diferentes componentes. Estas serán integradas y estructuradas en un Plan de Gestión del Conocimiento y Comunicación, bajo la responsabilidad del especialista en seguimiento y evaluación, y gestión del conocimiento, con el objeto de establecer la relación con el SyE. El Componente 1 tiene un enfoque principal de desarrollo de conocimientos, a través de la identificación, desarrollo, validación y apropiación de tecnologías y buenas prácticas para la difusión para la población objetivo y usuarios indirectos (OPP no atendidas por el proyecto). El Componente 2, identifica las necesidades y promueve el uso de las buenas prácticas y tecnologías desarrolladas, por parte de la población objetivo (adopción). El componente 3 garantiza la planificación y desarrollo integral de las actividades de gestión del conocimiento, articula las actividades de comunicación con el MAG, desarrolla la capacitación en gestión del conocimiento y metodologías para la sistematización para el personal del proyecto. Las actividades de gestión del conocimiento (sistematizaciones, estudios, lecciones aprendidas, intercambios, etc.) apoyarán la construcción de políticas públicas para la innovación rural sobre proceso de transferencia de tecnologías y mejores prácticas para una AFC sostenible, enfoque transformativo de género, juventud rural).

Un cuarto componente (sin presupuesto asignado) se agrega como instrumento de apoyo a cualquier emergencia contingente que el Gobierno del Ecuador puede enfrentar en el área rural (como la actual por la pandemia de COVID-19). A solicitud del Gobierno, el FIDA podrá reasignar fondos no comprometidos de otros componentes a este componente.

### **4.3. Componente 1. Apropiación de mejores tecnologías y prácticas innovativas**

**Objetivo.** El objetivo del Componente 1 es: *Incentivar la apropiación de tecnologías y mejores prácticas para el desarrollo de las iniciativas productivas de los pequeños productores pobres y sus organizaciones.*

El componente apunta a identificar y validar las mejores tecnologías y prácticas agronómicas y cooperativas, ya probadas con éxito en Ecuador y en otros países, que respondan a las necesidades identificadas y priorizadas previamente con los pequeños productores pobres. El componente promueve la apropiación de las tecnologías y prácticas validadas a través de la demostración de su eficacia para algunos de los limitantes que enfrentan los pequeños productores en el área del proyecto, y su introducción en las propuestas que las organizaciones presentarán para su aprobación y cofinanciación en el C2.

Las prácticas técnicas estarán enfocadas a mejorar productividad y calidad de los principales cultivos, arroz y maíz, y facilitar la agregación de valor, a través de la transformación y aprovechamiento de los productos secundarios de poscosecha. Se promoverá el mejoramiento de productividad y calidad de otros cultivos para una mayor diversificación y agregación de valor en el territorio (cadenas cortas) y en las UPA.

Los principales cultivos/cadenas que serán incentivados, con base en análisis de mercados desarrolladas a través de las inversiones en el componente 2, serán preferiblemente:

- camote dulce
- pitahaya
- maracuyá
- papaya
- plátano
- mango
- chirimoya
- hortalizas
- yuca
- aloe vera
- alga spirulina (*Arthrospira platensis*) - ensayos de cultivo con base en análisis de mercado internacional potencial.

También han sido identificadas 10 líneas de trabajo principales para la identificación de innovaciones y buenas prácticas a nivel nacional e internacional.

#### **Líneas de trabajo principales**

##### **Tecnologías y mejores prácticas agronómicas:**

- i) **Uso eficiente del agua.** Captación de agua lluvia y uso racional del agua (técnicas para captación y conservación de la humedad), racionalización del consumo (*mulching*, dosificación, sistemas para recuperación de aguas de uso doméstico), captación de agua lluvia (albaradas mejoradas y otros sistemas).
- ii) **Mecanización, robótica, informática e IT para el campo.** Para: siembra, fertilización, riego, aplicación de agroquímicos, cosecha, poscosecha (sobretodo piladoras de arroz adaptadas a las capacidades de las OPP de pequeños arroceros).
- iii) **Optimización del uso de insumos agroquímicos.** Análisis de suelo, abonos orgánicos, manejo integrado de plagas.
- iv) **Certificación y multiplicación de producción de semillas de especies y/o variedades mejoradas** (más productivas, más resistentes, con mejores mercados, que puedan ser certificadas por el MAG).
- v) **Modelos para promover la agro-biodiversidad, conservación y ampliación de la cobertura forestal y gestión de suelos.** Modelos agro-silvopastoriles; producción y uso de abonos orgánicos (compost, bioles), siembras en curvas de nivel, rotación de cultivos con leguminosas en verano; siembra de frutales en los límites de la parcela.
- vi) **Modelos de finca integral diversificada y diversificación productiva.** Sistema arroz-pato y arroz-peces, maíz-leguminosas-frutales, hortalizas y frutales; manejo y certificación de productos típicos.

##### **Mejores prácticas social-cooperativas:**

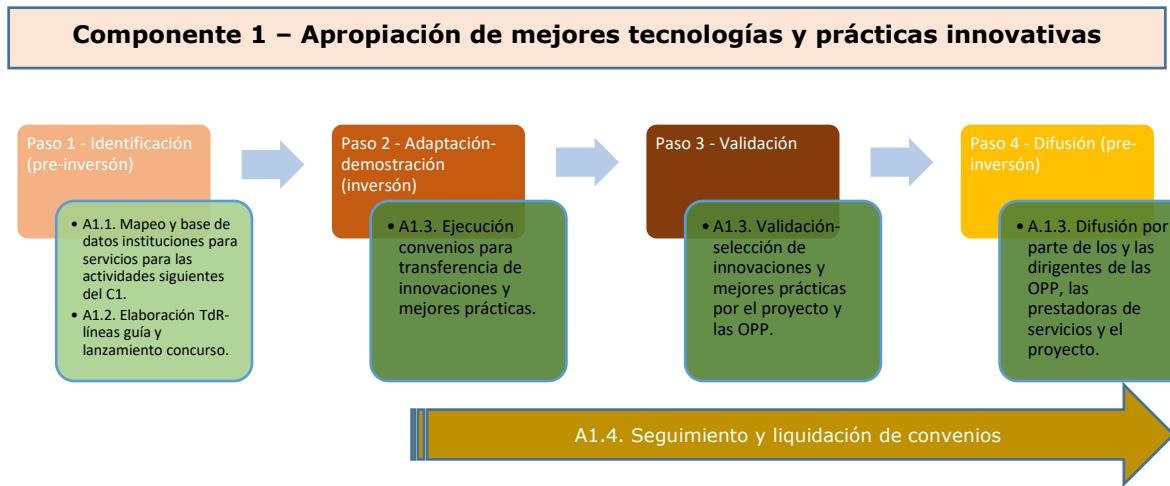
- vii) **Organización y gestión de emprendimientos asociativos.** Comunicación interna, democratización, modelos y sistemas de gestión y administración (informática amigable), Organización y gobernanza para el incremento de los servicios, modelos de *sharing economy* para el uso compartido de las tecnologías introducidas y de la infraestructura cooperativa, Modelos de economía de escala, Prácticas para el mejor uso de los bienes y recursos disponibles y de economía circular.
- viii) **Agregación de valor a la producción agrícola.** Tecnología para transformación y poscosecha (por ejemplo, piladoras de arroz innovadoras), presentación de productos, empaques orgánicos, energías renovables.
- ix) **Modelos inclusivos de articulación a mercados.** Alianzas inclusivas de negocios, comercio justo, modelo 4Ps (*Public-Private-Producers Partnership*),<sup>25</sup> compras directas por empresas sin intermediación, circuitos cortos de comercialización directa al consumidor (aprovechando las oportunidades de mercado de Guayaquil, las ciudades intermedias de la Cuenca del río Guayas, otros mercados nacionales e internacionales).

<sup>25</sup> Public-Private-Producer Partnerships (4Ps) in Agricultural Value Chains. Sustainable inclusion of smallholders in agricultural value chains. How To Do Notes, IFAD-PTA, March 2016.

x) **Inclusión de mujeres y jóvenes.** Modelos participativos con enfoque de género y generación, emprendimientos exitosos para jóvenes rurales; fomento del empoderamiento, participación y liderazgo de mujeres.

xi) **Medidas de mitigación del impacto de la epidemia por el COVID-19.** Métodos y medidas de seguridad para garantizar la inocuidad de los alimentos en los procesos de producción, poscosecha, empaque, transformación, transporte y comercialización; promoción de medidas de seguridad (distanciamiento social, uso de dispositivos de protección personal, higiene personal), tanto para el personal del proyecto como en las reuniones con los grupos beneficiarios.

**Figura 3. Secuencia en la ejecución del Componente I**



### Ejemplo de posibles innovaciones agronómicas

*Mejoramiento y protección de los cultivos.* Innovaciones para el incremento de los rendimientos, análisis de suelos, diminución de las pérdidas en cosecha y postcosecha, adaptación a la variabilidad climática, resistencia a las enfermedades, nuevos principios activos y más ambientalmente sostenibles para el control de plagas (compatibles con las técnicas de agricultura integrada y/o orgánica).

*Desarrollo y ensayos de paquetes tecnológicos para diversificación productiva y de transformación/procesamiento.* Diferenciación por calidad de arroz y maíz amarillo; nuevos rubros agrícolas y/o pecuarios; Investigación en procesamiento de derivados de productos tradicionales y no tradicionales.

*Recuperación y mejoramiento de infraestructura.* La infraestructura denominada "albarrada" permitía antiguamente recargar los acuíferos y disponer de agua para uso doméstico y agropecuario. Esta se puede recuperar y con una función que sea dirigida a la mitigación del impacto de las sequias.

*Soluciones blockchain.* Para verificar la proveniencia de los productos y garantizar la trazabilidad de la cadena agroalimentaria.

*Agricultura de precisión y sistema de apoyo a las decisiones (decision support system).* Estrategias de gestión empresarial que utilizan a las tecnologías de la información para adquirir e interpretar datos, con el objetivo de mejorar la producción agrícola, minimizar los impactos ambientales e incrementar a los estándares cualitativos de los productos agrícolas.

*"Big data" en agricultura.* Tecnologías para la recolección y la interpretación de grandes cantidades de datos dirigidas a mejorar la gestión del emprendimiento agrícola, la eficiencia de la cadena y la trazabilidad de los productos.

*Supply & demand.* Soluciones digitales para facilitar el encuentro entre la demanda y la oferta en ámbito agroalimentario, para facilitar los intercambios comerciales y recortar la cadena de intermediación.

*Robótica en el campo.* Equipos automáticos (por ejemplo drones) dirigidos a favorecer la eficiencia de los procesos en el emprendimiento agrícola, mejorar las condiciones de seguridad de los operadores, mapear las parcelas y las zonas agroecológicas.

## Ejemplos de posibles innovaciones sociales y económicas (sector cooperativo)

*Mejor satisfacción de una demanda colectiva.* Encontrar nuevas maneras para responder a las necesidades colectivas de forma mejorada con respecto a la situación anterior. Depende de un profundo análisis del contexto y de los actores de referencia y del mejor uso de los recursos disponibles (eficiencia, pero sobretodo eficacia).

*Innovación de las relaciones entre los actores económicos y sociales y sus roles.* Desarrollo de relaciones "nuevas" que se establecen entre actores no directamente conectados.

*Tecnologías.* Las tecnologías compartidas, como en el caso de la *sharing economy*, le otorga mucho sentido a la asociatividad y explica concretamente las ventajas de las economías de escala.

*Mejor uso de bienes y recursos disponibles.* El "mejor uso" puede concernir el incremento de la eficiencia o de la productividad del recurso de uso colectivo en objeto, o la disminución absoluta de su uso (principio clave de la "economía circular").

*Sostenibilidad económica.* Es una característica indispensable para la innovación social, para poder avanzar en la difusión de un nuevo producto, servicio y/o práctica, y en la modificación estructural de un sistema socio-económico tradicional.

## Actividades Componente 1

Las actividades del componente 1 se organizan en dos fases (Cuadros 6 y 7):

**Cuadro 6. Fase de preinversión**

Código	Actividad	Quién/es	Medios	Observaciones
A1.1.	Mapeo y base de datos de las instituciones que puedan dar servicios para las actividades siguientes del C1.	Coordinador componente 1. Equipo proyecto	N/A	Prestadoras de servicios: universidades, centros de investigación, ONGs.
A1.2.	Elaboración de Términos de Referencia-líneas guía para base concurso.	EMBRAPA (Brasil)	Donación SSTC FIDA.	Por confirmar
	Lanzamiento concurso para identificación oferta en innovaciones y mejores prácticas en las líneas de trabajo definidas, a nivel nacional e internacional	Equipo proyecto	Prensa nacional e internacional, páginas WEB, invitación directa	Para responder a las necesidades identificadas y priorizadas en el componente 2 (ejecución paralela a las actividades iniciales del componente 1).
	Selección ganadores concurso	Comité de evaluación		

**Cuadro 7. Fase de inversión**

Código	Actividad	Quién/es	Medios	Observaciones
A1.3.	Establecimiento de convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas	Equipo de proyecto Universidades ONG, Centros de investigación	Convenios	Los convenios deben incluir: i) Identificación de innovaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales acorde las líneas de trabajo definidas; ii) Demostración de su eficacia y adaptación al contexto territorial y a las necesidades/demandas locales (de acuerdo a la tipología de innovaciones y mejores prácticas identificadas: las innovaciones, prácticas agronómicas, maquinaria y equipos en parcelas demostrativas en colegios agropecuarios, tierras comunales, de OPP o de pequeños productores voluntarios; modelos y

				prácticas social-cooperativas a través de rutas de aprendizaje e intercambio y diálogo entre pares); iii) Validación-selección de innovaciones y mejores prácticas por el proyecto y las OPP; iv) Difusión por parte de los y las dirigentes de las OPP, las prestadoras de servicios y el proyecto, a través de asambleas, contando con publicaciones (cartillas) que ilustrarán de manera amigable a las innovaciones y mejores prácticas seleccionadas.
				<u>Las actividades de difusión serán también dirigidas a informar el gobierno de Ecuador sobre el proceso y sus resultados, poniendo así a disposición del MAG y de otras instituciones, incluyendo a los GAD, el conocimiento relativo a la oferta de innovaciones y mejores prácticas identificadas y validadas, además del manual para transferencia de innovaciones y mejores prácticas (ver A1.2). Se busca así retroalimentar al Diálogo de políticas sobre la innovación en la AFC, con el apoyo fundamental de las universidades participantes en el proyecto.</u>
A1.4.	Ejecución de convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas	Prestadoras de servicios ganadoras del concurso	Transferencias	Universidades, centros de investigación, ONGs.
	Seguimiento y liquidación de convenios	Equipo de proyecto	Medios operativos y administrativos	

## Metodología para la ejecución del Componente 1

**Fondos concursables.** Con base en los TdR-base de concurso (a cargo de EMBRAPA), el proyecto, al comienzo de su ejecución, lanzará una licitación para seleccionar a las prestadoras de servicios (universidades, centros de investigación, ONGs) de preferencia local. Estas deberán presentar propuestas que detallen la ejecución de todos los pasos previstos para la transferencia de innovaciones y mejores prácticas a las 90 OPP seleccionadas y 25 emprendimientos de jóvenes rurales. El proyecto deberá poder sucesivamente emendar tales propuestas para volverla más acordes a la realidad y en línea con sus objetivos. *Todos los costos presupuestados para ejecutar los pasos del 1 al 4 deberán estar incluidos en los convenios suscritos entre el proyecto y las prestadoras de servicio ganadoras.*

**Paso 1 – Identificación.** Las prestadoras de servicios ganadoras deberán identificar a innovaciones y mejores prácticas en los ámbitos agronómico y social-cooperativo a nivel nacional, pero sobre todo internacional, a partir de los países de América Latina, activando mecanismos de cooperación Sur-Sur y Norte-Sur con sus homologas de otros países. Las innovaciones y buenas prácticas deberán ser en todas las 10 líneas de trabajo pre-identificadas.

Relación con actividades del Componente 2: En la fase de la identificación, las prestadoras de servicios, deberán poder contar con los resultados de las actividades del Componente 2.

Diagnóstico, Análisis y Consolidación de demandas y necesidades de las OPP seleccionadas. Estas herramientas orientarán la búsqueda y selección de innovaciones y mejores prácticas.

**Paso 2 – Adaptación-demostración.** Las prestadoras de servicios que habrán firmado a los convenios podrán contratar a las entidades que manejen a las innovaciones y mejores prácticas identificadas y seleccionadas (empresas, fundaciones, universidades, ONGs, entre otras), para que estas las introduzcan en el territorio, participando activamente a las actividades de adaptación-demostración. Estas mismas entidades se encargarán de poner a disposición sus innovaciones y prácticas para su implementación en el marco de la ejecución de los PDS (Componente 2). La ejecución de este paso abarca innovaciones y buenas prácticas en ámbito agronómico y social-cooperativo:

- **Ámbito agronómico.** Las actividades principales consistirán en demostraciones prácticas en parcelas demostrativas. Estas podrán ser de propiedad de los colegios técnicos agropecuarios en el territorio, de socios y socias de las OPP seleccionadas, de los GAD, o de la misma prestadora de servicios (universidad, centro de investigación, ONG). Las prestadoras de servicios deberán organizar las actividades demostrativas asegurando la participación de un grupo suficientemente representativo de la OPP, cubriendo sus costos de movilización y otros que sean necesarios, de acuerdo a cuanto especificado en el convenio. Otro método de demostración podrá consistir en la organización de visitas de estudio, intercambio entre pares y pasantías para los representantes de las OPP. Estos también serán consultados para posibles adaptaciones que será necesario introducir. Las adaptaciones acordadas para las innovaciones y mejores prácticas técnicas y tecnológicas en ámbito agronómico serán previstas, presupuestadas e implementadas en el marco de los PDS (Componente 2).
- **Ámbito social-cooperativo.** La utilidad de las mejores prácticas identificadas en estos ámbitos será demostrada a través de la realización de rutas de aprendizaje, cursos-talleres intensivos, visitas de estudio, intercambio entre pares, asistencias técnicas y pasantías. Para las buenas prácticas en comercialización se sumará la realización de talleres B2B con empresas, asociaciones de productores e intermediarios comerciales, para acercar la demanda a la oferta y abrir nuevos mercados. Las prestadoras de servicios deberán asegurar la participación de un grupo suficientemente representativo de la OPP, cubriendo sus costos de movilización y otros que sean necesarios, de acuerdo a cuanto especificado en el convenio.

Relación con actividades del Componente 2: Diseño y ejecución de los PDS. Esta actividad se relaciona con la actividad de ejecución de los Planes de Fortalecimiento Básico que, entre sus objetivos, contemplan el apoyo a las OPP para diseñar sus PDS y planes de negocio. La inclusión de las innovaciones y mejores prácticas validadas dentro de los PDS comprobará la efectiva apropiación por parte de los beneficiarios.

**Paso 3 – Validación.** Se refiere a la acción de validar si las innovaciones y mejores prácticas que han sido demostradas son efectivamente aptas para ser incluidas en los PDS y planes de negocio de pequeños productores y jóvenes rurales (Componente 2). La validación es responsabilidad de los representantes legales de las OPP, respaldados por las prestadoras de servicios y el proyecto. La validación constará en un acta firmada por los actores participantes en el proceso que será la base para la inclusión en los PDS.

**Paso 4 – Difusión.** La difusión se refiere a la actividad de comunicación que deberán desarrollar las prestadoras de servicios con el proyecto, para que la apropiación de innovaciones y mejores prácticas sea compartida con los socios y socias de la organización. Para ello los representantes de las OPP que hayan participado en el proceso de adaptación-demostración y validación, junto con las prestadoras de servicios y el equipo del proyecto, organizarán asambleas de socios y socias formales y no formales para describir el proceso realizado y los pasos a seguir. Para la difusión se apoyarán con publicaciones ad hoc realizadas por las prestadoras de servicios.

## **2.4. Componente 2. Inversiones productivas sostenibles e inclusivas**

**Objetivo.** El objetivo del Componente 2 es: *Fortalecer las capacidades técnicas, cooperativas, empresariales y de prestación de servicios, con un enfoque de inclusión y de sostenibilidad ambiental de los PP y sus organizaciones.*

Luego del diagnóstico de sus capacidades organizacionales, análisis y consolidación de sus demandas y necesidades, este componente contempla dos sub-componentes:

- **Sub-componente 2.1. Construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas.** Objetivo: *Mejorar la eficiencia, eficacia y sostenibilidad ambiental de las actividades productivas de los pequeños productores y sus organizaciones, y la inclusión de las mujeres.*
- **Sub-componente 2.2. Construcción de capacidades de jóvenes rurales.** Objetivo: *Formar jóvenes rurales para el emprendimiento y la gestión-administración de OPP.*

### ***Sub-componente 2.1.***

#### ***Construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas.***

El objetivo del sub-componente es: *Mejorar la eficiencia, eficacia y sostenibilidad ambiental de las actividades productivas de los pequeños productores y sus organizaciones, y la inclusión de las mujeres y jóvenes.*

Este sub-componente incluye dos fases de inversión:

**Fase I – Diseño, financiación y ejecución de Planes de Fortalecimiento Básico (PFB) de las OPP elegibles** (máximo USD 15.000 por cada OPP). Esta actividad se ejecutará paralelamente a la ejecución del Componente 1. El objetivo es apoyar a las OPP seleccionadas en el diseño de su Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) y habilitarlas para poder recibir y administrar a los recursos de transferencia que lo cofinanciarán.

Los PFB contemplarán:

- i) Regularizar su situación con respecto a la normativa vigente;
- ii) Fortalecer sus capacidades administrativas y contables, y la actualización y aplicación de su estatutos y reglamentos internos;
- iii) Diseñar sus planes de desarrollo sostenible (PDS) de manera que contemplen la adopción de innovaciones y mejores prácticas apropiadas como efecto de los pasos del proceso de transferencia en el Componente I; las OPP demostrarán así su **apropiación efectiva**; los PDS deberán incluir, además, innovaciones y mejores prácticas dirigidas a mejorar la inclusión activa de jóvenes y mujeres, la sostenibilidad ambiental de sus actividades y la adaptación a la variabilidad y cambio climáticos; los PDS deberán tener dos secciones: a) una sección dirigida a fortalecer las capacidades directamente relacionadas con las innovaciones y mejores prácticas que las OPP han decidido adoptar y a la aplicación de los enfoques transversales; b) otra sección será el plan de negocio (PN) de la organización.

iv) Diseñar el plan de negocio de las OPP (incluyendo: análisis económico-financiero, análisis e identificación de demanda y mercados, etc.).

El diseño de los PDS y planes de negocio deberá ser altamente participativo, para que los socios y socias de las OPP comprendan exactamente todos los elementos incluidos en estas herramientas y el compromiso que asumirán tras la cofinanciación del PDS, incluyendo la obligación de aportar en efectivo. Se prevé que entre los técnicos contratados por la OPP para la ejecución de su PFB y/o PDS se incluya un experto en fortalecimiento de organizaciones de base.

A través de la ejecución de los PDS y de sus planes de negocio, se busca fortalecer las OPP en ámbito técnico, tecnológico y social-cooperativo. El objetivo es que las OPP puedan eficiente y eficazmente proveer servicios para sus asociados directos e indirectos (proveedores de productos). Al mismo tiempo se pretende que estas OPP se vuelvan inclusivas de mujeres y jóvenes, y promuevan la sostenibilidad ambiental y la adaptación a la variabilidad y cambio climático. Por estas razones la fase 1 de fortalecimiento y diseño participativo de los PDS

Considerando el tamaño reducido de la mayoría de las asociaciones en el territorio como un límite a operar economía de escala y de su potencial de inclusión, en la fase de ejecución de los PFB y diseño de los PDS, el proyecto promoverá la ampliación de su base social y la conformación de alianzas entre OPP cercanas en el territorio. En caso de que dos OPP se unan para presentar y ejecutar un PDS, deberán incluir en la propuesta el reglamento de gestión administrativa y operativa para la unión temporal o consorcio, con particular referencia a la gestión y operación (incluido mantenimiento y reparación) de los activos adquiridos con fondos del proyecto. En este caso tendrán acceso hasta dos veces el monto máximo establecido para las OPP individuales (Cuadro 8).

El sub-componente promoverá y apoyará también la fase de start-up de micro-empresas de jóvenes rurales sin tierra en el sector de los servicios rurales. Se cuenta para ello con la mayor facilidad que tienen los jóvenes, con respecto a los adultos y adultos mayores, para aprender y aplicar nuevos conocimientos, manejar nuevas tecnologías digitales, mecánica, robótica. Existe una demanda local para servicios rurales (por ejemplo, talleres mecánicos), que será ampliada tras la ejecución del proyecto. Considerado que en el territorio no existen asociaciones de jóvenes, y el proyecto no puede financiar a MYPIMES, se establecerán convenios con al menos 25 OPP (de las 90 totales), para que "apadrinen" a grupos de jóvenes que puedan establecer su emprendimiento de servicios rurales.

Cada OPP que apadrine un emprendimiento de jóvenes recibirá el monto correspondiente al valor del plan de negocio diseñado para los jóvenes, con el apoyo de proveedores de servicios (Cuadro 8). Los emprendimientos de jóvenes tendrán autonomía operativa pero no financiero-administrativa, siendo esta responsabilidad de la OPP que habrá firmado al convenio. Para la preparación del plan de negocio se contará con las innovaciones y mejores prácticas difundidas y trasferidas en el marco del Componente I en la línea de trabajo "emprendimientos exitosos de jóvenes rurales". Los PDS de jóvenes aprobados serán apoyados con financiación al 100%. Se espera que, sucesivamente, los jóvenes puedan constituir autónomamente sus MYPIMES, con el apoyo del MPCEIP, que aseguró su compromiso en ello.

**Cuadro 8. Resumen montos máximos inversiones tras transferencias para PDS**

Categoría OPP	Monto máximo de recursos de transferencia (US\$)	% de cofinanciación en efectivo por las OPP	N. OPP	Medios	Documentos a presentar y por evaluar
De segundo nivel (2 o más OPP)	360.000	20	5	Transferencia con base en convenio con OPP beneficiaria	PDS + plan de negocio OPP

Medianas individuales	170.000	20	85	Transferencia con base en convenio con OPP beneficiaria	PDS + plan de negocio OPP
Medianas asociadas	170.000 + 170.000	20	-	Transferencia con base en convenio con una de las OPP beneficiarias	PDS + 2 planes de negocio OPP
Con emprendimientos de jóvenes rurales	+ 30.000	0	25	Transferencia con base en convenio con OPP beneficiaria	PDS + plan de negocio emprendimiento jóvenes
Con fondos revolventes	+ 20.000	N/A	50		

**Fase II** – Evaluación, aprobación y cofinanciación PDS, cuyo objetivo es ejecutar el último paso del proceso de transferencia de innovaciones y mejores prácticas: su **adopción**.

**Evaluación y aprobación de los PDS.** Para el análisis, calificación y aprobación, o no aprobación de los Planes de Desarrollo Sostenible, con sus Planes de Negocio anexos, a ejecutarse y ser cofinanciados con los recursos del proyecto DESATAR, se conformará un Comité de Aprobación Local de Planes Sostenibles (CLAPS). Este será integrado por: 1) El Subsecretario de Agricultura o su delegado, quien convocará y presidirá; 2) el gerente del proyecto DESATAR, o su delegado; 3) el Presidente de las juntas parroquiales rurales de la provincia o su delegado; 4) el responsable o un delegado de la Dirección de Fomento Productivo o su equivalente en el GAD Provincial; 5) el Asesor Jurídico de la UEP del proyecto DESATAR. La logística y convocatoria del CLAPS estará a cargo del equipo técnico zonal del proyecto DESATAR, en coordinación con el equipo central.

El CLAPS podrá aprobar el cofinanciamiento de un PDS solamente si este contemplará todas las condicionalidades descritas en este Manual de Implementación del Proyecto (MIP) (ver abajo). El monto de estas inversiones será diferenciado de acuerdo a tres criterios: i) si es presentado por una sola asociación de tamaño mediano, es decir entre 30 y 100 socios (máximo USD 170.000); ii) si es presentado por una organización de segundo o tercer nivel con mínimo 300 socios (máximo USD 360.000; iii) si el PDS es presentado por dos OPP de tamaño mediano, es decir entre 30 y 100 socios, asociadas (máximo USD 370.000).

El CLAPS deberá evaluar y decidir la aprobación o la no aprobación también de los Planes de Negocio presentados por los grupos de jóvenes emprendedores a través de sus OPP de referencia.

### **Condicionalidades**

El apoyo del Proyecto será sometido al cumplimiento de algunas condiciones:

- i) Haber participado y haberse comprometido en el marco de las actividades de difusión de innovaciones y transferencia de mejores prácticas (Componente 1);
- ii) Haber ejecutado de forma participativa un PFB y haber producido un PDS acorde las especificidades aquí enlistadas, e incluyendo el plan de negocio de la OPP (Componente 2);
- iii) Haber incluido en el PDS al menos una innovación/mejor práctica entre las apropiadas, para cada una de las 10 líneas de trabajo identificadas;
- iv) Garantizar los aportes de cofinanciación previstos.

Para la efectividad de los ejes transversales de gestión sostenible de recursos naturales (transición hacia la agroecología), adaptación a la variabilidad climática, y enfoque de equidad de género:

- v) Prever en el PDS la ampliación de su base social tras la inclusión como socias de mujeres, incluyendo las jefas de hogar;

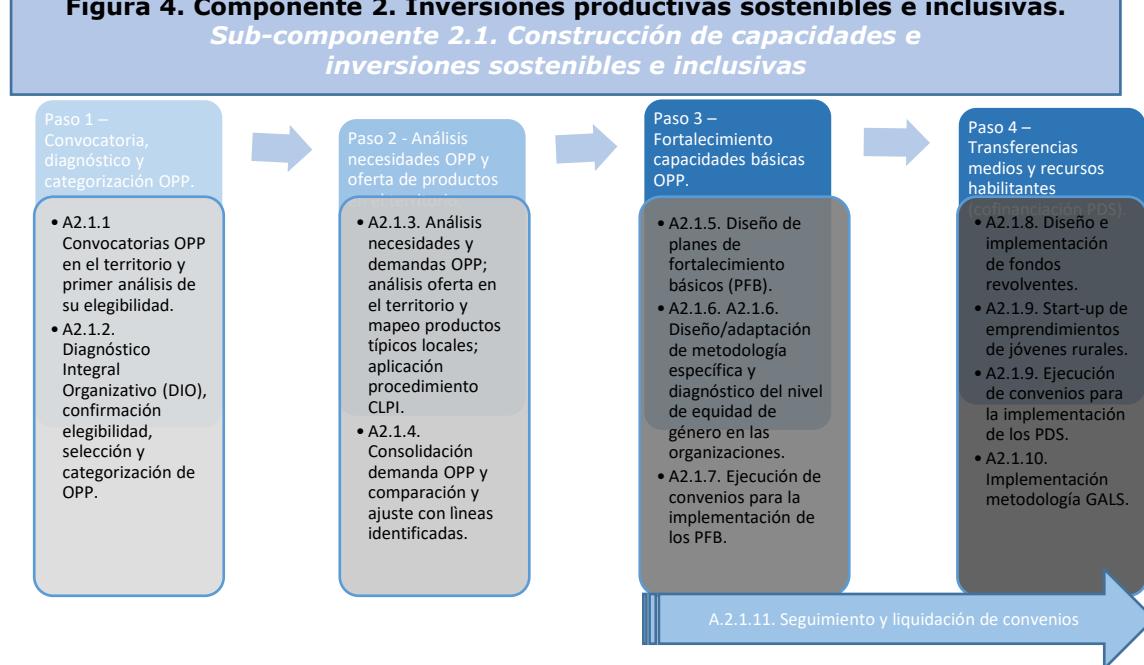
vi) Haber incluido en el PDS acciones para la conservación de la vegetación natural existente y la siembra de especies protectoras y productivas (frutales), de acuerdo a las condiciones de cada sitio de intervención; en los predios que aun tengan cubierta forestal natural, se establecerá como condición para el apoyo financiero, el mantenimiento de dicha cobertura. Para tal fin, se realizará un levantamiento de la cobertura vegetal existente y sus características al inicio (línea base) y se mantendrá un control periódico (semestral o anual), para verificar el cumplimiento del compromiso de los agricultores (seguimiento). En los predios sin cubierta vegetal natural se programarán las actividades de reforestación con especies protectoras y productivas (barreras de protección de cultivos, protección de riberas de ríos y de albarreadas);

iii) Haber incluido en el PDS acciones para la disminución del empleo de agroquímicos, especialmente los más dañinos, y su uso racional o sustitución con insumos biológicos o más amigables con el medio ambiente, además de medidas de disposición de los envases y otros desechos peligrosos y contaminantes.

### **Diseño e implementación de fondos revolventes**

Las inversiones en PDS podrán incluir, para un número máximo de 50 OPP en total (individuales y consorciadas), el establecimiento de fondos revolventes dentro las OPP. Estos fondos podrán usarse para financiar las necesidades de los asociados en términos de capital trabajo, insumos, agroquímicos, maquinaria pequeña, aperos productivos, mano de obra, entre otros. Los recursos se podrán entregar en efectivo o en especie, de acuerdo a la decisión que cada organización adopte en asamblea. El compromiso es que estos fondos sean repagados con los ingresos provenientes de la venta de los productos agrícolas, al final de la cosecha. El proyecto con el apoyo de un consultor preparará el manual de uso de los fondos revolventes, así como el material para la capacitación de las OPP y los técnicos.

**Figura 4. Componente 2. Inversiones productivas sostenibles e inclusivas.**  
**Sub-componente 2.1. Construcción de capacidades e inversiones sostenibles e inclusivas**



### **Actividades sub-componente 2.1**

Las actividades del sub-componente 2.1 se organizan en dos fases: i) la fase de preinversión no contempla el establecimiento de convenios y contratos para la ejecución de transferencias de

recursos financieros del proyecto; ii) la fase de inversión contempla el establecimiento de convenios y contratos para la ejecución del proyecto (Cuadros 9 y 10).

**Cuadro 9. Fase de preinversión**

<b>Código</b>	<b>Actividad</b>	<b>Quién/es</b>	<b>Medios</b>	<b>Observaciones</b>
A2.1.1	Convocatorias para la identificación de OPP formalizadas.	Equipo del proyecto	Prensa local, radios locales, WEB del MAG, GADs	Promover la participación de las organizaciones de mujeres presentes en el territorio.
	Primer análisis de su elegibilidad.	Equipo del proyecto	Documentos habilitantes para participación convocatoria	El proyecto deberá establecer y transparentar los criterios de pre-selección y selección al momento de la convocatoria.
A2.1.2.	Aplicación Diagnóstico Integral Organizativo (DIO).	MAG, Dirección de Innovación	DIO	Herramienta elaborada por MAG que permite evaluar el grado de madurez de las organizaciones productivas del sector agropecuario y confirmar su elegibilidad para recibir recursos públicos (a realizar por el MAG tras la inclusión de un capítulo específico del diagnóstico sobre inclusión, participación y liderazgo de mujeres y jóvenes).
	Selección OPP potencialmente beneficiarias.	Equipo del proyecto	Resultados DIO	El proyecto deberá aplicar los criterios de selección predefinidos y transparentados al momento de la convocatoria.
	Categorización de OPP seleccionadas.	Equipo del proyecto	Resultados DIO	Categorización en: II grado y medianas
A2.1.3.	Análisis de necesidades y demandas de las OPP seleccionadas.	Equipo del proyecto	Herramientas por definir.	Para el mejoramiento de su eficiencia y eficacia en los sectores técnico, tecnológico, social-cooperativo.
	Análisis de la oferta de productos en el territorio.	Equipo del proyecto	Herramientas por definir.	En todo el territorio focalizado.
	Mapeo de productos típicos locales.	Equipo del proyecto	Herramientas por definir.	En todo el territorio focalizado.
	Aplicación del procedimiento de "Consentimiento Libre, Previo e Informado".	Equipo del proyecto	Hoja de ruta para el CLPI (Anexo 5C a nota SECAP)	En las comunas que se definen como indígenas.
A2.1.4.	Consolidación demanda de las OPP y comparación/ajuste con las líneas de trabajo preliminarmente identificadas en el componente 1.	Asistencia Técnica	Herramientas por definir.	
A2.1.5.	Diseño de planes de fortalecimiento básicos (PFB).	Asistencia Técnica	Formato por definir con el equipo del proyecto.	
A2.1.6.	<u>Diseño/adaptación de metodología específica y diagnóstico del nivel de equidad de género en las organizaciones.</u>	<u>Asistencia Técnica especializada</u>	<u>Formato a definir por la AT</u>	<u>Diagnóstico sobre la inclusión, participación activa y liderazgo de mujeres y jóvenes en las OPP seleccionadas, para evaluar las brechas en la OPP que se decidió apoyar y adaptar el diseño de los PDS para enfrentarlas. El conocimiento acumulado será sistematizado y utilizado para retroalimentar el espacio de diálogo con lideresas rurales, dando mayor visibilidad al rol que cumple la mujer y contribuyendo así a la construcción de la política pública para la AFC basada en el empoderamiento de las mujeres (el marco del programa Súper Mujer Rural del MAG).</u>

**Cuadro 10. Fase de inversión**

<b>Código</b>	<b>Actividad</b>	<b>Quién/es</b>	<b>Medios</b>	<b>Observaciones</b>
A2.1. <u>76.</u>	Establecimiento convenios para la implementación de los PFB.	Equipo del Proyecto	Convenios	Máximo USD 15.000 por convenio/OPP. Se estima aprobar, cofinanciar y ejecutar un máximo de 90 PFB.
	Ejecución convenios para la implementación de los PFB.	OPP beneficiarias	Transferencias	OPP beneficiarias contratan directamente a técnicos.
A2.1. <u>87.</u>	Diseño e implementación de fondos revolventes.	Equipo del Proyecto	Transferencias	Máximo USD 20.000 por convenio/OPP
<u>A2.1.9.</u>	<u>Ejecución de los convenios para la implementación de los PDS.</u>	<u>OPP beneficiarias</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Se estima aprobar, cofinanciar y ejecutar un máximo de 90 PDS. En los casos en que se junten 2 OPP se calculará su PDS como si fueran 2, aval del MEF, revisión por la división de presupuesto del MEF y transferencia</u>
A2.1. <u>108.</u>	<u>Diseño de Planes de Negocio y financiamiento de start-up de emprendimientos de jóvenes rurales. Start up de emprendimientos de jóvenes rurales:</u>	Grupos de jóvenes rurales relacionados con la OPP (hijos de socios y socias)	Transferencias	Incluye el diseño del Plan de Negocio con el apoyo de técnicos contratados directamente por la OPP. Se estima aprobar, cofinanciar y ejecutar un máximo de 25 planes de negocio de jóvenes emprendedores.
<u>A2.1.9.</u>	<u>Ejecución de los convenios para la implementación de los PDS.</u>	<u>OPP beneficiarias</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Se estima aprobar, cofinanciar y ejecutar un máximo de 90 PDS. En los casos en que se junten 2 OPP se calculará su PDS como si fueran 2, aval del MEF, revisión por la división de presupuesto del MEF y transferencia</u>
A2.1.1 <u>10.</u>	Implementación metodología GALS.	Asistencia Técnica	Convenio	Para lograr efectos transformadores de género el proyecto implementará un sistema de aprendizaje de género, como estrategia para mejorar las relaciones de género dentro de las organizaciones. El objetivo es desatar las potencialidades del aporte de las mujeres de los esquemas machistas tradicionales, para el beneficio de todos, tanto a nivel económico como social. <u>La metodología GALS ayuda a abordar temas de nutrición como parte de la estrategia de bien estar holística ("comprehensive livelihoods") de las personas. La metodología GALS servirá además como herramienta de sensibilización para mejorar la nutrición.</u>
A2.1.1 <u>21.</u>	Seguimiento y cierre convenios.	Equipo del proyecto		

**Sub-componente 2.2.**  
**Construcción de capacidades de jóvenes rurales.**

**Sub-componente 2.2.** El objetivo del sub-componente es: *Formar jóvenes rurales para el emprendimiento y la gestión-administración de OPP*. El objetivo contempla: i) formar talentos humanos jóvenes que gradualmente puedan asumir cargos directivos en las OPP, para garantizar el relevo generacional; ii) formar talentos humanos jóvenes que puedan liderar los procesos de start-up de emprendimientos de servicios rurales que se promoverán con el sub-componente 2.1.

Para implementar el sub-componente el proyecto establecerá convenios específicos con el Ministerio de Educación (MINEDUC) y los colegios técnicos en el territorio, en el ámbito del convenio marco existente entre el MINEDUC y el MAG para la ejecución del *Proyecto Colegios Agropecuarios Sostenibles*, que apunta al fortalecimiento de la Educación Especializada e Inclusiva desde el Bachillerato Técnico.

### **Especificidades del proceso de formación y capacitación de jóvenes rurales a través del Programa de Becas para Jóvenes Emprendedores Rurales**

Los jóvenes becados serán preferiblemente familiares de socios/s de las OPP beneficiarias, que tengan un nivel secundario de estudios agropecuarios o afines, o que estén todavía estudiando en los colegios. Serán seleccionados con base en su motivación, aspiraciones y en los criterios de focalización (al menos el 50% deberán ser mujeres).

La formación de las y los jóvenes se implementará a través de convenios con proveedores de servicios (universidades, centros de investigación, ONG) y los colegios técnicos en el territorio (convenio MAG-MINEDU). Los proveedores de servicios, en coordinación con los colegios, establecerán los currículos, organizarán los programas de formación y facilitarán especialistas en varias materias: técnicas, tecnológicas, administrativas-empresariales, entre otras. A todos los cursos asistirán también los profesores de los colegios, de manera de mejorar sus competencias y así mejorar sus actividades didácticas (como solicitado por el MINEDUC y los colegios).

El *Programa de Becas para Jóvenes Emprendedores Rurales*, está dirigido a sostener los gastos de estos durante los cursos de fortalecimiento de competencias y capacidades y especialización. La meta prevista es becar a 300 jóvenes con una inversión de hasta USD 3000/joven. Los montos de las becas serán transferidos a sus OPP de pertenencia, con base en convenios específicos para este fin.

**Fortalecimiento de competencias socioemocionales transversales o (habilidades blandas).** En el marco de la planificación de las actividades de formación y capacitación, el proyecto identificará a la entidad (universidad, ONG u otras) que tenga suficiente experiencia para la implementación de actividades de formación en competencias socioemocionales transversales con jóvenes. El proyecto podrá contar con los materiales y la red de intercambio constituida en la plataforma MESACTS, a la que participa también la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). El plan de formación deberá contemplar actividades con los profesores y los estudiantes, de manera de dejar capacidades instaladas localmente. La actividad deberá contemplar la evaluación de las necesidades de fortalecimiento de las competencias transversales de los jóvenes beneficiarios, preliminar a las actividades de fortalecimiento. El desarrollo de las competencias socioemocionales es fundamental para lograr la inclusión social y laboral (doble inclusión)<sup>26</sup>. Estas competencias son clave, para poder construir liderazgo, responsabilidad, un saber hacer direccionalizado al trabajo cooperativo, capacidades de mediación de conflictos y negociación.

**Igualdad de género.** Los programas de formación deberán incluir un módulo de educación integral sobre conceptos clave de igualdad género y salud reproductiva y sexual. Todos los jóvenes becados deberán asistir y calificar en este módulo.

<sup>26</sup> De acuerdo a la CEPAL, fortalecer capacidades y competencia socioemocionales es una inversión clave, pues su ausencia afecta a la productividad: “Invertir en las competencias también significa beneficios a nivel individual: económicos y sociales y las competencias socioemocionales facilitan la transición de la educación al mundo laboral y la participación plena como ciudadanos. Daniela Trucco, *Competencias socioemocionales y lucha a la desigualdad: la inversión en competencias socioemocionales en el marco de las políticas regionales por un desarrollo social inclusivo*. Seminario Final Proyecto Dialogas 24 y 25 de abril del 2019, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago, Chile.

**Nutrición.** Los jóvenes del área del proyecto tienen hijos muy temprano y se enfrentan con la malnutrición infantil. Por tanto, todos los participantes al programa de formación asistirán a un módulo sobre conceptos clave de igualdad género, salud reproductiva y sexual y educación nutricional. Las capacitaciones serán a medida de su vocación, aspiración y nivel de estudio. Los cursos principales serán en: i) gestión y administración de empresas cooperativas agrícolas; ii) manejo y mantenimiento de equipos tecnológicos; iii) servicios de asistencia técnica agropecuaria, de distribución y comercialización. Las temáticas para los cursos de formación serán validadas con los mismos jóvenes, para que sean actores proactivos en el proceso.

**Temáticas a incluir en los currículos.** Los jóvenes seleccionados serán capacitados, según su vocación, aspiración y nivel de estudio, en: gestión y administración de empresas cooperativas agrícolas, manejo y mantenimiento de equipos tecnológicos, servicios de asistencia técnica agropecuaria, de distribución y comercialización. Las temáticas para los ciclos de formación serán validadas con los mismos jóvenes, para que sean actores proactivos en el proceso.

**Compromisos sociales de los jóvenes rurales y mentoring.** Los beneficiarios deberán comprometerse a devolver al menos el 50% del valor de la beca a través de trabajo voluntario no remunerado por un período inicial en su organización, acompañando a los adultos de la directiva, que podrán así desarrollar una función de *mentoring*. Se espera que una parte de los jóvenes formados y capacitados pueda quedarse en las OPP, para asegurar a medio y largo plazo el relevo generacional de las directivas.

## Actividades sub-componente 2.2

**Cuadro 11. Actividades del subcomponente 2.2**

Código	Actividad	Quien/es	Medios	Observaciones
A2.2.1	Convocatoria para selección de candidatos/as y análisis de demandas.	Especialista (Asistencia Técnica)	Contrato de AT	Únicamente jóvenes cuyos padres o madres pertenecen a OPP beneficiarias.
A2.2.2	Establecimiento de convenios con prestadoras de servicios (universidades, ONG y otros centros de capacitación) y colegios técnicos.	Equipo del proyecto con prestadoras de servicios y colegios técnicos	Convenios de transferencia de recursos	Los convenios podrán ser multilaterales (proyecto, prestadora de servicio y colegio) o bilaterales. Deberán ser estructurados con base en TdR específicos. Su contenido será definir las responsabilidades en las actividades de estructuración y ejecución de planes de formación y capacitación.
A2.2.3	Diseño e implementación del programa de Becas para Jóvenes Emprendedores Rurales.		Convenios de transferencia de recursos	
A2.2.4.	Estructuración de planes de formación y capacitación y ejecución de planes de formación y capacitación.	Prestadores de servicios con colegios técnicos	Incluido en los convenios de transferencia de recursos	Deberán incluir: i) formación; ii) Práctica laboral. En i) se incluye el fortalecimiento en competencias transversales socioemocionales.
A.2.2.5.	Seguimiento y cierre de programas.	Equipo del proyecto	Herramientas de seguimiento	

## 3.5. Componente 3. Gestión y administración del proyecto.

Su objetivo es la gestión y administración del Proyecto para su ejecución óptima. Incluye i) planificación operativa; ii) gestión financiera y administrativa; iii) seguimiento y evaluación; y, iv)

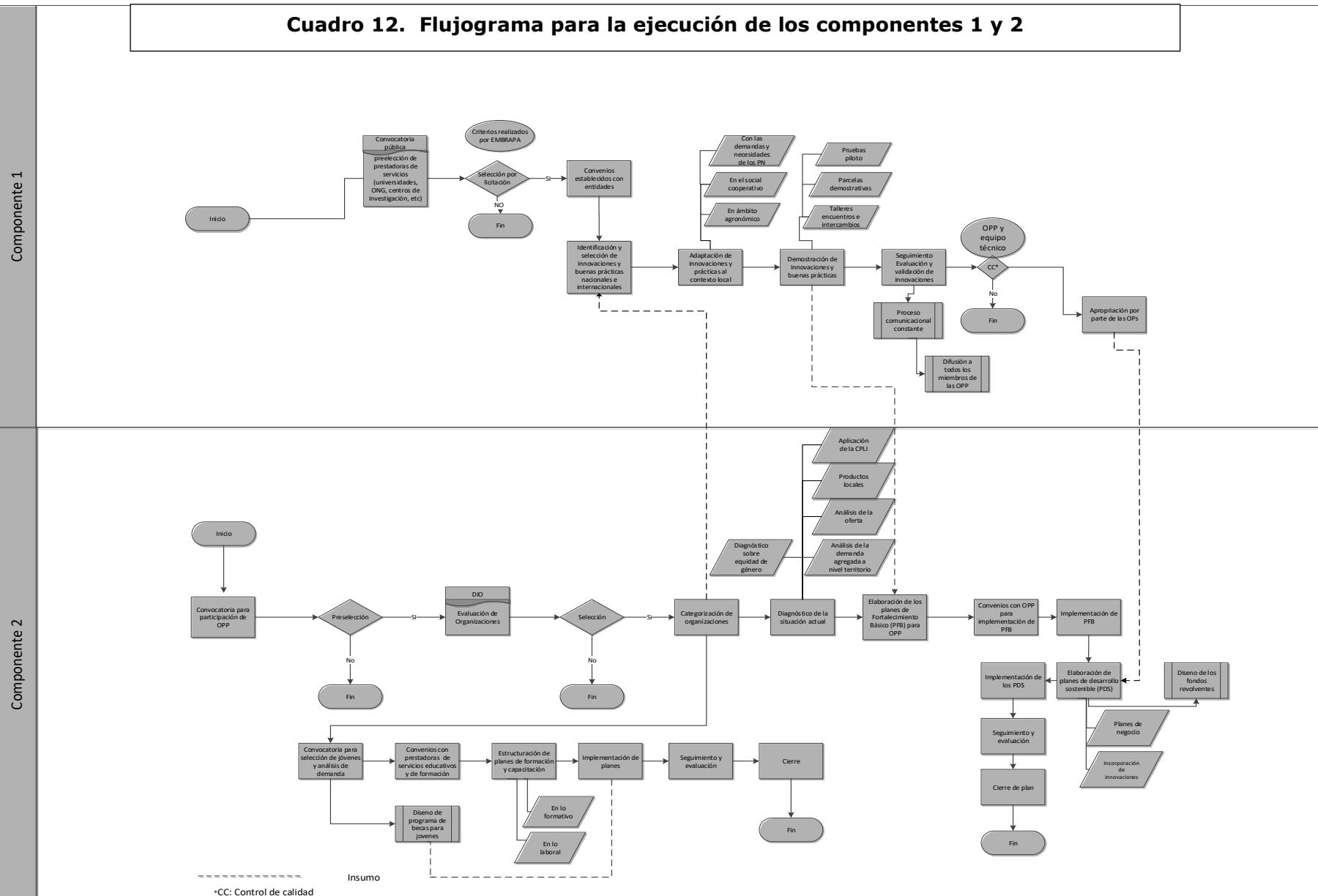
Gestión del conocimiento y comunicación. Bajo este componente se realizará la coordinación del proyecto en continua coordinación con la entidad ejecutora, el MAG, y el Ministerio de Finanzas; la presentación de informes técnicos y financieros, la articulación con los actores públicos y privados a nivel nacional y local y se facilitará las acciones de gestión del conocimiento y comunicación. Su objetivo es la gestión y administración del Proyecto para su ejecución óptima. Incluye i) planificación operativa; ii) gestión financiera y administrativa; iii) seguimiento y evaluación; y, iv) sistematización de procesos y temática. Bajo este componente se realizará la presentación de informes técnicos y financieros, y la articulación con los actores públicos y privados a nivel nacional y local, en continua coordinación con la entidad ejecutora, el MAG, y el Ministerio de Finanzas.

El proyecto dará seguimiento continuo a la ejecución de los PDS por parte de las OPP, evidenciando a tiempo posibles problemáticas que surjan durante la implementación. Para la Gestión del Conocimiento y la identificación de lecciones aprendidas, será clave la sistematización continua de los productos del diagnóstico, de la investigación aplicada, de los ensayos demostrativos de las innovaciones propuestas, de las rutas de aprendizaje, pasantías e intercambios de saberes. Las innovaciones y buenas prácticas validadas serán recopiladas en un catálogo destinado a los pequeños productores locales. A través de la participación proactiva del MAG en las actividades del proyecto, la difusión y la promoción del uso de los productos de la gestión del conocimiento, y actividades de capacitación específicas, se promoverá y apoyará la elaboración, apropiación e implementación de políticas sobre la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y jóvenes rurales, así como para la transferencia de innovaciones, buenas prácticas y tecnologías en el campo agrícola, género y juventud.

El proyecto dará seguimiento continuo a la ejecución de los PDS por parte de las OPP, evidenciando a tiempo posibles problemáticas que surjan durante la implementación. Para la Gestión del Conocimiento y la identificación de lecciones aprendidas, será clave la sistematización continua de los productos del diagnóstico, de la investigación aplicada, de los ensayos demostrativos de las innovaciones propuestas, de las rutas de aprendizaje, pasantías e intercambios de saberes. Las innovaciones y buenas prácticas validadas serán recopiladas en un catálogo destinado a los pequeños productores locales.

A continuación, se reporta el flujograma para la ejecución de los componentes 1 y 2.

## Cuadro 12. Flujograma para la ejecución de los componentes 1 y 2



## **VIII. ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN**

### **1. Marco Institucional**

**Organismo Responsable.** El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de la Subsecretaría de Producción Agrícola, es el organismo responsable y ejecutor del Proyecto, además es el nexo de coordinación entre el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA (ente financiador) y el Ministerio de Economía y Finanzas (Prestatario). Como organismo ejecutor el MAG tendrá las siguientes responsabilidades: (i) Incluir en la proforma presupuestaria anual los requerimientos de recursos del Proyecto y tramitar su aprobación ante la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas, (ii) Actualizar periódicamente el dictamen de prioridad del Proyecto en la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador, (iii) Dar seguimiento, controlar y evaluar la implementación del Proyecto de acuerdo a los términos del Convenio de Financiamiento, las normas nacionales, así como los dispuesto en este MIP , (iv) Aprobar el Manual de implementación del Proyecto y sus modificaciones, (iv) Revisar y comentar los informes anuales de auditoria, (vi) Participar en las misiones de supervisión conjunta FIDA-GOE, (vii) Seleccionar y contratar el Gerente del Proyecto y al Coordinador Administrativo Financiero, mediante un proceso transparente y competente que cuente con la No Objeción del FIDA.

**Unidad de Gestión del Proyecto Desconcentrada.** Para operar el Proyecto la Subsecretaría de Producción Agrícola del MAG utilizará una Unidad de Gestión con independencia administrativa, técnica y financiera. El MAG deberán realizar los arreglos jurídicos necesarios para que la Unidad de Gestión pase a funcionar como dependiente de la Subsecretaría de Producción Agrícola (Anexo 1. Organigrama del Proyecto).

La Unidad de Gestión del Proyecto funcionará en la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Subsecretaría de Producción Agrícola y comprenderá dos Unidades Operativas Locales (UOL), ubicadas en el territorio que conforma el área del proyecto, en las instalaciones distritales del MAG, de manera de mejorar la logística de las operaciones.

Las siguientes son las funciones de la UGP del Proyecto:

- En coordinación con la Subsecretaría de Producción Agrícola preparar los Planes Operativos Anuales POA, Plan de Adquisiciones, Plan de Capacitación del Personal e informes de avance del Proyecto de acuerdo a las demandas del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Subsecretaría de Producción Agrícola, Secretaría Técnica Planifica Ecuador y FIDA.
- Desarrollar una estrategia de comunicación del proyecto tanto interna como externa en coordinación con la Dirección de Comunicación del MAG.
- Realizar la orientación, seguimiento y evaluación de todas las actividades del Proyecto.
- Elaborar los Términos de Referencia para contratar el personal del Proyecto, seleccionar al personal mediante procesos competentes y transparentes, perfeccionar la contratación del personal previo presentación de los documentos habilitantes, supervisar el trabajo y recomendar el pago de sueldos en congruencia con las leyes y reglamentos vigentes para el manejo del Talento Humano.
- Elaborar contratos, convenios marcos, convenios específicos así como toda clase de instrumentos legales necesarios para la implementación del proyecto y la ejecución de los fondos.
- Establecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación del proyecto que esté alineado a los sistemas del MAG, e-SIGEF, sistema de gobierno por resultados, entre los más importantes.

- Instrumentar los procesos de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios en base a la normativa nacional vigente, alineadas al Manual de Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios del y de acuerdo al Plan de Adquisiciones del Proyecto, asegurándose que estos reúnan la mejor calidad, condiciones de precios favorables y entrega oportuna.
- Presentar informes de avance del proyecto de manera periódica al MEF, Subsecretaría de Producción Agrícola del MAG y al FIDA.
- Preparar el presupuesto anual del proyecto incluyendo los recursos necesarios y canalizar su aprobación
- Supervisar la ejecución del Proyecto de conformidad con el Convenio de Financiamiento, Convenios Subsidiarios, Carta al Prestatario y Acuerdos y Resoluciones del MAG.
- Preparar y enviar al MEF las solicitudes de desembolsos de los recursos del Préstamo para su autorización y posterior envío al FIDA a través del sistema ICP (Portal del Cliente del FIDA).
- Preparar los Estados Financieros conforme Normativa de Contabilidad Gubernamental y Directrices del FIDA y entregar al FIDA en las fechas establecidas en las condiciones fiduciarias del Convenio.
- Solicitar a la Contraloría General del Estado CGE con la debida anticipación que incorpore en su Plan de Trabajo Anual las auditorías financieras a los Estados Financieros Anuales del Proyecto.
- Coordinar con la CGE la entrega del Informe de Auditoría al FIDA conforme fecha establecido en las condiciones fiduciarias del Convenio.

**Equipo del Proyecto.** El Proyecto contempla el siguiente equipo para su operación administrativa, técnica y financiera (Anexo 2 Términos de Referencia):

- Un/a Gerente de Proyecto
- Un/a Secretaria ejecutiva
- Un/a Coordinador/a Administrativo/a Financiero/a
- Un/a Tesorero/a
- Un/a Contador/a
- Un/a Analista de Presupuesto
- Un/a Analista Administrativo
- Un/a Analista Jurídico (abogado/a)
- Un/a Especialista de planificación, seguimiento y evaluación
- Un/a Analista de evaluación, seguimiento e informática
- Un/a Especialista en Inclusión Social y Género
- Un/a Especialista responsable componente I
- Un/a Especialista responsable componente II
- Un/a Especialista en ambiente y cambio climático
- Tres Técnico/as para actividades de territorio
- Dos Técnicos/as Financieros/as en territorio

El Proyecto contará con dos Equipos en Territorio que estarán ubicadas en las Direcciones Distritales del MAG de Babahoyo y Portoviejo. Los equipos coordinarán sus acciones con la Oficina Nacional del Proyecto y con las Direcciones Distritales del MAG. Cada Equipo en Territorio estará conformado por (ver arriba):

- Un/a Técnico/a para actividades de territorio
- Un/a Técnico/a Financiero en territorio

Además en la UGP se incluirá un/a Técnico/a para actividades de territorio que apoyará las zonas de la Provincia de Guayas.

**Funciones del equipo territorial.** Las siguientes son las funciones de los Equipos en Territorio:

Colaborar con la Oficina central en Guayaquil en:

- Apoyar en la elaboración del POA
- Elaborar informes periódicos y los que se requiera durante la ejecución del Proyecto
- Participar en las misiones de supervisión y acompañamiento.
- Utilizar las metodologías y herramientas proporcionadas por la Oficina central para la implementación del Proyecto y sugerir cambios que podrían mejorar su aplicación.
- Apoyar a las entidades ejecutoras en la elaboración de Términos de Referencia para contratos de consultorías para asistencia técnica y consultorías.
- Verificar que las Organizaciones Beneficiarias cumplan con los requisitos contractuales previos a la firma de convenios de cofinanciamiento con el Proyecto.
- Dar seguimiento a la ejecución de convenios.
- Preparar informes técnicos, administrativo financiero de convenios para ser presentados al gerente del Proyecto.
- Participar en las evaluaciones del proyecto.

**Gestión del personal del Proyecto: Selección y Calificación.** Para la gestión del personal se observará lo siguiente:

- (i) El personal del Proyecto será seleccionado mediante un mecanismo abierto y competitivo, llevado a cabo de conformidad con la normativa nacional vigente.
- (ii) El proceso de selección está abierto a los aspirantes de ambos géneros, tanto para los cargos directivos, administrativos y técnicos, así como para los especialistas y el personal de apoyo y los equipos en Territorio.
- (iii) Los procesos de selección y calificación de los equipos del Proyecto son responsabilidad de la UGP, de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes (Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP). A excepción del Gerente y el Coordinador Administrativo Financiero, que serán seleccionados por la Subsecretaría de Producción Agrícola, a través de la Dirección de Talento Humano del MAG, procesos transparente y competitivos y donde se requiere de la no objeción del FIDA
- (iv) La contratación del personal del Proyecto será responsabilidad del Gerente del Proyecto.
- (v) La selección del personal será notificada al FIDA, junto con a los expedientes de los procesos, en los cargos acordados en el Convenio de Financiamiento.
- (vi) Los Términos de Referencia del personal directivo, administrativo y técnico, son los contenidos en el Anexo II de este Manual de Implementación.
- (vii) El proceso de selección se regirá por criterios de discriminación positiva es decir que, en condiciones de experiencia y cualificaciones equivalentes, se le otorga preferencia a: Candidatas de género femenino, Candidatos residentes en el área del Programa, Candidatos o candidatas indígena, Personas con discapacidad y Personas jóvenes. En cualquier caso se trata de garantizar que por lo menos el 30% del personal del Proyecto (incluyendo todos los cargos) sea de género femenino.

**Capacitación del equipo del Proyecto.** Una vez seleccionado y contratado el personal, éste deberá ser capacitado respecto a los detalles técnicos, operativos y administrativos incluidos en los diseños del Proyecto y en este Manual. En especial se dará énfasis a temas de género, juventud y seguimiento y evaluación.

El Fondo en acuerdo con la Gerencia del proyecto organizará una actividad de Arranque cuyo objetivo es revisar el alcance del proyecto y facilitar las metodologías contenidas en los manuales para la gestión técnica, administrativa y financiera de los Proyectos y convenios suscritos, incluyendo los enfoques principales (género, juventud y cambio climático).

Para la capacitación en materia de aplicación de la normativa nacional vigente que se utilizará para la operación del proyecto, la Gerencia, con el área administrativa definirá y aplicará un plan de capacitación dirigido a los equipos técnicos y administrativos de la Unidad de Gestión (incluidas los

equipos en territorio). En principio estas capacitaciones podrán ser realizadas con el apoyo de instituciones públicas del País (INCOP, MEF, y otras).

**Evaluación del Desempeño.** La evaluación al desempeño del o la Gerente del Proyecto es responsabilidad de la Subsecretaría de Producción Agrícola. La evaluación del personal de los otros niveles del Proyecto es responsabilidad del o la Gerente del Proyecto.

Para la evaluación del desempeño se aplica lo establecido en la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) y las normas técnicas relacionadas.

**Entidades supervisoras en el caso de Financiamiento Externo.** La supervisión o acompañamiento por parte del FIDA será mediante la Política de Supervisión Directa, que detalla aspectos relativos a la realización de misiones de supervisión, misiones de acompañamiento, la preparación y firma de ayuda memorias, y las comunicaciones por parte del FIDA a las autoridades nacionales. De acuerdo a las pautas de supervisión directa adoptadas, la supervisión periódica al Proyecto y las acciones de acompañamiento que sean necesarias, serán asumidas por el FIDA en estricta coordinación con la Subsecretaría de Producción Agrícola del MAG y con él o la Gerente del Proyecto.

En las Misiones de Supervisión y Apoyo a la Implementación se contemplará la participación de las instituciones nacionales involucradas.

También, como parte de las actividades normales de supervisión y acompañamiento de las operaciones, el FIDA destacará personal técnico y consultores para hacer visitas de campo, observar e informar sobre el estado de avance de los proyectos, sus eventuales logros y dificultades.

## **2. Prevención y respuesta al acoso sexual y explotación y abuso sexual**

La Política del FIDA para la Prevención y Respuesta al Acoso Sexual y Explotación y Abuso Sexual-2018 (SEA, por sus siglas en inglés), se aplica a los receptores de los fondos del FIDA, así como a terceros contratados con fondos del FIDA. El FIDA se asegura de reflejar su política de no tolerancia hacia el acoso sexual o SEA en sus operaciones.

A nivel del Proyecto, se aplicarán las siguientes medidas: i) Los casos que se presentaren durante la ejecución del Proyecto, deberán registrarse y tener el seguimiento y resolución respectiva a través del Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR); ii) El MAG, en su calidad de receptor y ejecutor de los fondos del FIDA, debe informar inmediatamente al FIDA sobre cualquier alegato o reporte de acoso sexual y/o SEA que reciba en conexión con la ejecución del Proyecto; iii) En tanto el FIDA reciba evidencia basada en actos comprobados y creíble de que el personal del Proyecto se ha involucrado en tales conductas en conexión con la ejecución del Proyecto, podrá tomar las medidas apropiadas, incluyendo la remoción inmediata de las personas involucradas, en espera de acciones futuras. En estos casos, el FIDA podría solicitar la investigación respectiva por parte de las autoridades nacionales, con el propósito de iniciar procesos legales; y iv) En todos los contratos de personal del Proyecto, contratistas, proveedores de servicios y terceras partes que reciban financiamiento del Proyecto se debe incluir: i) provisiones prohibiendo actos de acoso sexual o SEA; ii) provisiones para establecer la obligación de reportar inmediatamente al MAG o al FIDA, sobre incidentes de acoso y/o SEA en conexión con las acciones y actividades establecidas en el contrato; iii) provisiones para permitir la terminación del contrato basado en actos comprobados de acoso sexual y/o SEA.

**Mecanismo de quejas y reclamos.** El FIDA ha establecido un procedimiento para recibir y facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos en relación al presunto incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC), en el contexto de los proyectos financiados por el FIDA.

Al inicio de la ejecución, el MAG, en su calidad de agencia ejecutora del Proyecto DESATAR, desarrollará el Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR), para facilitar la resolución de preocupaciones y reclamos de las partes afectadas por el Proyecto. El objetivo del MQR es mejorar la eficiencia del proyecto, identificando desde el inicio los temas de conflicto que podrían presentarse durante su ejecución. Los aspectos a ser canalizados a través del MQR incluyen: i) incumplimiento con sus políticas ambientales y sociales y los aspectos mandatorios de sus Procedimientos de Evaluación Social, Ambiental y de Cambio Climático (PESAC) y ii) actos comprobados de acoso sexual y explotación y abuso sexual.

Las acciones específicas para establecer el MQR incluyen: i) Análisis los temas que serán o tendrán mayor probabilidad de ser sujetos de posibles dificultades o disputas relacionadas con la ejecución del Proyecto, con base a experiencias previas del MAG en la ejecución de otros proyectos. Se dará atención particular a las prácticas locales de resolución de conflictos y particularmente a la capacidad y trayectoria para atender los conflictos o disputas a través de mediación o negociación constructiva; ii) identificación y evaluación de las capacidades existentes en el MAG para recibir y resolver quejas y reclamos de los beneficiarios de los proyectos y otras partes involucradas; iii) definición de las áreas que requieren fortalecimiento del mecanismo existente o de ser necesario, diseñar un mecanismo específico para el Proyecto; iv) Establecer los arreglos institucionales para la implementación del MQR; vi) incorporar el MQR al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento (SEGC) del Proyecto.

## **IXVIII. GESTIÓN FINANCIERA**

**Gestión financiera.** La gestión financiera del Proyecto se realizará a través de la Unidad de Gestión del Proyecto descentralizada y se sujetará a las disposiciones, lineamientos, políticas y directrices que se dispongan desde la Subsecretaría de Producción Agrícola del MAG.

La UGP a través del área Administrativa Financiera será responsable de: (i) Adecuada administración de los recursos financieros asignados al Proyecto; (ii) Ejecutar y controlar el presupuesto asignado al Proyecto a través del sistema e-Sigef; (iii) Control y registro de los movimientos financieros por ítem presupuestario, categoría de gasto, componente y fuente de financiamiento en el sistema contable Guby-Proy; (iv) Elaborar solicitudes de desembolsos de los fondos del préstamo; (v) Administrar y controlar los bienes de larga duración e inventarios de suministros; (vi) Selección, manejo y control del personal (excepto del Gerente y Coordinador Administrativo Financiero que serán seleccionado por la Dirección de Talento Humano del MAG con la supervisión de la Subsecretaría de Producción Agrícola); (vii) Coordinar con el área técnica la elaboración del Plan Operativo Anual POA y sus reprogramaciones; (viii) Preparar la proforma presupuestaria anual; (ix) Solicitar a la Contraloría General del Estado la incorporación en sus Planes de Trabajo Anuales las auditorías a los Estados Financieros del Proyecto; (x) Preparar los Estados Financieros y Estados Complementarios observando la normativa gubernamental y las directrices del FIDA; (xi) Supervisar y controlar los recursos transferidos a las Organizaciones Beneficiarias; y (xiii) Velar por el cumplimiento de las condiciones fiduciarias acordadas en el Convenio de Financiamiento.

El área financiera del Unidad de Gestión estará conformado por: (i) Un/a Coordinador/a Administrativo Financiero, (ii) Un Tesorero, (iii) Un/a Contador/a, (iv) Un/a Responsable de Presupuesto.

El Gerente del Proyecto será el autorizador del Gasto mediante delegación de la máxima autoridad MAG y la Coordinadora Administrativa Financiera la autorizadora de los pagos por las obligaciones adquiridas por el Proyecto.

**Plan Global de Inversión.** El proyecto es cofinanciado por el Préstamo FIDA, la Contraparte del Gobierno Nacional y el aporte de las familias participantes. Tiene una duración de 5 años. Al inicio

de la ejecución el proyecto actualizará el Plan Global de Inversión, tomando en cuenta la información del COSTAB, las actividades de los componentes, y el atraso en la ejecución (si hay). El PGO será actualizado anualmente, como base para orientar la planificación operativa y el seguimiento.

**Presupuesto.** El Gerente y el Coordinador Administrativo Financiero serán responsables de elaborar la Proforma presupuestaria y presentar al MAG (Coordinación General de Planificación) para su revisión y consolidación y envío a la STPE y MEF para su aprobación y posterior inclusión en el Presupuesto General del Estado. Su elaboración será en función de las acciones y metas previstas en el Documento de Diseño del Proyecto y con base en las Directrices Presupuestarias emitidas por el MEF para cada gestión. En la proforma presupuestaria se incluirá los recursos necesarios para atender los gastos previstos en el Documento de Diseño del Proyecto con fuente externa (FIDA) y fuente de Contraparte Nacional.

Las autoridades del MAG (Coordinación General de Planificación y Subsecretaría de Producción Agrícola) deberán asegurar que la STPE y el MEF aprueben el presupuesto postulado por el Proyecto y cuente con la asignación presupuestaria suficiente, en los tiempos requeridos, lo que asegurará una efectiva y eficiente ejecución de las actividades previstas para el logro de las metas previstas.

La ejecución presupuestaria será responsabilidad de todas las áreas del Proyecto, comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de proveer los bienes y servicios en la calidad, cantidad y oportunidad previstos. Los instrumentos esenciales para la ejecución presupuestaria son las normas, el clasificador presupuestario, los catálogos, las herramientas informáticas, etc., que la normativa nacional prevea para el efecto.

La programación financiera de la ejecución presupuestaria anual deberá contener cuotas periódicas de compromiso y devengamiento, de conformidad con la norma técnica respectiva.

El presupuesto aprobado y asignado al Proyecto será manejado y controlado a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF. Por medio de este sistema el Proyecto emitirá la certificación de fondos, planteará las modificaciones presupuestarias que se requieran las cuales se perfeccionaran con la aprobación del MAG o del MEF dependiendo del caso.

**Desembolsos.** El FIDA abrirá una cuenta para el préstamo a nombre del Prestatario en la cual se acreditará el monto principal del Préstamo. El Prestatario abrirá y mantendrá en el Banco Central de Ecuador una Cuenta Designada en dólares (USD) para recibir en ella por adelantado exclusivamente, los recursos de la financiación del FIDA. La documentación que demuestre que se ha abierto la Cuenta Designada, con notificación de las personas/cargos autorizados para realizar operaciones en ella, deberá llegar al FIDA antes de iniciarse cualquier retiro de fondos, conforme Anexo A de la Carta al Prestatario.

Una vez que los recursos del Préstamo FIDA son acreditados a la Cuenta Designada del Banco Central del Ecuador, estos son manejados a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional desde donde se realizarán todos los pagos y transferencias a Proveedores, Personal del Proyecto y Organizaciones, a través de los mecanismos de acreditación en las cuentas de los beneficiarios finales abiertas en el sistema financiero nacional o internacional, con sujeción a las normas técnicas que el MEF dicte para el efecto. Los recursos del Préstamo FIDA en la Cuenta Única se controlaran a través del sistema E-SIGEF y se diferenciarán del resto de fondos mediante los códigos de Organismo y Correlativo y mediante los cuales se obtienen los reportes de los movimientos bancarios.

Los desembolsos de la financiación del FIDA se realizaran en conformidad con el Manual de Desembolso del FIDA. Los procedimientos de desembolso del FIDA prevén tres métodos para retirar los recursos de la financiación: Retiro de fondos por adelantado; Pago Directo; y Reembolso. Adicionalmente a lo previsto en el Manual de Desembolsos, se evidencian los siguientes aspectos:

(i) El monto mínimo para las solicitudes de retiro de fondos para reposiciones de la Cuenta Designada deberá ser aproximadamente el 30% del adelanto; (ii) El método de Pago directo deberá ser utilizado para gastos superiores a USD 100.000 o su equivalente; (iii) El mecanismo de Declaración de Gastos se aplicará para todos los gastos de todas las categorías establecidas en el Convenio de Financiación por cualquier valor. Dicho umbral está establecido en la Carta al Prestatario; (iv) El Proyecto tramitará las solicitudes de retiro de fondos de manera electrónica tal como se realizó conforme Términos y Condiciones de Acceso al Portal del Cliente del FIDA (ICP), que se incluye en el anexo B de la Carta al Prestatario.

**Cuentas del Proyecto.** El Proyecto manejará una Cuenta Designada abierta en el Banco Central del Ecuador, en la cual recibe los fondos del Préstamo del FIDA, estos fondos se manejan a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional y el responsable del manejo es el MEF.

Además el Proyecto abrirá una Cuenta Rotativa de Ingresos en un Banco del sistema bancario privado. En esta cuenta se depositarán las devoluciones de saldos no utilizados por parte de las Organizaciones Beneficiarias, depósitos por saldos de viáticos del personal del proyecto, etc. Estos valores solo podrán permanecer dos (2) días en el banco privado e inmediatamente deberá transferir a la Cuenta Única del Tesoro Nacional y al Organismo o Correlativo de correspondan dichos valores.

Los Fondos de la Contraparte Nacional son asignados a través de la Programación Periódica de Caja que puede ser diaria, semanal, quincenal, mensual o anual, dependerá de las necesidades del Proyecto. La Contraparte Nacional será registrada de manera mensual en el sistema Guby-Proy. Estos registros permitirán reportar al Financiador el cumplimiento de la Contraparte acordada en el Convenio de Financiamiento.

**Sistema de Contabilidad.** La contabilidad del Proyecto se rige por la Normativa de Contabilidad Gubernamental emitida por el MEF la misma que está basada en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. La información financiera se registra en base al Principio del Devengado, es decir que los efectos de los eventos económicos se registran el momento en que ocurren, independientemente de que se haya efectuado o este pendiente el cobro o el pago. La Contadora del Proyecto registrará los movimientos económicos del Proyecto de manera simultánea en el sistema Esigef y Guby-Proy a fin de asegurar información actualizada, veraz y oportuna, para la adecuada toma de decisiones.

Los Sistemas de Gestión Financiera que utiliza el Programa para el registro y control de los movimientos financieros son: (i) El Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF que es una herramienta informática, que se accede a través del internet, en donde las instituciones públicas gestionan su presupuesto, registran su contabilidad y autorizan los pagos, y (ii) El sistema financiero Guby-Proy que es un sistema automatizado, que permite el registro de los movimientos contables por ítem presupuestario, componente, subcomponente, actividad, categoría de gasto y fuente de financiamiento; genera los Estados Financieros; genera las Hojas Resumen de Gastos o Declaraciones Certificadas de Gastos para las solicitudes de desembolsos. La base contable que utilizan es el principio del devengado.

El área financiera preparará cuadros mensuales de los dos sistemas, a fin de asegurar que su información sea consistente.

En el Guby-Proy la estructura de la partida presupuestaria está conformada por:

- a. Ítem presupuestario.- Según el Clasificador Presupuestario
- b. Fuente de Financiamiento
- c. Categoría de Gasto.- Según convenio de financiamiento
- d. Componente, Subcomponente, Actividad, Tarea.- Según documento diseño de proyecto (COSTAB)

La Coordinadora Administrativa Financiera del Proyecto será responsable de que los registros contables de los movimientos financieros se registren de manera simultánea tanto en el sistema e-SIGEF como en el sistema Guby-Proy, y mantener los sistemas actualizados, a fin de asegurar que el Proyecto disponga de información actualizada, veraz y oportuna para la toma de decisiones, y emisión de reportes requeridos por las autoridades del Estado Ecuatoriano y del Financiador.

**Control Interno.** El Proyecto basa su control en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, dichas normas son concordantes con el marco legal vigente y están diseñadas bajo principios administrativos, disposiciones legales y normativa técnica pertinente.

Los procesos de control interno del Proyecto son responsabilidad del Gerente y el personal del Proyecto, a fin de: (i) Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia, (ii) Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información, (iii) Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para entregar bienes y servicios de calidad, (iv) Proteger y conservar los bienes del Proyecto contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o actos ilegales.

El Proyecto anualmente realizará un evento de rendición de cuentas mediante la cual informará sobre los objetivos del Proyecto y los resultados alcanzados.

El Gerente del Proyecto establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos previstos de acuerdo a las disposiciones y lineamientos del estado ecuatoriano y las directrices establecidos con el FIDA en el Convenio de Financiamiento.

La estructura orgánica de la Unidad de Gestión del Proyecto garantizará el cumplimiento de los objetivos previstos, la realización de procesos y la aplicación de controles pertinentes.

El MAG cuenta con la Dirección de Auditoria Interna responsable del control posterior interno de las actividades que desarrolla el MAG y las instituciones adscritas.

**Informes de Ejecución Financiera.** El Proyecto preparará estados financieros anuales que incluirán los establecidos en la Normativa Gubernamental del Ecuador y los estados complementarios requeridos por el FIDA y establecidos en el Manual Operacional relativo a la información financiera y a la auditoría de los proyectos financiados por el FIDA. Los Estados Financieros serán presentados al FIDA dentro de los cuatro primeros meses siguientes a la terminación de cada año fiscal.

Además preparará reportes financieros provisionales de manera semestral dentro de los 45 días después del cierre correspondiente que serán parte de Informe de Avance Semestral que incluye la parte técnica y financiera.

**Auditoría.** La Unidad de Gestión a través del MAG solicitará anualmente a la Contraloría General del Estado CGE que incluya en su Plan Anual de Trabajo las auditorías a los estados financieros del Proyecto. Petición que se realizará con la oportunidad del caso a fin de asegurar que la CGE remita al FIDA el Informe de Auditoria dentro de los seis (6) meses siguientes a la conclusión del año fiscal. Se solicitará a la CGE emitirá opinión explicita acerca de los estados financieros y una carta sobre la evaluación del control interno. Considerando que una parte significativa de los recursos serán transferidos a las Organizaciones Beneficiarias se solicitará a la CGE se examine dichos fondos.

## **IX. PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

## **1. Diseño e implementación de un sistema de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento**

Dentro de los primeros doce meses de ejecución, el Proyecto diseñará y pondrá en marcha un Sistema de SEGC. El Especialista en Seguimiento y Evaluación y el Gerente son responsables del desarrollo del sistema, se contará con la participación del equipo técnico, administrativo y del territorio. Para este fin el Proyecto elaborará:

**Plan de Seguimiento y Evaluación**, que conceptualiza el sistema (objetivos, enfoques, características, usuarios, componentes, metodologías e instrumentos de PSE participativos, usuarios y necesidades de información, revisión de marco lógico y sistema de indicadores, vinculación con sistemas de información nacionales/sectoriales, requerimientos y recursos, responsables y roles, instrumentos de recopilación de información en sistema web, propuesta georeferenciación, entre otros).

El sistema de indicadores del proyecto incluirá las fichas técnicas para la descripción de todos los indicadores. Específicamente para la medición de los ingresos se tomarán en cuenta los ingresos por las ventas asociadas a la actividad productiva y los ingresos por el empleo remunerado (mano de obra) asociada a la actividad productiva u otras en las que se participe.

Además, el Plan deberá integrar el ESMF (Ver SECAP Anexo 5B) para dar seguimiento al cumplimiento de las medidas de gestión de riesgos ambientales, climáticos y sociales identificados; la metodología WEAI (ver estrategia de género); los indicadores para la medición de sostenibilidad (Ver Anexo 10. Estrategia de sostenibilidad) y cualquiera otra metodología para medición de resultados, que se considere durante la implementación.

Con el propósito de que el Plan de Seguimiento y evaluación pueda eventualmente, ser institucionalizado en el MAG, su conceptualización se revisará con Planificación del MAG. Este Plan tendrá la no objeción del FIDA.

- i) **Plan del sistema informático de PSE.** Se elaborarán TdR para el sistema informático, que serán presentados al FIDA para no objeción. El sistema informático tendrá serviría para registrar, almacenar y organizar los datos de seguimiento para su análisis. Deberá ser compatible con los lenguajes informáticos, sistemas y servidores del MAG. El sistema estará descentrado y operará en un sistema web.
- ii) **Plan de Capacitación** para fortalecer capacidades en PSEG, incluyendo enfoques participativos y de contraloría social, para la rendición de cuentas, transparencia y participación de la población objetivo. Los participantes serán el equipo del Proyecto y personal de Planificación del MAG.

## **2. Enfoques de planificación, seguimiento y evaluación, y gestión de los conocimientos**

El sistema PSEG se elaborará bajo los siguientes enfoques:

- **Gestión por resultados.** La planificación, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento (PSEG) corresponderán con el enfoque de gestión por resultados (GpR), en correspondencia con la estrategia Gobierno por Resultados del GOE, adoptada en 2010; así como por ser un enfoque apropiado por el FIDA. Bajo este enfoque se buscará que el I Proyecto realice una gestión orientada al logro de los cambios medibles y observables en el entorno y en las personas, más que seguir sólo el cumplimiento de actividades y productos. En la operatividad se aplicarán los principios de la GpR

(participación de la población objetivo en PSE, rendición de cuentas para la transparencia, aprendizaje y comunicación y uso de la información).

- **Digitalización de instrumentos de PSE y operativos.** El Proyecto aplicará una estrategia de digitalización, como parte del sistema de PSE en línea. La digitalización incluye los principales instrumentos de PSE (POA, PGI, reportes, etc.) y los operativos (DIO, PF, PDS, etc.) que utilizará el Proyecto en los componentes, que serán digitalizados para facilitar el registro y captura de datos para el seguimiento y evaluación. Se realizará la adecuada gestión de los datos espaciales generados, para ser utilizados en la implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto.

### 3. Objetivos

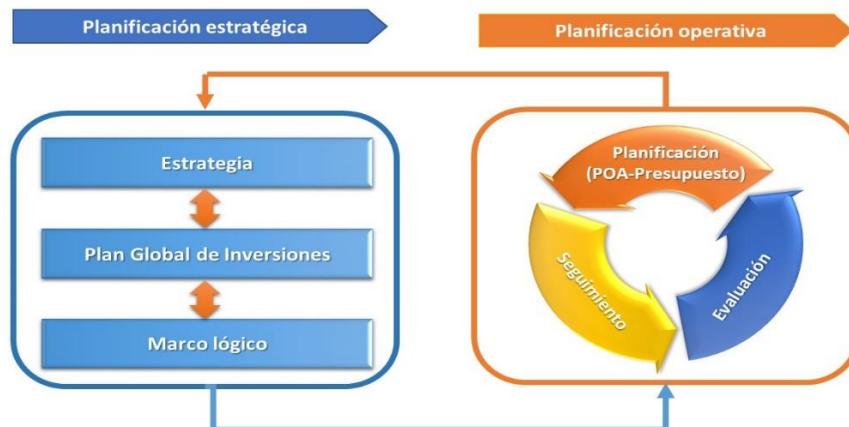
El sistema de SEGC se orientará a:

- i) Generar información pertinente, confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones sobre el logro de los objetivos, resultados y la sostenibilidad de los cambios.
- ii) Obtener información para el mejoramiento continuo de la gestión por parte de la UGP y los socios (GOE, FIDA).
- iii) Comunicar y promover el uso de los resultados, innovaciones y mejores prácticas para un mayor aprendizaje, escalamiento y sostenibilidad de los resultados del Proyecto; así como para apoyar la formulación de políticas públicas y proyectos.

### 4. Integración de la estrategia y la PSE

El Proyecto aplicará procesos e instrumentos estratégicos y operativos integrados, de esta forma la planificación estratégica orientará la PSE y los resultados retroalimentarán la estrategia (Figura 1).

Figura 1. Integración de la estrategia con la planificación, seguimiento y evaluación



### 5. Subsistemas

El proyecto propondrá diversos subsistemas o módulos del Sistema de SEGC, los cuales deberán estar articulados entre sí, al menos tendrá: tendrá 3 subsistemas:

- *Subsistema de resultados.* Se basa en el marco lógico y el sistema de indicadores, que incluyen los indicadores básicos del sistema Operation Results Management System ORMS/FIDA (Core Indicators) y los indicadores específicos (Anexo 1 Marco lógico).

- *Planificación por resultados.* Se fortalecerá la planificación para su orientación a los resultados. Articula la planificación estratégica (estrategia, PGI, marco lógico), con la planificación operativa (POA), el presupuesto, el seguimiento y la evaluación. Su importancia radicará en establecer las acciones, según los resultados, metas e indicadores del marco lógico (ML), siendo el instrumento principal el Plan anual Operativo (POA). La planificación partirá de las demandas de los pequeños productores rurales, las mujeres, los jóvenes y las poblaciones indígenas capturadas por los equipos territoriales.

La planificación-presupuesto anual es elaborada de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el MEF. La Secretaría de Planificación, como ente rector de la planificación nacional y de la inversión pública, tiene entre sus principales competencias la integración y coordinación de los distintos niveles de planificación, así como la elaboración del Plan Anual y Plurianual de Inversión. Por su parte, el MEF, como ente rector de las finanzas públicas, tiene como una de sus competencias y responsabilidades la elaboración de la Proforma Presupuestaria y su expresión en la asignación de recursos públicos

Estos lineamientos se enmarcan en el PND y consideran los estudios, programas y proyectos de inversión pública que cuenten con un dictamen de prioridad y tengan una actualización vigente. Cada entidad del gobierno central deberá registrar y actualizar la información que sirva como insumo para la Proforma Presupuestaria del año, en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), hasta julio. Durante este proceso, las entidades tendrán el acompañamiento y asistencia de Planifica Ecuador.

EL POA se presentará al FIDA el 30 de noviembre de cada año para su revisión y no objeción.

- *Seguimiento y evaluación por resultados.* Se orientará a mejorar la eficacia y eficiencia del Proyecto, a través de la generación de información oportuna y confiable sobre el avance en los resultados (productos, efectos e impactos), para apoyar la toma de decisiones. Parte de la planificación por resultados. Tiene como principales recursos de SE: el plan de SE, ~~el sistema~~ sistema de seguimiento informatizado, el sistema de indicadores, el marco lógico, los informes mensuales generados desde las unidades municipales, los informes de alerta del área de SE, informes trimestrales y semestrales de avance, reuniones de seguimiento del personal, entre otros. Se espera que al menos una vez al año, el personal del Proyecto (central y territorial) se reúna a discutir los avances del Proyecto (autoevaluación), también serán realizadas reuniones de seguimiento virtuales. El proyecto dará seguimiento a las variables de contexto que puedan incidir en el logro de los resultados. Así mismo, se identificarán y medirán los resultados indirectos (no esperados) positivos y negativos de la intervención. Para simplificar los procesos de recopilación, análisis y registro de información todos los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación serán diseñados de forma digital como parte de sistemas en línea.

El sistema de indicadores incluirá las fichas técnicas para la descripción de todos los indicadores. Específicamente para la medición de los ingresos del proyecto se tomarán en cuenta los ingresos por las ventas asociadas a la actividad productiva y los ingresos por el empleo remunerado (mano de obra) asociada a la actividad productiva u otras en las que se participe. Para estimar el ingreso neto se deducirán los costos de la actividad (inversión, fijos, variables). Cada PNS incluirá la línea base sobre los ingresos (antes), la cual se utilizará para medir el cambio incremental en los ingresos (después). El Proyecto desarrollará instrumentos de recopilación de datos para ser completados por las organizaciones/productores, incluyendo: Instrumento de registro de producción (producción total – consumo-pérdidas), instrumento de registro de ventas, instrumento de costos de producción, instrumento de registro de costos de mano de obra.

El Proyecto generar capacidades en las organizaciones para la realización de la controlaría social o veeduría, de manera que puedan rendir cuentas a los socios sobre los resultados de sus negocios/emprendimientos rurales.

A nivel nacional, y con base en el aplicativo del Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), la Planifica Ecuador consolida la información del avance semestral y anual de la ejecución física del Gasto Permanente y No Permanente; y avance de metas de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales

(PAP), incluidos los proyectos, para elaborar el Informe de Evaluación Física del PGE que se remite a la Asamblea Nacional y a la Presidencia de la República. Igualmente, el FIDA requerirá informes semestrales (I y II semestre), los cuales se presentarán máximo al tercer mes de finalizado el semestre.

Respecto a la evaluación, se realizará:

- Estudio de línea de base. Se realizará dentro de los primeros 12 meses de ejecución para ejecución para determinar la situación del contexto y la población objetivo y del estado inicial de los indicadores de efecto e impacto, conocer los factores que explican esa situación, y tener un referente para revisar la estrategia de intervención y ajustarla, si se considera necesario, al inicio de la ejecución. Para la realización de la línea de base global se considerará la teoría de cambio del proyecto, el sistema de indicadores, la selección de una muestra representativa de la población meta (se valorará si se incluye un grupo de control) y un cuestionario que deberá incluir todas las preguntas necesarias para poder medir efectivamente los indicadores.
- Revisión de Medio Término (RMT). Esta revisión se lleva a cabo a mitad del periodo de ejecución. El MAG, la UGP y el FIDA realizarán una valoración de los avances efectivos y resultados logrados, a través de la revisión detallada de los componentes y actividades. La revisión deberá establecer si las estrategias de ejecución son adecuados. El informe de la RMT permitirá efectuar ajustes al Proyecto y recomendar, en acuerdo con el MAG las modificaciones que sean necesarias para el logro de los objetivos.
- Evaluación final de impactos/Informe de Terminación del Proyecto. El país realizará la evaluación final del Proyecto, para medir los impactos y beneficios (directos e indirectos) obtenidos e identificar las lecciones aprendidas. Entre la fecha de terminación y antes de la fecha de cierre del préstamo el Proyecto debe elaborar el Informe de Terminación del Proyecto (ITP), que será responsabilidad del Proyecto, y debe ser elaborado teniendo en cuenta las disposiciones del FIDA.
- Otras evaluaciones. El Proyecto podrá conducir evaluaciones temáticas específicas y sistematizaciones para documentar resultados y aprendizajes y generar información que apoye la formulación y mejora de políticas y proyectos.
- Subsistema de Gestión del Conocimiento y Comunicación, busca mejorar la eficacia y sostenibilidad del proyecto, mediante la generación de conocimiento, su diseminación y la promoción del uso de las tecnologías, mejores prácticas y lecciones aprendidas de la ejecución (Ej. Experiencias en la adaptación, apropiación y adopción de tecnologías, desarrollo de capacidades, mejora de la sostenibilidad ambiental, empoderamiento económico de mujeres y jóvenes, transformación en género, etc.), para apoyar el diseño de nuevas políticas y proyectos. El Especialista en SE con el equipo técnico trabajarán articuladamente, para generar los recursos de conocimiento e información necesarios para la toma de decisiones y la difusión del Proyecto. En un Plan de GC y comunicación se articularán las actividades de GC que se desarrollen desde cada componente, para lo cual se establecerán responsables, recursos y cronograma de ejecución.

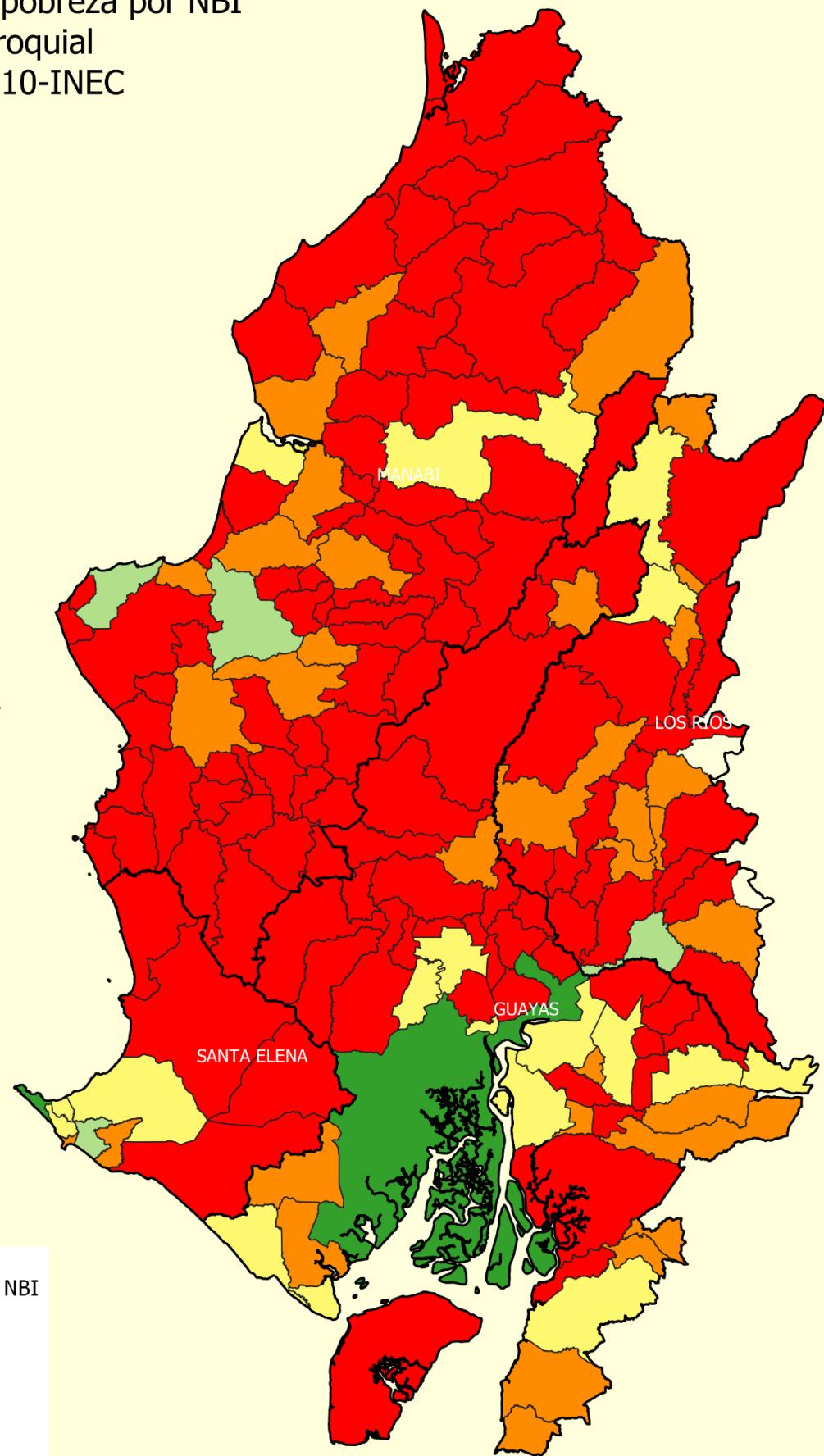
## 6. Arreglos de implementación

El área de SE dependerá del Director del Proyecto. Operativamente se integrará con las áreas técnica y financiera, para propiciar una mayor participación en la ejecución, la construcción de conocimientos, el aprendizaje, la comunicación y uso de la información. Además mantendrá una relación directa con Planificación del MAG y sus áreas de seguimiento y evaluación. Se contará con un Especialista en SE, y un técnico de apoyo en SE con énfasis en el manejo de TIC/digitalización. El seguimiento será realizado por los equipos de a nivel territorial, quienes deberán contar con las herramientas, metodologías y capacitación necesaria.

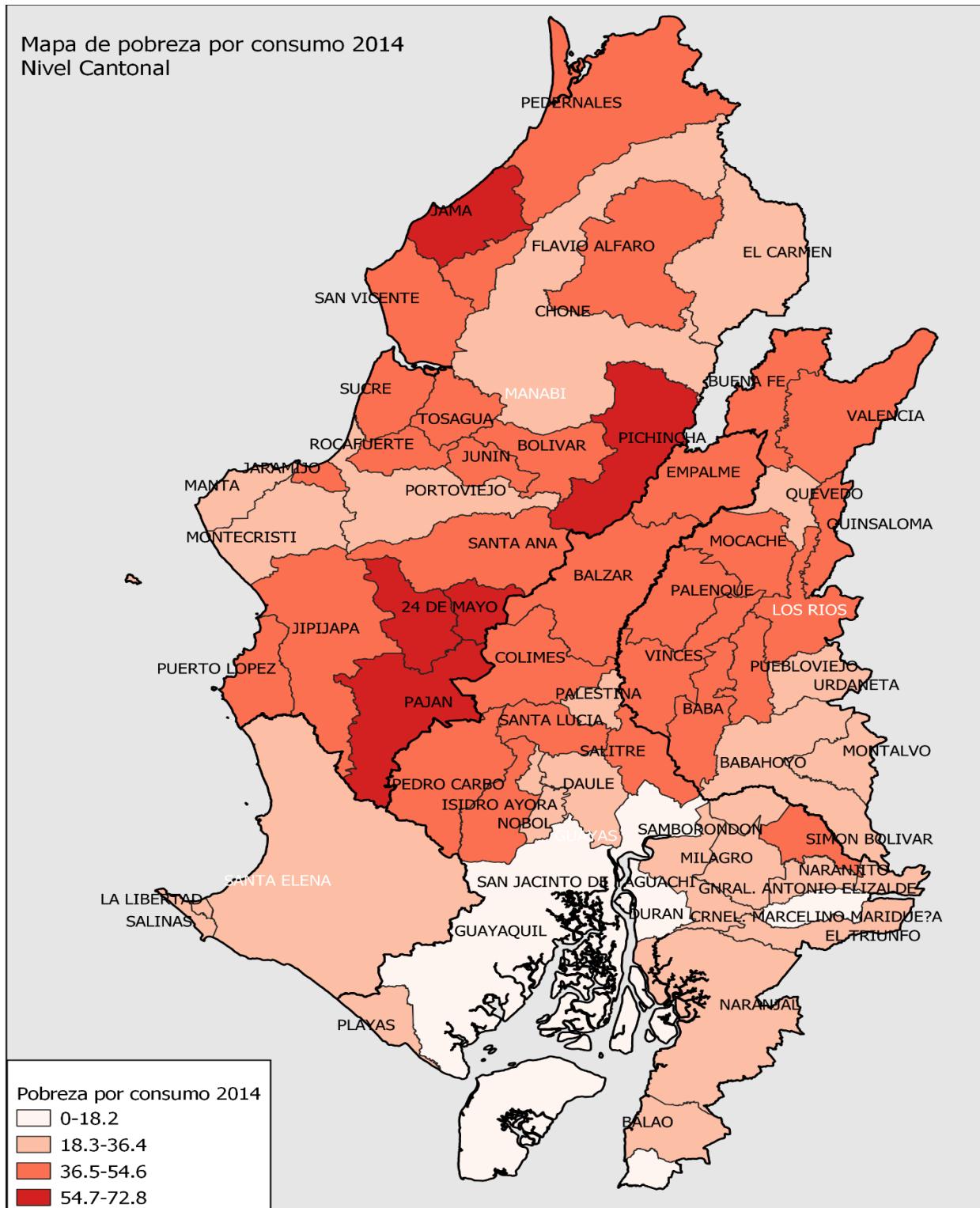


**Anexo 1. Mapas del proyecto**

Mapa de pobreza por NBI  
Nivel Parroquial  
Censo 2010-INEC



Mapa de pobreza por consumo 2014  
Nivel Cantonal



Pobreza por consumo 2014

- 0-18.2
- 18.3-36.4
- 36.5-54.6
- 54.7-72.8

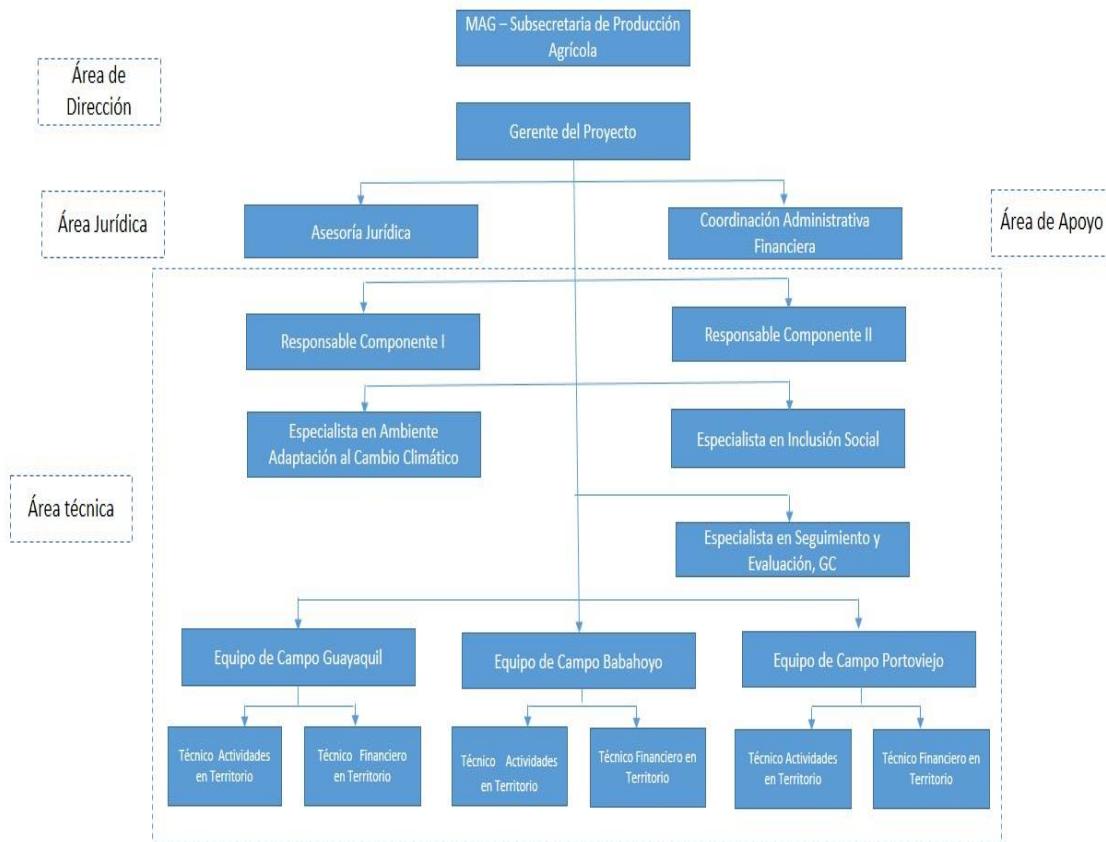
**Anexo 2. Información detallada del área del proyecto, a nivel de provincia, cantón y parroquia**

Prov.	Cantón	Parroq.	Población (número)		Total Población	Rural (%)	Familias Rurales (4)	POB RURAL POR SEXO		NBI rural	NBI rural %	Pobreza moderada NBI	NBI %	Pobreza
			URBA NO	RURA L				Mujer	Hombr e					
Guayas	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	1 ALFREDO BAQUERIZO MORENO	8 343	16 836	25 179	66,87 %	4 209	8 030	8 806	16 071	95,4 6%	22502	89,3 7%	27,0 0%
	BALAO	2 BALAO	9 220	11 303	20 523	55,07 %	2 826	5 100	6 203	10 196	90,2 1%	17294	84,2 7%	27,0 0%
	BALZAR	3 BALZAR	28 794	25 143	53 937	46,62 %	6 286	11 618	13 525	24 801	98,6 4%	48734	90,3 5%	45,0 0%
	COLIMES	4 COLIMES	6 191	11 116	17 307	64,23 %	2 779	5 113	6 003	10 919	98,2 3%	15639	90,3 6%	45,0 0%
		5 SAN JACINTO	-	6 116	6 116	100,00 %	1 529	2 840	3 276	6 028	98,5 6%	6028	98,5 6%	45,0 0%
	CORONEL MARCELINO MARIDUENA	6 CORONEL MARCELINO MARIDUENA	7 163	4 870	12 033	40,47 %	1 218	2 279	2 591	4 688	96,2 6%	9056	75,2 6%	27,0 0%
	DAULE	7 DAULE	65 145	22 363	87 508	25,56 %	5 591	10 747	11 616	22 235	99,4 3%	57827	66,0 8%	27,0 0%
		8 JUAN BAUTISTA AGUIRRE	-	5 502	5 502	100,00 %	1 376	2 677	2 825	5 502	100,00%	5502	100,00%	27,0 0%
		9 LAUREL	-	9 882	9 882	100,00 %	2 471	4 789	5 093	9 251	93,6 1%	9251	93,6 1%	45,0 0%
		10 LIMONA L	-	8 774	8 774	100,00 %	2 194	4 277	4 497	8 534	97,2 6%	8534	97,2 6%	27,0 0%
		11 LOS LOJAS	-	8 660	8 660	100,00 %	2 165	4 252	4 408	8 637	99,7 3%	8637	99,7 3%	27,0 0%
	DURAN	12 ELOY ALFARO (DURAN)	230 839	4 930	235 769	2,09%	1 233	2 275	2 655	4 902	99,4 3%	15858 8	67,2 6%	9,00 %
	EL EMPALME	13 EL ROSARIO	-	9 205	9 205	100,00 %	2 301	4 475	4 730	8 886	96,5 3%	8886	96,5 3%	27,0 0%
		14 GUAYAS (PUEBLO NUEVO)	-	17 579	17 579	100,00 %	4 395	8 266	9 313	17 086	97,2 0%	17086	97,2 0%	45,0 0%
		15 VELASCO IBARRA	35 686	11 981	47 667	25,13 %	2 995	5 776	6 205	11 312	94,4 2%	41570	87,2 1%	27,0 0%
	EL TRIUNFO	16 EL TRIUNFO	34 863	9 915	44 778	22,14 %	2 479	4 587	5 328	9 751	98,3 5%	36396	81,2 8%	27,0 0%
	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	17 GENERAL ANTONIO ELIZALDE	6 079	4 563	10 642	42,88 %	1 141	2 198	2 365	4 279	93,7 8%	7280	68,4 1%	27,0 0%
	ISIDRO AYORA	18 ISIDRO AYORA	5 967	4 903	10 870	45,11 %	1 226	2 334	2 569	4 873	99,3 9%	10253	94,3 2%	45,0 0%
	LOMAS DE SARGENTILLO	19 LOMAS DE SARGENTILLO	13 775	4 638	18 413	25,19 %	1 160	2 205	2 433	4 571	98,5 6%	16204	88,0 0%	45,0 0%
	MILAGRO	21 MARISC	-	5 365	5 365	100,00 %	1 341	2 538	2 827	5 266	98,1 5%	5266	98,1 5%	27,0 0%

		AL SUCRE (HUAQUES)												
	22	MILAGRO	133 508	11 517	145 025	7,94%	2 879	5 548	5 969	11 205	97,2 9%	96620	66,6 2%	27,0 0%
	23	ROBERTO ASTUDILLO	-	10 823	10 823	100,00 %	2 706	5 212	5 611	10 543	97,4 1%	10543	97,4 1%	27,0 0%
NARANJAL	28	TAURA	-	10 786	10 786	100,00 %	2 697	4 815	5 971	9 738	90,2 8%	9738	90,2 8%	45,0 0%
NARANJITO	29	NARANJITO	28 546	8 640	37 186	23,23 %	2 160	4 137	4 503	8 185	94,7 3%	25426	68,3 8%	27,0 0%
PALESTINA	31	PALESTINA	8 480	7 585	16 065	47,21 %	1 896	3 556	4 029	7 283	96,0 2%	13229	82,3 5%	27,0 0%
PEDRO CARBO	32	PEDRO CARBO	20 220	11 097	31 317	35,43 %	2 774	5 167	5 930	11 070	99,7 6%	28849	92,1 2%	27,0 0%
	33	SABANILLA	-	6 889	6 889	100,00 %	1 722	3 254	3 635	6 783	98,4 6%	6783	98,4 6%	45,0 0%
	34	VALLE DE LA VIRGEN	-	5 230	5 230	100,00 %	1 308	2 473	2 757	5 183	99,1 0%	5183	99,1 0%	45,0 0%
SALITRE	36	EL SALITRE (LAS RAMAS)	10 840	17 277	28 117	61,45 %	4 319	8 220	9 057	17 094	98,9 4%	28051	99,7 7%	45,0 0%

### Anexo 3. Organigrama del proyecto

#### ANEXO 1. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PROYECTO ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PROYECTO DESATAR



## Anexo 4. Términos de Referencia para el Personal de la UGP (preliminares)

### GERENTE DEL PROYECTO

#### 1. Objetivo del cargo

Realizar la gerencia y orientación general del Proyecto, de acuerdo a sus contenidos y alcances y en el marco de las políticas y lineamientos del MAG-Subsecretaría de Producción Agrícola y la normativa del convenio de financiación.

#### 2. Funciones

- Responsable de la Gestión de la UGP del Proyecto de conformidad con las políticas y lineamientos que establezca la Subsecretaría de Producción Agrícola SDA
- Ejercer la representación legal, jurídica y extrajudicial del proyecto, en ámbitos público y privado.
- Celebrar contratos de acuerdo a las leyes vigentes, convenios con Organizaciones de Pequeños Productores y Emprendimientos de jóvenes, para la transferencia de recursos económicos establecidos según los tipos de organización
- Dirigir la UGP en sus aspectos técnicos, administrativos y financieros de conformidad al PIM.
- Presentar caución como ordenador de gasto conforme a la normativa vigente.
- Aprobar las evaluaciones periódicas de desempeño del personal del proyecto.
- Establecer sistemas de información al interior y al exterior del proyecto que faciliten la oportuna toma de decisiones.
- Disponer la asignación de recursos humanos, materiales y financieros, para el cumplimiento de las actividades programadas.
- Dar seguimiento a la ejecución del Proyecto de acuerdo con los indicadores del marco lógico (producto, efecto e impacto), y establecer las medidas correctivas en caso de observarse desvíos e incumplimientos.
- Tramitar los desembolsos de los recursos provenientes del Préstamo conforme acuerdos establecidos en el Convenio de Financiamiento y normativa vigente en el Ecuador.
- Autorizar los gastos que se generen para la implementación del proyecto en estricta observancia de la normativa legal vigente.
- Presentar informes técnicos financieros de forma periódica sobre la ejecución del proyecto a la SPA y FIDA.
- Facilitar y colaborar con informes y más documentación requerida por los entes estatales de control y seguimiento
- Comisionar y designar funciones según los requerimientos institucionales.
- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 145 del reglamento de la LOSEP, desempeñará la subrogación o funciones o encargo de puestos que le sean dispuestos legalmente.
- Participar en la planificación y desarrollo de las misiones de supervisión.
- Planificar las evaluaciones externas del proyecto
- Otras designadas por la máxima autoridad.

#### 3. Productos

- Convenios de co-financiamiento de Planes de Desarrollo Sostenible, incluyendo los Planes de Negocios Sostenible (PNS) suscritos con las organizaciones de pequeños productores y jóvenes

- Convenios con centros académicos/ centros de investigación/organizaciones
- Contratos suscritos con proveedores para la adquisición de bienes y servicios.
- Sistemas de información gerencial implementado
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Informes de aprobación de evaluación de personal
- Planes Anuales Operativos y Planes de Adquisiciones y Contrataciones
- Informes de Avance semestral y anual presentados
- Informes de Auditoría entregados conforme condiciones fiduciarias acordadas

#### **4. Supervisión e informes**

El Gerente de la UGP reportará su gestión al Subsecretario de Producción Agrícola. Presentará un informe trimestral de funciones, que además contendrá la sistematización del avance de todos los componentes y condiciones fiduciarias. Semestralmente, el Subsecretario de Producción Agrícola conocerá el informe de evaluación de desempeño para aplicar incentivos o correctivos. Al concluir el año, entregará al Subsecretario de Producción Agrícola el informe consolidado anual.

#### **5. Plazo y pago**

- El contrato es de un año (renovable, según evaluación de desempeño)
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

#### **6. Perfil profesional**

- Título profesional en ciencias económicas, administración o agronómicas
- Título de Posgrado (Maestría) en Gestión de Proyectos, Gestión del Desarrollo local, Desarrollo Rural u otras similares.
- Experiencia de 6 años como Director, Coordinador o Gerente de proyectos multisectoriales de desarrollo enfocados al área rural, con financiamiento del gobierno o financiamiento externo o donaciones.
- Experiencia actividades de planificación participativa y concertación con grupos sociales.
- Conocimiento de la realidad del sector rural marginal ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento de incorporación de variables de género, juventud, indígenas, ambiente y cambio climático a procesos de desarrollo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de computación
- Más información sobre las competencias de los gerentes (conocimientos, habilidades, resultados – la capacidades).

## **COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A FINANCIERO/A**

### **1. Objeto del cargo**

Coordinar, planificar, organizar, dirigir y supervisar el área administrativa financiera de la Unidad de Gestión del Proyecto según las normas y procedimientos de carácter administrativo financiero, establecidos en el Convenios de Préstamo y la normativa nacional vigente.

### **2. Funciones y Actividades**

- Coordinar, planificar, organizar, dirigir y supervisar el área administrativa y financiera del Proyecto
- Coordinar, supervisar y evaluar el funcionamiento y operatividad de los sistemas administrativos y financieros de conformidad con las normas emitidas por los órganos rectores y ajustados a las demandas de información del MAG, MEF, Secretaría Técnica de Planifica Ecuador y FIDA.
- Velar por la correcta aplicación de las normas y procedimientos de carácter administrativo y financiero establecidos en el Convenio de Préstamo demás leyes pertinentes.
- Participar en la elaboración de los Planes Operativos Anuales y reformulaciones a fin de poder establecer los requerimientos presupuestarios, financieros, logísticos y medios físicos para la administración de fondos provenientes del Préstamo FIDA, de la contraparte del presupuesto del Estado, y considerando además el co-financiamiento de los beneficiarios.
- Formular presupuestos en base a los planes operativos anuales, en concordancia a la normativa del MAG, MEF y el FIDA.
- Sugerir y registrar las reformas y reprogramaciones del presupuesto, para la aprobación respectiva.
- Proponer a la Unidad del Gestión los instrumentos normativos y procedimientos, para garantizar una adecuada administración y ejecución de los fondos asignados al Proyecto.
- Presentar en forma oportuna los estados financieros y anexos al Gerente del Programa y Organismos Financieros.
- Presentar de forma oportuna los estados financieros y anexos al Gerente del Proyecto y al FIDA.
- Presentar informes sobre la ejecución financiera del Proyecto, los cuales serán presentados a Gerencia del Proyecto.
- Garantizar la utilización adecuada del sistema financiero gubernamental E-Sigef que permita atender de manera oportuna los compromisos financieros del Proyecto.
- Garantizar la utilización de sistemas informáticos establecidos por los entes rectores en materia administrativa Financiera.
- Implementar un sistema financiero paralelo que permita extraer los reportes requeridos por los organismos finanziadores en forma oportuna.
- Vigilar el correcto desarrollo de los procesos de contrataciones y se adquisiciones observando lo que establece la Ley de Contratación Pública y su Reglamento, y, las Directrices del FIDA para adquisiciones y contrataciones.
- Preparar las solicitudes de fondos de fuente FIDA y fuente fiscal, de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Prestamista y el MEF.
- Garantizas la implementación de recomendaciones de los informes de auditoría

- Coordinar y supervisar el trabajo con el personal bajo su dependencia a fin de cumplir de forma oportuna y ágil con las transferencias de recursos.
- Autorizar los proceso de pago
- Presentar de forma oportuna las programaciones presupuestarias, reprogramaciones y reformas presupuestarias
- Coordinar las relaciones de carácter financiero con el MEF, STPE y el FIDA
- Gestionar la inclusión de la Auditoría a los estados financieros del Proyecto en el Plan Anual de Control de la Contraloría General del Estado.
- Garantizar durante todo el ciclo de vida del Proyecto el flujo de fondos para cumplir con los cronogramas establecidos.
- Establecer y garantizar mecanismos de control de los fondos financieros, cuentas bancarias y depósitos.
- Apoyar y asesorar al personal del Proyecto en la aplicación de las normas y procedimientos del manejo financiero, administrativo y adquisición de bienes y servicios acorde con la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.
- Establecer los cronogramas de las adquisiciones y contratos en coordinación con la Analista Administrativa y Asesoría Jurídica.
- Las demás que le sean asignadas por el Gerente del Programa.

### **3. Productos**

- Estados financieros del Proyecto.
- Proforma presupuestaria
- Programación presupuestaria anual.
- Informes de seguimiento financiero
- Informes de cumplimiento de contratos y convenios.
- Solicitudes de desembolsos de recursos externos y nacionales.
- Evaluaciones anuales de personal

### **4. Supervisión e informes**

La o el Coordinador Administrativo Financiero reportará su gestión al Gerente del Proyecto mediante informes de avance mensuales de la unidad a su cargo.

### **5. Plazo y pago**

- El contrato será de un año, renovable previo evaluación de desempeño
- Pagos mensuales a través del sistema SPRYN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la Ley Orgánica de Servicio Público

### **6. Perfil profesional**

- Título de tercer nivel en áreas administrativas financieras
- Experiencia mínima de tres (3) años en cargos de nivel directivo y coordinación en las áreas administrativa y financiera.
- Amplios conocimientos de los requerimientos y procedimientos de gestión financiera y de adquisiciones según las normas de organismos multilaterales y de cooperación.
- Conocimientos y manejo de sistemas financieros del sector público.
- Experiencia en administración de recursos humanos y de apoyo logístico.
- Conocimientos de computación y manejo de paquetes utilitarios.

## **ESPECIALISTA COMPONENTE I**

### **1. Objetivo del cargo**

Dirigir y orientar la ejecución del Componente I del Proyecto conforme los objetivos, resultados y estrategias establecidas.

### **2. Funciones**

- Articular con el Responsable del Componente las necesidades de las OPP sobre innovaciones y mejores prácticas (agronómicas y cooperativas) para apoyar los Planes de Negocio Sostenibles y los emprendimientos de jóvenes.
- Coordinar las actividades previstas en el Componente I, con los equipos técnicos en territorio para el cumplimiento de los objetivos
- Coordinar acciones con los responsables de los ejes transversales del Proyecto (Género, jóvenes, cambio climático, etc.)
- Generar y articular sinergias con las universidades, centros de investigación, colegios técnicos agropecuarios para la identificación, adaptación, validación, demostración y apropiación de innovaciones y mejores prácticas en las OPP.
- Integrar la planificación de las actividades del Componente I y apoyar la planificación del proyecto en su conjunto
- Realizar el seguimiento a las actividades del Componente I, según los lineamientos del área de seguimiento y evaluación.
- Realizar actividades de gestión del conocimiento y comunicación que promuevan un mayor uso de las innovaciones y mejores prácticas.
- Facilitar la información para alimentar el sistema de seguimiento y evaluación del Proyecto.
- Las demás funciones dispuestas por la Gerencia del Proyecto para lograr las metas previstas.

### **3. Productos**

- Registro de proveedores de servicios que den servicios de innovaciones y buenas prácticas
- Convenios de cofinanciamiento para incorporar innovaciones y buenas prácticas a las OPP
- Informes de avance del componente semestrales
- Listados de innovaciones y mejores prácticas adecuadas a los pequeños productores, jóvenes y mujeres
- Recursos de conocimiento según necesidades de los pequeños productores (sistematizaciones, videos, etc.)
- Otros pertinentes a su cargo.

**4. Supervisión e informes.** El Especialista del Componente I reportará su gestión al Gerente del Proyecto.

### **5. Plazo y pago.**

- El contrato es de un año con posibilidad de renovación, según evaluación de desempeño.
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

## **6. Perfil Profesional**

- Título de tercer nivel en Agronomía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial, y afines
- Título de Posgrado, Maestría o Doctorado en Gerencia de Proyectos, u otras similares.
- Experiencia de 5 años proyectos de innovación y buenas prácticas.
- Conocimiento en actividades de planificación y concertación con grupos sociales.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento de Gestión, formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- Conocimiento de incorporación de variables de género, juventud, adaptación al cambio climático, etc.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de computación.

## **ESPECIALISTA COMPONENTE II**

### **1. Objetivo del cargo**

Dirigir y orientar la ejecución del Componente II del Proyecto conforme los objetivos, resultados y estrategias establecidas.

### **2. Funciones**

- Realizar la coordinación y la gestión del Componente II, de acuerdo a las normas establecidas en el convenio de financiamiento, los documentos de diseño, el Manual de Implementación del Proyecto y otros documentos.
- Coordinar la elaboración de metodología y los instrumentos digitalizados y en línea del proyecto, en coordinación con el equipo técnico y de seguimiento y evaluación.
- Facilitar el desarrollo de los convenios marco con los gobiernos subnacionales.
- Identificar y promover la implementación de las alianzas para el desarrollo de los negocios rurales con empresas y proveedores de servicios financieros y no financieros.
- Participar en la convocatoria y selección de organizaciones beneficiarias, con enfoque inclusivo.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyo en gestión ambiental y adaptación al cambio climático, en coordinación con el especialista del Componente I.
- Dar seguimiento a la formulación e implementación de los Planes de Fortalecimiento y PDS para asegurar su apoyo al desarrollo de los negocios rurales.
- Coordinar con el MAG la aplicación del IDO a las organizaciones.
- Apoyar en la conformación del comité de aprobación de propuestas.
- Coordinar acciones de asistencia técnica y capacitación a las organizaciones beneficiarias.
- Apoyar las actividades de seguimiento y evaluación de los PNS, PF según el sistema de seguimiento y evaluación
- Coordinar las actividades previstas en el Componente II, con los equipos técnicos en territorio para el cumplimiento de los objetivos
- Coordinar acciones con los responsables de los ejes transversales del Proyecto (Género, jóvenes, cambio climático, etc.)
- Integrar la planificación de las actividades del Componente II y apoyar la planificación del proyecto en su conjunto
- Realizar el seguimiento a las actividades del Componente II, según los lineamientos del área de seguimiento y evaluación.
- Realizar actividades de gestión del conocimiento y comunicación que promuevan un mayor uso de las innovaciones y mejores prácticas.
- Facilitar la información para alimentar el sistema de seguimiento y evaluación del Proyecto.
- Las demás funciones dispuestas por la Gerencia del Proyecto para lograr las metas previstas.

### **1. Productos**

- Herramientas, metodologías (incluyendo la digitalización) para el componente II
- Registros de OPP y grupos de jóvenes beneficiarios del proyecto
- Registro de oferentes de servicios

- Planes de negocios sostenibles formulados e implementados
- Planes de fortalecimiento formulados e implementados
- Planificación de actividades del componente II e informes de seguimiento.
- Recursos de conocimiento según necesidades de los pequeños productores (sistematizaciones, videos, etc.)
- Otros pertinentes a su cargo.

#### **4. Supervisión e informes**

El Especialista del Componente I reportará su gestión al Gerente del Proyecto.

##### **1. Plazo y pago**

- El contrato es de un año con posibilidad de renovación, según evaluación de desempeño.
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

#### **6. Perfil Profesional**

- Profesional en administración, ingeniería industrial, economía, economía agrícola o afines.
- Maestría en administración de empresas, mercado, economía agrícola o similar.
- Experiencia mínima de seis años en la gestión o desarrollo de negocios agrarios o similares.
- Experiencia mínima de seis años en la ejecución de proyectos de desarrollo rural, con poblaciones rurales.
- Orientado al trabajo por resultados y al cumplimiento de plazos.
- Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo.
- Aptitud para trabajar bajo presión.
- Aptitud para trabajar en equipo.
- Buenas habilidades en relaciones interpersonales y de comunicación.
- Habilidades analíticas y de organización.
- Conocimiento del entorno rural en el Perú

## **ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

### **1. Objetivo del cargo**

Coordinar las funciones de seguimiento, evaluación, gestión del conocimiento y aprendizaje del proyecto.

### **2. Funciones**

Bajo la supervisión del Gerente del Proyecto, y en coordinación con el área técnica, el Especialista en Seguimiento y Evaluación será responsable de las siguientes labores:

- Dirigir el diseño e implementación del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto según las pautas de un sistema orientado a resultados y participativo.
- Capacitar a los involucrados en la implementación del sistema de seguimiento y evaluación, y en la aplicación de los instrumentos y herramientas del seguimiento y evaluación digitales y en línea; incluyendo la capacitación al personal del proyecto y del MAG/Planificación en SE
- Facilitar los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos, presupuesto del proyecto, así como informar de los avances y resultados obtenidos.
- Conciliar los aspectos del sistema del proyecto con las pautas metodológicas y requerimientos del sector y el MEF.
- Coordinar la recepción y mantenimiento actualizado del flujo de información sobre la programación y ejecución física y financiera de los componentes del proyecto.
- Elaborar informes técnicos que requiera el Gerente, el área técnica y equipos territoriales.
- Supervisar permanentemente la aplicación de los instrumentos y herramientas del sistema e introducir mejoras que demanden una utilización plena del mismo.
- Recopilar, procesar y centralizar la información generada por las unidades territoriales, con el objetivo de contar con una base de datos que permita evaluaciones periódicas sobre la marcha del proyecto
- Preparar los informes de avance definidos en el sistema de seguimiento y evaluación para las instancias de dirección del MAG, MEF, y FIDA.
- Dar seguimiento a las medidas acordadas para la reorientación del proyecto según la toma de decisiones.
- Realizar una difusión amplia de los resultados del proyecto, en coordinación con el Gerente y equipo técnico
- Verificar a nivel de terreno la información generada por el sistema.
- Gestionar la línea de base y las evaluaciones del proyecto.
- Apoyar en la definición de los ejes de sistematización de experiencias, estudios de casos y otros que se requiera o priorice.
- Preparar y coordinar las reuniones técnicas mensuales, anuales del proyecto.
- Dirigir el diseño e implementación del Plan de Gestión del Conocimiento y Comunicación, de manera que sea sinérgico con el Sistema de Seguimiento y Evaluación, asegurando que los dos sistemas se retroalimenten recíprocamente.
- Coordinar las actividades para la Gestión del Conocimiento (estudios, sistematizaciones, otras), asegurando la distribución de responsabilidades para la recolección de información entre los demás especialistas y los responsables de componente.

- Otras funciones que determine el Gerente del Proyecto.

### **3. Supervisión e informes**

El Especialista del Componente I reportará su gestión al Gerente del Proyecto.

- Informes semestrales y anuales de avance del proyecto
- Estudio de línea de base
- Autoevaluaciones del proyecto
- Otros informes solicitados por el Gobierno y el FIDA.

### **4. Plazo y pago**

- El contrato es de un año con posibilidad de renovación, según evaluación de desempeño.
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

### **5. Perfil Profesional**

- Profesional en Ciencias Administrativas, Ingeniería Industrial, Economía, Economía Agrícola o afines.
- Post grado en seguimiento y evaluación de proyectos.
- Experiencia mínima de seis años como especialista en seguimiento y evaluación en proyectos o programas de desarrollo.
- Orientado al trabajo por resultados y al cumplimiento de plazos.
- Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo.
- Aptitud para trabajar bajo presión.
- Aptitud para trabajar en equipo.
- Buenas habilidades en relaciones interpersonales y de comunicación.
- Habilidades analíticas y de organización.

## **ESPECIALISTA EN AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

### **1. Objetivo**

Coordinar, planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades que aseguren la incorporación del enfoque ambiental y de cambio climático en el Proyecto.

### **2. Funciones**

- Gestionar las acciones necesarias para la implementación del Componente 1 y 2 de acuerdo al SECAP, Marco de Gestión Ambiental y Social, MOP y POA.
- Apoyar las actividades de identificación, validación, apropiación de tecnologías y buenas prácticas ambientales y mejores prácticas del componente 1, para asegurar el logro de los resultados y objetivos esperados.
- Asegurar la incorporación del enfoque ambiental y climático en los PFB y PDS mediante: i) identificación de los riesgos ambientales y climáticos; ii) identificación y diseño de las medidas ambientales, de adaptación y gestión de riesgos climáticos.
- Gestionar las acciones necesarias para la implementación, seguimiento y evaluación de los PFB y PDS, en lo que corresponde a las actividades de gestión ambiental, recursos naturales y adaptación al cambio climático.
- Supervisar la prestación de asistencia técnica por parte de los equipos territoriales del Proyecto, para la implementación de los PFS, PN respecto a las medidas de adaptación y gestión de riesgos, fortalecimiento de capacidades de organizaciones en gestión de recursos naturales, cambio climático, gestión de riesgos ambientales.
- Realizar actividades de gestión del conocimiento y comunicación en el área de su competencia, incluyendo el desarrollo de herramientas para la aplicación del enfoque de cambio climático, el manejo de recursos naturales y la gestión ambiental.
- Crear capacidades en el MAG (planta central y equipos provinciales del Proyecto) en la gestión sostenible de los recursos naturales y de los riesgos climáticos.
- Participar en actividades de planificación del proyecto.
- Preparar y presentar informes periódicos sobre la ejecución técnica, financiera y la disponibilidad de fondos del proyecto en sus áreas de competencia.
- Otras que designe el Gerente del Proyecto.

### **3. Supervisión e informes**

La o el Especialista en Ambiente y Cambio Climático reportará su gestión al Gerente del Proyecto mediante informes de avance mensuales de la unidad a su cargo.

### **4. Plazo y pago**

- El contrato será de un año, renovable previo evaluación de desempeño
- Pagos mensuales a través del sistema SPRYN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la Ley Orgánica de Servicio Público

### **5. Perfil profesional**

- Profesional en ciencias naturales o agrarias: ingeniera ambiental, ingeniería forestal, biología, agronomía u otras afines.
- Estudios de especialización en gestión de proyectos de desarrollo o gestión pública o gestión/adaptación al cambio climático.
- Experiencia de al menos 5 años en la implementación de proyectos o programas de desarrollo rural, manejo de recursos naturales, gestión de riesgos ambientales y climáticos, fortalecimiento de capacidades de actores locales para gestión ambiental.
- Con experiencia mínima de tres años de trabajo con comunidades locales y organizaciones de pequeños productores.
- De preferencia con experiencia laboral en las regiones de intervención del Proyecto.
- Orientado al trabajo por resultados y al cumplimiento de plazos.
- Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo.
- Destreza en la implementación de procesos relacionados a la gestión sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático, así como la generación de capacidades institucionales y de organizaciones de pequeños agricultores.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Aptitud para trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Habilidades analíticas y de organización.

## **ESPECIALISTA EN INCLUSIÓN SOCIAL (GÉNERO, JUVENTUD Y PUEBLOS INDÍGENAS)**

### **Objetivo del cargo**

Dirigir y orientar la ejecución de la estrategia de focalización, género y juventud del proyecto, conforme los objetivos y resultados establecidos.

### **2. Funciones**

- Articular con los Responsables de los Componentes las actividades de las estrategias de focalización, género y juventud para apoyar su implementación – asegurando su incorporación en el plan operacional anual, los informes anuales y otros requisitos del sistema de seguimiento y evaluación.
- Coordinar las actividades previstas por las estrategias con los equipos técnicos en territorio para el cumplimiento de los objetivos
- Facilitar la identificación de mejores prácticas sociales-cooperativo (modelos participativos con enfoques en la promoción de la igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, inclusión y liderazgo de mujeres y jóvenes) para su implementación en el componente I.
- EN el marco del componente II, desarrollar i) un formato y proceso de diagnóstico de inclusión de mujeres y jóvenes para las organizaciones de productores, y ii) el formato del capítulo específico para el tema de inclusión en los planes de desarrollo sostenibles; iii) contenidos del módulo obligatorio de inclusión social en el Plan de Fortalecimiento; iv) proporcionar asistencia en la implementación del diagnóstico y en el desarrollo de los planes.
- Facilitar la implementación de la metodología GALS, asegurando su coordinación con las otras actividades del proyecto y el vínculo con el sistema de monitoreo y evaluación
- Coordinar el desarrollo de un módulo de educación integral para jóvenes sobre i) conceptos clave de igualdad género, ii) salud reproductiva y sexual; ii) nuevas masculinidades
- Apoyar la formación en cuestiones de género, juventud y pueblos indígenas del personal del MAG que trabajará como contraparte del proyecto y socios de implementación, tanto a nivel central como en las regiones focalizadas.
- Apoyar el ministerio en tema de dialogo de políticas sobre la mujer rural, en particular en la implementación del programa Mujer Rural 2030.
- Orientar y apoyar a las actividades de fortalecimiento organizacional de las OPP.
- Realizar actividades de gestión del conocimiento y comunicación que promuevan los logros y las experiencias del proyecto
- Facilitar la información para alimentar el sistema de seguimiento y evaluación del Proyecto.
- Las demás funciones dispuestas por la Gerencia del Proyecto para lograr las metas previstas.

**4. Supervisión e informes.** El Especialista de inclusión reportará su gestión al Gerente del Proyecto, trabajando en estrecha cooperación con los especialistas del Componente I, II y de seguimiento y evaluación.

### **5. Plazo y pago.**

- El contrato es de un año con posibilidad de renovación, según evaluación de desempeño.
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

## **7. Perfil Profesional**

- Título de tercer nivel en Ciencias Sociales, Desarrollo y afines.
- Título de Posgrado, Maestría o Doctorado en Género u otras similares.
- Experiencia de 5 años en la implementación de proyectos en apoyo al empoderamiento de las mujeres rurales y/o jóvenes.
- Experiencia en metodologías participativas con comunidades rurales y indígenas
  -
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento de Gestión, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión.
- Conocimiento de las cuestiones de género y vulnerabilidad de las mujeres en el medio rural
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de computación.

## **7. Otras características preferenciales**

El/la especialista en inclusión social que, en paridad de títulos, también será joven (hasta los 35 años) y mujer, tendrá un trato preferencial en el proceso de selección.

## **CONTADOR/A**

### **1. Objetivo del Cargo**

Disponer de informes financieros del Programa actualizados y reales, mediante la aplicación de normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **2. Funciones y actividades**

- Planificar y ejecutar la Contabilidad del Proyecto dentro del marco del Convenio de Préstamo FIDA, así como de los recursos de la contraparte local provenientes del Estado Ecuatoriano y normas aplicables.
- Mantener y alimentar el módulo de contabilidad del sistema e-SIGEF, que permita integrar de forma eficiente las cuentas del Proyecto y genere información confiable y oportuna para el Programa y las instituciones financieras internas y externas.
- Aplicación estricta de las normas de contabilidad, reglamentos, políticas y normas técnicas de carácter contable.
- Coordinar, apoyar y dirigir la preparación de los Estados Financieros
- Colaborar con el Coordinador/a Administrativo/a Financiero/a en la preparación de las solicitudes de desembolso y/o justificaciones de gastos para las reposiciones de fondos FIDA.
- Efectuar controles previos para el devengado de los gastos.
- Llevar un control de contratos y convenios
- Elaborar asientos contables (apertura, reclasificación, ajustes, regulaciones, trasladados, cierre)
- Llevar el control de anticipos entregados a proveedores, personal del proyecto, organizaciones sociales.
- Realizar el análisis de cuentas contables
- Elaborar el registro contable de bienes e inventarios
- Realizar los asientos contables de depreciación de bienes, trasladados y ajustes de bienes e inventarios
- Elaborar un desglose de cuentas contables y adjuntar notas a los estados financieros del Proyecto.
- Participar en la elaboración de los POA a proforma presupuestaria y coordinar con el/la Coordinador/a Administrativo/a Financiero/a la consolidación del registro presupuestario.
- Coordinar labores de Contabilidad con otras Unidades Administrativas del Programa y con otras dependencias tales como: MEF y, MAG.
- Coordinar y colaborar con el trabajo de la auditoría externa y de la Contraloría General del Estado.
- Ingreso de la información financiera en el sistema Guby Proy, y preparar los reportes requeridos por el financiador
- Garantizar y asegurar que los productos de las actividades a su cargo correspondan a la óptima y transparente aplicación de normas y procedimientos en el uso de los recursos económicos.
- Tomar las acciones correctivas pertinentes, verificar su eficacia y tomar los procedimientos para prevención y control de productos no conformes.
- Mantener los registros y documentos contables del proyecto con sus respectivos sustentos y de acuerdo a los procedimientos para el control de registros y documentos.

- Las demás funciones que le asignen el Manual de Operaciones del Proyecto y aquellas que le fueren encomendadas por el Gerente del Proyecto y/o Coordinador/a Administrativo/a – Financiero/a, en el ámbito de su competencia funcional.

### **3. Productos**

- Estados financieros, conciliaciones y anexos elaborados de manera mensual, semestral y anual.
- Solicitudes de Desembolso presentadas, tramitadas y registradas los ingresos.
- Estados Financieros Consolidados.
- Archivos contables con documentación de soporte veraz y completos
- Registros contables dentro del sistema computarizado y reportes emitidos por el Sistema.
- Personal capacitado en normativas contables del Proyecto.

### **4. Supervisión e informes.**

El o la Contador/a responde directamente al Coordinador/a Administrativo Financiero del Proyecto.

Informes sobre la situación contable del Programa.

### **5. Plazo y pago**

- El contrato será de un año, renovable previo evaluación de desempeño
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

### **6. Perfil Profesional**

- Formación y registro profesional.
- Título Universitario: Licenciatura o doctorado en Contabilidad, Auditoria o Administración de Empresas.
- Experiencia de 3 años en funciones de Contadora en proyectos de desarrollo
- Amplios conocimientos de los requerimientos y procedimientos de gestión financiera y de adquisiciones según las normas de organismos multiláteras y de cooperación.
- Conocimientos y manejo de sistemas de contabilidad y presupuesto del sector público.

## **RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

### **1. Objetivo del Cargo**

Disponer de informes financieros del Programa actualizados y reales, mediante la aplicación de normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **2. Funciones**

- Preparar la proforma presupuestaria anual
- Programación presupuestaria cuatranual
- Programación financiera de la ejecución presupuestaria anual
- Programaciones y reprogramaciones financieras
- Certificaciones y compromisos presupuestarios
- Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos
- Reformas presupuestarias
- Informes de ejecución, seguimiento y evaluación presupuestaria
- Control previo al compromiso
- Trámite de avales ante MEF
- Certificaciones plurianuales
- Programación Indicativa Anual
- Planes, programas y proyectos en el ámbito de su competencia
- Mantener y alimentar el módulo de presupuesto del sistema e-SIGEF, que permita integrar de forma eficiente las cuentas del Proyecto y genere información confiable y oportuna para el Programa y las instituciones financieras internas y externas.
- Aplicación estricta de las leyes, reglamentos, directrices de presupuesto emitidas por el MEF
- Coordinar, apoyar y dirigir la ejecución del presupuesto del proyecto
- Colaborar con el Coordinador/a Administrativo/a Financiero/a en la preparación de las solicitudes de desembolso y/o justificaciones de gastos para las reposiciones de fondos FIDA.
- Efectuar controles previos de documentación de soporte para proceder a aprobar pagos.
- Participar en la elaboración de los POA
- Coordinar labores de Presupuesto con otras Unidades Administrativas del Programa y con otras dependencias tales como: STPE, MEF y MAG.
- Coordinar y colaborar con el trabajo de la auditoría externa y de la Contraloría General del Estado.
- Ingreso de la información financiera en el sistema Guby Proy, y preparar los reportes requeridos por el financiador
- Garantizar y asegurar que los productos de las actividades a su cargo correspondan a la óptima y transparente aplicación de normas y procedimientos en el uso de los recursos económicos.
- Tomar las acciones correctivas pertinentes, verificar su eficacia y tomar los procedimientos para prevención y control de productos no conformes.
- Mantener los registros y documentos de presupuestos del proyecto con sus respectivos sustentos y de acuerdo a los procedimientos para el control de registros y documentos.
- Las demás funciones que le asignen el Manual de Operaciones del Proyecto y aquellas que le fueren encomendadas por el Gerente del Proyecto y/o Coordinador/a Administrativo/a – Financiero/a, en el ámbito de su competencia funcional.

### **3. Productos**

- Proforma Presupuestaria
- Reformas y modificaciones presupuestarias
- Certificaciones presupuestarias
- Avales aprobados MEF
- Solicitud de Desembolso presentadas, tramitadas y registradas los ingresos.
- Archivos de presupuesto con documentación de soporte veraz y completos
- Registros presupuestarios dentro del sistema computarizado y reportes emitidos por el Sistema.
- Personal capacitado en normativa presupuestaria del Proyecto.

### **4. Supervisión e informes.**

El o la Responsable de Presupuesto reportará directamente al Coordinador/a Administrativo Financiero del Proyecto.  
Informes sobre la situación contable del Programa.

### **5. Plazo y pago**

- El contrato será de un año, renovable previo evaluación de desempeño
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

### **6. Perfil Profesional**

- Formación y registro profesional.
- Título Universitario: Licenciatura o doctorado en Contabilidad, Auditoria o Administración de Empresas.
- Experiencia de 3 años en funciones de Presupuesto en proyectos de desarrollo
- Amplios conocimientos de los requerimientos y procedimientos de gestión financiera y de adquisiciones según las normas de organismos multiláteras y de cooperación.
- Conocimientos y manejo de sistemas de contabilidad y presupuesto del sector público.

## **TESORERO/A**

### **1. Objetivo del Cargo**

Disponer de informes financieros del Programa actualizados y reales, mediante la aplicación de normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **2. Funciones y actividades**

- Pagos realizados
- Contabilización de ingresos
- Realizar las declaraciones de impuestos ante el SRI
- Preparar las conciliaciones bancarias de las cuentas del Proyecto y realizar el Cuadre de la Conciliación de la Cuenta Especial de los fondos FIDA
- Elaborar los comprobantes de retención de impuestos y entrega a los proveedores
- Realizar la apertura, mantenimiento y cierre de cuentas monetarias
- Realizar el control previo al pago de todas las obligaciones del proyecto
- Realizar el informe de cuentas por cobrar y cuentas por pagar de años anteriores
- Realizar la custodia de las garantías y realizar la renovación, devolución y ejecución
- Planes, programas y proyectos en el ámbito de su competencia
- Mantener y alimentar el módulo de Tesorería del sistema e-SIGEF, que permita integrar de forma eficiente las cuentas del Proyecto y genere información confiable y oportuna para el Programa y las instituciones financieras internas y externas.
- Aplicación estricta de las leyes, reglamentos, directrices de tesorería emitidas por el MEF
- Colaborar con el Coordinador/a Administrativo/a Financiero/a en la preparación de las solicitudes de desembolso y/o justificaciones de gastos para las reposiciones de fondos FIDA.
- Efectuar controles previos de documentación de soporte para proceder a aprobar pagos.
- Participar en la elaboración de los POA
- Coordinar y colaborar con el trabajo de la auditoría externa y de la Contraloría General del Estado.
- Ingreso de la información financiera en el sistema Guby Proy, y preparar los reportes requeridos por el financiador
- Garantizar y asegurar que los productos de las actividades a su cargo correspondan a la óptima y transparente aplicación de normas y procedimientos en el uso de los recursos económicos.
- Tomar las acciones correctivas pertinentes, verificar su eficacia y tomar los procedimientos para prevención y control de productos no conformes.
- Mantener los registros y documentos de presupuestos del proyecto con sus respectivos sustentos y de acuerdo a los procedimientos para el control de registros y documentos.
- Las demás funciones que le asignen el Manual de Operaciones del Proyecto y aquellas que le fueren encomendadas por el Gerente del Proyecto y/o Coordinador/a Administrativo/a – Financiero/a, en el ámbito de su competencia funcional.

### **3. Productos**

- Pagos realizados
- Solicitudes de Desembolso presentadas, tramitadas y registradas los ingresos.

- Archivos de pagos con documentación de soporte veraz y completos
- Registros de pago s dentro del sistema computarizado y reportes emitidos por el Sistema.
- Personal capacitado en normativa de tesorería del Proyecto.

#### **4. Supervisión e informes.**

El o la Responsable de Presupuesto reportará directamente al Coordinador/a Administrativo Financiero del Proyecto.  
Informes sobre la situación contable del Programa.

#### **5. Plazo y pago**

- El contrato será de un año, renovable previo evaluación de desempeño
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

#### **6. Perfil Profesional**

- Formación y registro profesional.
- Título Universitario: Licenciatura o doctorado en Contabilidad, Auditoria o Administración de Empresas.
- Experiencia de 3 años en funciones de Tesorería en proyectos de desarrollo
- Amplios conocimientos de los requerimientos y procedimientos de gestión financiera y de adquisiciones según las normas de organismos multilaterales y de cooperación.
- Conocimientos y manejo de sistemas de contabilidad y presupuesto del sector público.

## **ASESOR /A JURÍDICO**

### **1. Objetivo del cargo**

Apoyar a la Gerencia de la UGP y demás instancias administrativas del Proyecto en asuntos jurídicos y legales en el marco de la legislación nacional.

### **2. Funciones y actividades**

#### **Con el Comité Técnico.**

- Actuar como Prosecretario
- Realizar las respectivas convocatorias y actas
- Asistir como Secretario del Comité Técnico
- Elaborar las Actas de sesiones y conservar el archivo magnético y físico
- Encargarse del seguimiento de los proceso
- Hacer el seguimiento de las resoluciones adoptadas por los Miembros del Comité Técnico

#### **Con el Proyecto**

- Brindar apoyo al Gerente sobre la base legal existente para la ejecución de políticas institucionales a implantarse en el Proyecto
- Apoyar a la Gerencia y demás instancias administrativas del Proyecto, en asuntos jurídicos y legales en el marco de la legislación nacional.
- Patrocinar judicialmente y extrajudicialmente a la UGP y UETs.

#### **Con el Comité de Adquisiciones.**

- Actuar como Secretario del Comité de Adquisiciones.
- Realizar las respectivas convocatorias y actas.
- Despacho de las respectivas actas.
- Elaborar las Actas de sesiones y conservar el archivo magnético y físico.
- Encargarse del seguimiento de los procesos, conjuntamente con el área de adquisiciones.
- Realizar dos reuniones mensuales del Comité de Adquisiciones y ser responsable del seguimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité de Adquisiciones hasta su cumplimiento.

#### **Con los Procesos de Contrataciones.**

- Elaboración de todos los Modelos de los Convenios o Contratos que el PROYECTO suscriba para el cumplimiento de los objetivos.
- Elaboración de contratos para bienes y servicios solicitados por la UGP.
- Absolución de consultas de la Unidad de Gestión del proyecto sobre contratos, convenios, manejo de recursos humanos

#### **Con la Capacitación.**

- Brindar capacitación en materia de Convenios Marco, Específicos y fortalecer los procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Servicios y contratos de Consultoría de acuerdo a la Ley vigente para las Unidad de Gestión y Organizaciones Beneficiarias
- Capacitación en las instancias que se requiera en la Unidad de Gestión y Organizaciones Beneficiarias.
- Desarrollar presentaciones, en ámbitos públicos y privados, de los procesos de adquisiciones y contratación de consultorías, propuesta del proyecto y de sus avances.

En materia Jurídica.

- Tramitar y preparar los informes de todos los asuntos legales del Programa.
- Elaborar los proyectos de contratos, convenios, acuerdos, resoluciones que requiera el Proyecto para su adecuada ejecución.
- Elaborar conjuntamente con la Analista Administrativa los documentos y bases legales para los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios y consultorías, que se requiera.
- Actualizar los procedimientos para las adquisiciones de bienes y equipos y contratación de servicios en función de las normas y leyes vigentes.
- Mantener un archivo actualizado de todos los documentos legales.
- Mantener reuniones quincenales con cada uno de los componentes para absolver consultas.
- Las demás que le asigne el Gerente

### **3. Productos**

- Proyectos de contratos, convenios, acuerdos y resoluciones elaborados que requiera el proyecto
- Documentos y bases legales para adquisición y contratación de servicios y consultorías elaborados.
- Archivo de documentación legal diseñado y en uso.
- Listado y seguimiento de convenios y contratos suscritos
- Elaboración de Actas tanto del Comité Técnico como del Comité de Adquisiciones.
- Formatos de los talleres para capacitación

### **4. Supervisión e informes.**

- 5. El Asesor Jurídico reportará su gestión al Sub Gerente a través de informes mensuales de actividades.

### **6. Plazo y pago**

- Contrato de un año
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

### **7. Perfil profesional**

- Abogado o Doctor en Jurisprudencia
- Conocer la legislación nacional preferentemente en el área de contratación pública, tributación, legislación mercantil, legislación seccional autónoma.
- Tiempo de experiencia: 3 años en actividades similares.

## **ANALISTA ADMINISTRATIVA**

### **1. Objetivo.**

Colaborar con la aplicación de Sistemas Administrativos, Recursos Humanos y de adquisiciones en la Sede del Programa.

### **2. Funciones**

- Elaborar el Plan de Adquisiciones en base al Plan Operativo Anual.
- Participar en la formulación del Plan Operativo Anual y reprogramaciones
- Elaborar los procesos de adquisiciones y contrataciones en base a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento, y las Directrices del FIDA.
- Manejar el portal de compras públicas.
- Llevar un registro de convenios y contratos
- Apoyar en la preparación y revisión de los informes de avance (mensual, trimestral, semestral y anual).
- Apoyar a las entidades ejecutoras y co ejecutoras en la implementación de procesos administrativos especiales de adquisiciones y contrataciones para una apropiada ejecución de proyectos.
- Apoyar los temas logísticos del proyecto tales como: control y distribución del parque automotor, control y asignación de los bienes del Programa, control de combustible, control y distribución de materiales de oficina y aseo, control de limpieza de oficina de la UGP, pago de servicios básicos, localización y adquisición de pasajes aéreos.
- Actuar como responsable de la unidad de administración de talentos humanos UATH de la UGP y UET's.
- Manejo y Administración de los subsistemas de Talento Humano.
- Coordinar la logística para el desenvolvimiento del proyecto.
- Establecer y mantener registro de activos del Proyecto.
- Elabora pliegos en base a la elaboración de los términos de referencia planteadas por el equipo técnico, para la contratación de consultores individuales, firmas privadas de consultoría o entidades de asistencia técnica.
- Supervisar el buen uso de los bienes muebles y vehículos de PROYECTO
- Coordinar las funciones operativas y de apoyo y supervisar su marcha a nivel nacional
- Las demás actividades que le asigne el/la Gerente del Programa y/o el o la Coordinador/a Administrativo/a Financiero/a del Proyecto.

### **3. Productos**

- Plan anual de adquisiciones y consultorías del Proyecto
- Número de Procesos de bienes, de consultoría.
- Documentos precontractuales para adquisiciones de bienes, servicios y consultorías elaborados.
- Informes de avance mensual y trimestral sobre procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Reportes de las adquisiciones llevadas en el sistema de adquisiciones
- Reportes de los convenios, contratos que se han ejecutado a nivel nacional
- Manuales actualizados de Administración de Talentos Humanos y de Bienes.
- Informes de avances mensuales y trimestrales.
- Inventarios de activos del Programa actualizado

#### **4. Supervisión e informes**

El o la Analista Administrativa /a responde directamente al Coordinador Administrativo Financiero del Programa.

#### **5. Plazo y pago**

- El contrato será de un año
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

#### **6. Perfil Profesional.**

- Título Universitario: Licenciatura en Contabilidad o Auditoria, Ingeniería en Administración de Empresas.
- Experiencia de 3 años en funciones administrativa en proyectos de desarrollo
- Amplios conocimientos en el Manejo del Portal de Compras Públicas.
- Conocimientos y manejo de sistemas de talentos humanos.
- Experiencia en administración de recursos humanos y de apoyo logístico.
- Conocimientos de computación y manejo de paquetes utilitarios.

## **SECRETARIA EJECUTIVA**

### **1. Objeto y naturaleza del trabajo**

Apoyar al Programa en el manejo de la información y del archivo y operar el sistema de documentación y red interna de información.

Apoyar a la Dirección Ejecutiva en el manejo de la información del Programa y organización de su gestión interna y externa.

Maneja todas las labores de Secretaría Ejecutiva y Archivo de la oficina central del Programa.

### **2. Funciones**

- Organizar y mantener los registros y archivos del Proyecto de acuerdo a los procedimientos para el control de registros y control de documentos.
- Facilitar una fluida comunicación con el MAG.
- Realizar las llamadas telefónicas, enviar/recibir fax y emails para asuntos del Proyecto requeridas por el personal.
- Llevar y coordinar la agenda de reuniones y citas del Gerente del Proyecto
- Transcribir y entregar en forma oportuna la documentación requerida para el Proyecto.
- Recibir y despachar adecuada y oportunamente la correspondencia que ingresa y sale del Proyecto.
- Atender al público en general.
- Coordinar y responsabilizarse de la logística y la co-organización de los eventos que se realice el proyecto
- Realizar las actividades de comunicación interna y toma de memorias cuando le sean requeridos y coordinar con el personal de apoyo de la oficina.
- Reproducir documentos.
- Operar la copiadora y la central telefónica.
- Solicitar los pasajes requeridos por el personal del Proyecto.
- Las demás funciones que le asignen el Manuales Operativo y aquéllas que le fueren encomendadas por el Gerente o Coordinador/1Director Administrativo-Financiero, en el ámbito de su competencia funcional.

### **3. Productos**

- Documentación electrónica ordenada y actualizada, disponible para el personal del Proyecto
- Archivo físico del Proyecto organizado y actualizado.
- Agenda del Gerente organizada y actualizada.
- Registro de correspondencia ingresada y egresada actualizado.
- Central telefónica y copiadora funcionando.
- Recursos para movilización de personal disponibles oportunamente.
- Actas y ayudas memoria de reuniones elaboradas.

### **4. Supervisión e informes**

La Secretaria Ejecutiva reportará su gestión al Gerente a través de informes mensuales, semestrales y anuales.

### **5. Plazo y pago**

- El contrato será de un año
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

## **6. Perfil Profesional.**

- Título Técnico de secretaria ejecutiva o afines.
- Entrenamiento de secretariado ejecutivo y de sistemas de archivo.
- Conoce y domina herramientas informáticas: procesador de palabras, hojas electrónicas e internet.
- Entrenamiento en técnicas secretariales.
- Conoce y maneja técnicas de archivo.
- Conoce y maneja los principales aspectos organizativos y culturales de los pueblos indígenas o afro- ecuatorianos.
- Experiencia de dos años como secretaria ejecutiva de instituciones públicas o privadas.
- Manejo de internet, centros de información y archivo.
- Experiencia en manejo de programas de escritorio y utilitarios
- Experiencia de trabajo con nacionalidades, pueblos y organizaciones indígenas y/o afro-ecuatorianas.

## **7. Plazo y pago**

- Contrato de un año
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

## **TÉCNICO FINANCIERO EN TERRITORIO**

### **1. Objetivo**

Apoyar el seguimiento y supervisión administrativo y financiero de los fondos transferidos a las Organizaciones Beneficiarias por parte del Proyecto.

### **2. Funciones y actividades**

- Capacitar a las Organizaciones de Pequeños Productores y centros de educación/investigación con las cuales se co-financien convenios, temas relacionados al manejo de fondos públicos y normativa de los procedimientos de contratación pública y las disposiciones financieras del proyecto
- Realizar seguimiento a la ejecución de los convenios y emitir informes del avance en el ámbito administrativo y financiero.
- Revisar los informes administrativos financieros de los convenios cofinanciados previo entrega de desembolsos
- Las demás que sean asignadas por el Gerente y Coordinador Administrativo Financiero, en el ámbito de su competencia.

### **3. Productos**

- Informes periódicos de avance de Convenios de Cofinanciamiento a las OPP, entidades de educación/investigación y otras entidades ejecutoras
- Registro actualizado de los convenios.
- Organizaciones capacitadas en manejo financiero y contratación pública

### **4. Supervisión e informes**

El Asistente Administrativo reportará al Gerente del Proyecto y/o Coordinador Administrativo Financiero.

### **5. Plazo y pago**

- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

### **6. Perfil profesional**

- Profesional de tercer nivel en Contabilidad, Auditoría, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Finanzas, Administración de Empresas.
- Experiencia de 2 años o más en el manejo financiero y compras públicas en instituciones públicas
- Conocimiento de paquetes informáticos.



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño

#### Anexo 9: Integrated Project Risk Matrix (IPRM)

Fechas de misión:	17/02/2020 09/03/2020
Fecha del documento:	17/08/2020
Número de identificación del proyecto:	2000002282
N.º de informe:	5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Resumen total

Categoría de riesgo / Subcategoría	Inherent risk	Residual risk
<b>Contexto nacional</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Compromiso político</i>		<i>Ningún riesgo previsto</i>
<i>Gobernanza</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Factores macroeconómicos</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Fragilidad y seguridad</i>	<i>Substancial</i>	<i>Substancial</i>
<b>Estrategias y políticas sectoriales</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Armonización de políticas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Formulación y aplicación de políticas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Contexto ambiental y climático</b>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>
<i>Vulnerabilidad del proyecto a las condiciones ambientales</i>	<i>Alto</i>	<i>Moderado</i>
<i>Vulnerabilidad del proyecto a los efectos del cambio climático</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<b>Alcance del proyecto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Pertinencia del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Solidez técnica</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad</b>	<b>Substancial</b>	<b>Substancial</b>
<i>Mecanismos de ejecución</i>	<i>Substancial</i>	<i>Substancial</i>
<i>Mecanismos de seguimiento y evaluación</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Gestión financiera</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Organización y dotación de personal</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Elaboración de presupuestos</i>	<i>Alto</i>	<i>Substancial</i>
<i>Flujo de fondos y desembolsos</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Controles internos</i>		<i>Ningún riesgo previsto</i>
<i>Presentación de información contable y financiera</i>		<i>Ningún riesgo previsto</i>
<i>Auditoría externa</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<b>Adquisiciones y contrataciones</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Marco jurídico y reglamentario</i>		<i>Ningún riesgo previsto</i>
<i>Rendición de cuentas y transparencia</i>		<i>Ningún riesgo previsto</i>
<i>Capacidad en adquisiciones y contrataciones públicas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Procesos de adquisición y contratación pública</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<b>Impacto ambiental, social y climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Conservación de la biodiversidad</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Patrimonio cultural</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Pueblos indígenas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>

Categoría de riesgo / Subcategoría	Inherent risk	Residual risk
Condiciones laborales y de trabajo	Moderado	Moderado
Salud y seguridad comunitarias	Alto	Moderado
Reasentamiento físico y económico		Ningún riesgo previsto
Emisiones de gases de efecto invernadero	Moderado	Moderado
Vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y los ecosistemas a la variabilidad y las amenazas climáticas	Moderado	Moderado
<b>Partes interesadas</b>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>
Participación y coordinación de las partes interesadas	Moderado	Moderado
Reclamaciones de las partes	Substancial	Moderado
<b>Riesgo general</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>

<b>Contexto nacional</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Compromiso político</b>		<b>Ningún riesgo previsto</b>
El Gobierno ha siempre demostrado su compromiso.		
<b>Gobernanza</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Cambios en las políticas e institucionalidad nacional/sectorial generan pedidos de modificaciones en el proyecto o inestabilidad en la dirección afectando la ejecución.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> El MAG, MEF y FIDA realizarán un seguimiento continuo a las políticas e institucionalidad para mitigar los efectos sobre el proyecto, a través de la comunicación directa con las instituciones, los mecanismos de coordinación creados para el proyecto y las misiones de supervisión.		
<b>Riesgo:</b> Limitada intra e inter coordinación institucional, afecta el impacto y sostenibilidad	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> • El proyecto mantendrá la comunicación y desarrollo de alianzas institucionales, según las competencias de cada entidad, desde el inicio de la ejecución, a través de convenios marco del MAG u otros mecanismos		
<b>Factores macroeconómicos</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Agudización de la crisis económica y fiscal afecta asignaciones del presupuesto.	Moderado	Moderado

<b>Medidas de mitigación:</b>  El proyecto realizará el Seguimiento continuo al contexto económico y coordinación MEF, MAG, UEP, FIDA para asegurar recursos al proyecto. El seguimiento al contexto será un módulo dentro del sistema de SE		
<b>Riesgo:</b>  Negociación de acuerdo comercial con EEUU genera expectativas para un mejor acceso de las exportaciones, pero comporta riesgos para productos, como arroz y maíz amarillo.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  • El proyecto realizará el seguimiento a la negociación y firma del acuerdo comercial con EEUU y análisis de impactos en rubros priorizados (módulo de contexto en sistema SE). • El Proyecto promoverá el incremento de la promoción para la diversificación productiva y la adopción de modelos alternativos a los monocultivos de maíz y arroz, en coordinación con el MAG.		
<b>Riesgo:</b>  La expansión del Coronavirus genera una disminución de la producción y de las ventas, el decrecimiento de los mercados, la caída de los precios internacionales de los rubros cultivados y del petróleo, y el deterioro social.	Substancial	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  El proyecto definirá un plan de corto plazo, con asignación de recursos, con aprobación del MAG y FIDA para: • Incrementar acciones que favorezcan el aumento de la productividad y producción en condiciones de seguridad, mejorando la seguridad alimentaria (disponibilidad, consumo, inocuidad). • Fomentar el desarrollo de actividades de acopio, almacenamiento, transformación y distribución de la producción primaria. • Incentivar la inclusión y participación de los grupos vulnerables en las iniciativas del proyecto, especialmente mujeres y jóvenes. Este plan deberá incluir: objetivos, beneficiarios (población, territorios), actividades, resultados, indicadores, recursos, responsables y cronograma de ejecución. • A solicitud del Gobierno, el FIDA reasignará fondos no comprometidos para actividades dirigidas a responder a situaciones de emergencia. El mecanismo para la declaración de emergencia estaría de acuerdo con los procedimientos gubernamentales actuales.		
<b>Fragilidad y seguridad</b>	<b>Substancial</b>	<b>Substancial</b>
<b>Riesgo:</b>  Posibilidad de agravamiento de los conflictos sociales del país, causan dificultades para la operación en territorio.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  Adopción de medidas de seguridad para el personal del proyecto, desde el inicio de la ejecución		

<b>Riesgo:</b>  La epidemia por el COVID-19 evidencia a los problemas de seguridad de los alimentos producidos y procesados por los pequeños agricultores.	Alto	Alto
<b>Medidas de mitigación:</b>  Introducción de Medidas de mitigación del impacto de la epidemia por el COVID-19. mMétodos y medidas de seguridad para garantizar la inocuidad de los alimentos en los procesos de producción, poscosecha, empaque, transformación, transporte y comercialización.; promoción de medidas de seguridad (distanciamiento social, uso de dispositivos de protección personal, higiene personal), tanto para el personal del proyecto como en las reuniones con los grupos beneficiarios.		
<b>Riesgo:</b>  La epidemia de Coronavirus puede afectar al personal y a los beneficiarios del proyecto	Alto	Alto
<b>Medidas de mitigación:</b>  Adopción de medidas de seguridad (distanciamiento social, uso de dispositivos de protección personal, higiene personal), tanto para el personal del proyecto como en las reuniones con los grupos beneficiarios		
<b>Estrategias y políticas sectoriales</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Armonización de políticas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b>  Inestabilidad de precios en el mercado internacional afecta a rubros de exportación y a precios domésticos de productos de AFC.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  • El Proyecto realizará el seguimiento a precios internacionales de productos priorizados y reorientación de la producción de acuerdo a la demanda cambiante. Formará parte del módulo de seguimiento del contexto del sistema de SE		
<b>Formulación y aplicación de políticas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b>  Los productos de Gestión del Conocimiento para formulación de políticas no vienen utilizados por el gobierno.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  El proyecto garantizará una alta calidad de los productos de Gestión del Conocimiento y realizará gestiones continuas para difundirlos con los decisores del gobierno.		
<b>Contexto ambiental y climático</b>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>
<b>Vulnerabilidad del proyecto a las condiciones ambientales</b>	<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>

<b>Riesgo:</b> Ocurrencia de eventos climatológicos extremos (Niño y/o Niña) causan sequías y/o inundaciones.	Alto	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> El Proyecto contempla la incorporación del análisis de riesgos climáticos e identificación de las medidas de adaptación y mitigación a la variabilidad climática y eventos climáticos extremos en los PDS: - Zonificar las fincas con el objetivo de identificar zonas de riesgo de inundación y planificar de manera adecuada las áreas de producción agrícola. - Mejorar las defensas ribereñas mediante la reforestación con especies nativas y mantenerlas como áreas de conservación. - Evitar la expansión de cultivos hacia zonas inundables y mantener zonas de protección y conservación en función de la zonificación de las fincas. - Programación de los cultivos en función de los pronósticos climáticos agrícolas generados por el INAMHI.		
<b>Vulnerabilidad del proyecto a los efectos del cambio climático</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> Las innovaciones agronómicas introducidas por el proyecto aumentan la exposición de los pequeños productores a los efectos del cambio climático.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> El Proyecto contempla la incorporación del análisis de riesgos climáticos e identificación de las medidas de adaptación y mitigación en los PDS, incluyendo la apropiación de las tecnologías y mejores prácticas de producción con enfoque ambiental y de ACC.		
<b>Alcance del proyecto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Pertinencia del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> Las condiciones del contexto se modifican.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> Adaptación del proyecto al nuevo contexto tras las misiones de supervisión y/o de Revisión de Medio Término.		
<b>Solidez técnica</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Atraso y dificultades de harmonización entre el documento proyecto de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el del FIDA.	Moderado	Moderado

<b>Medidas de mitigación:</b>		
• Coordinación estrecha, en la fase de pre inversión, del MAG-FIDA para que el Informe de Diseño (PDR) sea alineado al formato para los proyectos de inversión del sistema de planificación del GOE y esté en la fecha requerida según el ciclo de inversión del país. Durante el diseño se ha incluido a contraparte del MAG como parte del equipo		
<b>Riesgo:</b>  Cambios en el diseño del proyecto solicitados por el GOE pueden atrasar el arranque e implementación (enmienda desde el MEF, procedimientos internos)	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>		
• El MAG y FIDA coordinarán con MEF y Planifica Ecuador para buscar que las enmiendas y otros requerimientos sean expedidas rápidamente, en las fases de preinversión e inversión.		
<b>Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad</b>	<b>Substancial</b>	<b>Substancial</b>
<b>Mecanismos de ejecución</b>	<b>Substancial</b>	<b>Substancial</b>
<b>Riesgo:</b>  Limitadas capacidades del equipo de proyecto para la implementación y sostenibilidad.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>		
• El proyecto, MAG, y FIDA Asegurarán procesos competitivos y transparentes de contratación del equipo, a través del PAC y el seguimiento a las contrataciones. • Capacitación al equipo del proyecto en gestión de proyectos, SE, género, ambiente, etc		
<b>Riesgo:</b>  Procedimientos internos al MAG y tardío cumplimiento de condiciones de efectividad retrasan desembolsos y ejecución.	Alto	Alto
<b>Medidas de mitigación:</b>		
• Plan de acción MAG, MEF, FIDA para el cumplimiento de condiciones de efectividad en menor tiempo, a ser implementado después de la negociación. • El MAG establecerá Contar con una Unidad de Gestión Desconcentrada para mejorar la eficiencia en la ejecución.		
<b>Riesgo:</b>  Cambios constantes en el equipo del proyecto, resta eficiencia y efectividad en la ejecución	Substancial	Moderado

<b>Medidas de mitigación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El Proyecto, MAG, FIDA asegurarán procesos competitivos, transparentes del equipo</li><li>• El MAG aAsegurará la estabilidad del equipo que tenga competencias adecuadas</li></ul>		
<b>Riesgo:</b> Afectación del personal operativo por el COVID-19	Substancial	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto operará con estrictos protocolos de seguridad y el empleo de los dispositivos de protección personal. Al ocasionarse casos de contagio aplicará el protocolo de seguridad establecido por las autoridades de salud, poniendo en aislamiento y eventual tratamiento la persona afectada y todas las con las que pudiese haber estado en contacto, operando a través de otro personal para no afectar la implementación del proyecto.</li></ul>		
<b>Mecanismos de seguimiento y evaluación</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Débiles capacidades para seguimiento y evaluación	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• MAG, FIDA fortalecerán el diseño y operación de un sistema de seguimiento y evaluación, que incluye una participación mayor de Planificación del MAG, así como de selección cuidadosa del equipo de seguimiento, y capacitación al personal de la UEP</li></ul>		
<b>Gestión financiera</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Organización y dotación de personal</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> El riesgo de que la entidad de ejecución no cuente con la dotación necesaria de personal debidamente calificado y con experiencia en gestión financiera en los centros nacionales y regionales, lo cual puede traducirse en una capacidad limitada para satisfacer las necesidades funcionales del proyecto.	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> Contratación de equipo financiero con experiencia en el manejo de fondos externos y capacitación sobre procedimientos de la gestión financiera, según normativa nacional y del FIDA		
<b>Elaboración de presupuestos</b>	<b>Alto</b>	<b>Substancial</b>

<b>Riesgo:</b>  El riesgo de que los gastos presupuestados no sean realistas, no se preparen o revisen en los plazos establecidos o no se ejecuten de manera ordenada y prevista, lo cual puede provocar que los fondos no estén disponibles cuando se necesitan, que haya costos no admisibles y que deban reasignarse los fondos del proyecto y que el proyecto no se ejecute en los plazos previstos.	Alto	Substancial
<b>Medidas de mitigación:</b>  Compromiso fuerte del MAG por una mayor ejecución, que permita negociar asignaciones adecuadas, lo que pasa por mantener una coordinación continua MEF, MAG, UEP, FIDA para asegurar recursos suficientes y oportunos para el buen desempeño del proyecto		
<b>Flujo de fondos y desembolsos</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b>  El riesgo de que los fondos de donantes múltiples se desembolsen con retraso debido a mecanismos de tesorería engorrosos o la incapacidad de los centros de costo y proveedores de servicios del proyecto de justificar los anticipos, lo cual puede dar lugar a retrasos en la ejecución.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  Uso de la plataforma ICP del FIDA desde el inicio del Proyecto. Ecuador está autorizado para el uso de ICP pero no todos los proyectos dentro del portafolio están usando la plataforma.		
<b>Controles internos</b>	<b>Ningún riesgo previsto</b>	
El control interno está basado en las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado las cuales son de aplicación obligatoria para todas las instituciones públicas. El MAG cuenta con La Unidad de Auditoría Interna dependiente de la CGE y realiza exámenes especiales requeridos; Así como también los Informes de Auditoría Financiera realizados por la CGE incluyen una Carta sobre el cumplimiento del control interno		
<b>Presentación de información contable y financiera</b>	<b>Ningún riesgo previsto</b>	
El Programa maneja el Sistema Integrado de Gestión Pública e-SIGEF que es una herramienta informática que facilita el desarrollo de los procesos de la gestión financiera pública. Los principios, políticas y procedimientos contables están regulados por el MEF a través del Manual de Contabilidad Gubernamental, Código Orgánico de Finanzas Públicas y su Reglamento y las Normas de Control Interno emitido por CGE.  Paralelamente el programa maneja el sistema Guby Proy que es una herramienta informática que permite registrar los movimientos contables por componente, categoría de gasto y fuente de financiamiento y emite estados financieros y permite la generación de las solicitudes de desembolsos al Fondo. Efectividad de las sisemas comprobados en proyectos FIDA activos.		

<b>Auditoría externa</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b>  El riesgo de que los estados financieros del proyecto no se verifiquen de manera independiente y competente, o de que esta verificación no se realice en el plazo establecido, lo cual puede dar lugar a que los resultados financieros se interpreten de manera errónea, sean causa de suspensión, o conlleven otros recursos legales por incumplimiento.	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  MAG solicitará a la Controlaría General cada inicio del último cuatrimestre del año, que incorpore en su Plan de Trabajo Anual la Auditoria a los EEFF del Programa, y dispondrá al Programa la entrega de los EEFF hasta el 28 de febrero de cada año, lo que garantizará el cumplimiento de las condiciones contractuales.		
<b>Adquisiciones y contrataciones</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Marco jurídico y reglamentario</b>		<b>Ningún riesgo previsto</b>
Vale la pena mencionar que el Marco Jurídico y Reglamentario para la Gestión de Adquisiciones esta afectado por otras normas y leyes distintas a la Ley de Contratacion Publica como es el caso de las leyes de contratacion de personal o la ley de austeridad. Se propone tener un seguimiento y coordinacion con el organismo ejecutor para que las adquisiciones no se ven afectadas por estas otras normas.		
<b>Rendición de cuentas y transparencia</b>		<b>Ningún riesgo previsto</b>
SERCOP tiene una pagina que administra trámites de denuncia y reclamo en todos los procesos de contratacion publica, con informacion publica de facil acceso.		
<b>Capacidad en adquisiciones y contrataciones públicas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b>  Solo existe una analista administrativa que es responsable de las adquisiciones y ademas ve otras funciones administrativas.	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  La cantidad de procesos de adquisiciones y contrataciones que maneja el Proyecto de manera directa es limitada; sin embargo el apoyo, supervisión y control de los procesos adquisiciones y contrataciones que realizan las Organizaciones Beneficiarias a través del portal de compras públicas, si requieren de un equipo más amplio y potente. Por lo que será necesario el fortalecimiento de los equipos administrativos y financieros del Proyecto en territorio, que aseguren una eficiente ejecución de dichos procesos.		
<b>Riesgo:</b>  El analista administrativo no cuenta con los años mínimos requeridos de experiencia y requiere capacitacion para conocer con mayor amplitud las normas de adquisiciones y contrataciones del FIDA.	Moderado	Moderado

<b>Medidas de mitigación:</b>  Mejorar los niveles salariales acordados para esta función para contar con personal de mayor experiencia.		
<b>Procesos de adquisición y contratación pública</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b>  Los métodos de contratación de consultorías no se alinean a los métodos de contratación de consultorías del FIDA.	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  La normativa ecuatoriana prevé el proceso por Contratación Directa para consultorías, este procedimiento que no se alinea a las directrices del FIDA, será necesario establecer que para las contrataciones de los servicios de consultoría deberá elaborarse una lista corta, previo a la instrumentación del proceso conforme normativa nacional.		
<b>Riesgo:</b>  Se utilizaba un formato distinto al estándar del FIDA para planificar las adquisiciones y contrataciones.	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  Implementar el nuevo formato estándar del FIDA donde se incluyen fechas y cifras previstas y efectivas que permita mejorar la operatividad de estos planes y su seguimiento.		
<b>Riesgo:</b>  La unidad ejecutora cuenta con un sistema de gestión que hace un registro muy básico de la información de los contratos, lo que no permite contar con una información completa.	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  Actualizar el módulo Contratos del sistema de gestión que tiene el proyecto Guby Proy que permita llevar un control eficiente y efectivo de los contratos. Además permitirá cumplir con el reporte mensual de Contratos requerido por FIDA.		
<b>Impacto ambiental, social y climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Conservación de la biodiversidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b>  Las actividades soportadas por el proyecto ponen en riesgo la biodiversidad de la zona.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  El proyecto no apoyará la expansión del área de cultivo; promoverá la reforestación funcional de los predios, el monitoreo de la cobertura vegetal natural y la implementación de modelos agroecológicos para promover la agro-biodiversidad, conservación y ampliación de la cobertura forestal.		

<b>Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b>  Contaminación ambiental derivada de las actividades para agregar valor a la producción agrícola o servicios vinculados.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se deforestarán o eliminará vegetación natural para establecer o habilitar instalaciones para el procesamiento de productos agrícolas o prestación de servicios.</li> <li>• Las instalaciones deberán cumplir con las normas nacionales para el procesamiento de productos.</li> <li>• No se realizarán descargas directas de desechos líquidos y sólidos a cuerpos de agua o suelos.</li> <li>• Se establecerán procedimientos para el manejo y disposición final de los desechos orgánicos e inorgánicos.</li> </ul>		
<b>Patrimonio cultural</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b>  El proyecto apoya actividades que pueden afectar al patrimonio cultural material del área: albaradas precolombinas categorizadas como patrimonio cultural del Ecuador y protegidas bajo el Artículo 7 de la Ley de Patrimonio Cultural (Registro Oficial Suplemento 465 de noviembre de 2004).	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  Los trabajos de rehabilitación de las albaradas antiguas se realizarán con la asistencia técnica de especialistas y la consulta y participación directa de los beneficiarios. Los trabajos se limitarán y enfocarán principalmente a la limpieza superficial del vaso (estructura que contiene y retiene el agua de lluvia y escorrentía) para recuperar la permeabilidad y facilitar la infiltración de agua. No habrá ningún trabajo de excavación profunda o movimiento de tierras que pueda alterar la estructura original de las albaradas.		
<b>Pueblos indígenas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b>  Conflictos internos y externos de las comunidades indígenas debidos al acceso a los recursos y servicios del proyecto.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  Por medio de la aplicación del procedimiento de “Consentimiento Libre, Previo e Informado” (FPIC por sus siglas en inglés), el proyecto consensuará su intervención con las autoridades territoriales que administran las comunas, buscando que estas tengan el respaldo de los y las comuneras población en asambleas (como hacen normalmente). Para evitar conflictos y la ruptura de la organización tradicional de la comuna, el Proyecto apoyará a esta estructura socio-política y no a las organizaciones de pequeños productores que existan en su territorio, a menos que no lo indiquen así las autoridades locales respaldadas por una decisión de la asamblea.		
<b>Condiciones laborales y de trabajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>

<b>Riesgo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de agro tóxicos inapropiado y peligroso para la salud de los trabajadores.</li> <li>• Manejo de nuevas maquinarias pesadas y otras.</li> </ul>	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a los agricultores en medidas de protección y seguridad laboral para el uso de agro-químicos.</li> <li>• Implementar el uso de agro-químicos de baja toxicidad (etiquetas verdes) conforme a la legislación nacional.</li> <li>• Aplicación de tecnologías para la dosificación adecuada de fertilizantes y productos para el control de plagas.</li> <li>• Los PDS incluirán el establecimiento de contratos para el servicio disposición final de los envases con empresas gestoras de residuos peligrosos certificadas por el Ministerio del Ambiente.</li> <li>• Se establecerán en los PDS normas de seguridad laboral.</li> <li>• La entrega de maquinaria será acompañada por capacitación para su uso y manuales de funcionamiento claros y comprensibles.</li> </ul>		
<b>Salud y seguridad comunitarias</b>	<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> <p>El personal del proyecto puede contribuir al contagio de COVID-19 en las comunidades y familias de los beneficiarios.</p>	Alto	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> <p>Adopción de medidas de seguridad (distanciamiento social, uso de dispositivos de protección personal, higiene personal), tanto para el personal del proyecto como en las reuniones con los grupos beneficiarios.</p>		
<b>Reasentamiento físico y económico</b>		<b>Ningún riesgo previsto</b>
No se prevé ningún riesgo de reasentamiento involuntario. Se tomarán todas las medidas posibles para evitar la necesidad de reasentamiento involuntario.		
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> <p>Las nuevas tecnologías y prácticas incrementan la emisión de GEI.</p>	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> <p>El proyecto no apoyará a técnicas y tecnologías que incrementen la emisión de GEI.</p>		
<b>Riesgo:</b> <p>La quema de rastrojos sigue igual o se incrementa, generando mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como metano (CH4) y óxido nitroso (N2O).</p>	Moderado	Moderado

<b>Medidas de mitigación:</b>  El proyecto fomenta la adopción de mejores prácticas agroecológicas para reducir las quemas: i) Modelos para promover la agrobiodiversidad, conservación y ampliación de la cobertura forestal y gestión de suelos; y, ii) Modelos de finca integral diversificada y diversificación productiva.		
<b>Vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y los ecosistemas a la variabilidad y las amenazas climáticas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b>  El riesgo de que el proyecto aumente considerablemente la exposición o la vulnerabilidad de los medios de vida de las poblaciones objetivo, los ecosistemas, los activos económicos o la infraestructura a la variabilidad y las amenazas climáticas.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Proyecto contempla la incorporación del análisis de riesgos climáticos e identificación de las medidas de adaptación y mitigación en los PDS, incluyendo la apropiación de las tecnologías y mejores prácticas de producción con enfoque ambiental y de ACC.</li> <li>• Implementación de técnicas de diversificación productiva en cultivos, adaptadas a las condiciones locales; certificación y multiplicación de producción de semillas de especies y/o variedades más resistentes al cambio climático.</li> </ul>		
<b>Partes interesadas</b>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>
<b>Participación y coordinación de las partes interesadas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b>  Las OPP muestran poco interés en apadrinar emprendimientos de jóvenes	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b>  El Proyecto gestionará apoyo para la conformación y legalización de asociaciones de jóvenes, en articulación con las entidades competentes a nivel nacional y territorial.		
<b>Riesgo:</b>  Captura de los recursos del proyecto por parte de las élites locales (“elite capture”)	Substancial	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los criterios de focalización social entran en los criterios de selección de las OPP y en las condicionalidades (ver el PIM).</li> <li>• El Proyecto, MAG y FIDA darán seguimiento continuo a la aplicación de los criterios de focalización social a través del sistema de Seguimiento y Evaluación.</li> </ul>		
<b>Reclamaciones de las partes</b>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>

<b>Riesgo:</b>  El proyecto no tiene en debida cuenta el derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas locales.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  El acuerdo de consentimiento libre, previo e informado, cuya aplicación con los pueblos indígenas locales es obligatoria para el proyecto, contendrá los procedimientos y mecanismos de reclamaciones, y las condiciones del retiro del consentimiento.		
<b>Riesgo:</b>  • Los beneficiarios y otras personas eventualmente afectadas por las actividades del proyecto o que sientan haber sido excluidas del acceso a sus recursos y servicios, no logran expresar sus quejas frente a la autoridad. • Se verifican actos comprobados de acoso sexual y explotación y abuso sexual.	Substancial	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  • El FIDA permanece comprometido a lo largo del ciclo del proyecto para: i) trabajar proactivamente con las partes afectadas para resolver los reclamos; ii) asegurar que el procedimiento de reclamos y el Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR) a nivel del proyecto sean de fácil acceso por parte de las personas afectadas, culturalmente apropiados, con capacidad de respuesta y operativamente efectivos; y iii) mantener un registro de todos los reclamos y su resolución. • El FIDA se asegura de reflejar su política de no tolerancia hacia el acoso sexual o SEA en sus operaciones. Los casos de acoso sexual y/o SEA que se presentaren durante la ejecución del Proyecto, deberán registrarse y tener el seguimiento y resolución respectiva a través del Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR).		



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR

#### Informe de diseño

#### Anexo 10: Estrategia de salida

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Anexo 10: Estrategia de salida y sostenibilidad

Desde el inicio de la ejecución el proyecto definirá/ajustará, implementará y dará seguimiento a la estrategia de sostenibilidad, para promover que los logros previstos perduren en el tiempo, en la población objetivo y en el territorio y que los mismos puedan ser escalados a otros productores de otras regiones del país. La estrategia de sostenibilidad incluirá los objetivos, enfoques de sostenibilidad, acciones de sostenibilidad para cada dimensión, metas, indicadores, responsables y cronograma de ejecución.

Para la construcción de las bases para la estrategia de sostenibilidad es necesarios tener en cuenta diversos conceptos:

**Sostenibilidad de un proyecto** “cuando este es capaz de producir un nivel apropiado de beneficios por un período prolongado de tiempo después de que las principales asistencias gerenciales, técnicas y financieras promovidas por un donador externo hayan finalizado” (OECD, 1998).

La sostenibilidad se ocupa mayormente, de la **fase después de finalizado el proyecto** (ex post), sin embargo, recorre las diferentes fases del ciclo de proyectos, partiendo de la identificación, la implementación, la conclusión y el ex post. En la fase de diseño se definen elementos de la sostenibilidad, en las fases de implementación y conclusión se empiezan a manifestar evidencias de sostenibilidad, cuando las mejoras obtenidas se mantienen al finalizar el financiamiento externo, o sea las organizaciones ejecutoras y los grupos meta mantienen bajo su propia responsabilidad y en forma independiente las técnicas, actividades y comportamientos introducidos por el proyecto (GTZ, 1999).

La sostenibilidad trata, por un lado, de la capacidad de las soluciones de los problemas para mantenerse a futuro y, por otro lado, si las estructuras, comportamientos (Ej. inclusión y participación de mujeres en juntas directivas de OPP) y los procesos modificados perduran, se difunden y se continúan desarrollando.

La sostenibilidad es un **concepto multidimensional**, por lo que todos los aspectos de las definiciones y sus elementos deben ser incluidos para no perder información en su valoración.

**Dimensiones de la sostenibilidad.** El Proyecto desarrollará acciones de sostenibilidad integradas en las tres dimensiones:

- Económica: con el incremento de la productividad y competitividad, el incremento de las ventas y los ingresos sostenibles, mediante negocios rurales/emprendimientos de jóvenes rentables, asociados a opciones de financiamiento y mercados más exigentes.
- Social: la adaptación de la ejecución a las idiosincrasias culturales, la incorporación equitativa de mujeres y hombres y una mayor inclusión de jóvenes, creando espacios adecuados de participación y de acceso a los beneficios del proyecto; la formación de mujeres y jóvenes líderes, favoreciendo su empoderamiento económico y social, la capacitación en género a la PO y técnicos del proyecto y del MAG.
- Ambiental, a través de la identificación, adaptación y adopción de tecnologías y mejores prácticas para una producción sostenible y con adaptación al cambio

climático, incluyendo la mejora en la gestión de los recursos naturales, tanto a nivel de los productores individuales como de las OPP.

En cada dimensión se desarrollarán las acciones, metas, indicadores, responsables y plazos.

**Enfoques de sostenibilidad.** Los principales enfoques de sostenibilidad que el proyecto implementará son:

- (i) *Enfoque programático.* Contiene el elemento común de la sostenibilidad - el "largo plazo". Se cumple cuando el grupo objetivo (pequeños productores rurales pobres, mujeres, jóvenes, indígenas) y el organismo ejecutor (MAG) y otros actores vinculados (INIAP, Colegios agropecuarios, Universidades) continúan ejecutando en el tiempo las tecnologías, mejores prácticas, logradas de la investigación, adaptación y apropiamiento promovido en el componente 1, de la gestión del conocimiento del componente 3 y la transferencia realizada en el componente 2.
- (ii) *Enfoque de escalamiento (scaling-up).* Refiere al "alcance" de los efectos o beneficios del proyecto, es decir, observa la cantidad de usuarios directos y el tipo (mujeres, jóvenes, pequeños productores, diferentes organizaciones), que se benefician. Además, trata de medir si otros grupos además, del grupo meta original han asumido en forma duradera las tecnologías y mejores prácticas introducidas, por su propio interés. El escalamiento podrá ocurrir si el MAG está en capacidad brindar los beneficios a otros grupos (en una primera instancia con el personal local de al menos las unidades municipales en el área del proyecto), o si otras instituciones (INIAP, colegios agropecuarios, universidades) u organizaciones de productores de segundo grado los han asumido y difundan en beneficio de sus clientes.

Este enfoque va más allá del grupo objetivo, donde el número de instituciones participantes y de beneficiarios va en aumento y se mide como producto.

Los enfoques anteriores definen el perfil de sostenibilidad del proyecto, que puede ser resumido como orientado al largo plazo (programático) con un potencial de difusión (escalamiento). No se ha considerado un enfoque de sostenibilidad sistémico, donde las tecnologías y mejores prácticas validadas evolucionen a todo en sistema en su conjunto, dado a que está fuera del alcance del proyecto.

**Elementos estratégicos para promover la sostenibilidad.** Desde el diseño los elementos de la estrategia propuestos para el proyecto se orientan a promover la sostenibilidad, entre ellos:

- *Aplicación del enfoque territorial,* para el fomento de cadenas de valor asociadas a las potencialidades agroecológicas y mayor valor comercial.
- *Adopción del enfoque basado en la demanda,* donde los pequeños productores, mujeres y jóvenes definen sus propias necesidades e intereses.
- *Implementación del enfoque de corresponsabilidad,* donde los participantes se comprometen a cofinanciar sus iniciativas, como socios en el negocio o emprendimiento y no como solo receptores de bienes y servicios.

- *Promoción de alianzas.* El proyecto ha previsto las alianzas en diferentes niveles: interinstitucional (Ej. MAG-Universidades), intersectorial (Ej. MAG-INIAP), público-privadas (MAG-organizaciones), entre otras. Las alianzas a través de convenios macro con los GAD serán establecidas, por las mismas OPP, para el apalancamiento de recursos de inversión y mantenimiento de parte de los gobiernos municipales y provinciales.
- *Desarrollo de capacidades*, conocimientos, habilidades e inversiones en activos constituyen una base para la sostenibilidad, de manera que estos puedan ser apropiados y adaptados.
- *Fomento de la inclusión y equidad de género y juventud*, con un enfoque basado en el empoderamiento económico y de formación a jóvenes.

**Medidas para la sostenibilidad.** A nivel de los componentes las medidas que promueven la sostenibilidad de los beneficios se resumen en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Principales actividades para la sostenibilidad por componente

Componente 1	Componente 2	Componente 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificación de necesidades</b> desde la población objetivo (PP, mujeres, jóvenes, OPP)</li> <li>• Establecimiento de convenios con centros académicos/investigación, para usar su <b>experiencia local, con la participación de las OPP</b></li> <li>• <b>Adaptación</b> de tecnologías y buenas prácticas a las condiciones de la PO.</li> <li>• <b>Demostación</b> de tecnologías y buenas prácticas para su <b>apropiación</b>.</li> <li>• <b>Sistematización y difusión</b> de tecnologías y mejores prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Adopción</b> de tecnologías y mejores prácticas que han sido apropiadas.</li> <li>• <b>Fortalecimiento cooperativo</b>, mediante PFB y PDS.</li> <li>• <b>Formulación participativa de PDS.</b></li> <li>• <b>Fortalecimiento de organizaciones</b> para prestar servicios a asociados.</li> <li>• <b>Transferencia de recursos</b> a las OPP y aportes de las organizaciones.</li> <li>• Desarrollo de planes de negocio con potencial de <b>acceder a servicios financieros</b>.</li> <li>• <b>Articulación con los mercados</b> locales, nacionales e internacionales a través de alianzas con el sector empresarial privado.</li> <li>• <b>Formación de jóvenes</b> para el (auto) empleo y el relevo generacional en las directivas de las organizaciones.</li> <li>• Desarrollo de <b>alianzas multinivel</b> (a nivel local, regional y nacional).</li> <li>• <b>Seguimiento continuo</b> a los PFB y PDS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacitación en tecnologías y buenas prácticas.</b></li> <li>• <b>Capacitación en género y juventud.</b></li> <li>• <b>Fortalecimiento de capacidades en S&amp;E.</b></li> <li>• <b>Sistematización y difusión</b> en espacios de intercambio para apoyar el aprendizaje en la construcción de políticas.</li> </ul>

Cuadro 2. Principales medidas para la sostenibilidad por componente

Componente	Hito	Responsabilidad	Comprobante
		Gobierno	OPP

Componente 1	Formación de base de las OPP lograda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Financiación y seguimiento a los PFB.</li> <li>Aplicación de encuesta final.</li> <li>Aplicación de encuesta de satisfacción.</li> </ul>	Participación proactiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta sobre conocimientos y capacidades adquiridas (DIO u otro formato).</li> <li>Encuestas de satisfacción.</li> </ul>
	Apropiación efectiva*  Firma de un acta específica por la OPP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la participación proactiva.</li> <li>Difusión.</li> <li>Acceso a la información producida por el proyecto.</li> </ul>	Socialización correcta de la información*	Acta firmada por todos los socios y socias de la OPP en donde confirman conocer, apreciar y querer adoptar las innovaciones y mejores prácticas validadas y seleccionadas por la OPP en su PDS.
Componente 2	Adopción adaptada y efectiva**  Inclusión en los PDS y ejecución de medidas para facilitar el acceso, uso y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atenta evaluación de los PDS.</li> <li>Seguimiento continuo.</li> </ul>	Distribución democrática a socias y socios y adaptada a su necesidades y posibilidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de entrega y recepción.</li> <li>Encuestas de satisfacción.</li> </ul>
	Cambio en las percepciones y comportamientos de hombres y mujeres, jóvenes y adultos/as	Fomento de la participación por género y generación en los GALS	Participación amplia por género y generación en los GALS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de asistencia.</li> <li>Encuestas de satisfacción.</li> <li>Línea base y evaluación final.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso de OPP a servicios financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y aprobación PDS realmente sostenibles.</li> <li>Acompañamiento en las negociaciones con bancos y cooperativas de ahorro y crédito y evaluación atenta de las condiciones para la OPP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta ejecución PDS.</li> <li>Correcta evaluación de su propia capacidad de repago.</li> <li>Repago de la deuda con los intereses por parte de todos y todas las socias comprometidas.</li> </ul>	Contratos con banca pública, bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventas de servicios rurales por los Planes de Negocio de las microempresas de jóvenes rurales.</li> <li>Establecimiento legal de MYPIMES de jóvenes rurales.</li> </ul>	Acompañamiento y seguimiento continuos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración directa transparente.</li> <li>Acompañamiento y seguimiento continuos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facturas de venta.</li> <li>Registro de empresas.</li> </ul>
	Inclusión efectiva de jóvenes y mujeres.  Ver el Marco Lógico.	Promoción continua de inclusión efectiva de jóvenes y mujeres.	Incluir jóvenes y mujeres según descrito en el proyecto y acordado con el PNS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de la OPP.</li> <li>Encuestas de satisfacción.</li> <li>Línea base y evaluación final.</li> </ul>
	Alianza con otra OPP con base en criterios de cooperativismo y sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de las alianzas.</li> <li>Acompañamiento y seguimiento continuos.</li> </ul>	Negociación entre OPP eficiente, eficaz y transparente.	Convenios OPP/OPP.

	Alianzas con GAD para cofinanciación y apoyo futuro establecidas.	N/A	Gestiones institucionales para lograr alianzas con los GAD.	Convenios OPP/GAD.
	Alianzas con empresas establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de empresas con buena reputación y sostenibles.</li> <li>Promoción eficiente y eficaz de las alianzas.</li> <li>Acompañamiento y seguimiento a las condiciones de la alianza y a sus efectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Negociación con las empresas eficiente, eficaz y transparente.</li> <li>Cumplimiento de las condiciones pactadas.</li> </ul>	Contratos OPP/empresas.
Componente 3	Políticas agrícolas/rurales/AFC aprobadas (innovación agrícola, equidad de género, juventud rural, manejo sostenible de recursos naturales, otras).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del conocimiento eficiente y eficaz.</li> <li>Difusión y gestiones acertados.</li> </ul>	Promoción para políticas acordes con los resultados positivos del proyecto.	Documentos de políticas aprobados.

\*De las innovaciones y mejores prácticas.

\*\* De las innovaciones tecnológicas.

**Supuestos y retos.** Los supuestos y retos para la implementación de la estrategia de sostenibilidad incluyen: (i) Los recursos del Proyecto se aportan oportunamente y en las cantidades requeridas, tanto de parte del FIDA como del Gobierno, de manera que el avance entre componentes sea integral y no se produzcan atrasos que hagan que ciertos servicios no se presten según la programación. (ii) Los fenómenos naturales (lluvia o sequías extremas, temblores/terremotos y otros), son moderados y no afectan las inversiones de las OPP. (iii) Las condiciones de entorno especialmente la estabilidad política y políticas económicas y sectoriales son favorables y se crea un ambiente de estabilidad y confianza para el desarrollo de los negocios y formación de alianzas. (iv) Existen políticas de género y juventud que apoyan la inclusión e igualdad de acceso a recursos y beneficios del proyecto.

**Seguimiento y evaluación de la estrategia de sostenibilidad.** Al inicio de la ejecución, conforme se revisa y ajusta la estrategia del proyecto se desarrollarán aspectos relativos a la sostenibilidad. Una estrategia completa será presentada para la revisión de medio período. Desde el inicio del proyecto se deberán identificar indicadores de sostenibilidad, los cuales corresponderán mayormente a indicadores de producto y efecto, a manera de ejemplo: Número de pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes que adoptan tecnologías y mejores prácticas, según tipo (tecnológicas, cooperativas), Número de mujeres en puestos de juntas directivas, entre otros.

Durante la evaluación final se valorará el perfil de sostenibilidad propuesto (programático y escalamiento), con la realmente alcanzada, o sostenibilidad intencional que se estableció al momento de la planificación.



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### **Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR Informe de diseño**

#### **Anexo 11: Temas que deben tenerse en cuenta sistemáticamente: lista de criterios de admisibilidad**

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Mainstreaming themes – Eligibility criteria checklist

	<input checked="" type="checkbox"/> Gender transformational	<input checked="" type="checkbox"/> Youth sensitive	<input type="checkbox"/> Nutrition sensitive	<input checked="" type="checkbox"/> Climate finance
<b>Situation analysis</b>	<input checked="" type="checkbox"/> National gender policies, strategies and actors <input checked="" type="checkbox"/> Gender roles and exclusion/discrimination <input checked="" type="checkbox"/> Key livelihood problems and opportunities, by gender <input checked="" type="checkbox"/> Use (pro-WEAI) assessment for M&E baseline	<input checked="" type="checkbox"/> National youth policies, strategies and actors <input checked="" type="checkbox"/> Main youth groups <input checked="" type="checkbox"/> Challenges and opportunities by youth group	<input type="checkbox"/> National nutrition policies, strategies and actors <input type="checkbox"/> Key nutrition problems and underlying causes, by group <input type="checkbox"/> Nutritionally vulnerable beneficiaries, by group	
<b>Theory of change</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Gender policy objectives (empowerment, voice, workload) <input checked="" type="checkbox"/> Gender transformative pathways <input checked="" type="checkbox"/> Policy engagement on GEWE	<input checked="" type="checkbox"/> Pathways to youth socioeconomic empowerment <input checked="" type="checkbox"/> Youth employment included in project objectives/activities	<input type="checkbox"/> Nutrition pathways <input type="checkbox"/> Causal linkage between problems, outcomes and impacts	
<b>Logframe indicators</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Outreach disaggregated by gender <input checked="" type="checkbox"/> Women are > 40% of outreach beneficiaries <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pro-WEAI indicator</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> Outreach disaggregated by age	<input type="checkbox"/> Outreach disaggregated by gender <ul style="list-style-type: none"> <li>• Further details to be confirmed</li> </ul>	
<b>Human and financial resources</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Staff with gender TORs <input checked="" type="checkbox"/> Funds for gender activities <input checked="" type="checkbox"/> Funds for Pro-WEAI surveys in M&E budget	<input checked="" type="checkbox"/> Staff with youth TORs <input checked="" type="checkbox"/> Funds for youth activities	<input type="checkbox"/> Staff or partner with nutrition TORs <input type="checkbox"/> Funds for nutrition activities	IFAD Adaptation Finance \$12,335,000  IFAD Mitigation Finance N/A  Total IFAD Climate-focused Finance \$12,335,000
<b>ECG Remarks</b>	<b>Gender</b> Gender Transformative  <b>Nutrition</b> <b>Youth</b> Youth Sensitive  <input type="checkbox"/> No social inclusion themes			



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### **Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR**

#### **Informe de diseño**

#### **Anexo: Anexo 13 Adquisición y contractacion**

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas





Invertir en la población rural

## **EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**

**Proyecto Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales – DESATAR**

**Marzo 2020**

## Contenido

Introducción .....	3
Evaluación del Riesgo en Adquisiciones y Contrataciones.....	3
Resultados Generales.....	4
Matriz de Riesgos en Adquisiciones y Contrataciones-DESATAR (Detalle Anexo 1-Matriz de Riesgo Desatar 16/03/2020) .....	6
Definición de los Umbráles para las Adquisiciones y Contrataciones y Examen Previo.....	8
Disposiciones sobre Adquisiciones y Contrataciones .....	8
Anexo 1.....	11
Matriz de Riesgos DESATAR (Archivo Excel) .....	11

## Introducción

Actualmente el FIDA está diseñando una operación en Ecuador cuyo objetivo es “Mejorar los ingresos y la sostenibilidad ambiental de las actividades agrícolas de los pequeños productores rurales en condición de pobreza del área del proyecto”. El proyecto es congruente con el Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP), puesto que busca mejorar el acceso a activos y recursos, fomentando la diversificación productiva in-farm y off-farm, y espera generar empleos y mejores ingresos para los pequeños productores rurales pobres del área focalizada.

El Proyecto se ejecutará a través de 3 componentes: 2 componentes operativos (1.Apropiación de tecnologías y prácticas innovativas, 2.Inversiones Productivas) y un componente administrativo (3.Gestión y Administración, SE, GC del Proyecto).

El Proyecto tiene un costo de USD 31,3 millones, de los cuales el 75% es cubierto con la fuente FIDA, el 13,9% por el Gobierno Nacional y el 11% por los Beneficiarios.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de la Subsecretaría de Producción Agrícola, será el organismo responsable y ejecutor del Proyecto, quien empleará a la Unidad de Gestión del Programa Buen Vivir para la implementación del Proyecto, creada mediante Resolución No. 345-A del 31 de agosto 2012 por el Viceministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Este modelo organizativo le otorga independencia administrativa, técnica y financiera al Proyecto. El área administrativa financiera de la UGP, bajo la cual se gestionaran las adquisiciones, estará conformada por: i) Un Coordinador Administrativo Financiero, ii) Un Contador, iii) Un Responsable de Presupuesto, iv) Un Tesorero, v) Un Analista Administrativo. Se tendrán dos oficinas en las Direcciones Distritales del MAG de Portoviejo y Babahoyo, con equipos territoriales compuestos por: i) Un Técnico Ejecutor de Actividades y ii) Un Técnico Financiero. Este equipo tendrá responsabilidades de apoyo y seguimiento a la implementación del Proyecto.

En este contexto, se practica la evaluación de riesgos de adquisiciones y contrataciones, en Marzo de 2020, de conformidad con los lineamientos establecidos en la GUÍA DEL FIDA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS (Módulos I y III).

## Evaluación del Riesgo en Adquisiciones y Contrataciones

Significa llevar a cabo un amplio examen de todos los aspectos de las adquisiciones o la contratación que el prestatario/receptor o su organismo principal de ejecución encargado van a realizar. De acuerdo a la Guía, la evaluación de los riesgos en la materia que se efectúe en esta etapa será sustancial y requerirá una evaluación completa de todos los indicadores de la matriz.

El análisis resultante se utilizará en las secciones relacionadas con las adquisiciones y contrataciones de la nota conceptual y el informe sobre el diseño del proyecto, garantizando la identificación, evaluación y mitigación adecuadas de los principales riesgos con respecto a la falta de solidez, fiabilidad, transparencia y eficiencia en los procesos que competen al organismo de ejecución en materia de adquisiciones y contrataciones, ofreciendo una base para determinar:

- las disposiciones relativas a la realización de las adquisiciones y contrataciones en el ámbito de los proyectos;
- los umbrales para las adquisiciones y contrataciones y el examen previo;
- los planes para someter a seguimiento, examinar, supervisar y apoyar las actividades de adquisición y contratación en el ámbito de los proyectos, y
- los planes para fortalecer las capacidades del personal de adquisición y contratación o gestión según sea necesario.

Los principales elementos de las evaluaciones de la matriz de riesgos para adquisiciones y contrataciones utilizadas en el diseño de un proyecto son:

#### A nivel del país

- Marco jurídico y reglamentario
- Rendición de cuentas y transparencia

#### A nivel de los aspectos institucionales de los proyectos

- Capacidad en adquisiciones y contratación públicas
- Procesos de adquisición y contratación pública

Cabe mencionar que la aplicación de la matriz de riesgo para el diseño de este proyecto logró realizarse a través de personal del FIDA en terreno, con amplio conocimiento del Sistema Nacional y que interactuó con las autoridades de la Unidad del Programa Buen Vivir, donde se insertará la gestión del Proyecto DESATAR.

## Resultados Generales

Un resumen de los resultados de la aplicación de la Matriz de Riesgos nos permite describir de forma general lo siguiente:

- (i) A nivel del país. Aun cuando el indicador es cercano a 3, vale la pena mencionar que el Marco jurídico y reglamentario para la gestión de adquisiciones pudiera estar afectados pudiera por otras normas (sobre Contratación de Personal/Austeridad) haciendo compleja la ejecución del PAC. En tal sentido, se propone como medida de mitigación, tener un seguimiento y coordinación continua MEF, MAG, UGP, FIDA para que la ejecución de las adquisiciones previstas no se vean afectadas.
- (ii) A nivel de los aspectos institucionales de los proyectos. En vista que este nuevo Proyecto será ejecutado por una Unidad con experiencia comprobada con el FIDA, se esperan pocos riesgos salvo los asociados al bajo nivel de acompañamiento en adquisiciones y contratación públicas a las Organizaciones Beneficiarias por limitaciones en el personal de apoyo (recursos humanos insuficientes) y problemas tecnológicos (falta de conectividad en algunas zonas). En este sentido, como medida de mitigación se recomienda describir en el PIM claramente los procesos de adquisiciones de acuerdo



Invertir en la población rural

a la normativa vigente y fortalecer el equipo territorial (número, capacitación) para brindar apoyo efectivo a las organizaciones en materia de adquisiciones.

## Matriz de Riesgos en Adquisiciones y Contrataciones-DESATAR (Detalle Anexo 1-Matriz de Riesgo Desatar 16/03/2020)

	CALIFICACIÓN DE RIESGOS INHERENTES		CALIFICACIÓN DE RIESGOS NETOS	
		2,74		2,90
	Descripción del Riesgo	Calificación	Recomendación/medida de mitigación	Calificación
A	EVALUACIÓN DEL RIESGO PAÍS	2,80		2,80
1	Marco jurídico y reglamentario	2,80	Seguimiento y coordinación continua MEF, MAG, UGP, FIDA a las de adquisiciones previstas para no afectar la ejecución, en el caso de otras regulaciones que pudieran incidir en estos procesos (Contratación de Personal y Austeridad).	2,80
2	Rendición de cuentas y transparencia	2,80		2,80
B	EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELATIVOS A LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LOS PROYECTOS	2,61		2,90
1	Capacidad en adquisiciones y contratación públicas	2,40	La cantidad de procesos de adquisiciones y contrataciones que maneja el Proyecto de manera directa es limitada; sin embargo el apoyo, supervisión y control de los procesos adquisiciones y contrataciones que realizan las Organizaciones Beneficiarias a través del portal de compras públicas, si requieren de un equipo más amplio y potente. Por lo que será necesario el fortalecimiento de los equipos administrativos financieros del Proyecto en territorio, que aseguren una	2,80

			eficiente ejecución de dichos procesos. Los niveles salariales acordados limitan contar con equipos de mayor experiencia.	
<b>2</b>	<b>Procesos de adquisición y contratación pública</b>	<b>2,81</b>		<b>3,00</b>
i	Métodos de adquisición y contratación	3,00	La normativa ecuatoriana prevé el proceso por Contratación Directa para consultorías, este procedimiento que no se alinea a las directrices del FIDA, será necesario incluir en el PIM que este tipo de contrataciones deberán realizarse por lista corta y una vez seleccionado instrumentar el proceso conforme normativa nacional.	3,00
ii	Planificación de las adquisiciones y contrataciones	2,67	Facilitar formatos de Planes de Adquisiciones que incluyan cifras previstas y efectivas, a fin de mejorar la operatividad de estos planes.	3,00
iii	Procesos de adquisición y contratación	3,00		3,00
iv	Administración y gestión de los contratos	2,91	Acondicionar el módulo Contratos del sistema Guby Proy que permita llevar un control eficiente y efectivo de los contratos. Además permitirá cumplir con el reporte mensual de Contratos requerido por FIDA.	3,00

## Definición de los Umbrales para las Adquisiciones y Contrataciones y Examen Previo

Se definen de acuerdo a la valoración de los resultados de la aplicación de la Matriz de Riesgo la calificación de los Riesgos fue la siguiente:

- Riesgo Inherente: 2,74
- Riesgo Neto: 2,90

**Cuadro 1.**

**Umbrales indicativos para adquisiciones y contrataciones con respecto a las calificaciones de la matriz de riesgos**

Calificación general de riesgos	Umbrales para adquisiciones y contrataciones Moneda: USD			Umbral de Examen Previo
<b>BIENES</b>				
	Comparación de precios	Licitación pública nacional	Licitación pública internacional	
> 2,80	≤ 100,000	> 100,000 a <250 000	≥ 250,000	≤ 100,000
≥2,50 a 2,8	≤ 70,000	>70,000 a <200,000	≥ 200,000	≤ 70,000
≥2,00 a 2,49	≤ 50,000	>50 ,000 a <150,000	≥ 150,000	≤ 50 ,00
≥1,50 a 1,99	≤ 35,000	>35,000 a <100,000	≥ 100,000	≤ 30,000
<b>OBRAS</b>				
	Comparación de precios	Licitación pública nacional	Licitación pública internacional	
> 2,80	≤400,000	>400,000 a <1,000,000	≥ 1,000 000	≤ 200,000
≥2.50 a 2.8	≤190,000	>190,000 a <800,000	≥ 800,000	≤ 150,000
≥2.00 a 2.49	≤145,000	>145,000 a <500,000	≥ 500,000	≤ 100,000
≥1.50 a 1.99	≤ 90,000	>90,000 a <300,000	≥ 300,000	≤ 50,000
<b>SERVICIOS DE CONSULTORÍA</b>				
	Selección basada en las cualificaciones/Selección individual	Selección basada en la calidad y el costo		
> 2.80	≤100,000	≥ 200,000	≤80,000	
≥2.50 a 2.8	≤70,000	≥ 100,000	≤60,000	
≥2.00 a 2.49	≤50,000	≥ 80,000	≤30,000	
≥1.50 a 1.99	≤ 35,000	≥ 50,000	≤10,000	

## Disposiciones sobre Adquisiciones y Contrataciones

La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios se llevarán a cabo de conformidad con lo dispuesto en las normas del Prestatario/Receptor en materia de adquisiciones y contratación, en la medida en que estas sean compatibles con las Directrices para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios en el ámbito de los proyectos del FIDA. Todos los POA deben incluir

un Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAC) en el que se especificarán los procedimientos que el Prestatario/Receptor debe aplicar para asegurar la compatibilidad con las Directrices del FIDA para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios. Según se establece en las Directrices de Adquisiciones del FIDA, cada plan de adquisiciones deberá comprender: los contratos propuestos; la cantidad de bienes, servicios u obras; los métodos de adquisición; y los procedimientos conexos de examen del FIDA.

Estará sujeta al método de licitación pública internacional:

- La adquisición de cualquier contrato de adquisición de bienes por valor superior equivalente a USD 200.000.
- La adquisición de cualquier contrato de adquisición de obras por valor superior equivalente a USD 800.000.
- La adquisición de cualquier contrato de contratación de servicios de consultoría por valor superior equivalente a USD 100.000.

Estará sujeta a Examen Previo por parte del FIDA:

- La adquisición de cualquier contrato de adquisición de bienes por valor superior equivalente a USD 70.000.
- La adquisición de cualquier contrato de adquisición de obras por valor superior equivalente a USD 150.000.
- La adquisición de cualquier contrato de contratación de servicios de consultoría por valor superior equivalente a USD 60.000, así como aquellos bajo el método de selección de presupuesto fijo, selección basada en la calidad y selección de menor costo, independientemente del valor.
- Todas las adquisiciones de cualquier contrato de bienes, obras y servicios por el método de Contratación Directa, Selección de Fuente Única, independientemente del valor.

Los siguientes documentos serán sometidos a examen previo:

- i) documentos de licitación;
- ii) criterios de evaluación de las ofertas;
- iii) composición de los comités de evaluación de las ofertas;
- iv) informes de evaluación de las ofertas y recomendaciones de adjudicación; y
- v) borradores de contratos.

El método para la selección individual de consultores (ICS) se debe utilizar para toda selección de consultores individuales, independientemente del valor.

Para los servicios que no son de consultoría (NCS) se utilizarán los umbrales para bienes, obras o servicios, conforme la metodología de adquisición o selección que se utilice.

El FIDA podrá modificar los umbrales mencionados más arriba durante la ejecución del Proyecto y/o en el PAC correspondiente a cada año,

Los registros y archivos de los expedientes de los procesos de adquisiciones y contrataciones mantendrán toda la documentación completa de conformidad que sea posible referenciar e identificar claramente y en forma todas las transacciones efectuadas en cada proceso, que permitan confirmar su adecuación a las normas en el marco del esquema de supervisión establecido para el Proyecto por parte del FIDA.

## Anexo 1

Matriz de Riesgos DESATAR (Archivo Excel)

IFAD Procurement Risk Matrix

División	LAC				CALIFICACIÓN DE RIESGOS NETOS
País	Ecuador				
Proyecto	en				
Date	16 DE MARZO 2020				CALIFICACIÓN DE RIESGOS NETOS
CALIFICACIÓN DE RIESGOS INHERENTES	2,74				2,90
#	Descripción de riesgos	Calificación	Criterios de evaluación	Observaciones	Recomendación/medida de mitigación
A	EVALUACIÓN DEL RIESGO PAÍS	2,80			2,80
1	Marco jurídico y reglamentario	2,80			2,80
a	Existe una legislación, reglamentaciones y un manual sobre adquisiciones y contrataciones en el país.	3	3 - existen todos; 2 - existen solo dos; 1 - existe solo uno o ninguno	El Estado ecuatoriano cuenta con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública su Reglamento y las regulaciones del SERCOP; además se cuenta con el portal de compras públicas que es un sitio web administrador por el Servicio Nacional de Contratación Pública SNCP. Este sitio web es el único medio para participar en procesos de contratación pública de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, su reglamento y las regulaciones del SERCOP.	3
b	Existen documentos de licitación normalizados para la adquisición de bienes y contratación de obras y servicios.	3	3 - existen para todos los casos; 2 - existen solo para licitación pública nacional e internacional, y no para comparación de precios; 1 - no existen para ningún caso	Si existen, y se encuentran publicados en el portal de compras públicas.	3
c	Seguimiento de las adquisiciones y contrataciones	2	Uso de marco PEFA; véase la información en la hoja de trabajo	No hay calificaciones en la página web del PEFA par Ecuador.	2
d	Métodos de adquisición y contratación	3	Uso de marco PEFA; véase la información en la hoja de trabajo.	No hay calificaciones en la página web del PEFA par Ecuador.	3
e	Acceso público a la información sobre las adquisiciones y contrataciones	3	Uso de marco PEFA; véase la información en la hoja de trabajo.	No hay calificaciones en la página web del PEFA par Ecuador.	3
2	Rendición de cuentas y transparencia	2,80			2,80
a	Gestión de reclamaciones sobre adquisiciones y contrataciones	3	Uso de marco PEFA; véase la información en la hoja de trabajo.	No hay calificaciones en la página web del PEFA par Ecuador.	3
b	Puntuación del Índice de la percepción sobre la corrupción en el país	2	La puntuación se publica en transparency.org. 0 a 29 = 1; 30 a 60 = 2; 61 a 100 = 3	Index 2019: Score 38/100; Rank 93/180	2
c	Sistema de dos niveles para gestionar las reclamaciones	3	3 - como se indica; 2 - solo un sistema de un nivel; 1 - no hay sistema	<a href="https://www.gob.ec/sercop/kramites/atenion-denuncia-reclamo-proceso-contratacion-publica">https://www.gob.ec/sercop/kramites/atenion-denuncia-reclamo-proceso-contratacion-publica</a>	3
d	Existe un sistema de inhabilitaciones.	3	3 - existe un sistema completo; 2 - existe un órgano encargado de reclamaciones que es la autoridad; 1 - no existe	Si, cuando un proveedor , consultor o contratista no cumple con el contrato, se le declara fallido y se le inhabilita en el portal de compras públicas.	3
e	Existe una autoridad local independiente y competente responsable de investigar las denuncias de corrupción.	3	3 - existe un organismo independiente anticorrupción; 2 - existe una oficina dentro de un ministerio u organismo gubernamental que se encarga de todas o algunas de estas funciones; 1 - no existe	Si, la Fiscalía de la Nación.	3
B	EVALUACIÓN DEL RIESGO RELATIVO A LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LOS PROYECTOS	2,61			2,90
1	Capacidad en adquisiciones y contrataciones públicas	2,40			2,80
a	Existe una unidad de adquisiciones con un personal integrado por al menos dos miembros (etapa de diseño, referencia a organismo gubernamental).	2	3 - como se indica; 2 - existe un miembro de personal; 1 - no existe (en etapa de diseño)	La UGP cuenta con una Analista Administrativa responsable de las adquisiciones y contrataciones del Proyecto; y también con una Asesora Jurídica que apoya y asesora el cumplimiento de la normatividad legal, prepara las actas, contratos,etc.	3
b	Existe un oficial encargado de las adquisiciones y contrataciones (ejecución).	2	3 - como se indica; 2 - otra persona se encarga de las adquisiciones y contrataciones; 1 - la función de adquisición y contratación no está a cargo de una persona en concreto	Si, como se explica en literal anterior.	3
c	El miembro o los miembros del personal tienen al menos siete años de experiencia en la realización de adquisiciones y contrataciones públicas con financiación otorgada por donantes.	2	3 - como se indica; 2 - experiencia de menos de siete años y/o en adquisiciones y contrataciones públicas pero no con financiación otorgada por donantes; 1 - experiencia de menos de tres años	Su experiencia está entre los cinco años y requieren capacitación para conocer con mayor amplitud las directrices de adquisiciones y contrataciones del FIDA.	2
d	¿Qué nivel general de calidad tienen los documentos producidos por la oficina de adquisiciones y contrataciones?	3	3 - documentos de licitación, informes de evaluación y contratos de muy buena calidad; 2 - documentos de calidad mediocre; 1 - documentos de mala calidad	La mayoría de documentos están estandarizados por el SERCOP.	3
e	¿El personal de adquisiciones y contrataciones tiene acceso inmediato a los documentos que conforman el marco jurídico y reglamentario?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Si, la ley el reglamento y las regulaciones del SERCOP están publicadas en el portal de compras públicas y son de libre acceso.	3

<b>2</b>	<b>Procesos de adquisición y contratación pública</b>	2,81				3,00
i	Métodos de adquisición y contratación	2,75				3,00
a	Métodos de adquisición de bienes conformes con las directrices del FIDA	3	3 - como se indica; 2 - en adquisiciones nacionales o internacionales; 1 - en ningún caso	Conforme normativa del SNCP existen los siguientes métodos: i) Para bienes y servicios normalizados; ii) Para Bienes y Servicios no normalizados; iii) Obras; iv) Consultoría; v) Bienes y servicios normalizados, Bienes y servicios no normalizados y obras. y cada uno de estos métodos tiene sus procedimientos.		3
b	Métodos de contratación de obras conformes con las directrices del FIDA	3	3 - como se indica; 2 - en contrataciones nacionales o internacionales; 1 - en ningún caso	Las obras se contratan mediante los siguientes procesos: (i) Contratación Directa para montos menores a USD. 248.488; (ii) Cotización por montos entre USD. 248.488 y USD. 1.064.952; (iii) Licitación por montos mayores a USD. 1.064.952.		3
c	Métodos de contratación de servicios conformes con las directrices del FIDA	2	3 - conformidad en métodos con valores elevados para firmas, en métodos con valores pequeños para firmas y en métodos para consultores individuales; 2 - en dos de los anteriores; 1 - en uno de los anteriores o ninguno	Para la contratación de consultorías tienen los siguientes procesos: (i) Contratación Directa por menores o igual a 70.996; (ii) Lista Corta por mayores o igual a 70.996 y menores a 532.476; (iii) Concurso Público por mayores a 532.476. Los procesos de contratación se harán entre consultores de la misma naturaleza.	La normativa ecuatoriana prevé el proceso por Contratación Directa para consultorías, este procedimiento que no se alinea a las directrices del FIDA, será necesario incluir en el PIM que este tipo de contrataciones deberán realizarse por lista corta y una vez seleccionado instrumentar el proceso conforme normativa nacional.	3
d	Fácil acceso de las empresas extranjeras a los documentos de licitación	3	3 - los documentos de licitación son gratis y pueden publicarse o enviarse de forma electrónica; 2 - los licitantes extranjeros deben transferir fondos al proyecto para adquirir los documentos de licitación; 1 - los documentos de licitación prácticamente no están disponibles para los licitantes extranjeros	Todos los documentos están publicados en el portal de compras públicas.		3
ii	<b>Planificación de las adquisiciones y contrataciones</b>	2,67				3,00
a	¿Los planes de adquisiciones y contratación se preparan con anticipación y se ajustan a los planes operacionales anuales?	3	3 - se preparan con anticipación y se ajustan a los planes operacionales anuales; 2 - cumplen con una sola de estas dos condiciones; 1 - no cumplen con ninguna de las dos condiciones	Se preparan inmediatamente de estar aprobado el POA.		3
b	¿Las personas que trabajan en las adquisiciones y contrataciones participan en los procesos de elaboración de los planes operacionales anuales?	3	3 - si lo requiere la reglamentación y es la práctica usual; 2 - si lo requiere la reglamentación; 1 - ninguno de los dos casos	Si participan.		3
c	¿Los planes de adquisiciones y contratación se realizan utilizando un formato eficaz con filas para las cifras previstas y las efectivas en tres categorías diferentes?	2	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Se ha recomendado.	Facilitar formatos de Planes de Adquisiciones que incluyan cifras previstas y efectivas, a fin de mejorar la operatividad de estos planes.	3
iii	<b>Procesos de adquisición y contratación</b>	3				3
a	Número mínimo de cotizaciones establecido por ley	3	3 - tres o más; 2 - dos; 1 - no se establece o son menos de dos	Se requiere mínimo tres (3) cotizaciones.		3
b	Número mínimo de días para la publicación de anuncios de adquisiciones y contrataciones con arreglo a los procesos de licitación pública	2	3 - mínimo de 30 días; 2 - mínimo de 20 días; 1 - menos de 20 días o no se indica	Minimo 10 días y máximo 30. Salvo las contrataciones de obras que el término máximo podría ser hasta 45 días. Los procesos de adquisiciones y contrataciones que maneja el Proyecto y las Organizaciones Beneficiarias no son de montos amplios.		3
c	¿Se proporciona suficiente tiempo a los licitantes para plantear preguntas y recibir respuestas en el proceso de licitación?	3	3 - si los licitantes tienen un mínimo de tres días en métodos de solicitud de oferta de precios y siete días en métodos competitivos para hacer preguntas; 2 - si tienen menos de tres días en métodos de solicitud de oferta de precios y menos de siete pero más de cuatro días en métodos competitivos; 1 - si no se menciona en métodos de solicitud de oferta de precios y si tienen menos de cuatro días en adquisiciones y contrataciones competitivas	Depende del monto de la contratación entre 5 y 10 días.		3
d	¿Se ofrecen aclaraciones a todos los licitantes?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Si, a todos los participantes		3
e	¿Las ofertas recibidas antes de la fecha límite establecida se conservan de manera segura?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso			3
f	¿Las garantías de las adquisiciones y contrataciones se conservan de forma segura?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso			3
g	¿Se realiza la apertura de las licitaciones públicas relativas a las adquisiciones y contrataciones anunciatadas, y dentro de una hora de recibidas las ofertas?	3	3 - se cumplen ambas condiciones; 2 - la apertura de las licitaciones públicas se hace más de una hora después de recibidas las ofertas; 1 - no se realiza la apertura de las licitaciones públicas			3
h	¿Se redactan actas de la apertura de las licitaciones y se envían a los licitantes que presentaron ofertas?	3	3 - se cumplen ambas condiciones; 2 - se redactan actas pero no se envían; 1 - no se cumplen ninguna de las dos condiciones	Se redactan actas y se publican en el portal de compras públicas.		3
i	¿Las evaluaciones están a cargo de un comité de evaluación especial debidamente cualificado?	3	3 - se cumplen ambas condiciones; 2 - las evaluaciones están a cargo de un comité de evaluación cualificado pero no especial; 1 - las evaluaciones están a cargo de un comité de evaluación especial o no cumplen ninguna de las dos condiciones	La máxima autoridad designa la Comisión Técnica de Evaluación de las ofertas.		3
j	En la evaluación, ¿la adecuación a lo solicitado se valora en función de los criterios establecidos en los documentos de licitación?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Se valora en base a los criterios establecidos en los TDR.		3
k	¿Las evaluaciones se finalizan dentro del período de validez de la licitación?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	-		3

I	¿Las condiciones previas para la entrada en vigor del contrato se estipulan con claridad en este? (Por ejemplo: garantía de pago adelantado, garantía de cumplimiento, seguro, etc.)	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Están establecidas en el contrato.		3
m	¿El organismo lleva un registro completo del proceso? Esto incluiría copias de todos los anuncios públicos, documentos relativos a la precalificación (si se utiliza, el informe de la evaluación de precalificación que fundamenta las decisiones de no preseleccionar a algunos posibles licitantes), los documentos de licitación y todos sus anexos, un registro de todas las reuniones previas a la licitación, las actas de apertura de la licitación, el informe de la evaluación final de la licitación (incluido un registro detallado de las razones para aceptar o rechazar cada oferta), apelaciones contra los procedimientos o las recomendaciones de adjudicación de la licitación, una copia firmada del contrato final y las garantías de cumplimiento y pago adelantado emitidas, etc.	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	La analista administrativa lleva un expediente desde el inicio hasta que se firme el acta de finiquito del contrato.		3
n	¿Se anunció públicamente la adjudicación de todos los contratos?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Se publica en el portal de compras públicas		3
iv	<b>Administración y gestión de los contratos</b>	<b>2,91</b>				<b>3,00</b>
a	Existen niveles de autoridad en el proceso de gestión de los contratos.	3	3 - existen; 2 - existen ciertas prácticas; 1 - no existen	Si existe.		3
b	Existen umbrales de aprobación para las modificaciones a los contratos.	3	3 - existen; 2 - existen ciertas prácticas; 1 - no existen	El administrador del contrato prepara un informe sustentado y la máxima autoridad aprueba.		3
c	¿Hay un sistema o marco eficaz para el seguimiento del contrato?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	El administrador de contrato es el responsable del seguimiento del contrato y debe observar la normativa para la administración de contratos.		3
d	¿Hay un proceso para someter a seguimiento la entrega de bienes a fin de verificar la cantidad y la calidad?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Hay una comisión responsable de la recepción de los bienes y servicios.		3
e	¿Hay un marco para la aprobación de las entregas y el proceso de pago para los contratos de servicios de consultoría?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Si, la aprobación de las entregas de productos se realiza mediante Actas de Entrega Recepción y la liquidación del contrato que son habilitantes para el pago.		3
f	¿Hay un proceso para la resolución del pago final y el cierre del contrato?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Si, como se indicó anteriormente el acta entrega recepción y la liquidación del contrato.		3
g	¿Las disputas relativas a los contratos se manejan con arreglo a un sistema formal de reclamación o arbitraje?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Si, previsto en la normativa legal.		3
h	¿Los contratos de obras son supervisados por ingenieros independientes o un gerente nombrado para el proyecto?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Se denominan fiscalizadores independientes.		3
i	¿Los contratos se finalizan según los plazos establecidos y dentro del precio aprobado o contratado?	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Normalmente.		3
j	¿La organización tiene registros donde se consignan todos los contratos (con nombres, precios y fechas), por categoría de adquisición y contratación?	2	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Todos los contratos son publicados en el portal de compras públicas, pero la institución cuenta con un registro básico de contratos.	Acondicionar el módulo Contratos del sistema Guby Proy que permita llevar un control eficiente y efectivo de los contratos. Además permitirá cumplir con el reporte mensual de Contratos requerido por FIDA.	3
k	¿Se llevan registros adecuados de la administración de los contratos? (Estos incluirían las notificaciones contractuales emitidas por el proveedor, el contratista, el comprador o el empleador; un registro detallado de todos los cambios u órdenes de variación emitidos que afecten el alcance, las características, los plazos o el precio de los contratos; registros de facturas y pagos, informes sobre los progresos realizados, certificados de inspección, aceptación y finalización; registros de reclamaciones y disputas y sus resultados; etc.)	3	3 - en todos los casos; 2 - en algunos casos; 1 - en ningún caso	Si, el administrador del contrato tienen un expediente de la ejecución del contrato hasta su liquidación.		3

*Sistema de calificación del riesgo*

<b>3</b>	<b>B: Riesgo bajo</b>
<b>2</b>	<b>M: Riesgo medio</b>
<b>1</b>	<b>A: Riesgo alto</b>



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR

#### Informe de diseño

#### Anexo: Anexo 14 - Mapas

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

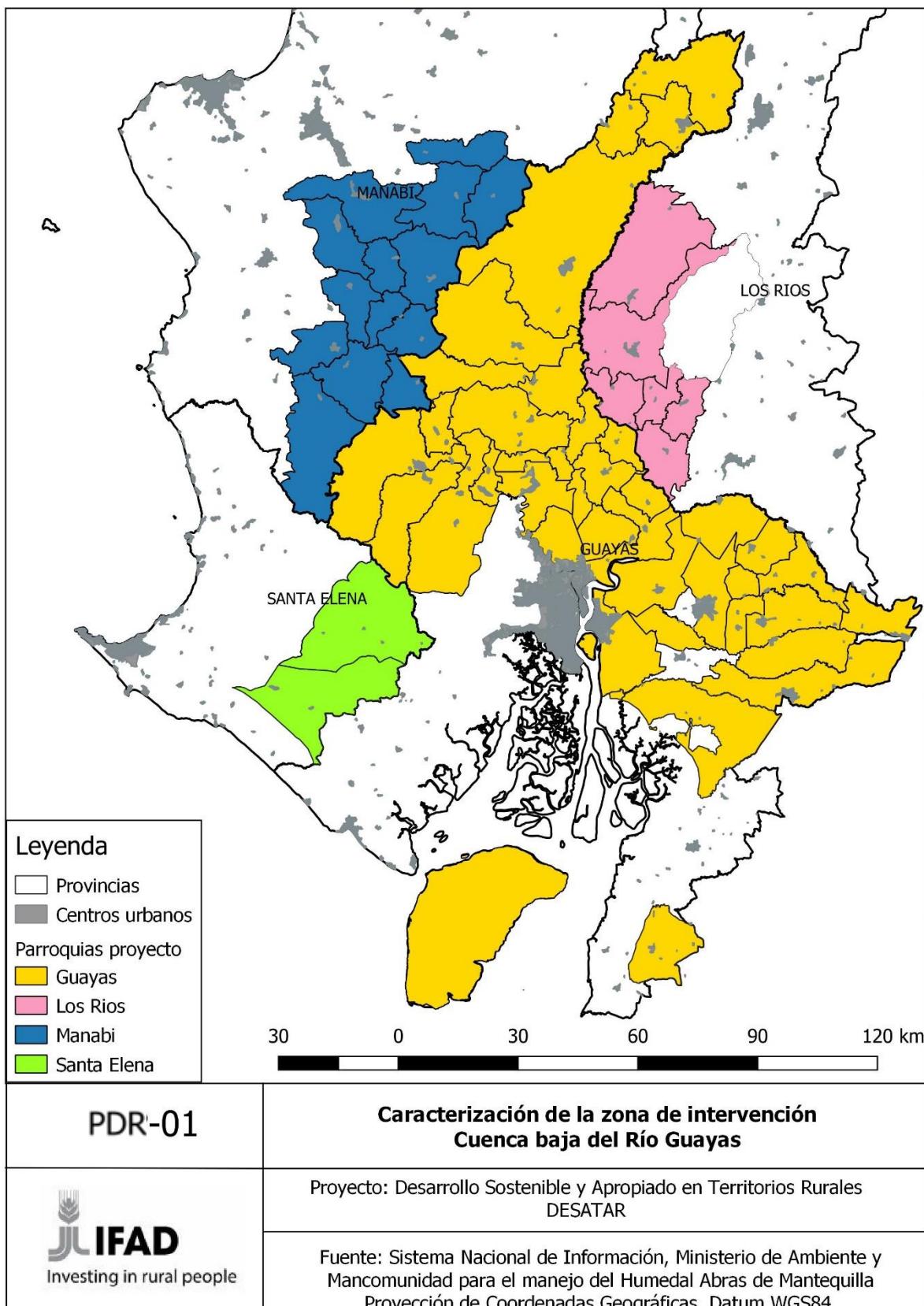
América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas

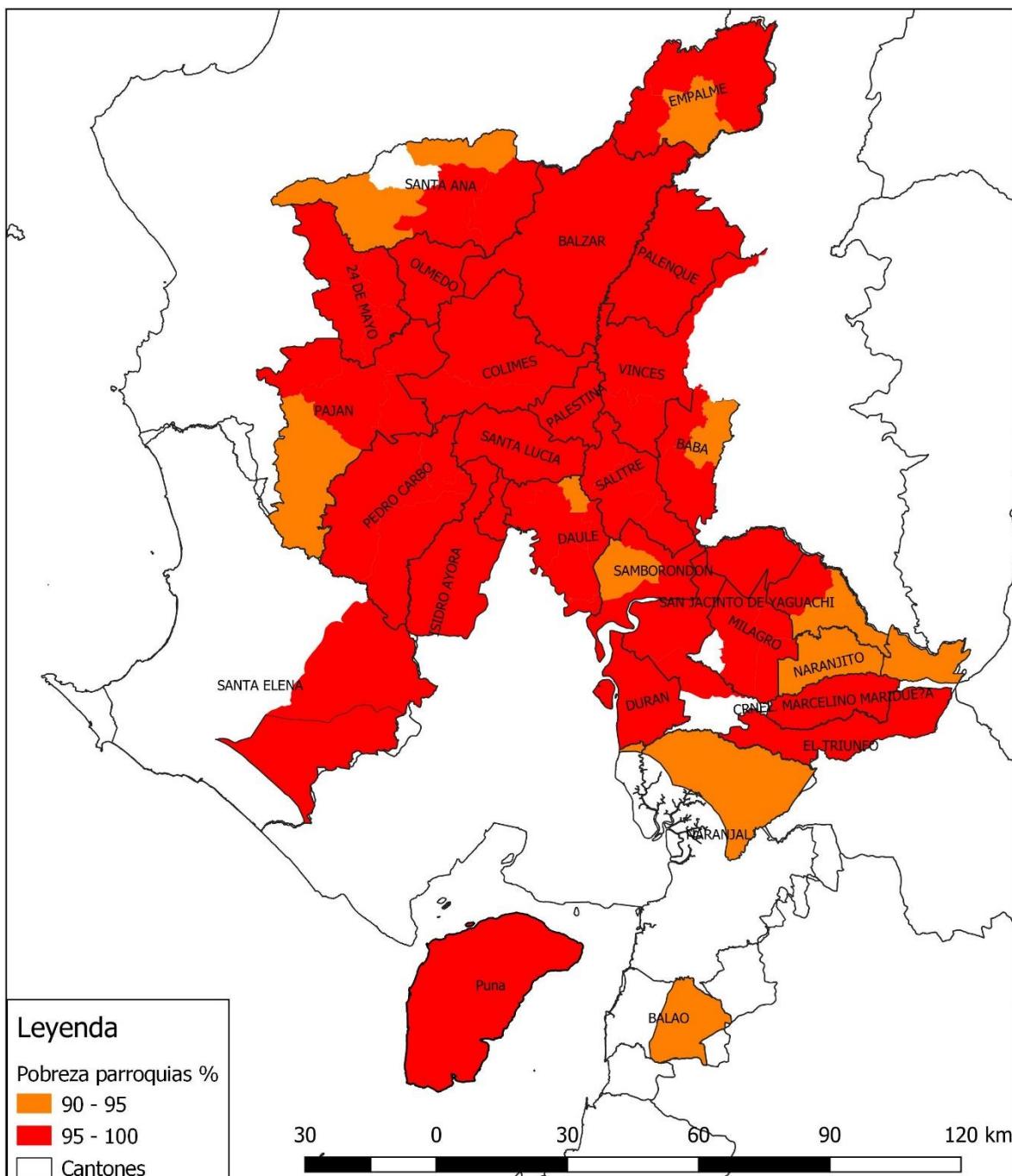


## Anex: Maps as inputs for Project Design Report

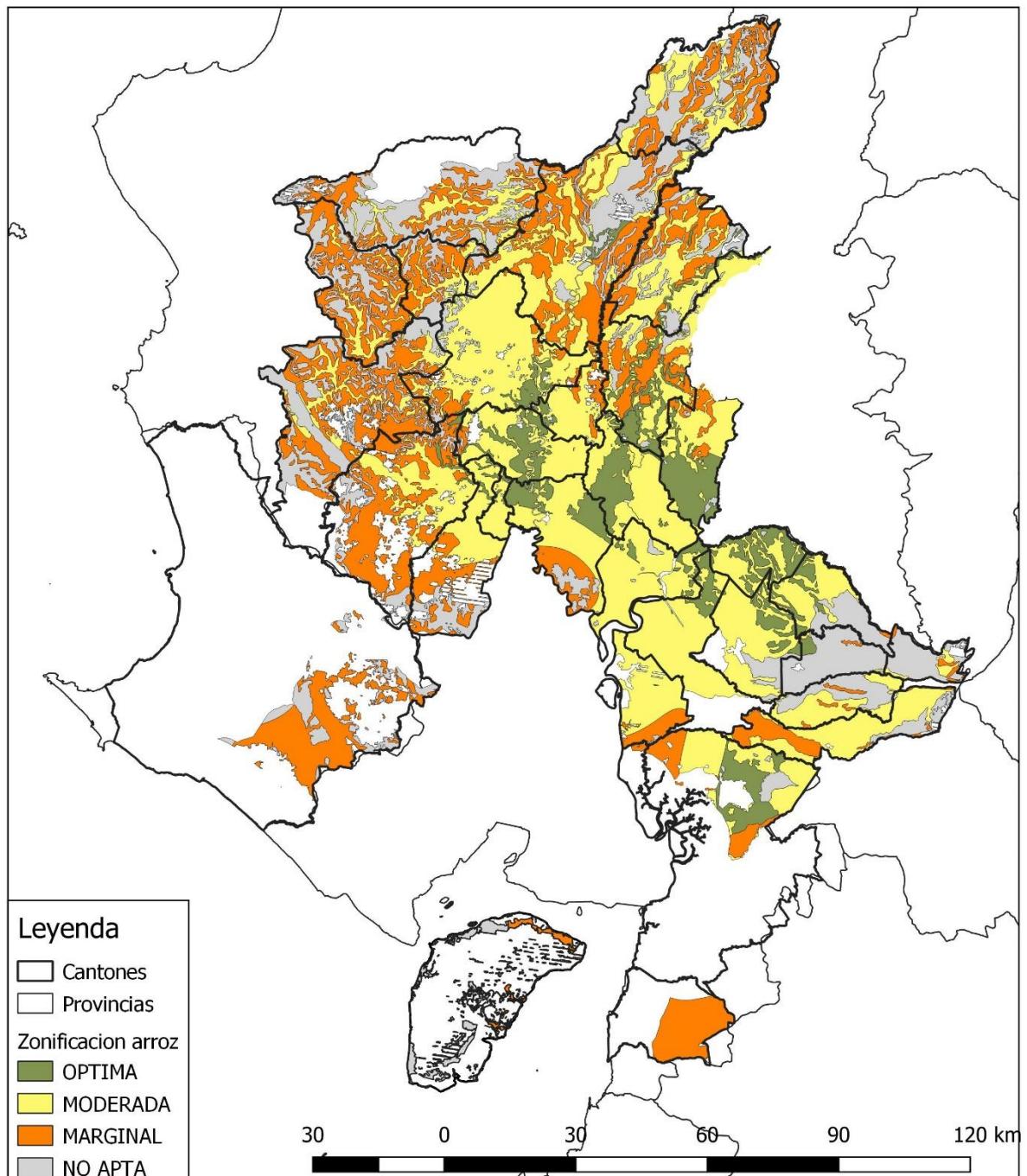
### Index

PDR-01: Caracterización de la zona de intervención-Cuenca baja del Río Guayas.....	2
PDR-02: Niveles de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas Area Rural Cantón parroquia.....	3
PDR-03: Zonificación Agroecológica para el cultivo de arroz en la costa ecuatoriana .....	4
PDR-04: Zonificación Agroecológica para el cultivo de maíz en la costa ecuatoriana .....	5
PDR-05: Número de organizaciones de productores por parroquia .....	6
PDR-06: Número de organizaciones de productores de arroz por parroquia .....	7
PDR-07: Número de organizaciones de productores de maíz por parroquia.....	8





PDR-02	<b>Niveles de Pobreza por Necesidades Básica Insatisfechas Área Rural Nivel Cantón-Parroquia</b>
 IFAD Investing in rural people	Proyecto: Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales DESATAR



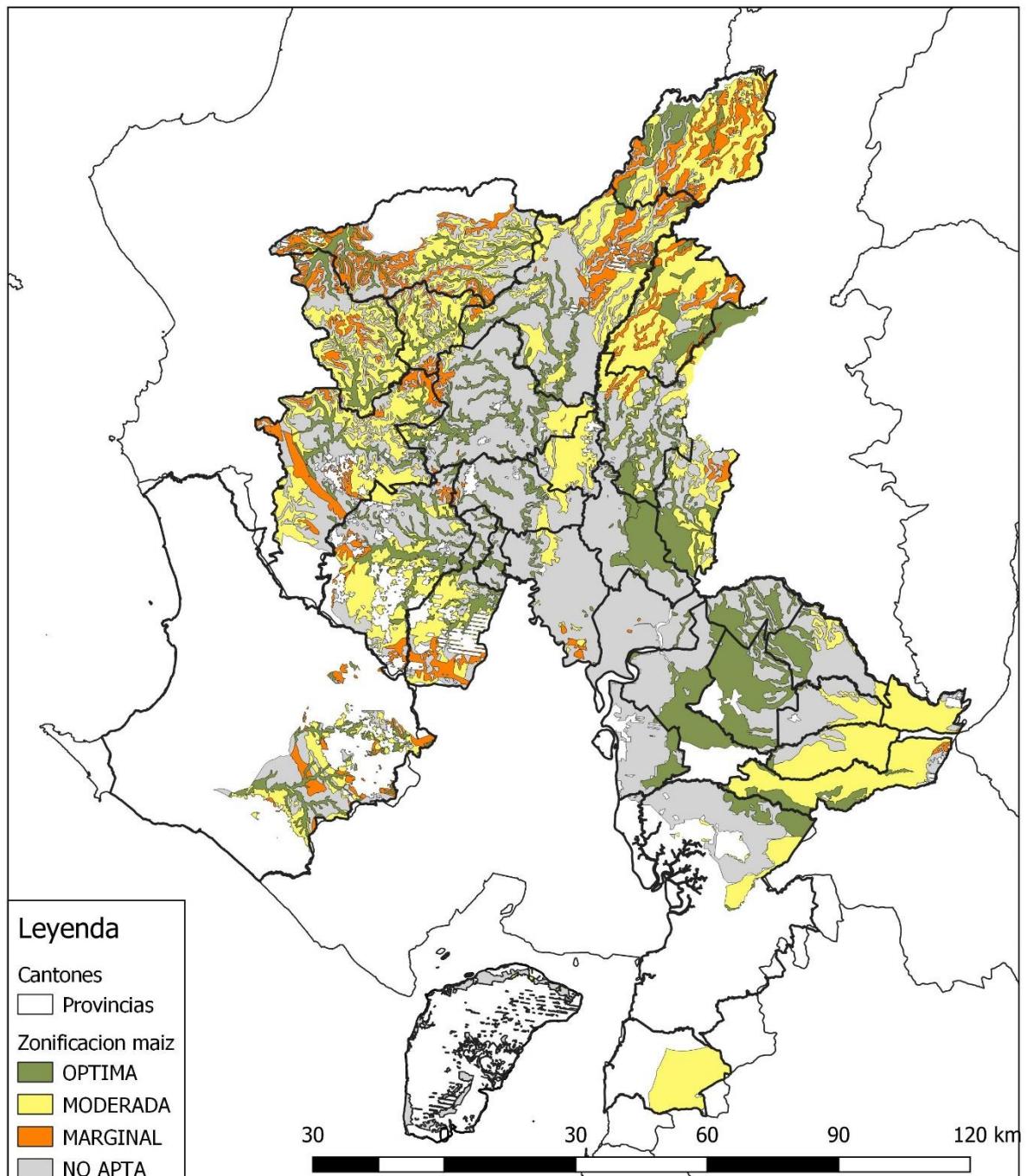
PDR-03

**Zonificación Agroecológica para el cultivo de arroz en la costa Ecuatoriana-Área de intervención del Proyecto**



Proyecto: Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales  
DESATAR

Fuente: Ministerio de Agricultura del Ecuador (MAG)  
Proyección de Coordenadas Geográficas Datum WGS84



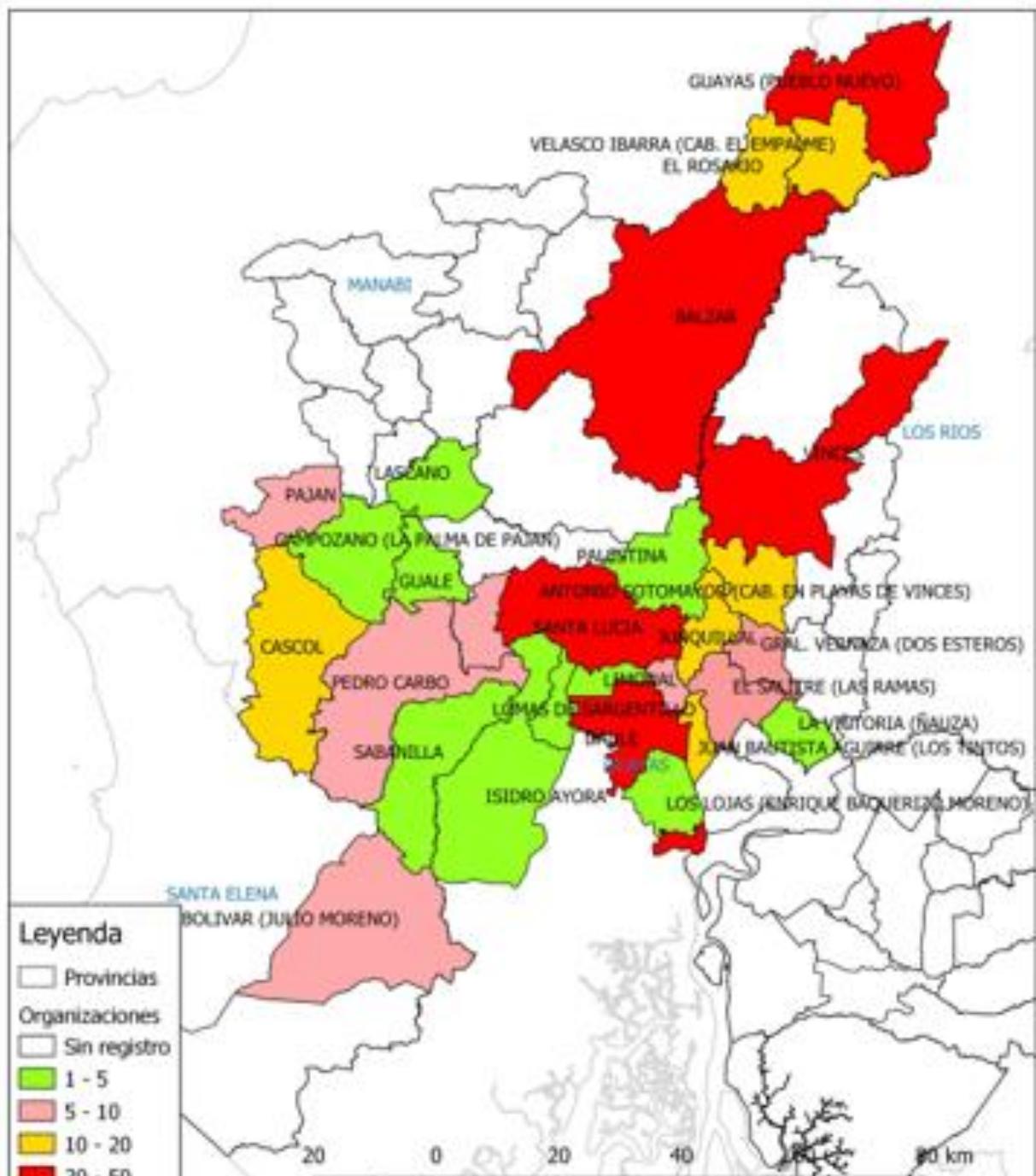
PDR-04

**Zonificación Agroecológica para el cultivo de maíz en la costa Ecuatoriana-Área de intervención del Proyecto**

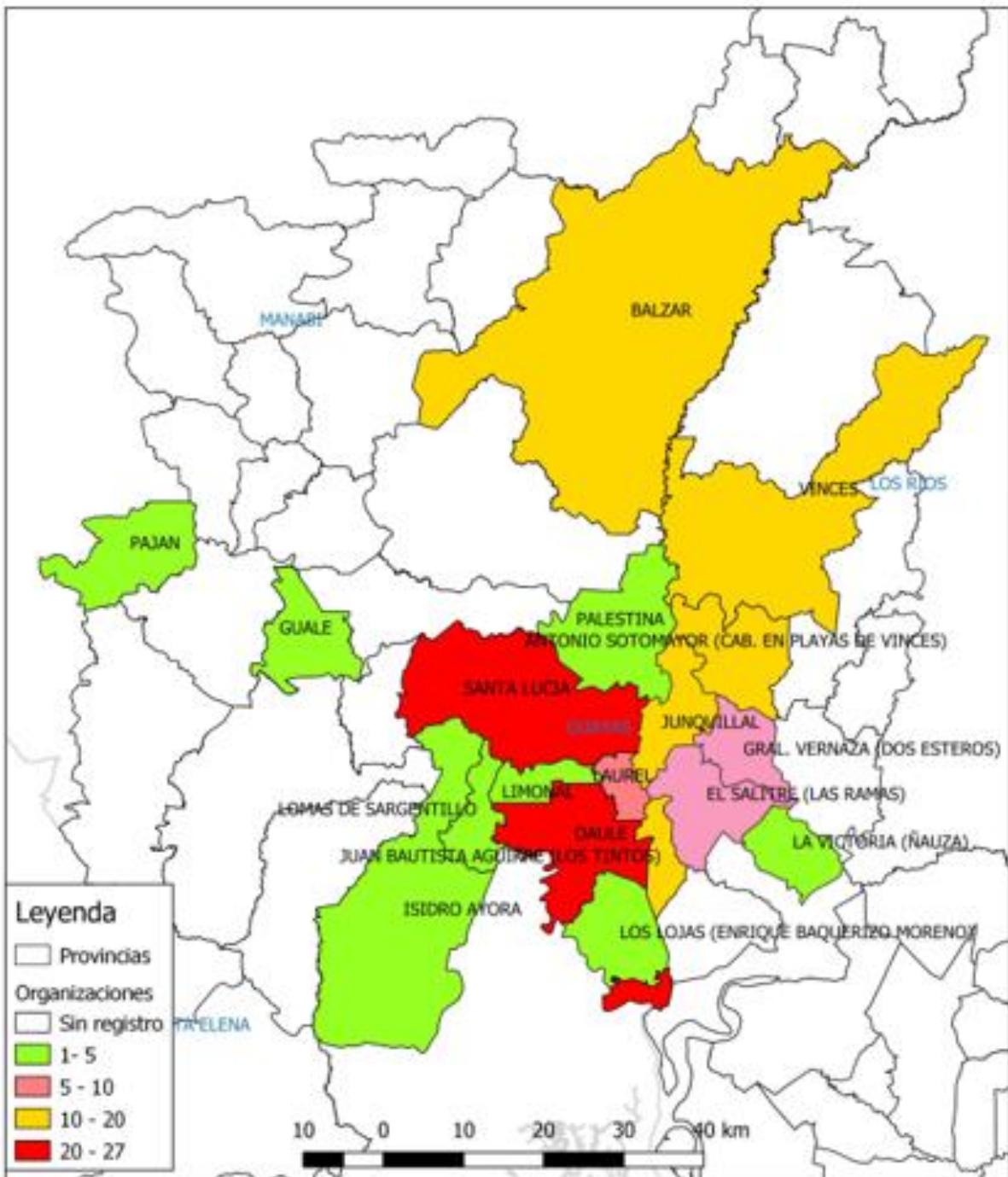


Proyecto: Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales  
DESATAR

Fuente: Ministerio de Agricultura del Ecuador (MAG)  
Proyección de Coordenadas Geográficas Datum WGS84



<b>PDR-05</b>	<b>Número de organizaciones de productores por parroquia en el área de intervención del proyecto</b>
 <b>IFAD</b> Investing in rural people	Proyecto: Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales DESATAR



PDR-06

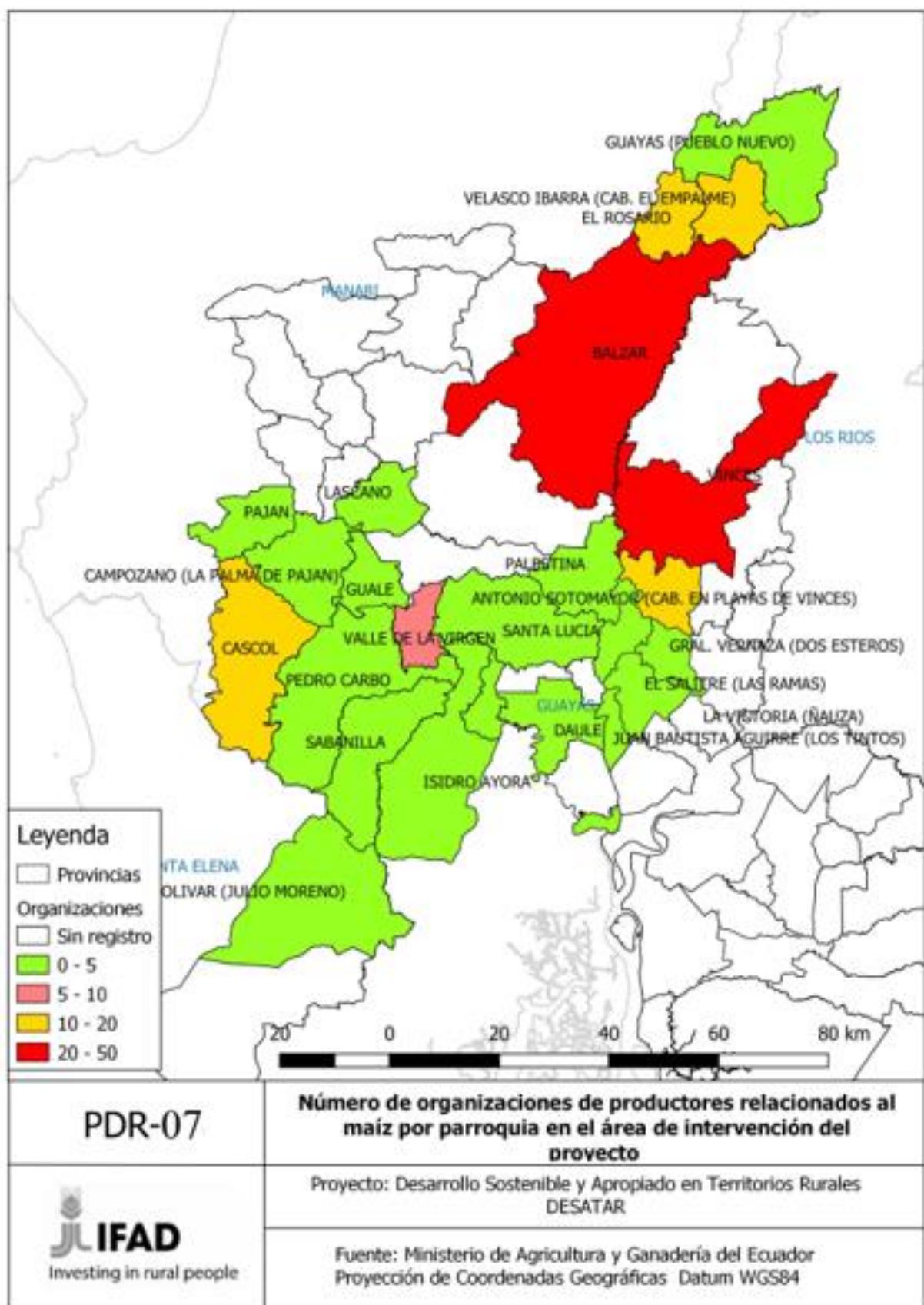
Número de organizaciones de productores relacionados al arroz por parroquia en el área de intervención del proyecto



Investing in rural people

Proyecto: Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales  
DESATAR

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador  
Proyección de Coordenadas Geográficas Datum WGS84





Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### **Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR**

#### **Informe de diseño**

#### **Anexo: Anexo 15 Smallholder farmers Organisacion Study**

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas





**Diagnóstico y Evaluación de la situación de  
organizaciones de productores de las provincias de  
Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena,  
en el marco del proceso de diseño del Proyecto  
“Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios  
Rurales” – DESATAR**

**Diciembre 2019**

## Tabla de contenido

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>6</b>
<b>1. <i>Introducción y antecedentes.....</i></b>	<b>8</b>
<b>2. <i>Objetivo General .....</i></b>	<b>9</b>
<b>3. <i>Metodología .....</i></b>	<b>9</b>
<b>3.1. <i>Herramienta de Estudio.....</i></b>	<b>9</b>
<b>3.2. <i>Alcance del Estudio y Criterios de Selección de Organizaciones .....</i></b>	<b>9</b>
<b>3.2.1 Alcance del Estudio .....</b>	<b>9</b>
<b>3.2.2 Duración.....</b>	<b>9</b>
<b>3.2.3 Tipologías de Organizaciones .....</b>	<b>10</b>
<b>3.3. <i>Zonas de Investigación.....</i></b>	<b>11</b>
<b>3.4. <i>Organizaciones Seleccionadas.....</i></b>	<b>14</b>
<b>4. <i>Resultados de la investigación .....</i></b>	<b>15</b>
<b>4.1 <i>Análisis de la información.....</i></b>	<b>15</b>
<b>4.1.1 .....</b>	<b>16</b>
<b>Asociaciones visitadas por cada provincia y su órgano rector .....</b>	<b>16</b>
<b>4.1.2 Socios formales versus socios informales .....</b>	<b>17</b>
<b>4.1.3 Composición de las organizaciones: participación de hombres y mujeres.....</b>	<b>19</b>
<b>4.1.4 Composición de las organizaciones: participación de jóvenes .....</b>	<b>21</b>
<b>4.1.5 Economía de las organizaciones.....</b>	<b>24</b>
<b>4.1.6 Relaciones con socios y asociaciones de base.....</b>	<b>31</b>
<b>4.1.7 Articulación con Estado y Proyectos.....</b>	<b>33</b>
<b>4.1.8 Potencial de crecimiento .....</b>	<b>34</b>
<b>4.2 <i>Análisis por tipo de organización.....</i></b>	<b>34</b>
<b>4.2.1 Tipología de Organización y sus implicaciones para su desempeño .....</b>	<b>35</b>
<b>4.2.2 Situación jurídica de las Asociaciones .....</b>	<b>41</b>
<b>4.2.3 Ubicación Geográfica y Competitividad.....</b>	<b>43</b>
<b>4.2.4 Articulación comercial .....</b>	<b>46</b>
<b>5 <i>Conclusiones y Recomendaciones .....</i></b>	<b>49</b>
<b>5.1 Conclusiones .....</b>	<b>49</b>
<b>5.2 Recomendaciones.....</b>	<b>54</b>
<b>APÉNDICE: FICHAS ORGANIZACIONES ENCUESTADAS .....</b>	<b>56</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>149</b>
<b>A. <i>TdR .....</i></b>	<b>150</b>
<b>B. <i>Cronograma de trabajo.....</i></b>	<b>155</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1.- Tipo de Organizaciones de Estudio _____	11
Tabla 2.- Organizaciones Contactadas _____	14
Tabla 3.- Asociaciones visitadas por cada provincia _____	16
Tabla 4.- Tipo de asociación visitada por cada provincia _____	16
Tabla 5.- Entidades a las que se encuentran adscritas las organizaciones _____	16
Tabla 6.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	17
Tabla 7.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	17
Tabla 8.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	18
Tabla 9.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	18
Tabla 10.- Composición de Hombre y Mujeres _____	19
Tabla 11.- Composición de Hombre y Mujeres _____	19
Tabla 12.- Composición de Hombre y Mujeres _____	20
Tabla 13.- Composición de Hombre y Mujeres _____	20
Tabla 14.- Rol de la mujer en la estructura organizacional _____	21
Tabla 15.- Rol de los jóvenes en la estructura organizacional _____	23
Tabla 16.- Nivel de Ingresos _____	24
Tabla 17.- Actividad principal por tipo de organización _____	25
Tabla 18.- Producción General _____	26
Tabla 19.- Comercialización General _____	26
Tabla 20.- Potencial Productivo _____	27
Tabla 21.- Tenencia de Tierra _____	27
Tabla 22.- Tamaño de los Predios de los Socios _____	28
Tabla 23.- Infraestructura de las Organizaciones _____	30
Tabla 24.- Implementación de Técnicas de Producción _____	30
Tabla 25.- Uso de Tecnologías Aplicadas _____	30
Tabla 26.- Generación de Valor al Producto _____	31
Tabla 27.- Periodicidad de la Asamblea _____	31
Tabla 28.- Involucramiento de los Socios _____	32
Tabla 29.- Relación con Entidades de Gobierno _____	33
Tabla 30.- Capacidad de Ampliarse a otras zonas _____	34
Tabla 31.- Factibilidad de Diversificarse _____	34

## Índice de Imágenes y Gráficos

Imagen 1: Provincia de Santa Elena – Cantón Santa Elena – _____	12
Parroquia Simón Bolívar _____	12
Imagen 2: Provincia de Guayas – Cantones El Empalme y Santa Lucía _____	12
Imagen 3: Provincia de Los Ríos- Cantones Babahoyo – Montalvo – Quinsaloma – Ventanas – Pueblo Viejo - Mocache_____	13
Imagen 4: Provincia de Manabí – Cantón Paján _____	13
Gráfico 1.- Asociaciones visitadas por cada provincia _____	16
Gráfico 2.- Tipo de asociación visitada por cada provincia _____	16
Gráfico 3.- Entidades a las que se encuentran adscritas las organizaciones _____	16
Gráfico 4.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	17
Gráfico 5.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	17
Gráfico 6.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	18
Gráfico 7.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales _____	18
Gráfico 8.- Composición de Hombre y Mujeres _____	19
Gráfico 9.- Composición de Hombre y Mujeres _____	19
Gráfico 10.- Composición de Hombre y Mujeres _____	20
Gráfico 11.- Composición de Hombre y Mujeres _____	20
Gráfico 12.- Rol de la mujer en la estructura organizacional _____	21
Gráfico 13.- Participación de Jóvenes en las Organizaciones _____	22

Gráfico 14.- Participación de Jóvenes en las Organizaciones	22
Gráfico 15.- Participación de Jóvenes en las Organizaciones	22
Gráfico 17.- Rol de los jóvenes en la estructura organizacional	23
Gráfico 18.- Nivel de Ingresos	24
Gráfico 19.- Actividad principal por tipo de organización	25
Gráfico 20.- Producción General	26
Gráfico 21.- Comercialización General	26
Gráfico 22.- Potencial Productivo	27
Gráfico 23.- Tenencia de Tierra	27
Gráfico 24.- Tamaño de los Predios de los Socios	28
Gráfico 25.- Infraestructura de las Organizaciones	30
Gráfico 26.- Implementación de Técnicas de Producción	30
Gráfico 27.- Uso de Tecnologías Aplicadas	30
Gráfico 28.- Generación de Valor al Producto	31
Gráfico 29.- Periodicidad de la Asamblea	31
Gráfico 30.- Involucramiento de los Socios	32
Gráfico 31.- Incidencia en problemas organizativos	32
Gráfico 32.- Relación con Entidades de Gobierno	33
Gráfico 33.- Capacidad de Ampliarse a otras zonas	34
Gráfico 34.- Factibilidad de Diversificarse	34
Gráfico 33: Superficie Cosechada y Producción de Arroz en el año 2017	44
Gráfico 34: Superficie Cosechada y de Maíz en el año 2017	45

## Listado de Acrónimos

Acrónimo	Significado
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
DESATAR	"Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales"
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua.
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
CODENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
BANECUADOR	Banco público de desarrollo que impulsa la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios principalmente de agro negocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular
JR	Junta de Riego
ARROSOBEN	Asociación de Productores Arroceros y Soyeros Bendición de Dios
ASOPAJAN	Asociación Montubia Paján
FOMUDEP	Federación de Organizaciones Montubias Unidas por el Desarrollo de Paján
I+D	Investigación y Desarrollo

## RESUMEN EJECUTIVO

Durante el mes de diciembre de 2019, en el marco del diseño del Proyecto “Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales” – DESATAR, se llevó a cabo el levantamiento de información para el “Diagnóstico y Evaluación de la situación de organizaciones de productores de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena”.

Como propósito de estudio, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA planteó el siguiente objetivo: “Conocer en profundidad “quiénes” son las organizaciones mencionadas, cuáles son sus relaciones efectivas con sus socios, sus proveedores y su entorno comercial e institucional, cuáles son sus funciones actuales y sus potencialidades”.

Con miras a dar cumplimiento a este objetivo, se determinó que dentro del presente diagnóstico se evaluarían los siguientes tipos de organización: Juntas de Riego, Asociaciones Locales, Federaciones y Comunas. El alcance del proyecto planteó visitar 10 organizaciones, sin embargo, se logró ampliar a 15 de estas, las cuales se encuentran distribuidas dentro de las cuatro provincias mencionadas.

Para llevar a cabo el proceso de levantamiento de la información, se elaboró un cuestionario que se tomó de guía para desarrollar entrevistas formales y estructuradas, que permitieran recabar la mayor cantidad de datos útiles para el posterior análisis e informe. En este proceso, fue posible conversar con representantes legales de las diferentes organizaciones, algunos socios y miembros de organizaciones de base, que forman parte de las Federaciones.

Las fichas de estudio y entrevistas consideraron los siguientes temas: Información de la Organización, Actividad Comercial, Relaciones con proveedores, Servicios e Instalaciones, Relaciones con socios y asociaciones de base, Articulación con Estado y proyectos y Potencial de crecimiento.

Los resultados permitieron obtener información de primera fuente de actores clave en la organización, recibiendo así datos confiables sobre organizaciones de productores, sus principales actividades, áreas de oportunidad, situación actual de su tejido social, evaluación general de su infraestructura y manejo de procesos administrativos-financieros. Este documento presenta los hallazgos obtenidos a través del análisis de la información recabada, mostrando con claridad las diferencias existentes entre cada tipo de organización y las particularidades de cada provincia.

Dentro de los 4 tipos de organizaciones visitadas, se pudo evidenciar que su figura legal de constitución es uno de los factores preponderantes para el futuro de la organización, determinando, entre otras cosas, el grado de participación de sus socios o el desarrollo productivo comercial que logran alcanzar.

Es importante evaluar las necesidades que aparecen en los diferentes tipos de organizaciones, las mismas que podemos clasificar en los siguientes ámbitos:

- Capacitación:
  - Fortalecimiento de habilidades administrativas, financieras y contables.
  - Fortalecimiento de habilidades blandas para el desarrollo de los líderes.
  - Fortalecimiento asociativo.
- Infraestructura:
  - Equipos para generación de valor a materias primas.
  - Maquinaria para mecanización de labores agrícolas.

- Financiamiento:
  - Acceso a fuentes de financiamiento formal.
  - Acceso a líneas de crédito para capital de trabajo.
- Comercial:
  - Relacionamiento con actores que forman parte de la cadena de producción.
  - Articulación comercial para fortalecer canales de comercialización.

Es necesario destacar la importancia de contar con un acompañamiento que guíe llevando el proceso de organización adelante, al mismo tiempo que vincule a los diferentes actores del territorio. Se hace énfasis en algunos requerimientos de los diferentes líderes entre los que podemos destacar:

- Fortalecimiento de los equipos técnicos del MAG, para que estos puedan brindar un mejor acompañamiento en el territorio.
- Articulación con la academia para que los agricultores, puedan recibir capacitación técnica sobre nuevas tecnologías de producción y procesamiento de su producción.
- Generar procesos de vinculación con los jóvenes y lograr un empoderamiento de estos, para que se pueda planificar un proceso de relevo generacional.
- Vincular y empoderar a la mujer rural, como un actor que puede ser el puntal para el desarrollo de estrategias productivas que contribuyan al desarrollo de las organizaciones.

A través de este diagnóstico se pudo definir quiénes son las organizaciones de productores de la cuenca baja del río Guayas, describiéndolas como grupos de productores rurales que conocen claramente tanto sus fortalezas como sus áreas de oportunidad en los ámbitos productivos, asociativas y comerciales; que tienen necesidades y ansias de poder desarrollarse, de acceder a mercados de manera directa y a financiamientos adecuados y oportunos para su potencial productivo. Son organizaciones de personas que necesitan apoyo para tener una respuesta más eficaz y mejor articulación con las diferentes entidades de Gobierno.

Finalmente, concluimos que estos grupos de productores sí están abiertos a nuevos retos y dispuestos a buscar nuevos esquemas de trabajo, insertarse en proyectos que les permitan articularse con otros grupos productores para lograr desarrollarse y poder intervenir en otras zonas geográficas cuyo potencial productivo constituya una oportunidad.

**Diagnóstico y Evaluación de la situación de organizaciones de productores de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena, en el marco del proceso de diseño del Proyecto “Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales” – DESATAR**

**1. Introducción y antecedentes**

1. Entre el 24 de junio y el 4 de julio de 2019 se realizó la primera misión de diseño del nuevo proyecto DESATAR a ser ejecutado por el Ministerio de Agricultura (MAG). El área focalizada para el proyecto DESATAR es la cuenca baja del río Guayas, que incluye: i) la provincia del Guayas, es decir, sus 25 cantones; ii) los cantones Paján, 24 de mayo y Santa Ana, de la provincia de Manabí; iii) el cantón Santa Elena en la provincia homónima; y, iv) los cantones Palenque, Vinces y Baba en la provincia de Los Ríos. El producto de esta primera misión es una Nota Conceptual, la cual debe ser aprobada por el FIDA para luego proceder con el diseño completo del proyecto, misión que se prevé se realizará en noviembre del 2019.
2. De acuerdo con el borrador de la nota conceptual, el Proyecto será implementado a través de tres componentes: 1) Investigación y Desarrollo (I+D): construcción de capacidades, innovación y transferencia de tecnología apropiada; 2) Fortalecimiento y escalamiento de organizaciones de pequeños productores rurales seleccionadas; 3) Gestión y administración del Proyecto.
3. El Componente 1 tiene un enfoque innovador, pretendiendo invertir en el sector de “Investigación y Desarrollo” (I+D), para introducir en el territorio elementos innovadores y apropiados de orden técnico, tecnológico y social. A través de la investigación aplicada y acciones demostrativas, se apunta a encontrar y proponer soluciones innovadoras y apropiadas para mejorar la productividad para los cultivos típicos del territorio, y contribuir a bajar los costos de producción de una manera sostenible. El componente promueve además la diversificación productiva, identificando nuevos cultivos y productos bajo un enfoque de demanda de mercados y de adaptación a la variabilidad y cambio climáticos. Este componente y, en particular, la transferencia de conocimientos y la construcción de capacidades, son funcionales a que las organizaciones de pequeños productores sean capaces de incidir efectivamente en la transformación inclusiva del territorio, asumiendo el rol que les corresponde en cuanto organizaciones territoriales de apoyo para sus productores.
4. El Componente 2 implica el mayor monto de inversión: con base en planes de negocio sostenibles se buscará fortalecer a las organizaciones seleccionadas para que puedan aplicar los nuevos esquemas de asociación, producción y comercialización que el proyecto pretende promover, fidelizando a sus socios a través de la prestación de servicios (tecnología apropiada, asistencia técnica, acopio, pos cosecha y comercialización asociativa) y otras ventajas (venta de insumos a mejor precio), aplicando concretamente economías de escala. A través de este componente se pretende incentivar la modernización de las organizaciones y el escalamiento de su cobertura territorial y de su base social, para que puedan ser competitivas con los intermediarios, pero con mayor responsabilidad social y ambiental.
5. Las inversiones del Proyecto se dirigen a organizaciones seleccionadas por su tamaño, experiencia, historial, trayectoria y confiabilidad, para obtener un efecto multiplicador en el mejoramiento de la eficiencia y diversificación productiva agrícola, pecuaria y forestal. A través del enfoque territorial se pretende promover la agregación de valor (promoción de productos típicos y marcas territoriales), y la incidencia de un número limitado de organizaciones beneficiarias en su territorio de referencia, contando con la cercanía de un mercado y un puerto importantes como

Guayaquil. A través de estos elementos se espera atraer a grandes empresas comerciales que puedan aplicar esquemas de negocios realmente inclusivos, apoyando el fortalecimiento de estas organizaciones de pequeños productores.

6. Los ejes transversales del Proyecto son adaptación a la variabilidad y cambio climáticos, enfoque de género y juventud, y serán integrados en todos los planes de negocio y en sub-componentes específicos. Las actividades se realizarán en coordinación y cooperación con los gobiernos locales, en particular las prefecturas (nivel provincial) y con los aliados disponibles a cooperar.

## **2. Objetivo General**

7. El objetivo de esta consultoría es: conocer en profundidad “quienes” son las organizaciones mencionadas, cuales son sus relaciones efectivas con sus socios, sus proveedores y su entorno comercial e institucional, cuáles son sus funciones actuales y sus potencialidades. La consultoría abarcará tanto a organizaciones activas de segundo y primer grado como legalizadas e informales.

## **3. Metodología**

### **3.1. Herramienta de Estudio**

8. Para la ejecución del presente estudio, se ha determinado, en conjunto con el equipo técnico de FIDA, que la herramienta de estudio para el análisis y diagnóstico de las organizaciones seleccionadas sea la aplicación de una encuesta en función del formato colocado en el Apéndice – “FICHA MODELO”, del presente documento.

9. Esta fue aplicada mediante visitas in-situ, en el lugar donde opera diariamente la organización y sus líderes, a modo de determinar de forma directa su realidad y la dinámica de las relaciones internas existentes.

### **3.2. Alcance del Estudio y Criterios de Selección de Organizaciones**

#### **3.2.1 Alcance del Estudio**

10. Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados para el presente estudio, se definió de manera conjunta con el equipo técnico de FIDA, realizar el presente estudio en las 4 provincias contempladas en el Proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales – DESATAR.

11. En los TDR de la presente consultoría, se estableció visitar entre 8 a 10 organizaciones de productores. Sin embargo, en el proceso de vistas se logró realizar un análisis a 15 organizaciones de productores, las cuales tienen las características requeridas para formar parte de este estudio.

#### **3.2.2 Duración**

12. El estudio se realizó dentro de un periodo de 21 días a partir del 2 de diciembre de 2019.

### 3.2.3 Tipologías de Organizaciones

13. Las tipologías de organizaciones estudiadas, vienen dadas bajo los siguientes parámetros:

- **Juntas de Riego**

- **Juntas de Riego y Drenaje (primer grado):**

14. "Son organizaciones comunitarias sin fines de lucro que tienen por finalidad la prestación del servicio de riego y/o drenaje, bajo criterios de equidad, solidaridad, interculturalidad, eficiencia económica, sostenibilidad del recurso hídrico, calidad en la prestación del servicio y en la distribución del agua. Se conformará con un mínimo de cinco miembros"<sup>1</sup>.

- **Juntas de Riego y Drenaje (segundo grado)**

15. "Son organizaciones comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad la prestación del servicio de riego y/o drenaje. Son aquellas que agrupan a las de primer grado, de similar naturaleza y se requerirá un mínimo de cinco integrantes (Juntas de Riego y/o Drenaje) que cuenten con su respectiva personería jurídica"<sup>2</sup>.

- **Asociaciones Locales**

16. "Son aquellas que agrupan a personas naturales con un fin delimitado, tales como: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros"<sup>3</sup>.

- **Federaciones y Uniones**

17. "Son aquellas que agrupan a las de primer grado o personas jurídicas, como las federaciones, cámaras o uniones"<sup>4</sup>.

- **Comunas**

18. "Es una organización social asentada dentro de un territorio local, que está formada por personas que tienen intereses comunes, comparten una misma historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas y tienen un alto sentido de pertenencia grupal; (...) se entenderá como comuna todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, parcialidad, palenque o cualquier otra designación.

19. Como forma de organización ancestral territorial cuenta con su propia jurisdicción, sobre la cual ejercen sus funciones administrativas, territoriales y jurisdiccionales y proyecta su accionar sobre la base de los Derechos Colectivos contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, Derechos Humanos, Universales, derechos tanto individuales como sociales.

20. La Comuna, Comunidad y el Pueblo constituyen una estructura administrativa y territorial de las nacionalidades.

<sup>1</sup> SENAGUA, "Instructivo para conformación y legalización de juntas administradoras de agua potable y saneamiento; juntas administradoras de agua potable y saneamiento regional; y, juntas de segundo y tercer grado", y el "instructivo para conformación y legalización de juntas de riego y/o drenaje" (2016)

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Consultado en: <https://guiaosc.org/que-tipos-de-organizaciones-con-finalidad-social-son-reconocidas-por-el-estado-ecuatoriano/>, (Diciembre – 2019)

<sup>4</sup> Ibid.

21. Las comunas podrán conformar circunscripciones territoriales conforme lo determina la Constitución y la Ley<sup>5</sup>.

22. En este contexto se han seleccionado al siguiente número de organizaciones:

**Tabla 1.- Tipo de Organizaciones de Estudio**

<b>Tipo de Organización</b>	<b>Cantidad</b>
Juntas de Riego	3
Asociaciones de 1er. grado o Locales	8
Federaciones o Uniones	2
Comunas	2
	<b><u>15</u></b>

### **3.3. Zonas de Investigación**

23. Para llevar a cabo el proceso de análisis organizacional, se han determinado las siguientes zonas de trabajo dentro de las provincias en las que se desarrolló el proyecto.

- Provincia del Santa Elena**

24. En la provincia de Santa Elena, se considera el cantón del mismo nombre, por el potencial productivo que tiene, siendo esta zona la de mayor producción agropecuaria de la Provincia, mientras los cantones Salinas y La Libertad tienen como actividad principal el turismo.

25. Dentro de la realidad de las comunas, es importante considerar factores que limitan la productividad como es el caso de la migración y acceso a recursos que permitan desarrollar esquemas de productivos que sean sostenibles. Según la Revista de Desarrollo Económico<sup>6</sup>: "Los habitantes de las comunas han tenido que abandonar su lugar de origen y trasladarse mayoritariamente a la Libertad y a Santa Elena, debido a que el medio rural ofrece escasas posibilidades de trabajo y la generación de los recursos, mientras que en las ciudades mencionadas encuentran empleo, pueden educar a los hijos y soñar con cierta movilidad social.

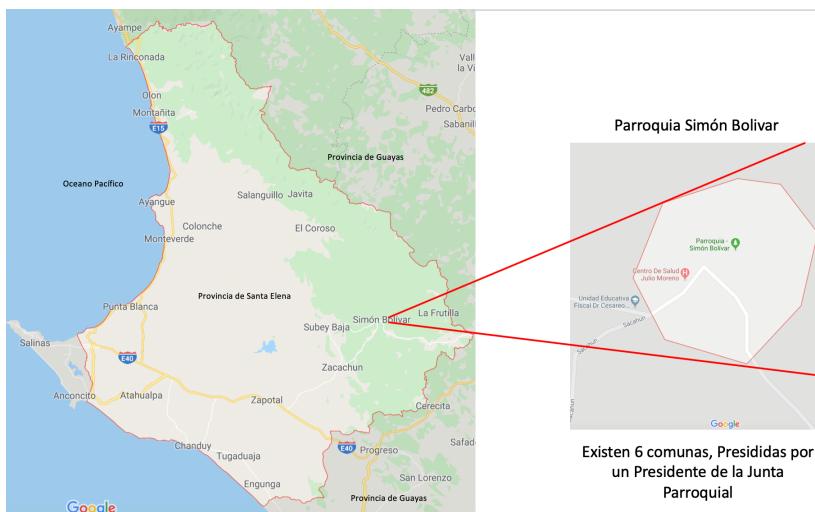
26. En la provincia de Santa Elena las comunas están ubicadas en el territorio rural. Cada una tiene su respectivo espacio territorial delimitado por la Secretaría de Tierras y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

27. Se pueden distinguir dos tipos de comunas, identificadas por su actividad productiva predominante y por su ubicación geográfica: las comunas pesqueras, situadas a la orilla del mar, y las comunas agrícolas y ganaderas que están ubicadas en el territorio continental y en las montañas de la cordillera Chongón – Colonche".

---

<sup>5</sup> Ley Orgánica de Comunas, <http://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/prueba/servicios/wp-content/uploads/2016/07/FOLLETO-LEY-DE-COMUNAS.pdf>, (2016)

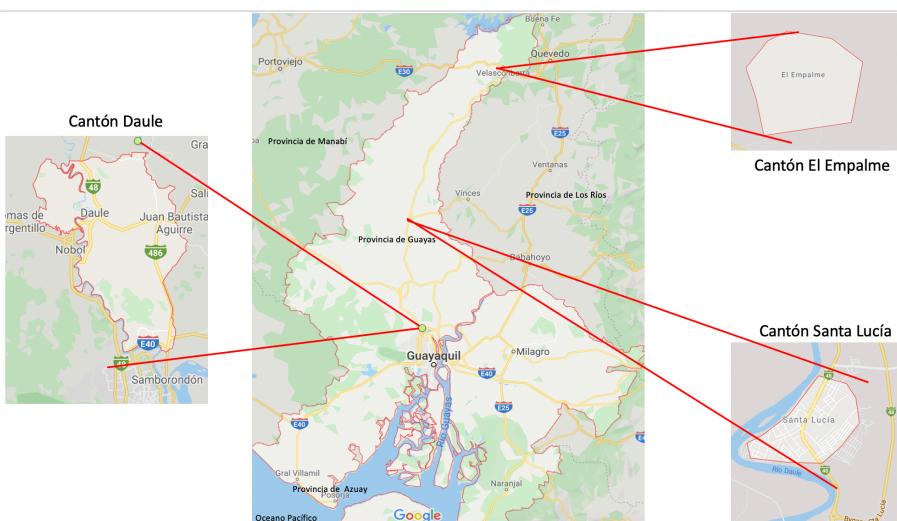
<sup>6</sup> TUAZA L. & SÁENZ C. La organización comunal en la Península de Santa Elena: contexto y desafíos. Revista de Desarrollo Económico, 2014.



**Imagen 1: Provincia de Santa Elena – Cantón Santa Elena – Parroquia Simón Bolívar<sup>7</sup>**

- **Provincia de Guayas**

28. En la provincia de Guayas se han seleccionado organizaciones por su representatividad y que se encuentran ubicadas en tres diferentes cantones. Estos cantones son referente de la diversidad en la producción agropecuaria del sector y del perfil de organizaciones.



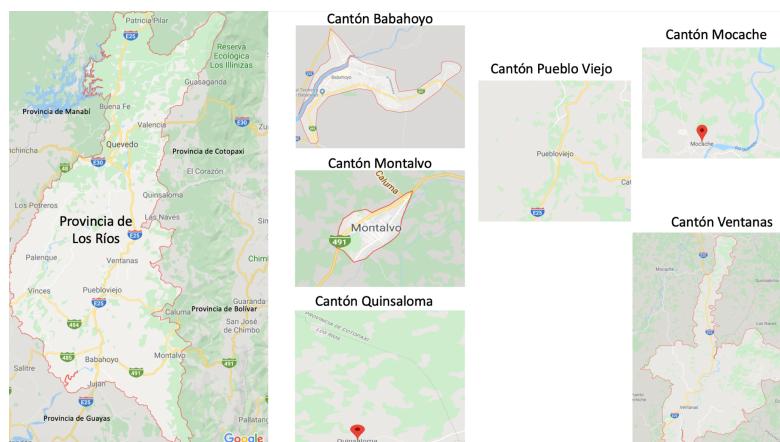
**Imagen 2: Provincia de Guayas – Cantones El Empalme y Santa Lucía<sup>8</sup>**

<sup>7</sup> Google Maps, <https://www.google.com/maps/place/Sim%C3%B3n+Bol%C3%ADvar/@-2.1846769,-80.3637457,16z/data=!3m1!4b1!4m13!1m7!3m6!1s0x902dc18874937209:0xae91d87e966f5b4b12sSanta+Elena!3b1!8m2!3d-2.1934804!4d-80.543845!3m4!1s0x902d96af243b36b9:0x9895c58b2c4bb0c8!8m2!3d-2.1836905!4d-80.3588104>, (Diciembre – 2019)

<sup>8</sup> Google Maps, <https://www.google.com/maps/place/Guayas/@-1.9498807,-80.9534464,8z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x902d09077527c929:0x7df25358a4f25d07!8m2!3d-1.9574839!4d-79.9192702>, (Diciembre – 2019)

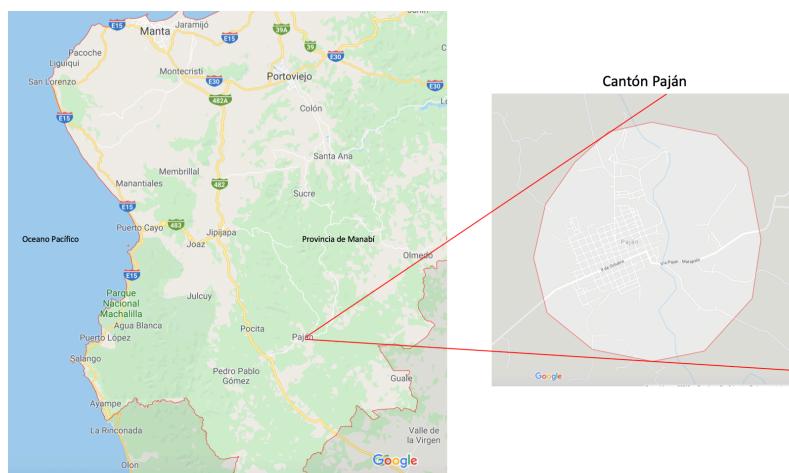
- **Provincia de Los Ríos**

29. En la provincia de Los Ríos, su extensión, riqueza agro productiva y diversidad étnica, nos han permitido realizar un análisis de los diferentes tipo de organizaciones, evaluando asociaciones locales de agricultores dedicados a la producción de cultivos perennes o cultivos de ciclo corto, Federaciones de Productores y Juntas de Riego y Drenaje con diversas vocaciones en cuanto al tipo de agricultura que aquí se desarrolla.



### Provincia de Manabí

30. En la provincia de Manabí, se ha seleccionado al cantón Paján por la existencia de un fuerte tejido de organizaciones sociales y campesinas que se encuentran agrupadas bajo una Federación de productores.



<sup>9</sup> Google Maps, [https://www.google.com/maps?q=los+rios&rlz=1C5CHFA\\_enEC745EC745&um=1&ie=UTF-8&sa=X&ved=2ahUKEwj1\\_biyz73mAhWPm1kKHaDWBX8Q\\_AUoAXoECAQAw](https://www.google.com/maps?q=los+rios&rlz=1C5CHFA_enEC745EC745&um=1&ie=UTF-8&sa=X&ved=2ahUKEwj1_biyz73mAhWPm1kKHaDWBX8Q_AUoAXoECAQAw), (Diciembre – 2019)

<sup>10</sup> Google Maps, <https://www.google.com/maps/place/Paj%C3%A1n/@-1.5515568,-80.4357872,14.89z/data=!m5!3m4!1s0x902c40e87bd23303:0x6394f64d71f3ac9a!8m2!3d-1.552242!4d-80.4270885>, (Diciembre – 2019)

### 3.4. Organizaciones Seleccionadas

31. Para poder establecer las organizaciones con las cuales se iba a llevar a cabo el proceso de levantamiento de información, se establecieron los siguientes criterios de segmentación.

32. Se analizó los antecedentes de los socios y de las asociaciones, y de igual manera el impacto o el potencial de desarrollo que pueden tener los diferentes tipos de organizaciones consideradas, y se seleccionó aquellas que cuentan con un alto grado de incidencia en la zona en la que se encuentran ubicadas.

33. Se consideró también la situación jurídica con la que cuenta cada Asociación, es decir si son Productores legalmente constituidos o no. Este componente es importante para evaluar sus bases, determinar su formalidad y posible continuidad.

Bajo este contexto, en conjunto con el equipo técnico de FIDA, se ha definido aplicar el proceso de evaluación a las siguientes organizaciones:

**Tabla 2.- Organizaciones Contactadas**

Tipo de Organización	Organización	Ubicación	Persona de Contacto
Juntas de Riego y Drenaje	Bendición de Dios	Los Ríos - Montalvo	Judith Ruiz
	Gracias a Dios	Los Ríos - Quinsaloma	Marcela Arévalo
	América Lomas	Guayas - Daule	Raúl Villegas
Asociaciones Locales	Asociación de Productores Arroceros Los Caídos	Guayas - Santa Lucía	Heitel Lozano
	Asociación de Mujeres Emprendedoras Velazco Ibarra	Guayas - El Empalme	Carmen Zapatier
	Asociación Autónoma Agrícola Macul	Guayas - El Empalme	Cecilia Burgos Briones
	Asociación de Productores Arroceros y Soyeros Bendición de Dios	Los Ríos - Babahoyo	Washington Núñez
	Asociación de Productores Agrícolas Nuevo Amanecer	Los Ríos - Mocache	Washington López
	Asociación de Montubios Autónomos El Roble	Los Ríos - Puerto Pechiche	Emilio Zea
	Asociación Montubia Paján ASOPAJAN	Manabí - Paján	Modesto Pincay

	Comité de Desarrollo La Libertad	Manabí - Paján	Levín Sánchez
Federaciones y Uniones	FOMUDEP	Manabí - Paján	Juan Carlos Sánchez
	Federación Tierra Fértil	Los Ríos - Ventanas	César Vizcarra
Comunas	Comuna Central Bellavista del Cerro	Santa Elena - Santa Elena	Agustín Gonzabay
	Comuna La Barranca	Santa Elena - Santa Elena	Félix Matías

#### **4. Resultados de la investigación**

34. A continuación, se presenta el desarrollo del proceso de análisis ejecutado para evaluar las diferentes organizaciones con miras a dar cumplimiento al objetivo de la presente consultoría.

##### **4.1 Análisis de la información**

35. A continuación, se presenta la información que ha sido levantada para el Diagnóstico y Evaluación de la situación de organizaciones de productores de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena, en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales – DESATAR.

36. Las variables que se presentan, permiten sintetizar la información que ha sido recabada y compartida por los líderes de las organizaciones que han formado parte de este estudio.

37. Dicha información permite posteriormente realizar un análisis y conclusiones sobre la situación que actualmente viven los diferentes tipos de asociaciones en el Ecuador, sus ventajas competitivas y las áreas de oportunidad existentes.

38. Las áreas de análisis que serán utilizadas son las siguientes:

1. *Información de la Organización*
2. *Actividad Comercial*
3. *Relaciones con proveedores*
4. *Servicios e Instalaciones*
5. *Relaciones con socios y asociaciones de base*
6. *Articulación con Estado y proyectos*
7. *Potencial de crecimiento*

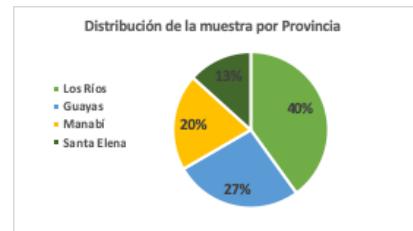
#### 4.1.1 Asociaciones visitadas por cada provincia y su órgano rector

39. A continuación, se puede ver la cantidad de asociaciones y su distribución en las 4 provincias.

**Tabla 3.- Asociaciones visitadas por cada provincia**

Provincia	Cantidad	%
<b>Los Ríos</b>	6	40%
<b>Guayas</b>	4	27%
<b>Manabí</b>	3	20%
<b>Santa Elena</b>	2	13%
	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1.- Asociaciones visitadas por cada provincia**



40. El mayor número de asociaciones visitadas fue en la provincia de Los Ríos, seguida por Guayas, Manabí y Santa Elena.

41. De igual manera, a continuación, se presenta el tipo de organización que fue visitada en cada una de las siguientes provincias:

**Tabla 4.- Tipo de asociación visitada por cada provincia**

	Los Ríos	Guayas	Manabí	Santa Elena
<b>Junta de Rie</b>	2	1		
<b>Comuna</b>				2
<b>Asociación</b>	3	3	2	
<b>Federación</b>	1		1	
	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

**Gráfico 2.- Tipo de asociación visitada por cada provincia**



42. Entorno a este proceso, se puede analizar el tipo de entidades gubernamentales al que pertenecen las asociaciones de productores visitadas.

**Tabla 5.- Entidades a las que se encuentran adscritas las organizaciones**

	Nro organizaciones	%
<b>MAG</b>	4	27%
<b>SENAGUA</b>	3	20%
<b>MIES</b>	5	33%
<b>SEPS</b>	1	7%
<b>CODEMPE</b>	1	7%
<b>Sin constituc</b>	1	7%
	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 3.- Entidades a las que se encuentran adscritas las organizaciones**



43. El principal órgano rector es: Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, seguido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG; SENAGUA es quien maneja el registro y los procesos de las Juntas de Riego y Drenaje.

#### 4.1.2 Socios formales versus socios informales

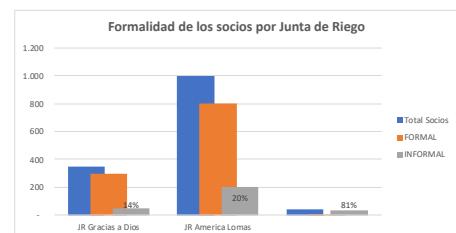
44. A continuación, se presenta la cantidad de socios que forman parte de las diferentes organizaciones estudiadas, esta información denota los socios formales e informales con los que cuenta la organización.

- **Juntas de Riego y Drenaje**

**Tabla 6.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**

<u>JUNTAS DE RIEGO</u>			
	<i>JR Gracias a Dios</i>	<i>JR America Lomas</i>	<i>JR Bendición de Dios</i>
<b>Total Socios</b>	350	1.000	37
<b>FORMAL</b>	300	800	7
<b>INFORMAL</b>	50	200	30
	14%	20%	81%

**Gráfico 4.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**



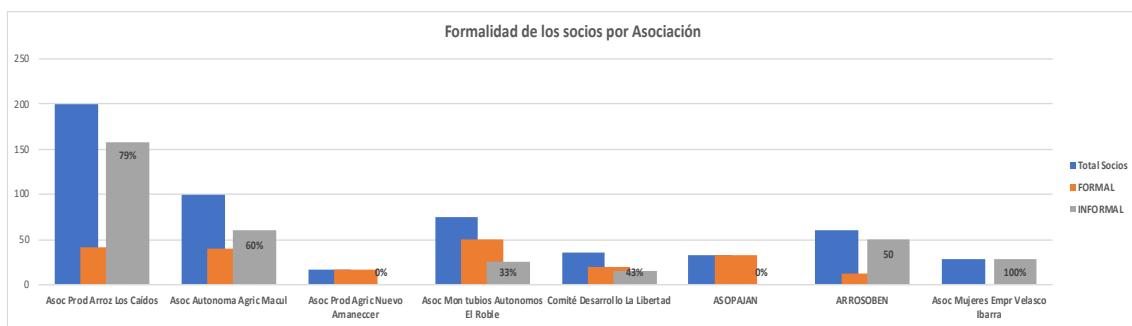
- **Asociación Local**

**Tabla 7.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**

ASOCIACIÓN LOCAL

	<i>Asoc Prod Arroz Los Caídos</i>	<i>Asoc Autonoma Agric Macul</i>	<i>Asoc Prod Agric Nuevo Amanecer</i>	<i>Asoc Mon tubios Autonomos El Roble</i>	<i>Comité Desarrollo La Libertad</i>	<i>ASOPAJAN</i>	<i>ARROSOBEN N</i>	<i>Asoc Mujeres Empr Velasco</i>
<b>Total Socios</b>	200	100	17	75	35	33	60	28
<b>FORMAL</b>	42	40	17	50	20	33	12	0
<b>INFORMAL</b>	158	60	0	25	15	0	50	28
	79%	60%	0%	33%	43%	0%	83%	100%

**Gráfico 5.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**

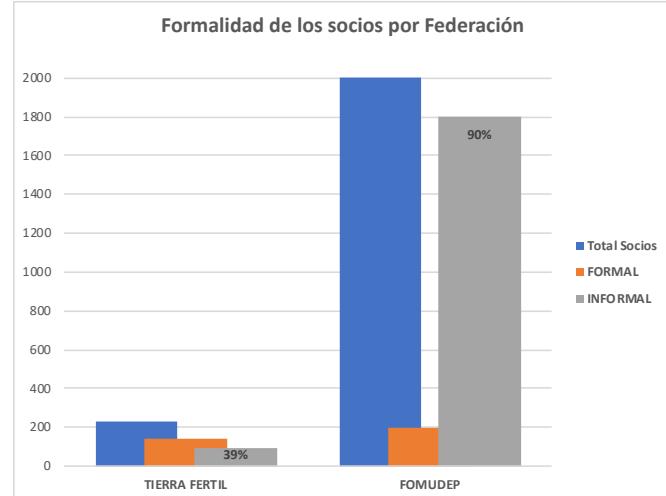


- **Federaciones**

**Tabla 8.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**

<b>FEDERACIÓN</b>		
	<b>TIERRA FERTIL</b>	<b>FOMUDEP</b>
<b>Total Socios</b>	230	2000
<b>FORMAL</b>	140	200
<b>INFORMAL</b>	90	1800
	39%	90%

**Gráfico 6.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**

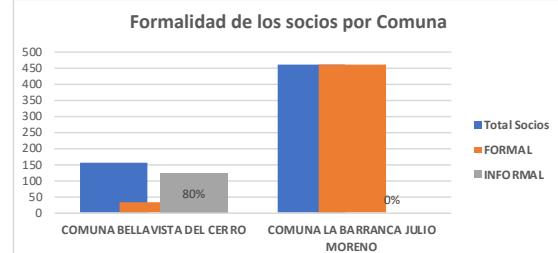


- **Comunas**

**Tabla 9.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**

<b>COMUNA</b>		
	<b>COMUNA BELLAVISTA</b>	<b>COMUNA LA BARRANCA</b>
<b>Total Socios</b>	158	462
<b>FORMAL</b>	32	462
<b>INFORMAL</b>	126	0
	80%	0%

**Gráfico 7.- Cantidad de Socios Vs. Socios Informales**



45. Se aprecia en la gráfica claramente, la existencia de personas que se reciben los beneficios que brindan cada tipo de organización y que no son miembros legalizados en la organización.

#### 4.1.3 Composición de las organizaciones: participación de hombres y mujeres

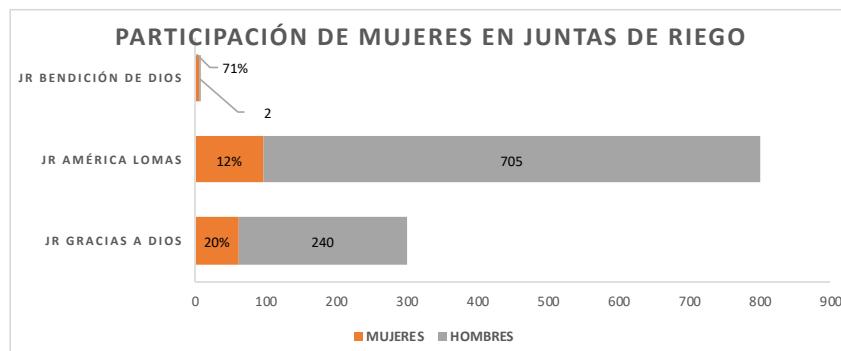
46. A continuación, se presenta la información sobre la composición de los miembros de la asociación, en donde se evalúa la participación de hombres y mujeres.

- **Juntas de Riego y Drenaje**

**Tabla 10.- Composición de Hombre y Mujeres**

<b>JUNTAS DE RIEGO</b>			
	<b>JR Gracias a Dios</b>	<b>JR América Lomas</b>	<b>JR Bendición de Dios</b>
<b>Socios Form:</b>	300	800	7
<b>MUJERES</b>	60	95	5
<b>% MUJERES</b>	20%	12%	71%
<b>HOMBRES</b>	240	705	2
<b>JOVENES</b>	70	80	3
<b>% JOVENES</b>	23%	10%	43%

**Gráfico 8.- Composición de Hombre y Mujeres**

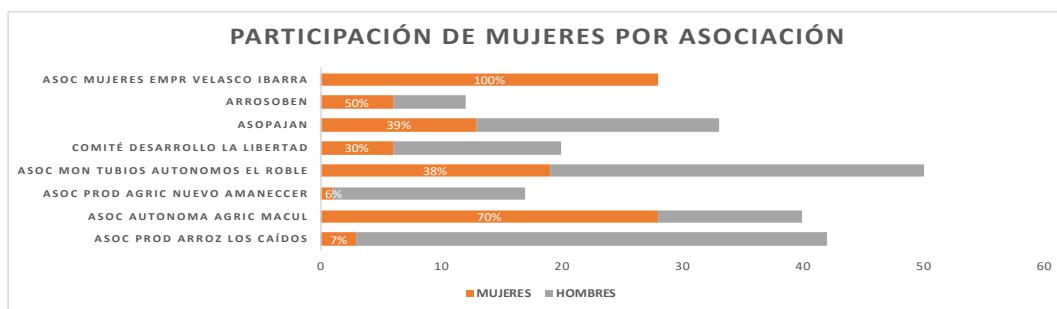


- **Asociación Local**

**Tabla 11.- Composición de Hombre y Mujeres**

<b>ASOCIACIÓN</b>								
	<b>Asoc Prod Arroz Los Caídos</b>	<b>Asoc Autónoma Agric Macul</b>	<b>Asoc Prod Agric Nuevo Amanecer</b>	<b>Asoc Mon tubios Autónomos El Roble</b>	<b>Comité Desarrollo La Libertad</b>	<b>ASOPAJAN</b>	<b>ARROSOBE N</b>	<b>Asoc Mujeres Empr Velasco</b>
<b>Socios Form:</b>	42	40	17	50	20	33	12	28
<b>MUJERES</b>	3	28	1	19	6	13	6	28
<b>% MUJERES</b>	7%	70%	6%	38%	30%	39%	50%	100%
<b>HOMBRES</b>	39	12	16	31	14	20	6	0
<b>JOVENES</b>	0	15	0	0	4	10	6	25
<b>% JOVENES</b>	0%	38%	0%	0%	20%	30%	50%	89%

**Gráfico 9.- Composición de Hombre y Mujeres**

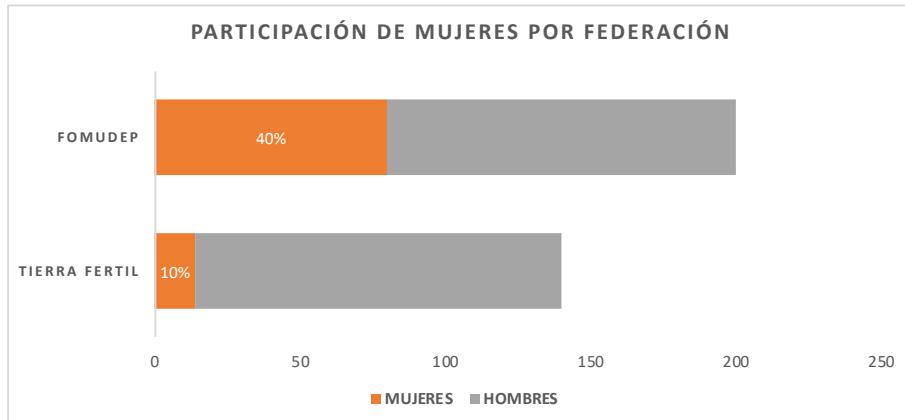


- **Federaciones**

**Tabla 12.- Composición de Hombre y Mujeres**

FEDERACIÓN		
TIERRA FERTIL	FOMUDEP	
<b>Socios Form.</b>	140	200
<b>MUJERES</b>	14	80
<b>% MUJERES</b>	10%	40%
<b>HOMBRES</b>	126	120
<b>JOVENES</b>	28	20
<b>% JOVENES</b>	20%	10%

**Gráfico 10.- Composición de Hombre y Mujeres**

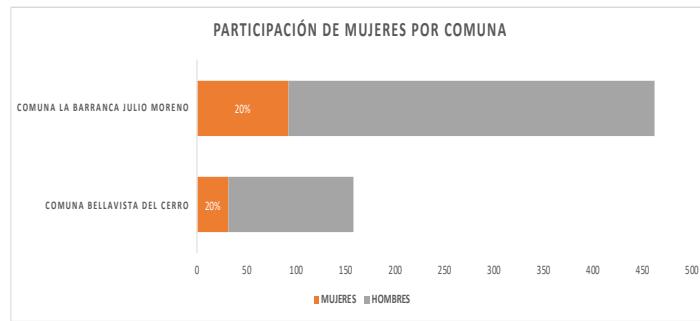


- **Comunas**

**Tabla 13.- Composición de Hombre y Mujeres**

	COMUNA	
	COMUNA BELLAVIST A DEL CERRO	COMUNA LA BARRANCA JULIO MORENO
<b>Socios</b>	158	462
<b>MUJERES</b>	32	92
<b>% MUJERES</b>	20%	20%
<b>HOMBRES</b>	126	370
<b>JOVENES</b>	62	231
<b>% JOVENES</b>	39%	50%

**Gráfico 11.- Composición de Hombre y Mujeres**



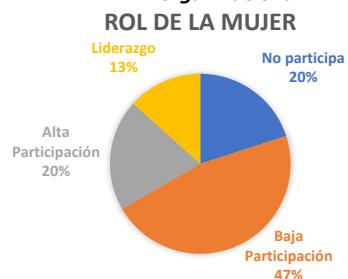
47. De manera generalizada, la mujer cuenta con una menor cantidad de participantes dentro de la estructura social en los diferentes tipos de organizaciones, esto con respecto al número de hombres. A excepción de dos Asociaciones como Macul y la Asociación de Emprendedoras Velasco Ibarra que son mayoritariamente compuesta por mujeres.

48. Es importante que se analice, cual es el rol que ocupa la mujer en el proceso de toma de decisiones de la organización.

**Tabla 14.- Rol de la mujer en la estructura organizacional**

Rol Mujer	No participa	20%
	Baja Participación	47%
	Alta Participación	20%
	Liderazgo	13%

**Gráfico 12.- Rol de la mujer en la estructura organizacional**



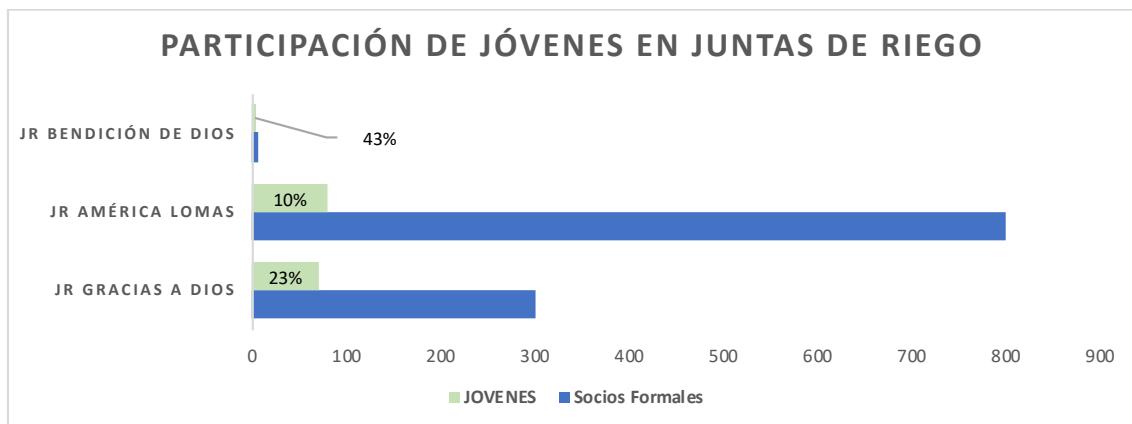
49. De manera generalizada, se aprecia que tiene un rol baste bajo dentro de la estructura asociativa analizada. Sin embargo, en algunas asociaciones se puede apreciar que son mujeres quienes las presiden y dirigen la estrategia organizacional.

#### **4.1.4 Composición de las organizaciones: participación de jóvenes**

50. Dentro de la estructura social, se evalúa la participación de gente joven, personas entre un rango de edad de 18 a 35 años, y se realiza una comparación frente al número total de socios existentes en la organización.

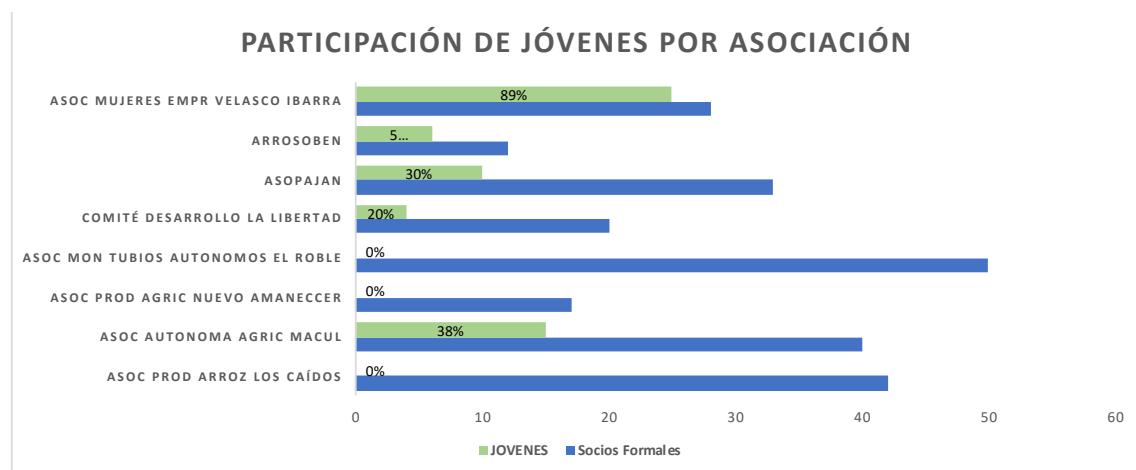
- **Juntas de Riego y Drenaje**

Gráfico 13.- Participación de Jóvenes en las Organizaciones



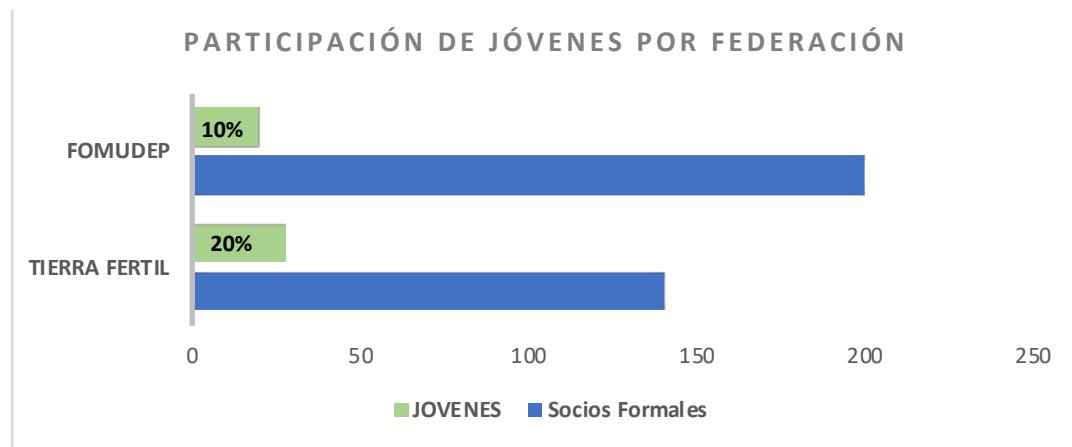
- **Asociación Local**

Gráfico 14.- Participación de Jóvenes en las Organizaciones



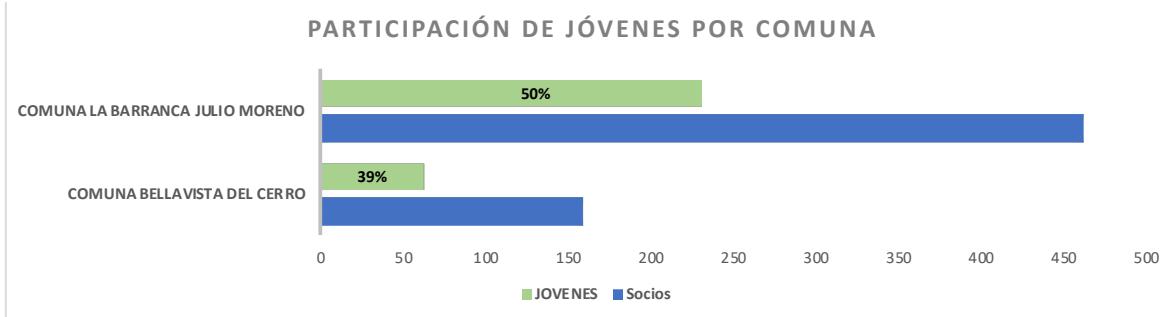
- **Federaciones**

Gráfico 15.- Participación de Jóvenes en las Organizaciones



- **Comunas**

Gráfico 16.- Participación de Jóvenes en las Organizaciones

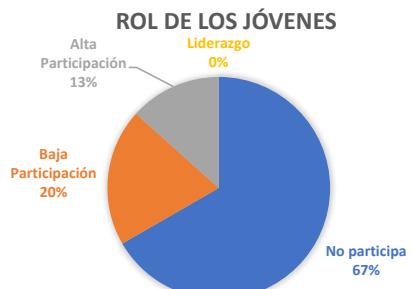


51. El joven rural, en la estructura asociativa, es una pieza clave para ser analizada. Sin embargo, dentro de estas estructuras existe una baja participación e inclusive de manera generalizada se llega a mencionar que no existen la participación de estos tal como lo evidencia la gráfica a continuación.

**Tabla 15.- Rol de los jóvenes en la estructura organizacional**

Rol Jovenes		
	No participa	67%
	Baja Participación	20%
	Alta Participación	13%
	Liderazgo	0%

**Gráfico 17.- Rol de los jóvenes en la estructura organizacional**



#### 4.1.5 Economía de las organizaciones

52. Es importante que se analicen los niveles de ingresos de los diferentes tipos de organizaciones. Claramente se observa, que este tejido asociativo se encuentra conformado por pequeños productores, los cuales reciben de manera mensual niveles muy bajos de ingresos.

**Tabla 16.- Nivel de Ingresos**

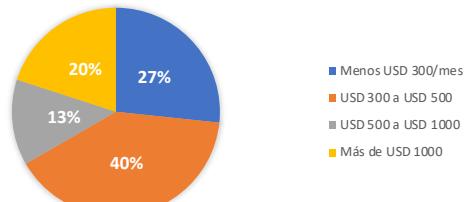
Tabla 16.- Nivel de Ingresos

Nivel de ingresos	Menos USD 300/mes	27%
	USD 300 a USD 500	40%
	USD 500 a USD 1000	13%
	Más de USD 1000	20%

**Gráfico 18.- Nivel de Ingresos**

Gráfico 18.- Nivel de Ingresos

DISTRIBUCIÓN NIVEL DE INGRESOS



53. Se aprecia claramente, que el 40% de las organizaciones analizadas se encuentran con niveles de ingresos en un rango de 300 a 500 USD, lo cual no cubre ni siquiera el costo de la canasta básica en Ecuador.

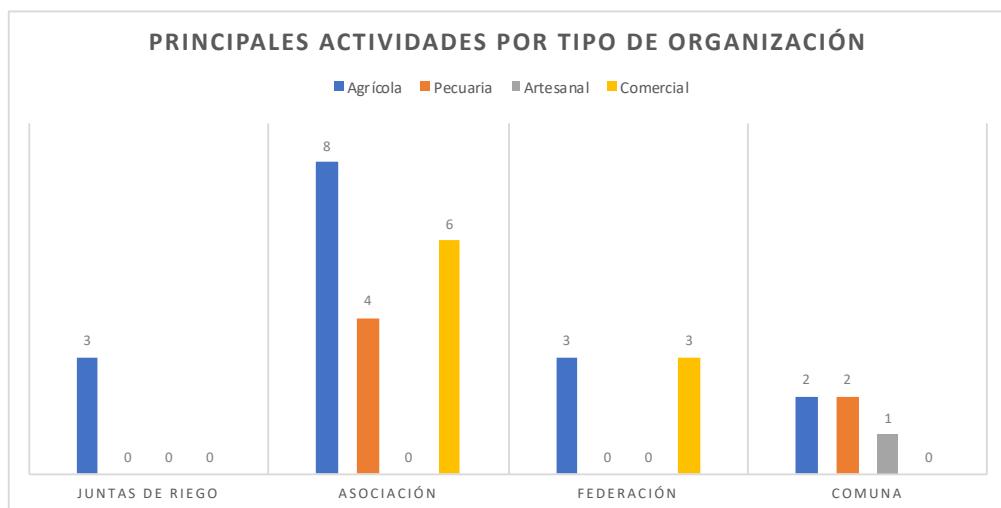
## **Actividad Comercial**

54. Para que se pueda analizar los esquemas productivos y comerciales, es importante que se conozcan cuales son las principales actividades que se generan en torno a cada tipo de organización:

**Tabla 17.- Actividad principal por tipo de organización**

	Tipo de actividad principal por tipo de organización				% Total
	Juntas de Riego	Asociación	Federación	Comuna	
Agrícola	3	8	3	2	100%
Pecuaria	0	4	0	2	40%
Artesanal	0	0	0	1	7%
Comercial	0	6	3	0	60%
	3	8	2	2	

**Gráfico 19.- Actividad principal por tipo de organización**



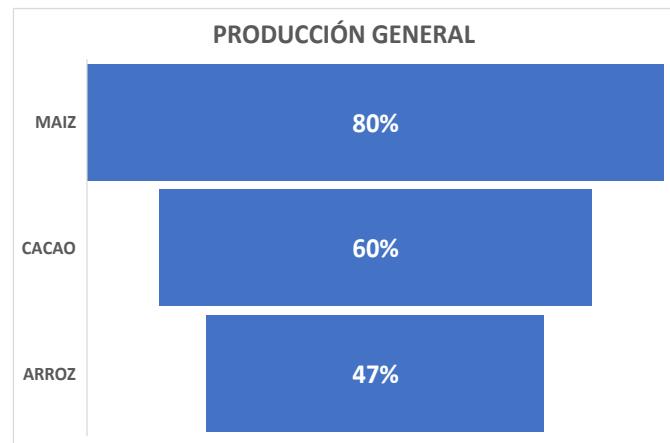
55. Así mismo, se puede terminar dentro de la información proporcionada, los principales productos que se producen comercializan y aquellos con los que existe un potencial productivo.

## Producción General

**Tabla 18.- Producción General**

<u>PRODUCCION</u>	
1 MAIZ	80%
2 CACAO	60%
3 ARROZ	47%

**Gráfico 20.- Producción General**

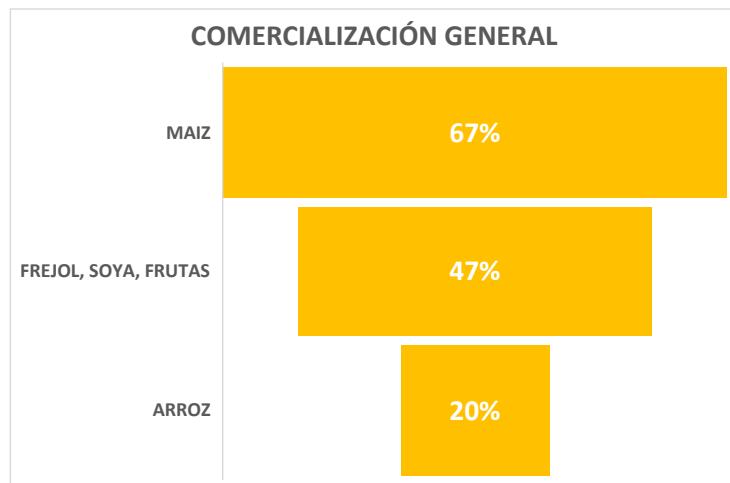


## Comercialización

**Tabla 19.- Comercialización General**

<u>COMERCIALIZACIÓN</u>	
1 MAIZ	67%
2 FREJOL, SOYA, FRUTAS	47%
3 ARROZ	20%

**Gráfico 21.- Comercialización General**

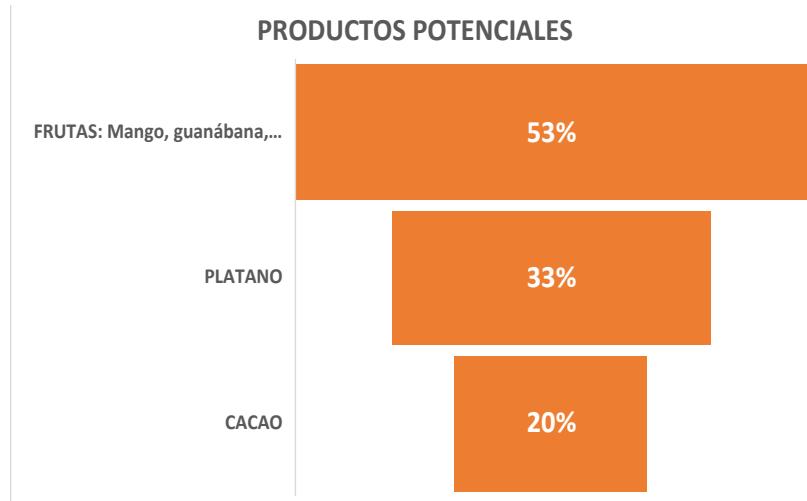


## Potencial Productivo

**Tabla 20.- Potencial Productivo**

<b>POTENCIAL</b>	
1 FRUTAS: Mango, guanábana,...	53%
2 PLATANO	33%
3 CACAO	20%

**Gráfico 22.- Potencial Productivo**



56. Dentro de estas organizaciones, se debe identificar el tipo de tenencia de tierra y el tamaño de la unidad productiva de los socios. A continuación, se presenta cual fue el resultado de la investigación:

**Tabla 21.- Tenencia de Tierra**

Tenencia de tierra de socios	Propia	87%
	Alquilada	13%

**Gráfico 23.- Tenencia de Tierra**

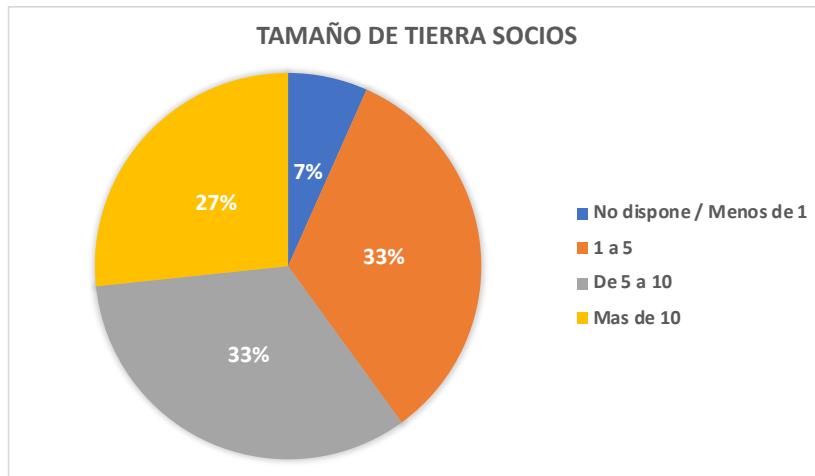


57. Además, se puede analizar que dentro del tamaño de la muestra se puede determinar el tamaño de las diferentes unidades productivas existentes dentro de cada tipo de organización.

**Tabla 22.- Tamaño de los Predios de los Socios**

No dispone / Menos de 1	Juntas de Riego	Asociación	Federación	Comuna	% Total
	1 a 5	2	1	2	7%
De 5 a 10		2	1		33%
Mas de 10	1	1			33%

**Gráfico 24.- Tamaño de los Predios de los Socios**



58. En base a este antecedente, se analiza la información obtenida sobre productos que actualmente se producen y comercializan, los productos con potencial productivo y aquellos productos que forman parte del sistema de producción de las fincas de los productores y que forman parte de los ingresos de estos. El mismo se lo realiza, de acuerdo con cada una de las provincias en donde se encuentran las organizaciones:

- **Provincia de Los Ríos**

59. Dentro de los productos que encontramos en la provincia de Los Ríos, el 67% de las organizaciones de la provincia, declaran tener cultivo de Maíz Amarrillo Duro como su principal rubro de producción, seguido del cacao como su segunda línea productiva y como un tercer cultivo representativo se encuentra arroz.

60. Otros productos de menor volumen, que complementan sus actividades productivas como es el caso de: fréjol, cítricos, soya, plátano, palma africana, entre otros.

61. Respecto de la comercialización, los ingresos de los agricultores provienen de: maíz como primer rubro, arroz como segundo rubro y casos puntuales como cítricos en el cantón Quinsaloma en la Junta de Riego Gracias a Dios y en organizaciones como Tierra Fértil y ARROSOBEN un rubro importante es la soya.

62. Adicionalmente, mencionan que ven potencial en otros productos como: cacao, frutales como maracuyá, guanábana y papaya. Otros como: maní, jengibre, caña de azúcar y sorgo.

- **Provincia de Guayas**

63. Las organizaciones indican que su producción principal está en los cultivos de: Arroz, Maíz y Cacao. Dentro de los cuales sus principales volúmenes comercializados, se encuentran en los dos primeros rubros.

64. Existe una producción a menor escala de productos como: papaya, miel y Yuca. Productos que son comercializados en volúmenes menores.

65. El caso puntual de la Asociaciones de Mujeres Velasco Ibarra, que si bien es joven y cuenta con bajos volúmenes de producción, logra tener ingresos a través de la comercialización de pollos y cerdos.

66. Como productos potenciales en la provincia se tiene: plátano, cítricos, mango, guava y Yuca. Además existe potencial de producción piscícola de producción de camarón de agua dulce en la Asociación Productora de Arroz Los Caídos y actividades artesanales y de bisutería en la Asociación de Mujeres Velasco Ibarra.

- **Provincia Manabí**

67. Las organizaciones indican que su producción principal está en los cultivos de: Maíz, seguido de otros productos como: fréjol, maní, Yuca, café, plátano y cacao.

68. Los principales ingresos de estas asociaciones derivan principalmente de la venta de maíz. En el caso puntual de FOMUDEP, indican tener pequeñas producciones de Fréjol y Achiot.

69. Los productos potenciales de la zona, además de los mencionados se encuentran fréjol y frutales.

- **Provincia Santa Elena**

70. En este caso las comunas visitadas, se dedican como principal cultivo a la siembra de maíz, ciruela, papaya y hortalizas.

71. Sus ingresos provienen de la comercialización de estos productos, principalmente el maíz. Además, se dedican a la comercialización de textiles, carbón, ganadería y chivos.

72. Entre los productos potenciales han mencionado el potencial de: maracuyá, textiles y madera.

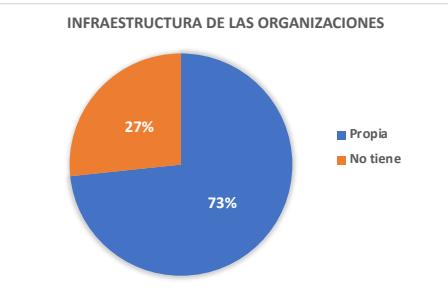
#### 4.1.6 Servicios e Instalaciones

73. Es importante que se identifique claramente si las organizaciones cuentan o no con algún tipo de infraestructura. Dentro del presente análisis, se ha identificado que en su mayoría las organizaciones cuentan con algún patrimonio.

**Tabla 23.- Infraestructura de las Organizaciones**

Infraestructura de la Organización	
Propia	73%
No tiene	27%

**Gráfico 25.- Infraestructura de las Organizaciones**

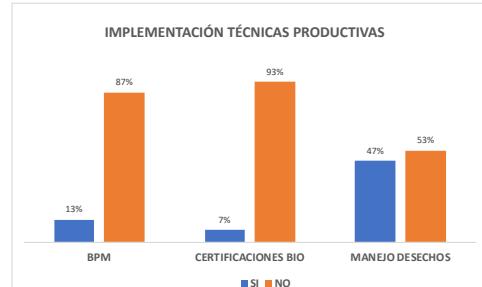


74. Así mismo, la organización apoya en iniciativas orientadas a fortalecer los esquemas productivos, por tal motivo se analiza a los distintos tipos de iniciativas:

**Tabla 24.- Implementación de Técnicas de Producción**

	SI	NO
BPM	13%	87%
CERTIFICACIONES BIO	7%	93%
MANEJO DESECHOS	47%	53%

**Gráfico 26.- Implementación de Técnicas de Producción**



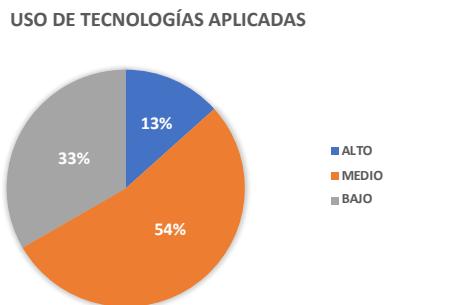
75. Entre la principal actividad que destaca, esta el manejo de desechos y recolección de envases de los agroquímicos utilizados para el proceso productivo.

76. En este sentido, es importante analizar el nivel de uso de la tecnología y como esta puede beneficiar para el desempeño de los agricultores en su día a día. A continuación, los resultados del levantamiento:

**Tabla 25.- Uso de Tecnologías Aplicadas**

USO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS	
ALTO	13%
MEDIO	53%
BAJO	33%

**Gráfico 27.- Uso de Tecnologías Aplicadas**



77. Se debe considerar que el 54% de las organizaciones, esta en un nivel medio de aplicación de tecnología. Esto puede facilitar el acceso a nuevas tecnologías y la implementación de nuevos proyectos.

78. Entorno a la infraestructura que cuentan las asociaciones, se deben analizar los servicios que recibe el socio y como estos le aportan valor a su cosecha. A continuación, se presenta el tipo de valor agregado que puede recibir para generar valor a sus productos.

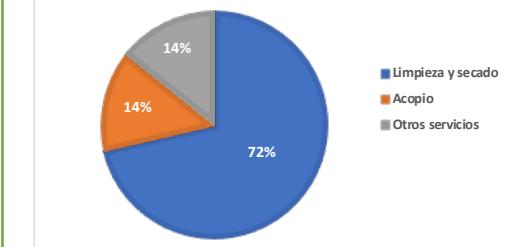
**Tabla 26.- Generación de Valor al Producto**

**GENERACION DE VALOR AL PRODUCTO**

<b>No dan valor agregado</b>	53%		
<b>Si dan valor</b>	47%	<i>Limpieza y secado</i>	71%
		<i>Acopio</i>	14%
		<i>Otros servicios</i>	14%

**Gráfico 28.- Generación de Valor al Producto**

**TIPO VALOR AGREGADO**



79. Se puede apreciar en la tabla, que solo el 47% de las asociaciones brinda este tipo de servicios, el resto no menciona ningún proceso de valor agregado para sus socios.

#### **4.1.6 Relaciones con socios y asociaciones de base**

80. Como parte del proceso asociativo, es indispensable que se lleven a cabo asambleas en las cuales participan los socios, esto es un proceso que debe ser obligatorio y que las organizaciones evaluadas lo anuncian claramente.

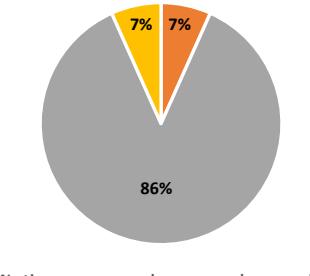
**Tabla 27.- Periodicidad de la Asamblea**

**PERIODICIDAD ASAMBLEA COMUNITARIA**

Asamblea	No tienen	0%
	semanal	6,70%
	mensual	86,70%
	anual	6,70%

**Gráfico 29.- Periodicidad de la Asamblea**

**PERIODICIDAD ASAMBLEA COMUNITARIA**



81. De la muestra de asociaciones evaluadas el 86,7% se reúnen mensualmente.

82. Para continuar analizando la información, es importante que se valore el grado de participación de los socios. En este punto, se pudo obtener los siguientes datos:

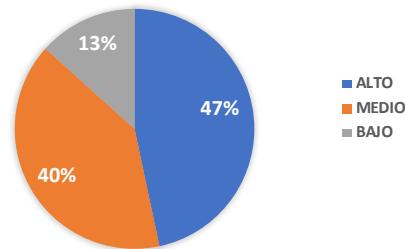
**Tabla 28.- Involucramiento de los Socios**

**INVOLUCRAMIENTO**

ALTO	47%
MEDIO	40%
BAJO	13%

**Gráfico 30.- Involucramiento de los Socios**

**INVOLUCRAMIENTO ASOCIACIONES DE BASE**

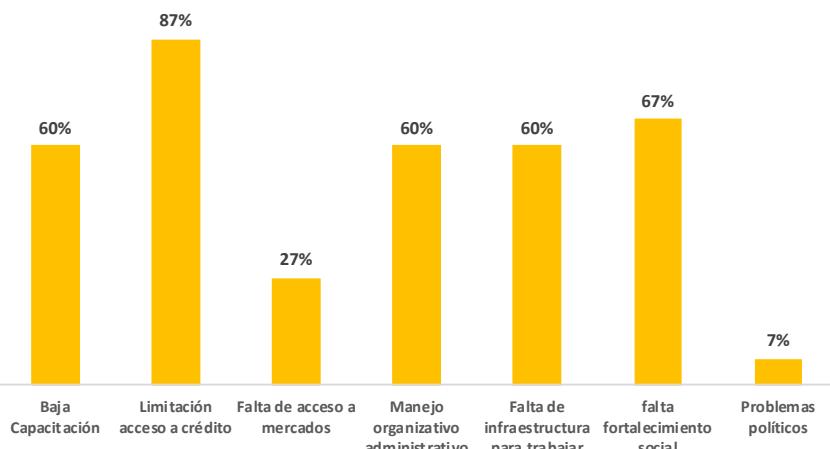


83. Se puede ver claramente, que el 47% de las asociaciones cuenta con un alto involucramiento. Sin embargo, existen altos porcentajes que muestran que los socios no están involucrados en las actividades organizacionales.

84. En este contexto se detallan algunas de las problemáticas evaluadas a lo largo del proceso de entrevista y que fueron mencionados por los entrevistados:

**Gráfico 31.- Incidencia en problemas organizativos**

**INCIDENCIA PROBLEMAS ORGANIZATIVOS**



- El 60% indica tener problemas de baja capacitación.
- El 87% considera la gran limitante de no tener acceso a créditos.
- El 27% reporta la Falta de acceso a mercados como problema comercial relevante.
- El 60% reporta deficiencia del manejo organizativo administrativo de la Directiva.
- El 60% considera que no cuentan con la infraestructura suficiente para trabajar.

- El 67% indica que hay deficiencia en el fortalecimiento social de la organización.
- El 7% considera que los problemas de su organización se deben también a problemas políticos o sus directivas han tenido complicaciones de índole político que los han perjudicado.

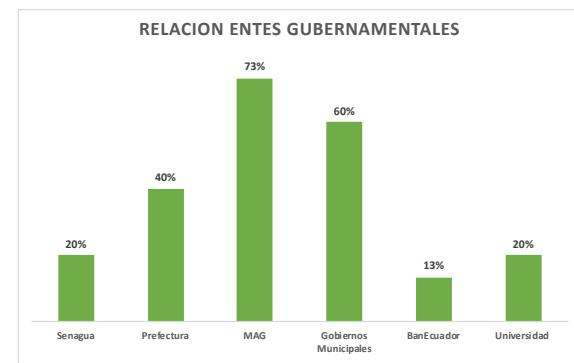
#### 4.1.7 Articulación con Estado y Proyectos

85. Los entrevistados han mencionado sobre su relación con diferentes entidades de Gobierno. A continuación, se presenta con que entidades gubernamentales, tienen relación:

**Tabla 29.- Relación con Entidades de Gobierno**

RELACION CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES	
<i>Senagua</i>	20%
<i>Prefectura</i>	40%
<i>MAG</i>	73%
<i>Gobiernos Municipales</i>	60%
<i>BanEcuador</i>	13%
<i>Universidad</i>	20%

**Gráfico 32.- Relación con Entidades de Gobierno**



86. Se puede apreciar que las entidades con las que más se relacionan son el MAG, las prefecturas y los municipios. Sin embargo, cada tipo de organización se relaciona con diferentes entidades.

#### 4.1.8 Potencial de crecimiento

87. Entorno al proceso de potencial de crecimiento, se evalúan dos conceptos: el ampliarse a otras zonas y el de diversificar su producción con nuevos productos. Con respecto, a ampliar sus zonas el 60% ha indicado que si es posible. El mismo porcentaje de organización (es decir, las mismas organizaciones) considera factible la posibilidad de diversificación productiva.

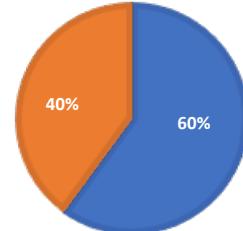
**Tabla 30.- Capacidad de Ampliarse a otras zonas**

CAPACIDAD DE AMPLIAR ZONAS

Si es posible ampliarse	60%
No es posible ampliarse	40%

**Gráfico 33.- Capacidad de Ampliarse a otras zonas**

CAPACIDAD DE AMPLIAR ZONAS



■ Si es posible ampliarse ■ No es posible ampliarse

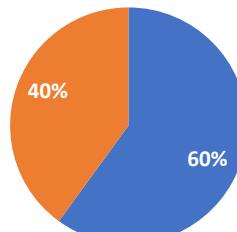
**Tabla 31.- Factibilidad de Diversificarse**

FACTIBILIDAD DE DIVERSIFICARSE

ALTA	60%
MEDIA	40%
BAJA	0%

**Gráfico 34.- Factibilidad de Diversificarse**

FACTIBILIDAD DE DIVERSIFICARSE



■ ALTA  
■ MEDIA  
■ BAJA

#### 4.2 Análisis por tipo de organización

88. Tomando como marco los criterios previamente planteados, a continuación se presenta un análisis de la situación general actual de las organizaciones y un breve diagnóstico que permitirá al Proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales – DESATAR analizar cada situación y enfocar su diagnóstico.

89. El análisis organizacional se divide y considera los siguientes componentes:

- Tipo de Organización.
- Situación jurídica de las Asociaciones.
- Ubicación Geográfica y Diferentes Niveles de Producción.
- Competitividad y Fortalezas Productivas.
- Articulación comercial.

#### **4.2.1 Tipología de Organización y sus implicaciones para su desempeño**

90. Este punto permite evaluar, cual es el estado de las organizaciones de acuerdo con el tipo de organización en el que esta se encuentra categorizada.

91. Dentro del análisis desarrollado y en función de la realidad asociativa particular de cada organización seleccionada en el presente estudio, podemos abstraer los siguientes puntos sobre el impacto que tiene el nivel de asociatividad en función del tipo de organización:

- ***Junta de Regantes***

92. El compromiso de los asociados, esta centrado en torno a la provisión y uso del sistema de riego existente en la zona, esto es lo que les permite poder llevar adelante sus actividades agropecuarias.

93. En las visitas se puede apreciar claramente la dependencia de los socios de su organización, debido que esta realiza la administración de un recurso vital, el agua, que en algunas zonas climáticas se considera como un “recurso escaso” pero indispensable. De esta gestión eficiente, depende no solo la sostenibilidad de la organización, sino los medios de vida de cada socio.

94. Esto también deriva en la exigencia de un líder fuerte y estratégico que se empodere del proyecto para liderar una adecuada vocería ante SENAGUA, obteniendo una buena articulación y beneficios para todos.

95. Generalmente, son unidades grandes, con muchos socios y aún así demuestran buen funcionamiento, nivel de participación y organización (exceptuando la JR Gracias a Dios que cuenta solo con 7 socios, pero se debe a su reciente creación, de tan solo 3 meses).

96. Al existir una alta demanda por el producto “agua” de parte de los socios, este formato asociativo facilita el esquema comercial de poder generar ingresos para la asociación a través de los cobros a los socios. Si bien es cierto, estos recursos se transfieren a SENAGUA, la asociación puede cobrar un valor adicional para poder cubrir costos fijos y mantenerse activa.

97. Dentro del análisis desarrollado se visitó a 3 juntas completamente distintas y aún así quedó expuesto este rasgo de fuerte liderazgo dirigencial. Así mismo, tienen herramientas para poder exigir a los socios que tengan una participación más activa y protagónica dentro de las actividades que promueve la organización.

- ***América Lomas***: una organización de segundo grado que es considerada de las más grandes y con mayor influencia a nivel nacional, en cuánto a este tipo de organizaciones se refiere. Este sistema de riego se orienta principalmente a servir a productores de arroz.
- ***Bendición de Dios***: una organización joven y que tiene un objetivo claro. Al poder administrar una junta de riego, se percibe claramente que los líderes, cuentan con una propuesta de valor para atraer a nuevos socios y fortalecer a la misma.
- ***Gracias a Dios***: es una organización de productores de cacao y cítricos. Utilizan la administración de la fuente de agua y del sistema de riego para

poder fortalecer a su grupo. Han sido utilizados como conejillos de indias para proyectos desarrollados a nivel provincial, que no han tenido un fin exitoso. Sin embargo, los líderes tienen pleno conocimiento que deben fortalecer su ventaja competitiva, que es el sistema de riego, para poder consolidar futuros planes como es el caso de proyectos de comercialización de cacao.

98. En los tres casos nos encontramos con líderes que tienen visión empresarial o que al menos intentan fortalecer a su organización construyendo un proyecto sostenible en el mediano o largo plazo.

99. No se puede dejar de lado que en estas organizaciones, al estar vinculadas a un recurso clave como es la administración de una red de riego, pesa un fuerte componente político en torno a estos líderes.

100. Las juntas de riego por su naturaleza pueden ser consideradas como una herramienta de desarrollo productivo, asociativo y económico. Se requiere que se fortalezca generando una estructura sólida, que se capacite a los dirigentes en temas administrativos y se faciliten planes y estrategias para que se consoliden las bases sociales y así puedan desarrollar proyectos a nivel empresarial.

101. En este esquema asociativo, también se puede ver de forma más clara, el empoderamiento fuerte de la Mujer. Sin embargo, no se puede perder de vista, que aún son modelos débiles y pujantes, ya que tradicionalmente han sido liderados por hombres.

102. Un gran riesgo que muestran estas agrupaciones es que los dirigentes son actores que llevan en las directivas o bases sociales varias décadas y actualmente no cuentan con un próximo relevo generacional. No se cuenta con gente joven comprometida o simplemente no participan porque no encuentran oportunidades y deciden migrar.

103. Debido a la ubicación geográfica de las juntas de riego, estas se consideran pertenecientes a las etnias Montubia y Mestiza.

- **Asociaciones Locales**

104. Las asociaciones locales se encuentran constituidas por personas con actividades económicas productivas similares, debido que su objetivo principal es la comercialización de su producción en forma solidaria y auto gestionada, o para beneficiarse de acciones conjuntas, como mejores precios en las compras de materias primas, insumos, herramientas, equipos u otros bienes.

105. "La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad y con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar las metas: es necesario, encauzar y dirigir. Esta es la función de la administración.

106. Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias. Cada uno de sus componentes debe desarrollar roles y funciones que tienen la

particularidad de estar relacionados entre sí. Esta relación se caracteriza por la interdependencia”<sup>11</sup>.

107. Organización es un acto voluntario y con objetivos comunes que une a las personas para varios fines posibles, por ejemplo, para definir objetivos y metas comunes, desarrollar ideas productivas, generar nuevos emprendimientos y mejorar sus ingresos.

108. De acuerdo con el análisis presentado por el periódico El Universo<sup>12</sup>: “Uno de los principales factores potenciadores del desarrollo rural es el capital social, entendido como la capacidad de grupos de individuos para ejecutar trabajos de manera colectiva para la solución de problemas sociales; en este concepto juegan un papel clave la confianza, las redes sociales y las normas de la sociedad”.

109. A continuación, presentamos las áreas en las que se encuentran las mayores debilidades en las diferentes asociaciones visitadas:

- Directiva:
  - a. Capacidad de Planificación y gestión organizativa.
  - b. Definir Visión y Objetivo social común y compartido
  - c. Equidad y respeto en el trato a todos quienes integran.
  - d. Conducción de asambleas y reuniones de trabajo.
  - e. Delegación de responsabilidades.
  - f. Buena comunicación
  - g. Creatividad en la solución de problemas
- Organizativa y Comercial:
  - a. Capacidad de negociación y manejo de conflictos.
  - b. Conocimiento de la organización
  - c. Buena comunicación
  - d. Uso apropiado y optimización del tiempo y recursos
  - e. Creatividad en la solución de problemas.
- Financiero
  - a. Carencia de línea de crédito para:
    - i. Productivo
    - ii. Capital de Trabajo
  - b. Carencia en el manejo de información financiera.
  - c. Desconocimiento de productos financieros.

110. El modelo asociativo tradicional tiene fuertes debilidades y en diferentes escenarios de análisis, los problemas y las necesidades son repetidas y persistentes. Uno de los problemas puntuales más serios en la asociatividad del litoral ecuatoriano, es no tener una visión de largo plazo o muchas veces las tienen, pero los cambios de Gobierno o la falta de compromiso de estos coartan sus acciones, perjudicando el ritmo y la continuidad de la gestión de esta.

111. En las organizaciones visitadas se puede apreciar una gran cantidad de activos, infraestructura o maquinaria sin uso, algunas obsoletas otras no, pero que incluso comienzan a deteriorarse por su abandono y malas condiciones de

<sup>11</sup> Consultado en: <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5267>, 15 de enero de 2020.

<sup>12</sup> Consultado en:

<https://www.eluniverso.com/opinion/2019/03/08/nota/7219871/asociatividad-alternativa-desarrollo-rural>, 15 de enero de 2020.

almacenamiento. Son equipos o infraestructura que fue entregada por gobiernos u organizaciones sin fines de lucro.

112. En este tipo de detalles se deja ver la debilidad organizativa existente y la visión a corto plazo:

- poca optimización y aprovechamiento de recursos.
- falta de organización.
- falta de apropiación y empoderamiento de los recursos recibidos.

113. Según el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, "hasta el 2021 se prevé alcanzar el 98% de conectividad digital en el Ecuador, a través del programa Internet iniciativa gubernamental que será implementada con apoyo de la empresa privada"<sup>13</sup>. El acceso a nuevas tecnologías y a la información permite informarse del entorno, estar al día en tendencias y sobre todo comenzar a renovar las preferencias y gustos.

114. Los líderes de las asociaciones visitadas tienen la fortaleza de poseer mucha información, conectividad a redes sociales y acceso a sistemas de información básicos. Esto les facilita, una visión más estratégica. Por este motivo, a lo largo de las encuestas aplicadas, se puede ver claramente que se encuentran en la búsqueda de convertirse en empresarios agroindustriales y dejar de ser solo productores agrícolas.

115. Existen diferentes herramientas que permiten fortalecer el tejido asociativo, y a su vez que definen el tipo de organización desde una perspectiva de su actividad productiva y son las siguientes:

116. Cadenas productivas: Se dan con base en "acuerdos entre actores que cubren una serie de etapas y operaciones de producción, transformación, distribución y comercialización de un producto o línea de productos (bienes o servicios). Implica división de trabajo, en la que cada agente o conjunto de agentes realiza etapas distintas del proceso productivo"<sup>14</sup>.

117. Alianza en clústeres: Opera "de manera similar a las cadenas de valor, pero los actores están concentrados geográficamente y están interconectados en una actividad productiva particular. Comprende no solo empresas, sino también instituciones que proveen servicios de soporte empresarial"<sup>15</sup>

118. En el Ecuador se han implementado dos tipos de asociatividad: cadenas productivas y alianzas en clústeres (o conglomerado empresarial); de cada uno se derivan otras modalidades. Del primer enfoque están la cadena, la cadena de valor, el circuito (o cadena corta), el circuito alternativo corto, la empresa ancla y los negocios inclusivos; y en el segundo enfoque se encuentran el clúster.

119. Existen asociaciones de productores fuertes, como por ejemplo Los Caídos. Ellos cuentan con una estructura asociativa empresarial, se vinculan porque saben que pueden tener una mejor capacidad de negociación en conjunto y han encontrado

<sup>13</sup> Consultado: <https://www.elcomercio.com/actualidad/internet-conexion-ecuador-tecnologia-4g.html>., 15 de enero de 2020

<sup>14</sup> Consultado: [https://www.gob.pe/busquedas?contenido\[\]=%20publicaciones&institucion\[\]=%20mincetur&reason=sheet&sheet=1](https://www.gob.pe/busquedas?contenido[]=%20publicaciones&institucion[]=%20mincetur&reason=sheet&sheet=1)., 15 de enero de 2020

<sup>15</sup> Ibid.

para su grupo una visión común. Este caso de éxito puede ser replicado, puesto que otras asociaciones los ven a ellos como aspiracionales.

120. La realidad en la que se encuentra la mujer rural es una situación que evidencia grandes áreas de oportunidad. De acuerdo con la información revisada en las entrevistas, claramente se observa que en ciertas zonas de la sociedad rural que ocupa un lugar muy relegado, con roles limitados al hogar y familia y muy poca participación, menos aún liderazgo en espacios asociativos o laborales. Aún se evidencian Se evidencia durante las entrevistas un discurso articulador de las fortalezas en las capacidades de articulación por parte de la mujer y que tienen liderazgo o cumplen rol “fundamental” pero al consultar la conformación de las Directivas se exponen equipos formados solo por hombres y a la mujer solo con cargos de secretarias.

121. En el análisis de la información proporcionada, se puede apreciar claramente muchos casos en que la dirigencia se encuentra manejada por familiares del presidente o representante legal.

122. Debido a la ubicación geográfica de las asociaciones, éstas se consideran que pertenecen a la etnia Montubia.

- ***Federaciones y Uniones***

123. Las Federaciones o Unión de Productores, son establecidas como asociaciones de primer grado. Juegan un rol importante, dentro de la estructura asociativa y de acuerdo con la información obtenida son entidades que definen estrategias comerciales y productivas en sus zonas de incidencia.

124. Cuando se analiza las estrategias productivas, las Federaciones visitadas se dedican a la comercialización de insumos agrícolas, lo cual define los lineamientos productivos de los socios en las zonas de incidencia, debido que son los dirigentes quienes negocian la oferta de paquetes tecnológicos.

125. Al revisar la estrategia comercial, se puede notar que cuentan con la infraestructura para poder comercializar la cosecha de sus socios y facilitar el acceso a los mercados de los productores de la zona. Se evidencia que su infraestructura de acopio está funcionando y su dirigencia se encuentra activa en cuanto a su relacionamiento con el sector industrial

126. Es cierto, que existe una baja capacidad de negociación con proveedores o con empresas que ofertan servicios, pero igualmente brindan una opción eficiente a sus agremiados para poder realizar sus cultivos.

127. A nivel comercial cuentan con herramientas de negociación y logran comercializar sus productos. Sin embargo, ellos deben ser fortalecidos a nivel administrativo, para que puedan cumplir con procesos que solicita el sector industrial empresarial y poder ampliar su mercado, buscando nuevos clientes y negocios.

128. Las mujeres en esta estructura social no tienen un rol importante y es reconocido por los líderes. Quienes toman las decisiones son los hombres a nivel organizativo y la mujer realiza actividades en el campo y se encarga de la familia.

129. Los jóvenes no son activos dentro de las Federaciones y no desempeñan un rol importante. Según la dirigencia, los jóvenes se encuentran en las universidades

o trabajando en la ciudad en actividades que les generen ingresos fijos. No se tiene contemplado un relevo generacional dentro de estas organizaciones actualmente.

130. Se puede destacar, la predisposición para desarrollar nuevos proyectos, generar valor con su producción y sacar adelante iniciativas a nivel empresarial. Sin embargo, se deben cuidar varios aspectos para que al plantear nuevas iniciativas, no se pierda el componente asociativo y se beneficie a pocas personas.

131. La estructura administrativa de las federaciones sigue siendo manejada de forma bastante incipiente y riesgosa, ya que los líderes tienen pleno poder para controlar todos los procesos.

132. Dentro de estas organizaciones, se puede considerar el fomento y desarrollo de nuevos proyectos. Actualmente ellos se encuentran desarrollando proyectos de investigación en beneficio de sus asociaciones, como es el caso de Tierra Fértil que están en etapa de validación de procesos de producción de Maíz dulce en el Cantón Ventanas.

- **Comunas**

133. La estructura social de la comuna es bastante fuerte y estrecha debido a que están unidos por el vínculo geográfico, además que el ancestral, ya que poseen grandes extensiones de tierra que fueron heredadas de sus antepasados.

134. Las comunas visitadas transmitieron que su principal fortaleza asociativa está enfocada en la tenencia de sus predios y los beneficios que pueden tener en torno a proyectos de conservación, administración de vestigios ancestrales y actividades relacionadas con el turismo.

135. Estas comunas se encuentran ubicadas cerca de la ciudad de Guayaquil, es decir tienen un gran referente cercano de desarrollo y crecimiento, sin embargo, y a pesar de esta cercanía, los niveles de pobreza son muy altos y tienen bajo nivel de productividad y poco acceso a crédito.

136. Existe un fuerte liderazgo por parte de las administraciones de las dos comunas. Ellos representan una importante vocería, son quienes lideran la ejecución de procesos y definen actividades productivas y comerciales en las comunas.

137. Las Comunas cuentan con una ventaja frente a otras organizaciones y son las grandes extensiones de territorio que poseen. Sin embargo, esta extensión territorial no puede ser utilizada a nivel productivo en su totalidad porque no cuentan con riego parcelario, inclusive este territorio cuenta con zonas protegidas por el Ministerio del Ambiente y otras en donde existen vestigios ancestrales. Así mismo, sus tierras no tienen la documentación necesaria para poder hipotecarlas y sacar créditos para poder realizar inversiones importantes en sus fincas.

138. En función de las condiciones agroecológicas de la zona, en este entorno de las comunas se llevan a cabo procesos productivos que son manejados de manera agroecológica. Y se han desarrollado pequeñas iniciativas, entorno a propuestas de generación de valor en temas agroindustriales, debido que existe un gran mercado en la ciudad de Guayaquil.

139. El mercado principal de estas comunas es La Libertad (Capital de la Provincia de Santa Elena). Guayaquil no es el mercado de destinos de sus productos ni agrícolas, ni pecuarios ni artesanales.

140. El rol de la mujer es bastante débil. Las raíces ancestrales y la cultura de los hombres, genera que la mujer juegue un rol pasivo dentro de la comuna y que únicamente participe de las labores del hogar y del campo.

141. En las comunas entrevistadas, se definen étnicamente como: Cholo Huancavilca. Es indispensable que se considere la definición de Cholo. Por su identidad propia frente a otras etnias debidamente identificadas en la constitución.

142. "El pueblo cholo abarca las culturas: Las Vegas, Valdivia, Huancavilca, Guangala, todas las del perfil costanero. El cholo es aquel aborigen que nunca estuvo identificado con otros pueblos como son los indígenas, afros, etc. Así en primera instancia pensábamos que solo los habitantes de Santa Elena se llamaban cholos. La gente se identifica bastante como cholo, pero hasta el momento no existe un grupo o un colectivo que reclame los beneficios que el Estado les está brindando a los indígenas, los afroecuatorianos y a los montubios. Los cholos han sido nativos por mucha descendencia."<sup>16</sup>.

#### **4.2.2 Situación jurídica de las Asociaciones**

143. La situación jurídica y el cumplimiento de procesos administrativos, tributarios y legales, generalmente es cuello de botella de muchas organizaciones o entidades, no solo de índole agrícola sino de cualquier tipo de emprendimiento, incluyendo los de las grandes ciudades.

144. No se puede perder de vista que el cumplimiento de la normativa obliga a las organizaciones a incurrir en costos de desplazamiento a las entidades de control, contratar personal calificado para cumplir los procesos e inclusive realizar inversiones en nuevas regulaciones, accesorios o equipamiento, como requisitos para la puesta y funcionamiento de procesos productivos de la organización.

145. Continuamos el análisis de este punto también en función del tipo de organización visitadas, como en los otros puntos de análisis.

- ***Junta de Regantes***

146. Esta organización se encuentra normada por SENAGUA, el cumplimiento o no de la normativa planteada por dicha institución, es la que permite tener el abastecimiento de agua para abastecer los canales de riego de las organizaciones activas.



147. La necesidad de mantener este vínculo facilita el cumplimiento de los requisitos casi en su totalidad. Sin embargo, las organizaciones tienen necesidades

---

<sup>16</sup> Anda. S., La herencia cultural en Santa Elena: etnicidad y memoria oral en La Libertad (Ecuador), FLASCSO., 2015

de poder capacitar a quienes desarrollan los procesos administrativos y legales al interior de la entidad.

148. A pesar que tienen directivas fuertes, no se puede perder de vista que igual se las debe fortalecer en temas empresariales, administrativos y legales para su actualización y continuidad.

- ***Federaciones y Uniones***

149. El estatus legal de las Federaciones u Organizaciones que hemos analizado, ha sido proporcionado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.



150. Los dirigentes de estas indican la importancia de mantener el manejo administrativo y de reporte de información a esta entidad. Sin embargo, implica una gran carga administrativa y personal destinado específicamente para poder cumplir con todas las obligaciones ante este organismo de control. Lo mencionan como una de las debilidades organizativas, la necesidad de mantener la documentación al día y en regla.

- ***Asociaciones Locales***

151. Estas se encuentran acreditadas por diferentes entidades de control, entre las que se pueden encontrar: Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).



152. En este tipo de organizaciones las directivas tienen un mayor grado de informalidad, debido a que la tramitología y la información que debe ser presentada no es cumplida de ser presentada de manera obligatoria.

153. En las entrevistas a estas entidades, mencionan y se quejan de que los procesos de cumplimiento ante la SEPS ha realmente complicado la gestión organizacional, debido a que han incorporado demasiada tramitología para dar cumplimiento con los requisitos.

154. Dentro de este tipo de organizaciones, existen también grupos de productores que se han unido sin estar acreditados ante ninguna entidad gubernamental. Son proyectos de organizaciones, que tienen actividades de comercio informal, microemprendimientos y actividades de producción a nivel artesanal.

155. En otra de visitas, una de las organizaciones informales se encuentra agrupada desde el año 2003 con el único fin de beneficiarse de los procesos que brinda el FOMUDEP. En este caso se menciona específicamente que ellos no quieren formalizarse debido a la gran tramitología que deben cumplir. Esta situación se vuelve un problema contraproducente, ya que el presidente de la asociación debe generar instancias de seguimiento a los socios para que no incumplan con los compromisos de pago a la Federación para poder seguir manteniendo el crédito.

- **Comunas**

156. En el caso de las comunas, la situación legal es normalizada y cuenta con aval del MAG y del CODENPE.



157. En este tipo de organizaciones, no existen cambios dirigenciales y por tal motivo los registros ante los organismos de control son irregulares.

158. Al contar con proyectos de apoyo por parte del Ministerio del Ambiente, deben someterse continuamente a controles y reportar la información que les permita dar cumplimiento a los proyectos con Socio Bosque.

159. A nivel parroquial, se elige de manera democrática a un "Presidente Parroquial". En el caso de la Parroquia Simón Bolívar, esta persona dirige o representa a siete comunas, estas conforman la Junta del Pacífico. La presidenta, facilita el enlace de las comunas con la Alcaldía del Cantón, Prefectura de Santa Elena y otras entidades gubernamentales en la provincia. Además brinda soporte administrativo diferentes procesos de las comunidades.

#### **4.2.3 Ubicación Geográfica y Competitividad**

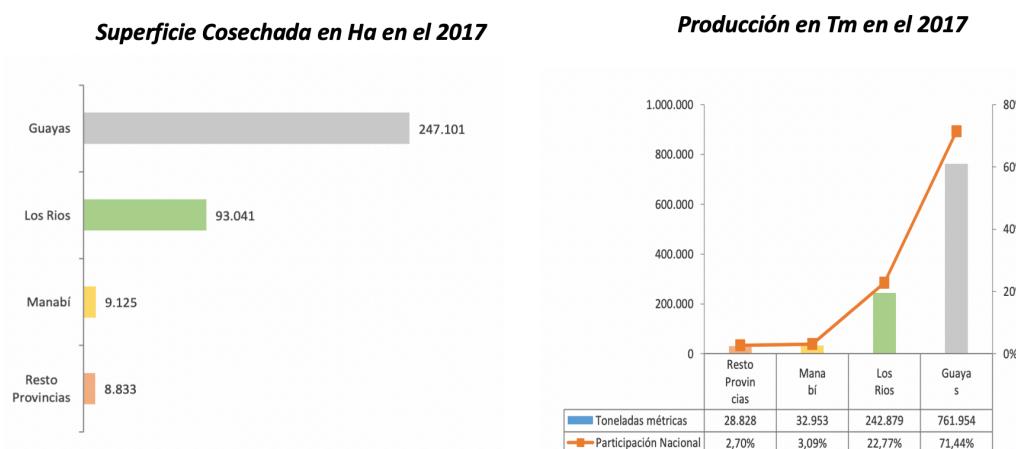
160. El Proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales – DESATAR, pretende ser implementado en 4 provincias del litoral ecuatoriano. Dichas provincias, tienen una vocación agrícola y son altamente productivas.

161. Con el objetivo de poder evaluar la información proporcionada por las organizaciones entrevistadas, se considera a los cultivos de maíz y arroz como el medio de verificación de la productividad de las zonas.

#### **Cultivo de Arroz**

162. "La superficie cosechada de arroz ha tenido un decremento del 2,21 %, en el año 2017. El cultivo de arroz está localizado casi en su totalidad en la Región Costa. Las provincias del Guayas y Los Ríos sumaron el 94,99 % de la superficie total cosechada de este producto. Se observa que la provincia de Guayas es la que más se dedica al cultivo de arroz, con una participación del 69,78 % a nivel nacional en

superficie cosechada, de igual forma su producción es superior a la de las demás provincias representando el 71,44 % de la producción total de la gramínea. La provincia de Los Ríos, por su parte concentra el 25,98 % de la superficie total cosechada y el 22,77 % de lo producido”<sup>17</sup>.



**Gráfico 33: Superficie Cosechada y Producción de Arroz en el año 2017**

163. Estos datos se corroboran con la información que fue transmitida por los socios de las diferentes organizaciones.

164. Las siguientes organizaciones se dedican a la producción de arroz: Junta de Riego América Lomas y Asociación Los Caídos, en Guayas. Mientras que la Junta de Riego Bendición de Dios y la Asociación de Productores de Arroz y Soya Bendición de Dios están ubicados en la Provincia de Los Ríos.

165. La gráfica indica que los niveles de productividad de la Provincia del Guayas son claramente superiores a los de la Provincia de Los Ríos

166. Los niveles de ingresos reportados en la investigación coinciden con la diferencia en proporción que se muestra en las gráficas anteriores.

167. Así mismo durante las visitas a campo, mencionan inversión en niveles de tecnificación que indudablemente generan un impacto en los indicadores de productividad de las asociaciones de Guayas, sobre la de Los Ríos.

168. Estos datos reflejan la superioridad productiva agrícola de las asociaciones arroceras de Guayas frente a las de Los Ríos. Con el sustento del nivel de tecnología y tecnificación invertida ya mencionado, se podría inferir que son herramientas que generan una ventaja competitiva para mejorar el nivel de productividad.

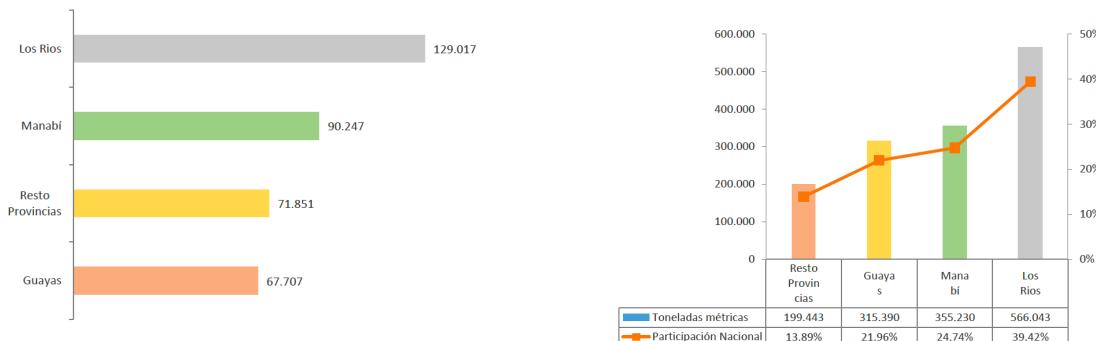
### **Cultivo de Maíz Amarillo Duro**

169. “A nivel nacional la superficie cosechada de maíz duro seco presenta una tasa de crecimiento de 17,23 %. La producción presenta también una tasa de crecimiento de 31,62 %. El maíz duro seco está localizado principalmente en la Región Costa. Las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas sumaron el 79,98 % de la superficie total cosechada de este producto. Se observa que la provincia de los Ríos es la de mayor

<sup>17</sup> Encuesta de Superficie y Producción Agrícola Continua – ESPAC 2017, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, 2017.

participación de este cultivo, con una concentración del 35,96 % a nivel nacional, de igual forma su producción es la más alta aportando el 39,42 % de la producción total del grano. Manabí y Guayas concentran el 24,74 % y 21,96 % de la producción nacional respectivamente<sup>18</sup>.

### **Superficie Cosechada en Ha en el 2017                          Producción en Tm en el 2017**



**Gráfico 34: Superficie Cosechada y de Maíz en el año 2017**

170. Dentro de la investigación realizada, se confirma la predominancia del cultivo de maíz sobre otros productos ya que en su mayoría las asociaciones visitadas en Los Ríos y Manabí se dedican a su comercialización.

171. Como podemos ver para este producto, en oposición a lo que sucede con el arroz, la estadística muestra que los productores con mayores niveles de productividad se encuentran en la provincia de Los Ríos, seguidos por Manabí y luego los que tienen menor capacidad productiva están en la Provincia del Guayas y Santa Elena.

172. De la retroalimentación recibida por parte de las visitas, se confirma esta tendencia. Pero lo que también se pudo observar, es que la provincia de Los Ríos cuenta con mayor valor agregado para este producto: mecanización, infraestructura de acopio y secado de grano, además de una vocación productiva y una superficie superior. Todos estos factores han generado los resultados que se evidencian.

173. Los resultados de la provincia de Santa Elena se encuentran dentro del grupo del "Resto de Provincias", debido a que cuenta con pocas hectáreas en producción y los niveles de productividad aún son bastante bajos. Sin embargo, se debe destacar, que mencionan tener gran potencial productivo por las condiciones agroclimáticas.

174. En el caso de Manabí al igual que en Santa Elena, el factor que resta competitividad es la topografía del terreno, lo cual no permite mecanizar las labores agrícolas para la siembra y manejo del cultivo de maíz.

175. En función de estos resultados podemos resaltar la importancia de contar con una inversión enfocada en las necesidades de las organizaciones y en las potencialidades del sector. Dentro del estudio se hace mención de la cantidad de activos e infraestructura improductiva que mantienen muchas de las organizaciones, resultado de proyectos poco enfocados o insertados en la comunidad para lograr su desarrollo o empoderamiento.

<sup>18</sup> Ibid.

176. Se expone, al igual que con el arroz, la relevancia de contar con niveles importantes de mecanización, tecnificación e inversión que permita dinamizar la productividad y aprovechar el verdadero potencial de la zona y del conocimiento y capacidad técnica de los productores, para facilitar y fomentar el desarrollo productivo.

177. Finalmente, un componente que afecta gravemente a la productividad del país es el acceso a riego parcelario. Cuando hablamos de agricultura y ganadería en estas cuatro provincias, este componente limita de forma importante, a que las principales actividades de estos rubros se ejecuten únicamente durante la temporada invernal. Económicamente hablando se traduce en una baja de productividad estimada del 50% del ingreso que un agricultor podría obtener en estas zonas.

#### **4.2.4 Articulación comercial**

178. Los procesos comerciales de las asociaciones se encuentran muy limitados principalmente por la falta de acceso a créditos para capital de trabajo u operación, dentro de eso el costo más importante es para movilizar la cosecha.

179. Durante la investigación se ha evidenciado a organizaciones y directivas que tienen mucho dinamismo y ganas de trabajar, dispuestos incluso a facilitar fondos de inversión para desarrollar los procesos de apoyo necesarios para la entidad, pero no cuentan con los recursos. Muchas de estas situaciones y organizaciones terminan cayendo en las manos del financiamiento informal “chulco” con altas tasas de interés - “de dos dígitos” según mencionan algunos dirigentes.

180. De acuerdo con las estructuras asociativas analizadas, se han encontrado las siguientes realidades:

- ***Junta de Regantes***

181. Es un actor con un potencial comercial importante. Son organizaciones de muchos actores y su principal giro de negocio es facilitar el acceso a fuentes de riego y drenaje para los cultivos de los socios.

182. En este tipo de estructura, la problemática es que no pueden comercializar productos, de acuerdo con los estatutos que plantea SENAGUA.

183. Tienen productos potenciales en la zona, además de las tierras productivas, pero la limitación de su objeto social restringido exclusivamente a brindar el servicio de riego, no les permite ampliar su potencial comercial a otras líneas y cierran su obtención de ingresos y sostenibilidad a la exclusividad de este servicio.

184. Tienen roles bien definidos y liderados. Estas Juntas cuentan con asociaciones de base muy fuerte, con incidencia y trayectoria política, que son las que llevan a cabo los procesos de comercialización en beneficio de los miembros de la junta.

- ***Asociaciones Locales***

185. Las Asociaciones locales tienen una debilidad generalizada en el eslabón de la comercialización.

186. En la muestra analizada se aprecia organizaciones que cuentan con activos y maquinaria, pero no tienen la capacidad técnica y administrativa para poner en operación sus centros de acopio.

187. A nivel de manejo de infraestructura de comercialización, se han identificado problemas bastante serios:

- Asociaciones como Macul que alquilan los centros de acopio a terceros para que estén operativos y que ellos puedan recibir al menos un ingreso por arriendo.
- Asociación El Roble que no ha operado su centro de acopio desde el año 2016 y tiene la infraestructura sin funcionamiento y sin mantenimiento, la misma que empieza proceso de deterioro.

188. Estos problemas radican en la falta de capacidades técnicas, operativas y comerciales de los líderes y administradores de las organizaciones. Así mismo, es alimentado por la debilidad del tejido social organizativo.

189. También es necesario trabajar en fortalecer los mecanismos de financiamiento para que se puedan poner en marcha las ideas y planes con los que cuentan las organizaciones.

190. Otro problema generalizado de este sector y que se repite en varias asociaciones del estudio, es el vínculo familiar existente en las directivas. Genera conflictos internos entre los socios, desconfianza y finalmente la falta de compromiso de los socios y caída de la organización.

191. También se repite la falta de articulación con la industria: los Centros de Acopio no logran relación o negociación con los industriales o compradores. Esto resta competitividad a la organización; ya que los comerciantes locales o intermediarios si logran desarrollar este tipo de acuerdos.

192. Como casos de éxito de comercialización en Asociaciones locales, podemos considerar la Asociación Los Caídos y ARROSOBEN, estos son más recursivos y negocian su producción a través de los presidentes o utilizando la estructura de comercialización de los socios, para alcanzar competitividad.

#### • ***Federaciones y Uniones***

193. La realidad que viven las Federaciones o Asociaciones de Segundo Grado, es más favorable que las asociaciones locales. Comercialmente, tiene la fortaleza de acopiar grano y contar con canales de comercialización activos.

194. Los presidentes de las federaciones demuestran buenos niveles de liderazgo y capacidades comerciales innatas. Tienen claro que las necesidades existentes se subsanarían mediante créditos para capital de trabajo que sean competitivos en cuanto a su tasa de interés.

195. Un factor indispensable para alcanzar objetivos comerciales positivos es que gozan de una buena reputación de sus socios. Por ejemplo, en el caso de FOMUDEP se entrevistó al Comité de Desarrollo La Libertad y Asociación Montubia Paján, se puede apreciar de forma clara que apoyan la iniciativa de la FOMUDEP y respaldan sus iniciativas, claramente el único canal de comercialización con el que cuentan es el de su Federación.

196. Con Federación Provincial de Organizaciones Comité Tierra Fértil, se entrevistó a una de sus asociaciones de base: Asociación de Productores Agrícolas Nuevo Amanecer. Esta explícitamente muestra el respaldo y aceptación hacia Tierra Fértil. Definiéndola como su canal de comercialización principal.

- **Comunas**

197. A nivel comunal, es todo lo contrario. La estrategia de comercialización de productos es bastante débil y los comuneros no tienen accesos a mercados ni a la industria de consumos de sus productos, sino que únicamente logran entregar sus productos a los intermediarios.

198. Particularmente en estas comunas, se puede desarrollar estrategias comerciales bastante interesantes, debido a su cercanía con la ciudad de Guayaquil. Se puede lograr siempre y cuando se fortalezca el componente social con motivación comunitaria y componente productivo, mejorando la oferta y volumen de productos.

199. Estas áreas de oportunidad a nivel comercial deben ser mejoradas proporcionando herramientas de capacitación básicas y gerenciales para los miembros de las organizaciones.

200. A nivel de comercialización asociativa, se requiere de una participación más activa del gobierno, debido a que los agricultores se sienten desamparados por los programas de Gobierno actuales. Entidades que deberían actuar como reguladores del mercado, como es el caso de la UNAEP, no está cumpliendo su objetivo, sino que más bien ha complicado la realidad económica de los agricultores que han entregado su producto y no han obtenido su pago a tiempo en los plazos acordados.

201. Los agricultores demandan que el Gobierno pueda implementar nuevamente los canales de articulación con la empresa privada y que estos tengan nuevamente la obligación de realizar compras en Ruedas de Negocio y otros espacios para que las asociaciones puedan funcionar de una mejor manera.

## 5 Conclusiones y Recomendaciones

202. A continuación, se presentan las conclusiones del estudio realizado y se analizan las brechas en función de la realidad encontrada en las estructuras sociales visitadas y de los componentes que abarca el Proyecto de Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales – DESATAR.

### 5.1 Conclusiones

- **Junta de Regantes**

- *Tecnologías de Producción*

203. Los niveles de productividad, entorno al cultivo de arroz en ciertos grupos de agricultores que se encuentran inmersos en las organizaciones analizadas, cuentan con un nivel medio-alto o alto, debido a la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas como por ejemplo los sistemas de nivelación de suelo láser, uso de drones y maquinarias para siembra y cosecha de producto. Sin embargo, las necesidades principales que tienen son contar con nuevas variedades de semilla y fuentes de financiamiento.

204. El cultivo de arroz es uno de los cultivos que genera mayor contaminación a las fuentes de agua, por eso es importante que se los capacite en técnicas y manejo de sistemas de producción amigables con el medio ambiente, para que bajen el grado de toxicidad en sus cultivos y se proteja la salud de las personas que trabajan en torno al mismo.

205. Así mismo, se requiere que la cadena de producción se extienda y estas organizaciones puedan contar con procesos productivos que generen valor agregado a su producto. En este caso estos grupos pueden co-financiar posibles proyectos orientados a la generación de valor para las materias primas que actualmente producen.

206. En el componente de I+D, las Juntas de Riego han venido formando parte de un proyecto de investigación desarrollado por la Corporación Nacional de Arroceros en alianza con la Universidad Técnica de Babahoyo, para contar con semillas de calidad e iniciar un proceso de transformación productiva del cultivo.

207. Un salto importante que busca dar este tipo de organizaciones es el desarrollo de procesos de innovación agregando valor a toda su cadena de producción, a su producto final y al mercado objetivo, algo que es bastante viable por las capacidades con las que cuentan.

- *Comercial*

208. En este caso el componente comercial, va articulado del productivo. A nivel de las Juntas de Riego tienen una vocación arrocera, se encuentran en la búsqueda de implementar procesos de generación de marca para poder vender sus productos directo al consumidor.

209. El tipo de apoyo comercial que solicitan, esta orientado en agregar canales y mercados para la colocación del producto con valor agregado.

210. Una debilidad de estas organizaciones es que por sus estatutos no pueden llevar a cabo procesos de comercialización. Es por tal motivo que quienes realizan estos procesos son sus socios, esto impide que a nivel asociativo se pueda realizar un proceso adecuado.

- *Asociativo*

211. Es una estructura social fuerte, sin embargo cuenta con áreas de oportunidad en cuanto a la profesionalización de sus líderes. El tejido social, se encuentra desmotivado por la situación que actualmente afrontan en el campo y sienten disconformidad con la gestión de los líderes.

212. Se debe brindar soporte para poder empoderar a los líderes y vincular a nuevos actores en el proceso asociativo proporcionando herramientas innovadoras y que atraigan la participación de la gente.

213. La Juntas de Riego, tienen una buena experiencia a nivel asociativo y sus directivas actualmente cuentan con buena credibilidad y reputación.

- *Legal*

214. Las juntas de riego tienen su situación legal en regla. Sin embargo, requieren de apoyo para poder fortalecer la capacidad administrativa y legal de las personas que llevan a cabo los procesos de tramitología, administrativos y legales.

- *Involucramiento de las mujeres y de los jóvenes.*

215. La mujer ocupa un rol importante en las directivas de las Juntas de Riego. Sin embargo, es necesario seguir con el proceso de empoderamiento para que pueda tener más herramientas de representatividad y liderazgo organizativo.

216. Los jóvenes en las Juntas de Riego actúan poco y no se encuentran motivados para vincularse y participar de manera activa.

- ***Asociaciones Locales***

217. Como conclusión general, se puede indicar que las necesidades de las asociaciones de productores giran en torno a: educación, salud, crédito, información entre otras. Es necesario que se trabaje en aristas transversales, orientadas a mejorar el desarrollo productivo, capacidades comerciales, manejo administrativo y acceso a canales financieros.

- *Tecnologías de Producción*

218. Cuando se analiza la estructura social y se determina que se encuentran conformados por pequeños productores, se puede contrastar claramente porque los niveles de productividad en este tipo de organizaciones son bastante bajo. Las necesidades existentes se relacionan de manera directa con disponer de nuevas tecnologías de producción.

219. En este tipo de organizaciones, se debe trabajar en proyectos que ayuden a diversificar los ingresos de los socios. Actualmente, el sistema de producción es convencional y no cuentan con otros esquemas como por ejemplo el de producción agroecológica. Sin embargo, en sus zonas se puede iniciar procesos de siembra de diferentes productos que ayuden a aprovechar de mejor manera la capacidad productiva de estas asociaciones.

220. Las asociaciones tienen necesidades de apoyo para poder mecanizar los cultivos y contar con herramientas y tecnología para poder acceder a fuentes de agua.

221. Un salto importante que busca este tipo de organizaciones es el desarrollar procesos de innovación agregando valor a su producción, algo que se debe trabajar para consolidar inicialmente los procesos de producción primaria y posteriormente, establecer mejores capacidades con procesos de generación de valor.

- *Comercial*

222. Existe una necesidad de poder fortalecer el eslabón comercial en estas organizaciones. De esta actividad depende la supervivencia de estas.

223. Es indispensable facilitar el acceso a los mercados y generar una propuesta de valor agregado para los productos de las asociaciones.

224. Dentro de las actividades que requieren ser ejecutadas, se encuentran las relacionadas a la articulación comercial. En varias asociaciones, principalmente de maiceros solicitan que se vuelva a instaurar las Ruedas de Negocios. Actualmente estos grupos sienten gran vulnerabilidad y no se sienten respaldados por el gobierno en temas de comercialización.

225. A nivel de comercialización, las asociaciones de maiceros buscan dedicarse a la producción de balanceado. Sin embargo, primero se debe poner en marcha los procesos comerciales de materias primas que actualmente son inefficientes o no funcionan.

- *Asociativo*

226. Es una estructura social débil, que cuenta con áreas de oportunidad en cuanto a la profesionalización y capacidad de sus líderes. El tejido social, se encuentra desmotivado por la situación que actualmente afrontan en el campo y sienten disconformidad con la gestión de los líderes.

227. Se debe brindar soporte para capacitar y empoderar a los líderes y vincular a nuevos actores en el proceso asociativo, que proporcionen dinamismo e innovación y que esto atraiga la participación de más gente y nuevos socios.

228. Las asociaciones locales, tienen experiencia a nivel asociativo y sus directivas cuentan con conocimiento y capacidad de relacionarse con diferentes actores. Sin embargo, esto es de doble filo y en algunos casos las líneas con sus influencias políticas han afectado la imagen de la organización.

229. Los socios, creen en sus líderes a nivel gremial, se puede ver en las directivas que estos han permanecido por varios años en la dirigencia. Han ocupado así mismo, diferentes roles dirigenciales dentro de la organización y en la actualidad ellos siguen tomando o haciendo aportes en la toma de decisiones de sus organizaciones.

- *Legal*

230. Las asociaciones locales, generalmente tienen desactualizados sus procesos legales. Estos requieren de apoyo para poder fortalecer la capacidad administrativa y legal de las personas que llevan a cabo los procesos de tramitología, administrativos y legales.

- *Involucramiento de las mujeres y de los jóvenes.*

231. La mujer al igual que los jóvenes son grupos minoritarios que no juegan un rol destacado en la directiva o en el proceso de toma de decisiones de la asociación.

232. Existen liderazgos que han generado buenos resultados a nivel organizacional. Sin embargo, se les debe brindar herramientas para que puedan fortalecer su liderazgo en este esquema asociativo.

233. Así mismo, los jóvenes no cuentan con incentivos para vincularse a participar de manera activa en las asociaciones y no se cuenta con un relevo generacional.

- **Federaciones y Uniones**

- *Tecnologías de Producción*

234. En las Federaciones se manejan niveles tecnológico medio a medio alto, definido por la visión de los Directivos. En las organizaciones visitadas se encontró que la misma Directiva es quien comercializa los paquetes tecnológicos a sus socios, obteniendo el beneficio para sus organizaciones.

235. El cultivo de maíz en el país, si bien está avanzado aún se encuentra en vías de desarrollo. Se debe fortalecer a estos actores en torno a nuevos esquemas y tecnologías para producir de manera más competitiva y sostenible.

236. Así mismo, se requiere que la cadena de producción se extienda y estas organizaciones puedan contar con procesos productivos que generen valor a su producción.

237. En el componente de I+D, por ejemplo, Tierra Fértil se encuentra en un proceso de validación de variedades de semilla para la siembra de maíz dulce, iniciativa que requiere de apoyo especializado para alcanzar la sostenibilidad adecuada.

238. Este tipo de organización busca escalar desarrollando procesos de innovación y agregando valor a su producción, algo que es bastante viable por las capacidades con las que cuentan.

- *Comercial*

239. Las organizaciones tienen una relación comercial activa con la industria y cuentan con el respaldo de los asociados para poder ofrecer un producto de calidad al mercado. A nivel de federaciones tienen una vocación agrícola orientada a la siembra de Maíz, ellos se encuentran en la búsqueda de implementar procesos de generación de balanceado para poder venderlo a nivel local.

240. El tipo de apoyo comercial que solicitan las federaciones esta orientado en agregar en su oferta productos con valor agregado y orientar sus esfuerzos a la producción de proteína animal.

- *Asociativo*

241. Es una estructura social fuerte, sin embargo sus líderes requieren de herramientas gerenciales para poder enfrentar nuevos retos para sus organizaciones. El proceso de profesionalización debe orientarse en la generación de herramientas de negociación, comunicación y liderazgo empresarial.

242. El tejido social, se encuentra comprometido con las propuestas generadas por los líderes y se sienten conformes con la gestión de los líderes.

243. Se debe brindar soporte para poder empoderar a los líderes y vincular a nuevos actores en el proceso asociativo proporcionando herramientas innovadoras y que atraigan la participación de la gente.

Las federaciones, tienen una buena experiencia a nivel asociativo y sus directivas cuentan con buena credibilidad y reputación. Claramente validadas, por desarrollar proyectos de comercialización, que cuentan con el respaldo de sus socios.

- **Comunas**

- *Tecnologías de Producción*

244. Los niveles de productividad con los que se cuenta en este tipo de organizaciones son bastante artesanales. Es por esto por lo que las necesidades existentes se relacionan de manera directa a contar con nuevas tecnologías de producción y acceso a capacitación sobre nuevos cultivos.

245. En este tipo de organizaciones, se debe trabajar en proyectos que ayuden a diversificar los ingresos de los socios. Se encuentran ubicados en territorios que requieren protección del entorno y no tienen una visión agroecológica de producción. Sin embargo, en sus zonas se puede iniciar procesos de siembra de hortalizas, cítricos y frutales que ayuden a aprovechar de mejor manera la capacidad productiva de estas comunas.

246. Las comunas tienen necesidades de apoyo para poder iniciar nuevos cultivos, realizar ensayos que fortalezcan su productividad y mecanizar los cultivos existentes, contar con herramientas y tecnología para poder acceder al uso del canal de riego.

247. Este tipo de organizaciones buscan establecer procesos productivos que sean competitivos e incrementen su oferta productiva.

- *Comercial*

248. A nivel comercial, se debe buscar facilitar acceso a los mercados y eliminar la intermediación que hoy en día existe.

- *Asociativo*

249. Es una estructura social débil, no cuentan con un fin productivo que los una, sino exclusivamente la relación generada por la posesión las tierras, lo que es insuficiente. Esto genera un lazo estrecho entre los socios, pero no alcanza para tener un fin común por el que trabajar para lograr sostenibilidad.

250. Las Directivas buscan llevar adelante planes y proyectos productivos, pero al tener niveles de producción tan básicos y una visión de desarrollo tan limitada, manejan un ritmo de avance muy lento, lo que se traduce en un círculo continuo de desmotivación y poca participación. Para revertir esto, se debe brindar soporte para poder empoderar a los líderes y vincular a nuevos actores en el proceso asociativo, que miren a través de la comunidad, motiven y generen innovación y luz para seguir adelante.

251. La realidad de este tipo de organización es que, si no se logra generar incentivos productivos y se fomenta una estrategia clara de crecimiento, las mismas van a desaparecer y el concepto de comuna se iría destruyendo. De hecho, ya en la actualidad, hay muchos comuneros que están cediendo sus tierras a personas que quieren trabajar el campo.

- *Legal*

252. Las comunas viven la realidad legal más informal de todos los tipos de asociaciones presentadas. Tienen Directivas que se extienden por largos períodos de tiempo, sin relevos y sin controles de documentación.

- *Involucramiento de las mujeres y de los jóvenes.*

253. La mujer no participa de las decisiones comunitarias y juega un rol secundario. Tomando las palabras de Karina Balón, presidenta del GAD Parroquial Simón Bolívar, "es necesario el fortalecimiento de la imagen de la mujer a nivel comunal. El papel que estas desempeñan actualmente sigue siendo el mismo de hace treinta o cincuenta años atrás y si bien es cierto que trabaja el campo y dirige las actividades familiares, sigue sin tener voz ni voto en la dirigencia de la Comuna".

254. Así mismo, los jóvenes de la Comuna no tienen incidencia. No ven futuro ni oportunidades de crecimiento, por lo que salen a las grandes haciendas de la zona de la Vía la Costa o en Guayaquil para trabajar.

255. En estos dos rubros: Mujeres y Jóvenes, hay mucho por trabajar y un camino muy largo por recorrer, si se decide aplicar proyectos de incidencia y revertir la situación.

256. El nivel de aceptación de los líderes comunales es bastante alto. Han permanecido por largos períodos de tiempo en sus cargos y a pesar de las transiciones, ellos continúan aportando al proceso de toma de decisiones.

## 5.2 Recomendaciones

207. Es indispensable enfocarse en el desarrollo de proyecto orientados a potenciar la I+D de nuevas tecnologías de producción. Se debe considerar que hoy en día, la producción tradicional, no permite sacar de la pobreza a las personas en el campo. Sino que la estrategia debe enfocarse a contar con herramientas que promuevan la generación de valor agregado y la competitividad en la producción primaria.

208. Los planes de desarrollo deben contemplar un fuerte componente de capacitación enfocado al manejo administrativo de organizaciones. Hoy en día los líderes no cuentan con las suficientes herramientas y buscan apoyo para poder fortalecer su capacidad administrativa.

209. Es importante generar compromiso con las asociaciones que se involucren en el proyecto. Estas deben obligarse a realizar un co-financiamiento de cualquier iniciativa, para que esta pueda generar sostenibilidad y no se convierta en una infraestructura que una vez terminada la intervención ya no funcione.

210. A nivel financiero, se debe fortalecer procesos contables internos para que sean manejados de forma simple y clara, para el entendimiento y comunicación de todos los socios y así poder lograr su mayor participación e involucramiento.

211. A nivel de Investigación y Desarrollo, existen procesos prácticos que están siendo ejecutados por las mismas asociaciones. Se puede aprovechar este avance para generar alianzas o brindarles apoyo profesional para que tengan un grado de validación más preciso.

212. A nivel productivo, se debe fortalecer el componente de producción desde los eslabones primarios, facilitando el acceso a nuevas variedades de semillas que

cuenten con mejores niveles de productividad (en el caso del arroz) y continuar con el resto de los eslabones para tener sistemas de producción amigables con el medio ambiente y cosechas que se ajusten a los estándares de calidad de la industria, considerando incorporar en el mediano plazo sistemas de mejora continua.

213. En cuanto a los esquemas de Asistencia Técnica, se debe fortalecer a los técnicos del MAG, para que estos puedan ejercer una mejor propuesta técnica con sus grupos de trabajo es clave la presencia de técnicos que cuenten con herramientas y ayuden a facilitar los procesos de capacitación para producir mejor.

214. El estímulo a la producción que se debe generar debe contemplar indiscutiblemente el componente de innovación, desarrollo y creación de valor. Esto va a permitir el crecimiento de las organizaciones con su consecuente creación de puestos de trabajo, permitiendo el involucramiento de los jóvenes en las actividades organizacionales y la renovación generacional con nueva dinámica y tendencias de producción y mercado.

215. En el ámbito comercial, se deben implementar estrategias que faciliten el acceso a los mercados y generen competitividad en la asociación. Hoy en día las asociaciones están obligadas a hacer funcionar no solo los procesos actuales, sino también generar además nuevos procesos de innovación y valor agregado para que puedan competir con las necesidades de un mercado cada vez más dinámico, como son los mercados rurales

216. Los incentivos emocionales, son indispensables para poder atraer nuevamente a los productores a las asociaciones. Los planes asociativos no cuentan con actividades motivacionales ni planes de liderazgo o empoderamiento comunitarios.

217. Para el proceso de fortalecimiento asociativo, productivo y comercial se debe considerar la creación y fortalecimiento de comunidades y nichos alrededor de las organizaciones, que contemplen a todos los actores de impacto para el sector. Dentro de esto, es indispensable incorporar a las Universidades y Colegios Técnicos rurales, ya que no solo gozan de buena reputación, sino que vienen demostrando interés en generar alianzas de valor con estos grupos, las mismas que han sido muy bien aceptadas por las mismas organizaciones. En base a esto, es necesario aprovecharlo y dinamizarlo continuamente.

218. Para generar un impacto global del proyecto en las comunidades, se debe trabajar en conjunto con los jóvenes y las mujeres para poder desarrollar a cabo propuestas de valor que cuenten con un total involucramiento, que hagan que estas personas regresen a trabajar en el campo y lo vean como algo aspiracional, que les brinden grandes retos y que genere sostenibilidad.

# APÉNDICE: FICHAS ORGANIZACIONES ENCUESTADAS

## FICHA MODELO

### **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

#### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>			
<b>RUC:</b>			
<b>Provincia:</b>			
<b>Cantón:</b>			
<b>Parroquia:</b>			
<b>Dirección:</b>			
<b>Teléfonos:</b>			
<b>Correo Electrónico:</b>			
<b># de Socios:</b>	Mujeres:	Hombres:	
<b># de Productores No Socios:</b>			
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>			
<b>Año de Creación:</b>			
<b>Tipo de Organización:</b>	<b>1er. grado:</b>	<b>2do grado:</b>	<b>Comuna:</b>
	<b>Federación:</b>	<b>Junta de Riego:</b>	<b>Otro:</b>
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si:	A Cuál?	No:
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si:	No:	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>			
<b>Principales coordinadores:</b>			

#### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b>			
<b>Agrícola:</b>	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
1.			
2.			
3.			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
1.			
2.			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>			
1.			
2.			

<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b>			<b>Asociativo</b>		
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>						
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local</b>	<b>Otros</b>			
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>			
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>			
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>			
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>			
<b>¿Cuál?</b>						
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>			
<b>¿De quién?</b>						
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>			
<b>¿De cuántos días?</b>						
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>						
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b>						

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>		
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>		
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento?</b>		
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>		
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b>		

### **4. Servicios e Instalaciones**

<b>¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?</b>
<b>¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?</b>
<b>¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?</b>
<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b>
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b>
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b>
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b>
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b>
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b>
<b>¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b>

<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b>
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b>

#### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b>			
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b>	
<b>Frecuencia:</b>			
<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b>			
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b>			
<b>¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?</b>			
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b>			
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b>			
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b>			
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b>			
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b>	<b>Alquilado</b>	<b>Sociedad</b>
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b>			
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b>			
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b>			
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b>			
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b>			
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b>			
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b>			
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b>			
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b>			

#### **6. Articulación con Estado y proyectos**

<b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b>			
<b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b>			
<b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b>			
<b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b>			

#### **7. Potencial de crecimiento**

<b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b>			
<b>¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b>			
<b>C/P.</b>			
<b>M/P.</b>			
<b>L/P.</b>			
<b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b>			
<b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b>			
<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b>	
<b>¿A dónde?</b>			
<b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b>			

**8. Evaluación general**

- A. ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?**
- B. Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?**
- C. ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

**9. Observaciones**

## JUNTAS DE RIEGO Y DRENAJE

### FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR

#### 1. Información de la Organización

<b>Razón Social:</b>	Junta de Riego y Drenaje Gracias a Dios		
<b>RUC:</b>	129176669901		
<b>Provincia:</b>	Los Ríos		
<b>Cantón:</b>	Quinsaloma		
<b>Parroquia:</b>	Quinsaloma		
<b>Dirección:</b>	Vía La Ercilia		
<b>Teléfonos:</b>	0939 945138		
<b>Correo Electrónico:</b>	Marcelaarevalo@live.com		
<b># de Socios:</b>	300	Mujeres:60	Hombres:240
<b># de Productores No Socios:</b>	18-35 años:70 50 informales		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	Total 8 Asociaciones con 350 socios		
<b>Año de Creación:</b>	Diciembre 2016		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado:	2do grado:	Comuna:
	Federación:	Junta de Riego: <input checked="" type="checkbox"/>	Otro:
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si:	A Cuál? SENAGUA	No:072-2016
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X		No:
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Marcela Arévalo		
<b>Principales coordinadores:</b>	Ocho coordinadores de cada asociación que se sirve		
	de la Junta de Riego		
	Secretaria: Mariela Aguilar		
	Tesorero: Grey Verdesoto		

#### 2. Actividad Comercial

<b>Actividad Principal:</b> Junta de Riego y Drenaje. Adicional comercialización de Cacao			
<b>Agrícola:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
1. Cacao			
2. Cítricos			
3. Plátano			
4. Palma			
5. Maracuyá			
6. Arroz			

7. Maíz			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumarar)</b>			
1. Cacao 2. Naranja			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumarar)</b>			
1. Cacao 2. Naranja			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Asociativo</b>	
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>			
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Otros</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>	
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿Cuál?</b>			
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿De quién?</b> <b>No aplica</b>			
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>	
<b>¿De cuántos días?</b> 8 días			
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>			
1. Quinsaloma, venta local			
2.			
3.			
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b> Hacen análisis del precio de competencia del mercado, le venden al que mejor paga			

### 3. Relaciones con proveedores

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	Realizan compras a los agro insumos de la zona	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	No	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>	Por volumen	
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	En los Agro servicios de Quinsaloma	

<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b> Descuento de la casa comercial lo guardan en el Fondo de Ahorro que maneja la Asociación.		

#### **4. Servicios e Instalaciones**

##### **¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Mejorar el uso del Sistema de Riego

Manejar Proyectos de Intervención en la zona

##### **¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

Si. Inscripción del 10% de un salario básico.

Alícuota de USD 25/año para mantenimiento de los Canales de Riego

##### **¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

Sede alquilada

Terreno en compra. Falta pagar USD 5.400

Bombas e implementos de Riego

Revestimiento de los Canales

##### **¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

A través de la Asamblea mensual. Tienen POA.

Manejan información histórica desde que se constituyó.

##### **¿Cuentan con sistemas de riego?** Si, todos los socios.

##### **¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** No.

##### **¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** Si, Riego.

##### **¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?** No

##### **¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**

No

##### **¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** No

##### **¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** No

##### **¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

Bajo. Únicamente cuentan con Sistema de Riego. Todos los demás procesos son manuales, sin mecanización.

## 5. Relaciones con socios y asociaciones de base

### ¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?

Mediante convocatorias físicas.  
Mensajes de teléfono y WhatsApp

### ¿Tienen asambleas periódicas?

**SI:** X

**NO:**

**Frecuencia:** Mensual

### ¿Con qué nivel de compromiso?

Alto grado. Promedio de asistencia: 80%

### ¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?

Convocatorias físicas.  
Recordatorio por WhatsApp

### ¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?

Define el Directorio. (*Se puede apreciar claramente que la lideresa tiene alto grado de incidencia en este proceso*)

### Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización

Mujer, rol protagónico.  
Participación 50% en rol de liderazgo

### Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización

Muy activa. Su participación es la que generalmente genera nuevas propuestas.

### Existen planes de capacitación dentro de la organización

Si con el MAG

### ¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?

8 Has promedio

Tenencia de tierra	Propio X	Alquilado	Sociedad
--------------------	----------	-----------	----------

### ¿Nivel de ingresos de los socios?

USD 300 / mes

### Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.

Mano de Obra familiar. Si contrataran mano de obra o jornales, no le quedaría utilidad.

### ¿Cómo se componen las familias socias?

Madre / Padre / 2 o 3 hijos

### ¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?

Bachilleres 80%. Primario 20%

### ¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?

SI. Está cerrada, pero en reformas para 2020.  
Cada asociación (de las 8) cuenta con su iglesia y escuela

### ¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?

Montubios

**¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento**

Se coordina primero con los líderes de cada una de las 8 asociaciones y posterior, se llega con un único mensaje a las bases.

**¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base?** Evaluar en una escala de alto, medio o bajo  
Medio

**¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos**

- 1.- Alto grado de morosidad en las alícuotas
- 2.- Falta de limpieza en los canales
- 3.- Escasa capacitación

## 6. Articulación con Estado y proyectos

**¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?**

- SENAGUA
- Prefectura de Los Ríos
- MAG

**¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?**

Si con MAG a través del PITPA

**¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?**

Si, a través de SENAGUA

**¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?**

NO

## 7. Potencial de crecimiento

**¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?**

1. Que existan Centros de Acopio que puedan llevar adelante procesos comerciales, con mejor precio para los agricultores.
2. Contar con canales revestidos
3. Tener oficinas propias

**¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?**

C/P

Construcción sede

M/P

Construcción Centro de Acopio

L/P

Revestimiento de Canales en 100%

**¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?**

SI. Desde 2017

**¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?**

Se presenta una solicitud y se aprueba en Asamblea y se realiza un pago de las cuotas establecidas

**¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?**

**SI:** X

**NO:**

**¿A dónde?** En otras parroquias del Cantón Quinsaloma

**¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?**

Muy factible, ya que tienen definido entrar en nuevas líneas que les generen rentabilidad e ingresos como ya mencionaron el Proyecto de Compra y Venta de cacao.

## 8. Evaluación general

**¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Cuentan con el apoyo comunitario de sus socios y esto respalda las iniciativas planteadas por la Directiva

Productivo:

Se lo reconoce como Productores de Cacao de calidad de la Prov. Los Ríos

Comercial:

Es su eslabón más débil y que tienen la oportunidad de desarrollar.

**Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?**

Si. Cuentan con las habilidades para desarrollar nuevos proyectos.

Como experiencia, la lideresa comenta que ellos fueron la Asociación con quien se implementó un proceso de comercialización de Cacao con la Prefectura de Los Ríos a través de PRODURIOS EP.

**¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Contar con una Sede para implementar en mediano plazo su Centro de Acopio

Productivo:

Capacitación y Asistencia técnica para todos los Socios

Comercial:

Generar un canal de comercialización Asociativa

## 9. Observaciones

La lideresa no permitió que la entrevista sea grabada.

Es una persona con alta capacidad y habilidades de negociación.

Se puede apreciar un gran liderazgo frente a la comunidad y Socios de la Organización.

No cuenta con alto grado de educación pero si con gran relacionamiento a nivel político. Maneja muy bien temas relacionados a sus procesos productivos. Tiene alto conocimiento técnico y de terminología de Asociatividad.

La asociación tiene alto grado de insatisfacción del Gobierno local anterior y con el Gobierno Nacional actual.

Como CONCLUSIÓN se puede decir que es una Asociación consolidada en torno a la actividad que desarrollan como Junta de Riego y Drenaje en la cual existe aún buen potencial para el desarrollo de nuevos proyectos.

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **10. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Junta de Riego América Lomas		
<b>RUC:</b>	0992175400001		
<b>Provincia:</b>	Guayas		
<b>Cantón:</b>	Daule		
<b>Parroquia:</b>	Daule		
<b>Dirección:</b>	Brisas de Daule, desvío Magro		
<b>Teléfonos:</b>	0969361209 - 094010635		
<b>Sitios Web y Redes:</b>	Twitter: @america_lomas Web: <a href="https://www.nexdu.com/ec/daule-g/empresa/junta-general-de-usuarios-de-sistema-riego-america-lomas-44631">https://www.nexdu.com/ec/daule-g/empresa/junta-general-de-usuarios-de-sistema-riego-america-lomas-44631</a>		
<b># de Socios:</b>	800	Mujeres: 95	Hombres: 705
<b># de Productores No Socios:</b>	200 Informales externos a la Junta. Se benefician del Riego		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	1000 beneficiarios.		
<b>Año de Creación:</b>	2001		
<b>Tipo de Organización:</b>	<b>1er. grado:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>2do grado:</b>	<b>Comuna:</b>
	<b>Federación:</b>	<b>Junta de Riego:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Otro:</b>
<b>A que entidad está adscrita:</b>	<b>Si:</b>	<b>A Cuál?</b> SENAGUA y MAG	<b>No:</b> 248
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	<b>Si:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>No:</b>	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Presidenta - Rosita Alvarado		
<b>Principales coordinadores:</b>	Presidenta - Rosita Alvarado		
	Vicepresidente Milton Solórzano		
	Tesorera Marlene Ruiz Magallanes		
	Raúl Villegas -Socio ENTREVISTADO		

### **11. Actividad Comercial**

**Actividad Principal:** Brindar servicio de riego a sus socios. Tenían un Objeto social abierto que les permitía hasta arrendar sus activos, pero por problemas políticos les restringieron y ahora solo tienen permitido brindar los Servicios de Riego.

**Agrícola:**  **Pecuaria:** **Artesanal:** **Comercial:**

**¿Qué bienes producen? (Enumerar)**

1. Arroz
- 2.
- 3.

**¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)**

1. Arroz
- 2.

<b>Otros productos potenciales del sector (Enumarar)</b>			
1. Maíz			
2. Plátano			
3. Mango			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial:</b>	<b>Independiente</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Asociativo</b>	
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Cada agricultor vende por su cuenta, porque tienen restringida la comercialización. De la Junta de riego lo lidera el Directorio		
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Otros</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>	
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿Cuál?</b>			
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿De quién?</b>			
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>¿De cuántos días?</b>			
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>	Daule y Santa Lucía		
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b>	Directa y cercana, porque son sus propios socios		

### **12. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	Por calidad y cercanía	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	NO	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>	NO	
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	Daule	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Cuál es este beneficio?</b>		

### **13. Servicios e Instalaciones**

<b>¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?</b>	Tener acceso al agua adecuado y oportuno. Obtener mejores precios en conjunto. Acceso a las entidades y gobierno con el que se relacionan
<b>¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?</b>	No. Se sostienen solo con lo que cobran de brindar los Sistemas de Riego.

<b>¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?</b>
-3 terrenos, total 15 Has
-Maquinaria para brindar el servicio de agua.
-Oficina
Tenían más activos (más maquinaria y vehículos) pero al restringirles los estatutos les tocó liquidarlas.
<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b>
Se incluye en el Plan Estratégico que es aprobado en las Juntas. Cada seis meses también hacen revisión de presupuesto en las juntas.
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b> SI
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b> Solo para brindar los Sistemas de Riego.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b> Si los equipos de Riego, pero es todo pagado por los socios al utilizar los servicios. Es como se sostiene la Junta.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b> NO
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b> NO
<b>¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b> NO
<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b> NO
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b>
Se definen como 8/10 en el uso de tecnología y nivel técnico aplicado

#### **14. Relaciones con socios y asociaciones de base**

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b>
Convocatorias físicas, más refuerzo telefónico y WhatsApp.
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI: X <input type="checkbox"/> NO:
<b>Frecuencia:</b> Mensual. Además 2 reuniones al año obligatorias para decisiones estratégicas y cierres de presupuestos.
<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b> Buen nivel de compromiso 70% Los Jóvenes suelen no ser tan comprometidos.
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b>
<b>¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?</b>
El Directorio, con Directiva General, pero todo con aprobación en Junta del mínimo 2 veces al año.
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b>
Muy activas y con mucho liderazgo. La Presidenta es una mujer.
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b>
La mayoría son bachilleres. Algunos deciden quedarse para apoyar, poca participación, pero los que migran para estudiar (alto porcentaje) ya no regresan.
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> NO
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> Promedio entre 5 y 10 Has/socio
<b>Tenencia de tierra</b> <input checked="" type="checkbox"/> Propio <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Alquilado <input type="checkbox"/> Sociedad
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 600/mes – USD 500/Ha promedio – 2 ciclos/año
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b>
Compartida Mano de Obra familiar más jornales. La Asociación tiene 20 personas contratadas fijas

<p><b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Papa / Mama y 4 hijos</p>
<p><b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> La mayoría son adultos mayores, promedio de edad de 45 años en adelante. Tienen Primaria (80%) y un porcentaje menor son Bachilleres (30%). Los jóvenes si estudian, algunos Universitarios</p>
<p><b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> SI, mucho acceso, es zona bien poblada</p>
<p><b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Montubios</p>
<p><b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> Ahora buen relacionamiento y control. Pero tuvieron muchos problemas con anteriores dirigencias por control autoritario, eso les conllevó tanto problema político y perjuicio a la organización que hoy lamentan por las limitaciones que les ha generado.</p>
<p><b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo MEDIO</b></p>
<p><b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> En los últimos 5 años debido a los conflictos e intereses políticos los problemas más críticos fueron:            -problema político que incidió en su cambio de Estatutos y restringió su actividad económica a un solo producto para limitarles la comercialización y sostenibilidad. Les intensificó los controles por las entidades.            -Esto les limitó su capacidad de tener activos como asociación.            -Limitación para acceder a créditos.            -Muchos impuestos les limitó el crecimiento.            Ellos consideran que han tenido un retroceso importante en su desarrollo lo que limita severamente su sostenibilidad.            Actualmente ya cambió la Directiva hace 4 años. Ya le toca nuevamente elecciones, pero aún no pueden porque hay mucha gente que no está al día con los pagos.            El tema político no les permite crecer, quieren mantenerse en el poder y no dejan avanzar</p>

## 15. Articulación con Estado y proyectos

<p><b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SENAGUA</li> <li>• MAG</li> <li>• Gobiernos Municipales de Daule y de Santa Lucía</li> <li>• Prefectura de Guayas</li> <li>• Universidad Técnica de Babahoyo</li> </ul>
<p><b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b> NO</p>
<p><b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b> NO</p>
<p><b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SENAGUA</li> <li>• MAG</li> </ul>

- Reconocen el apoyo del Consejo Provincial "está permanentemente cumpliendo"

## 16. Potencial de crecimiento

### ¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?

Pelear por su sostenibilidad y competitividad. Quieren lograr incorporar nuevas actividades comerciales como antes.

### ¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?

**C/P.**

Dar mantenimiento a las horas físicas de los canales porque ya tienen varias horas de uso

Desarrollo de las variedades de semillas de Arroz que están trabajando muchos de sus socios con la Universidad Técnica de Babahoyo.

**M/P.**

Abrir nueva figura jurídica para integrar los productos comerciales potenciales

Desarrollo de las variedades de semillas de Arroz que están trabajando muchos de sus socios con la Universidad Técnica de Babahoyo.

Adaptar riego para los productos potenciales Maíz, Mango y Plátano

Adaptar suelo, maquinaria y equipos.

**L/P.**

Comercialización del Maíz que produzcan, ya tienen mercado para ese producto.

Encontrar mercado para los nuevos productos, como Mango y Plátano que les falta.

### ¿Existe un historial de la situación financiera de la organización? SI

### ¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?

Deben ser del sector y tener tierras para poder ingresar.

Pagar el monto de ingreso y mantenerse al día en las cuotas, sino pierden capacidad de participación y voto.

### ¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?

**SI:**

**NO: X**

### ¿A dónde?

### ¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?

Si es factible. Ellos tienen las ganas y necesidad, son muy activos, pero dejan claro que debe hacerse abriendo una nueva figura jurídica que les permita integrar todas las líneas comerciales adicionales.

## 17. Evaluación general

### D. ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

#### Organizativo:

Haber cambiado la Directiva y la consolidación y visión conjunta que están logrando como Junta.

Haber mantenido el Nro. de socios.

La infraestructura física que lograron mantener.

#### Productivo

Confianza que tienen los socios en la Junta y contratan sus servicios.

#### Comercial

Es muy limitado porque solo se centra en ellos mismos y no pueden crecer por el problema de sus Estatutos

**E. Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas del proyecto?**

Como la figura Legal de Junta no pueden por la limitación jurídica de sus estatutos, pero como las personas que conforman la misma: su capacidad, actitud y ganas de crecer si pueden y es muy factible.

**F. ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Abrir nueva personería jurídica que les permita abrirse a nuevas líneas comerciales, además de brindar los servicios de riego.

Que les permitan tener líneas de crédito y fomento productivo, que al momento no pueden.

Productivo

Mantener las horas. Físicas de los canales porque ya tienen años de uso.

Pelear por la competitividad y sostenibilidad de la Junta

Comercial

Abrir nuevas líneas comerciales e integrar los productos potenciales.

Desarrollar nuevos mercados.

## 18. Observaciones

Es una organización grande, que demuestra tener orden, estabilidad y trayectoria. Cuenta con nueva directiva liderada por una mujer, que demuestra apertura y necesidad de cambio. Nos comparten los problemas que han tenido con la directiva anterior, la cual como represalia por haberle exigido su salida, hizo que les ajusten sus Estatutos limitando su capacidad comercial y por ende restringiendo al máximo su crecimiento. Llegando al punto de exigirles la venta de activos improductivos “porque como no tienen la capacidad comercial de nuevas líneas no los necesitan”.

Integran tecnologías. Indican que sus socios tienen un alto grado técnico y de conocimiento del producto. Envían a sus hijos a estudiar en temas relacionados. Intentan retenerlos para tener renovación de la Junta.

Tiene potencial, quieren salir adelante “recuperar competitividad” y crecer a nuevas líneas comerciales.

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Junta de Riego y Drenaje Bendición de Dios		
<b>RUC:</b>	1291781825001		
<b>Provincia:</b>	Los Ríos		
<b>Cantón:</b>	Montalvo		
<b>Parroquia:</b>	Montalvo		
<b>Dirección:</b>	Km. 14 Vía Babahoyo Montalvo		
<b>Teléfonos:</b>	0994 571373		
<b>Correo Electrónico:</b>	Jrdbendicion.dedios@outlook.es		
<b># de Socios:</b>	7	Mujeres:5	Hombres:2
<b># de Productores No Socios:</b>	30 familias		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	Total 37 familias		
<b>Año de Creación:</b>	Septiembre de 2019		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado:	2do grado:	Comuna:
	Federación:	X	Junta de Riego:
<b>Está adscrita a alguna entidad?</b>	Si: X	No:	A Cuál? SENAGUA
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X		No:
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Washington Núñez		
<b>Principales coordinadores:</b>	Judith Ruiz - Secretaria		
	Dejanira Núñez - Tesorera		

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b> Junta de Riego y Drenaje. Adicional cultivo de Arroz			
<b>Agrícola:</b> X	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
1. Arroz			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
1. Arroz			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>			
1. Banano			
2. Cacao			
3. Plátano			
4. Maracuyá			
5. Palma			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial:</b>		<b>Independiente</b>	<b>Asociativo. X</b>
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>		Washington Núñez	

¿Cual es el lugar de comercialización de la organización?	Centro de Acopio	Mercado Local X	Otros
¿Han tenido alguna experiencia de exportación?	SI:	NO: X	
¿Manejan presupuesto de comercialización?	SI:	NO: X	
¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?	SI: X	NO:	
¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?	SI:	NO: X	
¿Cuál?			
¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?	SI: X	NO:	
¿De quién? Cada productor independiente cuenta con crédito del BanEcuador			
¿Manejan crédito con sus clientes?	SI: X	NO:	
¿De cuántos días? 5 días el 30%, a 15 días el 70%. Se retiene porcentaje para financiar la Asociación. El que decide a quien se le vende es el Productor.			
¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?			
1. Santa Lucía, Prov. Guayas 2. Daule, Prov. Guayas			
¿Cómo se maneja la relación con los clientes?			
Presidente negocia los precios ya que tiene la relación de confianza con los industriales, el comunica a la asociación. Sin embargo, los que deciden a quien venderle es el mismo productor a nivel individual. Igualmente de la venta un porcentaje se retiene para la Asociación.			

### 3. Relaciones con proveedores

¿Tienen proveedores?	SI:	NO: X
¿Como seleccionan a sus proveedores?		
¿Manejan crédito con sus proveedores?		
¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?	SI:	NO: X
¿Manejan algún tipo de descuento.		
¿En donde realizan sus compras? En los Agro servicios local		
¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?	SI:	NO: X
¿Cuál es este beneficio? Al ser Asociación nueva, aún no ven beneficio real en este rubro.		

#### **4. Servicios e Instalaciones**

**¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Hay que asegurar que reciban agua de calidad para sus cultivos

**¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

Solo pagan un costo mensual de mantenimiento para el diésel y guardianía de las bombas.

**¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

No cuentan. Únicamente con las bombas para el riego.

**¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

A través de la Asamblea mensual. Tienen reuniones ordinarias 2 veces al año y extraordinarias 1 vez al mes.

**¿Cuentan con sistemas de riego?** Si, todos los socios.

**¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** No.

**¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** Si, Riego.

**¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?** No

**¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**

No

**¿Maneján programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** No

**¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** No

**¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

Alto por su conocimiento técnico del cultivo del arroz.

#### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

**¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?**

Mediante convocatorias físicas formales.

Mensajes de teléfono y WhatsApp

**¿Tienen asambleas periódicas?**

**SI:** X

**NO:**

**Frecuencia:** Mensual

**¿Con qué nivel de compromiso?**

Alto grado. Promedio de asistencia: 100%

**¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?**

Convocatorias físicas.

Recordatorio por WhatsApp

**¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?**

Al ser una organización tan pequeña, los socios son quienes definen el Directorio y los roles.

<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b>			
Pilar fundamental, debido a que las labores en el campo son realizadas por la familia, entonces la mujer lidera el proceso agrícola en el campo.			
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b>			
No participan			
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b>			
No			
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b>			
15-20 Has promedio			
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Alquilado</b>	<b>Sociedad</b>
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b>	USD 1500 / mes		
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b>			
Mano de Obra familiar con apoyo de jornales.			
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b>			
Madre / Padre / 2 o 3 hijos			
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b>			
Bachilleres 90%. Primario 10%			
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b>			
No. La gente de la zona ha dejado de estudiar. Los que asisten van a Babahoyo.			
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b>			
Montubios			
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b>			
AL ser asociación pequeña y familiar, es contacto directo entre dirigencia y socios.			
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base?</b>			
Alto			
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b>			
1.- Falta de recursos y acceso al crédito 2.- Capacitación en territorio 3.- Falta de fortalecimiento social			

## 6. Articulación con Estado y proyectos

### ¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?

No cuentan con apoyo del Estado

<b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b>
No
<b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b>
No

## 7. Potencial de crecimiento

<b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b> Les gustaría ser productores de semilla y lograr su marca propia de arroz pilado.		
<b>¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b>		
<b>C/P</b> Crédito para comprar insumos para el cultivo		
<b>M/P</b> Montar planta de proceso para arroz pilado		
<b>L/P</b> Construir silos de almacenamiento. Tener su marca propia de arroz. Mejorar la infraestructura de riego de la zona.		
<b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b> Si porque recién se constituye.		
<b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b> Se encuentran en la búsqueda activa de nuevos socios y únicamente deben pagar los costos por el bombeo de agua y guardianía.		
<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿A dónde?</b> A cualquier otra zona arrocera cercana, tienen capacidad de desplazarse y diversificar cultivos.		
<b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b> Si tienen capacidad de incorporar nuevos proyectos. Dentro del liderazgo del Presidente, claramente se nota un alto conocimiento del cultivo de arroz y de sus otras actividades dirigenciales se puede apreciar que tiene esa capacidad para desarrollar nuevos proyectos de manera eficiente.		

## 8. Evaluación general

<b>¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?</b>
<b>Organizativo:</b> Cuentan con gran experiencia dirigencial y los representantes de esta Junta de Riego son quienes dirigen los procesos de negociación y mejora del Sector Arrocero en representación del gremio a nivel nacional. Según la percepción en la conversación mantenida con Washington Núñez, el transmite sus ganas de desarrollar y hacer crecer la Junta dentro de su ámbito de influencia.
<b>Productivo:</b> Son personas técnicas y conocedoras del cultivo. Actualmente algunos de sus hijos se están formando en Universidades en carreras agropecuarias.
<b>Comercial:</b>

Por el conocimiento de la cadena del arroz, el líder tiene buena capacidad de negociación de acopio y pilado de arroz en la industria.

**Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?**

Si. Cuentan con capacidades para poder desarrollar nuevos proyectos. A lo largo de la entrevista el Presidente planteó nuevas ideas y proyectos que se encuentran enfocados en la generación de valor, dentro de su cadena de producción.

**¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Poder contar con línea de crédito con interés competitivo.

Desarrollar estrategias que permitan incorporar más jóvenes al campo.

**JUNTAS DE RIEGO Y DRENAJE**

Productivo:

Se requiere fortalecer la Red de Riego en cuanto a canales secundarios y poder desarrollar nivelación láser en las piscinas de producción.

Comercial:

Buscar mercados internacionales para la colocación comercial competitiva del producto.

## **9. Observaciones**

El líder cuenta con alto potencial empresarial.

Una de las principales fortalezas de la Organización es el gran empoderamiento de sus miembros y empuje para generar nuevos procesos de valor en torno a su cultivo. Tiene un enfoque de cuidado y buen manejo de agua y se puede destacar una capacidad técnica y administrativa bastante sólida.

Plantean que requieren apoyo de parte del estado para poder hacer reconversión de zonas productivas.

## ASOCIACIONES LOCALES

### **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

#### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Asociación de Productores de Arroz Los Caídos			
<b>RUC:</b>	0992699930001			
<b>Provincia:</b>	Guayas			
<b>Cantón:</b>	Santa Lucía			
<b>Parroquia:</b>	Santa Lucía			
<b>Dirección:</b>	Vía Santa Lucía Palestina			
<b>Teléfonos:</b>	0994 985207			
<b>Correo Electrónico:</b>	asociacionloscaidos@outlook.com			
<b># de Socios:</b>	42	Mujeres: 3	Hombres: 39	18-35 años: NO
<b># de Productores No Socios:</b>	158 informales			
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	200			
<b>Año de Creación:</b>	2007			
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado:	2do grado: X	Comuna:	
	Federación:	Junta de Riego:	Otro:	
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si: X	No:	A Cuál?	MAG
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X		No:	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Javier Ronquillo - Presidente			
<b>Principales coordinadores:</b>	Eintel Lozano - Vocal Principal			
	Jorge Morán - Secretario			
	Aurelio Carpio - Gerente			

#### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b>	Producción de Arroz			
<b>Agrícola:</b> X	<b>Pecuaria:</b> X	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b> X	
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>				
1. Arroz				
2. Ganadería				
3. Papaya				
4. Plátano				
5. Maíz				
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>				
1. Arroz				
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>				
1. Maíz				

2. Camarón de Agua Dulce 3. Mango 4. Teca					
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b> <input checked="" type="checkbox"/> X		<b>Asociativo</b>		
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Directorio				
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Otros</b>		
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X		
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X		
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>			
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>			
<b>¿Cuál?</b> Arroz Pilado, Arrocillo, Harina de Arroz y en algunos casos producen Chicha de Arroz					
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X			
<b>¿De quién?</b>					
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>			
<b>¿De cuántos días?</b>	30 a 60 días				
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>					
1. Chone, Manabí 2. Quito, Pichincha 3. Cuenca, Azuay					
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b> Existen 800 piladoras, ellos negocian en base al mercado. Tienen diferenciador que es el precio. Han establecido clientes por más de cuatro años. Buscan vender a los mayoristas. No les interesa vender a ningún supermercado por los altos márgenes que exigen.					

### 3. Relaciones con proveedores

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	Criterios de calidad, servicio y crédito	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	SI. Entre 30 y 60 días	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>	Por volumen. Alrededor del 35%	

<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	A nivel local: Fertisa, Ecuaquímica y Agroproduzca	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	SI: X	NO:
<b>¿Cuál es este beneficio?</b> El descuento que logran se transfiere directo a los socios.		

#### **4. Servicios e Instalaciones**

<b>¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?</b> Es una asociación distinta, transparente y sin corrupción. Precios conjuntos para abaratar costos de fertilizantes y tener poder de negociación con las empresas privadas. Maquinaria agrícola, capacitaciones y asesoría técnica.
<b>¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?</b> Si. Inscripción de USD 1500. Alícuota de USD 20/mes
<b>¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?</b> Terreno de 35 Has. Sede y oficinas de 400 m <sup>2</sup>
<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b> A través del Directorio en la Junta General mensual. Informe anual de Rendición de Cuentas.
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b> Si, todos los socios.
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b> No como Asociación pero si por algunos socios
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b> Si, capacitaciones, congresos y charlas técnicas.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b> Si a través de los socios
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b> No
<b>¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b> No
<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b> SI a través de APCSA
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b> 50% alto. Uso de Drones y nivelería láser 50% tradicional

#### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b> Convocatoria por WhatsApp y mail de la asociación 85%. El 15% se los llama.
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b>
<b>Frecuencia:</b> Mensual

<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b> Alto grado. Existen sanciones económicas por no asistir a las reuniones.				
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b> Convocatoria por WhatsApp y mail de la asociación. 70% de participación. Tienen un informe anual de Rendición de cuentas.				
<b>¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?</b> Presidente, Gerente y Secretario. Se requiere empoderar al nuevo Presidente.				
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b> Solo 3 mujeres. No tienen rol protagónico ni liderazgo.				
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> Los jóvenes tienen potencial para vincularse, sin embargo ahora se encuentran en preparación. Se intenta involucrar a las familias y que los jóvenes se involucren en el uso de las nuevas tecnologías.				
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> Si los de manejo de Cultivo y Fortalecimiento de la Asociatividad.				
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> 50 Has promedio como socio, más 200 Has como asociación				
<table border="1"> <tr> <td><b>Tenencia de tierra</b></td> <td><b>Propio</b> <input checked="" type="checkbox"/></td> <td><b>Alquilado</b></td> <td><b>Sociedad</b></td> </tr> </table>	<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Alquilado</b>	<b>Sociedad</b>
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Alquilado</b>	<b>Sociedad</b>	
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 2000 / mes				
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> Realizan Agricultura empresarial. Maneján contratos temporales en momento de feria para técnicos y personal de seguridad. El Directorio no recibe salario.				
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 2 o 3 hijos				
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> Mayoría de los hijos migran. Bachilleres 80%. Profesionales 20%				
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> SI.				
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Montubios				
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> La Directiva es aspiracional para la Asociación. Actualmente la Vicealcaldesa es socia de la Asociación. Tiene alto poder de convocatoria.				

**¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo**

Alto porcentaje de participación, porque sancionan económicamente si no participan de las Asambleas. Captan socios pequeños para que participen de los beneficios de la asociación.

**¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos**

- 1.- No hay crédito asociativo
- 2.- No se puede aprovechar el potencial comercial
- 3.- Falta de Negociación como asociación
- 4.- Falta de nuevos socios y crecimiento

## 6. Articulación con Estado y proyectos

**¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?**

- Alcaldía de Santa Lucía
- Prefectura de Guayas
- MAG
- Universidad Técnica de Babahoyo
- INIAP

**¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?**

Si con la Universidad de Babahoyo, están trabajando en investigación de nuevas variedades de arroz pero con su propio presupuesto, no reciben fondos de proyectos externos, del Gobierno o de la Universidad.

En relación de investigación también con el INIAP

**¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?**

No

**¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?**

NO

## 7. Potencial de crecimiento

**¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?**

1. Buscar cambio generacional
2. Llegar directamente al consumidor
3. Marca propia de arroz pilado

**¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?**

C/P

Nuevas variedades de arroz con la investigación actual que están trabajando.

M/P

Obtener créditos internacionales

L/P

Desarrollar una Caja Comunal.

Llegar a la Exportación Directa

**¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?**

SI desde el inicio

**¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?**

Debe pagar la cuota establecida, debe contar con el patrocinio de alguno de los socios y la organización analiza el historial de la persona. Se presenta en la asamblea mensual.

<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿A dónde? Colimes, Daule y Los Ríos</b>		
<b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b> Muy factible. Trabajan mucho en generar nuevos proyectos de fomento técnico y de investigación. Ellos al formar parte de la Corporación Nacional también impulsan y colaboran económicamente para impulsar investigación y técnica. Actualmente están en el desarrollo de nuevas variedades de semilla de arroz que están en investigación actual		

## 8. Evaluación general

### ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

Organizativo:

Estabilidad económica gremial como Asociación, por la Auto sostenibilidad que logran a través de los ingresos de los servicios que brindan, más el impacto económico que logran a través de la Feria Anual.

Grupo homogéneo de Productores.

No han tenido la salida de ningún socio desde su creación.

Productivo:

Buscan siempre mejores tecnologías para fomentar eficiencia. Muy alto conocimiento de los socios.

Comercial:

Cuentan con producto de calidad y muy buena reputación a nivel de Asociación.

### Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?

Si. Por la solidez que han alcanzado como Organización, además que buscan continuamente nuevas propuestas para agregar valor a sus cultivos y procesos de producción.

### ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?

Organizativo:

Asesoría en Comercio Exterior

Productivo:

Financiamiento con buena tasa

Comercial:

Llegar al consumidor final y la Exportación Directa

## 9. Observaciones

Los líderes cuentan con una visión empresarial de su Organización y cuentan con objetivo claro de negocio. Tienen una Directiva con visión estratégica y muy fortalecida, lo que ha generado una Asociación sólida y auto sostenible.

Grupo de Productores muy afín al uso de nuevas tecnologías y avances técnicos para implementar en pos de mejora continua de la organización. Actualmente se encuentran usando drones y nivelería láser para sus piscinas.

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Asociación Autónoma Agrícola Macul			
<b>RUC:</b>	0992681543001			
<b>Provincia:</b>	Guayas			
<b>Cantón:</b>	El Empalme			
<b>Parroquia:</b>	Velazco Ibarra			
<b>Dirección:</b>	Recinto El Porvenir			
<b>Teléfonos:</b>	0997 740711			
<b>Correo Electrónico:</b>	Asomacul40@hotmail.com			
<b># de Socios:</b>	40	Mujeres: 28	Hombres: 12	18-35 años:12-15
<b># de Productores No Socios:</b>	60 socios informales			
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	100 socios			
<b>Año de Creación:</b>	Noviembre 2001			
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado: <input checked="" type="checkbox"/>	2do grado:	Comuna:	
	Federación:	Junta de Riego:	Otro:	
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si:	A Cuál? MAG		No:09-39302
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X		No:	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Rosa Cecilia Burgos Briones			
<b>Principales coordinadores:</b>	Diana Burgos – Socia			
	Líder Lara - Secretario			
	Maritza Burgos - Administradora			
	Abogada – Carmen Zapatier			

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b> Compra y Venta de Maíz			
<b>Agrícola:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pecuaria:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
1. Maíz			
2. Cacao			
3. Plátano			
4. Pollos			
5. Cerdos			
6. Fréjol de Palo			
7. Soya			
8. Sorgo			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
1. Maíz			

<b>Otros productos potenciales del sector (Enumarar)</b>			
1. Plátano 2. Yuca 3. Guava 4. Aguacate 5. Naranja			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Asociativo</b>	
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Directiva		
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Mercado Local</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Otros</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X		<b>NO:</b>
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X		<b>NO:</b>
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X		<b>NO:</b>
<b>¿Cuál?</b> Secado y Limpieza de Grano			
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿De quién?</b>			
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X		<b>NO:</b>
<b>¿De cuántos días?</b> 72 días			
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>			
1. San Isidro, Guayas. 2. Agripac, Guayas 3. Proavisec, Ibarra			
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b> Anteriormente se articulaba a través de las Ruedas de Negocio del Gobierno de Correa. Actualmente en los últimos 2 años el Centro de Acopio fue alquilado y la Organización recibía un porcentaje de cada qq que rentabilizaban. En un inicio los socios solían entregar 50 Qq de venta a crédito mientras fluía la comercialización y la asociación se iba fondeando. Durante los años 2017,2018 y 2019 no se ha podido llevar a cabo procesos de compra de Maíz.			

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	No tienen como asociación.	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	No	

<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento?</b>	No	
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	A nivel cantonal	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b> Actualmente se está buscando un acercamiento para importar de manera directa pero aún no se logran resultados concretos		

#### **4. Servicios e Instalaciones**

##### **¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Acompañamiento legal, administrativo, tributario  
Herramientas para fortalecer la asociatividad

##### **¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

Si. Alícuota de USD 2/mes

##### **¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

Centro de Acopio y una Oficina.  
2 Secadoras Horizontales y 1 Secadora Vertical  
Bombona, Bazookas y Básculas.

##### **¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

Se aprueba todo a través de la Asamblea mensual, priorizando principalmente la construcción de obras.

##### **¿Cuentan con sistemas de riego?** NO, solo el 30% de los socios.

##### **¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** SI las secadoras.

##### **¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** NO

##### **¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?** Si, Servicio de Acopio y Secado de grano

##### **¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**

Si con INIAP y Empresas Privadas

##### **¿Maneján programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** En inicio de proceso para algunos cultivos como el Cacao

##### **¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** Si, cuentan con Centro de Acopio de desechos de APCSA

##### **¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

Nivel Bajo de tecnificación, debido a la topografía irregular del terreno.

## 5. Relaciones con socios y asociaciones de base

### ¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?

Mediante llamadas de teléfono y WhatsApp

### ¿Tienen asambleas periódicas?

**SI:** X

**NO:**

**Frecuencia:** una Mensual y una Anual (Ordinaria)

### ¿Con qué nivel de compromiso?

Medio. Promedio de asistencia: 60%

### ¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?

Mediante llamadas de teléfono y WhatsApp

### ¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?

Define la Directiva

### Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización

Hay una incidencia alta de la mujer, por la actuación de varias Lideresas, sin embargo a nivel social es muy reprimida por el hombre, mucho machismo, temor de enfrentarse al marido, así que poca participación. Tienen nivel socioeconómico y de formación bajo.

### Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización

No hay participación. Solo quieren participar de las fiestas, por eso se organizó una Escuela de Líderes para Jóvenes, resultando en un bajo nivel de participación.

### Existen planes de capacitación dentro de la organización

No

### ¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?

Entre 2 – 3 Has promedio. Máximo tienen 5 Has

Tenencia de tierra	Propio	Alquilado	X	Sociedad
--------------------	--------	-----------	---	----------

### ¿Nivel de ingresos de los socios?

USD 350 / mes

### Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.

Mano de Obra familiar, ese es el motivo por el que los jóvenes no quieren trabajar el campo, porque ven los niveles de pobreza de sus familias.

### ¿Cómo se componen las familias socias?

Madre / Padre / más de 3 hijos

### ¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?

Primario 70% Bachillerato 30%

### ¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?

NO. La más cercana está de 8 a 15 Km de las comunidades

### ¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?

Montubios

<p><b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b></p> <p>Alto con buena comunicación y camaradería.</p>
<p><b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b></p> <p>Alto</p>
<p><b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b></p> <p>1.- Falta de recursos económicos 2.- Falta de tecnología 3.- Falta de conocimientos administrativos</p>
<p><b>6. Articulación con Estado y proyectos</b></p> <p><b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BanEcuador</li> <li>• NO articulan con el MAG hace varios años</li> </ul>
<p><b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b></p> <p>Si actualmente con la Coordinadora Nacional de Asociaciones Campesinas Eloy Alfaro en una Capacitación de líderes.</p>
<p><b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b></p> <p>NO</p>
<p><b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b></p> <p>NO</p>

<p><b>7. Potencial de crecimiento</b></p> <p><b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b></p> <p>Planean volverse industriales generando valor agregado en las cosechas de sus socios y produciendo balanceado.</p>
<p><b>¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b></p> <p><b>C/P</b> Alquilar el Centro de Acopio para pagar los costos y capitalizar a la organización en el próximo año</p>
<p><b>M/P</b> Obtener crédito para Capital de Operación</p>
<p><b>L/P</b> Industrializar el proceso</p>
<p><b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b></p> <p>No manejan</p>
<p><b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b></p> <p>No buscan nuevos socios, debido a que existe una inversión previa con valor alto que está en el bien inmueble. La integración de nuevos socios sería un monto muy alto</p>
<p><b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b></p>
<p><b>SI:</b> X      <b>NO:</b></p>
<p><b>¿A dónde?</b> Todo Guayas y todo Los Ríos</p>
<p><b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b></p>

Si todo lo que sea productivo y multiplicador, están dispuestos a implementar.

## 8. Evaluación general

### ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

Organizativo:

Interrelación con varios sectores y dirigentes

Productivo:

Alto nivel productivo en socios de la organización

Comercial:

Visión comercial para agregar valor

### Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?

Si, pueden articularse mientras se les facilite una base económica.

### ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?

Organizativo:

Fortalecimiento Social

Productivo:

Bajar los costos de producción

Comercial:

Articulación con Mercados y canales comerciales

## 9. Observaciones

- El proceso de liderazgo dentro de la organización se maneja a través de una administración conformada por una estructura familiar. Se quejan de que actualmente tienen problemas de rentabilidad con la obra que fue entregada por el MAG, que corresponde a su Centro de Acopio, debido a que no tienen Capital de Operación para hacerlo operar.
- Actualmente sienten inseguridad jurídica por parte del Gobierno actual. El manejo de la asociación se encuentra liderado por una sola persona quien ha sido su dirigente desde varios años atrás.
- Cuentan con una visión empresarial y tienen acercamiento con varias industrias y empresas, sin embargo, no tienen las herramientas necesarias para llevar adelante un proceso comercial y administrativo exitoso.
- La asociación tiene alta influencia política dentro de su sector

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Asociación de Mujeres Emprendedoras Velasco Ibarra		
<b>RUC:</b>	N/A		
<b>Provincia:</b>	Guayas		
<b>Cantón:</b>	El Empalme		
<b>Parroquia:</b>	El Empalme		
<b>Dirección:</b>	Vía Manabí Pichincha		
<b>Teléfonos:</b>	0981 860597		
<b>Correo Electrónico:</b>	carmenivoneleyes@hotmail.com		
<b># de Socios:</b>	28	Mujeres: 28	Hombres: 0
<b># de Productores No Socios:</b>	0		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	Total 28		
<b>Año de Creación:</b>	8 de Marzo de 2018		
<b>Tipo de Organización:</b>	<b>1er. grado:</b>	<b>2do grado:</b>	<b>Comuna:</b>
	<b>Federación:</b>	<b>Junta de Riego:</b>	Otro: De Hecho
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si:	A Cuál?	No: X
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si:	No: X	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Carmen Zapatier		
<b>Principales coordinadores:</b>	Sonia Zambrano		
	Dolores (NO los saben)		
	Cecilia		

### **2. Actividad Comercial**

**Actividad Principal:** Microemprendimientos agropecuarios

<b>Agrícola:</b> X	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b>
--------------------	------------------	-------------------	-------------------

**¿Qué bienes producen? (Enumerar)**

1. Maíz
2. Plátano
3. Cacao
4. Miel de Abeja
5. Yuca

**¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)**

1. Gallinas
2. Cerdos
3. Miel
4. Huevos
5. Plátanos
6. Maíz

7. Yuca			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumarar)</b>			
4. Talleres de Corte y confección			
5. Bisutería			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Asociativo</b>	
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Carmen Zapatier		
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Otros</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> X Costos de Producción		<b>NO:</b>
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Cuál?</b>	PERO quieren iniciar a pelar pollos con Registro Sanitario.		
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿De quién?</b>			
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿De cuántos días?</b>	N/A		
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>			
1. El Empalme			
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b>			
Sacan los productos de sus fincas y lo venden directo en el Mercado Local			

### 3. Relaciones con proveedores

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	N/A	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	N/A	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>		
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	En Quevedo o Guayaquil	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X

**¿Cuál es este beneficio?**

Descuento de la casa comercial lo guardan en el Fondo de Ahorro que maneja la Asociación.

**4. Servicios e Instalaciones**

**¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Defenderse como mujeres asociadas.

Tienen mejor participación social

Impulsan el estudio en aspectos sociales

Implementar planes de prevención de salud

**¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

NO

**¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

No tienen

**¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

No manejan recursos, así que no manejan fondos. Se piden cuotas en función de los gastos que incurran dependiendo de la necesidad de la actividad.

**¿Cuentan con sistemas de riego?** NO

**¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** NO

**¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** NO

**¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?** SI

Comienzan a vender gallinas peladas

**¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**  
No

**¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** No

**¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** SI.

Apoyan a los esposos a manejar los desechos de las fincas.

**¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

Mínimo, casi nulo

**5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

**¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?**

Solo celular, teléfono y WhatsApp

**¿Tienen asambleas periódicas?**

**SI:** X

**NO:**

**Frecuencia:** 2 veces al mes

**¿Con qué nivel de compromiso?**

Mucha participación

<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b> Teléfono y WhatsApp. Grupo propositivo, acuden a todos los llamados				
<b>¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?</b> Carmen (lidera) y Sonia				
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b> 100%.				
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> Muy activa. Mujeres jóvenes altamente participativas.				
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> Si orientados al logro de la independencia económica de la mujer				
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> No tienen				
<table border="1"><tr> <td><b>Tenencia de tierra</b></td> <td><b>Propio</b></td> <td><b>Alquilado</b></td> <td><b>Sociedad</b></td> </tr></table>	<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b>	<b>Alquilado</b>	<b>Sociedad</b>
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b>	<b>Alquilado</b>	<b>Sociedad</b>	
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> Menor a USD 200 / mes				
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> Mano de Obra familiar. Si contrataran mano de obra o jornales, no le quedaría utilidad.				
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 3 o 4 hijos				
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> Bachilleres 50%. Primario 50%				
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> SI porque están en la cabecera cantonal				
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Montubios				
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> Relación muy propositiva y con retroalimentación muy alta.				
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b> Alto				
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> 1.- No están legalmente constituidas 2.- No hay sede. Se reúnen en las casas o en parques 3.- No cuentan con capital semilla 4.- No cuentan con ningún tipo de planificación				

## 6. Articulación con Estado y proyectos

### ¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?

- GAD municipal
- Coordinadora Mujer Mujer

### ¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?

NO

### ¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?

NO

### ¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?

NO

## 7. Potencial de crecimiento

### ¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?

No la tienen. Sin embargo ya han realizado un FODA.

### ¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?

C/P

Conseguir nuevas socias comprometidas

M/P

Alcanzar sostenibilidad económica

L/P

Ser una entidad de Apoyo Social a mujeres

### ¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?

NO

### ¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?

Mediante invitaciones y se organiza conversatorios de convocatoria para nuevas mujeres.

### ¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?

SI: X

NO:

### ¿A dónde? A Santa Lucía, por temas de violencia de género

### ¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?

Muy factible, debido a que las lideresas tienen conocimiento y experiencia en desarrollo de proyectos de diferente índole.

## 8. Evaluación general

### ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

Organizativo:

Existe una necesidad real que es lo que las impulsó a crear el grupo.

Productivo:

Cada mujer tiene capacidad y potencial diferente para generar una actividad.

Comercial:

Amplia oferta de productos.

### Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?

Si se puede, si se cumple con las necesidades y se mantenga o prevalezca el objetivo sea hacer crecer y fortalecer la asociación.

**¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Fortalecer un grupo de personas que actualmente se encuentran invisibilizadas

Productivo:

Desarrollar capacidades técnicas en esquemas productivos

Comercial:

Acercamiento con Mercados

## **9. Observaciones**

Es un proyecto proveniente de un segmento vulnerable de la sociedad y que promueve una oferta de valor importante y ampliar.

Grupo dinámico y emprendedor que plantean una temática para desarrollar, que busca generar valor agregado a los productos de las fincas de la zona.

Así mismo, al ser un proyecto de asociación, es el momento en el que se puede trazar un horizonte y construir una nueva asociación, únicamente de mujeres, corrigiendo o replanteando los errores que se ha tenido desde el inicio.

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Asociación de Productores Agrícolas Nuevo Amanecer		
<b>RUC:</b>	1291729742001		
<b>Provincia:</b>	Los Ríos		
<b>Cantón:</b>	Mocache		
<b>Parroquia:</b>	Mocache		
<b>Dirección:</b>	Vía Aguas Frías de Medellín		
<b>Teléfonos:</b>	0981 828604		
<b>Correo Electrónico:</b>	No tiene		
<b># de Socios:</b>	17	Mujeres: 1	Hombres: 16
<b># de Productores No Socios:</b>	0		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	17 socios		
<b>Año de Creación:</b>	Abril 2009		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado: <input checked="" type="checkbox"/>	2do grado:	Comuna:
	Federación:	Junta de Riego:	Otro:
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	A Cuál? MAG	No: 060
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No:	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Washington López – Administrador		
<b>Principales coordinadores:</b>	Washington López – Administrador		
	Freddy Gavilánez – Presidente		
	René Villares - Secretario		

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b> Comercialización de Maíz			
<b>Agrícola:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Cacao</li> <li>3. Fréjol de Palo</li> </ol>			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Cacao</li> <li>3. Fréjol de Palo</li> </ol>			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plátano</li> <li>2. Guanábana</li> <li>3. Camarón de Agua Dulce</li> <li>4. Tilapia</li> </ol>			

<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente X</b>	<b>Asociativo X</b>
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Siguen directriz de Tierra Fértil	
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio. X</b>	<b>Mercado Local X</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Cuál?</b> Secado y Limpieza de Maíz		
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿De quién?</b> BanEcuador de USD 25.000		
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿De cuántos días?</b> 8 días		
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>	1. Guayas 2. Ambato	
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b> Actualmente sin actividad. Venden todo directo a Tierra Fértil. Anteriormente participaban de las Ruedas de Negocio del MAG. En su momento quisieron ser integrados de Pronaca.		

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b> En función de la calidad y confianza por historial de compra		
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	Si a 15 días	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b> N/A		
<b>¿En donde realizan sus compras?</b> Agripac		
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b> Negocian crédito de insumos con Pago a la Cosecha		

### **4. Servicios e Instalaciones**

<b>¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?</b> Buen proceso de compra de maíz.
<b>¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?</b> No, porque no manejan Reglamento Interno

<b>¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?</b>
Galpones
Maquinaria
Tendales
Báscula
Minicargadora BOBCA
<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b>
Los socios aprueban manejo de recursos. Los recursos son reinvertidos en la Organización
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b> NO. Apenas el 2% de los socios
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b> No. Solo Alguno de los Socios
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b>
Limpieza y Secado del Grano
Fomento de productos con pago a cosecha.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b> Si
Limpieza y Secado
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b>
No
<b>¿Maneján programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b> No
<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b> No
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b>
Medio.

##### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b>
Mediante convocatorias telefónicas y WhatsApp
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI: X <input type="checkbox"/> NO:
<b>Frecuencia:</b> Mensual
<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b>
Alto grado. Promedio de asistencia: 100%
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b>
Mediante convocatorias telefónicas y WhatsApp
<b>¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?</b>
Define la Asamblea.
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b>
No hay Mujeres.
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b>
No hay interés de participación de jóvenes. Buscan trabajos afuera y los demás son menores de edad.
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b>
Si con el MAG. Con BanEcuador. Con casas comerciales que venden insumos
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b>
8 a 10 Has promedio
<b>Tenencia de tierra</b> <input checked="" type="checkbox"/> Propio X <input type="checkbox"/> Alquilado X <input type="checkbox"/> Sociedad
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b>
USD 400 / mes

<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b>
50% Agricultura Familiar y 50% contratan jornales
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b>
Madre / Padre / 2 o 3 hijos
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b>
Primario 80%. Bachilleres 20%
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b>
Si a 500 m y a 3 Km.
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b>
Mestizos.
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b>
Relación abierta. Hay transparencia de los líderes y están en continua comunicación.
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b>
Medio
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b>
1.- Manejo organizativo 2.- Problemas de capital de trabajo 3.- Falta de acceso al mercado 4.- Falta de capacitación para administrar la asociación

## 6. Articulación con Estado y proyectos

<b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio de Mocache</li> <li>• Prefectura de Los Ríos</li> <li>• MAG</li> <li>• BanEcuador</li> </ul>
<b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b>
Si, en el Programa de Producción de Maíz Dulce proporcionado por Tierra Fértil

<b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b>
Si, el MAG brinda seguimiento asociativo
<b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b>
NO
<b>7. Potencial de crecimiento</b>
<b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser una organización en funcionamiento y activa</li> <li>2. Hacer operar la organización</li> <li>3. Plan para moler maíz.</li> </ol>
<b>¿Cuáles son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b>
<b>C/P</b>
Hacer operar la organización, porque al momento no operan adicional a lo de Tierra Fértil.
<b>M/P</b>
Plan para moler maíz.
<b>L/P</b>
Empezar a comercializar Cacao y vender Pasta de Cacao.

<b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b>		
NO hay		
<b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b>		
Se presenta una solicitud y se aprueba en Asamblea. Sin embargo, es complicado puesto que el costo de la alícuota de Ingreso es demasiado alto ( <i>No indica cuánto es</i> ), debido al Patrimonio alto de la organización.		
<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>	SI:	NO: X
<b>¿Por qué?</b> Porque no están consolidados como Organización.		
<b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b>		
Muy factible, ya que tienen interés de poder generar puestos de trabajo en su zona de incidencia.		

## 8. Evaluación general

### ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

Organizativo:

Cuenta con infraestructura y Activos propios de la Asociación

Productivo:

Buena productividad en los cultivos

Comercial:

Principal debilidad que tiene como organización

### Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas del proyecto?

Si. Porque tienen una necesidad real de seguir trabajando y el problema actual es que no cuentan con apoyo de alguna entidad que les brinde directriz clara de saber a dónde seguir.

### ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?

Organizativo:

Necesitan asesoramiento en Fortalecimiento y Administración de la Asociación

Productivo:

Contar con más herramientas para poder negociar las compras de insumos

Comercial:

Tener acceso a Mercado y poder contar con herramientas administrativas para llegar al Mercado.

## 9. Observaciones

Quien lidera la organización es el Administrador y no el Presidente.

Su infraestructura fue facilitada y contraída por el Gobierno anterior.

No cuentan con buen nivel de Asociatividad

Les falta Capital de Operación para hacer funcionar su Centro de Acopio

En invierno mucho problema de acceso a sus fincas debido al mal estado de las vías.

Podemos CONCLUIR que es una asociación que no tiene un alto grado de nivel organizativo y simplemente funciona por las directrices y pedidos garantizados de Tierra Fértil.

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Asociación de Montubios Autónomos El Roble		
<b>RUC:</b>	1291729165001		
<b>Provincia:</b>	Los Ríos		
<b>Cantón:</b>	Pueblo Viejo		
<b>Parroquia:</b>	Puerto Pechiche		
<b>Dirección:</b>	Recinto El Roble		
<b>Teléfonos:</b>	0990 848804		
<b>Correo Electrónico:</b>	aurelio_zea1959@hotmail.com		
<b># de Socios:</b>	50	Mujeres: 19	Hombres: 31
<b># de Productores No Socios:</b>	25		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	Total 75. Brindan servicios a la Comunidad en general		
<b>Año de Creación:</b>	Noviembre 2009		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado: <input checked="" type="checkbox"/>	2do grado: <input type="checkbox"/>	Comuna: <input type="checkbox"/>
	Federación: <input type="checkbox"/>	Junta de Riego: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si: <input type="checkbox"/>	A Cuál? MIES	No: 00329
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X		No: <input type="checkbox"/>
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Miguel Sánchez - Administrador		
<b>Principales coordinadores:</b>	Miguel Sánchez - Administrador		
	Sebastián Zea – Presidente		
	Emilio Zea - Gerente		
	Gladys España - Secretaria		

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b>	Comercialización de Maíz		
<b>Agrícola:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pecuaria:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Artesanal:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Comercial:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Cacao</li> <li>3. Fréjol Gandul</li> <li>4. Plátano</li> <li>5. Frutales</li> <li>6. Cerdo</li> <li>7. Arroz</li> </ol>			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Arroz</li> </ol>			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maní</li> <li>2. Jengibre</li> <li>3. Hortalizas</li> </ol>			

4. Frutas			
5. Piscicultura			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b> X	<b>Asociativo</b>	
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Emilio Zea		
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local</b> X	<b>Otros</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X	
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>	
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>	
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>	
<b>¿Cuál?</b> Limpieza y Secado de grano			
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b> X	
<b>¿De quién?</b> Desde 2017. Crédito para Capital de Trabajo por USD 76.000 de Ban Ecuador. Han pagado solo USD 26.000. De ahí no han pagado nada, mantienen la deuda. El crédito fue mal utilizado, porque lo invirtieron en infraestructura del Centro de Acopio.			
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>	
<b>¿De cuántos días?</b> 15 - 30 días			
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>			
1. Guayaquil 2. Quito 3. Ambato 4. Manabí			
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b>			
De acuerdo con el Plan de Mejora Competitiva del Maíz empezaron a participar en las Ruedas de Negocio. Desde 2016 no funciona el Centro de Acopio y actualmente se encuentra en un deterioro continuo.			

### 3. Relaciones con proveedores

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	No negocian volúmenes	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	No	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b> NO		
<b>¿En donde realizan sus compras?</b> Intermediarios		
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
<b>¿Cuál es este beneficio?</b> No tienen		

#### **4. Servicios e Instalaciones**

**¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Ninguno por que están endeudados.

**¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

NO

**¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

Galpón de 20 x 45m

2 Secadoras redondas

1 Secadora vertical

Báscula

2 Bazookas

1 Mini cargadora BOBCA

2 quemadores de 20

Tendal de 20 x 30

2 motores de 20 HP

**¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

Todo se aprueba en Asamblea. (*Pero no funciona porque es familiar*)

**¿Cuentan con sistemas de riego?** NO.

**¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** No.

**¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** No provee.

**¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?** No

Porque no tienen recursos para hacer operar la infraestructura que disponen

**¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**

No

**¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** No

**¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** No

**¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

Medio.

#### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

**¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?**

Mediante convocatorias únicamente vía WhatsApp e invitan notificando a cada socio.

<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
--------------------------------------	--------------	------------

**Frecuencia:** Mensual

**¿Con qué nivel de compromiso?**

Promedio de asistencia: 70%

**¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?**

Convocatorias físicas, por escrito.

**¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?**

Emilio Zea con los Administradores.

**Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización**

Participativo y con capacidad de decisión. "Hoy las leyes nos obligan a que las mujeres tengan un rol importante"

*No parece coincidir la respuesta con la realidad de la Asociación ya que los cargos representativos y jerárquicos lo tienen los hombres y la mujer aparece como Secretaria. Posiblemente sea por esta "obligación de tener un rol" que menciona.*

**Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización**

Hay juventud que no quiere participar, sino únicamente tener ingresos con jornales. No hay involucramiento.

<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> NO			
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> 10 Has promedio			
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b>	<b>Alquilado</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Sociedad</b>
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 400 / mes			
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> Contratan jornales.			
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 3 a 4 hijos			
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> Solo Primario 80%			
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> SI. A 4 Km			
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Montubios			
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> Relación efectiva y que siempre están en contacto a través de las Asambleas establecidas.			
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b> Bajo			
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> 1.- Financiero 2.- Baja Asociatividad 3.- Baja participación en las Asambleas porque no se les ofrece beneficios atractivos			

## 6. Articulación con Estado y proyectos

<b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b>
• MAG • Alcaldía de Pueblo Viejo
<b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b> NO
<b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b> NO
<b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b> NO

## 7. Potencial de crecimiento

<b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b>
1. Que volver a hacer funcionar su Centro de Acopio. 2. Producir con Valor Agregado
<b>¿Cuáles son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b>
C/P Poner en funcionamiento la Asociación M/P

Fortalecerla con buenas herramientas <b>L/P</b> Ofrecer Servicios Agrícolas				
<b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b>				
NO				
<b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b>				
Quieren buscar integrar nuevos socios, pero el costo de inscripción es alto por el valor del Patrimonio que poseen.				
<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>		<b>SI:</b> X <b>NO:</b>		
<b>¿A dónde?</b> A Manabí porque la cosecha sale posteriormente y no existe capacidad de Acopio y Secado de grano.				
<b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b>				
Si están dispuestos. Necesitan tener nuevas opciones.				

## 8. Evaluación general

**¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Cuentan con infraestructura

Productivo:

Buena calidad de Maíz

Comercial:

Siguen procesos de Aseguramiento de la Calidad.

Tienen buenos contactos.

**Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?**

Si pueden mientras reciban algún tipo de fortalecimiento y beneficio para empoderar, porque al momento se encuentran muy débiles.

**¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Financiamiento

Productivo:

Capacitación y Asesoría

Comercial:

Acceso a mercados para vender la cosecha.

## 9. Observaciones

Desde el 2016 el Centro de Acopio no funciona, entonces no operan.

Tienen problemas para acceder a mercados

La Asociación tuvo problemas de manejo de recursos, lo que los debilitó a nivel asociativo, dado que existe una deuda.

En el 2017 tuvieron solo una compra muy pequeña de 32000 Qq de maíz.

A nivel comercial se sienten debilitados por la gran competencia que existe con otros Centros de Acopio a nivel local, que son administrados por comerciantes.

Tiene alto acercamiento a nivel político

La gente no busca asociarse para fortalecer la Asociatividad, sino solo para poder acceder a los beneficios del Estado.

Sienten necesidad importante de poder diversificar nuevos productos.

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Comité de Desarrollo La Libertad		
<b>RUC:</b>	NO TIENEN		
<b>Provincia:</b>	Manabí		
<b>Cantón:</b>	Paján		
<b>Parroquia:</b>	Paján		
<b>Dirección:</b>			
<b>Teléfonos:</b>	0968 662879		
<b>Correo Electrónico:</b>			
<b># de Socios:</b>	20	Mujeres: 6	Hombres: 14
<b># de Productores No Socios:</b>	15 familias informales		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	Total 35		
<b>Año de Creación:</b>	7 de Mayo 2003		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado: <input checked="" type="checkbox"/>	2do grado:	Comuna:
	Federación:	Junta de Riego:	Otro:
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si:	A Cuál? MIES	No:083
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si:	No: X	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Levin Sánchez - Presidente		
<b>Principales coordinadores:</b>	Levin Sánchez - Presidente		
	Felipe Sánchez - Vicepresidente		
	Carlos Sánchez - Tesorero		
	Norma Alay - Secretaria		

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b> Producción de Maíz			
<b>Agrícola:</b> X	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b> X
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Maní</li> <li>3. Achiote</li> <li>4. Fréjol</li> <li>5. Cacao</li> </ol>			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
Solo Maíz			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>			
Producir Hortalizas			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial:</b>		<b>Independiente</b>	<b>Asociativo.</b> X
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>		Levin Sánchez	

¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?	Centro de Acopio. X	Mercado Local	Otros
¿Han tenido alguna experiencia de exportación?	SI:	NO: X	
¿Manejan presupuesto de comercialización?	SI:	NO: X	
¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?	SI:	NO: X	
¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?	SI: X	NO:	
¿Cuál? Secado y Limpieza de grano: FOMUDEP			
¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?	SI: X	NO:	
Los créditos se sacan de manera individual			
¿Manejan crédito con sus clientes?	SI: X	NO:	
¿De cuántos días? 8 días			
¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?			
Únicamente la FOMUDEP en Paján			
¿Cómo se maneja la relación con los clientes?			
Se rigen a las directrices de la FOMUDEP			

### 3. Relaciones con proveedores

¿Tienen proveedores?	SI: X	NO:
¿Como seleccionan a sus proveedores?	Los que defina la FOMUDEP	
¿Manejan crédito con sus proveedores?	Si	
Son créditos a Cosecha		
¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?	SI: X	NO:
¿Manejan algún tipo de descuento		
El No pago de intereses por los productos que compran a crédito		
¿En donde realizan sus compras?	A la FOMUDEP	
Los productos que utilizan son los de Agripac		
¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?	SI: X	NO:
¿Cuál es este beneficio?		
Tiene establecidas alianzas comercial con Agripac. El presidente no quiso mencionar los beneficios.		

### 4. Servicios e Instalaciones

¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?
Dirigencia activa en beneficio de los socios para que puedan comercializar su cosecha a precio justo
¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?
NO

<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b>
No tienen procesos porque no manejan recursos
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b> NO
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b> No.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b> Si, brindan Asistencia Técnica gratuita.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b> No
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b> No
<b>¿Maneján programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b> No
<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b> SI A través de APSA
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b> Medio de producción. Niveles de productividad entre 150 y 180 qq de Maíz.

##### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b>
Comunicación Directa porque todos están ubicados en la misma zona geográfica
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI: X <input type="checkbox"/> NO:
<b>Frecuencia:</b> Quincenales
<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b> Alto grado. Promedio de asistencia: 80%
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b> Comunicación Directa. Telefónica
<b>¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?</b> Define el Presidente con Tesorero
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b> Mujer, juegan rol importante porque son quienes manejan los eventos y actividades de la asociación y tienen buena convocatoria. <i>NO coincide con la realidad que se ve.</i>
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> Presidente joven de 27 años. Sin embargo, hay deficiencia en jóvenes, la mayoría migra.
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> NO
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> Por Socio: 2 Has propias para cultivos perennes y productos de consumo familiar y 2 Has Alquiladas para cultivo de ciclo corto
<b>Tenencia de tierra</b> <input checked="" type="checkbox"/> Propio X <input type="checkbox"/> Alquilado X <input type="checkbox"/> Sociedad
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 200 / mes
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> 50 % Mano de Obra familiar y 50% con jornal.
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 2 o 3 hijos
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> Bachilleres 50%. Primario 50%

<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> SI dentro de la Comunidad
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Montubios
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> Tienen problemas de relacionamiento con los miembros de la Asociación y relación solo con el 60% de los Socios
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b> Medio
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> 1.- Capacitación deficiente 2.- Fortalecimiento Social

#### **6. Articulación con Estado y proyectos**

<b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b>
• MAG
<b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b>
NO
<b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b>
NO
<b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b>
NO

#### **7. Potencial de crecimiento**

<b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b> Contar con Plan de Acceso al Riego para motivar y retener a los socios. Así también desarrollar otros proyectos como los de hortalizas
<b>¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b>
<b>C/P</b> Continuar con lo que se hace actual
<b>M/P</b> Poder implementar Sistemas de Riego
<b>L/P</b> Contar con su infraestructura propia
<b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b> Si solo para la organización de eventos de la fiesta de la comunidad
<b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b> Solo requiere Cedula e inmediato se inicia proceso de inscripción en MIES
<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>
<b>SI:</b> <b>NO:</b> X
<b>¿A dónde?</b>
<b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b> Si quieren incorporar nuevos proyectos que contemplen emprendimiento asociativo

## **8. Evaluación general**

### **¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

#### Organizativo:

Base social fuerte

#### Productivo:

Una buena capacidad de producción de maíz.

#### Comercial:

Acceso a buen canal comercial

### **Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas del proyecto?**

Si. Pueden aportar con recursos como contraparte para recibir beneficios de proyectos.

### **¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

#### Organizativo:

Contar con sede e infraestructura

#### Productivo:

Mejorar Costos de Producción.

#### Comercial:

Que se respeten los precios oficiales

## **9. Observaciones**

Presidente de la Asociación es hijo del Presidente del FOMUDEP

Cuenta con habilidades de liderazgo, pero a su vez se respalda en el liderazgo de su Padre en la Federación.

Fuerte enfoque a la búsqueda de recursos económicos como donación o subsidio.

Si bien se autodefine como “productor” se puede apreciar claramente enfoque político para el manejo de la Asociación.

Como CONCLUSIÓN, es una organización que a pesar de tener 16 años de constituida, es muy débil, ya que tiene dependencia neta hacia la FOMUDEP.

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Asociación Montubia de Paján ASOPAJAN		
<b>RUC:</b>			
<b>Provincia:</b>	Manabí		
<b>Cantón:</b>	Paján		
<b>Parroquia:</b>	Paján		
<b>Dirección:</b>			
<b>Teléfonos:</b>	0959 653001		
<b>Correo Electrónico:</b>	No tiene		
<b># de Socios:</b>	33	Mujeres: 13	Hombres: 20
<b># de Productores No Socios:</b>	NO hay informales		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	33 socios		
<b>Año de Creación:</b>	2003		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado: <input checked="" type="checkbox"/>	2do grado:	Comuna:
	Federación:	Junta de Riego:	Otro:
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si:	A Cuál? MIES	No:072-2016
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si:	No: X	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Modesto Pincay - Presidente		
<b>Principales coordinadores:</b>	Modesto Pincay - Presidente		
	Julio Alay – Vicepresidente		
	Gabriel Deleo - Administrador		
	Lidia Pincay - Tesorera		
	Jennifer Quimi - Secretaria		

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b> Producción de Maíz			
<b>Agrícola:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pecuaria:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Coco</li> <li>3. Plátano</li> <li>4. Yuca</li> <li>5. Arroz</li> <li>6. Pollos</li> <li>7. Cerdos</li> </ol>			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
Solo Maíz			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Papaya</li> <li>2. Frutales</li> </ol>			

3. Plátano			
4. Cacao			
<b>5. Achiote</b>			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente X</b>	<b>Asociativo. X</b>	
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Liderado por FOMUDEP		
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio. X</b>	<b>Mercado Local X</b>	<b>Otros</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X	
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X	
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X	
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X	
<b>¿Cuál?</b>			
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>	
<b>¿De quién?</b> A través de la FOMUDEP			
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>	
<b>¿De cuántos días?</b> 8 días			
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b> Paján, FOMUDEP			
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b> Relación de todos los socios directo con la FOMUDEP			

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	Seleccionados por la FOMUDEP para ser beneficiarios del crédito que les otorgó.	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	SI. Con pago a cosecha. 180 días de crédito.	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento?</b>	Si. Por volumen. Logra que no se cobren intereses.	
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	En Agripac de Paján	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b>	NO	

#### **4. Servicios e Instalaciones**

**¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Poder hacer compras asociativas

Acceder a los gobiernos locales y nacionales, para que les construyan infraestructura y obras públicas para el beneficio de la comunidad.

Lo que les une es el proceso de comercialización de insumos que lidera la asociación

**¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

NO

**¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

No tienen recursos

**¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

No tiene políticas o procesos porque no tiene recursos.

**¿Cuentan con sistemas de riego?** Si, pero no los usan.

**¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** NO

**¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** NO.

**¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?**

SI a través de la FOMUDEP

**¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**

No

**¿Maneján programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** No

**¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** SI de APCSA

**¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

Medio. Rendimientos de producción de 150 QQ

#### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

**¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?**

Comunicación cercana con los socios, por lo que se maneja directamente del Presidente de la organización.

**¿Tienen asambleas periódicas?** **SI:** X **NO:**

**Frecuencia:** Se reúnen cada vez que los convoca la Asociación, el 28 de cada mes.

**¿Con qué nivel de compromiso?**

Medio. Promedio de asistencia: 60%

**¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?**

Directa desde el Presidente por cercanía.

**¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?**

El Presidente que es quien hace cumplir los estatutos.

<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b> Mujer mismo rol que el hombre, debido a que todas son productoras y trabajan el campo.				
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> No tienen rol. Trabajan afuera y pocos estudian. No están involucrados y el más joven de los socios tiene edad mayor a 30 años.				
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> No existen				
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> 2 – 3 Has promedio				
<table border="1" data-bbox="228 586 1229 649"> <tr> <td>Tenencia de tierra</td> <td>Propio X</td> <td>Alquilado X</td> <td>Sociedad</td> </tr> </table>	Tenencia de tierra	Propio X	Alquilado X	Sociedad
Tenencia de tierra	Propio X	Alquilado X	Sociedad	
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 200 / mes				
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> Solo Mano de Obra familiar, porque sino no se logra tener ingresos.				
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 2 o 3 hijos. Pero es población adulta ya que los jóvenes han migrado.				
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> Mayoría solo Primario 80%				
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> No. La más cercana a 10 Km				
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Montubios				
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> La Federación les mantiene unidos por el beneficio de la venta de insumos a crédito y la comercialización de la cosecha.				
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b> Medio				
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> 1.- No tienen recursos 2.- Alta edad de los socios 3.- Escasa capacitación y capacidades directivas y administrativas.				

## 6. Articulación con Estado y proyectos

<b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio de Paján</li> <li>• MAG</li> </ul>
<b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b> NO
<b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b> NO
<b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b> NO

## 7. Potencial de crecimiento

<b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b>		
Desean involucrar jóvenes para sacar adelante a la Asociación y la equidad de los socios.		
<b>¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b>		
<b>C/P</b> Generar empleo para Involucrar jóvenes		
<b>M/P</b> Poder almacenar en silos		
<b>L/P</b> Ampliar la capacidad de crianzas de aves y cerdos. Producir proteína animal		
<b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b>		
NO		
<b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b>		
Algunas personas quieren involucrarse PERO siguen siendo de edad avanzada, no se logra atraer jóvenes.		
<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
<b>¿A dónde?</b>		
<b>¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?</b>		
Si es muy factible e importante para poder incentivar a los jóvenes.		

## 8. Evaluación general

<b>¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?</b>
<u>Organizativo:</u> Cuenta con el apoyo comunitario de sus socios.
<u>Productivo:</u> Cuenta con la oferta de producto de sus socios
<u>Comercial:</u> Cuenta con la red de comercialización de la Federación y con redes locales.
<b>Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?</b>
Si pueden responder a las expectativas de cualquier proyecto, siempre que les den acompañamiento y este sea atractivo para las bases y Directiva de la Asociación.
<b>¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?</b>
<u>Organizativo:</u> Poder fortalecer la organización incorporando jóvenes
<u>Productivo:</u> Incentivos de corto plazo, como la entrega de animales menores de crianza como aves o cerdos.
<u>Comercial:</u> Fortalecer la relación con la Federación

### **9. Observaciones**

El líder es una persona que ha venido trabajando activamente por 20 años en el sector público.

Existe una dependencia de 100% a la FOMUDEP.

El líder se queja de la falta de jóvenes en la zona.

#### *Conclusiones*

Es una organización débil y por su promedio de edad alta de sus socios, tiene bajo ritmo y dinamismo

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Asociación de Productores Arroceros y Soyeros Bendición de Dios (ARROSOBEN)		
<b>RUC:</b>	1281752841001		
<b>Provincia:</b>	Los Ríos		
<b>Cantón:</b>	Babahoyo		
<b>Parroquia:</b>	Clemente Baquerizo		
<b>Dirección:</b>	Principal 0651 y Calle 3ra		
<b>Teléfonos:</b>	0988 822214		
<b>Correo Electrónico:</b>	arrosoben@hotmail.com		
<b># de Socios:</b>	12	Mujeres: 6	Hombres: 6
<b># de Productores No Socios:</b>	50 informales		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	Total 62		
<b>Año de Creación:</b>	2014		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado: <input checked="" type="checkbox"/>	2do grado: <input type="checkbox"/>	Comuna: <input type="checkbox"/>
	Federación: <input type="checkbox"/>	Junta de Riego: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si: <input type="checkbox"/>	A Cuál? SEPS	No:072-2016
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X		No:
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Washington Núñez Mosquera - Administrador		
<b>Principales coordinadores:</b>	Washington Núñez Mosquera - Administrador		
	Washington Núñez Gaibor - Presidente		
	Elena Mosquera - Tesorera		

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b>	<b>Agrícola:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pecuaria:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Artesanal:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Comercial:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Soya</li> <li>3. Banano</li> <li>4. Cacao</li> <li>5. Plátano</li> <li>6. Maracuyá</li> <li>7. Palma</li> </ol>				
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arroz</li> <li>2. Soya</li> </ol>				
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caña de Azúcar</li> <li>2. Semilla de Arroz</li> <li>3. Sorgo</li> </ol>				

<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b>	<b>Asociativo. X</b>
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Washington Núñez Administrador Coordina con la Junta Bendición de Dios para desarrollar proceso de comercialización.	
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local X</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Cuál?</b>		
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿De quién?</b>	Ban Ecuador. Pero cada socio independiente Actualmente le piden al chulco con tasas de 2 dígitos, necesitan bajar el costo de crédito.	
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿De cuántos días?</b>	A 5 días el 30% y a 20 días el 70%	
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>	Provincia de Guayas	
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b>	Basada en la confianza y es el Presidente quien lidera la negociación y transmite la información a los socios sobre los acuerdos que se puede llegar.	

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	Locales, ubicados en Babahoyo	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	No	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>	NO	
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	En los Agro servicios de Babahoyo	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO: X</b>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b>	No hay	

#### **4. Servicios e Instalaciones**

**¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Acceder a la Corp. Nacional de Arroceros.

Poder negociar mejores precios para la cosecha de arroz

**¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

NO

**¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

Sede de la Asociación

Terreno

**¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

Todo se aprueba en Asamblea

**¿Cuentan con sistemas de riego?** Si, todos los socios.

**¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** SI, pero solo los socios.

**¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** NO.

**¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?** No

**¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**  
No

**¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** No

**¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** No

**¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

Medio, medio alto. Porque tienen buenos niveles de productividad por Ha.  
Tecnifican piscinas. Nivelación láser.

#### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

**¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?**

Teléfono

Convocatorias formales

**¿Tienen asambleas periódicas?**

**SI:** X

**NO:**

**Frecuencia:** Mensual

**¿Con qué nivel de compromiso?**

Alto grado. Promedio de asistencia: 80%

**¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?**

Teléfono

Convocatorias formales

**¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?**

Directorio

**Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización**

Rol importante. Son las que mantienen unida a la Asociación y a las familias, para. Un trabajo más equitativo.

**Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización**

Presidente joven, profesional, hijo de campesinos. Motiva la participación de nuevos jóvenes en los proyectos

**Existen planes de capacitación dentro de la organización**

Si en Técnicas de producción de Arroz, con las Casas comerciales

**¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?**

Más de 20 Has promedio por socios

Tenencia de tierra	Propio X	Alquilado	Sociedad
--------------------	----------	-----------	----------

**¿Nivel de ingresos de los socios?**

Más de USD 1000 / mes

**Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.**

Manejan con nivel empresarial, contratando jornales.

**¿Cómo se componen las familias socias?**

Madre / Padre / 2 o 3 hijos

**¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?**

Bachilleres 80%. Universitario 20%

**¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?**

SI. En Babahoyo

**¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?**

Montubio

**¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento**

La Presidencia coordina las convocatorias directas con los socios mensualmente. Relación sólida que se basa en confianza ya que hay buena administración y dirección técnica para los proyectos.

**¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo**

Alto. 90%

**¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos**

- 1.- Falta de acceso al crédito con tasas bajas. Actualmente con chulco.
- 2.- Falta de acceso a semilla de calidad. Ya lo están trabajando con la Univ. De Babahoyo
- 3.- A veces roces personales pero si pueden trabajar juntos, escuchan las propuestas y ven lo que pueden avanzar
4. Falta de Acceso a Mercado
5. Fortalecimiento de Capacidades Asociativas

## 6. Articulación con Estado y proyectos

### ¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?

- SENAGUA
- Universidad de Babahoyo
- INIAP (Ellos les pidieron ayuda antes y no dieron. Actualmente INIAP los ha buscado también para trabajar con ellos la investigación en semillas, pero porque ya tienen buenos avances) no los tienen en buen concepto.

### ¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?

Si a nivel Privado con la Corp. Nacional de Arroceros y con la Universidad Técnica de Babahoyo en la investigación para el desarrollo de nuevas variedades de semillas

### ¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?

NO

### ¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?

NO

## 7. Potencial de crecimiento

### ¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?

Buen crecimiento porque consideran que tienen muchas Fortalezas:

- Están bien organizados para que sus agremiados tengan la mejor rentabilidad.
- Productivo: Porque se les ha dado riego para la comercialización
- Comercial. Siempre buscando el mejor precio

Tienen varios proyectos, pero no logran avanzar todo porque no tienen patrimonio de respaldo.

Su mejor carta de presentación es su honestidad, transparencia, son representantes de años, con incidencia política que buscan el bien común.

### ¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?

#### C/P

Contar con línea de crédito asociativo, con beneficio de precios conjuntos y no independientes

#### M/P

Contar con semilla Grado 6

Estar montando su propia planta piladora y maquinaria

#### L/P

Ya tienen canales de tierra, lograr mejorar la infraestructura de riego, para mejorar el servicio de los agremiados

Adherir nuevos socios y abrirse a más Has, al tener mas socios brindan el servicio a mas HasTener marca propia de arroz

### ¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?

SI. Desde 2017

### ¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?

Se presenta una solicitud y se aprueba en Asamblea y se realiza un pago de las cuotas establecidas

### ¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?

**SI: X**

**NO:**

### ¿A dónde?

A Cualquiera de los lados, tienen salida a cualquier zona, están en punto medio

**¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?**

Muy factible e interesados en entrar en nuevos proyectos. Todo va de la mano del tema de la capacitación y fortalecimiento. La persona a cargo debe tener clara la responsabilidad de toda la Asociación que tiene encima para trabajarla con honestidad y transparencia por el bien de todos.

## 8. Evaluación general

**¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Son muy organizados. Alto nivel de compromiso y participación.

Cuentan con alto nivel técnico.

Buscan el bien común y lograr la mejor rentabilidad.

Promulgan valores: honestidad, transparencia, responsabilidad. Creen que han sido sus pilares para el crecimiento y la confianza que han logrado. Velar por el bien común.

Sus dirigentes tienen trayectoria de 10 entidades ya creadas y en funcionamiento.

Importante Participación y liderazgo de Mujeres, incluso en la Directiva.

Productivo:

Han logrado Riego para la comercialización.

Están trabajando activamente con la Univ. De Babahoyo en el desarrollo de semillas.

Comercial:

Siempre buscan el mejor precio.

Han logrado estabilidad económica como asociación y de sus socios.

**Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?**

Si. Muy interesados y con mucho potencial organizativo y técnico para llevar adelante nuevos proyectos de desarrollo para la comunidad.

Credibilidad por parte de la Asociación.

Mucho dinamismo y apertura para nuevas ideas y avances tecnológicos.

**¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Capacitación, por parte del Estado o empresa privada, para poder crecer en liderazgo, temas administrativos y técnico.

Integrar más jóvenes

Productivo:

Transferencia de tecnología

Riego parcelario

Desarrollo de semillas para lo que ya están en investigación con la Univ. Técn de Babahoyo.

Nivelación láser

Tecnificación de suelos

Reconversión de área de lo q ya no produce arroz a otros productos

Crédito oportuno y con tasas accesibles de 4-6% anual.

Comercial:

Buscar mercados internacionales, para eso necesitan ser competitivos y bajar costos de producción

## 9. Observaciones

Los líderes tienen alto grado de incidencia en la cadena del arroz.

## FEDERACIONES O UNIONES

### FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR

#### 1. Información de la Organización

<b>Razón Social:</b>	Federación Provincial de Organizaciones Comunitarias Tierra Fértil		
<b>RUC:</b>	1291713358001		
<b>Provincia:</b>	Los Ríos		
<b>Cantón:</b>	Ventanas		
<b>Parroquia:</b>	Ventanas		
<b>Dirección:</b>	Sector La Laguna		
<b>Teléfonos:</b>	0931 081313		
<b>Correo Electrónico:</b>	federacion_tierrafertil@hotmail.com		
<b># de Socios:</b>	140	Mujeres: 14	Hombres:126 18-35 años:28
<b># de Productores No Socios:</b>	90 informales		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	Mínimo 300 personas por ciclo 2 ciclos por año.		
<b>Año de Creación:</b>	1999		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado:	2do grado: X	Comuna:
	Federación:	Junta de Riego:	Otro:
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si: X	A Cuál? MIES	No:0204
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si:	No: X	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Eduardo Escobar - Presidente		
<b>Principales coordinadores:</b>	Eduardo Escobar - Presidente		
	Cesar Vizcarra – Vicepresidente		
	Gerardo Andrade – Secretario		

#### 2. Actividad Comercial

<b>Actividad Principal:</b> Agricultura y comercialización de Soya			
<b>Agrícola:</b> X	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b> X
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Soya</li> <li>3. Cacao</li> <li>4. Plátano</li> <li>5. Frutas</li> <li>6. Cítricos</li> <li>7. Fréjol Gandul</li> </ol>			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz como Asociación</li> <li>2. Soya como Asociación</li> <li>3. Los demás productos como socios Individuales</li> </ol>			

<b>Otros productos potenciales del sector (Enumarar)</b>		
1. Guanábana 2. Limón 3. Naranja 4. Maracuyá 5. Papaya		
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b>	<b>Asociativo.</b> X
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	César Vizcarra. Toman de referencia precios oficiales	
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio.</b> X	<b>Mercado Local</b> X
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Cuál?</b> Secado y Limpieza		
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿De quién?</b> BanEcuador como asociación		
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿De cuántos días?</b> 7 - 21 días. Y 15 días a los socios		
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>		
1. Bioalimentar 2. Pronaca 3. AIABA 4. Agoyán 5. Iris 6. Champion		
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b> Relevancia a la trayectoria de la relación Articulación generada por el PMC Experiencia con Gobiernos anteriores en Ruedas de Negocio		

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b> Se relacionan por calidad Acción administrativa no requiere aprobación o asamblea		
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b> Reciben producto, dividen y lo pagan Se analiza la necesidad del proveedor para darle anticipo.		

<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b> X
<b>¿Manejan algún tipo de descuento?</b> No es viable porque existen muchos intermediarios y las casas de insumos no quieren perder a sus actuales socios.		
<b>¿En donde realizan sus compras?</b> En Ventanas		
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
<b>¿Cuál es este beneficio?</b> No existe. Anteriormente solo el beneficio era los proyectos del Estado		

#### **4. Servicios e Instalaciones**

<b>¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?</b> Compra Venta de la cosecha Conseguir beneficios del Estado
<b>¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?</b> No pagan alícuotas
<b>¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?</b> 1 millón en Activos 6 Centros de Acopio: 2 las bases y 4 Tierra Fértil. Vía Quevedo y Vía Babahoyo
<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b> Los dirigentes aprueban procesos. No se considera a los Socios para las decisiones,
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b> NO. Son pocos e incipientes
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b> SI. Para tratamiento de Secado
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b> Secado y Limpieza de grano. No en compras
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b> SI
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b> No tienen acceso a capacitación
<b>¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b> No porque las cantidades son mínimas. Lo manejan de forma unitaria.

<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b>	No
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b>	

### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b>	Hay reuniones y buena comunicación en todos los niveles de la Asociación		
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>	
<b>Frecuencia:</b> Ordinaria: 2 veces al año. Extraordinaria: Todas las semanas con el líder.			
<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b> Alto grado. Promedio de asistencia: 80%			
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b> Convocatorias telefónicas			
<b>¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?</b> Define el Presidente: Cesar Vizcarra. Hay muchas personas pero no quieren asumir liderazgo			
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b> Ayuda en las tareas domésticas y administrativas de la casa. No participa activamente en la Asociación. Es poco participativa.			
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> No siente la necesidad de estar asociado. Se quieren vincular cuando se casan.			
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> Anteriormente si había. Ahora NO se hicieron escuelas de liderazgo, comunicación y contabilidad apoyadas por sector privado y público			
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> 10 Has promedio			
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio</b> X	<b>Alquilado</b> X	<b>Sociedad</b>
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 600 / mes			
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> Mixto, pero principalmente familiar. Usan mucha mecanización lo que hace que cada vez se contraten menos jornales.			
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 2 o 3 hijos Mucho divorcio			

<p><b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b>            Bachilleres 50%. Primario 50%</p>
<p><b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b>            SI tienen máximo a 10 Km.</p>
<p><b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b>            Mestizos origen Sierra.  <i>Se ve también Cholos y Montubios en la zona.</i></p>
<p><b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b>            Se relacionan muy seguido por las reuniones semanales y visitando a los socios al campo.</p>
<p><b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b>            Alto</p>
<p><b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b>            1.- Falta de capital de trabajo y recursos            2.- Falta de almacenamiento            3.- Falta de involucramiento, porque no conocen el negocio            4.- Falta estructura organizacional</p>

## 6. Articulación con Estado y proyectos

<p><b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• Gobierno Provincial y Cantonal</li> </ul>
<p><b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b>            NO</p>
<p><b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b>            Si, a través de PITPA para dar seguimiento a los Centros de Acopio</p>

## 7. Potencial de crecimiento

<p><b>¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sostenibilidad en producción y comercialización</li> <li>2. Búsqueda de Competitividad Internacional</li> </ol>
<p><b>¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?</b>  <b>C/P</b>            Sembrar Maíz dulce            Tostadora de Soya y Moledor de Maíz  <b>M/P</b>            No tienen planes.</p>

<b>L/P</b> No tienen planes.		
<b>¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?</b> SI. Desde 2014		
<b>¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?</b> No se ha hecho. Es complejo por la realidad del costo alto de activos y pasivos de la organización.		
<b>¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
Quieren fortalecer los procesos actuales en la zona		

## 8. Evaluación general

### ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

#### Organizativo:

Infraestructura y conocimiento de la organización

Cuentan con gente trabajadora.

#### Productivo:

Tierra productiva

Acceso al agua

#### Comercial:

Acceso a mercados locales en Maíz

Conocen como trabajar con empresarios

### Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?

Si les interesaría.

Tienen las tierras, las ganas y la capacidad de innovar.

Tienen necesidades de apoyo para riego.

### ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?

#### Organizativo:

Fortalecimiento en aspectos administrativos para la asociación

#### Productivo:

Acceso a Riego

Aprender más sobre la operatividad y procesos de industrialización

Hay potencial en el Cacao con Valor Agregado. Quisieran capacitación en esa línea productiva. Comercial.

#### Comercial:

Capacitación en comercialización de nuevos productos

Lograr nuevos canales comerciales. Articular productos a la comercialización.

## 9. Observaciones

Una organización con valiosa Autogestión y el gremio apoya el proceso de Comercialización.

El mercado de Ventanas tiene una gran oferta de servicios.

Gran contacto del líder con Actores públicos y privados. Compromiso del líder que ve un gran potencial y sostenibilidad en la agricultura.

El cultivo actual si es Rentable y la rentabilidad depende de los tiempos

Se ve potencial en el Cacao con Valor Agregado.

PROBLEMA: Se quiere retirar pero no ve en quien delegar la sucesión.

## FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR

### 1. Información de la Organización

<b>Razón Social:</b>	Federación de Organizaciones Montubias Unidas por el Desarrollo de Paján FOMUDEP		
<b>RUC:</b>	1391727267001		
<b>Provincia:</b>	Manabí		
<b>Cantón:</b>	Paján		
<b>Parroquia:</b>	Paján		
<b>Dirección:</b>			
<b>Teléfonos:</b>	0986 709006		
<b>Correo Electrónico:</b>	fomudep@hotmail.com		
<b># de Socios:</b>	200	Mujeres:80	Hombres:120
<b># de Productores No Socios:</b>	1800 informales		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	2000 beneficiarios.  Están constituidos por 6 organizaciones de base		
<b>Año de Creación:</b>	27 de Marzo de 2004		
<b>Tipo de Organización:</b>	<b>1er. grado:</b>	<b>2do grado:</b> X	<b>Comuna:</b>
	<b>Federación:</b>	<b>Junta de Riego:</b>	<b>Otro:</b>
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si: X	A Cuál? MIES	No: 76
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X	No:	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Luciano Gregorio Rebolledo - Presidente		
<b>Principales coordinadores:</b>	Luciano Gregorio Rebolledo - Presidente Juan Carlos Sánchez - Administrador Arístides Cruz - Vicepresidente Kelvin Alay - Secretario Lenin Sánchez - Tesorero		

### 2. Actividad Comercial

<b>Actividad Principal:</b> comercialización de insumos agrícolas y compra y venta de Maíz			
<b>Agrícola:</b> X	<b>Pecuaria:</b>	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b> X
<b>¿Qué bienes producen? (Enumarar)</b>			
1. Maíz			
2. Arroz			
3. Fréjol			
4. Maní			
5. Yuca			
6. Frutales			
7. Citricos			
8. Cacao			
9. Achioite			
10. Café			

<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumarar)</b>		
1. Maíz		
2. Achiote		
3. Fréjol		
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumarar)</b>		
1. Achiote		
2. Fréjol		
3. Pitahaya roja		
4. Guanábana		
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b>	<b>Asociativo.</b> X
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	Juan Carlos Sánchez - Administrador	
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio.</b> X	<b>Mercado Local</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> X
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Cuál?</b> Secado y Limpieza de grano		
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿De quién?</b> USD 20000. De BanEcuador		
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿De cuántos días?</b> 10 a 15 días		
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b> Agripac Guayaquil		
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b> Entregan insumos a crédito, los cuales son distribuidos entre todos los socios de la organización. Se paga con el Maíz. Este proceso ya lo tienen implementado hace 4 años.		

### 3. Relaciones con proveedores

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	Por calidad y asistencia técnica	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	SI. 180 días	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>	SI. No pagan intereses por el crédito de los insumos.	
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	Agripac	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b> Para que no se paguen intereses y los socios puedan contar con un servicio de seguro agrícola privado		

#### **4. Servicios e Instalaciones**

**¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?**

Compra y venta de Maíz  
Venta de insumos agrícolas  
Generan una caja de ahorro, con un encaje de USD 100, que los socios pagan anualmente

**¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?**

USD 5 anual más USD 15 por el Kit

**¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?**

Galpones  
Secadora  
Tendal  
Bazuca  
Báscula  
7500 m<sup>2</sup> de Terreno

**¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?**

Vía aprobación por Asamblea

**¿Cuentan con sistemas de riego?** NO

**¿Cuentan con maquinaria para mecanización?** NO

**¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?** NO

**¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?** SI

Secador, Limpieza y Comercialización de Maíz.

**¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?**

SI

Con Universidades de la Provincia de Manabí, en Contabilidad, Seguridad y Salud Ocupacional

**¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?** NO

**¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?** SI

Cuentan con un Centro de Acopio del APCSA en su terreno.

**¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?**

MEDIO. Productividad media de 150 Qq/Ha

#### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

**¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?**

A través de los líderes de las diferentes asociaciones de base, sin embargo hay relación cercana con los miembros de la Federación.

**¿Tienen asambleas periódicas?** SI: X NO:

**Frecuencia:** Mensual. Día 28 de cada mes.

**¿Con qué nivel de compromiso?**

Alto compromiso y participación

**¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?**

No hay convocatoria porque ya saben que es el 28 de cada mes.

**¿Quién define los roles de los socios dentro de la organización?**

Los define Juan Carlos Sánchez, ha sido quien siempre ha asignado la responsabilidad. Tiene 15 años como líder

**Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización**

No participa activamente en la asociación o directiva, sin embargo trabaja en el campo y ha ganado independencia económica.

<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> Existen pocos jóvenes. Juegan un rol importante debido que son ellos quienes han salido a estudiar y cuentan con nuevas herramientas. Son propositivos.			
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> No existen a nivel asociativo, pero continuamente tienen capacitaciones técnicas impartidas por la industria de agroquímicos.			
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> 2 Has propias y 3 Has alquiladas			
Tenencia de tierra	Propio X	Alquilado X	Sociedad
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> Promedio USD 300 a USD 350 por Ha al año			
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> Mano de Obra familiar			
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Padre /. Madre / 2 -3 hijos			
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> 50% Bachiller. 50% Primaria			
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> Si hay escuelas, pero a 15 Km de la Comunidad			
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Mestizos. Pero mayoritariamente se consideran Montubios			
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> Se relacionan continua con las asociaciones de base y se busca sacar ideas de ellos para fortalecer la propuesta comercial de la Federación			
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b> Medio			
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gente no quiere capacitarse</li> <li>2. La gente no valora el trabajo de la dirigencia</li> <li>3. Débil tejido social</li> <li>4. Problema de acceso a créditos por la tramitología</li> <li>5. Dificultades para movilizar la cosecha</li> </ol>			

## 6. Articulación con Estado y proyectos

<b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• No tienen relación a nivel local porque Juan Carlos Sánchez perdió las elecciones como Alcalde de Paján</li> </ul>
<b>¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?</b> NO. Tienen expectativas con el proyecto FIDA
<b>¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?</b> SI. A través del MAG. Mensualmente revisa procesos técnicos y asociativos
<b>¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?</b> NO pero antes han contado con USAID

## 7. Potencial de crecimiento

### ¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?

Ser una organización sólida y fortalecida que ofrezca valor agregado a la producción de sus socios. Que pueda financiar las actividades productivas de sus socios.

Implementar procesos de Valor Agregado para la producción de Maíz.

### ¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?

#### C/P.

Construir fondo de inversión para mejorar la situación económica de sus socios

#### M/P.

Poder negociar la compra de productos de contado, para mejorar los precios y optimizar los. Recursos de la Asociación

#### L/P.

Conformar una gran empresa con varios accionistas de la zona.

Que pueda considerar procesos orgánicos.

### ¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?

SI desde hace 3 años

### ¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?

Durante cada ciclo de siembra se incorporan nuevos socios. Lo importante es que puedan contar con la recomendación de algún socio actual

### ¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?

**SI:** X

**NO:**

### ¿A dónde? A nivel cantonal y en el Sur de Manabí

### ¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?

Si es factible. Tienen el interés de producir balanceado y generar procesos de valor a partir del cultivo de maíz.

Otro de los proyectos que quiere desarrollar esta asociación es la producción de proteína animal, enfocados en la crianza de pollos y cerdos.

## 8. Evaluación general

### 1. ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

- Organizativo
- Cuentan con conocimiento técnico importante en varios eslabones de la cadena de producción de maíz, además que cuentan con un tejido asociativo bastante estrecho.
- Productivo
- Cuentan con tecnologías de vanguardia para producir
- Comercial
- Tienen buenas relaciones con algunos mercados.

### 2. Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?

Si pueden responder a las necesidades de cualquier proyecto, siempre y cuando la propuesta que se les genere tenga un enfoque de demanda.

### 3. ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?

#### Organizativo

Necesitan profesionalizar a la gente. Mejorar las capacidades técnicas y profesionales

#### Productivo

Tener acceso a crédito oportuno

Reducir Costos de Producción  
Implementar Silos  
Comercial  
Ampliar la red de comercialización y mercados

#### **9. Observaciones**

El líder acota que se sienten desamparados por parte del Gobierno Central. Existe un fuerte componente político en la asociación debido a que el administrador tiene un alto interés de alcanzar un puesto de elección popular para poder fortalecer a la organización. Ellos ven como competencia directa de la organización a los agro servicios que existen en la zona. A nivel comercial se consideran como regulador de precios debido a que pagan el precio justo al agricultor. El trabajo asociativo es enfocado en captar la cosecha de maíz de los agricultores. La asociación no tiene índices altos de morosidad. Año a Año se generan nuevas propuestas de valor como organización. El líder lleva 19 años al frente de la organización. Es consciente de las falencias y debilidades de las organizaciones de base. Tienen un vínculo fuerte con las Universidades. Los procesos funcionan por su alianza y confianza generada con la empresa privada. En realidad lo que los mantiene unidos como asociación son los procesos de comercialización de insumos que actualmente manejan.

#### *Conclusiones*

Fuerte tejido social que permite tener una alianza virtuosa con el Sector privado de Compra Venta de Agroquímicos.

## COMUNA

### **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

#### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Comuna Central Bellavista del Cerro		
<b>RUC:</b>	2490003145001		
<b>Provincia:</b>	Santa Elena		
<b>Cantón:</b>	Santa Elena		
<b>Parroquia:</b>	Julio Moreno		
<b>Dirección:</b>	Comuna Ancestral Bellavista del Cerro		
<b>Teléfonos:</b>	0980 704022		
<b>Correo Electrónico:</b>			
<b># de Socios:</b>	158	Mujeres: 32	Hombres: 126
<b># de Productores No Socios:</b>	126 personas son inactivas en la Comuna		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	No existen		
<b>Año de Creación:</b>	16 de Marzo de 1940		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado:	2do grado:	Comuna: X
	Federación:	Junta de Riego:	Otro:
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si:	A Cuál? CODEMPE	No:
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: X	No:	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Agustín Gonzabay - Presidente		
<b>Principales coordinadores:</b>	Agustín Gonzabay - Presidente		
	Carlos Suarez – Encargado Conservar Recursos Naturales		
	Galo Quimi - Tesorero		

#### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b> Proyecto con Socio Bosque			
<b>Agrícola:</b> X	<b>Pecuaria:</b> X	<b>Artesanal:</b> X	<b>Comercial:</b>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
1. Maíz 2. Ciruela 3. Maracuyá 4. Hortalizas 5. Ganado Vacuno 6. Chivos			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
1. Maíz 2. Carbón 3. Artesanías de textil			

<b>Otros productos potenciales del sector (Enumarar)</b>			
1. Producción de balsa 2. Otras maderas			
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>			
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>		Presidente	
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>		<b>Centro de Acopio.</b> X	<b>Mercado Local</b>
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>		SI:	NO: X
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>		SI:	NO: X
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>		SI: X	NO:
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>		SI:	NO: X
<b>¿Cuál?</b>			
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>		SI:	NO: X
<b>¿De quién?</b>			
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>		SI:	NO: X
<b>¿De cuántos días?</b>			
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>			
Provincia de Santa Elena			
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b>			
Intermediarios visitan la Comuna, que son quienes manejan el proceso de comercialización de sus productos.			

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	SI: X	NO:
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>		
Los seleccionan por la cercanía a la que se encuentre.		
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b> Si. Directo del proveedor.		
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	SI:	NO: X
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>	NO	
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	En los comercios locales	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	SI:	NO: X
<b>¿Cuál es este beneficio?</b>		

### **4. Servicios e Instalaciones**

<b>¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?</b>
Poder conservar una zona considerada como de valor y ancestral para ellos

<b>¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?</b>
Si. Cuota anual USD 6
<b>¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?</b>
Casa Comunal
<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b>
A través de la Asamblea general.
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b> Si. Existe Canal primario de acceso al agua. Pero son muy pocos los comuneros que tienen riego parcelario en sus fincas
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b> No.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b> NO.
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b> No
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b> No
<b>¿Maneján programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b> No
<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b> SI. Se devuelven los desechos de los productos en el Almacén para que se los retornen a APCSA
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b> Bajo. A nivel ancestral.

## 5. Relaciones con socios y asociaciones de base

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b> Saben que tienen que asistir el domingo inicial de cada mes.		
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b>	<b>SI:</b> X	<b>NO:</b>
<b>Frecuencia:</b> Mensual		
<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b> Alto. Se suman a las reuniones y propuestas		
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b> No desarrollan convocatorias. Se auto convocan el 1er Domingo de cada mes y asisten.		
<b>¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?</b> Define y aprueba la Presidencia las iniciativas planteadas. <i>(En el momento de la entrevista se pudo apreciar claramente, que los dirigentes son quienes dirigen y aprueban la puesta en marcha de las iniciativas. Es un proceso Autocrático)</i>		

<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b> Son amas de casa y trabajan en el campo. Si intervienen en procesos de decisión.			
<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> No tienen roles activos. Buscan salir a trabajar en las fincas que están fuera de la comuna			
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> Manejo de Desechos y conservación ambiental en conjunto con el MAE			
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> Entre 30 y 300 Has. Promedio 90 Has			
Tenencia de tierra	Propio	X	Alquilado
			Sociedad
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 100 / mes. Puede ser un ingreso bajo, sin embargo se autoabastecen de lo que producen en sus fincas.			
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> Mano de Obra familiar. Contratan jornales para el cultivo de maíz			
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 4 o 5 hijos. Los compromisos de los hijos van a vivir a las mismas casas incrementando las personas por hogar.			
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> Los Jóvenes son Bachilleres. Adultos tienen primeros años de Primario			
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> SI tienen en la comunidad.			
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Cholos Huancavilcas.			
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> Se relacionan por las asambleas y principalmente con algunos líderes que surgen a nivel local de la comuna.			
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b> Nivel bajo, las personas participan lo mínimo en actividades asociativas. Poco. involucramiento			
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> 1.- La gente reclama Financiamiento y falta de recursos 2.- Tienen problemas de caminos y acceso 3.- Piden a la directiva por falta de riego			

## 6. Articulación con Estado y proyectos

### ¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?

- MAE
- Municipio Santa Elena
- Prefectura de Santa. Elena
- MAG

### ¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?

NO

### ¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?

SI. Están en proceso de desarrollo y fortalecimiento a través del Proyecto socio Bosque.

Plan de manejo de Balsa con la industria Privada.

### ¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?

El MAE les brinda apoyo para fortalecer las capacidades administrativas

## 7. Potencial de crecimiento

### ¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?

1. Poder implementar sistemas de mecanización.
2. Facilitar el acceso al Riego a las fincas de los Comuneros

### ¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?

C/P

Poder entregar semilla de balsa a los comuneros

M/P

Poder comercializar los primeros bosques de Balsa

L/P

Consolidar proceso estable de comercialización de balsa en la comuna

### ¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?

Los líderes apenas recibieron la información de la comuna, debido a que el líder anterior estuvo en el cargo por 12 años y la nueva directiva acaba de entrar en Octubre de este año.

### ¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?

Nuevos socios que cuenten con antecedente catastral en la zona contigua a la comuna pueden aplicar o cuando un comunero se casa con alguien que no pertenece a la Comuna

### ¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?

SI:

NO: X

### ¿A dónde?

### ¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?

Si tienen la apertura. Para muestra de eso es esta iniciativa que están llevando delante de Siembre de Balsa con semilla mejorada.

## 8. Evaluación general

### ¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?

#### Organizativo:

Adecuada dirección y liderazgo. (*Comentarios del líder. Aunque es muy difícil ratificarlo ya que recién inician su gestión*).

#### Productivo:

Actualmente buena calidad de productos que ofertan. Sin embargo los niveles de productividad aún son bajos.

#### Comercial:

Acceso muy limitado. Solo al mercado de Santa Elena

### Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas del proyecto?

NO. Actualmente primero necesitan fortalecer la organización y la Asociatividad de los socios, antes de emprender cualquier nuevo proyecto.

### ¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?

#### Organizativo:

Generar un fuerte proceso de capacitación y asociatividad

#### Productivo:

Incorporar nuevas tecnologías de producción

Acceso a Riego parcelario

#### Comercial:

Capacitarse con metodología básica de comercialización y poder acceder a nuevos mercados

## 9. Observaciones

En el caso de La Comuna se puede destacar la existencia de ruinas y vestigios arqueológicos, lo cual claramente evidencia la presencia de una cultura ancestral.

S

El líder indica que ellos financian crédito directo para sus comuneros, lo cual es fondeado a través del incentivo que reciben del MAE.

Las personas en la comunidad tienen apertura para abrirse a cambios y proyectos. Sin embargo, hay que trabajar mucho en sus habilidades y capacidades.

Dentro de las necesidades existentes, se nota una participación e involucramiento muy pobre y limitado de la mujer en los roles comunitarios

## **FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES a VISITAR**

### **1. Información de la Organización**

<b>Razón Social:</b>	Comuna La Barranca de Julio Moreno		
<b>RUC:</b>	0992117052001		
<b>Provincia:</b>	Santa Elena		
<b>Cantón:</b>	Santa Elena		
<b>Parroquia:</b>	Simón Bolívar		
<b>Dirección:</b>	Comuna La Barranca.		
<b>Teléfonos:</b>	04 2062034 – 0990 167548		
<b>Correo Electrónico:</b>	madro861@gmail.com		
<b># de Socios:</b>	462	Mujeres: 92	Hombres:370 18-35 años:231
<b># de Productores No Socios:</b>	N/A por ser Comuna		
<b># de productores que no son socios pero que entregan productos para comercializar o reciben beneficios de la asociación:</b>	N/A por ser Comuna		
<b>Año de Creación:</b>	Marzo de 1995		
<b>Tipo de Organización:</b>	1er. grado:	2do grado:	Comuna: <input checked="" type="checkbox"/> X
	Federación:	Junta de Riego: <input checked="" type="checkbox"/> X	Otro:
<b>A que entidad está adscrita:</b>	Si: <input checked="" type="checkbox"/> X	A Cuál? MAG	No: 308
<b>Maneja o no contabilidad:</b>	Si: <input checked="" type="checkbox"/> X	No:	
<b>Presidente o Representante Legal:</b>	Félix Matías – Presidente		
<b>Principales coordinadores:</b>	Félix Matías – Presidente		
	Felicitas Yagualquimi – Vicepresidenta		
	Lorenzo González - Abogado		

### **2. Actividad Comercial**

<b>Actividad Principal:</b> Producción de Maíz			
<b>Agrícola:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Pecuaria:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X	<b>Artesanal:</b>	<b>Comercial:</b>
<b>¿Qué bienes producen? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Papaya</li> <li>3. Ciruela</li> <li>4. Hortalizas</li> <li>5. Plátanos</li> <li>6. Ganado Vacuno</li> <li>7. Chivos</li> </ol>			
<b>¿Qué tipos de productos comercializan? (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maíz</li> <li>2. Ganado Vacuno</li> <li>3. Ciruela</li> </ol>			
<b>Otros productos potenciales del sector (Enumerar)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maracuyá</li> </ol>			

<b>2. Productos textiles</b>					
<b>¿Cómo manejan el proceso comercial?</b>	<b>Independiente</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Asociativo</b>			
<b>¿Quién lidera el plan de comercialización?</b>	No tienen Plan Comercial. Tienen POA				
<b>¿Cuál es el lugar de comercialización de la organización?</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Mercado Local</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros</b>		
<b>¿Han tenido alguna experiencia de exportación?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>¿Manejan presupuesto de comercialización?</b>	<b>SI:</b>		<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>¿Utilizan alguna metodología contable para el manejo de sus cuentas?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b>			
<b>¿Cuentan con algún proceso de generación de valor y/o promoción para sus productos?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>¿Cuál?</b>					
<b>¿Poseen alguna línea de crédito para capital de trabajo o cosecha?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO:</b>			
<b>¿De quién?</b>	BanEcuador y con Ecuaqueímica				
<b>¿Manejan crédito con sus clientes?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>¿De cuántos días?</b>					
<b>¿En dónde se encuentran ubicados sus principales clientes?</b>					
1. Ciruelas y Maíz - Guayaquil 2. Ganado Vacuno – La Libertad					
<b>¿Cómo se maneja la relación con los clientes?</b>					
La manejan con intermediarios locales y no buscan mercados de manera directa					

### **3. Relaciones con proveedores**

<b>¿Tienen proveedores?</b>	<b>SI:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO:</b>
<b>¿Como seleccionan a sus proveedores?</b>	Cada socio define al proveedor	
<b>¿Manejan crédito con sus proveedores?</b>	SI Fomento directo de Ecuaqueímica y crédito con Ban Ecuador	
<b>¿La asociación negocia volúmenes o logra manejar economías de escala con sus proveedores?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Manejan algún tipo de descuento.</b>		
<b>¿En donde realizan sus compras?</b>	A nivel local	
<b>¿La asociación negocia mejores precios con sus proveedores, para generar un ingreso para la asociación?</b>	<b>SI:</b>	<b>NO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Cuál es este beneficio?</b>	N/A	

### **4. Servicios e Instalaciones**

<b>¿Qué beneficios brinda la asociación a sus socios?</b> Capacitaciones en diferentes áreas de asistencia técnica Estar agrupados en una Comuna
<b>¿Los socios pagan algún tipo de alícuota por pertenecer a la organización?</b> Si. USD 24/anuales.

<b>¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta la organización?</b>
Casa Comunal Tractor. Entregado por el Programa Socio Bosque
<b>¿Cómo se maneja el nivel de aprobación del manejo de los recursos económicos?</b>
Tienen POA. La aprobación de recursos se hace a través de la Asamblea mensual mediante un Flujo de Caja mensual
<b>¿Cuentan con sistemas de riego?</b> Si hay agua, pero no tienen acceso a canales secundarios. Solo acceso a canal primario
<b>¿Cuentan con maquinaria para mecanización?</b> Tractor con accesorio de rastra
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio agrícola?</b> Si. Servicio de tractoraje: USd 25/Hora a Socios y USD 30/Hora No Socios
<b>¿La asociación provee algún tipo de servicio de acopio o generación de valor?</b> No
<b>¿Actualmente manejan capacitaciones buenas prácticas de manufactura?</b> No
<b>¿Manejan programas de capacitación de certificaciones orgánicas?</b> No Apenas están iniciando procesos de producción orgánica. El 6% de los comuneros cuenta con manejo orgánico.
<b>¿Cuentan con políticas de manejo de desechos?</b> No
<b>¿Cuál consideran que es el nivel de uso de tecnologías de producción de sus socios?</b> Bajo

### **5. Relaciones con socios y asociaciones de base**

<b>¿Cómo se maneja el proceso de comunicación entre los socios?</b>
Tienen Convocatorias mensuales vía telefónica y mail
<b>¿Tienen asambleas periódicas?</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI: X <input type="checkbox"/> NO:
<b>Frecuencia:</b> Mensual. Además reuniones semanales de seguimiento a procesos.
<b>¿Con qué nivel de compromiso?</b> Medio Bajo. Promedio de asistencia: 20 – 50% de participación
<b>¿Cómo es el proceso de convocatoria y participación?</b> Convocatorias mensuales vía telefónica y mail Convocatoria semanal por WhatsApp
<b>¿Quien define los roles de los socios dentro de la organización?</b> Define la Asamblea
<b>Rol y Liderazgo de las mujeres en la organización</b> Rol Activo. Sin embargo siempre consulta con el esposo. Hombre maneja los recursos de la Familia.

<b>Rol y Liderazgo de los jóvenes en la organización</b> Quieren oportunidades para trabajar en el campo. Actualmente situación desmotivante, por los bajos ingresos que perciben y la recesión país.			
<b>Existen planes de capacitación dentro de la organización</b> Tienen un Plan de Capacitación con el MAG			
<b>¿Cuál es el promedio de tenencia de tierra por socio?</b> 30 Has promedio, que no están legalizadas. La comuna cuenta con 13mil Has.			
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Propio X Comunal</b>	<b>Alquilado</b>	<b>Sociedad</b>
<b>¿Nivel de ingresos de los socios?</b> USD 400/mes			
<b>Como manejan los socios su actividad productiva: mano de obra familiar o contratan jornales.</b> 75% de labores productivas se la realiza con Mano de Obra Familiar, el restante 25% con Jornales			
<b>¿Cómo se componen las familias socias?</b> Madre / Padre / 2 o 3 hijos más yernos y/o nueras			
<b>¿Qué nivel de educación tienen los socios de la organización?</b> Bachilleres 80%. Primario 20%			
<b>¿Existen escuelas y/o colegios cerca de las casas de los socios?</b> SI, pero con poca capacidad			
<b>¿A qué etnia consideran que pertenecen las personas de su organización?</b> Cholo Huancavilca			
<b>¿Cómo son las relaciones con las asociaciones de base? Describir el mecanismo de relacionamiento</b> Mantienen buenas relaciones y con procesos adecuados, principalmente con alta y buena comunicación.			
<b>¿Cuál es el grado real de participación (involucramiento, compromiso) de las asociaciones de base? Evaluar en una escala de alto, medio o bajo</b> Grado de involucramiento de los miembros de la Comuna es ALTO			
<b>¿Cuáles son los principales problemas en el relacionamiento con las asociaciones de base? Enumerar de 3 a 5 problemas críticos</b> 1.- Manejo y posesión de la Tierra 2.- Conformidad con la Gestión 3.- Acceso a fuentes de financiamiento 4.- Calidad de Asistencia Técnica			

## 6. Articulación con Estado y proyectos

<b>¿Con qué entidades gubernamentales se relacionan?</b>	
• MAG	• Prefectura de Santa Elena

**¿Actualmente se encuentran en algún proyecto de desarrollo o fortalecimiento?**

Si a través de la Prefectura de Santa Elena, de un proyecto que ha sido presentado en España, para la colocación de geomembrana y construcción de micro reservorios.

**¿El Estado, brinda algún tipo de seguimiento a su organización?**

Si, el MAE da seguimiento a través de Socio Bosque

**¿Cuentan con el apoyo de algún organismo estatal o internacional?**

NO

**7. Potencial de crecimiento**

**¿Cuál es la visión general de los socios sobre la organización a 5 años?**

En 5 años les interesa tener consolidado una propuesta de desarrollo productivo que les permita acceder a tecnologías de producción agrícola sostenible

**¿Cuales son los proyectos de la organización a corto, mediano y largo plazo?**

**C/P**

Implementar un ciclo más de producción de Maíz en la Comuna. Actualmente solo un ciclo: en invierno

**M/P**

Fortalecer los microemprendimiento de las mujeres para elaboración de manualidades

**L/P**

Lograr proyectos con valor agregado a nivel Comunitario para generar empleos en la Comuna

**¿Existe un historial de la situación financiera de la organización?**

No tienen

**¿Cómo es el proceso para integrar nuevos socios?**

El nuevo socio debe casarse con algún Comunero o contar con la posesión de tierras que se encuentre dentro del área delimitada por la Comuna

**¿Tienen capacidad de ampliar su cobertura a otras zonas?**

**SI:**

**NO:** X

**¿A dónde?**  No pueden. Deben manejarse únicamente dentro de esos límites.

**¿Qué tan factible es incorporar nuevos proyectos para que diversifiquen o incursionen en nuevos productos o servicios?**

Si es factible. Tienen la apertura para incorporar y trabajar nuevos proyectos.

**8. Evaluación general**

**¿Cuáles son sus capacidades actuales a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Cuentan con los documentos legales

Productivo:

Capacidad de adaptarse al cambio y producir nuevos productos

Comercial:

Muchas oportunidades por estar cerca de Guayaquil.

**Con esas capacidades, ¿pueden responder a las expectativas que de ellas se espera en el proyecto?**

Si tienen disponibilidad y ganas de involucrarse en nuevos proyectos, mientras se les brinde Apoyo para poder fortalecer sus capacidades.

**¿Cuáles son sus necesidades de apoyo a nivel: organizativo, productivo y comercial?**

Organizativo:

Fortalecerse en temas Asociativos

Productivo:

Adquirir nuevas herramientas

Tener acceso al Riego

Acceder a Programa de Mecanización

Comercial:

Contar con nuevos canales de comercialización y poder eliminar al intermediario

**9. Observaciones**

Es una comuna muy pobre. El 15% de la población no llega a contar con un sueldo mínimo. Apenas producen un ciclo de maíz por año y no tienen mercado para la colocación de su cosecha.

Tienen una idea de implementar un Centro de Acopio comunitario para comercializar su Maíz.

Tienen Proyecto con el MAE de Conservación de 60 Has de Bosque a través del Proyecto Socio Bosque.

No cuentan con asistencia técnica de calidad ni oportuna

Tienen nivel de Educación muy bajo y los Técnicos no están debidamente capacitados.

Cuentan con una Planta de Jugos que no está funcionando actualmente.

*Conclusión*

Los líderes tienen experiencia buscando fondos que provienen del Estado. Sin embargo han demostrado tener problemas en la administración, por este motivo tienen proyectos de inversión que no están funcionando.

Es una zona con muchas oportunidades de desarrollo. Hay que trabajar mucho en las capacidades de las personas para que puedan trabajar eficientemente cualquier proyecto. Lo importante es que cuentan con la actitud y ganas de poner en marcha nuevos proyectos que dinamicen la zona y su economía.

# ANEXOS

## A. TdR

### Términos de Referencia para Consultores y otras personas contratadas por FIDA bajo contratos para personal no funcionario

**Consultor  Becario  Fellow  Servicios de conferencias**

Años mínimos de experiencia relevante requerida (solo consultores):  
 1an  2an  8an  12+an

<b>Nombre completo:</b>	
<b>Especialización:</b>	Experto/a en Asociatividad y Cooperativismo
<b>Fecha esperada de comienzo del trabajo:</b>	1 de septiembre de 2019
<b>Fecha esperada de finalización del trabajo:</b>	20 de septiembre de 2019
<b>Número total de días de trabajo (máx. 240 en un período de 12-meses):</b>	20 días
<b>División/Departamento:</b>	Latin America and the Caribbean (LAC)/Programme Management Department (PMD)
<b>Lugar:</b>	Ecuador
<b>Supervisor (nombre y puesto):</b>	Caroline Bidault, Country Program Manager, LAC, PMD Enrique Hennings, Lead Regional Technical Specialist, Rural Finance, Market and Enterprises, PMI
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE TAREA(S) Y OBJETIVOS A ALCANZAR</b>	
Actividades esperadas:	
<b>1. Antecedentes</b> <p><b>1.1 Nuevo Proyecto IFAD 11 "Desarrollo Sostenible y Apropriado en Territorios Rurales - DESATAR"</b></p> <p>Entre el 24 de junio y el 4 de julio de 2019 se realizó la primera misión de diseño del nuevo proyecto DESATAR a ser ejecutado por el Ministerio de Agricultura (MAG). El área focalizada para el proyecto DESATAR es la cuenca baja del río Guayas, que incluye toda la provincia homónima, y algunos cantones de las provincias de Manabí (Paján), Santa Elena (Santa Elena) y Los Ríos (Ventanas, Pueblo Viejo, Babahoyo, Quinsaloma y Montalvo). El producto de esta primera misión es una Nota Conceptual, la cual debe ser aprobada por el FIDA para luego proceder con el diseño completo del proyecto, misión que se prevé se realizará en noviembre del 2019.</p> <p>De acuerdo con el borrador de la nota conceptual, el Proyecto será implementado a través de tres componentes: 1) Investigación y Desarrollo (I+D): construcción de capacidades, innovación y transferencia de tecnología apropiada; 2) Fortalecimiento y escalamiento de organizaciones de pequeños productores rurales seleccionadas; 3) Gestión y administración del Proyecto.</p>	

El Componente 1 tiene un enfoque innovador, pretendiendo invertir en el sector de "Investigación y Desarrollo" (I+D), para introducir en el territorio elementos innovadores y apropiados de orden técnico, tecnológico y social. A través de la investigación aplicada y acciones demostrativas, se apunta a encontrar y proponer soluciones innovadoras y apropiadas para mejorar la productividad para los cultivos típicos del territorio, y contribuir a bajar los costos de producción de una manera sostenible. El componente promueve además la diversificación productiva, identificando nuevos cultivos y productos bajo un enfoque de demanda de mercados y de adaptación a la variabilidad y cambio climáticos. Este componente y, en particular, la transferencia de conocimientos y la construcción de capacidades, son funcionales a que las organizaciones de pequeños productores sean capaces de incidir efectivamente en la transformación inclusiva del territorio, asumiendo el rol que les corresponde en cuanto organizaciones territoriales de apoyo para sus productores.

El Componente 2 implica el mayor monto de inversión: con base en planes de negocio sostenibles se buscará fortalecer a las organizaciones seleccionadas para que puedan aplicar los nuevos esquemas de asociación, producción y comercialización que el proyecto pretende promover, fidelizando a sus socios a través de la prestación de servicios (tecnología apropiada, asistencia técnica, acopio, pos cosecha y comercialización asociativa) y otras ventajas (venta de insumos a mejor precio), aplicando concretamente economías de escala. A través de este componente se pretende incentivar la modernización de las organizaciones y el escalamiento de su cobertura territorial y de su base social, para que puedan ser competitivas con los intermediarios, pero con mayor responsabilidad social y ambiental.

Las inversiones del Proyecto se dirigen a organizaciones seleccionadas por su tamaño, experiencia, historial, trayectoria y confiabilidad, para obtener un efecto multiplicador en el mejoramiento de la eficiencia y diversificación productiva agrícola, pecuaria y forestal. A través del enfoque territorial se pretende promover la agregación de valor (promoción de productos típicos y marcas territoriales), y la incidencia de un número limitado de organizaciones beneficiarias en su territorio de referencia, contando con la cercanía de un mercado y un puerto importantes como Guayaquil. A través de estos elementos se espera atraer a grandes empresas comerciales que puedan aplicar esquemas de negocios realmente inclusivos, apoyando el fortalecimiento de estas organizaciones de pequeños productores.

Los ejes transversales del Proyecto son adaptación a la variabilidad y cambio climáticos, enfoque de género y juventud, y serán integrados en todos los planes de negocio y en sub-componentes específicos. Las actividades se realizarán en coordinación y cooperación con los gobiernos locales, en particular las prefecturas (nivel provincial) y con los aliados disponibles a cooperar.

## **2. Objetivo de la consultoría**

En el ámbito del diseño de la nota conceptual para el nuevo proyecto DESATAR, y a falta de la información secundaria necesaria, surgió la necesidad de conocer mejor el estado actual de las organizaciones de pequeños productores agropecuarios en el área focalizada para el nuevo proyecto.

Frente a la falta de conocimiento sobre las necesidades de estas organizaciones y la falta de datos fidedignos sobre sus potencialidades efectivas, sobre la naturaleza de sus relaciones con sus socios, sobre sus proveedores y su entorno de negocios, y la percepción y expectativas de los socios sobre sus organizaciones, es necesario

contar con un análisis rápido de viabilidad de las actividades propuestas en la nota conceptual las cuales implican una participación informada, voluntaria y proactiva de las organizaciones de pequeños productores agropecuarios presentes en el territorio y la inclusión de agricultores pobres.

El objetivo de esta consultoría es por lo tanto conocer en profundidad "quienes" son las organizaciones mencionadas, cuales son sus relaciones efectivas con sus socios, sus proveedores y su entorno comercial e institucional, cuáles son sus funciones actuales y sus potencialidades. La consultoría abarcará tanto a organizaciones activas de segundo y primer grado como legalizadas e informales.

### **3. Actividades y productos**

#### **3.1. Actividades**

En estrecha comunicación con el CPM y con el Coordinador Técnico del diseño del nuevo proyecto el/la experto/a estará a cargo de las siguientes actividades:

- i) Identificar al menos a 10 organizaciones activas de pequeños productores agropecuarios en el área focalizada para el proyecto, con base en la información secundaria disponible en el MAG, en la SEPS y en otras instituciones y entidades. Se deberá focalizar las siguientes tipologías de organizaciones, asegurando que todas estén representadas en la muestra: i) organizaciones de segundo grado y organizaciones asociadas; ii) comunas; iii) organizaciones de base; iv) juntas de riego. Las organizaciones deberán ser representativas de todas las provincias abarcadas por el área del proyecto (ver la Nota Conceptual para el Proyecto DESATAR – Área del Proyecto).
- ii) Realizar un diagnóstico detallado de las organizaciones identificadas para conocer a profundidad: a) su condición actual efectiva (activas, no activas, legalizadas, no legalizadas, número de socios y socias, entre otros); b) Organización y Gobernanza (estructura, personal, socios, clientes, sistemas contables, servicios, etc.); c) relaciones comerciales (clientes proveedores); e) Desempeño (tamaño, experiencia, historial, trayectoria), analizando su potencial para obtener un efecto multiplicador en el mejoramiento de la eficiencia y diversificación productiva agrícola, pecuaria y agroforestal; f) potencial y voluntad para escalar su cobertura, sea a través de la inclusión de nuevos socios y socias (de sectores pobres y vulnerables), sea tras su unión con otras organizaciones (especificando las posibles formas legales); g) potencial y voluntad para ampliar sus funciones agregando a las actuales (generalmente acopio, pos cosecha y comercialización) otros servicios de asistencia técnica, distribución, venta de insumos, entre otros; h) en el caso de las organizaciones de segundo grado será imprescindible contactar e investigar también a las organizaciones de base que las conforman, y realizar entrevistas casuales para conocer el estado de las relaciones entre estas y la organización de segundo nivel; i) Sostenibilidad y aspectos ambientales; j) Tecnología y sistemas (sistemas de contabilidad, manejo de inventario, TIC, etc.).
- iii) Diseñar una metodología para tipificar las organizaciones de productores de acuerdo con su grado de desarrollo en base a la información de los diagnósticos organizacionales.
- iv) Identificar y analizar a organizaciones rurales de jóvenes y de mujeres posiblemente existentes en el territorio, tanto legales como informales, y a grupos de jóvenes (hombres y mujeres) que tengan los antecedentes de estudio y la

voluntad de conformar organizaciones o empresas dedicadas a servicios rurales, así como la voluntad efectiva de participar al desarrollo de las organizaciones/emprendimientos existentes; identificar sus características y como se diferencian de las otras en términos de procesos, organización, modo de operar etc.

v) Identificar las necesidades de inversión y fortalecimiento de las organizaciones analizadas (información primaria).

Este análisis podrá ser realizado sea a través de la aplicación de fichas de diagnóstico (por ejemplo, el ICO, en anexo), sea con entrevistas semiestructuradas. Aunque sin crear expectativas y hablando siempre de la mera posibilidad de que haya un proyecto de apoyo para las organizaciones del territorio, será imprescindible hacer preguntas directas a los dirigentes y socios, para conocer su opinión real frente la posibilidad de tener apoyos condicionados a: a) la participación en las actividades del proyecto que incluyen innovación técnica, tecnológica y organizacional para su desarrollo y ampliación; b) la ampliación efectiva de su cobertura y de sus funciones, a través de la formación de consorcios con otras organizaciones cercanas y la ampliación de su base asociativa; c) sus aportes de cofinanciación en efectivo en el orden de un 20% del total de la suma invertida por el proyecto (que será modulada con base en un plan de negocio y en sus posibilidades efectivas).

A solicitud del CPM al Consultor/a se le podrán asignar otras actividades en el marco de sus especialidades.

### 3.2 Productos

Los productos de la consultoría serán:

- i) Un diagnóstico detallado para cada organización analizada con sus datos y los resultados de la encuesta/ficha y/o índice;
- ii) Un informe final con los resultados consolidados del análisis realizado.

## 4. Duración y viajes

4.1. La consultoría tendrá una duración total de 25 días, a razón de US\$ ..../día, entre el 1 de diciembre y el 20 de diciembre de 2019.

4.2. Los viajes internos relacionados con este contrato se solicitarán mediante autorización de viaje (TA).

Resultados esperados (especificar viajes si corresponde)	Fecha requerida de terminación:
Informe inicial (organizaciones identificadas y muestra representativa)	5 días después del inicio del encargo
Informe final	Al final del encargo

Autorización de COM si los TdR incluyen actividades de comunicación (sección 4.7(iii)):

Nombre: ..... Firma: ..... Fecha:  
.....

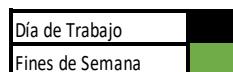
Autorización de FMD si los TdR incluyen responsabilidades en gestión financiera:

Nombre: ..... Firma: ..... Fecha:  
.....

**Línea presupuestaria:**

## B. Cronograma de trabajo

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Lugar de Trabajo	DICIEMBRE DE 2019																			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1 Confirmación de Inicio de Proceso de levantamiento de información	FIDA																					
2 Inicio de actividades y planificación de trabajo	Marco Jaramillo	Guayas - Guayaquil																				
3 Asociación de Productores Arroceros y Soyeros Bendición de Dios	Marco Jaramillo	Los Ríos - Babahoyo																				
4 Junta de Riego y Drenaje Bendición de Dios	Marco Jaramillo	Los Ríos - Montalvo																				
5 Junta de Riego y Drenaje America Lomas	Marco Jaramillo	Guayas - Daule																				
6 Visita a Comuna Central Bellavista del Cerro	Marco Jaramillo	Santa Elena - Santa Elena																				
7 Comuna La Barranca	Marco Jaramillo	Santa Elena - Santa Elena																				
8 Asociación de Productores Arroceros Los Caidos	Marco Jaramillo	Guayas - Santa Lucía																				
9 Asociación de Mujeres Emprendedoras Velazco Ibarra	Marco Jaramillo	Guayas - El Empalme																				
10 Asociación Autónoma Agrícola Macul	Marco Jaramillo	Guayas - El Empalme																				
11 Federación Provincial de Organizaciones Comunitarias Tierra Fértil	Marco Jaramillo	Los Ríos - Ventanas																				
12 Asociación de Productores Agrícolas Nuevo Amanecer	Marco Jaramillo	Los Ríos - Mocache																				
13 Asociación de Montubios Autónomos El Roble	Marco Jaramillo	Los Ríos Pueblo Viejo																				
14 Federación de Organizaciones Montubias Unidas por el Desarrollo de Paján	Marco Jaramillo	Manabí - Paján																				
15 Asociación Montubia Paján ASOPAJAN	Marco Jaramillo	Manabí - Paján																				
16 Comité de Desarrollo La Libertad	Marco Jaramillo	Manabí - Paján																				
17 Junta de Riego y Drenaje Gracias a Dios	Marco Jaramillo	Los Ríos - Quinsaloma																				
18 Análisis y Preparación del Informe final	Marco Jaramillo	Guayas - Guayaquil																				
19 Presentación de informe Final	Marco Jaramillo	Guayas - Guayaquil																				





Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### **Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR**

#### **Informe de diseño**

#### **Anexo: Anexo-16 Analysis de mercado Arroz-Maíz amarillo-Camote-Plátano**

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



# **ANALISIS DE MERCADOS DEL MAIZ AMARILLO DURO**

**Identificación de desafíos y oportunidades para su fomento**



**FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRICOLA -FIDA-**

Abril 2020

# **ANALISIS DE MERCADOS SECTORIAL DEL ARROZ**

## **Identificación de desafíos y oportunidades para su fomento**

### **Tabla de contenido**

<b>-I- ANTECEDENTES:</b> .....	<b>4</b>
<b>-II- OFERTA:</b> .....	<b>4</b>
<b>2.1 - PRODUCCION:</b> .....	<b>4</b>
a) Zonas de producción:.....	4
b) Niveles de producción: .....	5
c) Evolución de la superficie y producción en los últimos años .....	6
d) Estacionalidad: .....	6
e) Calidad:.....	7
f) Costos:.....	8
<b>2.2 - EMPLEO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS:</b> .....	<b>11</b>
a) Empleos del sector arrocero:.....	11
b) Tamaño de las fincas arroceras:.....	11
<b>2.3 - COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA:</b> .....	<b>12</b>
a) Secado y pilado:.....	12
b) Capacidad de almacenamiento: .....	13
c) Forma de pago: .....	14
<b>2.4 - ASOCIATIVIDAD:</b> .....	<b>14</b>
<b>2.5 - FINANCIAMIENTO:</b> .....	<b>14</b>
a) Crédito público: .....	14
b) Crédito privado (Banca comercial y Cooperativas de Ahorro y Crédito)/EPS: .....	15
<b>2.6 - RIEGO:</b> .....	<b>16</b>
<b>-III- DEMANDA:</b> .....	<b>16</b>
<b>3.1 – VOLUMEN:</b> .....	<b>16</b>
<b>3.2 - COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA COMPETENCIA:</b> .....	<b>16</b>
<b>3.3 - ESTACIONALIDAD:</b> .....	<b>17</b>
<b>3.4 - REQUISITOS:</b> .....	<b>17</b>
<b>3.5 - PRECIOS:</b> .....	<b>18</b>
a) Precios internacionales: .....	18
b) Precios a nivel nacional: .....	19
<b>3.6 - CADENA DEL ARROZ Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN:</b> .....	<b>21</b>
a) Descripción de la cadena del arroz en el Ecuador:.....	21
b) Los actores directos:.....	21
c) Los actores indirectos públicos: .....	22
d) Actores indirectos privados:.....	23
<b>3.7 - LOGÍSTICA:</b> .....	<b>23</b>
<b>3.8 - CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA Y DE LOS COMPRADORES:</b> .....	<b>24</b>
<b>-IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL ARROZ:</b> .....	<b>25</b>
<b>4.1 - EN EL ESLABON DE LA PRODUCCION:</b> .....	<b>25</b>

4.2 - EN EL ESLABON DE LA COMERCIALIZACION: .....	26
-V- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS:.....	27
5.1 - EN LA PRODUCCION: .....	27
5.2 - EN LA COMERCIALIZACION: .....	27
-VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA EL ARROZ:.....	27

## -I- ANTECEDENTES:

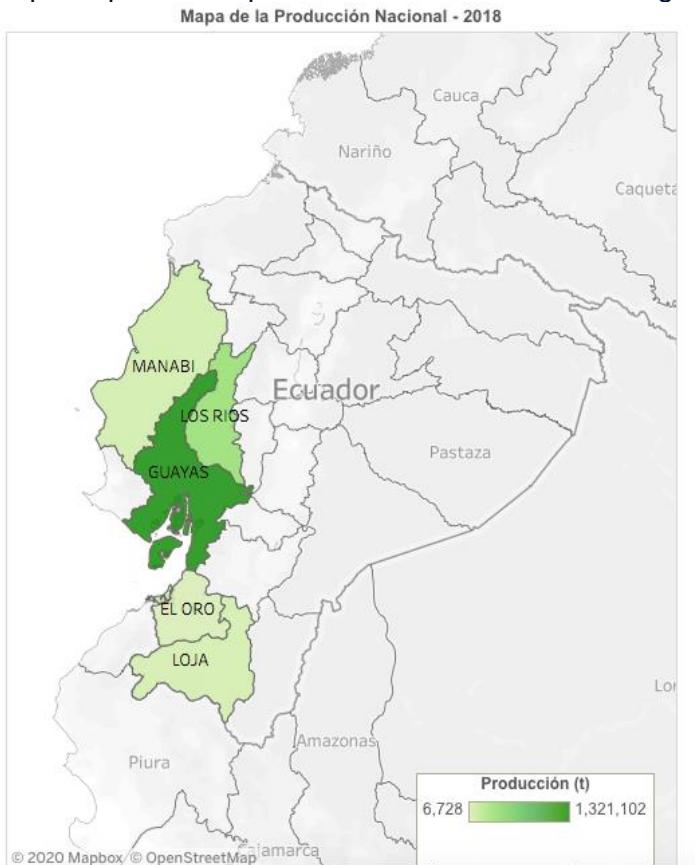
El arroz es la semilla de la *Oryza sativa*. Se trata de un cereal considerado como alimento básico en muchas culturas culinarias de Asia así como en algunas partes de América Latina. Su grano corresponde al segundo cereal más producido del mundo, tras el maíz. En el Ecuador el arroz es la principal fuente de carbohidrato de la dieta nacional, y por los grandes volúmenes consumidos, es también la principal fuente de proteína. Tradicionalmente el cultivo del arroz está concentrado en las provincias de Guayas y los Ríos con 3 sistemas de producción dominantes: a) el arroz bajo riego controlado, b) el arroz en secano y c) el arroz en pozas veraneras utilizando espacios que se inundan durante el invierno y se vienen secando al inicio de la época seca. Desde hace una media década el precio del arroz ecuatoriano se encuentra fuertemente afectado por el ingreso de arroz peruanos (de ciclo largo, de mayor productividad y de calidad superior que el arroz ecuatoriano) que llega en contrabando por la frontera Sur a un precio 20 a 30% menor que el precio oficial del arroz ecuatoriano. En estas condiciones y frente las dificultades cada vez mayor de exportar a Colombia los excedentes temporales de la producción arrocera ecuatoriana la cadena de la cereal que domina la dieta ecuatoriana se encuentra en peligro de sobrevivencia.

## -II- OFERTA:

### 2.1 - PRODUCCION:

#### a) Zonas de producción:

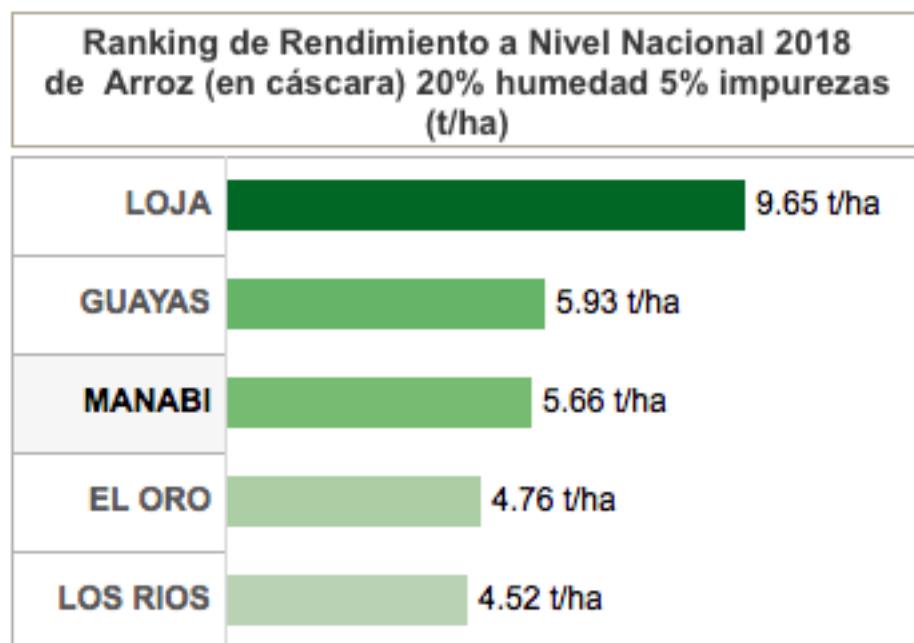
Las principales provincias productoras de arroz son las siguientes:



Fuente: MAG-2018

b) Niveles de producción:

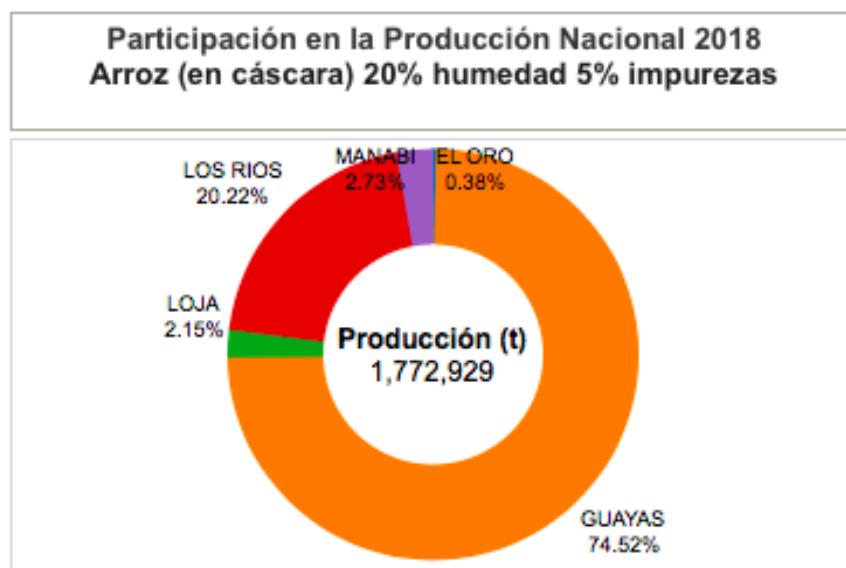
Los niveles de producción y productividad en el año 2018 fueron los siguientes:



*Nota: El ranking incluye únicamente las 5 principales provincias*

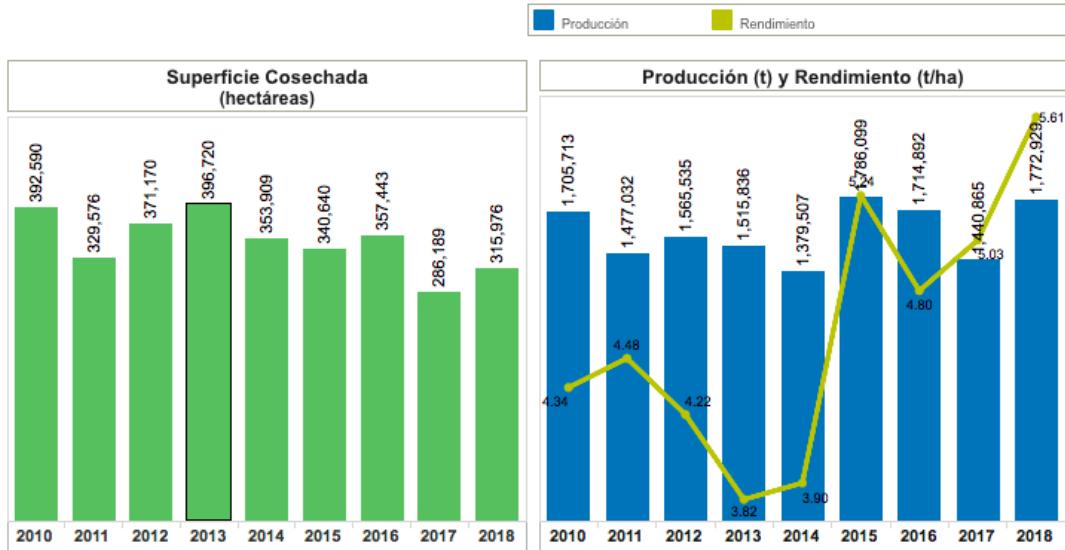
Fuente: MAG

Con una repartición porcentual de la producción por provincias correspondiente a la siguiente;



Fuente: MAG-2018

c) Evolución de la superficie y producción en los últimos años:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - ESPAC y MAG

*Nota: A partir del año 2015 la información de superficie, producción y rendimientos corresponde a datos generados por el MAG, mediante los operativos de rendimientos objetivos.*

La cifras de la producción están estimados en arroz cascara (arroz paddy). Para obtener la cifra en arroz pilado o arroz blanco se requiere dividir esta cifra para 1,80, lo que implica una producción en 2018 de 750.000 TM en arroz blanco.

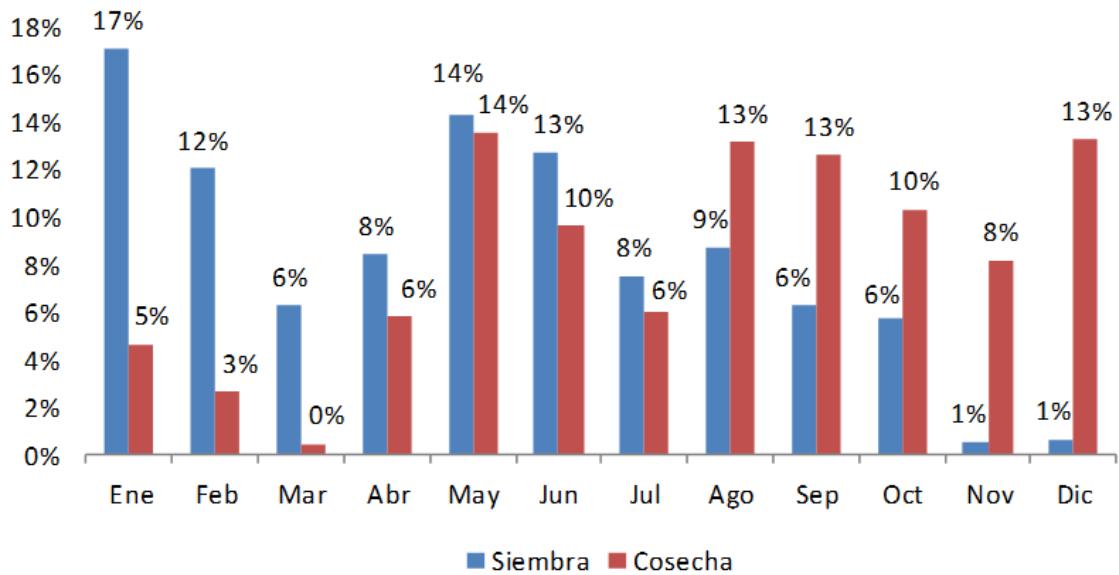
d) Estacionalidad:

En el Ecuador, la época de siembra y cosecha del arroz se encuentran determinadas básicamente por el factor climático y por la disponibilidad de infraestructura de riego, existiendo varios sistemas de producción que condicionan el momento de siembra y por ende la estacionalidad del cultivo:

- a) Secano sin lámina de agua
- b) Riego, donde se dispone de alguna infraestructura de irrigación y drenaje
- c) Pozas veraneras, que también depende del comportamiento climático

En el caso del sistema de secano, el cultivo y la obtención de altos rendimientos depende de la cantidad y la distribución de las lluvias de enero hasta abril para cubrir el ciclo vegetativo del arroz, pudiéndose sembrar bajo este sistema solo en la época de invierno; la cosecha correspondiente a este ciclo se inicia a partir de la segunda quincena de marzo, presentándose el pico de producción en los meses de abril, mayo y junio; en tanto que para el ciclo de verano el flujo de salida de la cosecha no es tan pronunciado y transcurre desde septiembre hasta diciembre.

En las zonas donde se dispone de infraestructura de riego se realizan hasta 3 ciclos de siembra-cosecha al año, por lo que el flujo de producción se estabiliza, sin grandes picos ni valles; en la medida de que la producción nacional de arroz vaya incorporando tecnologías de riego, la estacionalidad tan marcada de la actualidad se transformará en un flujo constante de grano a lo largo de todo el año.



Calendario de siembra y cosecha de arroz en Guayas durante el año 2018.

Fuente: INEC-ESPAC.

e) Calidad:

Las normas de calidad generalmente exigidas por la compra de arroz pilado (listo para el consumo humano) son las siguientes:

La cosecha se realiza cuando la espiga tenga un 95 % de granos maduros, es decir cuando gran parte de la espiga esté de un color pajizo y el resto amarillento, el mejor indicador es su contenido de humedad que generalmente es de alrededor del 25 %.

Para ser pilado el grano debe ser secado a menos de 20% de humedad y limpiado para tener impurezas menor a 5 %. La calidad del arroz pilado esta definida con precisión mediante la norma INEN 1234 de 1986, y la calidad del arroz cáscara (paddy) esta definida mediante la norma INEN 186 de 1986.

La calidad, y apreciación visual y gastronómica del arroz para el consumidor se mide en función a la forma y largo del grano, el % de granos partidos, y su consistencia después de haber sido cocido. Presentamos a continuación la tabla del INEN que define los diferentes grados de arroz pilado.

Requisitos del arroz pilado:

Grado	Semillas objetables en 100g	Arroz con cáscara en 100g	Impurezas %	Granos dañados por calor	Grano dañado (insectos, hongos y otras causas)	Granos rojos	Granos yesosos	Granos partidos
				%	%	%	%	%
1	0	0	0,1	0,5	1,0	0,2	3,0	5
2	1	1	0,1	1	2	0,5	5,0	10
3	2	2	0,2	2	2,5	1,0	8,0	12
4	3	2	0,2	2,5	3,0	2,0	8,0	15

A nivel internacional el arroz pilado esta repartido en las siguientes categorías:

El arroz de grano largo es 3 veces más largo que ancho (superior a 6 mm). Es ligero, no pega y se separa fácilmente.

El arroz de grano medio es entre 2 y 3 veces más largo que ancho (5-6 mm), más corto y más inflado que el arroz de grano largo.

El arroz de grano corto o redondo es casi tan largo como ancho (4-5 mm de largo y 2,5 mm de espesor).

En Ecuador la población generalmente prefiere el arroz de grano largo.

f) Costos:

La determinación de los costos de producción varían según los sistemas de producción utilizados.

La información sobre costos de producción del arroz obtenido de la CGINA/MAG (Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria) es el resultado de operativos para la “Generación de la Estructura de Costos de Producción del Cultivo de arroz” realizado en el 2019; En este marco se identificó el sistema Semi-tecnificado en riego y secano en las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro y Loja.

- Semi-tecnificado con Riego: Utiliza maquinaria para las actividades de preparación del suelo; no realizan análisis de suelo; utilizan semilla reciclada (en su mayoría) de cosechas anteriores, el riego y llenado de las piscinas las realizan con agua que se obtiene de distintas fuentes (albarrada, pozo, río, canal de riego entre otras), la siembra se la realiza manualmente (al voleo o por trasplante), realizan aplicación de herbicidas pre emergentes sistémicos (Glifosato) y pos emergentes Selectivos (Butaclor, Pendimetalina), realizan 3 aplicaciones de insumos fitosanitarios junto con los fertilizantes foliares, utilizando bomba de motor o mochila; aplican insumos fertilizantes edáficos manualmente; usan maquinaria para la cosecha; para la realización de las actividades contratan mano de obra.
- Semi-tecnificado en Secano: Utiliza maquinaria para las actividades de preparación del suelo; no realizan análisis de suelo; utilizan semilla reciclada (en su mayoría) de cosechas anteriores, para el riego y llenado de las piscinas del cultivo aprovechan las lluvias de la temporada de invierno, siendo este sistema el más común en esta época, la siembra se la realiza manualmente (al voleo o por trasplante), realizan aplicación de

herbicidas pre emergentes sistémicos (Glifosato) y pos emergentes Selectivos (Butaclor, Pendimetalina), realizan 3 aplicaciones de insumos fitosanitarios junto con los fertilizantes foliares, utilizando bomba de motor o mochila; aplican insumos fertilizantes edáficos manualmente; usan maquinaria para la cosecha; para la realización de las actividades contratan mano de obra.

El establecimiento de estos costos de producción consideran 2 categorías de costos diferentes; los costos variables y los costos fijos;

A continuación se describen las principales observaciones sobre costos variables encontradas en los rubros de interés durante el operativo desarrollado en el periodo 2020:

<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN DE ARROZ RIEGO A NIVEL DE PRODUCTOR</b>			
<b>RUBRO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>%</b>
Mano de obra	358,41	405,00	12%
Insumos	551,97	546,85	-1%
Maquinaria y Equipos Alquilados	415,54	317,50	-31%
Transporte de cosecha	74,80	68,40	-9%
Total costos variables	1400,72	1337,75	-5%

<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN DE ARROZ SECANO A NIVEL DE PRODUCTOR</b>			
<b>RUBRO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>%</b>
Mano de obra	308,41	355,00	13%
Insumos	624,10	619,77	-1%
Maquinaria y Equipos Alquilados	201,49	163,00	-24%
Transporte de cosecha	64,90	65,74	1%
Total costos variables	1198,90	1203,51	0%

Fuente: Operativo de actualización de costos de producción de arroz 2020.

#### Resultados:

Del análisis de la información recopilada, de acuerdo al sistema de producción se determinó un costo de producción por hectárea de USD 1.337 para el sistema semi-tecnificado en riego y USD 1.203 para el sistema semi-tecnificado en secano.

En el cuadro siguiente se realiza el costo comparativo de los costos completos (variables + fijos) según el sistema de producción para los años 2019 y 2020:

<b>SISTEMA DE PRODUCCIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>RENDIMIENTO</b> (saca 200 lb/ha)		<b>COSTO</b>			
		<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>TOTAL</b> (USD./Ha)	<b>UNITARIO</b> (USD/saca)	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Semitecnificado en Riego	Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro y Loja.	68	68	1.737	1.699	25,54	24,99
Semitecnificado en Secano	Guayas y Los Ríos.	59	63	1.520	1.553	25,75	24,65

Fuente: Operativo de actualización de costos de producción de arroz 2020 primer ciclo

Con respecto al costo unitario de la saca de 200 libras, el costo determinado es de USD 24,99 y USD 24,65, para el sistema semitecnificado en riego y semitecnificado, respectivamente.

A continuación presentamos una estructura de costo de producción en función a los diferentes rubros definido por el MAG (CGINA):

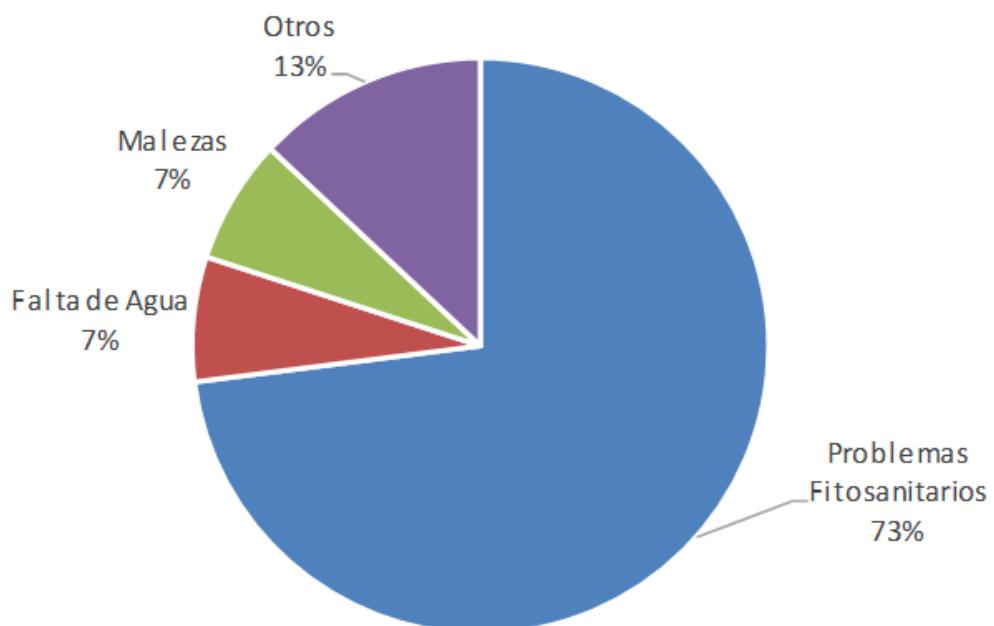
**Cuadro 2. Estructura de costos de producción**

ACTIVIDAD	PRODUCCIÓN	
	RIEGO	SECANO
<b>Preparación del terreno</b>	26%	15%
<b>Siembra</b>	20%	14%
<b>Fertilización</b>	15%	20%
<b>Control de Fitosanitario</b>	21%	34%
<b>Cosecha</b>	18%	17%
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Perdidas en la producción:**

Otro aspecto muy importante que incrementa significativamente los costos de producción son las pérdidas en la producción:

De acuerdo a la información obtenida de los operativos de rendimientos objetivos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), los principales problemas que provocaron pérdidas en la producción durante el año 2018, fueron: problemas fitosanitarios, falta de agua y malezas. Las provincias con mayor afectación fueron Guayas y Los Ríos.



Pérdidas en la producción de arroz para el año 2018.

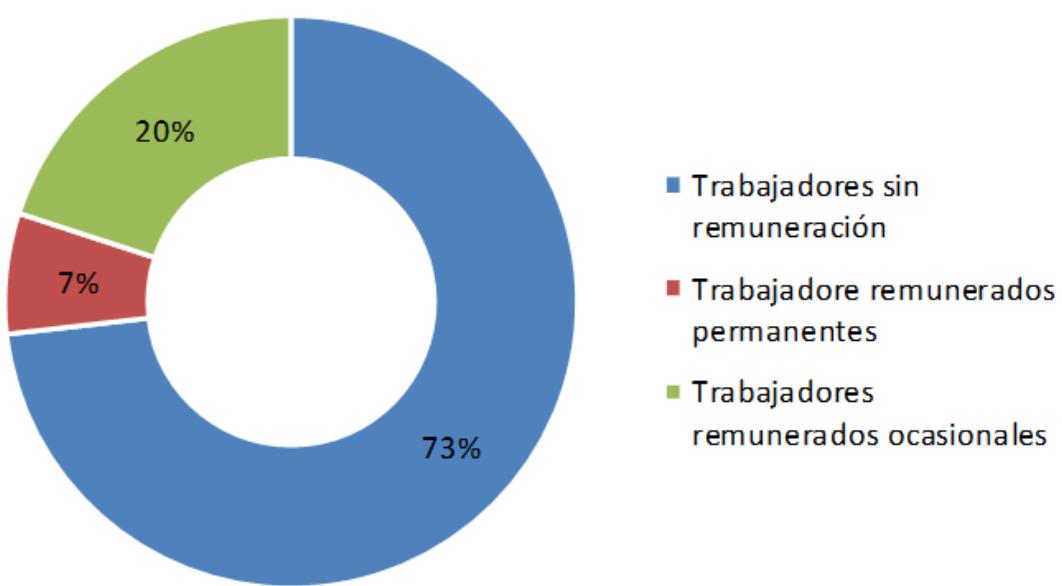
Fuente: MAG.

## 2.2 - EMPLEO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS:

### a) Empleos del sector arrocero:

Según reporta la ESPAC, para el año 2018, el número de trabajadores vinculados a la actividad arrocera sumaron 112,444; de los cuales, el 83 % fueron hombres y el 17 % mujeres. La provincia de Guayas registró el mayor número de trabajadores (71,729) al ser una de las provincias más productivas.

En el gráfico siguiente se observa que el 73% de los trabajadores dedicado al cultivo del arroz, son trabajadores de la familia que no reciben remuneración en sí, pero que viven de la producción y venta del producto. Solo los productores arroceros de carácter empresarial contratan trabajadores permanentes. Un 20% de los trabajadores arroceros son trabajadores ocasionales que se remuneren por jornal (alrededor de US 15/ jornal).



Total de trabajadores del cultivo de arroz en el año 2018.

Fuente: INEC - ESPAC.

### b) Tamaño de las fincas arroceras:

Según el -III- CNA, existen un total de 75.8 mil Unidades de Producción Agropecuarias (UPAs), dedicadas al cultivo del arroz, de las cuales el 65.4% corresponden a los rangos que van de 1 a 10 ha (Pequeños Productores), 27.9 % de 10 a 50 ha (Productores Medianos) y el 5 % a más de 50 ha (Grandes Productores).

Entonces, por el número de UPAs de hasta 10 ha (49.595), se puede decir que el arroz es un cultivo de pequeños productores, como se puede apreciar en los cuadros más abajo:

**Número de UPAs por Tamaño**

Productores	# UPA'S	%
De 1 a 10 ha.	49.595	65,4
De 10 a 50 ha.	21.164	27,9
Más de 50 ha.	5.054	6,7
Total	75.813	100,0

Fuente: MAGAP

Del cuadro anterior queda claro, que aunque en número los Pequeños Productores Arroceros son el 65.4%, en cambio en términos de superficie representan el 33.1%, mientras que los Medianos Productores son el 34.9% y los Grandes Productores el 32%; esto se debe precisamente a la limitada superficie de los fundos agrícolas de los pequeños agricultores y la concentración de grandes extensiones en un número reducido de grandes propietarios.

Esa distribución de la superficie arrocera por tamaño de UPA tiene un correlato en la distribución de la producción entre esos segmentos, que es mayor en los productores grandes debido a que a más de disponer de mayor cantidad de tierra, al invertir en semilla certificada, insumos y riego, obtienen mejores rendimientos.

**Superficie por Tamaño de UPAs**

Productores	Superficie (ha)	%
De 1 a 10 ha.	113.868	33,1
De 10 a 50 ha.	120.094	34,9
Más de 50 ha.	109.974	32,0
Total	343.936	100,0

Fuente: MAGAP

En resumen: Aunque los pequeños productores en arroz son el 65% en número de UPAs, en término de superficie representan solo un 33%, mientras que los medianos ocupan el 34.9% de la superficie y los grandes el 32%; se puede decir que la superficie arrocera se distribuye por tercios entre los segmentos de pequeños, medianos y grandes productores.

## 2.3 - COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA:

### a) Secado y pilado:

La comercialización de la cosecha se realiza en un 90 % a través de una red de comerciantes intermediarios, quienes además de acopiar el producto se encargan de secarlo (hasta 12%) y pilarlo para obtener un grano seco, limpio y blanco. Generalmente los comerciantes se encargan también del almacenamiento y del transporte hasta las instalaciones de los distribuidores.

Estudios realizados por el MAGAP en 2014, en especial el “Censo Nacional de Piladoras” revelan que en el Ecuador existen 1.090 piladoras, de las cuales entre 800 a 900 son molinos activos, con una capacidad de secado 91.934 TM/hora, correspondiendo el 86% de dicha capacidad a industrias localizadas en la provincia del Guayas, 11% a Los Ríos y el 3% a las otras provincias.

La capacidad de procesamiento se establece en 1.249 TM/hora; 63.4% se localiza en la provincia de Guayas, 30% en Los Ríos y 4.4 % en Manabí, lo que significa que el 98 % de la capacidad de pilado nacional se concentra en estas tres provincias, disposición que tiene relación con el área sembrada y la producción. En general, la capacidad molinera coincide con la ubicación de la producción primaria, y que los costos de transporte de arroz paddy son relativamente pequeños.

El hecho de que la capacidad molinera instalada sea superior a las necesidades actuales de procesamiento y esté suficientemente distribuida entre las diferentes zonas productoras, debe fomentar en condiciones de mercado la competencia entre molinos (precio y condiciones de compra); no ocurre así por ser un mercado de distorsionado de alta intermediación.

#### **Capacidad de Secado y Pilado**

Provincia	Cap. pilado TM/hora	% Part. Cap. pilado	Cap. secado TM/hora	% Part. Cap. Secado
Guayas	792	63,4%	79.167	86,1%
Los Ríos	376	30,1%	10.156	11,0%
Manabí	55	4,4%	1.746	1,9%
Cañar	7	0,5%	245	0,3%
El Oro	14	1,1%	440	0,5%
Otras	5	0,4%	180	0,2%
Total	1.249	100,0%	91.934	100,0%

Fuente: MAGAP, Censo de Piladoras

#### b) Capacidad de almacenamiento:

En el 2014 el Ecuador contaba con una capacidad de almacenamiento total de 723.415 TM, 82% en bodegas y 18 % en silos. De la capacidad total de almacenamiento el 53% corresponde a empresas localizadas en la provincia del Guayas, el 34,5% en Los Ríos, el 6,9% a infraestructura de la UNA y la diferencia a las provincias de Manabí, El Oro y Cañar.

#### **Capacidad de Almacenamiento**

Provincias	Capacidad Almacenamiento Bodegas (TM)	Capacidad Almacenamiento Silos (TM)	Total (TM)	%
Guayas	365.874	19.958	385.832	53.33%
Los Ríos	204.029	45.768	249.798	34.53%
Manabí	18.280	12.928	31.208	4.31%
Cañar	2.676	0	2.676	0.37%
El Oro	3.901	0	3.901	0.54%
UNA	-	50.000	50.000	6.91%
Total	594.760	128.654	723.415	100.00%

Fuente: MAGAP

c) Forma de pago:

La gran mayoría de los compradores privados (comerciantes e intermediarios) realizan la compra del arroz de contado. A veces entregan un anticipo antes de la cosecha (como prestamos otorgados en condición de usurero) para garantizarse la compra de la totalidad de la producción del agricultor.

La comercialización realizada por las asociaciones de productores se realiza con compra de contado por un 50% del valor del producto, y el saldo restante un par de semanas después de la entrega del producto por la asociación a la industria balanceada.

#### 2.4 - ASOCIATIVIDAD:

Se estima que menos de un 10% de la cosecha total se comercializa de forma asociativa a través de asociaciones o cooperativas de pequeños productores. Estas asociaciones reciben el producto de sus socios en condiciones húmedas y sucias. Se encargan entonces de secar, pillar y limpiar el producto en sus instalaciones que generalmente se limitan a lo siguiente:

- Un tendal de cemento
- Unas secadoras a gas (o a diésel), generalmente horizontales y con operaciones de revolcamiento manuales.
- Una piladora/pulidora
- Basculas y espacios de almacenamiento (solo en unos pocos casos).

La gran mayoría de las asociaciones de pequeños arroceros no pasan de 40 socios, y tienen capacidad de gestión y de oferta de servicios a sus socios (comercialización del producto, abastecimiento de insumos, asistencia técnica) muy limitados, lo que no les permite “pesar” realmente en el mercado de comercialización del arroz.

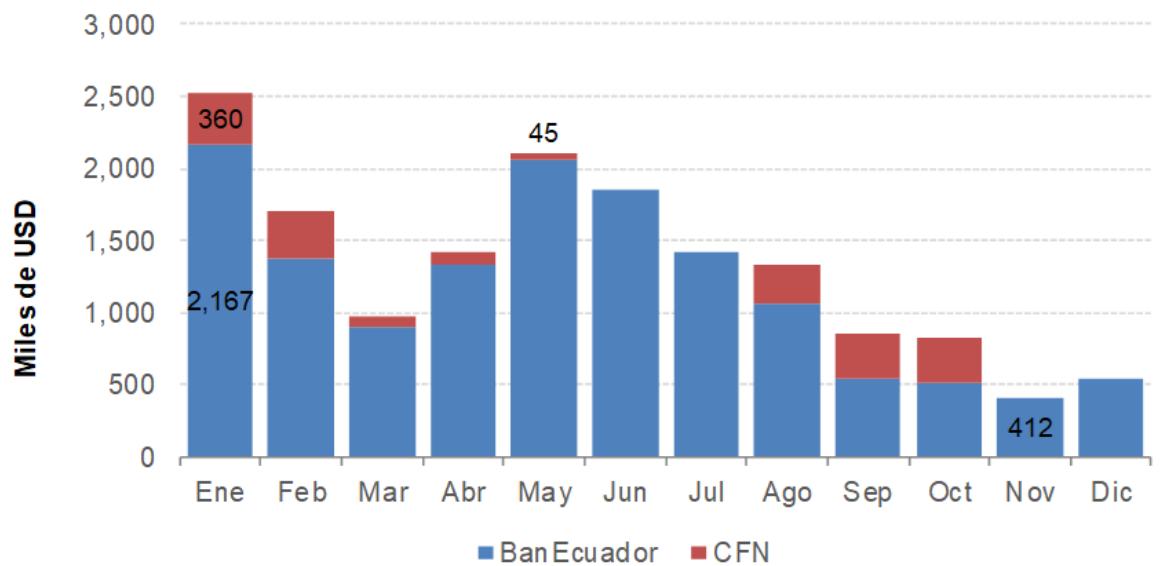
#### 2.5 - FINANCIAMIENTO:

a) Crédito público:

El monto total de crédito público otorgado para el cultivo de arroz en el año 2018 fue de USD 15'976.711, estos recursos económicos fueron destinados al fomento de la producción, utilizados en plantación de nuevos cultivos. El 11 % de los fondos desembolsados correspondieron a la Corporación Financiera Nacional (CFN) y 89 % restante a BanEcuador.

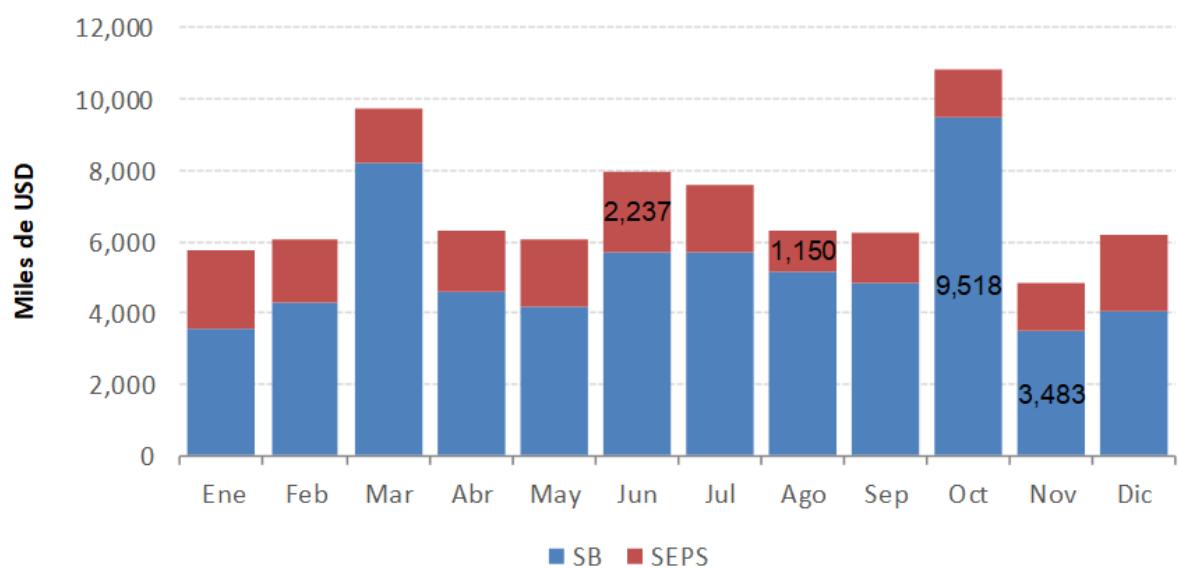
El monto total de crédito destinado por BanEcuador, en el año 2018, fue de USD 14'175.685 beneficiando a 4,393 personas de 14 provincias del Ecuador. El mes en el que mayores recursos se desembolsó fue enero, con USD 2'167.366; que fue destinado a cubrir costos de mano de obra requeridos para la cosecha. El monto total de crédito destinado por la CFN fue de USD 1'801.026 beneficiando a 13 personas de Guayas, Loja y Los Ríos.

El crédito asociativo, para financiar las actividades de asociaciones o cooperativas (capital de trabajo para comercialización, construcción de infraestructuras como empacadoras o bodegas) es muy limitado, ya que ni BanEcuador ni la CFN aceptan como garantía bienes de la asociación, limitando el acceso a estos créditos a las asociaciones que acepten presentar garantías reales personales pertenecientes a miembros del directorio.



b) Crédito privado (Banca comercial y Cooperativas de Ahorro y Crédito)/EPS:

El monto total de crédito privado para el cultivo de arroz en el año 2018 fue de USD 89'976.247; el 75 % de los fondos desembolsados correspondieron a cooperativas de ahorro y crédito y demás instituciones financieras regidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y, el restante 25 % a bancos regidos por la Superintendencia de Bancos (SB).



Crédito del sistema financiero privado para el cultivo de arroz en el año 2018.

Fuente: SB, SEPS

En el año 2018, el monto total de crédito destinado por los bancos privados fue de USD 63'370.897; beneficiando a 1,727 personas de 15 provincias del Ecuador; siendo octubre el mes con mayor recursos desembolsados (USD 9'517,719).

El monto total de crédito otorgado por las instituciones pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria en el año 2018 fue de USD 20,605,351; beneficiando a 5,776 personas de 19 provincias del país. El mes que mayor recursos desembolsó fue junio, con USD 2,236,619.

## 2.6 - RIEGO:

Según las cifras del ESPAC, en el país existen 215,237 hectáreas que cuentan con riego (69%) sobre una superficie total de cultivo de arroz de 310.000 hectáreas. Estas zonas de riego son concentradas en la Provincia de Guayas (Daule, Zamborandon, Salitre, etc.).

El manejo del riego generalmente se realiza por inundación (gravedad) pero sin que antes se realice una micro-nivelación de las parcelas, lo que implica un uso poco eficiente del agua, y la formación de charcos donde se empoza el agua, y se transforman en “refugio permanente” para las plagas y enfermedades.

La producción del arroz de forma intensiva, con alta productividad y bajos costos de producción es una actividad que requiere manejar el cultivo con precisión, y el tema del riego en este sentido es fundamental...

## -III- DEMANDA:

### 3.1 – VOLUMEN:

El consumo de arroz para los ecuatorianos representa el 30% de los alimentos que consume, según el INEC (2018). Por lo tanto el arroz constituye la base de la alimentación de la mayoría de los ecuatorianos (población de 17 millones en 2018) y se estima un consumo per cápita y por año de 42 kg por habitantes, sea el equivalente a una demanda nacional para 2018 de 714.000 TM

Se estima que la demanda mensual de arroz por parte de los consumidores ECU a 60.000 TM con poca estacionalidad.

### 3.2 - COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA COMPETENCIA:

De acuerdo con Xavier Ycaza, gran productor independiente y articulista especializado en arroz, mientras que el costo de producción del arroz en Ecuador, con sistemas de producción tecnificado es de alrededor de 1.400 USD/ha (2016), en EE.UU. es de alrededor de 1.300 USD/ha, con una brecha de rendimiento de 4.2 a 7.5 TM/ha, por lo que mientras el costo unitario **en Ecuador es de 321 USD/TM, en EE.UU. es de 173 USD/TM.**

Como se puede apreciar en el Cuadro abajo, la eficiencia productiva en término de rendimientos agrícolas determina en realidad el costo unitario y por ende cuán competitivo uno puede ser en la oferta de precios para los diferentes mercados nacionales y para la exportación; en el caso de Ecuador, el costo de producción por hectárea se haya por debajo del promedio de los países consultados (1582 USD/ha), sin embargo su nivel de rendimientos (4.2 TM/ha) se encuentra por la mitad del más alto (8.4 TM/ha), lo cual determina un costo unitario elevado, de hecho el más alto, el mismo que se refleja en el precio doméstico y obstaculiza las posibilidades de acceder a otros mercados.

Sin duda, otros factores como el tamaño de la propiedad, acceso a tecnología (mecanización), disponibilidad de infraestructura de riego, economías de escala, apoyos estatales inciden en los costos, pero el hecho cierto es que sin una mejora significativa de los rendimientos promedio, es impensable una producción arrocera ecuatoriana competitiva ni en el mercado nacional, peor en el internacional.

#### Comparativo de Costos de Producción

País	Rendimiento (TM/ha)	Costo por Hectárea (USD/ha)	Costo Unitario (USD/TM)
Brasil	7.7	2410	313
Paraguay	6	1400	233
Argentina	7.2	1336	186
Uruguay	8.4	1650	196
EE.UU.	7.5	1300	173
Ecuador	4.2	1400	321

Fuente: Revista Plan América, Xavier Ycaza

#### 3.3 - ESTACIONALIDAD:

Los países productores siendo distribuidos entre climas tropicales (Brasil, Colombia y Perú) y climas templados (EE.UU., Paraguay, Argentina, Chile) la disponibilidad de arroz en el mercado internacional es repartida sobre todos los meses del año. De igual forma, el arroz peruano siendo producido en la costa bajo sistemas de riego, esta disponible durante todos los meses del año.

#### 3.4 - REQUISITOS:

Los requisitos requeridos por las piladoras son bastante limitado y se pueden resumir a los puntos siguientes:

- Humedad inferior a 20% (para entrar en el proceso de pilado)
- Menos de 5% de impureza
- Libre de moho, hongos y otras toxinas que se generalmente se desarrollan durante la fase de secado y/o de almacenamiento.

Para la importación y exportación de arroz entre Ecuador y Perú y Colombia no existen sistemas de protección arancelarias ya que los 3 países pertenecen a la Comunidad Andina de Naciones. Los requisitos fitosanitarios para la comercialización de la gramínea en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) están establecidas por los Acuerdos Nº 431 del 02/09/1996 y Nº 1010 del 31/03/2006, los mismos que en varios años (2016, 2017 y 2018) han permitido la exportación hacia Colombia de arroz ecuatoriano.

Sin embargo cada país ha ido ajustando sus requisitos fitosanitarios, los cuales en varias oportunidades se transformaron en nuevas barreras proteccionistas para el mercado de cada país.

### 3.5 - PRECIOS:

#### a) Precios internacionales:

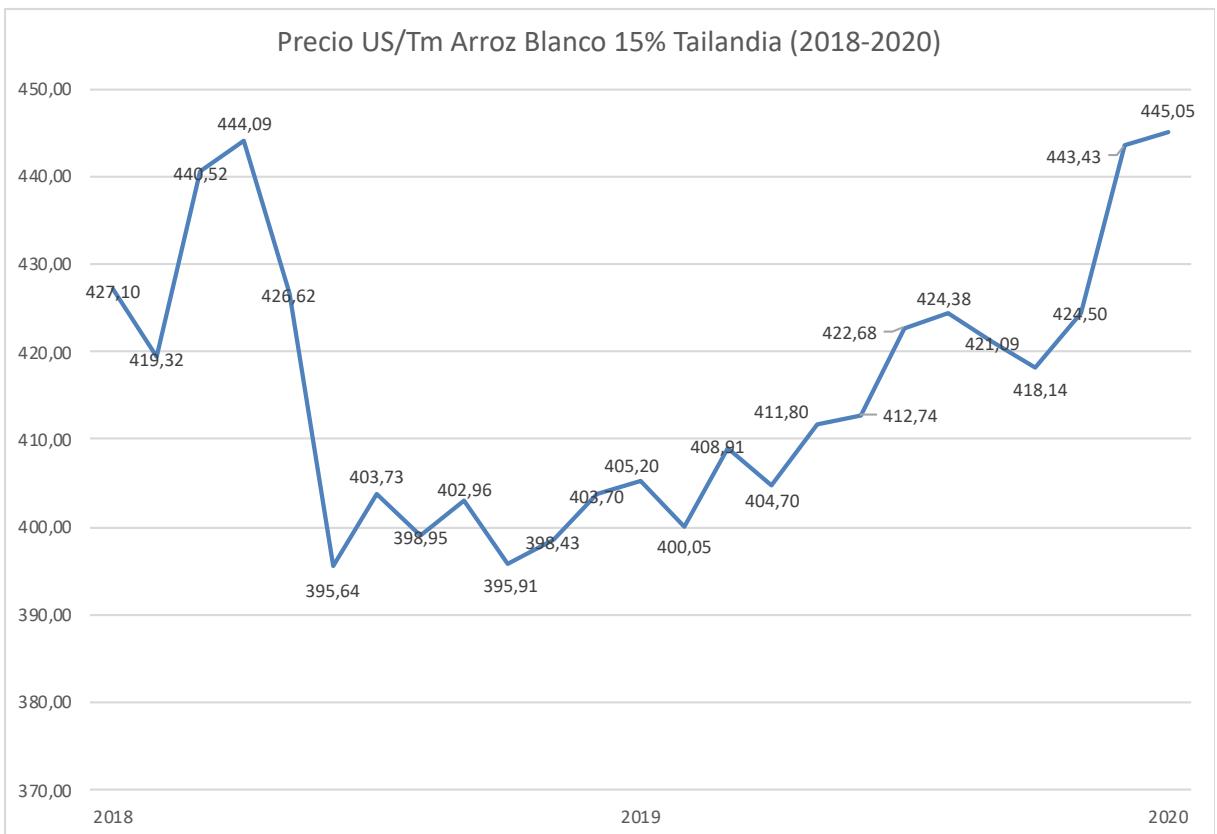
El precio internacional del arroz (15 % grano partido) en Tailandia, para el año 2018 incrementó 6 % respecto al 2017; factor que se atribuye a una reducción de las áreas sembradas en China, disminuyendo su producción.



Comportamiento histórico (2007—2018) de los precios internacionales de arroz blanco 15 % partido/ Tailandia.

Fuente: Thai rice exporters association. Consultado 06/08/2019.

En este gráfico, se observa que los precios mantuvieron una tendencia a la baja desde el año 2012 al 2015; a partir del año 2016, se observa un incremento progresivo hasta registrar un precio de USD 414/t en el año 2018.



Precios internacionales de arroz blanco 15 % durante el año 2018-2020 / Tailandia.

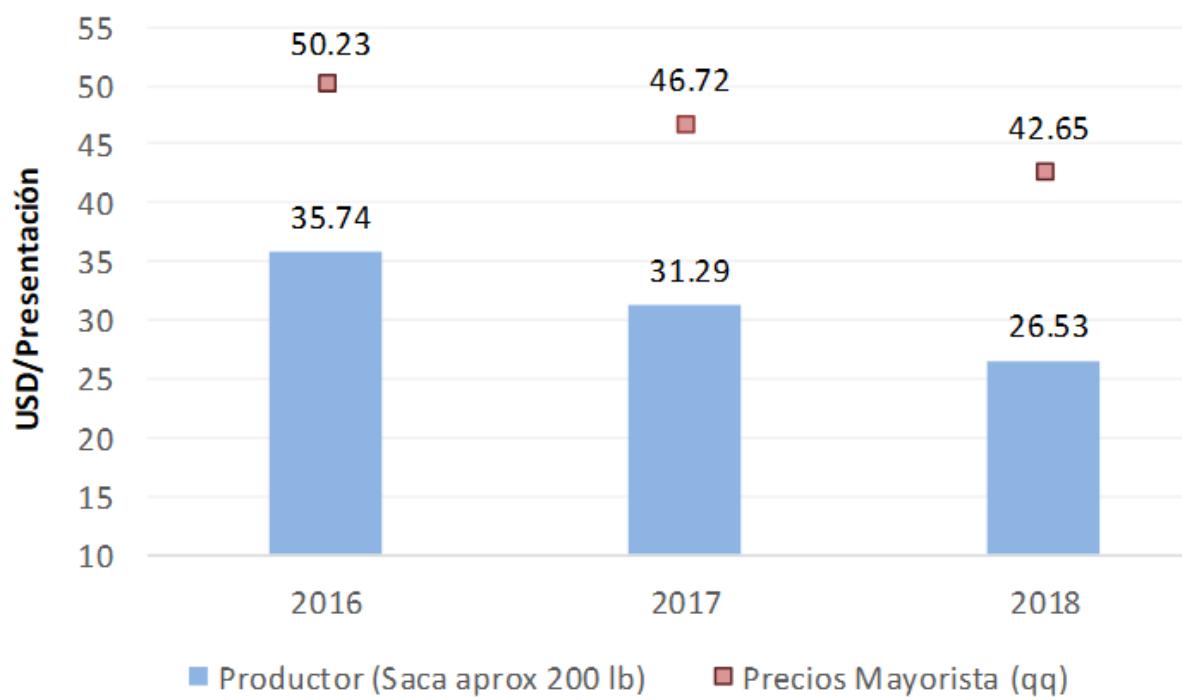
Fuente: Thai rice exporters association.

Los precios mensuales a nivel internacional presentaron una tendencia a la baja hasta final del 2018, con una recuperación progresiva hasta el inicio del año 2020.

#### b) Precios a nivel nacional:

Sin embargo en el Ecuador desde el 2012 existe un sistema de fijación de un “Precio Mínimo Referencial” que esta fijado anualmente por el Gobierno. Inicialmente este precio era calculado en función al costo de producción ponderado + una utilidad correspondiente a las tasa pasiva referencial del Banco Central. A lo largo de los años este precio referencial se ha ido transformando más en un precio “políticamente aceptable”, que en un precio referencial calculado técnicamente. A la diferencia del maíz, desde hace unos 3 años el gobierno tiene muchas dificultades en hacer respetar este Precio Mínimo Referencial. Esta situación se debe a que existe una fuerte presión sobre el mercado interno por la importación (en contrabando) especialmente de arroz peruano, a un precio mucho más competitivo y de una calidad igual o superior al arroz producido comúnmente en el Ecuador.

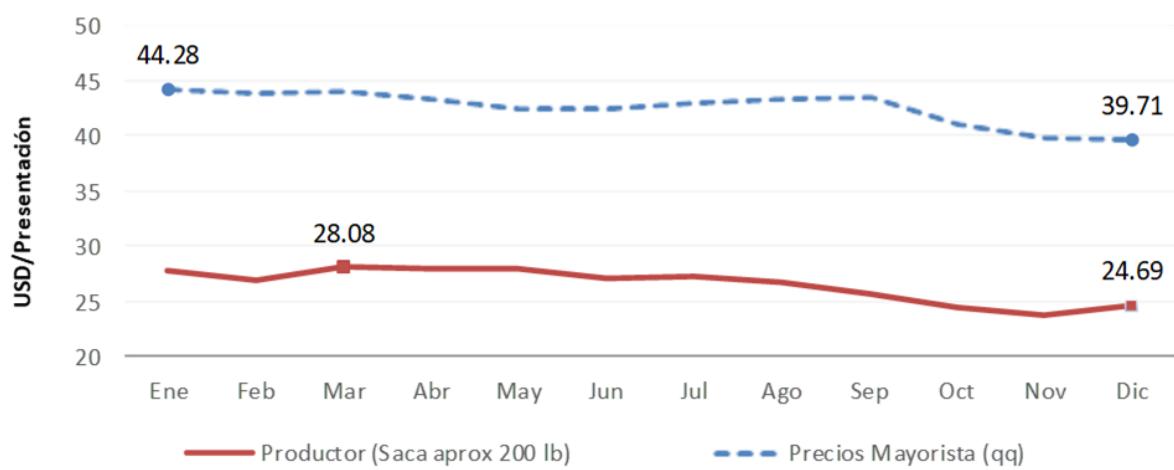
Los precios ponderados de arroz a nivel nacional (2017), mostraron una tendencia a la baja en relación al año anterior, comportamiento contrario a los precios internacionales; en promedio, el precio a nivel productor descendió en 15 %, similar al precio a nivel mayorista (mercados terminales de Quito, Guayaquil y Cuenca) que disminuyó en 9 % respecto al año anterior.



Precio promedio anual nacional ponderado a nivel productor y mayorista (mercados terminales de Quito, Guayaquil y Cuenca) de arroz para los años 2016, 2017 y 2018.

Fuente: MAG -SIPA.

#### Comportamiento mensual de los precios (ponderados nacionales ) de arroz pilado (Fuente: MAG-SIPA 2018.)

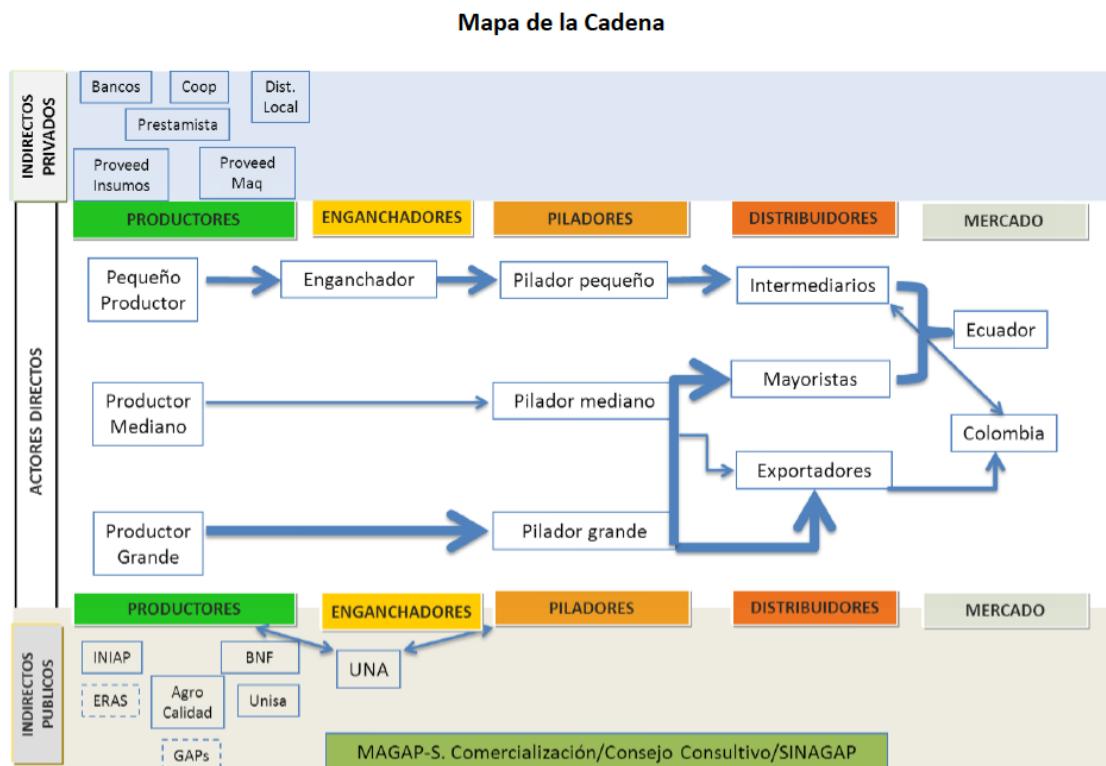


En el grafico arriba se observa el comportamiento de los precios mensuales durante el año 2018; los precios ponderados a nivel de productor (saca de 200 libras), oscilaron entre USD 23.7 y USD 28.1; mientras que, los precios a nivel mayorista para arroz pilado natural grano largo se mantuvieron entre USD 39.7 y USD 44.3.

### 3.6 - CADENA DEL ARROZ Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN:

#### a) Descripción de la cadena del arroz en el Ecuador:

La cadena de producción-transformación y comercialización del arroz se puede describir mediante el siguiente esquema:



Fuente: Taller Diagnóstico Cadena PMC Arroz

Un flujo principal es el que transcurre entre los pequeños productores que le venden a enganchadores locales que a su vez comercializan ese arroz ante piladores pequeños, que venden el arroz pilado para el mercado nacional, a intermediarios mayoristas que los colocan en los canales de abastecimiento del comercio minorista antes de llegar al consumidor.

Otro flujo relevante son las ventas de productores grandes a piladoras así mismo grandes (algunos son integraciones verticales de productores y piladores a la vez) que venden casi exclusivamente a mayoristas para los consumidores urbanos en Ecuador o a exportadores formales cuando se trata de llegar al mercado colombiano.

La mayor parte de los actores indirectos privados, proveedores de maquinarias, insumos, financiamiento, maquinarias y equipos se concentran en el eslabón de productores, al igual que los actores indirectos públicos; quizás son la UNA y la Subsecretaría de Comercialización, las instancias que interactúan también con los piladores y permiten una labor del MAGAP con enfoque de cadena.

#### b) Los actores directos:

Los actores directos son aquellos que en algún momento del proceso son dueños del producto y por ende asumen el riesgo de serlo; son los productores, piladores, distribuidores mayoristas, minoristas y consumidores básicamente.

c) Los actores indirectos públicos:

Los actores indirectos son aquellos que prestan servicios o proveen de insumos a los actores directos, pero que no son dueños del producto; en esa categoría entran el INIAP, BNF, MAG, ERAS, Agrocalidad, ProEcuador, como actores indirectos públicos, mientras que las casas de insumos, multiplicadores de semillas, los proveedores de maquinarias y equipos y algunos operadores de transferencia de tecnología, son actores indirectos privados.

El caso de la UNA (Unidad Nacional de Almacenamiento-Empresa Pública) es particular, por cuanto siendo en rigor un actor indirecto (público), su intervención en el mercado rebasa la línea de la propiedad, al adquirir el producto a los pequeños agricultores para después venderlo, en vez de tan solo cobrar una tarifa de secado y almacenamiento. Esta entidad de carácter reguladora ha ido perdiendo mucho peso en el mercado desde hace unos 3 años; esta situación se debe principalmente en su falta de capacidad económica para poder intervenir en el mercado en los momentos más estratégicos: Caída de los precios en periodo de cosecha, e incremento fuerte de los precios en periodo de escasez.

Entre los elementos relevantes del entorno se encuentran la evolución del mercado, (inestable), la rivalidad entre los actores (alta) y el clima de negocios (baja confianza e incertidumbre alta); regulaciones estatales (fijación de precios y control de importaciones), políticas públicas que se orientan a la protección del productor (vía precio referencial doméstico y subsidio a los insumos) y el nivel de acuerdos que en el marco del Consejo Consultivo no se han dado, al menos no con el carácter estratégico, siendo el PMC una oportunidad para revertir dicha situación.

**Caracterización Actores Directos**

Eslabones	Actores	Descripción
Productores 75.813	Pequeños	49.595 (<10 ha), baja tecnología, 3.5 TM/ha
	Medianos	21.164 (10-50 ha), tecnología media, rendimiento 4 TM/TM
	Grandes	5.054 (> 50 ha), alta tecnología con riego, 5 TM/ha
Intermediario	Enganchadores	Compras locales a pequeños productores y ventas a piladoras
Industrias Piladoras 1.100 total 80% activas	Pequeños	15 qq/h ( %)
	Medianas	40 - 80 qq/h ( %)
	Grandes	> 80 qq/h ( %)
Distribuidores	Mayorista	Compras a piladoras y venta a través del mercado mayorista
	Marcas	Industrias que venden arroz de marcas a mercados y supermercados
	Importador Col.	Importador colombiano formal por vía marítima ( % del total exportac.)
	Informal Col.	Importador colombiano informal por vía terrestre ( % del total exportac.)

Fuente: Taller Diagnóstico Cadena PMC Arroz

Para entender la cadena del arroz, es necesario conocer que consta de los siguientes eslabones: productores, intermediarios e industriales.

En el eslabón de los productores, (75 mil UPAs), 65% son pequeños con el menor nivel tecnológico y los rendimientos más bajos; aunque los medianos y grandes obtengan mejores rendimientos, mientras los pequeños no entran también en esa dinámica, la productividad promedio estará retenida. Las Juntas de Riego hacen las veces de gremios arroceros (8.293 productores, 16.7% del total de pequeños).

Los intermediarios o “enganchadores”, con una cobertura local, trabajan en alianza con piladoras, comprando a los pequeños productores, por lo general a precios por debajo del referencial y vendiendo a las piladoras, que evitan costos de transacción si el esquema fuera productor por productor..

Las industrias piladoras, según el Censo respectivo son 1.100 de las cuales se estima que entre 800 a 900 están activas; 41 industrias, probablemente las más grandes y modernas conforman la Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador (CORPCOM)

d) Actores indirectos privados:

Los Actores Indirectos son de índole privada que prestan un servicio o proveen insumos con afán de lucro y los públicos que por lo general prestan servicios, considerados como bienes públicos (información, innovación, infraestructuras, financiamiento) sin ánimo de lucro pero tampoco con “afán de pérdida”, siendo la finalidad principal de sus intervenciones la protección al productor, regular el mercado o reducir las brechas de asimetría en el acceso a esos servicios por parte de los pequeños.

Eslabones	Actores	Descripción
Proveedores Insumos (APCSA)	Agripac	Proveen desde semillas hasta los fertilizantes y pesticidas para el cultivo del arroz; como parte de su gestión de venta realizan transferencia de tecnología; operan a través de distribuidores locales
	Ecuauquimica	
	India	
	Otros	
Transferencia de Tecnología	SEMIMOR	Escasos proveedores de servicios de transferencia de tecnología privados pero de alta calidad y experiencia en arroz
	SBAM	
Maquinarias y Equipos	Jhonn Deere	Mecanización concentrada en grandes productores, insuficiente y obsoleta en los pequeños productores; afecta la productividad
	Otros	
Financiamiento	Banco Pichincha	La banca privada le facilita acceso a financiamiento a productores entre medianos y pequeños organizados
	Banco Guayaquil	
	Coop. Ahorro y Crédito	La Cooperativa Cooperativa ha comenzado a financiar arroz en Daule
	Disribuidores Locales	Distribuidores locales que fomentan el cultivo entre sus clientes
	Prestamistas	Brinda crédito a altas tasas de usura

Fuente: Taller Diagnóstico Cadena PMC Arroz

Entre los privados, fuera de la fama de monopolios, se observan tres grandes proveedores de semillas e insumos (INDIA, AGRIPAC y ECUAUQUIMICA) y un segundo anillo de alrededor de diez empresas en competencia abierta, todas relacionadas o con las transnacionales.

En los servicios de transferencia de tecnología la oferta es escasa, aunque los operadores identificados SEMIMOR y SBAM son reconocidos como de calidad; es un actor a reforzarse en una estrategia de competitividad (más actores y más cobertura) y es necesaria también la articulación público-privada.

### 3.7 - LOGÍSTICA:

La logística de la cadena del arroz incluye las siguientes etapas:

- Producción:

- i. Secano
- ii. Riego
- iii. Pozas
- Cosecha (manual o mecanizada)
- Acopio por comerciante o intermediarios locales
- Transporte a Piladoras (de comerciantes o asociaciones de productores)
  - i. Secado
  - ii. Limpiado
  - iii. Pilado
  - iv. Ensacado
- Transporte en camiones a mercados mayoristas
- Mercado mayorista
  - i. Supermercados
  - ii. Red de tiendas
- Mercado minorista

### 3.8 - CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA Y DE LOS COMPRADORES:

#### Análisis de Mercado

Producto	Oferta	Demanda	Competencia	Tendencia
Arroz pilado	748,000 Tm/año 70% invierno 30% verano	700,000 Tm/año Crece al ritmo de la tasa poblacional  Excedente= 50,000 Tm/año	Perú produce arroz de altos rendimiento y costo competitivo para el mercado ecuatoriano y colombiano  Colombia importa estacionalmente arroz, pero puede traerlo también de Perú o de EE.UU., por el TLC	La oferta crece de manera irregular por afectaciones climáticas o plagas  La demanda crece al ritmo de la tasa de crecimiento poblacional  El consumo per cápita de arroz decrece en segmentos de ingresos altos y jóvenes  Se prevé un excedente anual de al menos 50,000 TM en años normales

Fuente: MAG/ESPAC 2018

Las estimaciones de oferta de arroz pilado fluctúan, según los años entre 740.000 y 850.000TM/año, mientras la demanda en cambio no supera las 750.000 TM/año. Es difícil pensar en un crecimiento del consumo nacional más allá de la tasa de crecimiento

poblacional, por lo que existe un excedente crónico desde hace unos 3 años, que en la actualidad supera las 50.000 TM/año.

Adicionalmente los productores ecuatorianos se encuentran confrontados a una importación informal (contrabando) de arroz peruano a precios menores, con calidad igual o mayor (granos más largos) al arroz nacional.

Mientras los países vecinos como Perú y Colombia han suscrito acuerdo comerciales de Libre Mercado, Ecuador sigue respaldando una política de Precio Mínimo de Sustentación desligada de la situación internacional lo que dificulta cada vez más exportar sus excedentes a Colombia (como en el pasado) y motiva flujos comerciales de arroz peruano más barato, pero que ingrese al país en contrabando.

De forma resumida se observan en los últimos años las siguientes tendencias de mercado sobre la oferta y demanda:

- a) La oferta crece pero de manera irregular y es vulnerable a las condiciones climáticas;
- b) La demanda interna no crecerá más allá que la tasa de crecimiento poblacional;
- c) Los segmentos de mayores ingresos, jóvenes y mujeres consumen menos arroz per cápita;
- d) El excedente anual por tanto solo podrá ser evacuado mediante exportaciones (el problema es que nuestros costos y precios domésticos no son competitivos comparados a los precios internacionales)

## -IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL ARROZ:

### 4.1 - EN EL ESLABON DE LA PRODUCCION:

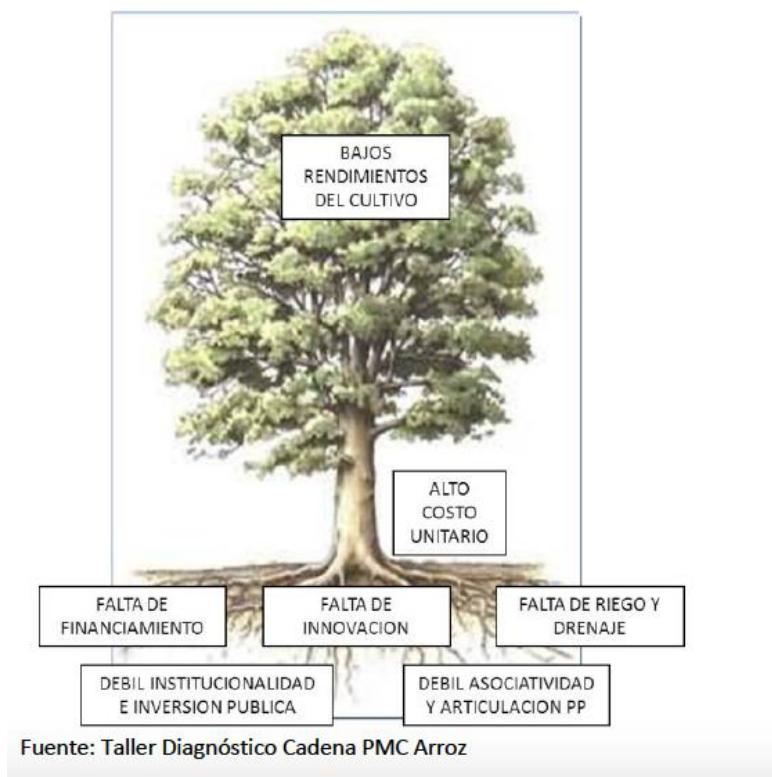
- Alta incidencias de plagas y enfermedades por falta de micro-nivelación de las parcelas (se forman charcos que se transforman en “refugios permanentes” para plagas y enfermedades).
- Mal manejo del riego lo que implica baja eficiencia de los fertilizantes
- Retrazo de la investigación ecuatoriana (pública y privada) en producción de semillas hibridas más productivas y resistentes a plagas y enfermedades
- Baja productividad por hectarea debido a las perdidas altas por plagas y enfermedades
- Altos costos unitarios de producción (debido a la baja productividad)
- Falta de acceso a financiamiento formal
- Insuficiente infraestructura de riego
- Falta de infraestructura vial a nivel vecinal
- Debil asociatividad
- Falta de información actualizada y confiable
- Mal uso de los agroquímicos que provocan desarrollo de resistencia crónica de plagas y enfermedades.
- Maquinaria agricola caducada e insuficiente (➔ baja productividad del trabajo del agricultor).

#### 4.2 - EN EL ESLABON DE LA COMERCIALIZACION:

- Falta de capacidad de secado y almacenamiento
- Falta de política de comercio exterior eficiente
- Falta mejorar la competitividad de la cadena para tener precios más bajos pero que cubran los costos de producción
- Débil Asociatividad que no permite conseguir economía de escala y poder brindar servicios de calidad (asistencia técnica, comercialización de insumos, mecanización, etc) en condiciones sostenibles.
- Márgenes de intermediación altas por parte de comerciantes que muchas veces no aportan valor agregado.

En resumen de la problemática de la cadenas del arroz presentamos a continuación “el árbol de problema de la cadena arrocera”:

**Arbol de Problemas**



Fuente: Taller Diagnóstico Cadena PMC Arroz

El tronco del árbol de problemas se resume al alto costo unitario, que impide a la cadena ser realmente competitiva, lo que se manifiesta en bajos rendimientos, representados en la fronda pero que son el síntoma evidente de más fácil detección, asociado a la calidad del material genético, al manejo agronómico y asistencia técnica, así como a la disponibilidad de riego y el financiamiento para tal efecto.

Precisamente, en la raíz de esta problemática se encuentran la falta de un sistema sinérgico, público-privado de innovación y transferencia de tecnología y la insuficiente infraestructura de riego, debajo de las cuales se sitúa la falta de acceso a financiamiento, tanto para innovaciones tecnológicas del cultivo (semillas, insumos), como para la construcción de infraestructuras de riego y drenaje y para la adquisición de sistemas de riego parcelario.

El sustrato del árbol es una débil institucionalidad pública no por falta de actores sino por deficiente gestión de los mismos en lo que al arroz compete, así como una débil asociatividad

en la cadena desde el eslabón de los productores, la relación de éstos con los industriales y la escasa articulación público-privada que solo se da en momentos de crisis entorno al precio de la cosecha de invierno, así como también la débil coordinación entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para el desarrollo productivo, en particular en el tema riego.

Como se podrá entender, la problemática del arroz es grande y compleja y la aspiración de tener un arroz de productividad y precios competitivos es un desafío enorme, que no será posible de llevar a la realidad sino se abordan de manera madura, las debilidades críticas planteadas en su integralidad, las mismas que son de orden tecnológico, pero debajo de la cual persiste un problema de escaso financiamiento e inversión pública para el agro y subyace una débil institucionalidad y asociatividad que si no se resuelven en positivo van a lastrar e impedir todo esfuerzo de desarrollo competitivo e incluyente en la cadena del arroz.

## -V- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS:

### 5.1 - EN LA PRODUCCION:

- Micro-nivelación de las parcelas como metodo para reducir problemas de plagas y enfermedades y permitir una mayor eficiencia de la fertilización y control de malezas.
- Desarrollo de nuevas variedades, hibridas con mayor nivel de productividad, resistencia a enfermedades y de mayor calidad gustativa.
- Financiamiento oportuno, suficiente y en condiciones favorables para la siembra y uso de sistemas de riego tecnificado.
- Financiamiento articulado a servicios no financieros
- Introducir sistemas de rotación de cultivos (sostenibilidad del sistema de producción), para reducir impacto de plagas y enfermedades

### 5.2 - EN LA COMERCIALIZACION:

- Incentivar los esquemas de integración de la cadena productiva entre productores e industrias, o supermercados para reducir cadena de intermediación
- Fomentar la suscripción de convenios de compra venta entre empresas comercializadora o agroindustriales y asociaciones de productores o Centros de Acopio Cantonales para comercialización de la producción.
- Opción de coadministración de industrias y comercializadores de piladoras con centro de Acopio Cantonal y organización de producción de agricultores asociados.

## -VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA EL ARROZ:

El Ecuador esta en situación de sobreproducción crónica de arroz desde hace unos 4 años. Los altos costos unitarios de la producción ecuatoriana no permiten penetrar mercados internacionales como el de Colombia, ya que en la actualidad el productor ecuatoriano no esta en capacidad de competir con los precios internacionales que son entre 30 y 40% más baratos que los precios internos del Ecuador.

En estas condiciones el país tiene 2 alternativas:

➔ Reducir su nivel de producción actual, especialmente sustituyendo los cultivos de arroz desarrollados en pozas (que son los menos rentables) por otros cultivos o otras actividades... Sin embargo en la actualidad nadie ha logrado encontrar una alternativa viable a este cultivo de arroz en pozas...

➔ Reducir sus costos de producción unitarios incrementando sustancialmente la productividad por hectárea. Si consideramos que en cada ciclo se pierde casi un 30% de la cosecha por problemas fitosanitarios parece lógico concentrar los esfuerzos en solucionar este grave problema. Según varias misiones de expertos internacionales que el Ecuador contrató para asesorar al país a encontrar una solución a estos problemas fitosanitarios (plagas y enfermedades) al parecer la solución pasa por un programa masivo de micro-nivelación que permita cortar los ciclos de propagación de las plagas y enfermedades eliminando la formación de cochas que sirven de refugio a los agentes que desarrollan estas plagas y enfermedades. La micro-nivelación, acompañada de la organización de ciclos de producción sincronizados según las regiones permitiría reducir en gran parte estos problemas recurrentes de plagas y enfermedades incontrolables.

#### **Oportunidades de mercado:**

- Abastecer al mercado interno reduciendo la superficie e incrementando la productividad por hectárea.
- Reconvertir en otros cultivos u otras actividades los agricultores dedicados al cultivo del arroz en pozas. Se estima la superficie de arroz cultivados en pozas a unos 50.000 hectáreas.
- Desarrollar una pequeña superficie de arroz producida de forma orgánica para el nicho nacional de demanda de arroz orgánico y eventualmente luego explorar con este nuevo producto los mercados regionales de arroz orgánico.

#### **Condiciones previas:**

- Desarrollo de un amplio programa de micro-nivelación de arroz. Según estudios realizados hace 4 años se estima el costo por hectárea para la micro-nivelación a US 220/ha.
- Investigación del INIAP para poder producir arroz de forma orgánica a costos competitivos para mercados especiales ecuatoriano y regionales.

# **ANALISIS DE MERCADOS DEL CAMOTE**

**(Ipomoea batatas)**

**Identificación de desafíos y oportunidades para su fomento**



**FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO  
AGRICOLA -FIDA-**

Abril 2020

# **ANALISIS DE MERCADOS DEL CAMOTE**

## **(Identificación de desafíos y oportunidades para el futuro)**

### **Tabla de contenido**

<b>-I- Antecedentes:</b> .....	<b>3</b>
<b>-II-OFERTA:</b> .....	<b>3</b>
<b>    2.1- PRODUCCION:</b> .....	<b>3</b>
a) Zonas de producción:.....	3
b) - Estimación de la superficie cosechada, rendimiento y producción del camote (Ipomoea batatas) en Ecuador: .....	5
<b>    2.2- PRODUCTIVIDAD Y PRODUCCION:</b> .....	<b>6</b>
<b>    2.3- ESTACIONALIDAD:</b> .....	<b>6</b>
<b>    2.4- CALIDAD:</b> .....	<b>6</b>
a) - Descripción del producto “Camote”: .....	6
b) - Aporte nutricional del camote: .....	9
<b>    2.5- COSTOS:</b> .....	<b>10</b>
<b>    2.6 - EMPLEO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS:</b> .....	<b>12</b>
a) - Características del productor:.....	12
b) - Tamaño de las fincas: .....	12
c) - Tenencia de la tierra:.....	12
d) - Edad de las plantaciones de Camote: .....	13
e) - Pérdidas de producción: .....	13
<b>    2.7 - COMERCIALIZACIÓN:</b> .....	<b>13</b>
a) – Circuito de comercialización:.....	13
b) - Forma de pago: .....	13
c) - Financiamiento:.....	13
<b>    2.8 - ASOCIATIVIDAD:</b> .....	<b>14</b>
<b>    2.9 - RIEGO:</b> .....	<b>14</b>
<b>-III- DEMANDA</b> .....	<b>14</b>
<b>    3.1 - CONSUMO INTERNO Y MERCADO:</b> .....	<b>14</b>
a) – Consumo interno: .....	14
b) – Uso del camote en el mercado interno:.....	15
c) – Uso del camote en el mercado internacional: .....	17
<b>    3.2 -PRODUCCION A NIVEL INTERNACIONAL:</b> .....	<b>17</b>
a) – Producción mundial:.....	17
b) - Producción en Asia: .....	18
c) - Producción en América Latina y el Caribe. ....	19
d) - Producción en África. .....	19
<b>    3.3 PRODUCCION, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MUNDIALES:</b> .....	<b>19</b>
a) – Producción, superficie y productividad Mundial, : .....	19
b) – Exportaciones Mundiales de camote : .....	21
c) –importaciones Mundiales de camote : .....	23
<b>    3.4 PRECIOS:</b> .....	<b>24</b>
a) Precios internacionales: .....	25

b) Precios nacionales: .....	25
<b>-IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL CAMOTE: .....</b>	<b>26</b>
<b>4.2 - EN EL ESLABON DE LA PRODUCCION: .....</b>	<b>26</b>
<b>4.2 - EN EL ESLABON DE LA COMERCIALIZACION: .....</b>	<b>26</b>
<b>4.3 - EN EL ESLABON DE LA TRANSFORMACION:.....</b>	<b>26</b>
<b>-V- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS: .....</b>	<b>26</b>
<b>5.1- CIERRE DE BRECHA EN LA PRODUCCION: .....</b>	<b>26</b>
<b>5.2- CIERRE DE BRECHA EN LA COMERCIALIZACION:.....</b>	<b>27</b>
<b>5.3- CIERRE DE BRECHA EN LA AGROINDUSTRIALIZACION DEL PRODUCTO : ....</b>	<b>27</b>
<b>-VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO: .....</b>	<b>27</b>

## **-I- Antecedentes:**

El camote es un cultivo alimenticio que ha perdido mucha importancia en las 3 últimas décadas. En la actualidad las superficies cultivadas con camotes son mínimas en el Ecuador. Sin embargo no deja de ser un cultivo que está distribuido en todo el país y forma parte de los sistemas de explotación agrícola de pequeños y medianos agricultores. Además es un cultivo por el cual el INIAP ha desarrollado algunas investigaciones que han permitido mejorar tanto sus niveles de productividad y rentabilidad que su calidad gustativa. El camote es un cultivo muy poco exigente en cuanto a calidad de suelo y condiciones climáticas, lo que le permitiría un fácil desarrollo en caso de lograr fomentar una demanda tanto por parte de los consumidores individuales, urbanos o rurales como por parte de la agroindustria.

En los últimos años, este cultivo ha sido interés de algunos agro-exportadores, agro-industriales que ven en este producto un futuro producto de uso industrial(harina) o para exportación, siendo la principal inspiración para este interés el crecimiento importante del camote en el Perú como nuevo producto de exportación.

## **-II-OFERTA:**

### **2.1- PRODUCCION:**

#### a) Zonas de producción:

En este cuadro, proveniente del INEC , podemos observar que en el 2001 la región sierra era la máxima productora de camote a nivel nacional; la provincia que más produce es Loja seguida de Morona Santiago y Pichincha.

Mientras que en la región Costa produce el 1.99% y en el Oriente el 33.36% en términos globales.

Regiones y Provincias	Producción		Rendimiento Tm/ha
	En. T Métricas	En %	
<b>Total Nacional</b>	<b>1.100</b>	<b>100</b>	<b>3.6</b>
<b>TOTAL SIERRA</b>	<b>711.15</b>	<b>64.65</b>	<b>2.3</b>
Azuay	6.38	0.58	0.02
Bolívar	---	---	---
Cañar	9.79	0.89	0.03
Carchi	75.79	6.89	0.24
Cotopaxi	42.35	3.85	0.14
Chimborazo	18.48	1.68	0.06
Imbabura	70.51	6.41	0.23
Loja	324.94	29.54	1.06
Pichincha	148.61	13.51	0.48
Tungurahua	14.19	1.29	0.04
<b>TOTAL COSTA</b>	<b>21.89</b>	<b>1.99</b>	<b>0.07</b>
El Oro	---	---	---
Esmeraldas	---	---	---
Guayas	17.49	1.59	0.05
Los Ríos	---	---	---
Manabí	4.4	0.4	0.016
<b>TOTAL ORIENTE</b>	<b>366.96</b>	<b>33.36</b>	<b>1.20</b>
Morona Santiago	312.51	28.41	1.02
Napo	---	---	---
Pastaza	54.45	4.95	0.05
Zamora Chinchipe	---	---	---
Sucumbíos	---	---	---

Fuente: INEC 2001

Las variedades que se emplean son diferentes y están de acuerdo a la región:

- En la Costa (Manabí) hay preferencia por camote con piel y carne morada, en menor proporción la variedad Repe que tiene piel rojo-morado y carne anaranjada.
- En la sierra y el oriente a más de las mencionadas se utilizan las de piel rosada, morada y crema, con pulpa seca y húmeda de coloración anaranjada, amarilla, crema y blanca.

Los materiales de pulpa seca son menos dulce que las de pulpa húmeda, y son utilizadas en las industrias. Su demanda ha ido decreciendo en el tiempo.

**En la actualidad (2020)** se consideraría que Manabí es la principal zona productora, Rocafuerte y Charapoto es en dónde al parecer hay más áreas de cultivo. Le sigue Loja, Azuay y Santo Domingo. Existen otras provincias en donde hay superficie sembrada pero en cantidades mínimas.

b) - Estimación de la superficie cosechada, rendimiento y producción del camote (*Ipomoea batatas*) en Ecuador:

El camote, al igual que muchos otros cultivos alimenticios nativos, ha persistido a través del tiempo en la agricultura familiar campesina casi como la mayoría de los otros cultivos de subsistencia, a través del tiempo, esto es la razón de porque que tanto la superficie cultivada como la producción, productividad y la tecnología de manejo son propias de una especie poco promocionada o de importancia secundaria. Sin embargo es un cultivo que está distribuido en casi todo el país y forma parte de los sistemas de explotación agrícola de pequeños y medianos agricultores y en algunos casos también es manejado por grandes agricultores, en extensiones más importante.

El camote es parte de la dieta alimenticia de una gran parte de la población, especialmente rural. Se consume en diferentes formas, ya sea en preparados de sal o dulce como alimento principal o complementario. Varios tipos de camote especialmente las variedades dulces son introducidas a los mercados de los centros poblados siendo apetecido por un buen sector de la población urbana, que le incluye en la dieta diaria como hortaliza o como alimento complementario.

Por otro lado, en muchas zonas, el camote es un componente básico de la alimentación animal, convirtiéndose así en una fuente indirecta de proteínas. Es muy común la utilización en la alimentación de cerdos, cabras y ganado vacuno. También el follaje es utilizado como forraje especialmente para alimentar ganado vacuno y cabrío, aunque esta práctica es menos tradicional en Ecuador.

Datos históricos de superficie y rendimientos de camote:

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA ha	RENDIMIENTO kg/ha	PRODUCCIÓN T.M.
1965	3159	2585	8166
1970	2850	3671	10463
1975	2738	4963	13590
1980	615	4398	2705
1981	722	5007	3615
1982	984	5414	5354
1983	1279	5132	6564
1984	1556	5331	8295
1985	796	6062	4825

Fuente: INEC 2001

La última fuente oficial de estadísticas sobre camote, fue publicado por el MAGAP en el año 2009, estimando en este entonces la superficie cultivada fue de alrededor de 1150 ha, con una producción de 3613 TM, correspondiendo a la Sierra el 42%, a la Costa 47% y a la Amazonía el 11%, siendo las provincias de Manabí, Guayas y Santa Elena en la Costa ecuatoriana, las de mayor producción de esta raíz tuberosa.

Luego no existe ningún registro relacionado al Camote, ya que no fue considerado como un producto estratégico, ni por el INEC, ni por el MAG.

## 2.2- PRODUCTIVIDAD Y PRODUCCION:

En términos de productividad, el rendimiento potencial por hectárea (en condiciones campesinas) pasó de 3.92 toneladas métricas en 1990 a 9.7 toneladas métricas en 2015 (fuente INIAP). Esta mejora se debe principalmente a la introducción de algunas nuevas variedades por parte del INIAP, a final de los años 90. En parcelas semi-tecnificadas la productividad según el INIAP puede superar las 14 TM/Ha.

Según lo conversado con comerciantes de los mercados mayoristas de Quito y Guayaquil y con exfuncionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en todas las regiones del País De acuerdo con los datos del programa Cultivos Camote y Yuca del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (Iniap), la superficie cosechada de camote a través de los años se ha venido reduciendo de forma acelerada. de 3159 ha cosechadas en 1965 bajó a 1.030 ha en el año de 1995.

De los últimos años no se tiene información, se presume que esta superficie se ha mantenido y su no crecimiento ha sido influenciado probablemente por la falta de mercado o de industrias dedicadas a procesar este producto. Se hace necesario al igual que lo que se hizo en Yuca encontrar alternativas de pre y post cosecha para incentivar su producción, procesamiento y comercialización.

En la actualidad se estima que la superficie total de camote está en un aproximativo de 1.000 ha. entre las diferentes regiones del país., con una producción comercializada de unas 3.000 TM

## 2.3- ESTACIONALIDAD:

Según el INIAP en el país se cultivan más de 500 variedades de camote y se puede sembrar en los meses de abril y junio, lo que implica una cosecha 4 meses después es decir de julio a septiembre. En los climas más cálidos se puede escoger cualquier época del año para la siembra, pero a condición de contar con algún sistema de riego.

Los mercados mayoristas y minoristas manifiestan que existe disponibilidad de camote prácticamente todo el año.

## 2.4- CALIDAD:

### a) - Descripción del producto “Camote”:

Es una especie de la familia de las convolvuláceas, cuyo nombre científico es Ipomoea batatas, que pertenece a las Solanáceas.

El camote es un tubérculo comestible que está consumido ancestralmente en varios países de Latinoamérica. Es un alimento reconocido como eficaz en la lucha contra la desnutrición debido a sus características nutritivas, facilidad de cultivo y productividad. Más del 95 por ciento del cultivo de camote mundial se produce en los países en desarrollo, donde es el quinto cultivo alimenticio más importante. Considerado como un cultivo de "pequeños" agricultores, el camote crece en diferentes climas, condiciones, y los enemigos naturales de este cultivo son relativamente pocos, lo que significa que los plaguicidas son raramente utilizados en su producción y se puede cultivar en suelos pobres y con poco fertilizante.

#### Morfología:

La planta de batata es perenne, pero se la cultiva como anual. Su porte esrastrero, y su raíz es herbácea.

#### Raíz:

Las plantas originadas de semilla presentan una raíz típica con un eje central y ramificaciones laterales. Generalmente, y a los dos meses adquiere un diámetro de 0,5 a 1,5 cm, presentando las características de piel y pulpa que tendrán las futuras batatas de consumo. Las raíces tuberculosas o batatas, que constituyen el objeto del cultivo comercial, se originan normalmente en los nudos del tallo que se encuentran bajo tierra. Pueden desarrollarse hasta adquirir una longitud de unos 30cm y un diámetro de 20 cm. En las plantas producidas a partir de guías, plantines o batatines, se desarrolla un vigoroso sistema radicular que suele llegar hasta 1,60m de profundidad, y aún más si se trata de suelos sueltos profundos.

#### Tallo:

También conocido como guía o bejuco suele ser de hábito rastreiro, si bien es existen también variedades con tallos muy cortos, de tipo arbustivo erecto. Se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Longitud: de 10 a 30 cm en cultivos pequeños llegando hasta 6 m en los más comunes.
- Grosor: Delgado, menos de 4 mm; mediano, entre 4 y 6mm; grueso, más de 6 mm.
- Ramificación: poco o muy poco ramificada, presentando una o dos yemas en cada axila foliar.
- Color: verde, bronceado, rojizo, púrpura u combinación de colores.

#### Hoja:

Pecíolo con una longitud de 4 a 20 cm, presentando color y pubescencia semejante al tallo. Existen variedades con láminas erectas, acartuchadas o rugosas. En algunas variedades de camote a medida que avanza el desarrollo de la planta, las hojas óvenas se presentan teñidas de color púrpura. Al llegar la planta a su madurez de cosecha el follaje se torna verde pálido.

#### Flor:

Las flores están agrupadas de 5 a 20 cm de largo.

Los botones florales poseen un color característico de la variedad, que va desde verde pálido hasta el púrpura oscuro.

Las características florales son:

- Pedúnculo Floral: mide de 2 a 15 mm de largo.
- Cálix: está formado por dos sépalos exteriores y tres interiores.
- Corola: la corola abierta infundibuliforme, de 2 a 2 cm de largo por 2 a 4 cm de ancho.
- Androceo: posee cinco estambres cuyos filamentos están parcialmente soldados a la corola; las anteras son blanquecinas, amarillas o rosadas, y su dehiscencia es longitudinal.
- Gineceo: está constituido por un pistilo bicarpelar con estigma bicapitado, característico del género Ipomea.

**Fruto:**

Es una cápsula redonda, con diámetro de 3 a 7 mm. Las cápsulas inmaduras presentan características típicas de cada cultivar. Su color varía desde el verde claro hasta el púrpura oscuro, con diversos grados de pubescencia. Las cápsulas contienen de 1 a 4 semillas, necesitando desde la fecundación hasta la maduración de 25 a 40 días dependiendo de las condiciones climáticas.

**Semilla:**

Su diámetro es de 2 a 4 mm, poseen forma irregular redondeada, levemente achatada, de color castaño o negro. El tegumento es impermeable lo que dificulta su germinación, lo que El camote es un eficaz y nutritivo antioxidante. El centro Internacional de la Papa, descubrió que este "tubérculo consumido por sectores pobres; y famoso por su alto valor nutritivo", previene en cáncer de estómago las enfermedades relacionadas con el hígado y retarda el envejecimiento.

Actualmente, el Centro Internacional de la Papa, CIP, tiene repertoriado "3096 clones de camotes de 18 países de América Latina y del Caribe, con 2016 del Perú" (fuente: La flor Morada de los Andes de Sara Beatriz Guardia -CIP-Perú)

**Variedad de batatas cultivadas en el Ecuador**

Provincia	Especie
Guayas	Ipomea Alba
Guayas	Ipomea asarifolia
Manabí	
Bolívar	
El Oro	
Esmeraldas	
Guayas	Ipomea Batata
Loja	
Los Ríos	
Manabí	
Guayas	Ipomea comea subsp. Carnea
Manabí	
Guayas	Ipomea Incanata
El Oro	Ipomea ophioides
Esmeraldas	Ipomea pes-caprae
Los Ríos	Ipomea Rubens
El Oro	
Esmeraldas	Ipomea Tiloba
Los Ríos	
Guayas	Ipomea vargisiana

Fuente: FAO. Recursos genéticos vegetales 1993

En el país se cuenta aproximadamente con 17 variedades comerciales de camote, de las cuales 4 son ecuatorianas y 13 fueron introducidas. Estas últimas son provenientes principalmente de Perú y se adaptan muy bien a las condiciones climáticas de Ecuador.

b) - Aporte nutricional del camote:

Tabla de aportes nutricionales:

Calorías	Proteínas (g)	Grasas (g)	Hidratos de carbono (g)	Sodio (mg)	Potasio (mg)	Fósforo (mg)	Vit.A (mcg)
91	1,2	0,6	21,5	20	320	60	667

El camote es un alimento adecuado para niños, personas que realizan esfuerzos físicos importantes o aquellas que se encuentran debilitadas o convalecientes. Sin embargo, en caso de sobrepeso u obesidad o de diabetes, se ha moderar la cantidad y frecuencia de consumo.

Según investigaciones realizadas por el CIP, el camote anaranjado originario de América, es rico en beta caroteno, un componente fundamental para sintetizar la vitamina A necesaria para mantener el sistema inmunológico en el cuerpo humano.

Con la investigación realizada se ha demostrado de manera concluyente que la variedad rica en beta caroteno, precursor de la vitamina A, en las variedades de pulpa anaranjada, como la Ejumula, son una solución a uno de los más grandes flagelos de África: la deficiencia de vitamina A, esencial para el normal desarrollo mental y físico de los niños y para mantener sanas y fuertes a las mujeres embarazadas y a las madres lactantes.

La investigación arroja que la especie del camote (batata) de pulpa anaranjada es rica en vitamina A y C, así como potasio y hierro. Son clave para disminuir el riesgo y desarrollar un cáncer al estómago y enfermedades hepáticas.

El camote de pulpa morada retarda el envejecimiento por tener propiedades antioxidantes y un importante valor vitamínico y proteíco, superior al de la papa.

Los nutricionistas consideraron al camote un importante suplemento proteíco para niños y para personas con problemas de desnutrición.

El camote fue premiado en el 2003 por el Banco Mundial (BM) y ONG por su calidad nutricional, como alimento eficaz en lucha contra la desnutrición infantil en África.

Por ello, su cultivo ha podido ser introducido en muchos países, y con éxito en los mercados internacionales.

## 2.5- COSTOS:

En el cuadro siguiente se presenta el costo estimado en 2016 para la producción semi-tecnificada de una hectárea de camote (variedad Guayaco Morado), en condición de época seca, para un ciclo de cuatro meses, con población de siembra de 20 000 plantas por hectárea, con una producción de 330 quintales. Los costos directos son de aproximadamente \$ 2337,72 dólares/ha, distribuidos entre el análisis y la preparación del suelo, establecimiento del cultivo, aporque, control de malezas, control fitosanitario, riego, poda y cosecha.

Del total de los costos directos, el establecimiento del cultivo representa el 33,58%, seguido por la cosecha con 25,67%, control de malezas 12,31% y riego 11,53%, respectivamente. Los costos indirectos suman \$ 817,35; dando un costo total por hectárea de \$ 3155,07. La utilidad proyectada es de \$ 3444,93/ha. Estos costos de producción corresponden a un camote para consumo en fresco o con destino industrial.

Costo estimado de producción de 1 ha de camote para la provincia de Manabí.

- Variedad: Guayaco Morado
- Sistema: Monocultivo
- Época: Seca
- Producción: 330 quintales
- Ciclo del cultivo: 4 meses
- Tecnología: Intermedia INIAP
- Población de siembra: 20 000 plantas/ha
- Precio por quintal: \$ 20,00
- Valor del jornal: \$ 15,00

No.	Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unit (\$)	Costo total (\$)
	Costo total (A + B)				3.155,07
A.	Costos directos				2.337,72
1.	Análisis de suelo				
	pH, macro y micro minerales, MO.	Unidad	1	23,27	23,27
2.	Preparación del suelo				
	Roza, amontonada y limpia	Jornal	10	15,00	150,00
3.	Establecimiento del cultivo				
	Guías de camote (semillas)	Esqueje	20000	0,01	200,00
	Selección y corte de guías	Jornal	8	15,00	120,00
	Siembra	Jornal	30	15,00	450,00
	Resiembra	Jornal	1	15,00	15,00
4.	Aporque	jornal	6	15,00	90,00
5.	Control de malezas				
	Paraquat	Litro	2,5	8,50	21,50
	Lazo	Litro	2,5	8,00	20,00
	Diuron	Kilo	0,8	7,94	6,35
	Aplicación herbicida	Jornal	2	15,00	30,00

	Deshierba manual	Jornal	14	15,00	210,00
6.	Riego				
	Combustible	Galón	20	1,48	29,60
	Aplicación del riego	Jornal	16	15,00	240,00
7.	Control fitosanitario				
	Lorsban	Litro	0,8	10,00	8,00
	Engeo	Litro	0,4	85,00	34,00
	Aplicación	Jornal	2,00	15,00	30,00
8.	Poda				
	Corte de follaje	jornal	4	15,00	60,00
9.	Cosecha				
	Arrancado y acarreo	Jornal	30	15,00	450,00
	Despicado y ensacado	Jornal	10	15,00	150,00
B.	COSTOS INDIRECTOS				817,35
1.	Depreciación de equipos y herramientas				
	Motofumigadora	Unidad	1	535,5	17,85
	Bomba de mochila	Unidad	1	108,2	3,61
	Machete	Unidad	1	4,44	0,15
	Tanque plástico	Unidad	1	45,10	1,50
	Balde	Unidad	2	3,18	0,21
	Bomba de riego	Unidad	1	431,84	14,39
	Tuberías	Unidad	40	9,84	13,12
	Aceite de motor	Litro	5	1,1	5,50
	Sacas	Unidad	330	0,42	138,60
	Transporte	qq.	330	0,50	165,00
2.	Arrendamiento de tierra	ha.	1	60,00	60,00
3.	Administración (5% del Costo Directo)				116,89
4.	Interés sobre capital 12%				280,53

Fuente: Estación Experimental Portoviejo. 2016

Estimación de la rentabilidad	
Ingresos (330 qq x \$ 20,00)	6600,00
Egresos (A + B)	3155,07
Utilidad	3444,93
Costo medio (Egresos/qq)	9,56

Fuente: Estación Experimental Portoviejo. 2016

En sistema tradicional, de la agricultura familiar campesina se puede estimar los costos de producción para una hectárea de la forma siguiente:

Egresos:

100 Jornales x US 15 =	US 1.500 → US 7,5/QQ
Transporte local (hasta lugar de mercado):	US 0,5/QQ
Arriendo de 1 ha. (costo de oportunidad):	US 60/ ha → US 0,3/QQ
Depreciación varios herramientas y equipos:	US\$ 0,20/QQ
Saca:	US 0,40/QQ
<b>TOTAL:</b>	<b>US 8,9 /QQ</b>

## 2.6 - EMPLEO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS:

### a) - Características del productor:

La inmensa mayoría de los productores de camotes son pequeños productores de la agricultura campesina. Estos productores producen camote principalmente para el autoconsumo (30%), la alimentación de animales menores (20%), en especial cerdos y el porcentaje restante (50%) para la comercialización.

La producción se realiza casi exclusivamente con mano de obra familiar. La siembra, control de malezas, y riego es realizada por hombres y mujeres, mientras que cosecha y la comercialización es realizado principalmente por los hombres. La preparación del camote para la alimentación de los cerdos es una actividad principalmente femenina.

En cuanto a generación de empleos el MAGAP ha determinado que una hectárea de camote genera 100 jornales de trabajo al año, distribuidos en las diferentes labores agrícolas y si se considera la cadena de valor, este número se incrementaría, además de los puestos de trabajo considerados en la comercialización. Este valor para 1.000 hectareas implicaría unos 10.000 jornales o sea unas 350 personas activas/trabajadores (equivalente a empleos permanentes)

### b) – Tamaño de las fincas:

Las parcelas de camote generalmente son de muy pequeño tamaño, siendo parte integrante de la huerta familiar.

Se estiman que en el país existen unos 5.000 productores de camote, cada uno con una superficie de unos 2.000 metros cuadrados.

Son muy pocos los productores que se dedican al cultivo del camote como una actividad principal.

### c) - Tenencia de la tierra:

Respecto a la tenencia de la tierra, el 95 % de los productores son dueños de las plantaciones de camote y solo el 5 % es arrendatario. Generalmente el cultivo del camote se realiza en la huerta, es decir en un espacio de tierra cerca del lugar de vivienda, y cercano a una fuente de agua para poder realizar el riego

d) - Edad de las plantaciones de Camote:

El camote puede ser considerado como un cultivo perenne, cuyo ciclo de producción es de 4 meses. Durante cada cosecha se vuelve a sembrar los tubérculos de tamaño mediano, que se seguirán multiplicando en los meses siguientes. En general los productores renuevan la plantación cada 5 años, realizando una rotación en otra parcela para evitar el agotamiento del cultivo.

e) - Pérdidas de producción:

Como la mayoría de los cultivos tradicionales de la agricultura familiar campesina (yuca, papa, etc..) se estima que se pierde un 20% de la producción por problemas de perdidas post-cosecha. Esta perdida generalmente se debe a problemas de pudrición durante el periodo de almacenamiento. El camote para la alimentación de la familia del productor generalmente es consumido inmediatamente después de ser cosechado, mientras que la proporción de la cosecha que se orienta a la comercialización es almacenada entre 1 y 3 semanas, para que el agricultor logre a juntar una cantidad que justifique la contratación de un vehículo para el transporte hasta el lugar de ventas. Es este porcentaje de la cosecha que esta más afectado por las perdidas post-cosecha.

## 2.7 - COMERCIALIZACIÓN:

a) – Circuito de comercialización:

La proporción de la cosecha que se comercializa, en sistemas de producción de la agricultura familiar campesina, es estimado a un 20% de lo producido.

Esta comercialización se realiza en la gran mayoría de los casos en las ferias que se realizan semanalmente en las cabeceras cantonales o en ciertos recintos.

En esta feria el camote es vendido a los comerciantes intermediarios que realizan las siguientes operaciones:

- Pesado con balanzas (tipo romanas)
- Ensacados en sacos de yute o polietileno
- Pago al agricultor, según precio del días (US\$/qq)
- Cargada en un vehículo

Estos comerciantes minoristas, transportan la mercadería hacia un comerciante mayorista quién luego puede vender su producto hacia un mercado minorista, o hacia un agro-industrial.

b) - Forma de pago:

El pago entre el comerciante minorista y el agricultor, casi siempre se realiza de contado y en efectivo. La venta al comerciante mayorista o a un agro-industrial también se realiza mayoritariamente de contado y en efectivo... en algunos casos el pago puede realizarse a una o dos semanas plazo, mediante transferencia bancaria.

c) - Financiamiento:

A la diferencia de productos orientados esencialmente hacía el mercado, como el maíz, el arroz o el cacao, el camote es un cultivo principalmente auto-financiado por el propio

productor. Se estima una inversión promedia de US 1.780 por hectárea, cuyo 85% correspondiente a la mano de obra aportada por la familia.

En caso de requerir un crédito productivo, este cultivo es sujeto de crédito por parte de BANECUADOR, con las siguientes condiciones:

- Tasa de interés anual 15% (micro crédito)
- Plazo 12 meses
- Garantías:
  - hasta US 5.000 quirografarias sin garante
  - hasta US 20.000 quirografarias con un garante
  - > US 20.000 garantía real (hipotecaria, prendaria)

## 2.8 - ASOCIATIVIDAD:

En el Ecuador existen muy pocas organizaciones específicamente dedicado a la producción o comercialización de camote. En la bibliografía solo se encontró una organización de camote ubicada en el cantón Rocafuerte de la Provincia de Manabí, dedicada a la producción de camote y a sus transformación en harina. Sin embargo no se registra actividades de esta asociación en la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) desde 2001.

## 2.9 - RIEGO:

El riego es una parte importante para obtener un buen rendimiento y calidad del camote, caso contrario la falta de agua puede endurecer los tejidos de la raíz y puede provocar complicaciones en el desarrollo de la planta.

El riego oportuno, evita los cambios bruscos en la humedad del suelo, y evita problemas en el desarrollo del camote. Es aconsejable realizar el riego por surcos para lograr una mayor uniformidad de 450 a 600 mm de agua durante los 4 meses que dura el ciclo de desarrollo del cultivo.

# -III- DEMANDA

## 3.1 - CONSUMO INTERNO Y MERCADO:

### a) – Consumo interno:

Se estima que el 30% de la producción cosechada es consumida directamente por los productores y su familia. Este valor permitiría afirmar que de las 9.000 TM producidas en estos 1.000 hectáreas unas 2.700 Tm sería consumido por los productores y los miembros de su familia, o sea 5.000 familias con un promedio de 10 personas/familia ampliada es decir 50,000 personas. Estos valores nos dan un consumo en estas familias rurales de unos 54 Kg/año/persona (o sea unos 150gr/día).

Un 20% de la producción es destinado a la alimentación de los cerdos, o sea el equivalente de 1.800 TM

El resto de la producción (50%) est comercializado en el mercado nacional (urbano y rural), o sea 4.500 Tm.

Se considera que el % de la producción de camote para la alimentación de cerdos ha ido subiendo desde 2011 porque los precios del maíz y la soya se elevaron, lo cual empujó a los productores de cerdos a que sustituyan estos alimentos por camote. Según Cobeña (funcionaria del INIAP -Porgrama Yuca y camote), el camote sustituye perfectamente al maíz y a la soya como alimentos de los cerdos. Sobre todo en tema de carbohidratos y proteínas. De hecho, en Perú, que es un productor importante de camote, la demanda desde el sector pecuario es muy importante.

Estos valores nos dan un consumo promedio nacional muy reducido de 0,5 Kg/año y por habitante.

b) – Uso del camote en el mercado interno:

En el Ecuador, la demanda de camote aún es baja, a eso se debe que el área de cultivo todavía es reducida en comparación con otros productos. El problema principal, dice Cobeña del INIAP, “es que la gente lo consume poco, se ha perdido la costumbre de comerlo, incluso en algunos sectores los niños no lo reconocen, no saben qué es un camote”.

Piedad Orbe (88 años) es una de las personas que todavía consume este tubérculo. “Desde pequeñita me enseñó mi mamá a comer y no dejé esta buena costumbre, además teníamos una pequeña huerta donde sembrábamos para el consumo de la casa”, anotó. Ahora que es abuela, reconoce que sólo pudo heredar la tradición de consumirlo a sus hijas, pero sólo algunas lo siguieron. “No todas comen esto, pero mis nietos sí”, reconoció.

Por otra parte el uso más frecuente de este tubérculo se da en las zonas rurales productoras ya que tienes formas tradicionales de preparación de este cultivo que ha perdido importancia. Además se observa el uso desperdiciado de este producto ya que es utilizado para la alimentación de animales tales como; los cerdos y el ganado. Esta situación se da porque la mayor parte de personas ignoran el valor nutritivo del camote.

Encuesta sobre uso y consumo del camote en el Ecuador:

En el 2010, la Universidad Tecnológica equinoccial aplico una encuesta a 385 personas de la ciudad de Quito y obtuvo los siguientes resultados:

1. ¿Consume usted camote?

Con respeto al consumo del camote el 71% de la personas encuestadas respondieron que si lo hacían, mientras el 29% respondió lo contrario. Con este resultado se puede determinar que la mayoría de las personas tienen conocimiento sobre este producto y si lo consumen.

2. ¿Si usted consume camote con qué frecuencia lo hace?

Del total de encuestados podemos resumir que el 53% que casi nunca han comido camote, mientras que el 32% lo consumen mensualmente, el 9% lo consumen semanalmente y el 3% lo consumen diariamente. De esto se puede deducir que las personas tienen cierto tipo de reserva hacia este producto ya que la mayoría no tienen un grado de conocimiento acerca de este producto.

3. ¿Conoce las propiedades nutricionales del camote?

Con respeto al conocimiento sobre propiedades nutricionales del camote el 63% respondió que no, mientras que el 37% tiene un conocimiento acerca de este. De esto se puede deducir

que las personas que no tienen un conocimiento sobre este producto obedecen a cuestiones de interés e información.

**4. ¿Conoce alguna forma de preparación del camote?**

Con relación al conocimiento de las formas de preparación del camote, 59% de los encuestados respondieron de forma afirmativa, mientras el 41% respondía lo contrario. Con eso se puede determinar que las personas que respondieron que si, realizan preparación simples y tradicionales como cocido y fritas.

**5. ¿Cómo calificaría la aceptabilidad de este producto?**

Después de la degustación de algunos platos hechos a base del camote el 34% respondió que le gustó mucho , mientras que el 29%respondió que le gustó poco, el 25% correspondió a que no le gusta ni disgusta el producto, el 5% respondió que le disgusta poco y el 7% respondió de el producto le disgustaba totalmente. Con estos resultados se puede concluir que los productos degustados tuvieron una aceptación positiva hacia las personas encuestadas

**6. ¿Cómo le pareció el sabor de los productos degustados?**

Con relación al sabor de los productos degustados el 48% respondió que era bueno, el 27%respondió que era excelente, el 16% que era regular y el 9% respondió que era malo. De acuerdo a estos resultados podemos decir que la mayor parte de personas tienen cierto agrado ante este producto. Mientras que el resto tiene cierto recelo ante el consumo de este

**7. ¿Cómo calificaría la textura?**

Con relación a la textura de los productos degustados el 33% respondió que le pareció suave, seguida con un 28% con relación a una textura delicada, el 22% respondió que le pareció una textura crujiente, mientras que el 13% respondió que tenía una textura harinosa y el 4% una textura dura. Al respecto podemos decir que la mayor parte de degustadores aceptaron de manera positiva este producto.

**8. ¿Cómo calificaría el color del producto?**

En relación al color del producto el 74% respondió que le parecía un color agradable mientras que el otro 26% respondió lo contrario. Al respecto podemos decir que la mayoría acepta al producto ya que tiene un color llamativo, mientras que las personas que respondieron negativamente lo hicieron porque les disgusta tanto el producto como el color.

**9. ¿Estaría dispuesto a consumir nuevos productos elaborados con camote y que sean de su agrado?**

Con respecto a la disposición de consumir nuevos productos elaborados con camote el 76% contesto afirmativamente mientras que el 24% no lo hizo de la misma manera.

Con estos resultados se puede establecer que hay un alto nivel de aceptación sobre este producto.

**10. ¿Utilizaría usted con frecuencia en su comida diaria preparaciones a base de camote si tendría un recetario que lo oriente?**

En cuanto al uso de un recetario a base de camote 283 personas que corresponde a un 76% respondieron que si que es una propuesta innovadora creativa y fácil para promover el consumo de este tubérculo. Mientras que el 26% lo hizo negativamente ya que muestran recelo con respecto al color y sabor de este producto.

c) – Uso del camote en el mercado internacional:

Los patrones de utilización del camote han experimentado algunos cambios importantes en las últimas tres décadas. Mientras más del 50% de la producción se destina todavía a consumo humano en forma fresca; casi el 40% de la producción en Asia (es decir en China) se utiliza actualmente como alimento para animales. El procesamiento del camote para consumo humano y para el uso industrial también ha suscitado un creciente interés.

Se sabe mucho menos sobre los patrones de consumo del camote que de la papa y de la yuca. Se la considera como “alimento de pobres” o cultivo de supervivencia en muchas partes de América Latina, África y Asia. Sin embargo, también se consume como hortaliza estacional y, en ciertas condiciones de mercado, se puede vender a un precio superior al de la papa.

En general en los países en desarrollo el camote se consume hervido. En China, por ejemplo, se pela y se cocina con arroz en una especie de mazamorra para el desayuno. También se sirve frito, asado o en puré. Las hojas del camote se consideran un manjar en las Filipinas, al igual que una fuente suplementaria importante de vitaminas y minerales esenciales en ciertas épocas del año.

El procesamiento del camote para consumo humano también es notablemente diverso y generalizado. En China, cerca del 5 % al 10% de la producción anual se procesa en fideos, almidón y caramelos. También se preparan salsa tipo kétchup, refrescos, tortas y caramelos a base del camote en las Filipinas. El dulce de batata (camote), similar a un dulce de queso, es uno de los postres más populares en Argentina.

Una receta en la cual se sustituye la harina de trigo importada por camote fresco rallado ha tenido buena acogida en el mercado del pan en Perú. Estos son algunos ejemplos de la forma de uso del camote en algunos países del mundo.

En los países en desarrollo en donde se produce el camote casi siempre se utiliza en distintas formas y volúmenes como alimento para animales. Las estadísticas de la FAO para los 15 principales productores de camote indican que el uso del camote como alimento para animales equivale al 40% de la producción total en China, 35% en Brasil, 30% en Madagascar, 17% en la República de Corea y 5% o menos en los otros once. Los porcentajes estimados han permanecido estables durante las tres últimas décadas en todos los países excepto en China y en Corea.

Sin embargo, estudios recientes de China indican que un 65% de la producción del camote se destina actualmente para la alimentación animal.

### 3.2 -PRODUCCION A NIVEL INTERNACIONAL:

a) – Producción mundial:

El camote es un tubérculo que se cultiva en 82 países nativos de los trópicos de América Latina, Centro y Sur de México, Centroamérica, costa y selva peruanas, cuyo costo es más barato que el de la papa y yuca.

La batata o camote (*Ipomoea batatas*) es uno de los cultivos más importantes, versátiles y menos aprovechados del mundo. Con una producción anual de más de 135 millones de TM. actualmente se ubica en el quinto lugar en orden de importancia después del arroz, el trigo, el maíz y la yuca. El camote figura entre los cinco cultivos más importantes en más de 50 países.

Tres hechos han generado un creciente interés:

- Es un cultivo típico de pequeños campesinos, sembrado generalmente en suelos marginales y con un rendimiento limitado.

- Crece en forma extensa en Asia, África y América Latina, la producción tiende a concentrarse en aquellos países con ingresos per cápita inferiores.
- El aumento en su producción y utilización es a menudo considerado como un medio para mejorar los ingresos y la seguridad alimentaria en los segmentos más pobres de la población rural.

Producción de camote a nivel mundial (2018):

Región	Superficie (miles Ha).	% Área	Producción (mill ton)	% Mundial
África	843	5.6	7	5.18
Asia	13.524	90.5	125	92.54
Sur y Centro América	286	1.9	1.9	1.41
Norte América	166	1.1	0.6	0.44
Oceanía	105	0.9	0.56	0.41
Europa	6	0.01	0.023	0.017
Total Mundial	14.930	100.01	135,083	100

Fuente: Especies vegetales promisorias de los países del Convenio Andrés Bello

---

<sup>4</sup> [www.cipotato.org/news/pressreleases/español/acamoteGEN/htm](http://www.cipotato.org/news/pressreleases/español/acamoteGEN/htm)

b) - Producción en Asia:

Asia es el principal productor de camote, con alrededor de 125 millones de toneladas de producción anual. China aporta con el 90 por ciento de la producción total con alrededor de 117 millones de toneladas anuales.

Cerca de la mitad del camote producido en Asia es usado para la alimentación animal y el remanente es usado principalmente para el consumo humano, tanto en forma fresca como en productos procesados. La producción de batata en Asia se ha caracterizado por los siguientes aspectos:

- La constante y abrumadora influencia de China, con tasas positivas de crecimiento que recientemente han revertido las tasas decrecientes anteriores; China, la tasa de crecimiento se ha retrasado. Se ha vuelto más difícil mantener la tasa de aumento de desarrollo de la producción ya que el cultivo de la batata ha sido introducido en tierras marginales y el promedio ha mejorado a 17 t/ha.
- El posible cambio en el panorama futuro para la producción regional, debido al reciente cambio en los precios relativos para batata en comparación con algunos substitutos tradicionales, tales como la harina de trigo importada, como consecuencia de la crisis del sudeste de Asia.

c) - Producción en América Latina y el Caribe.

Para gran parte de esta región, la producción y el área cultivada es más importante en los países más pequeños y pobres como Cuba, Haití y Paraguay. En Cuba, la reducción de pesticidas y químicos debido a la actual transición a un control biológico de plagas, ha originado presión sobre la producción del camote, lo cual se refleja en una aguda disminución del rendimiento.

La producción y rendimiento en el Perú se elevaron espectacularmente en la década pasada ya que las condiciones agro-climáticas mejoraron, la economía general pasó por ajustes estructurales y muchos pequeños agricultores se dedicaron a la batata debido a la reducción de los créditos agrícolas y a los bajos costos de producción por hectárea.

d) - Producción en África.

La tasa de crecimiento de producción del camote y, particularmente, de área cultivada, es la más alta de cualquier otra región. Durante la década pasada la mayoría de los principales productores vieron caer sus tasas de crecimiento.

Como el área cultivada continuó extendiéndose, la tasa promedio anual de mejora en rendimiento se volvió negativa en algunos casos (p. ej. Uganda: -1.9%).

La producción promedio en África de 5 t/ha (FAO) por región es la más baja de cualquier otro país en desarrollo –y representa menos de un tercio de la producción de Asia lo que induce a tratar de mejorarla en los años venideros.

### 3.3 PRODUCCION, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MUNDIALES:

a) – Producción, superficie y productividad Mundial, :

El Camote es producido en 116 países del mundo, con un volumen de producción total de 92 millones de Toneladas.

Ecuador con una producción de 9.000 Tm, se ubica en el puesto 68.

Los 20 productores más grandes del mundo son los siguientes:

RANGO	AREA	Toneladas	Superficie	Rendimiento (Tm/Ha)
1	China	53.245.657	2379319	22,4
2	Malawi	5.668.543	283187	20,0
3	Nigeria	4.029.909	1712363	2,4
4	Tanzania	3.834.779	766494	5,0
5	Etiopia	1.834.619	216449	8,5
6	Indonesia	1.806.389	90707	19,9
7	Uganda	1.529.608	363017	4,2
8	India	1.400.281	122336	11,4
9	Viet Nam	1.374.664	117933	11,7
10	Angola	1.274.871	195978	6,5
11	USA	1.241.846	58437	21,3
12	Madagascar	1.088.922	137045	7,9
13	Rwanda	1.082.364	180535	6,0
14	Kenya	871.010	64301	13,5
15	Japon	796.500	35700	22,3
16	Brasil	741.203	52950	14,0
17	Papua Nueva Guinea	728.163	142703	5,1
18	Haiti	684.581	103202	6,6
19	Mozambique	625.868	48290	13,0
20	Corea Norte	625.000	45000	13,9

Fuente FAOSTAT (2018)

La producción mundial de camote esta liderada por China, más algunos países africanos y asiaticos.

La productividad por hectarea varia de 2,4 a 22,4 Tm/ha., según los sistemas de producción y los niveles de intensificación de estas diferentes agriculturas.

A nivel de America Latina los resultados son los siguientes:

RANGO	AREA	Toneladas	Superficie	Rendimiento (Tm/Ha)
1	USA	1.241.846	58437	21,3
2	Brasil	741.203	52950	14,0
3	Haiti	684.581	103202	6,6
4	Cuba	549.512	55040	10,0
5	Argentina	339.359	22772	14,9
6	Perú	275.258	15358	17,9
7	Uruguay	80.794	10098	8,0
8	Mexico	67.486	3334	20,2
9	Republica Dominicana	52.760	6664	7,9
10	Paraguay	50.599	5078	10,0
11	Jamaica	45.410	2509	18,1
12	Venezuela	17.956	1852	9,7
13	Chile	14.758	1235	11,9
14	Ecuador	9.125	1063	8,6
15	Honduras	7.845	1243	6,3
16	Bolivia (Estado Plurin)	4.483	1075	4,2
17	El Salvador	737	231	3,2

En el caso del continente americano, con una superficie total de 342,000 ha. y una producción de 4,1 millones de toneladas la producción esta liderada por Estados Unidos, seguido de Brasil y Haití.

La productividad también es muy disparata, vairando de 3,2 a 21,3 Tm/Ha.

Ecuador se encuentra en la parte terminal de la lista, tanto en producción que en productividad (9 Tm/Ha.) bastante por debajo del promedio regional (12,2 Tm/Ha.)

b) – Exportaciones Mundiales de camote :

Exportaciones:



Fuente: TRADEMAP 2019

**Lista de los principales países exportadores de camote procesado, congelados y fresco:**

Exportadores	2015	2016	2017	2018	2019
	Cantidad exportada	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada
Mundo	No hay cantidades	586.565	721.702	753.158	759.725
Estados Unidos de América	183.764	237.935	292.350	300.981	261.452
Países Bajos	30.074	44.445	71.162	101.102	136.410
Egipto	11.677	15.325	13.593	20.710	60.325
España	19.479	26.108	37.788	42.342	50.453
Canadá	11.668	22.864	30.291	36.961	42.245
China	15.286	20.239	44.253	49.657	39.718
Viet Nam	18.170	54.078	78.628	54.705	23.627
Honduras	17.636	18.380	23.792	15.045	17.905
Portugal	1.925	3.075	4.109	5.426	13.262
Reino Unido	7.773	15.784	15.107	11.268	11.174
Indonesia	11.873	9.540	11.194	10.856	10.681
Bélgica	2.545	3.360	11.277	11.735	10.523
Brasil	1.829	20.237	3.905	9.714	8.865
Lao, República Democrática Popular	2.422	16.848	8.810	8.380	8.795
República Dominicana	8.938	8.465	8.900	12.359	7.731
Perú	3.487	4.316	5.156	6.289	7.503
OTROS	28.283	65.538	61.386	55.628	49.056

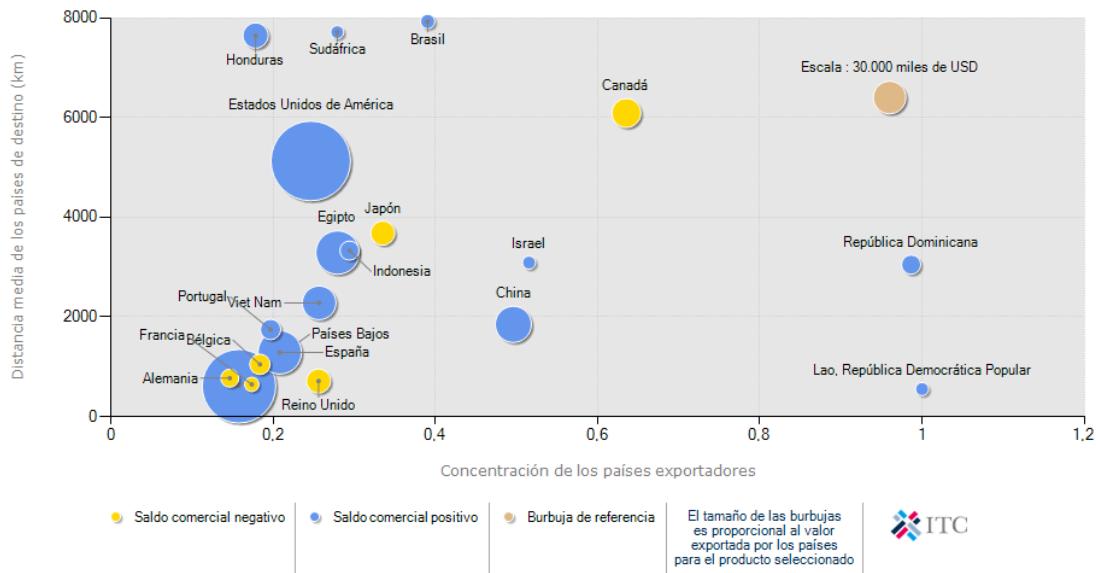
Fuente: TRADEMAP 2019

En el 2019, el mercado mundial de exportaciones de camote procesado y fresco alcanza las 759.000 TM. Podemos observar que existe una fuerte concentración en los países consumidores que importan camote fresco para procesarlo y re-exporarlo en procesado con mayor valor agregado.

Niveles de competitividad de los principales exportadores de camote a nivel mundial:

En el gráfico más abajo se observa que los actores principales en este mercado son los Estados Unidos, Alemania, los Países Bajos China y Vietnam.

Concentración de los países exportadores y la distancia media con sus países de destino para el producto seleccionado en 2019  
 Producto: 071420 Batatas "boniatos, camotes", frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incl. troceadas o en "pellets"



En América latina los únicos países a entrar en la lista de los 15 primeros son Honduras, Brasil, República Dominicana y Perú. Para Ecuador, el principal competidor para acceder al mercado de exportación es claramente el vecino del sur: Perú

#### Consumo de la raíz de camote en la agroindustria peruana:

El uso de la raíz del camote como insumo en el procesamiento agroindustrial, en Perú se remonta a los años 1960 y 1970, cuando la Universidad Nacional Agraria (UNA) y el Instituto de Investigaciones Agroindustriales (IIA) realizaron investigaciones para el uso de la harina y puré del camote como sucedáneo de la harina de trigo en la elaboración de pan. Como resultado de estas investigaciones y experimentos, la UNA actualmente produce un pan tipo bizcocho utilizando puré de camote.

En los últimos años algunas empresas privadas han creado una tecnología apropiada para la utilización del camote fresco rallado en la elaboración del pan de camote. Esta es una buena alternativa para reemplazar parcialmente la harina de trigo en la elaboración del pan, aumentando su valor nutritivo y proteico.

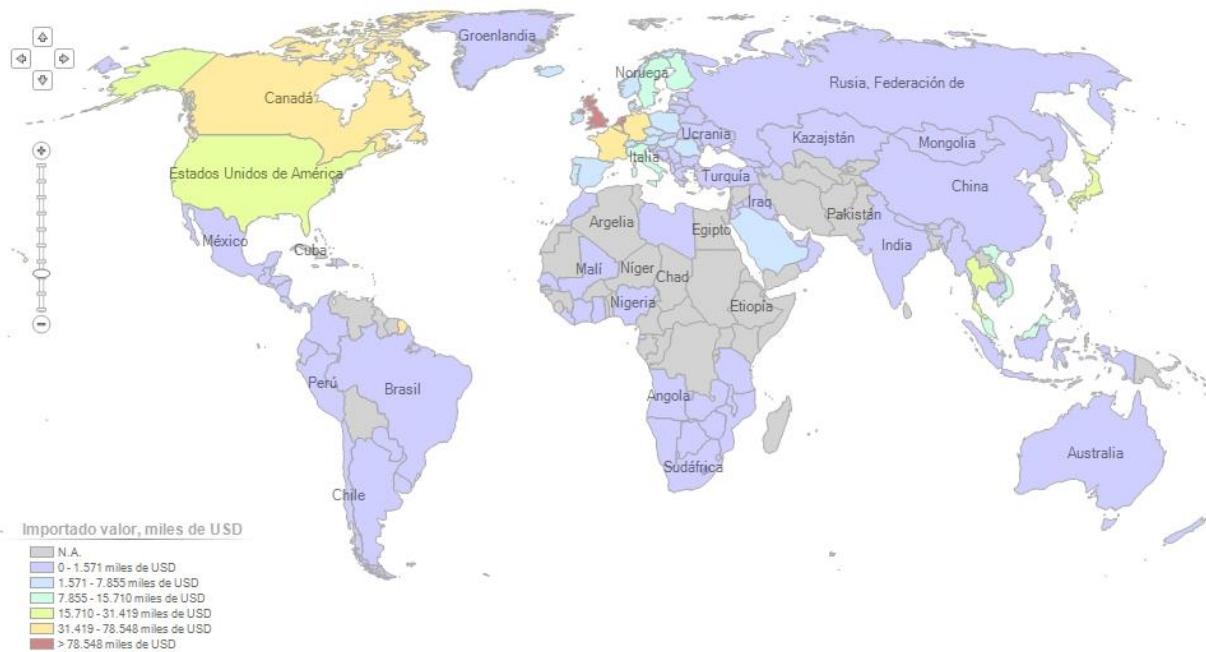
Por otro lado, las perspectivas de nuevos usos agroindustriales del camote son prometedoras ya que además existen otras empresas privadas que utilizan al camote como producto procesado. Otras en cambio producen hojuelas fritas de camote y harina para espesado. Esto nos demuestra el potencial que tiene el procesamiento agroindustrial.

Ecuador, es casi invisible en las exportaciones mundiales, ya que en las estadísticas internacionales (Trademap-2020) solo contaba unas muy pequeñas exportaciones en 2015, por unas 467 Tm.

c) –importaciones Mundiales de camote :

Lista de los principales países exportadores de camote procesado, congelado y fresco:

**Lista de los países importadores para el producto seleccionado en 2019**  
 Producto : 071420 Batatas "boniatos, camotes", frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incl. troceadas o en "pellets"



Fuente: TRADEMAP 2019

**Lista de principales países importadores de camote fresco, procesado o congelado:**

Importadores	2015	2016	2017	2018	2019
	Cantidad importada	Cantidad importada, Toneladas	Cantidad importada, Toneladas	Cantidad importada, Toneladas	Cantidad importada, Toneladas
Mundo	451.115	564.477	621.500	693.872	711.245
Países Bajos	59.499	84.356	110.245	129.783	159.418
Reino Unido	135.022	161.504	157.965	149.532	137.491
Canadá	55.628	62.734	66.242	72.402	68.554
Francia	20.376	29.144	47.340	46.955	54.351
Bélgica	4.926	15.240	29.849	35.310	47.073
Alemania	19.630	25.403	32.153	33.876	40.238
Tailandia	21.480	17.070	18.796	21.030	19.433
Viet Nam	85	17	115	600	18.304
Japón	16.143	16.181	18.411	15.640	14.667
Malasia	11.725	12.179	11.500	11.490	13.786
Estados Unidos de América	19.329	13.261	12.171	14.472	13.648
Italia	8.514	6.668	7.253	9.327	12.029
Chile	6.468	6.603	7.534	10.401	10.669
Singapur	9.165	9.341	9.257	9.624	10.150
España	1.456	1.868	2.064	3.753	9.134
OTROS	61.661	102.486	89.900	128.976	82.300

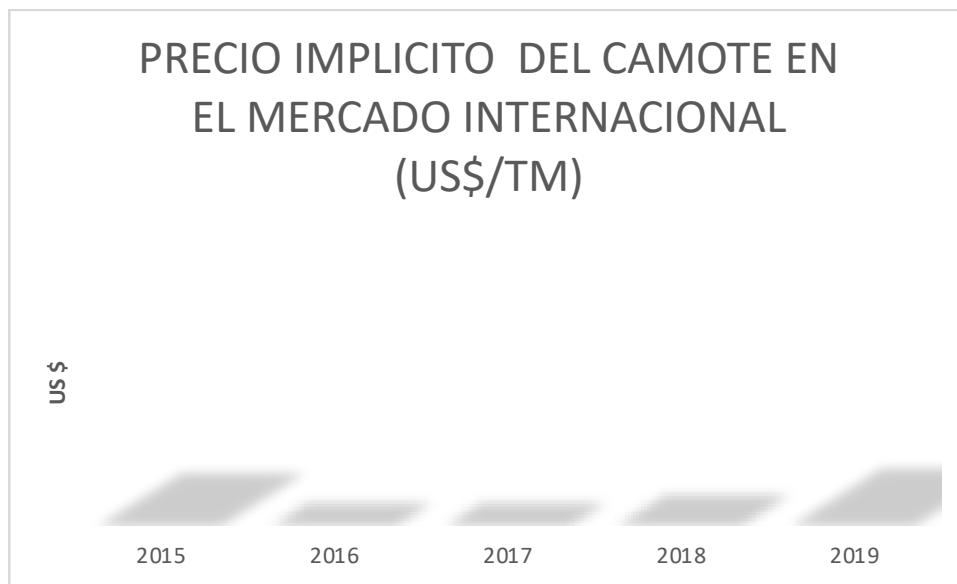
Fuente: TRADEMAP 2019

### 3.4 PRECIOS:

a) Precios internacionales:

Para poder analizar la tendencia de los precios internacionales del camote trabajaremos sobre un precio implícito, representando la mezcla de las diferentes formas de presentación del camote (fresco, congelado, procesado, etc..).

A continuación la evolución de este precio implícito en los 5 últimos años:



*Precios promedios internacionales del camote entre 2015 y 2019. Fuente: TRADEMAP. Fecha de actualización: 12/04/2020.*

Se puede observar una cierta estabilidad del precio a nivel internacional con una fluctuación interanual **que no supera los 8%**.

b) Precios nacionales:

A nivel nacional no se dispone de registros de precios pagados al productor, ni precios al consumidor ya el camote no es parte de la canasta familiar, ni es un producto considerado estratégico para el MAG o para el INEC.

De lo averiguado en fuentes secundarios tenemos la siguiente lista de precios:

2011: Mercado Amazonas de la ciudad de Ibarra (mercado minorista): US 35/QQ

2017: Mercado de Portovejo, Precio al productor: US 20/QQ

2019: Mercado de Salitre (Guayas): Precio al productor: US 22/QQ

2020: Mercado San Roque Quito: Precio minorista: US 32/QQ

## -IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL CAMOTE:

### 4.2 - EN EL ESLABON DE LA PRODUCCION:

- Poca disponibilidad de material genético mejorado(INIAP)
- Baja productividad por hectarea
- Insuficiente infraestructura de riego
- Falta de infraestructura vial a nivel vecinal para sacar la cosecha, en especial en época de lluvia
- Difícil asociatividad
- Falta de información actualizada y confiable

### 4.2 - EN EL ESLABON DE LA COMERCIALIZACION:

- Poco interés de los comerciantes para el producto por falta de demanda de los consumidores
- Informalidad de los procesos de comercialización
- Poca información sobre precio del producto
- Poca transparencia de los comerciantes sobre precio y condiciones de compra (robos frecuentes en el peso; hasta un 20% según los casos).
- Comerciantes no cuentan con instalaciones para almacenar el producto en buenas condiciones.

### 4.3 - EN EL ESLABON DE LA TRANSFORMACION:

- El Ecuador cuenta con muy pocas agro-industrias equipadas y con experiencia en el proceso de transformación del camote.
- No existe disponibilidad inmediata en el mercado para adquirir maquinarias para transformación de camote en harina
- Falta de conocimiento de los laboratorios para realizar análisis alimentarias del camote.

## -V- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS:

### 5.1- CIERRE DE BRECHA EN LA PRODUCCION:

- Multiplicación de material vegetal seleccionado por el INIAP.
- Introducir sistemas de rotación de cultivos (sostenibilidad del sistema de producción), para reducir impacto de plagas y enfermedades
- Introducción de prácticas orgánicas en el manejo del cultivo:
  - Producción de compost
  - Producción de biol
  - Multiplicación de micro-organismos eficientes

- Introducción y certificación de los cultivos con prácticas de Buenas Cultivos Agrícolas.

## 5.2- CIERRE DE BRECHA EN LA COMERCIALIZACION:

- El punto de partida para fomentar el desarrollo de este cultivo es promover el consumo de este producto subrayando sus altas calidades nutritivas (ricas en Vitaminas A, en proteínas, libre de gluten, etc).
- Incentivar los esquemas de integración de la cadena productiva entre productores e industrias, o mercados para garantizar una comercialización segura en condiciones transparentes y previsibles.
- Fomentar la asociatividad de varios productores organizados para acceder a nuevos mercados seguros, en alianza con agroindustrias
- Fomentar la suscripción de convenios de compra venta entre empresas comercializadora o agroindustriales y asociaciones de productores o Centros de Acopio Cantonales para comercialización de la producción.

## 5.3- CIERRE DE BRECHA EN LA AGROINDUSTRIALIZACION DEL PRODUCTO :

- Por ser un producto barato, y agronómicamente poco exigente puede ser producido a un costo inferior al maíz o al sorgo, lo que permite transformar el camote en una futura fuente de abastecimiento para la fabricación de balanceado animal.
- Fomentar la investigación para el desarrollo de nuevos productos agroindustriales elaborados en base de camote:
  - Harinas
  - Procesados
  - Congelados
  - Balanceados
  - Productos libres de glúten
  - Etc..

## -VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO:

Consideramos que el camote es un cultivo que ha sido relegado a un producto de autoconsumo, de baja valor económico y que ha estado desapareciendo poco a poco de la dieta de los ecuatorianos.

Sin embargo este producto tiene 2 enormes ventajas comparado a muchos otros tuberculos (papa, yuca, papa-china,etc):

- a) es un producto muy poco exigente en términos de nutrientes y muy resistente a la mayoría de las plagas y enfermedades, lo que por consecuencia debería permitir la producción de un alimento nutritivo a un precio muy competitivo.
- b) es un producto con grandes valores nutritivas y bastante equilibrado entre carbohidratos, proteínas, vitaminas, anti-oxidente y también libre de glúten.

Estas características permiten pensar en el camote como un cultivo que podría desarrollarse rápidamente, siempre y cuando se logra desarrollar nuevos productos alimenticios atractivos (gusto, sabor y precios). Paralelamente consideramos que el camote podría ser un muy buen sustituto al maíz, y al sorgho para la fabricación de balanceados para animales; especialmente para cerdos y ganado.

#### **Oportunidades de mercado:**

- Fabricación de balanceado orgánico en base a harina de camote para pollo, patos, cerdos u otros animales menores.
- Producción de chips de camote para mercado nacional e internacional.
- Fabricación de harina de camote como complemento a la harina de trigo para enriquecer el producto final en Vitaminas A y proteínas vegetales.
- Producción industrial de harina de camote orgánico con el objetivo de penetrar los mercados de productos "free gluten" en países desarrollados (USA y Unión Europea).
- Revalorización del camote fresco, en base a sus nuevas calidades gustativas, resultante de la investigación y promoción de su consumo (como producto rico y barrato) en los barrios populares de las grandes ciudades del Ecuador (Guayaquil, Quito, Sto Domingo, Cuenca).

#### **Condiciones previas:**

- Desarrollo de la investigación sobre los valores nutritivos de las diferentes variedades de camote.
- Puesta en marcha de un programa de investigación agro-industrial para proponer métodos de transformación del camote, pero también de otros productos como yuca, plátano, papa, etc en harinas de alto valor nutritivo.
- Desarrollo de nuevos productos transformados en base a camote fresco o seco, orientado al mercado de los consumidores de productos libre de gluten.
- Selección y multiplicación de las variedades más nutritivas y más productivas para poder distribuir masivamente material vegetal de elite a los productores.
- Organización de campañas de promoción sobre los valores nutritivos del camote en las clases populares del Ecuador

# **ANALISIS DE MERCADOS DEL MAIZ AMARILLO DURO**

**Identificación de desafíos y oportunidades para su fomento**



**FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRICOLA -FIDA-**

Abril 2020

# **ANALISIS DE MERCADOS SECTORIAL: MAIZ AMARILLO DURO**

## **Identificación de desafíos y oportunidades para su fomento**

### **Tabla de contenido**

<b>-I- ANTECEDENTES: .....</b>	<b>4</b>
<b>-II- .....</b>	<b>4</b>
<b>OFERTA: .....</b>	<b>4</b>
<b>    2.1 - PRODUCCION:.....</b>	<b>4</b>
a) Zonas de producción: .....	4
b) Volúmenes de producción y productividad de maíz amarillo duro en 2018:.....	5
c) Evolución de la superficie y producción en los últimos años: .....	6
d) Estacionalidad: .....	7
e) Calidad.....	8
f) Costos:.....	8
<b>    2.2 - EMPLEO Y TAMAÑO DE LAS FINCAS: .....</b>	<b>10</b>
a) Empleo: .....	10
b) Numero de fincas maiceras y distribución por tamaño: .....	10
c) Caracterización de los productores maiceros: .....	11
<b>    2.3 - COMERCIALIZACIÓN:.....</b>	<b>11</b>
a) Acopio, secado y limpieza: .....	12
b) Forma de pago: .....	12
c) Logística:.....	13
<b>    2.4 - ASOCIATIVIDAD: .....</b>	<b>13</b>
<b>    2.5 - FINANCIAMIENTO: .....</b>	<b>13</b>
<b>    2.6 - RIEGO: .....</b>	<b>14</b>
<b>-III- DEMANDA:.....</b>	<b>14</b>
<b>    3.1 - Volumen:.....</b>	<b>14</b>
<b>    3.2 - PRODUCTIVIDAD DE LA COMPETENCIA:.....</b>	<b>17</b>
<b>    3.3 - ESTACIONALIDAD:.....</b>	<b>17</b>
<b>    3.4 – REQUISITOS: .....</b>	<b>17</b>
<b>    3.5 - PRECIOS:.....</b>	<b>18</b>
a) Precios del maíz amarillo duro en el mercado internacional: .....	18
b) Precios del maíz en el mercado ecuatoriano: .....	18
<b>    3.6 CADENA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DEL MAIZ AMARILLO DURO:....</b>	<b>19</b>
a) Caracterización de la cadena de maíz amarillo y la cadena de proteínas animales:.....	19
b) Forma de pago: .....	20
c) Logística:.....	20
<b>    3.7 - TIPO DE COMPRADOR:.....</b>	<b>21</b>

<b>3.8 - FINANCIAMIENTO: .....</b>	<b>21</b>
<b>3.9 - APOYO EN TECNOLOGÍA:.....</b>	<b>21</b>
<b>-IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL MAIZ AMARILLO DURO:.....</b>	<b>22</b>
<b>4.1 - EN EL ESLABON DE LA PRODUCCION:.....</b>	<b>22</b>
<b>4.2 - EN EL ESLABON DE LA COMERCIALIZACION: .....</b>	<b>22</b>
<b>-V- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS:.....</b>	<b>23</b>
<b>5.1 - EN LA PRODUCCION: .....</b>	<b>23</b>
<b>5.2 - EN LA COMERCIALIZACION: .....</b>	<b>23</b>
<b>5.3 - EN LA PROVISION DE INSUMOS Y SEMILLAS:.....</b>	<b>24</b>
<b>-VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA EL MAIZ AMARILLO DURO:.....</b>	<b>24</b>

## -I- ANTECEDENTES:

La producción y consumo de maíz en el Ecuador está dividido entre el maíz blanco, para el consumo humano (harina, mote, tostado) y producido principalmente en la provincias de la Sierra y el maíz amarillo duro, para consumo animal, producido en la Costa y en el Oriente. Este estudio se interesará solo en el maíz amarillo duro producido en la costa. La cadena del maíz duro es una de las cadenas agropecuarias que mayores cambios ha conocido en estos últimos 10 años. El maíz amarillo duro es la materia prima principal para fabricación del balanceado para la crianza de aves. Hasta el año 2012, esta materia prima provenía en un 50% de productores nacionales (principalmente pequeños, pero también un 20% de medianos y grandes), y el otro 50% estaba importado de países de la región (Brasil, Argentina y USA). La productividad del maíz amarillo nacional en estos periodos no superaba las 3 Tm/Ha., y el material vegetal utilizado era en un 80% semillas recicladas del cultivo anterior con un potencial productivo. Durante los años 2010-2020 se observó una generalización de la utilización de semillas híbridas (importadas) con potenciales de producción superando muchas veces las 8 Tm./Ha. A la par de esta innovación tecnológica el Estado desarrolló una política de fomento de la producción nacional con; a) el establecimiento de un Precios Mínimo Referencial ( $>$  a los costos de producción promedio, y  $>$  a los precios internacionales), b) la puesta en marcha de un Sistema de Absorción de la Cosecha Nacional de Maíz por parte de la industria balanceada, condicionando las emisión de las autorizaciones de importación de proteínas vegetales (soya), y un “Programa Nacional de Semillas Certificadas” ofreciendo a los productores paquetes tecnológicos subsidiados en un 40%, incluyendo semillas híbridas certificadas, fertilizantes edáficos y agro insumos para luchar con las malezas, plagas y enfermedades. Los resultados de la aplicación de esta política sectorial permitió que se duplique la productividad y la producción nacional para que en 2018 el Ecuador esté en una situación de cuasi autoabastecimiento de maíz amarillo duro.

Esta situación podría cambiar radicalmente si Ecuador decide en los próximos años suscribir Acuerdos Comerciales de “Libre Comercio” con Estados Unidos o con la Cuenca del Pacífico, donde muchos productores tienen la capacidad de ofrecer un maíz amarillo duro a la industria de balanceados ecuatorianos a un precio entre 20 y 30% más barato que el precio actual del maíz ecuatoriano.

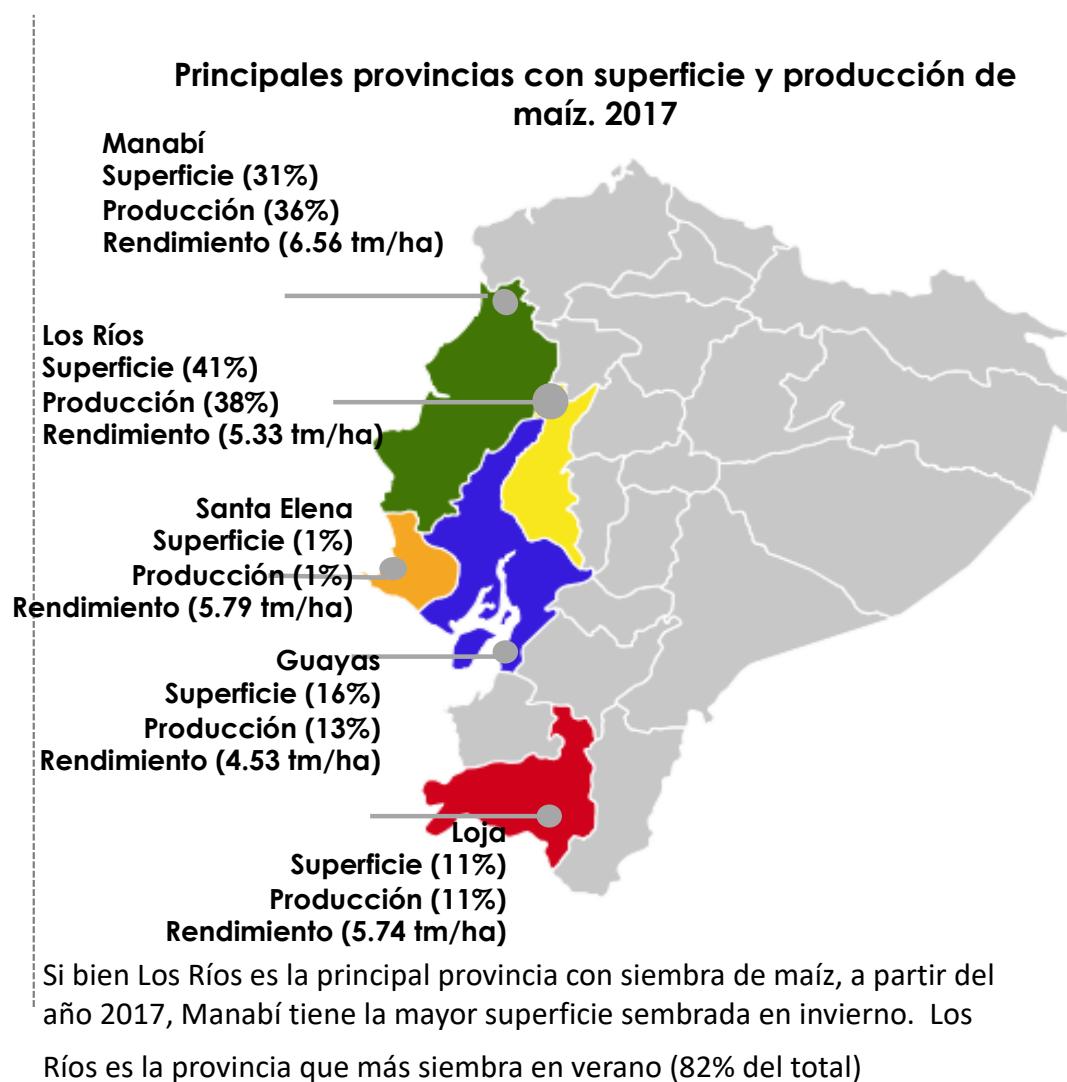
-II-

## OFERTA:

### 2.1 - PRODUCCION:

#### a) Zonas de producción:

Las principales provincias productoras de maíz amarillo duro son las siguientes:



Fuente: MAG-OCE 2017

b) Volúmenes de producción y productividad de maíz amarillo duro en 2018:

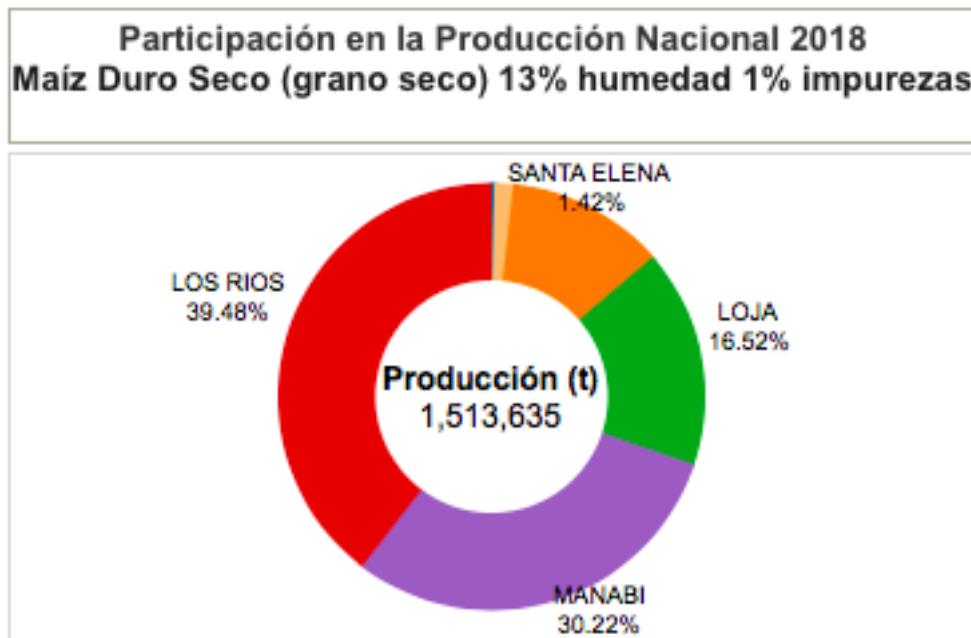
Los niveles de producción y productividad en el año 2018 fueron los siguientes:

Cuadro 1. Superficie, Producción y Rendimientos de Maíz duro seco (13 % humedad, 1 % impureza)

Provincia	2018		Rendimiento (t/ha)
	Superficie (ha)	Producción (t)	
Total Nacional	255,376	1,513,635	5.93
EL ORO	850	5,589	6.57
GUAYAS	38,873	181,407	4.67
LOJA	35,261	250,106	7.09
LOS RÍOS	94,942	597,585	6.29
MANABÍ	82,123	457,421	5.57
SANTA ELENA	3,327	21,528	6.47

Fuente: MAG — CGINA.

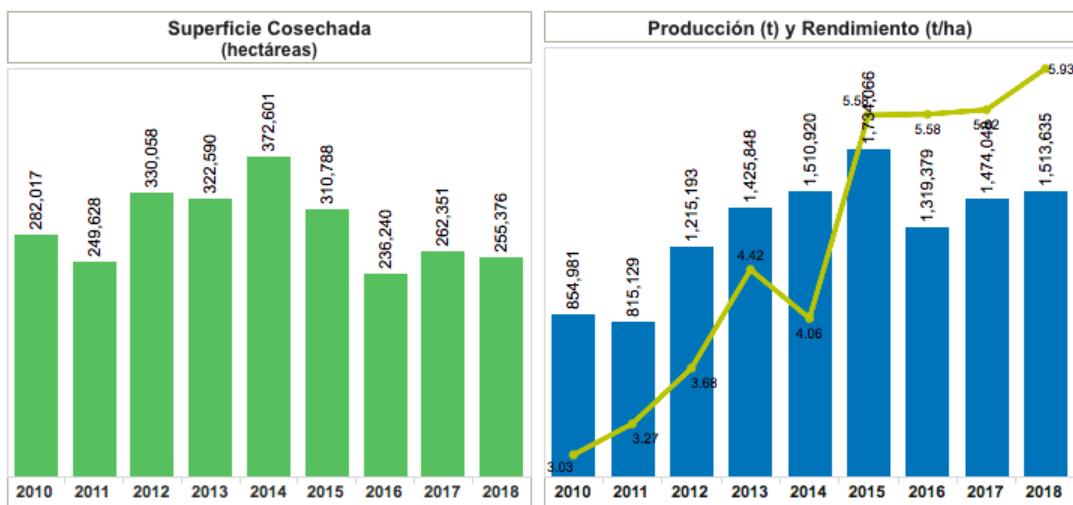
Con una repartición porcentual por provincia correspondiente a la siguiente;



Fuente MAG CGINA 2018

En los últimos años esta repartición ha ido cambiando significativamente con un fuerte incremento de las superficies sembradas en Manabí y también un fuerte incremento de sus niveles de productividad. En la actualidad Los Ríos siguen siendo globalmente la 1ra provincia productora de maíz amarillo a nivel nacional, pero si tomamos solo el ciclo de invierno (85% de la producción anual), Manabí supera en producción a la Provincia de los Ríos.

c) Evolución de la superficie y producción en los últimos años:



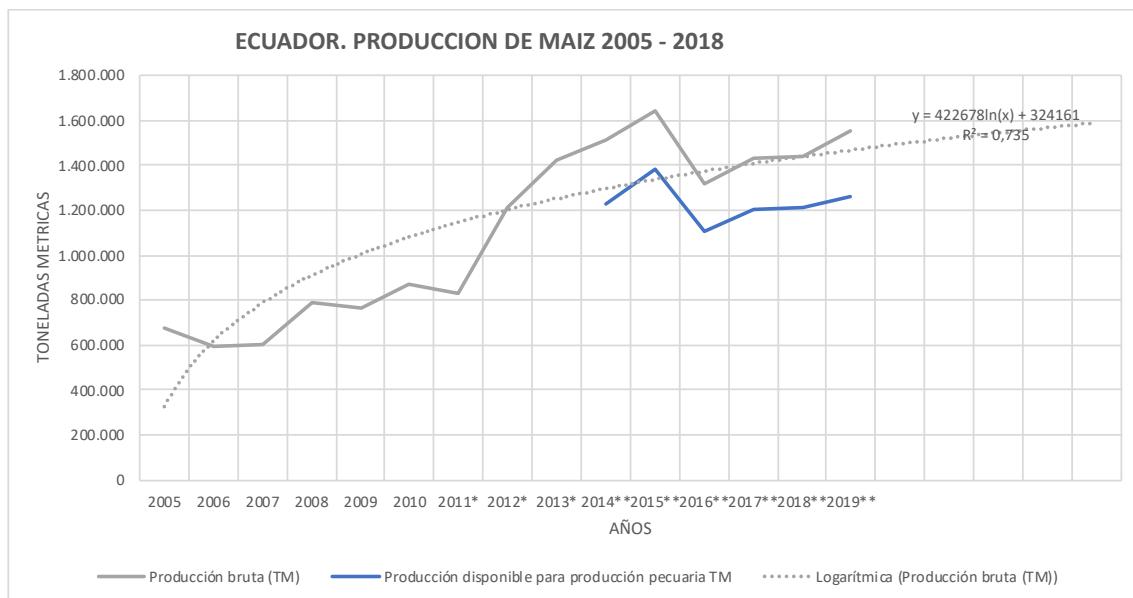
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - ESPAC y MAG

*Nota: A partir del año 2014 la información de superficie, producción y rendimientos corresponde a datos generados por el MAG, mediante los operativos de rendimientos objetivos.*

Observamos que el incremento de la producción entre 2010 y 2018 se debe principalmente a un crecimiento de la productividad que pasó en este periodo de

3,03 Tm/ha (2010) a 5,93 Tm/ha (2018). Este aumento de la productividad se debe principalmente a los siguientes factores:

- 80% de los productores compran semilla híbridas certificadas y abandonaron las semillas tradicionales recicladas
- La mayoría de los productores que usan semillas híbridas certificadas han incrementado los aportes de fertilizante edáfico (mezclas físicas o mezclas químicas).
- La utilización de herbicidas químicos de última generación permiten un mejor control de las malezas.
- Los productores han aprendido a realizar un control más eficaz de las plagas y enfermedades.



Fuente: MAG CGINA 2018

Tal como lo evidencia el cuadro arriba, es importante tomar en cuenta que la producción total no es la misma que la producción comercializada y disponible para la industria fabricante de balanceado.

La diferencia entre producción bruta y producción disponible para la producción pecuaria corresponde a los siguientes rubros:

- Autoconsumo de los productores (para sus animales como gallinas, cerdos, etc)
- Consumo humano (harina)
- Perdidas post cosecha

Se estima que el total de estos 3 rubros, suman un 15% de la producción bruta.

#### d) Estacionalidad:

El maíz amarillo duro en el Ecuador se produce un 85% durante la estación de invierno y 15% durante el verano. En el invierno la siembra se realiza a pena inician las primeras lluvias, es decir según los años entre el 15 de diciembre e inicio de febrero.

El ciclo productivo del maíz siendo aproximativamente de 120 días la cosecha de invierno se reparte entre fines de abril hasta fines de julio. En algunas provincias de

clima seco (Manabí y Loja), los productores suelen dejar secar el maíz sobre la planta, lo que implica que la cosecha y comercialización de la producción puede alargarse hasta el mes de agosto.

El cultivo de verano se realiza principalmente en la Provincia de los Ríos donde existen condiciones climáticas y de suelo que permite retener la humedad del invierno durante varios meses. La siembra de verano se realiza generalmente a pena termina la cosecha (es decir fin de mayo inicio de junio), para aprovechar la humedad remanente del suelo antes de que empiece el verano seco y caloroso. La cosecha de verano se realiza generalmente en los meses de septiembre y octubre.

e) Calidad

Las normas de calidad generalmente exigidas por la industria de balanceado quien es la principal consumidora de maíz amarillo duro son las siguientes:

- Humedad < 13%
- Impureza < 1%
- Libre de moho

f) Costos:

El costo de producción del maíz amarillo duro varía sensiblemente según los sistemas de producción utilizados y los niveles de productividad obtenidos:

La estructura general de costo por hectárea definida por el MAG es la siguiente:

**Cuadro 2. Estructura de costos de producción**

ACTIVIDAD	%
Preparación del terreno	9%
Siembra	21%
Fertilización	6%
Control de Fitosanitario	2%
Control de Malezas	5%
Cosecha	26%
Transporte	9%
Costos Fijos	21%
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>100%</b>

Fuente MAG CGINA 2018

RESUMEN POR RUBRO		
Rubros	Valor	%
Mano de Obra	504	26
Insumos	549	28
Maquinaria	488	25
Indirectos	392	20
Total	1,933	100

Fuente MAG CGINA 2018

Considerando que existe una gran heterogeneidad en las Unidades de Producción, es muy difícil de calcular un solo costo de producción por hectárea, o por unidad producida (quintal seco, limpio). Considerando esta realidad el Ministerio de Agricultura en el año 2013, estableció un Precio Mínimo Referencial, construido en base a la ponderación de los costos de producción de 3 sistemas de producción:

- Tradicional
- Semi-técnificado
- Técnificado

A continuación el cuadro de ponderación de la producción total ecuatoriana en función a los sistemas de producción y el tamaño de las fincas:

PONDERADORES 1/				
Tamaño UPA/ Tecnología	Pequeños < 10 ha	Medianos 11 - 50 ha	Grandes > 50 ha	
Tradicional	5,40	1,35	0,00	6,75
Semi-Tecnificado	15,40	35,60	16,75	67,75
Tecnificado	7,20	10,05	8,25	25,50
Totales	28,00	47,00	25,00	100,00

Notas: 1/ A partir de los datos del III Censo Nacional Agropecuario en Guayas, Los Ríos, Manabí y Loja  
En esas 4 provincias, la superficie bajo cultivo por Tamaño de UPAs es así:  
Pequeños 28%, Medianos 47%, Grandes 25%

Fuente: MAG CGINA 2018

#### Costos por hectáreas y por quintal (seco limpio):

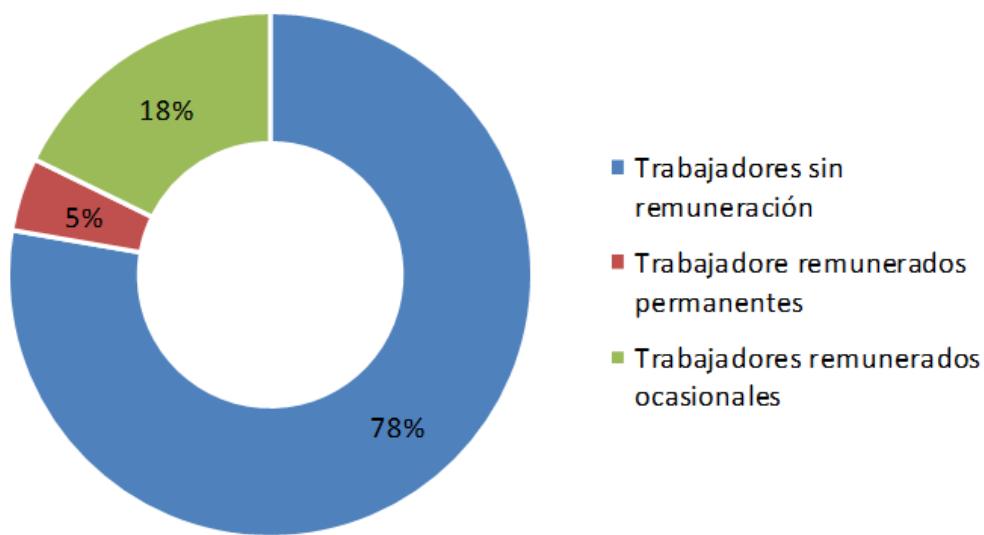
Nivel	Costo \$/ha	Costo \$/qq
Tradicional	1396.7	12.93
Semi-Tecnificado	1933.2	12.27
Tecnificado	1788.6	10.34
<b>PROMEDIO PONDERADO</b>	<b>1860.1</b>	<b>11.82</b>

Transferido en valores monetarias los costos de producción por quintal fueron los siguientes (AÑO 2018:  
FUENTE MAG/CGINA)

## 2.2 - EMPLEO Y TAMAÑO DE LAS FINCAS:

### a) Empleo:

Según reporte de la ESPAC, para el año 2018, el número de trabajadores vinculados a la actividad maicera sumaron 193,599; de los cuales, 73 % fueron hombres y 27 % mujeres. La provincia de Los Ríos registró el mayor número de trabajadores (53,378) al ser una de las provincias más productivas.



*Trabajadores vinculados a la producción de maíz duro en el año 2018.*

Fuente: INEC —ESPAC.

Los trabajadores sin remuneración corresponde a la mano de obra familiar de la Unidad de Producción que recibe al final del ciclo de producción el valor de la comercialización.

### b) Número de fincas maiceras y distribución por tamaño:

En la cadena maicera existen 130.000 unidades productivas, donde la mayoría son pequeños productores (informales) que contribuyen con el 85% de la superficie sembrada, por lo cual este cultivo tiene un impacto económico, social y político en la economía rural. La actividad maicera ha contribuido a la reducción de la pobreza de las provincias productoras.

La superficie promedia por Unidad Productiva Agrícola de maíz es de 4,57 hectareas:

### Estructura productiva del maíz

#### 130.000 Unidades de producción agropecuaria (UPAs)

		Tamaño de la UPA (Ha)	% del Número de UPAS	% Superficie Sembrada
	Grande	> 50	0.2%	9%
	Mediano	20-50	0.6%	7%
	Pequeño	<20 *	99.2%	85%

Fuente: ESPAC

Si reducimos la superficie de los pequeños agricultores a menos de 10 hectáreas, e incrementamos la superficie de los medianos de 10 a 50 has., obtenemos la siguiente repartición:

	PEQUEÑOS (<10 ha.)	MEDIANOS (11-50 ha.)	GRANDE (>50 ha.)	TOTAL
% de la superficie maicera	28%	47%	25%	100%
Superficie (Ha.)	71.505	120.027	63.844	255.376

En conclusión podemos decir que la actividad maicera, es una actividad en gran mayoría de pequeños y medianos productores.

#### c) Caracterización de los productores maiceros:

En cuanto a características promedias de los productores maiceros podemos resumirla a los siguientes indicadores.

- Edad promedio: 46 años
- Origen étnica:
  - 51% Montuvio
  - 46% Mestizos
  - 3% Otros
- Nivel educativo promedio: 7 años de estudios(6 años primaria + 1 año secundaria)
- Propietarios con título de propiedad: 44%
- Propietarios sin título de propiedad: 30%
- Arrendatarios: 22%
- 37% tienen acceso a crédito
- 42% tienen una póliza de seguro climático para proteger sus cultivos
- 40% tienen acceso a Asistencia técnica (de la cual 91% esta realizada por el MAG)

### 2.3 - COMERCIALIZACIÓN:

a) Acopio, secado y limpieza:

En la cadena existen 2 lógicas de cosecha y comercialización:

- 1) Los agricultores que requieren liberar rápidamente la parcela para realizar otro ciclo de producción (maíz u otro cultivo) inmediatamente después del cultivo del maíz . Estos agricultores cosechan el maíz a pena termina su ciclo productivo (generalmente alrededor de 120 días después de la siembra, es decir entre fines de abril e inicio de junio). Este maíz cosechado de forma fresca tiene una humedad del grano entre 25 y 35%, y por lo tanto requiere de un secado artificial rápido, a riesgo de ser atacado por hongos y pudrirse en unos pocos días. Este grupo de agricultor comercializa su producto a comerciantes intermediarios o a centros de acopio asociativo. La venta se realiza sobre la base de una tabla de conversión (inicialmente elaborada por la UNA -Unidad Nacional de Almacenamiento) que permite transformar el precio oficial (definido por un maíz seco a 13% y con menos de 1% de humedad) para un maíz húmedo y sucio.

Estos comerciantes se encargan del secar el maíz hasta 13% de humedad , sea mediante un secado solar en tendales de cementos o mediante secadoras horizontales donde un aire caliente (combustión de gas o diésel) esta impulsado a través de la capa de maíz (40 cm) por potentes ventiladores activados por motores a diésel (o eléctricos).

- 2) Los agricultores que no tienen posibilidades de realizar otros ciclo por la falta de agua, y condiciones de suelos que no retienen suficientemente la humedad por permitir la realización de otro cultivo. Estos agricultores dejan secar su maíz en la parcela hasta un 5 de humedad de 15 a 18%. Este periodo puede extenderse hasta 2 meses, es decir fines de julio o inicio de agosto. Luego de haber realizado la cosecha y el desgranado estos agricultores comercializan su maíz a comerciantes intermedios u otros centros de acopio, donde se realiza el secado final hasta 13%.

Estos comerciantes o acopiadores, después del secado realizan una limpieza de forma bastante artesanal con el uso de bombas sopladoras que permite eliminar las principales impurezas.

Finalmente estos comerciantes, a pena obtienen un maíz seco y limpio, lo transportan en los centros de acopio de las industria balanceadoras.

b) Forma de pago:

La gran mayoría de los compradores privados (comerciantes e intermediarios) realizan la compra del maíz de contado. A veces entregan un anticipo antes de la cosecha (como prestamos otorgados en condición de usurero) para garantizarse la compra de la totalidad de la producción del agricultor.

La comercialización realizada por las asociaciones de productores se realiza con compra de contado por un 50% del valor del producto, y el saldo restante un par de semanas después de la entrega del producto por la asociación a la industria balanceada.

c) Logística:

La logística para la pos cosecha y comercialización del maíz es bastante simple; En el 90% de los casos el desgranado es realizado por el agricultor de forma mecánica, con desgranadoras a motor.

La mayoría de los comerciantes cuentan con secadoras horizontales funcionando con gas, y realizan el revolcamiento del grano durante el secado con trabajadores equipados de palas.

Los comerciantes más grandes (menos del 15%) cuentan con secadoras verticales y con silos torres que les permite almacenar el grano durante unos pocos días.

El almacenamiento de largo plazo, esta generalmente asumido por las industrias de balanceados que cuentan con silos torres (o en pocos casos silos-túneles). Estas instalaciones permiten controlar de forma permanente la humedad del grano, y el cuidado sanitario del producto. Estas instalaciones modernas son conectadas a la planta de industrialización mediante sistemas de bisagras sifón, o conexiones neumáticas.

#### 2.4 - ASOCIATIVIDAD:

Se estima que un 15% de la cosecha se comercializa de forma asociativa a través de asociaciones o cooperativas de pequeños productores. Estas asociaciones reciben el producto de sus socios en condiciones húmedas y sucias. Se encargan entonces de secar y limpiar el producto en sus instalaciones que generalmente se limitan a lo siguiente:

- Un tendal de cemento
- Unas secadoras a gas (o a diésel), generalmente horizontales y con operaciones de revolcamiento manuales.
- Basculas y espacios de almacenamiento (solo en unos pocos casos).

Se estima que entre el año 2012 y el año 2017, el MAGAP ha ayudado a más de 20 asociaciones de maiceros en equiparse para realizar estas operaciones de comercialización de forma asociativa.

Entre 2015 y 2017, el MAGAP ayudaba al proceso de comercialización asociativa mediante la organización de ferias maiceras donde se invitaba todas las empresas平衡adoras con todas las asociaciones legalmente constituidas para que suscriban acuerdos de comercialización antes de iniciarse la etapa de cosecha.

#### 2.5 - FINANCIAMIENTO:

El monto total de crédito público otorgado para el cultivo de maíz en el año 2018, fue de USD 48 millones; estos recursos económicos fueron destinados al fomento de la producción, utilizados en la plantación de nuevos cultivos. El 3 % de los fondos desembolsados corresponden a la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el 97 % restante fue entregado por BanEcuador.

El monto total de crédito destinado por BanEcuador en el año 2018 fue de USD 47,019,089, con lo que se benefició a 17,624 productores de 23 provincias del país. El mes en el que se desembolsó la mayor cantidad de recursos fue enero, con USD 27

millones; estos se destinaron a cubrir costos de mano de obra que se requiere para la cosecha. De otro lado, el monto total de crédito destinado por la CFN fue de USD 1,630,600, el que benefició a 5 personas de Guayas, Los Ríos, Manabí y El Oro.

El monto total de crédito privado para el cultivo de maíz en el año 2018 fue de USD 65 millones; el 78 % de los fondos desembolsados correspondió a cooperativas de ahorro y crédito y demás instituciones financieras regidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y el restante 22 % a bancos regidos por la Superintendencia de Bancos (SB).

## 2.6 - RIEGO:

Se estima que la superficie de maíz amarillo duro bajo sistemas de riego, en un máximo alcanzaría el 20% de la superficie producida en verano , lo que corresponde según los datos del ESPAC 2018) a 46,329 hectáreas. El acceso a fuentes de agua es variable; canales de riego, ríos o riachuelos, pozos profundos, albaradas, etc..

## -III- DEMANDA:

### 3.1 - Volumen:

El 95% de la producción de amarillo duro esta utilizada por la industria de balanceado para producir alimentos para animales (aves, cerdos y ganado). El maíz representa la principal materia prima para la fabricación del balanceado, como principal fuente de carbohidrato. La proteína requerida para la fabricación de los balanceados esta aportada principalmente por la soya, el cual esta en un 90% importado desde países como Brasil, Bolivia, Argentina o Estados Unidos.

Se estima que la demanda mensual promedio de maíz por parte de la Industria de Balanceado es relativamente constante y equivalente a unas 100.000 TM/mes. , o sea unos 120.000Tm/año.

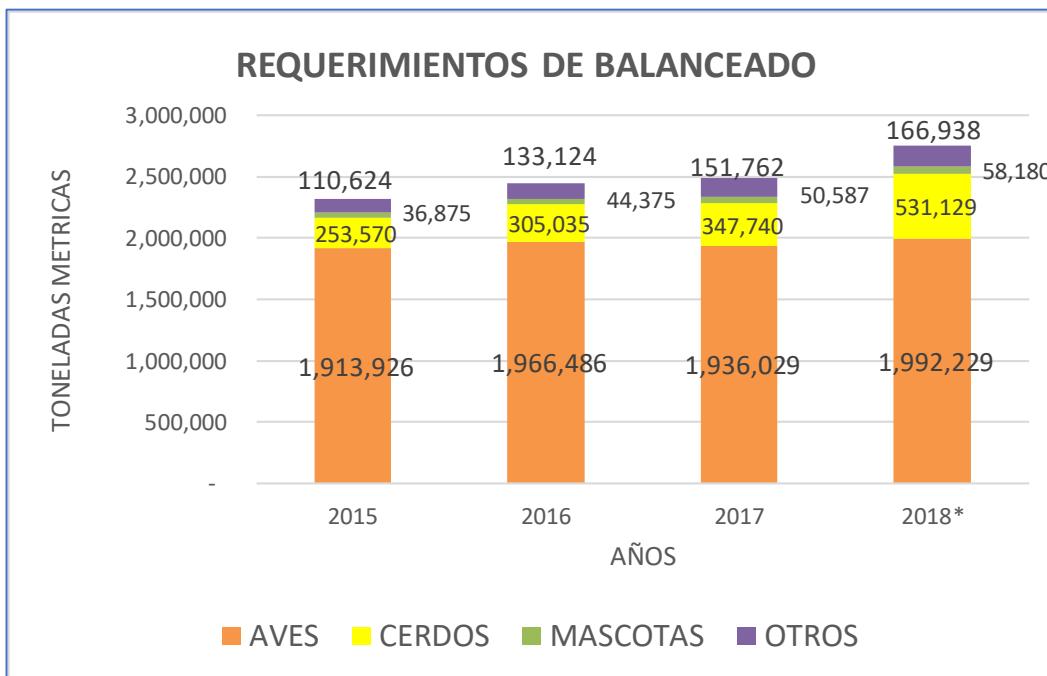
El sector avícola, porcícola, mascotas y otros, requieren 2.75 millones de toneladas métricas de balanceado. El sector avícola es el que mayor volumen de balanceado utiliza.

La demanda se reparte entre balanceado para aves (72%), cerdos (19%), mascotas (2%) y otros (camarón, acuacultura etc: 7%)

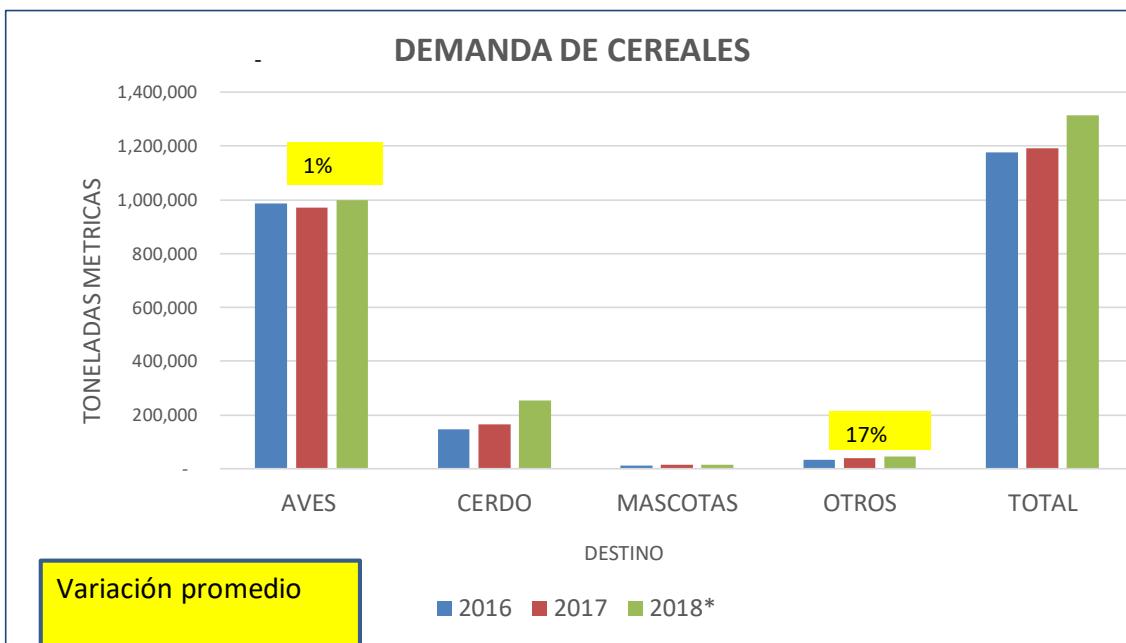
El camarón no utiliza maíz en el balanceado.

Variación del consumo de balanceados: Crecimiento anual > 5%

Sin embargo se estima que frente a la necesidad de obtener una autorización del MAG para poder importar maíz, y que esta autorización es condicionada a la absorción de cosecha de maíz realizada por la industria, algunas empresas de balanceado prefieren importar trigo para sustituir el maíz importado.



#### Variación del consumo de cereales:

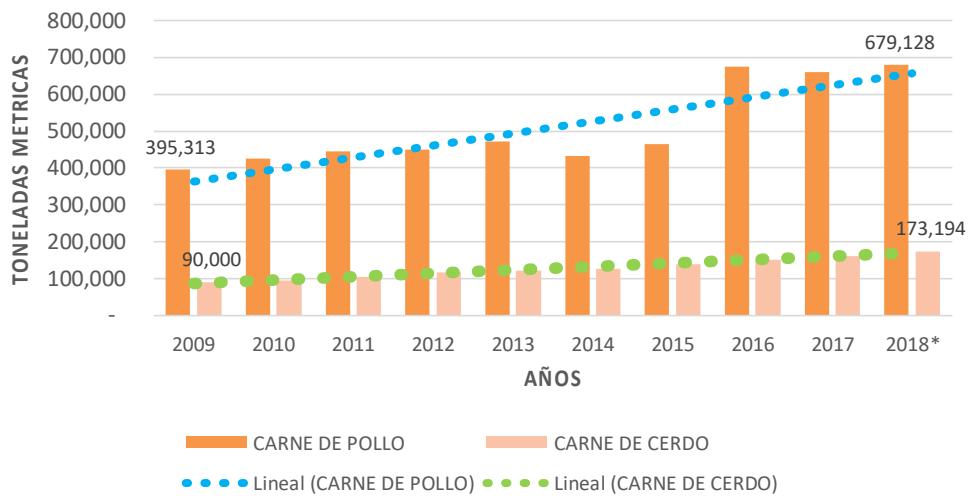


La producción de balanceado requiere entre 1.2 y 1.35 millones de toneladas métricas de cereales.

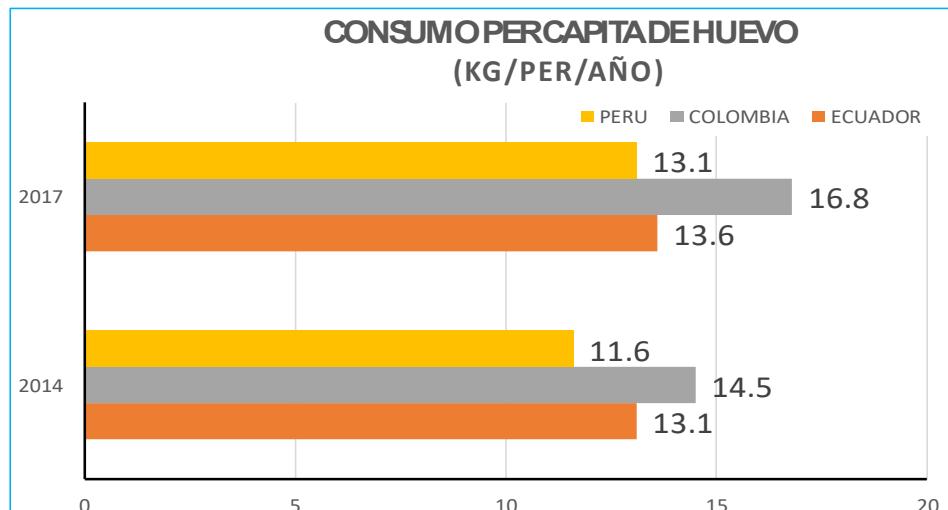
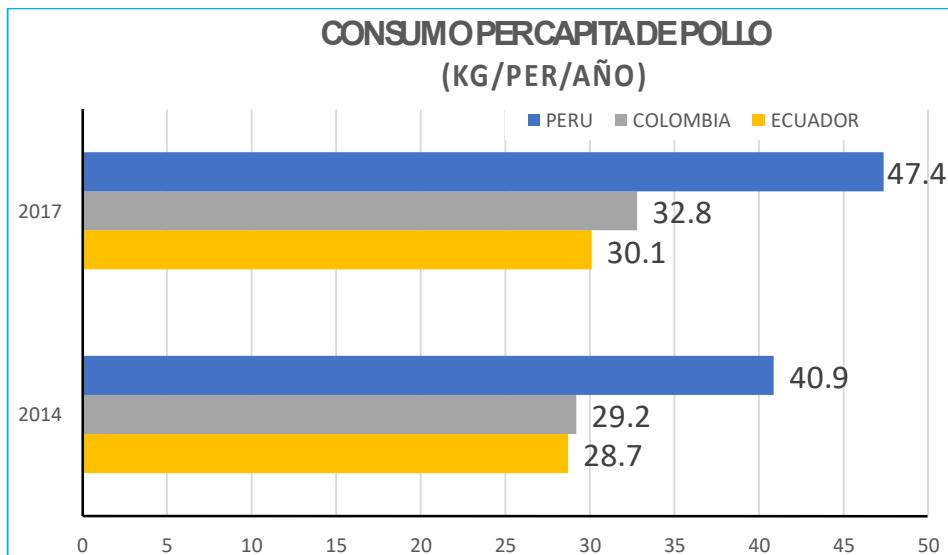
Los cereales deben combinarse con oleaginosas para lograr el balanceado. Ecuador requiere anualmente de alrededor de 700 mil toneladas métricas de torta de soya para la producción de balanceado.

En cuanto a la demanda de las cadenas de producción de proteínas animales la evolución en los últimos años fue la siguiente:

## ECUADOR. PRODUCCION DE CARNE DE POLLO Y DE CERDO



A continuación una comparación entre el consumo de proteínas animales en Ecuador, Perú y Colombia:

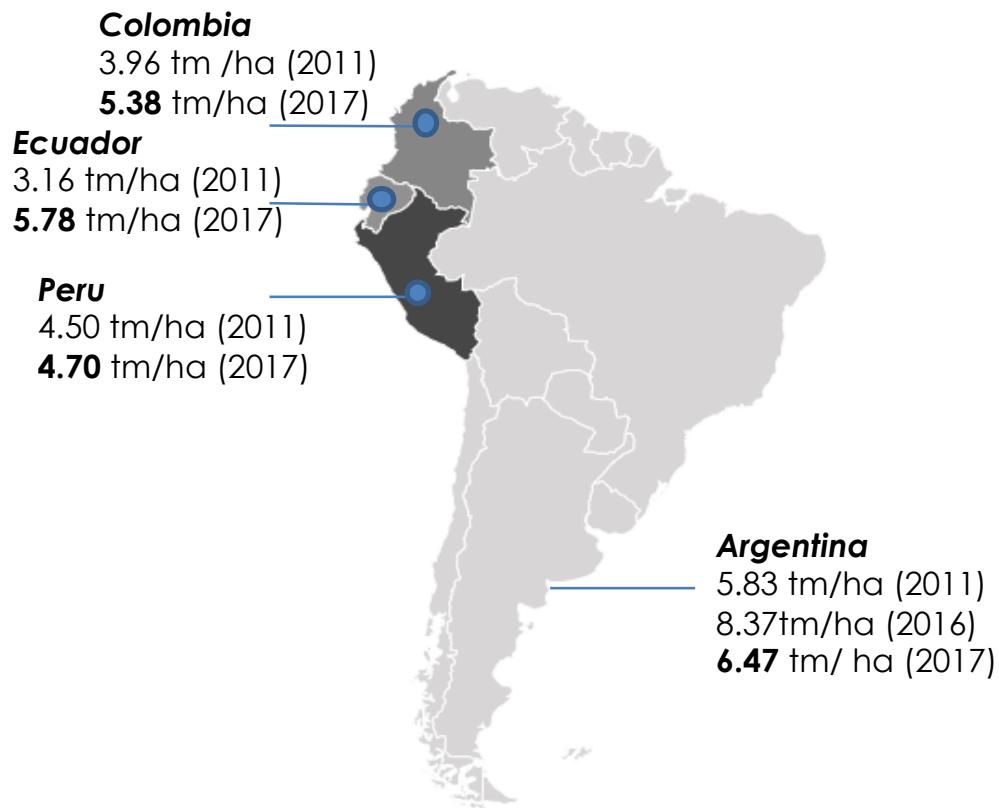


Estos graficos nos demuestran que Ecuador, a pesar de un fuerte crecimiento de la demanda en los últimos 10 años tiene un consumo por habitante menor que Perú y Colombia.

### 3.2 - PRODUCTIVIDAD DE LA COMPETENCIA:

Los principales competidores del Ecuador para la producción de maíz y balanceado son sus dos vecinos: Perú y Colombia, los cuales, a diferencia de Ecuador cuentan con un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y que les permite adquirir maíz en el mercado internacional, sin aranceles y a un precio mucho más económico que el maíz ecuatoriano o el maíz que podrían conseguir en su propio país.

Los niveles de productividad de los países de la región son los siguientes:



### 3.3 - ESTACIONALIDAD:

Estos países siendo distribuidos entre climas tropicales (Colombia y Perú) y climas templados (Argentina, Chile) la disponibilidad de maíz para importar en el Ecuador es repartida sobre todos los meses del año.

### 3.4 – REQUISITOS:

Los requisitos requeridos por la industria de balanceado son bastante limitado y se pueden resumir en los puntos siguientes:

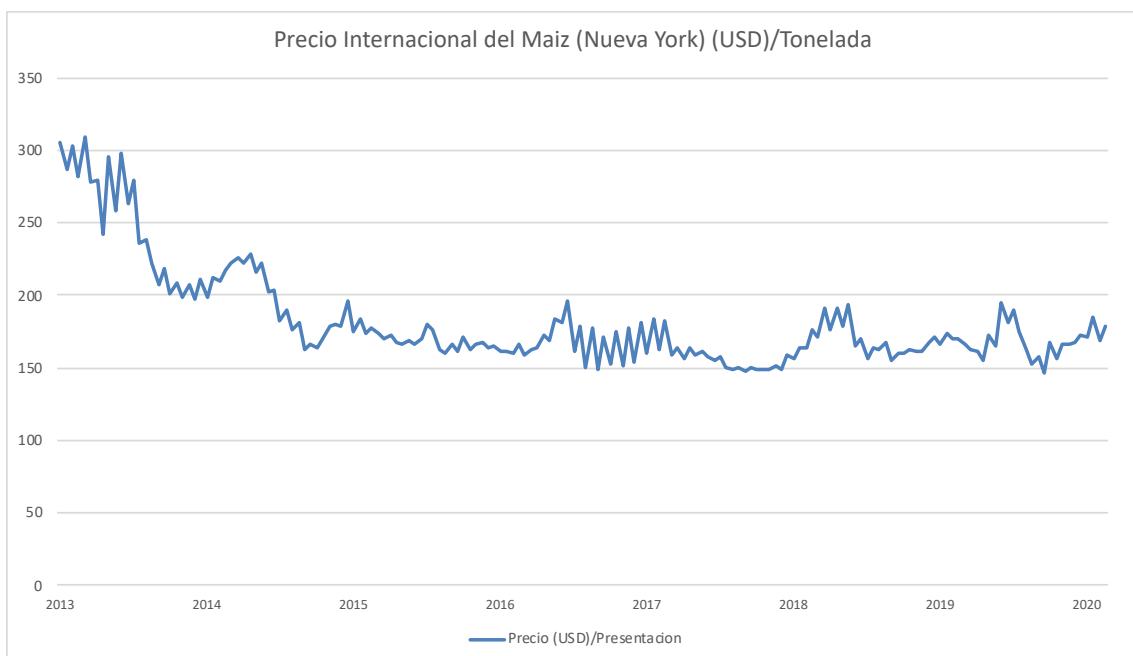
- Humedad inferior a 13%
- Menos de 1% de impureza
- Libre de moho, hongos y otras toxinas que se generalmente se desarrollan durante la fase de secado y/o de almacenamiento.

En lo general la calidad del maíz amarillo duro producido en el Ecuador es mejor que la calidad del grano importado, ya que un alto porcentaje de estas importaciones provienen de maíz viejo, que puede haber sido almacenado durante varios años, mientras que todo el maíz comprado a nivel nacionales siempre maíz del mismo año.

### 3.5 - PRECIOS:

#### a) Precios del maíz amarillo duro en el mercado internacional:

El precio del maíz en el mercado internacional es fijado diariamente por la bolsa de valores de Chicago. Aquí la evolución de este precio internacional en los últimos meses:



Desde el año 2012, el precio del maíz en el mercado internacional del maíz, fijado diariamente en la bolsa de Chicago se caracteriza por estar a la baja.

#### b) Precios del maíz en el mercado ecuatoriano:

En el Ecuador desde el 2012 el precio del maíz esta determinado en función a decisiones gubernamentales mediante un sistema de fijación de un “Precio Mínimo de Sustentación” que esta fijado anualmente por el Gobierno. Inicialmente este precio era calculado en función al costo de producción ponderado + una utilidad correspondiente a las tasa pasiva referencial del Banco Central. A lo largo de los años este precio referencial se ha ido transformando más en un precio “políticamente aceptable” que en un precio referencial calcado técnicamente.

A continuación la evolución de este precio mínimo referencial a lo largo de los últimos años:

Año	Costo Unitario USD/QQ	PRECIO PMS (FORMULA TECNICA)	PRECIO MINIMO DE SUSTENTACION USD/ QQ (OFICIAL)	PRECIO PROMEDIO APPLICADO AL PRODUCTOR USD /QQ	DIFERENCIA ENTRE PMS OFICIAL Y DE FORMULA
2013	14.92	16.68	16.80	16.80	0.12
2014	14.30	15.99	15.90	15.90	- 0.09
2015	12.42	13.89	15.90	14.45	2.01
2016	10.85	12.14	14.90	14.77	2.76
2017	12.54	13.95	14.90	15.02	0.95
2018*	11.82	13.22	3.50 - 17.20 (15.75)	14.85	2.53

1/ Levantamiento de información MAG

\* Datos preliminares

\*\* El Precio mínimo de sustentación se ha venido aplicando en el Ecuador desde décadas atrás.

La diferencia entre el PMS oficial y el de Fórmula técnica, es entre 1 y 2 usd/qq en los últimos años.

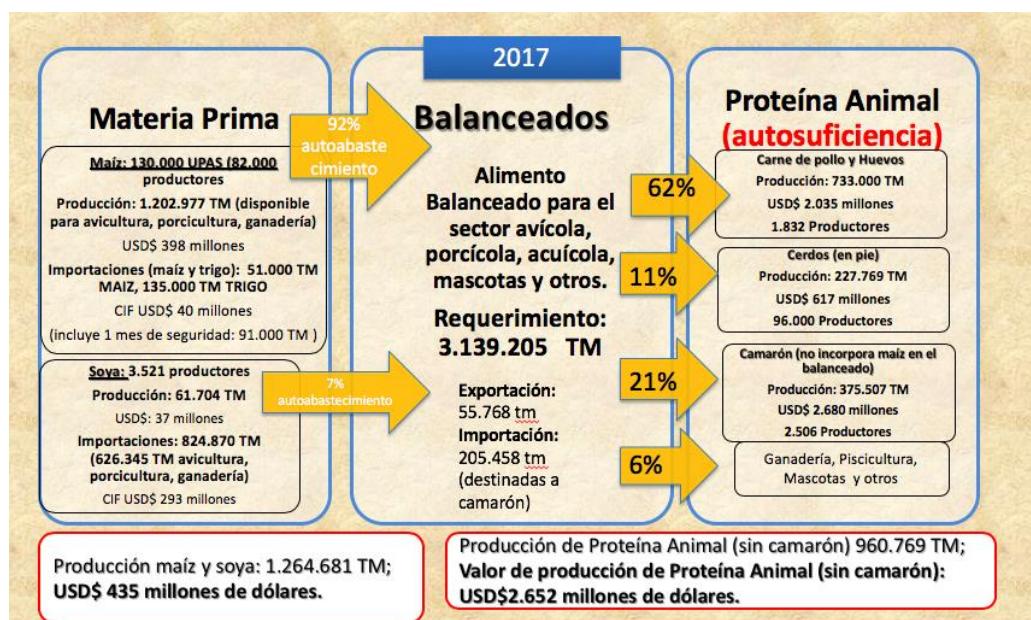
Los costos unitarios se redujeron un 20% en el período, debido a un mejoramiento de la productividad y mayor uso de tecnología.

### 3.6 CADENA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DEL MAÍZ AMARILLO DURO:

- a) Caracterización de la cadena de maíz amarillo y la cadena de proteínas animales:

Es importante considerar que la cadena del maíz amarillo duro es solamente una subcadena de la cadena de Proteínas animales, la cual incorpora como productos finales pollos, huevos, cerdos, ganadería, balanceado de mascotas, etc...

Del lado del abastecimiento de la industria de balanceado la cadena del maíz amarillo duro es una cadena complementaria de productos como soya, sorgo, trigo entre otros.



### Esquema convencional de la cadena de maíz (90% de la producción)

- Precio oficial de sustentación (político)
- Comercialización atomizada en los meses de cosecha: mayo - agosto
- Alto nivel de intermediación que especula con el producto en meses de poca producción
- Acuerdos de absorción del 100% de la cosecha. Registro de Compras en el MAG (URTF).

### Esquemas de comercialización directa para poca producción (2014-2017):

- 6 Ruedas de Negocios: 200 mil promedio anual, cumplimiento parcial.
- Esquema de integrados: garantizan abastecimiento de maíz fresco y de calidad. PRONACA, ECUAQUIMICA, AGRIpac...
- Centros de acopio de asociaciones (50 centros) funcionan a media, por falta de financiamiento y de asociatividad empresarial efectiva

### Comercio Administrado bajo régimen de importación:

- Importaciones en noviembre – febrero autorizadas previamente por el MAG (precio internacional + arranceles + costos de internación)
- La falta de información confiable para establecer anualmente el real déficit de producción que justifica las autorizaciones de importación por parte del MAG influya de manera negativa sobre el mercado interno del maíz amarillo duro.
- Registro de absorción determina % de importación

#### b) Forma de pago:

La industria según los períodos del año compra el producto en un plazo de entre 48 horas y 2 semanas (en el periodo del pico de cosecha).

#### c) Logística:

La logística de la cadena del maíz incluye las siguientes etapas:

- Cosecha (manual o mecánica)
- Desgranado
- Acopio en centro de acopios (de comerciantes o asociaciones de productores)
  - i. Secado
  - ii. Limpiado
  - iii. Ensacado (seco limpio)
- Transporte en camiones a las industrias de balanceado
- Recepción
- Análisis del producto (humedad y limpieza)
- Almacenamiento en silos torres o silos tuneles

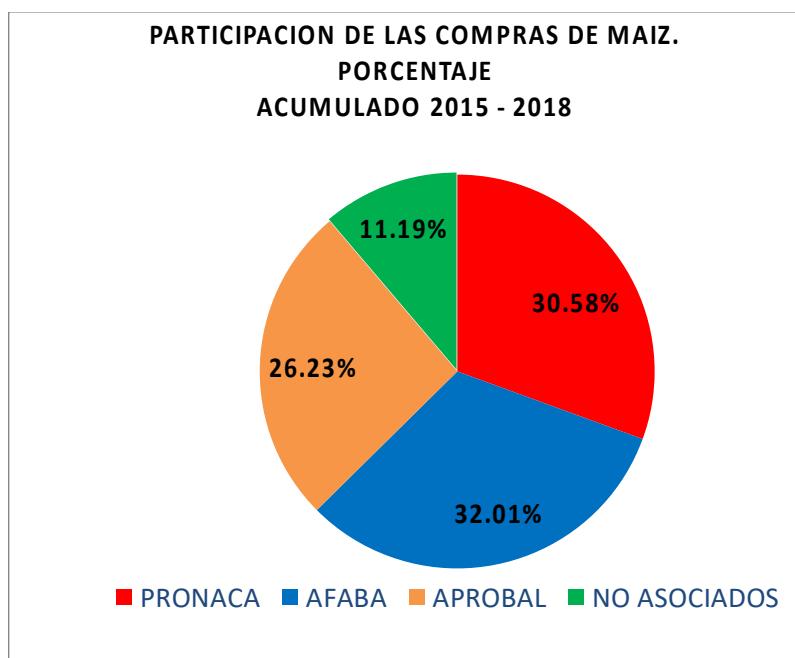
- Procesamiento por la industria de balanceado.

### 3.7 - TIPO DE COMPRADOR:

El negocio de la fabricación de balanceado puede dividirse en 4 grandes actores :

- PRONACA (empresa privada líder del sector agro-alimentario ecuatoriano).
- AFABA: 206 pequeñas y empresas avícolas 206 empresas que se dedican a la fabricación de alimentos balanceados de distintas especies
- APROBAL: 12 empresas fabricantes de alimentos balanceados.
- No asociados

Estos actores se reparten la compra de la cosecha demaiz amarillo duro con la siguiente repartición:



### 3.8 - FINANCIAMIENTO:

Cada empresa se financia por fuentes propias, sea desde su patrimonio o desde líneas de crédito nacional (la mayoría) o internacional para las empresas más grandes (eje. PRONACA).

### 3.9 - APOYO EN TECNOLOGÍA:

El nivel de tecnología utilizado por cada empresa es muy variable según su tamaño. Los pequeños avicultores utilizan tecnología muy sensilla que se limita a algunos molinos (de martillo), mezcladoras y galpones avícolas tipo marquesinas (Techo de plástico, estirado sobre una estructura de madera. Las más grandes empresas

disponen de tecnología de punta, muchas veces asistida por computadora y con un requerimiento mínimo de mano de obra que la mayoría de las operaciones son mecanizadas o en algunos casos robotizados.

## -IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL MAIZ AMARILLO DURO:

### 4.1 - EN EL ESLABON DE LA PRODUCCION:

- Altos costos unitarios de producción para sistemas convencionales y semi-tecnificados (no podrán competir en un mercado internacional abierto)
- Baja productividad del trabajo (kg producidos/día de trabajo efectivo) ya que todavía la mecanización es incipiente, y muchos productores realizan la mayoría de las tareas de forma manual (siembra, fumigación, cosecha, desgranado)
- Falta todavía aumentar un 10% de la producción para garantizar el autoabastecimiento del 100% de la demanda de la industria de balanceado
- Superficie con riego muy reducido lo que impide poder realizar dos ciclos de producción año (invierno/secano + verano/riego)
- Reducida mecanización en especial de las actividades de siembra y cosecha en provincias como Manabí y Loja.
- Fertilización todavía usa mucho fertilizantes edáficos tradicionales de baja eficiencia y no es razonada partiendo de análisis de suelos de cada parcela.
- Falta validar la adaptación de los híbridos de última generación (más resistente a enfermedades, a sequia, a exceso de humedad y más productivas)
- Realizar investigaciones sobre adaptación de semillas hibridas transgénicas en caso de que estas sean autorizadas en el futuro utilizando la “pequeña ventana abierta” en la constitución del año 2008 .

### 4.2 - EN EL ESLABON DE LA COMERCIALIZACION:

- Necesidad de mayor preparación de todos los actores de la cadena para influir positivamente en las negociaciones orientadas a una mayor apertura comercial (USA y Cuenca del Pacífico)
- Baja competitividad de la cadena no permite tener precios más bajos pero que cubran los costos de producción.

- Bajo nivel de Asociatividad que impide conseguir economía de escala y poder brindar servicios de calidad (asistencia técnica, comercialización de insumos, mecanización, etc) en condiciones sostenibles.
- Márgenes altas de intermediación de actores comerciantes que no aportan valor agregado.

## -V- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS:

### 5.1 - EN LA PRODUCCION:

- Financiamiento oportuno, suficiente y en condiciones favorables para la siembra.
- Financiamiento articulado a servicios no financieros
- Introducir sistemas de rotación de cultivos (sostenibilidad del sistema de producción).
- Uso de riego tecnificado (pozos profundos), mecanización y asistencia técnica.
- Iniciar las investigaciones sobre maíz transgénico.
- Esquemas de integración que garanticen el abastecimiento para cubrir los requerimientos de la empresas de balanceado
  - i. Directa
  - ii. A través de operadoras
    - Estos esquemas deben incluir:
      - a. Financiamiento
      - b. Asistencia técnica
      - c. servicios especializados (siembra mecanizada, fumigación de precisión, cosecha mecánica, etc)
      - d. Comercialización de insumos adquiridos al por mayor, etc..).
- Propuesta de rotación de cultivo que permita garantizar la sostenibilidad del cultivo en un mediano plazo.
- Opción de apoyar en riego (pozos profundos)

### 5.2 - EN LA COMERCIALIZACION:

- Incentivar los esquemas de integración de la cadena productiva.

- Promover la exportación de maíz diferenciado (no transgénico y de pequeños productores). Ecuador tiene un contingente de 40.000 tm a la UE con 0% de arancel.
- Reducción de márgenes en los precios de la cadena creando una competencia de los actores más transparente.
- Promover la exportación de productos finales diferenciados (balanceados orgánicos por ejemplo), fabricado de forma asociativa por los productores
- Fomentar la suscripción de convenios de compra venta entre empresas de balanceado y asociaciones de productores o Centros de Acopio Cantonales para almacenamiento importante de maíz.
- Opción de coadministración de industrias de balanceado con centro de Acopio Cantonal y organización de producción de agricultores asociados.

### 5.3 - EN LA PROVISION DE INSUMOS Y SEMILLAS:

- Iniciar las investigaciones sobre maíz transgénico (en alianza con empresas extranjeras).
- Multiplicación de parentales en zonas aptas (Santa Elena, Manabí, Loja).
- Dotación de nuevas semillas certificadas en función de zonas de producción y climas.
- Evaluación continua de semillas vendidas.
- Dotación de fertilizantes mejorados: mezclas químicas y físicas para obtener un mayor rendimiento.
- Inclusión de parcelas demostrativas para ganar terreno en el negocio de insumos.

### -VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA EL MAIZ AMARILLO DURO:

Del futuro de la cadena del maíz amarillo dependen más de 60.000 pequeños productores. Según las decisiones que se tomarán en el marco de la negociaciones comerciales entre Ecuador y Estados Unidos y los países de la cuenca del Pacífico el precio del maíz en el país se derrumbará hasta nivelarse con precios internacionales o se mantendrá a los precios actuales por considerarse un producto estratégico para el país.

Estas decisiones, de orden político tendrán un impacto muy fuerte sobre el futuro de la cadena. Sin embargo consideramos que el objetivo debería ser de mantener o mejorar

el nivel de auto-abastecimiento del país en maíz duro para la fabricación de balanceado para producción de pollos, huevos, cerdos y ganadería.

Sin embargo consideramos que Ecuador podría investigar las siguientes alternativas

**Oportunidades de mercado:**

- Mantener un crecimiento de la producción anual en un orden de 5% anual para poder responder al crecimiento de la demanda de proteínas animales (pollos, huevos, cerdos, etc...), y por consecuencia al crecimiento de la demanda de maíz duro para la industria de balanceados.
- Desarrollar un cultivo especial de maíz amarillo duro orgánico y libre de transgénicos para :
  - El mercado de Europa Occidental, que tiene cada vez más dificultades en abastecerse de maíz que no sea transgénico.
  - Un pequeño nicho de mercado elitista del Ecuador para la producción de aves de campo y orgánicos.
- Sustituir la importación (principalmente desde Argentina) de maíz tipo canguil para el mercado nacional con un maíz canguil ecuatoriano. Se estima este mercado en 2019 a 9.500 Tm

**Condiciones previas:**

- Mecanización de las actividades de siembra, fumigación y cosecha para rebajar costos de producción unitario por debajo del costo de internación de maiz importado (en 2020 alrededor de US\$ 11,5/qq)
- Investigación del INIAP para poder producir maiz de forma orgánica a costos competitivo para mercados especiales europeos y ecuatoriano.
- Incorporación de unos 50.000 hectáreas para la producción de maiz época veranera, gracias a la instalación de sistemas de riego con agua proveniente de pozos profundos.

# **ANALISIS DE MERCADOS DEL PLATANO VERDE**

**( Musa paradisiaca)**

**Identificación de desafíos y oportunidades para su fomento**



**FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO  
AGRICOLA -FIDA-**

Abril 2020

# **ANALISIS DE MERCADOS DEL PLATANO VERDE**

## **( Musa paradisiaca)**

### **Identificación de desafíos y oportunidades para su fomento**

#### **Tabla de contenido**

<b>-I- ANTECEDENTES:</b> .....	<b>4</b>
<b>-II- OFERTA:</b> .....	<b>4</b>
<b>2.1- PRODUCCION:</b> .....	<b>4</b>
a) - Zonas de producción: .....	4
b) - Niveles de producción y productividad:.....	5
c) - Estacionalidad: .....	6
d) – Calidad:.....	7
e) - Costos:.....	8
<b>2.2 EMPLEO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS:</b> .....	<b>9</b>
a) <i>Empleos generados por el sector platanero</i> .....	9
b) Características del productor platanero:.....	10
c) Tenencia de la tierra:.....	11
d) Edad de las plantaciones de plátano:.....	11
e) Pérdidas de producción:.....	12
<b>2.3– COMERCIALIZACION Y LOGISTICA:</b> .....	<b>12</b>
a) Forma de pago: .....	12
b) Logística de la cadena:.....	12
<b>2.4 - ASOCIATIVIDAD:</b> .....	<b>13</b>
<b>2.5 - FINANCIAMIENTO:</b> .....	<b>13</b>
a) Crédito público: .....	13
b) Crédito privado:.....	14
<b>2.6 - RIEGO:</b> .....	<b>14</b>
<b>2.7 - INFRAESTRUCTURA:</b> .....	<b>15</b>
<b>-III- DEMANDA:</b> .....	<b>15</b>
<b>3.1 – DEMANDA GLOBAL:</b> .....	<b>15</b>
<b>3.2 – MERCADO Y CONSUMO INTERNO:</b> .....	<b>16</b>
<b>3.3 – PRODUCCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL:</b> .....	<b>16</b>
<b>3.4 – EXPORTACIONES INTERNACIONAL:</b> .....	<b>17</b>
<b>3.5 – COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA COMPETENCIA DEL ECUADOR:</b> .....	<b>18</b>
a) Colombia .....	19
b) Guatemala:.....	19
<b>3.6 – EXPORTACIONES A NIVEL INTERNACIONAL:</b> .....	<b>20</b>

<b>3.7 – EXPORTACIONES ECUATORIANAS:</b> .....	<b>21</b>
<b>3.8 – ESTACIONALIDAD DE LA DEMANDA:</b> .....	<b>22</b>
<b>3.9 – REQUISITOS:</b> .....	<b>22</b>
a)    Especificidades del empaque: .....	22
b)    Requisitos específicos para exportaciones de plátano a Estados Unidos .....	23
<b>3.10 – VOLÚMENES Y PAÍSES IMPORTADORES:</b> .....	<b>24</b>
<b>3.11 – PRECIOS:</b> .....	<b>25</b>
a)    Precios a nivel internacional: .....	25
b)    Precios a nivel nacional: .....	26
<b>3.12 – ORGANIZACIÓN DE LA CADENA DE PLÁTANO Y SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN:</b> .....	<b>27</b>
a)    Mapa de actores:.....	27
b)    Caracterización de los Actores Directos .....	28
<b>3.13 – FORMA DE PAGO:</b> .....	<b>29</b>
<b>3.14 - ESTADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS A LA CADENA DEL PLÁTANO:</b> .....	<b>29</b>
<b>-IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL PLATANO:</b> .....	<b>32</b>
4.1      - PROBLEMAS EN EL ESLABÓN DE LA PRODUCCIÓN:.....	32
4.2      - PROBLEMAS EN EL ESLABÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN:.....	32
4.3      - PROBLEMAS EN EL ESLABÓN DE PROCESAMIENTO: .....	32
<b>-V- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS:</b> .....	<b>33</b>
5.1 - EN LA PRODUCCIÓN: .....	33
5.2 - EN LA COMERCIALIZACIÓN: .....	33
5.2 - EN EL PROCESAMIENTO DEL PLÁTANO:.....	34
<b>-VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA EL PLATANO VERDE:</b> .....	<b>34</b>

## -I- ANTECEDENTES:

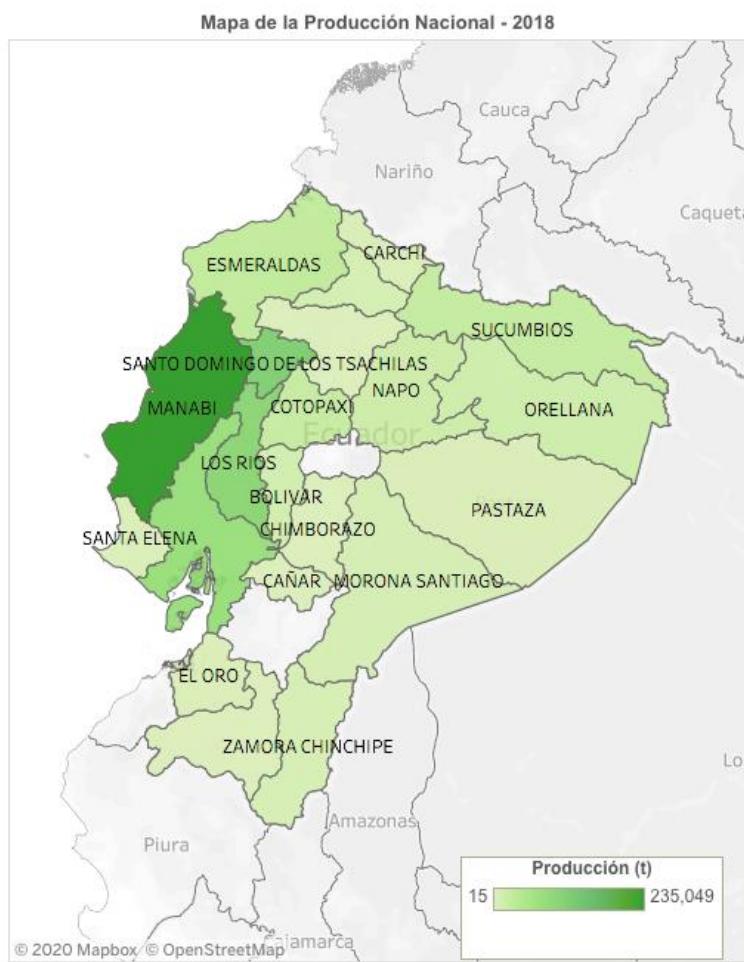
El plátano es una fruta tropical originada en el sudeste asiático, perteneciente a la familia de las musáceas. Las dos especies más conocidas en el medio son: la musa paradisiaca, que corresponde al plátano barraganete, generalmente utilizado para cocción, al que nos referimos en este estudio, y la musa sapientum más conocida como Banano, consumido como fruta dulce.

En la mayoría de los países con clima tropical, así como en el Ecuador el plátano (*Musa acuminata* x *balbisiana* ABB) es un cultivo básico para la alimentación de la población. En el Ecuador, además es una fuente de abastecimiento para la agroindustria (chips, patacones, snak), rubro de exportación y una fuente de empleo para muchas personas.

## -II- OFERTA:

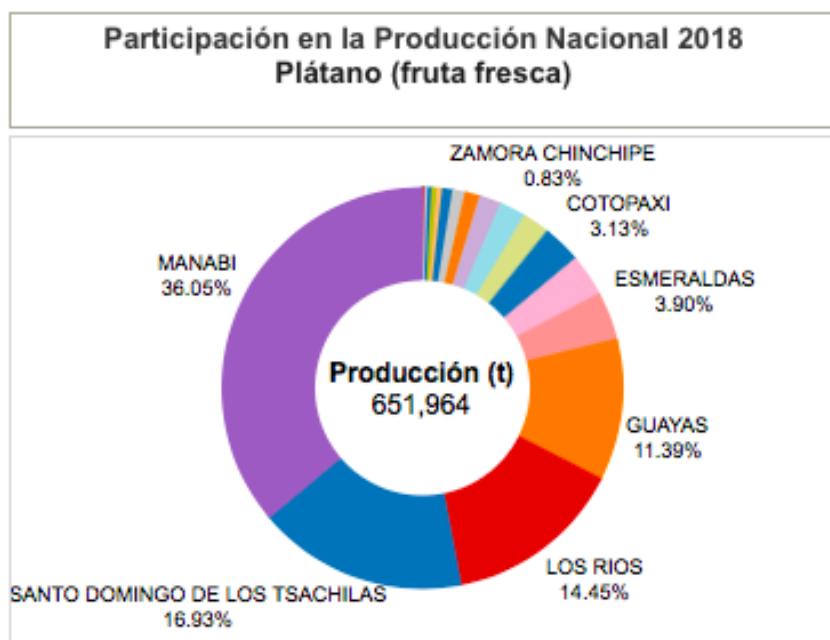
### 2.1- PRODUCCION:

#### a) - Zonas de producción:



FUENTE: MAG-2018

Con una repartición geográfica de la producción en el 2018 correspondiente al siguiente gráfico;



*FUENTE: MAG-2018*

Las principales provincias con los niveles de producción más altos en el año 2017 fueron: Manabí con el 40 % y con un rendimiento de 7.82 t/ha, seguida de Santo Domingo de los Tsáchilas con el 14 % de la producción nacional y con un rendimiento de 7.02 t/ha, y Los Ríos con el 7 % de la producción nacional y 7.51 t/ha de rendimiento.

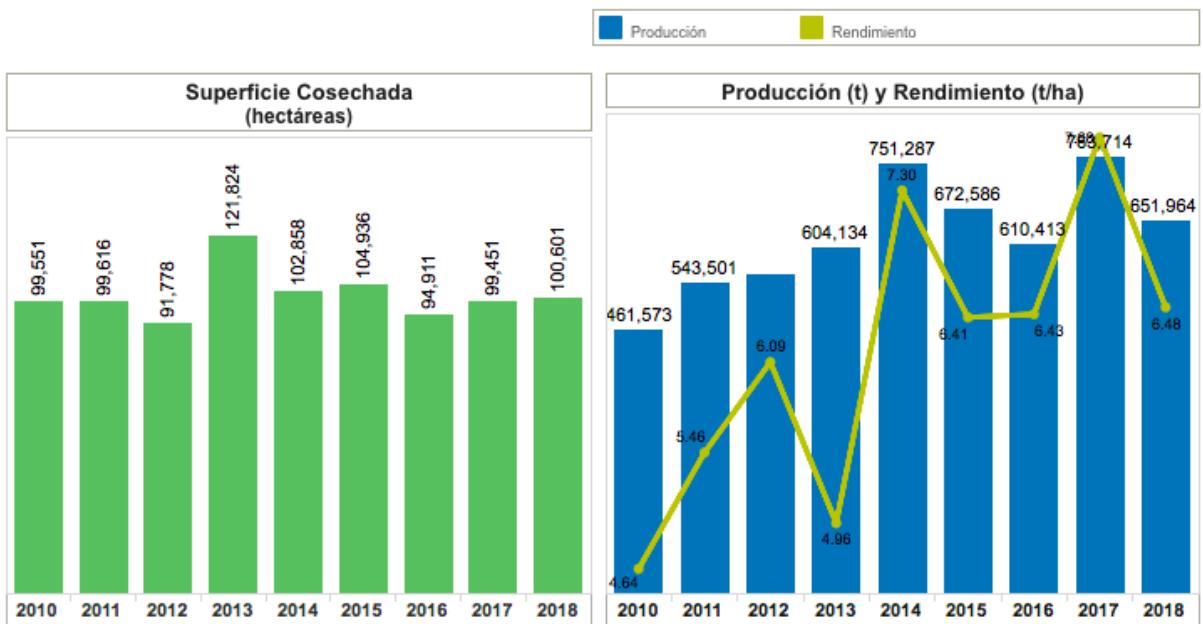
**Superficie, Producción y Rendimiento de Plátano**

PROVINCIA	2017			
	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Total Nacional	127,239	99,463	763,820	7.68
MANABÍ	48,914	39,265	307,143	7.82
STO. DOMINGO DE LOS TSACHILAS	18,771	15,632	109,802	7.02
LOS RÍOS	11,316	7,383	55,430	7.51
GUAYAS	9,735	6,765	66,936	9.89
OTRAS	38,504	30,419	224,508	7.38

*Fuente: INEC - ESPAC.*

b) - Niveles de producción y productividad:

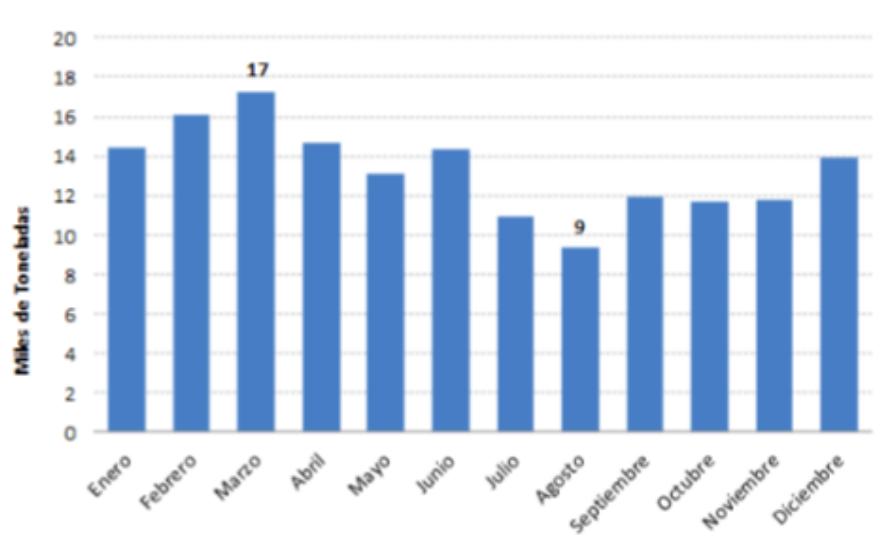
Los niveles de producción y productividad entre el año 2010 y el año 2018 fueron los siguientes:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - ESPAC

### c) - Estacionalidad:

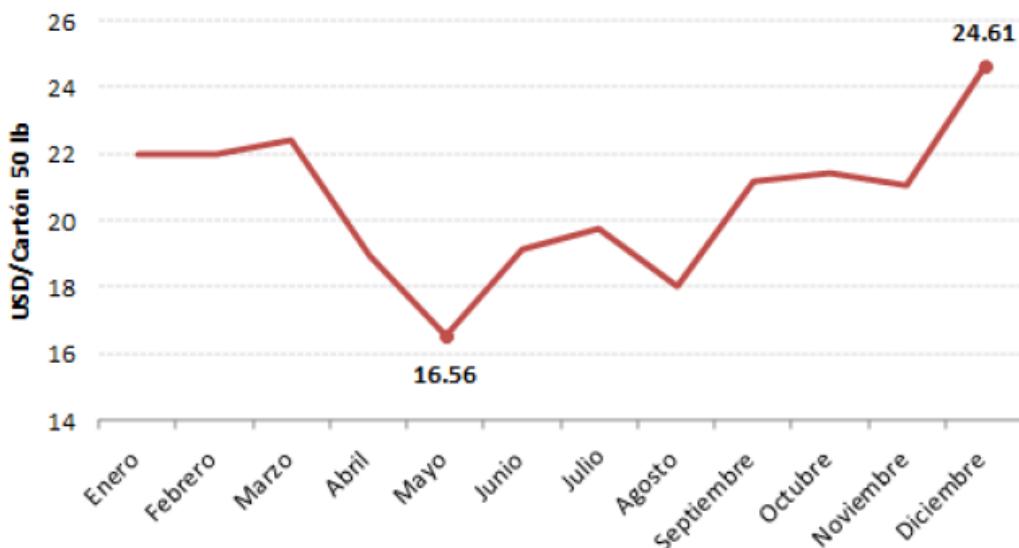
El calendario de producción y por ende las exportaciones ecuatorianas de plátano es variables de un año a otro. Sin embargo si analizamos los resultados de exportaciones del año 2017 observamos que se comercializaron durante todos los meses del año, debido a que la producción de la fruta es permanente. En el mes de marzo se registró el nivel más alto de exportaciones con 17,282 toneladas. Mientras que, en agosto se registró el menor nivel de exportaciones con 9,367 toneladas.



- Exportaciones nacionales de plátano durante el año 2017.

Fuente: Banco Central del Ecuador. Partida: 0803101000.

El comportamiento estacional de los precios (mensuales) de plátano verde durante el año 2017 reportó una tendencia creciente a partir de junio, como se observa en el siguiente gráfico. El precio máximo fue de USD 24.61 el cartón de 50 libras en diciembre y el precio mínimo corresponde al mes de mayo con USD 16.56 el cartón de 50 libras. Generalmente los precios internacionales se incrementan durante el periodo invernal del hemisferio norte, donde existe menos ofertas de frutas y hortalizas por condiciones climáticas.



*Precios promedios internacionales de plátano durante el año 2017 del mercado de Miami. Fuente: USDA. Fecha de actualización: 12/06/2018.*

#### d) – Calidad:

Las 2 principales variedades explotadas en estas zonas de producción son: a) el “Dominico”, que se lo destina principalmente para el auto-consumo y b) el “Barraganete” que se lo destina en su mayor parte a la exportación.

El tamaño, color y sabor de la fruta dependen bastante de la variedad y de los sistemas de cultivo implementados, pero en términos generales podemos decir que el peso unitario de una fruta oscila entre 200 g y 120 gramos. El color varía entre, verde, amarillo, según el nivel de maduración. El sabor en la mayoría de las frutas es dulce, y aromático, a excepción del plátano macho, el cual es poco dulce y con una pulpa harinosa.

La calidad visual de la fruta puede ser afectada por enfermedades y plagas:

#### Enfermedades:

Según el INIAP, (A Espinoza Mendoza - 2003) entre los principales problemas de origen fitopatológico que afectan la calidad del plátano se mencionan:

- las enfermedades de origen fungosa que afectan en primer lugar las hojas y el tallo pero también por consecuencias las frutas:
  - i. como la Sigatoka negra, la mancha cordana,
  - ii. a mancha rojiza;
- las enfermedades de origen bacterianas que también afectan hojas, tallo y frutas:
  - i. como la pudrición acuosa del pseudotallo
- las enfermedades virosas :
  - i. como el virus del estriado del banano (BSV)

ii. y el virus del mosaico del pepino (CMV)

Plagas:

En cuanto a las plagas que afectan la calidad del fruto del plátano mencionaremos;

- el Colaspis Submetálica
- algunas especies de Trípidos
- el Dysmicoccus sp, un piojo harinoso de importancia cuarentenaria en los países compradores; este es una de las principales causas de rechazo de la fruta en los países importadores.

El enfunde es una práctica obligatoria para todos los productores de plátano de exportación, ya que la funda de plástico que encierra el racimo permite proteger las frutas de las principales plagas y enfermedades citadas más arriba.

e) - Costos:

El costo total de establecimiento para producir una hectárea de plátano barraganete depende de las características del lugar de siembra, existiendo un rango promedio de costos por hectárea que va desde los USD 1,810 hasta los USD 4,150.

En cuanto a la estructura de costos, los mayores montos se incurren en la preparación de suelo (ej., limpieza, desinfección, trazado, hoyado) y siembra (ej., semilla, re-siembra).

Respecto al mantenimiento del cultivo, el rango de costos en un rango promedio por hectárea desde los USD 1,200 hasta los USD 2,420; donde el mayor rubro es generado por el mantenimiento del cultivo, con actividades como la deshierba, coronamiento, deshoje, deshije, entre otros.

ACTIVIDAD	COSTOS DE PLÁTANO BARRAGANETE	
	ESTABLECIMIENTO COSTO (%) 1 AÑO	MANTENIMIENTO
		COSTO (%) 2 AÑO
Preparación del suelo	31%	-
Siembra	24%	2%
Fertilización	12%	17%
Control de Fitosanitario	9%	13%
Mantenimiento	18%	48%
Cosecha	6%	20%
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: BanEcuador (2018).

Costos detallados para la producción de una hectárea de plátano “Barraganete”:

El costo directo de producción de plátano anual asciende a USD 2736,38, es decir USD 52,62 por semana.

Los costos directos de la producción de plátano se encuentran clasificados por etapas y actividades del cultivo del mismo:

- La actividad más costosa en el proceso del cultivo del plátano es el “Enfunde”, que se realiza cuando el racimo de plátano ya está abierto para proteger la fruta de contaminaciones externas y acelerar el tiempo de cosecha a la vez de mantener la temperatura fija. Esta actividad representa 17% de los costos directos.
- La siguiente actividad más costosa es la cosecha, significa el 16% de los costos directos. Ambas actividades implican altos costos de mano de obra, por la necesidad de varios trabajadores en las plantaciones.

- Otras actividades costosas son el control de malezas y el deshoje, que se realizan en la etapa más temprana del cultivo y representan el 10,81% y el 10,14% del costo directo de producción del plátano.

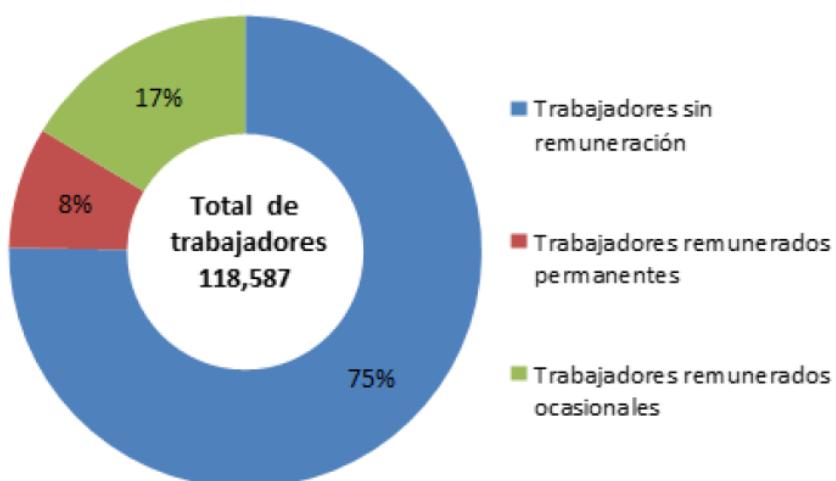
#### COSTO DIRECTO DE PRODUCCION DE PLATANO 2017

DETALLE	US\$
CONTROL DE MALEZAS (USD)	279,62
CONTROL DE INSECTOS (USD)	20,83
CONTROL DE SIGATOKA (USD)	68,86
FERTILIZACIÓN (USD)	223,65
DESHIJE (USD)	177,92
DESTALLE Y DESCHANTE (USD)	118,61
DESHOJE (USD)	262,13
RESIEMBRA (selección, desinfección, huequillado)	79,65
ENFUNDE	435,80
APUNTALAMIENTO	49,83
COSECHA	410,48
TRANSPORTE AL CENTRO DE ACOPIO	259,00
ARRIENDO	350,00
<b>COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN</b>	<b>2.736,38</b>
DEPRECIACIÓN EQUIPOS INFRAESTRUCTURA	66,67
MATERIALES Y HERRAMIENTAS	15,45
VALOR AL CAPITAL 11.2%	289,67
IMPREVISTOS 5%	129,32
<b>COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS</b>	<b>3.237,49</b>
PRODUCTIVIDAD (520 cajas por ha)	
<b>COSTO POR CAJA</b>	<b>6,22</b>

#### 2.2 EMPLEO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS:

##### a) Empleos generados por el sector platanero:

En el año 2017, el cultivo de plátano generó un total de 118,587 plazas de trabajo, donde el 75 % corresponde a trabajadores sin remuneración (mano de obra familiar). La provincia con mayor número de trabajadores en el sector platanero es Manabí con 40,441 trabajadores;



Total de trabajadores en el cultivo de plátano del año 2017. Fuente: INEC - ESPAC.

De acuerdo a la información proporcionada por los actores en un taller participativo organizado por el MAGA y realizado en el 2015, en el marco de la elaboración del Plan de Mejora Competitiva de la cadena del plátano se estableció que el 85% de los productores plataneros poseen de 0,5 a 5 Hectáreas (Has) para cultivar plátano y la gran mayoría de ese grupo tiene máximo 1 Ha, es decir que la producción de esta fruta es predominantemente familiar.

El cultivo de plátano significa alrededor del 50% de los ingresos de los pequeños productores de 0,5 a 5 Has, el otro 50% proviene de los jornales que ganan como trabajadores en otras actividades agrícolas, mientras que para los de más de 5 Has los ingresos por producción de plátano equivalen a un 80% aproximadamente y su otro 20% depende de cultivos como café, cacao y otros productos.

La diferencia en el ingreso global de estos dos tipos de productores es de alrededor de 500 USD, los pequeños perciben alrededor de 240 USD y los de mayor tamaño aproximadamente 720 USD.

**Estrategias de Vida Productor de Plátano (Taller)**

Actividades	Ingresos mensuales	Ingreso global	%
Productores de 0,5 a 5 has: 85% del universo de productores; la mayoría de productores tienen máximo una hectárea y son agricultores familiares			
Cultivo Plátano	120 USD /ha.	240 USD	50%
Otras actividades agrícolas (jornales en otros cultivos)	120 USD		50%
Productores de más de 5 has: 15% del total de productores			
Cultivo de plátano	600 USD	720 USD	83%
Cultivo de café	120 USD		17%
<b>En conclusión:</b> El plátano representa entre el 50% y 80% de los ingresos de los productores de El Carmen. Los pequeños productores (de 0,5 a 1 has) para completar dichos ingresos, son jornaleros en otros cultivos. Los productores medianos y grandes suelen distribuir la superficie de sus propiedades para otros cultivos, como café, cacao, maracuyá u otros rubros les resulten económicamente rentables por temporada; sin embargo, el plátano representa entre el 60 y 80 % de su ingreso.			

Fuente: Taller de Análisis de la Cadena del plátano

b) Características del productor platanero:

La edad promedio del productor de plátano en el año 2017 fue de 55 años. En cuanto al sexo, el 78 % corresponde a hombres y el 22 % a mujeres. Además, el 57 % de productores cursaron únicamente la educación primaria.

En cuanto a los ingresos de los productores plataneros, según una encuesta de campo realizada en 2015, en el marco de elaboración del PMC plátanos, se obtuvó los siguientes resultados:

#### Estrategias de Vida Productor de Plátano (Visita de campo)

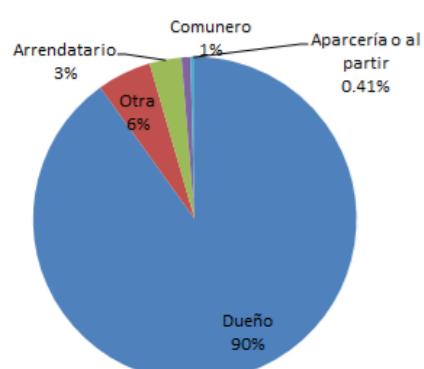
Actividades	Ingreso Bruto Mensual	Ingreso Bruto Anual	%
Cultivo Plátano (2 Has)	433 USD	5.200 USD	68%
Cacao CCN 51 (2 Has)	204 USD	2.450 USD	32%
<b>TOTAL</b>	<b>637 USD</b>	<b>7.650 USD</b>	<b>100%</b>
Ingreso per-cápita / persona/ día es de 7 USD. La producción promedio anual es de 20 cajas por semana a 5USD/caja y 70qq promedio anual de cacao en baba a 35USD/qq			

Fuente: Levantamiento Perfil Socio-Económico del Pequeño Agricultor Platanero El Carmen –Manabí

Elaboración: Inclusys

#### c) Tenencia de la tierra:

Respecto a la tenencia de la tierra, en la figura abajo se observa que, en el 2017 el 90 % de los productores son dueños de las plantaciones de plátano y solo el 3 % es arrendatario.



– Tenencia de la tierra de productores de plátano 2017. Fuente: INEC. 2017

#### d) Edad de las plantaciones de plátano:

Según los datos del MAG (2017), en las fincas plataneras de Manabí, Santo Domingo y Guayas la edad promedio de las plantaciones son de menos de 10 años en 57% de los casos, entre 10 y 20 años en 26% de los casos y más de 20 años para 17% de los casos:



e) Pérdidas de producción:

En el año 2017, según encuestas realizadas por los técnicos del MAG (UNIBANANO) las principales razones por las que se perdió una parte de la producción de plátano en la provincia de Manabí , Sto Domingo y Guayas son las plagas o enfermedades, con el 48 %, seguido de prácticas inadecuadas o falta de prácticas con el 25%:



## 2.3– COMERCIALIZACION Y LOGISTICA:

a) Forma de pago:

La gran mayoría de los compradores privados (comerciantes e intermediarios) realizan la compra del plátano de contado. A veces entregan un anticipo antes de la cosecha (como prestamos otorgados en condición definidas por los usureros) para garantizarse la compra de la totalidad de la futura producción del agricultor.

La comercialización realizada por las asociaciones de productores (FENAPROPE) se realiza con compra de contado por un 50% del valor del producto, y el saldo restante un par de semanas después de la exportación del producto realizada por la asociación.

b) Logística de la cadena:

La logística de la cadena de la cadena del plátano incluye las siguientes etapas:

- Producción
- Cosecha manual de racimos
- Acopio por comerciante o intermediarios locales
- Mercado mayorista → Mercado minorista → Consumidor
- Agricultor o acopiador → Empacadoras:
  - Muestreo y control de post cosecha de la fruta
  - Desflore
  - Inspección de calidad
  - Desmane (corte de las manos y eliminación del tallo del racimo)
  - Gareo o cluster
  - Lavado y desleche (con un producto en el agua que permite eliminar el latex proveniente del corte)

- Pesaje y calificación
  - Fumigación y tratamiento
  - Etiquetado
  - Empaque (cartones de 50 libras)
  - Tapado
- Transporte a exportadores
- Consolidación de carga y preparación de palets
- Embarque para exportación

#### 2.4 - ASOCIATIVIDAD:

##### FENAPROPE

La Federación Nacional de Productores de Plátano del Ecuador, FENAPROPE, se constituyó en 2006 con 5 asociaciones de productores de plátano en el cantón El Carmen. La organización ha adquirido fuerza con los años y hoy en día ha llegado a representar el rostro principal de los productores de plátano en ese cantón.

La gestión de la FENAPROPE en los últimos años ha logrado varios avances en la cadena productiva del plátano. La relación y gestión con instituciones públicas ha mejorado debido a contar con una voz representante de los productores en el Consejo Consultivo del PLatano (espacio de concertación pública/privada de la cadena). Además, se ha logrado mantener un diálogo constructivo con los exportadores a fin de llegar a acuerdos para beneficio de la cadena.

La FENAPROPE realiza las gestiones necesarias para que los productores accedan a servicios como transporte, asistencia técnica, financiamiento etc. Se realizan ferias para promocionar platillos hechos con plátano y otras actividades que fortalecen la asociatividad de los plataneros. Además la FENAPROPE ha apoyado al desarrollo de diversas capacitaciones para los productores, así como investigaciones y proyectos relacionados con el plátano.

La FENAPROPE está fortaleciendo su rama comercial y empresarial. Su visión a futuro es romper la cadena de intermediación e iniciar la comercialización y exportación directa del plátano.

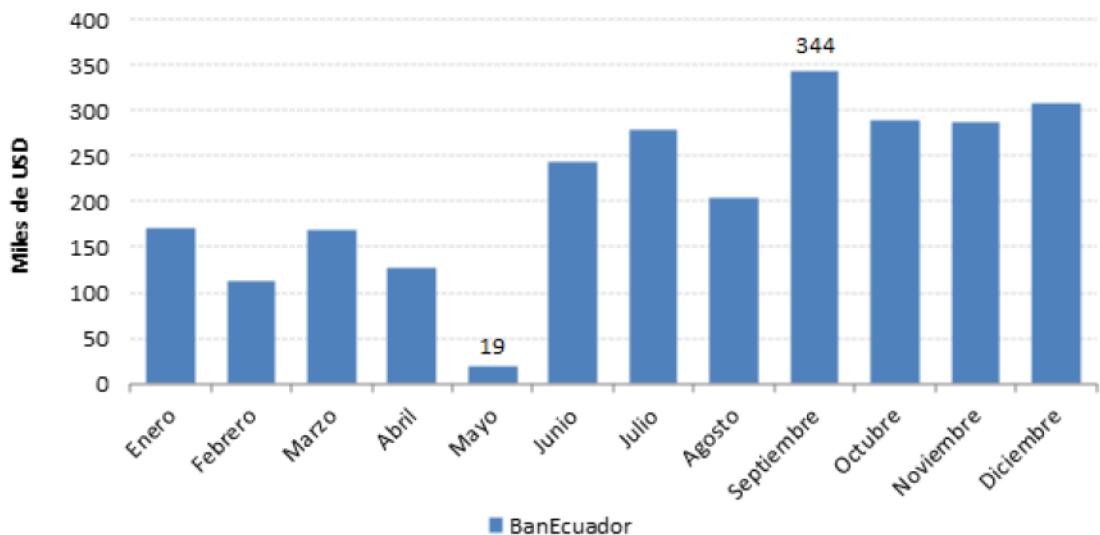
Se estima que un 15% de las exportaciones del Ecuador son canalizadas por esta organización. En el 2017, la FENAPROPE contaba con alrededor de 1.000 afiliados.

#### 2.5 - FINANCIAMIENTO:

##### a) Crédito público:

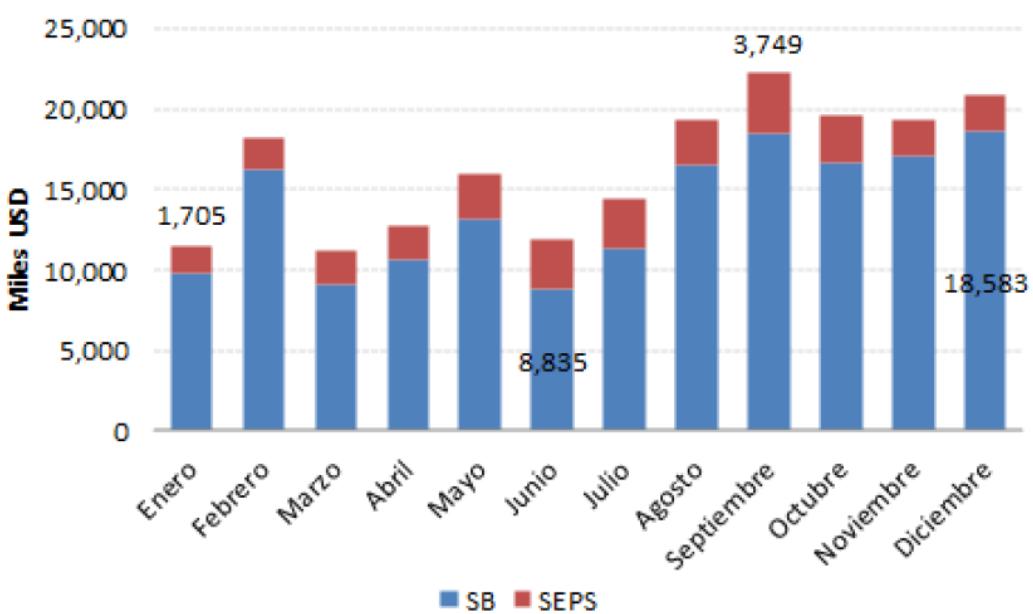
El monto total de crédito público para el cultivo de plátano en el año 2017 fue de USD 2,552,031. Estos recursos económicos han servido para financiar la instalación de nuevos cultivos y el mantenimiento de plantaciones ya establecidas. La totalidad de los fondos desembolsados correspondieron a BanEcuador.

El monto total de crédito destinado por BanEcuador en el año 2017 benefició a 517 productores de 15 provincias del Ecuador, siendo septiembre el mes con mayor recursos desembolsados, con un valor de USD 343,598:



b) Crédito privado:

El monto total de crédito destinado por los bancos privados en el año 2017, fue de USD 166,198,780; beneficiando a 4,010 personas de 22 provincias del Ecuador; siendo diciembre el mes con mayor recursos desembolsados (USD 18,583,314). El monto total de crédito otorgado por las instituciones pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria (EPS) en el año 2017 fue de USD 30,573,398; beneficiando a 7,131 personas de las 24 provincias del Ecuador. El mes que mayor recursos desembolsó fue septiembre con USD 3,748,715.



## 2.6 - RIEGO:

El cultivo del plátano (*Musa sp.*) requiere de un gran volumen de agua durante todo su ciclo productivo con vista a lograr mantener su gran área foliar a partir de un óptimo ritmo de emisión

floral, el cual oscila entre siete y nueve días, de esta forma se garantizan plantas con mayores diámetros de seudotallos que contribuirán a una mayor fortaleza de ellas ante el embate de rachas de vientos y al peso de los pesados racimos, sobre los cuales actúa la fuerza de gravedad, que en gran medida este factor conjuntamente, con la velocidad del viento, las dificultades con el anclaje por daños en el sistema radical y por un excesivo ablandamiento producidos en los suelos tras varios días con intensas lluvias producen la caída de las plantas.

Este cultivo presenta altos valores de evaporación anual, los cuales llegan a los niveles desde 1500 mm hasta 1800 mm (1500-1800 m.ha-3) por mes con valores diarios que oscilan entre 4 y 8 mm por día según las condiciones en que se desarrollan, el clon y el clima. Las necesidades de agua anualmente en estas plantas varían desde 1200 mm en las zonas tropicales húmedas hasta 2200 mm en las tropicales secas, aspecto que influye directamente el método de riego empleado para la realización de dicha actividad.

En el Ecuador, los cultivos de plátano se encuentran localizados en las estribaciones de la cordillera de los Andes donde la mecanización de los sistemas de riego es complicada de implementar. Tradicionalmente, el productor de plátano no planifica el riego, sino que aprovecha las épocas de copiosas lluvias.

La baja calidad del cultivo de plátano muchas veces se asocia a la falta de sistemas de riego adecuados. Para el incremento de la productividad del plátano es importante la planificación del cultivo, para ello se requieren sistemas en los que se pueda programar las dosis y frecuencias del riego.

Según datos del ESPAC 2018, de los 100.602 hectáreas en producción, solo 10.683 hectáreas tienen acceso al riego es decir menos del 17% de la superficie total.

## 2.7- INFRAESTRUCTURA:

La 2da infraestructura más importante, además del riego para la actividad platanera es la infraestructura vial.

La infraestructura pública de vías al servicio de la cadena productiva del plátano en el país tiene un impacto negativo en la cadena, sobre todo para los pequeños productores, ya que no permite siempre la movilización efectiva de sus cosechas. La pérdida por problemas en la movilización desde los recintos o fincas a los mercados es de alrededor del 10%. De igual forma existen pérdidas en el control anti-narcóticos, que se realiza a los camiones debido a que no hay la adecuada infraestructura de frío en fronteras.

## -III- DEMANDA:

### 3.1 – DEMANDA GLOBAL:

El plátano es un producto esencial en la dieta de varios países africanos, asiáticos y latino americanos. Nutricionalmente, el plátano constituye una gran fuente de energía, con un peso de hidratos de carbono de un 32% por cada fruta; contiene vitaminas A, B6, C minerales y fibra. Junto con el banano contribuyen a la seguridad alimentaria del continente africano y proveen hasta el 25% del consumo de carbohidratos diario para más de 70 millones de personas en la la región sub-sahariana del África.

Según un estudio realizado en el 2009 por USAID y el Programa MIDAS, el consumo per capita dentro de los países productores de plátano en África y América se mantiene en un

crecimiento constante. El estudio utiliza datos de FAO del 2015 y sostiene que el consumo per capita de plátano en Uganda fue de 560 kg anuales; el de Ruanda fue de 501 kg; Ghana de 271 kg; Camerún de 179kg, Colombia 155kg y Cuba de 146 kg.

Otro dato para el consumo Colombiano es el de un estudio realizado en 2007 por el Ministerio de Agricultura de ese país, que asegura que el consumo per capita anual de plátano en Colombia es de 69kg/hab.

En Nigeria y Camerún, dos grandes productores de plátano, las formas de consumo más importantes son el plátano pelado frito o hervido, como acompañamiento para otras comidas como cocido de carne, verduras, frejoles fritos, o pescado asado. Los chips de plátano también son un bocadillo popular en Nigeria, mientras que en Camerún no son conocidos. El plátano en los países africanos se consume tanto en el desayuno, como en el almuerzo y en la cena.

El plátano es un producto con valor cultural, se consume en recetas pertenecientes a los pueblos que lo cultivan. En América Latina se consume plátano principalmente frito o hervido como acompañamiento para otros alimentos. Sin embargo muchos países lo consideran apetecible para la fabricación de productos derivados sencillos. En Estados Unidos se fabrican chips de plátano que han sido muy acogidos en el mercado interno en los 10 últimos años, como un complemento o sustitución.

No obstante, se considera que una de las principales razones para que las importaciones de plátano en Estados Unidos y Europa se mantengan altas es la migración desde África y América Latina hacia estos países

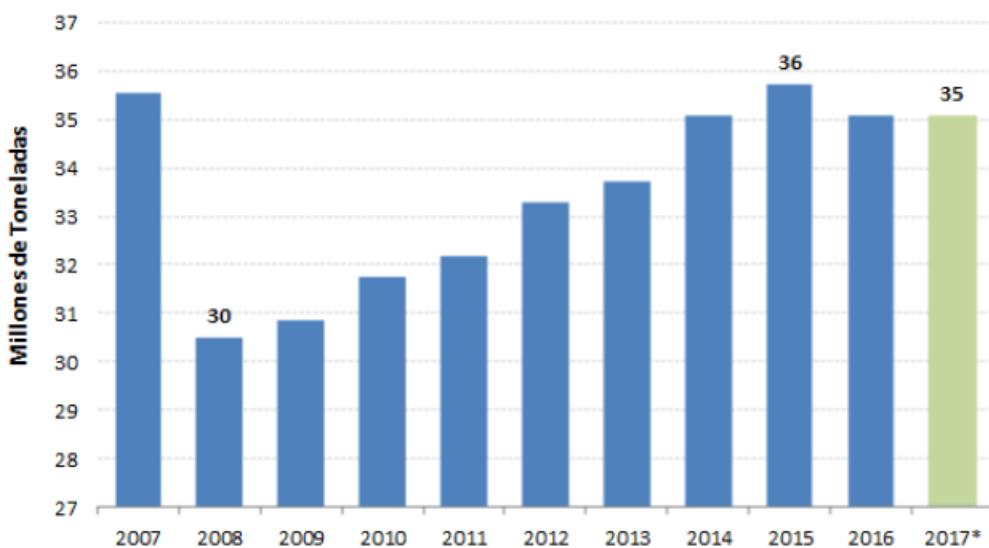
### 3.2 – MERCADO Y CONSUMO INTERNO:

Debido a su valor cultural tradicional, en Ecuador un gran porcentaje del plátano producido se destina al autoconsumo. El plátano es un cultivo muy importante en la dieta de los habitantes de la costa especialmente, sin embargo es apetecido en todo el país, donde se preparan platos de todo tipo con este fruto.

Entre el 2010 y el 2018 un promedio del 65% de la producción de plátano se destinó al consumo interno (496.000 TM) y un promedio de 35% a la exportación (267.000 TM).

### 3.3 – PRODUCCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL:

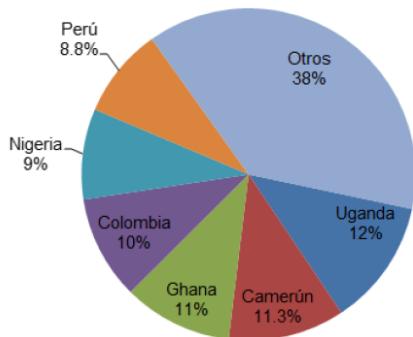
En el año 2017, la producción mundial de plátano disminuyó en 2 % respecto al año 2016, luego de varios años de crecimiento a partir de 2009. En el año 2015 se registró el mayor nivel de producción mundial con 35,713,825 toneladas.



- Producción mundial de plátano desde el año 2007 al 2017.

Fuente: FAOSTAT.

En el gráfico siguiente se observa la participación de los productores en la producción a nivel mundial en el año 2017. Los principales productores de plátano fueron: Uganda con el 12 % de la producción mundial, seguido por Camerún y Ghana con 11 %, cada uno; Colombia con 10 %, Nigeria y Perú con el 9 %, respectivamente. El 38 % restante de la producción corresponde a 52 países; de los cuales, Ecuador se encuentra entre los quince mayores productores, contribuyendo con el 2 % del total de la producción mundial.



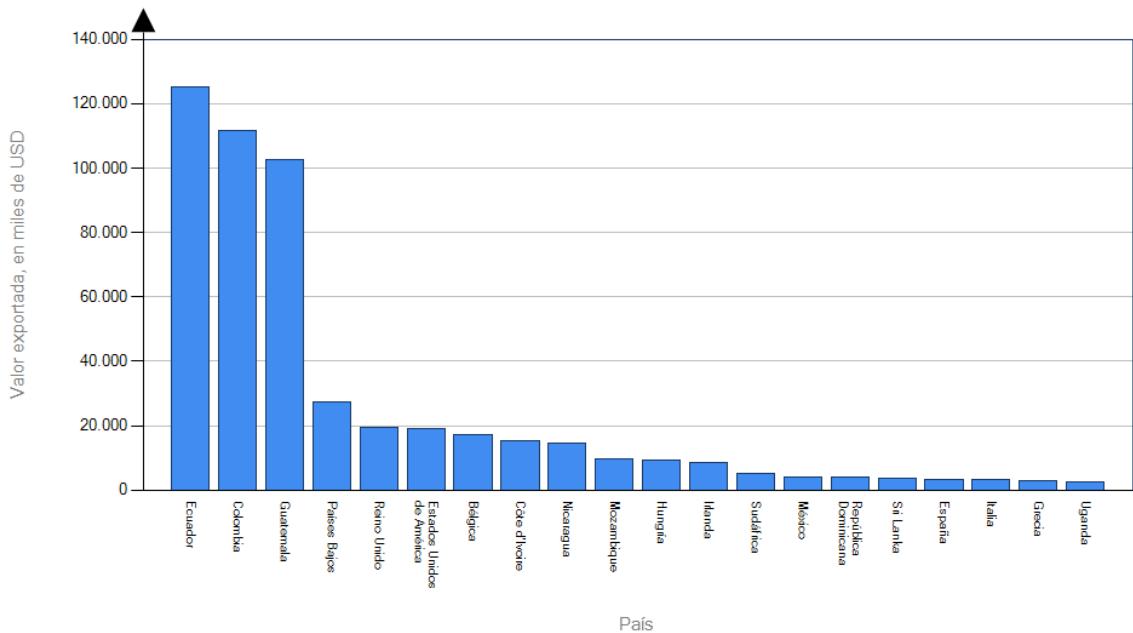
- Participación de producción mundial de plátano para el año 2017\*

Fuente: FAOSTAT.\*Datos Estimados.

### 3.4 – EXPORTACIONES INTERNACIONAL:

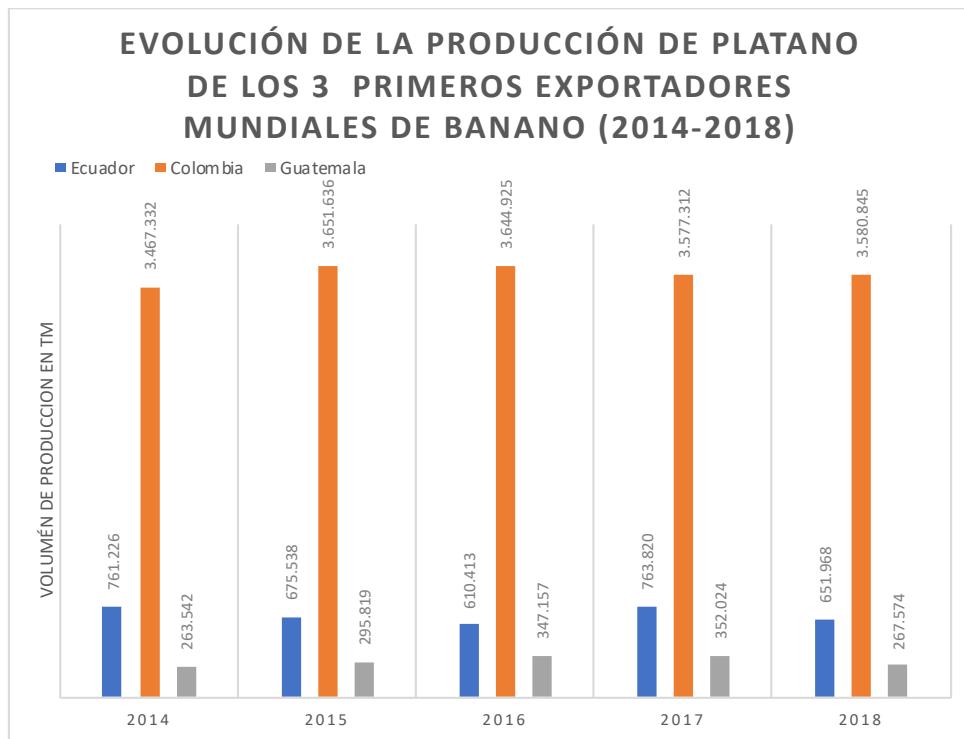
La participación de las exportaciones a nivel mundial en el año 2019, registra a Ecuador como el principal exportador con el 21 %, seguido de Colombia con el 21 %, posteriormente Guatemala con el 19%. Este 1er puesto es el resultado de un crecimiento sostenido del cultivo desde hace unos 5 años. Los países que siguen en la lista (Países Bajo, Reino Unido, etc) son países exportadores netos de productos elaborados en base a plátano (chips, snak, harina, etc..).

Lista de los países exportadores para el producto seleccionado en 2019  
Producto : 080310 Plátanos frescos o secos



### 3.5 – COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA COMPETENCIA DEL ECUADOR:

Los 3 países líderes mundiales en la exportación de plátano tienen características bastante diferentes en cuanto a volúmenes de producción. En el siguiente se observa que Colombia es de lejos el país con mayor producción pero una gran parte de esta producción está destinada al mercado nacional.



Fuente: FAOSTAT 2020

Ecuador y Guatemala son países con una producción muy inferior, pero que se han ido especializando en la exportación de plátano en fresco (cajas de 50 lbras.) y en productos de plátanos procesados de mayor valor agregado (chips, snack y harina).

a) Colombia

El cultivo del plátano en Colombia se encuentra en zonas de climas templado y cálido, y está manejado en su mayoría, por pequeños productores para quienes significa su medio de supervivencia. Es un cultivo de alta dispersión geográfica y tiene gran trascendencia para la seguridad alimentaria y generación de empleo de los campesinos colombianos. En Colombia el 80% del plátano es consumido a nivel nacional, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas.

El plátano colombiano es apetecido en los mercados de Estados Unidos y Europa. El país presenta resultados aceptables en cuanto productividad y muestra ser el competidor con mejores posibilidades en el mercado. Es el segundo exportador de plátano a nivel mundial después de Ecuador.

Las variedades cultivadas de plátano conocidas en Colombia como, el dominico, el hartón, el pelipita y el cachaco o popocho y su distribución geográfica depende de las condiciones agroecológicas a las cuales se adaptan las variedades.

El plátano comercial para exportación se produce especialmente en la zona de Urabá, desde 1974 y se exporta por las empresas Unibal y Banacol. En la región, los grandes productores se dedican a la producción de banano, mientras que los pequeños se especializan en plátano.

Colombia: Producción, Superficie y Rendimientos					
	2009	2010	2011	2012	2013
Producción TM	2.754.008,40	2.978.461,27	2.957.039,82	3.202.674,12	3.306.740,29
Superficie Ha	349.875,00	368.754,39	371.374,00	395.966,31	396.627,00
Rendimientos Tm/ha	7,9	8,1	8,0	8,1	8,3

Fuente: FAOSTAT

b) Guatemala:

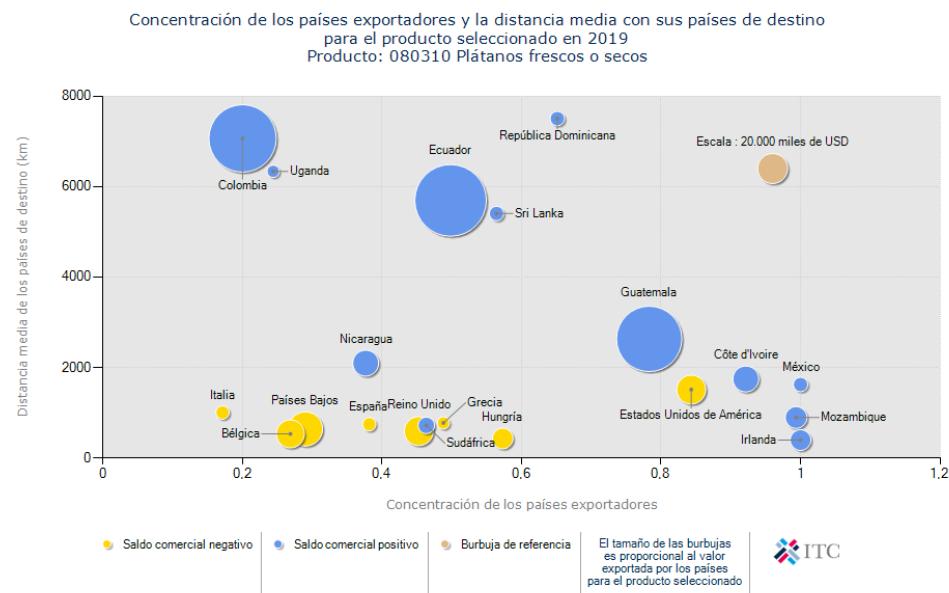
Guatemala es el tercer exportador de plátano a nivel mundial, después de Ecuador y Colombia, sin embargo su producción muestra caídas entre 2009 y 2013, período en el que produjo un total de 60.307 Tm y ha mostrado una tasa de crecimiento promedio negativa del 3.1%. El promedio de producción anual de plátano en Guatemala es de 12.061,40 Tm. La superficie cultivada también ha mostrado variaciones negativas en el período mencionado y ha decrecido a una tasa promedio del 2,5%.

En contraste, los rendimientos de la producción de plátano guatemalteca son considerablemente altos, en relación a la de los demás países productores. Como se vio en secciones anteriores, los rendimientos altos para el cultivo se encuentran entre 13 y 14 tm/ha, y se observa que Guatemala supera estos valores con rendimientos de entre 15,3 y 18,1 tm/ha. El rendimiento promedio para el período es de 16,6 tm/ha.

Guatemala: Producción, Superficie y Rendimientos					
	2009	2010	2011	2012	2013
Producción TM	12.577,00	11.890,00	12.040,00	12.880,00	10.920,00
Superficie Ha	220.408,00	192.574,00	188.722,00	197.516,00	197.112,00
Rendimientos Tm/ha	17,5	16,2	15,7	15,3	18,1

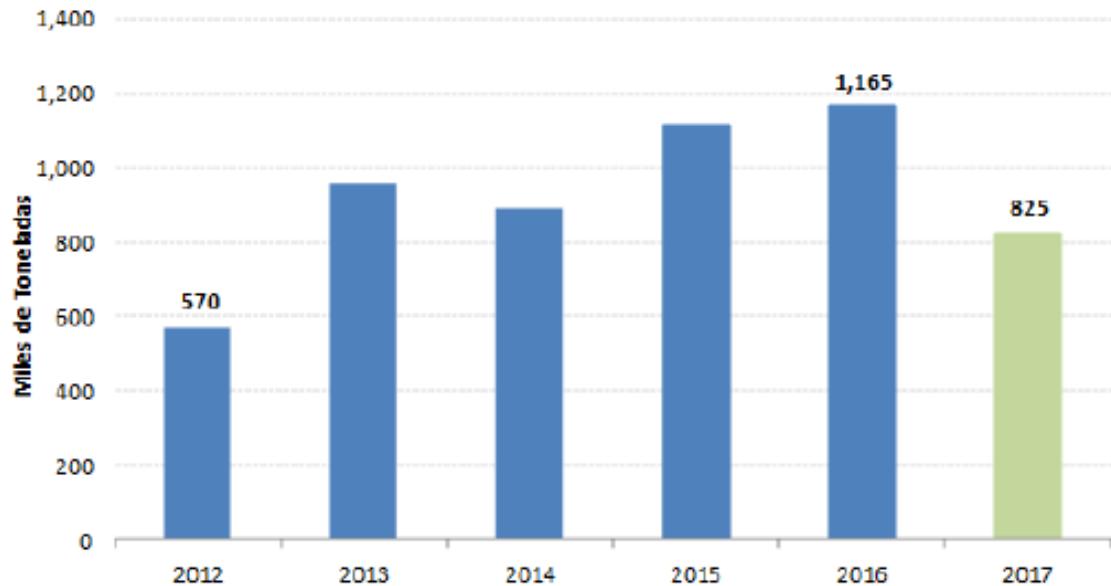
Fuente: FAOSTAT

El siguiente gráfico permite ubicar la competitividad de los principales exportadores de plátanos, según el peso de sus exportaciones, comparado con la distancia con los principales mercados compradores. En este gráfico se puede observar que Guatemala tiene una cierta ventaja sobre Ecuador y Colombia, respecto a su relativa cercanía con los grandes mercados compradores (USA, y la Unión Europea).



### 3.6 – EXPORTACIONES A NIVEL INTERNACIONAL:

Las exportaciones de plátano a nivel mundial se caracterizaron por un crecimiento constante hasta 2016, y luego por reducción de la demanda disminuyeron en 29 % con relación al año 2016.

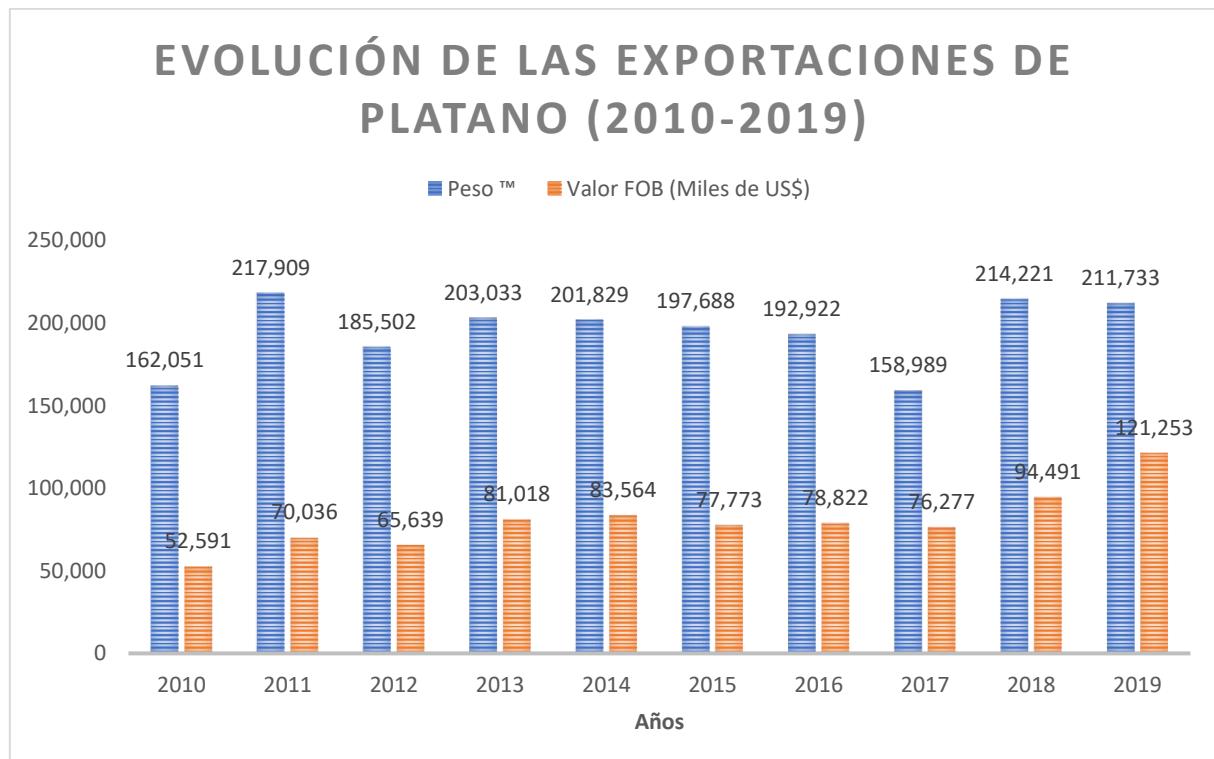


Exportaciones mundiales de plátano desde el año 2012 al 2017.

Fuente: TRADEMAP. Partida: 080310. Fecha de actualización: 12/06/2018.

### 3.7 – EXPORTACIONES ECUATORIANAS:

Las exportaciones de plátanos ecuatorianos presentan, en cuanto a volumen (Tm.) un comportamiento relativamente estable desde hace unos 10 años, con una tendencia a la alza respecto al valor de las exportaciones. El valor más alto fue en 2019 con 121 millones (211,733 Tm.).



Fuente: Banco Central del Ecuador. Partida: 0803001100 y 0803101000.

### 3.8 – ESTACIONALIDAD DE LA DEMANDA:

Los países productores siendo distribuidos entre climas tropicales y climas templados la disponibilidad de plátano en el mercado internacional es repartido de forma relativamente equilibrada entre todos los meses del año. Sin embargo, por el hecho que se trata de una fruta/hortaliza que puede eventualmente competir con otros productos estacionales del hemisferio norte (donde están ubicados los grandes compradores; USA y Unión Europea) se observa que la demanda (y por lo tanto también los precios) son superiores entre noviembre y abril. En este sentido el plátano sigue la misma tendencia que el banano.

### 3.9 – REQUISITOS:

El plátano fresco se exporta en cajas de cartones de 50 libras.

#### a) Especificidades del empaque:

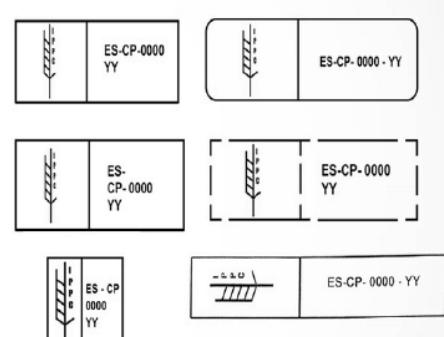
**REQUISITOS DEL COMPRADOR**  
**NORMAS Y REGLAMENTOS**

Requisitos de Empaque y Embalaje

✓ Los materiales utilizados para embalaje deben ser nuevos, sanitariamente aptos, técnicamente adecuados, homogéneos y resistentes a la manipulación y transporte. Estados Unidos se apega a la Norma Internacional sobre Medidas Fitosanitarias (NIMF15) <http://www.fao.org/docrep/007/y4838s/y4838s00.htm>, creada por la FAO. Aplica a los embalajes de madera utilizados para la exportación, su objetivo es disminuir el riesgo de ingreso de plagas y enfermedades forestales al país.

✓ Al costado del empaque debe contener lo siguiente:

- IPPC: Símbolo del International Plant Protection Convention
- EC: Código ISO del país
- CP: Código de la provincia (en este caso de Ecuador)
- 0000: Número de registro del proveedor/empresa
- YY: Código tratamiento HT("Heat Treatment", Calor).



Fotografía: FEDEMCO



## **REQUISITOS DEL COMPRADOR**

### **NORMAS Y REGLAMENTOS**

#### **Requisitos de Empaque y Embalaje**

- ✓ Se utiliza el mismo tipo caja empleada en el empaque de banano, la cual en promedio tiene una medida de 20x51x34 cm.de dimensiones.
- ✓ El peso de fruta por caja empacada debe ser de 23,5 Kg., pesando la parte inferior de la caja y sumando esto al peso total, es decir el peso será de aproximadamente 24,5 Kg.
- ✓ En cuanto al paletizado, las cajas listas son colocadas en tarimas de madera de 1,00 m x 1,20m, (40" x 48") colocando en la base de cada paleta seis cajas, por ocho niveles de altura, para un total de 48 cajas cada paleta y un promedio de 960 cajas por contenedor de 40 pies.
- ✓ Vía marítima se requieren condiciones de almacenaje de entre 12 y 13.5 grados centígrados con humedad relativa entre 85% y 95%.
- ✓ Para control de la calidad de la fruta los exportadores utilizan registradores de temperatura para corroborar que se está cumpliendo los estándares y condiciones de la madurez de la fruta/vegetal.



Previametente al empaque, el plátano debe ser lavado y desinfectados con agua potable mezclada con un producto ligeramente clorado.

#### b) Requisitos específicos para exportaciones de plátano a Estados Unidos

#### Registro de Instalaciones

Es un requisito indispensable de cada exportador que deseé exportar a los Estados Unidos registrarse previametente en un padrón de exportadores manejado por la FDA.

El registro de las instalaciones se tendrá que realizar solamente una vez y no tiene ningún costo. Sin embargo, se advierte que si existe alguna modificación de la información presentada en el registro inicial, la misma debe ser actualizada de inmediato para no presentar problemas en los procesos. La forma más fácil de registrar una instalación es a través de Internet.

#### Notificación previa

Consiste en llenar un formulario que debe ser recibido y confirmado por la FDA, no más de cinco días antes de la llegada del embarque. El tiempo mínimo para recibir las notificaciones dependerá del medio de transporte:

No menos de 2 horas antes de la llegada si es por carretera, 4 horas si es vía aérea o férrea u 8 horas si la vía es marítima.

#### Establecimiento y mantenimiento de registros:

Para el mejor control y vigilancia de los productos que se comercializan, en los Estados Unidos, la FDA solicita establecer y mantener registros relacionados con: manufactura, procesamiento, empaque, distribución, recepción, almacenamiento e importación. Este requisito rige para las personas (individuos, sociedades, corporaciones y asociaciones) que elaboran, procesan, envasan, transportan, distribuyen, conservan o importan alimentos, así como para los extranjeros que transportan alimentos a EE.UU, los demás están exentos.

### Detención administrativa:

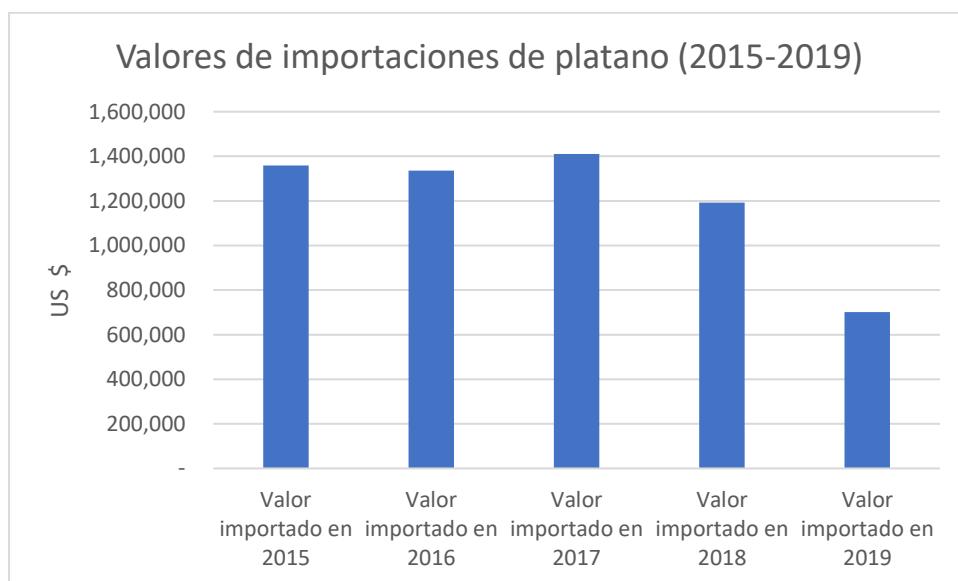
Consiste en que la FDA podrá retener/ incautar administrativamente alimentos, si tiene pruebas o información creíble o fi dedigna de que los alimentos representan una amenaza de consecuencias negativas y graves para la salud o de muerte de personas o animales en EE.UU.

### Embalajes de madera:

Entró en vigencia el 16 de septiembre del 2005. La regulación define que los embalajes de madera utilizados para el comercio internacional deben ser tratados, para impedir el alojamiento de plagas, así mismo deben presentar una marca que demuestre que han sido tratados según lo establece la norma internacional para medidas fitosanitarias (NIMF). En lo que se refiere al marcado, los embalajes deberán presentar el siguiente sello: La legislación establece que cualquier embarque enviado en un embalaje no tratado será devuelto al país de origen.

### 3.10 – VOLÚMENES Y PAÍSES IMPORTADORES:

Las importaciones de plátano a nivel mundial en 2019 cayeron en un 29% % respecto al año 2018. La tendencia creciente fue hasta el año 2017, como se puede observar en el siguiente gráfico. En el 2019, los niveles de importación fueron equivalentes a 700,7 millones de dólares.

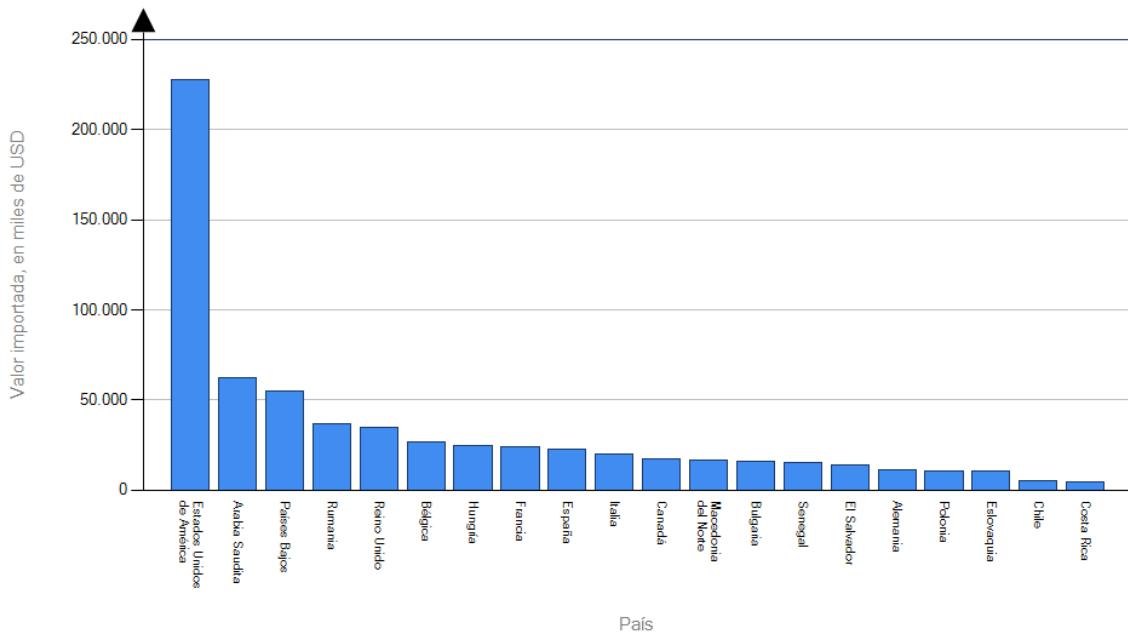


– Importaciones mundiales de plátano desde el año 2015 al 2019 (US\$).

Fuente: TRADEMAP. Partida: 080310. Fecha de actualización: (2020).

En el gráfico siguiente se presenta la participación de los países importadores del año 2019. Los principales importadores de plátano fueron: Estados Unidos con el 32 % del comercio mundial, seguido por Arabia Saudita con el 8 %, Países Bajos 7,5 %, Rumania, Reino Unido, Bélgica, Hungría y Francia.

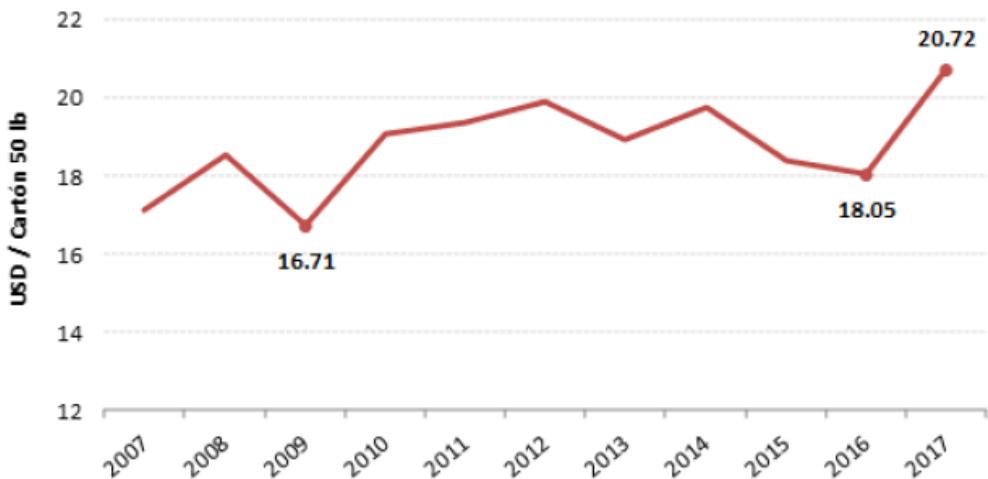
Lista de los países importadores para el producto seleccionado en 2019  
Producto : 080310 Plátanos frescos o secos



### 3.11 – PRECIOS:

#### a) Precios a nivel internacional:

En el año 2017, el precio internacional del plátano (verde) del mercado terminal de Estados Unidos (Miami) incrementó 15 % respecto al año 2016. Este comportamiento se debe a una contracción de la oferta de los países centroamericanos, a causa de las condiciones climáticas.



– Comportamiento histórico (2007 - 2017) de los precios promedios internacionales de plátano verde del mercado de Miami. Fuente: USDA. Fecha de actualización: 12/06/2018.

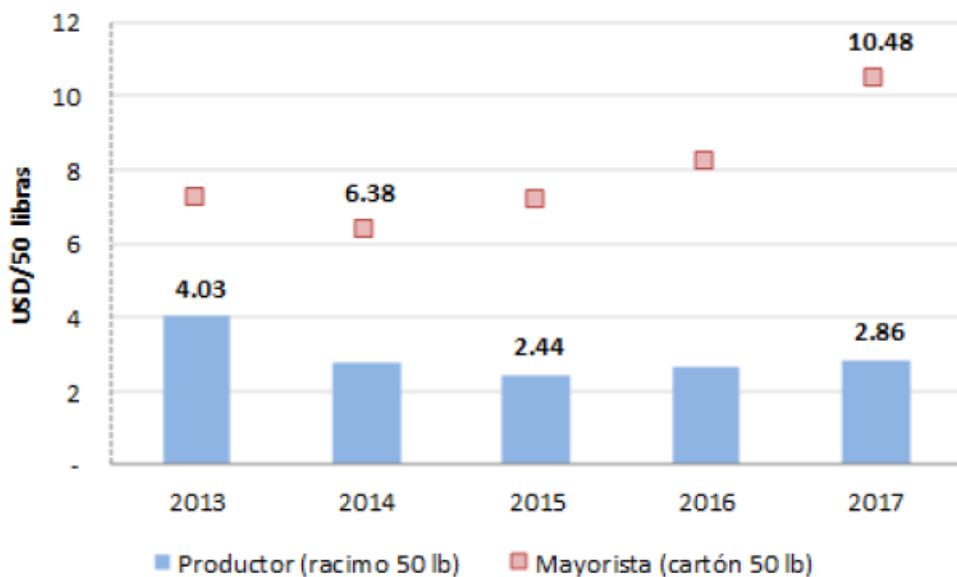
En el gráfico anterior se presenta el comportamiento histórico de los precios de plátano verde, los cuales fluctúan alrededor de los USD 19 el cartón de 50 libras. El precio más alto del

periodo fue de USD 20.72 el cartón de 50 libras en el 2017. Mientras que, el precio más bajo se registró en el 2009 con USD 16.71 el cartón de 50 libras.

b) Precios a nivel nacional:

Durante el año 2017, el precio nacional de plátano barraganete a nivel de productor (racimo de 50 lb) se incrementó de 9 % en comparación al año 2016. De igual manera, los precios a nivel mayorista registrados en los tres mercados terminales de Cuenca, Guayaquil y Quito se incrementaron en 28 % (cartón de 50 lb).

El precio promedio a nivel de productor de plátano barraganete para el año 2017 fue de USD 2.86 el racimo de 50 lb. A nivel mayorista, el precio para el año 2017 fue de USD 10.48 el cartón de 50 lb.

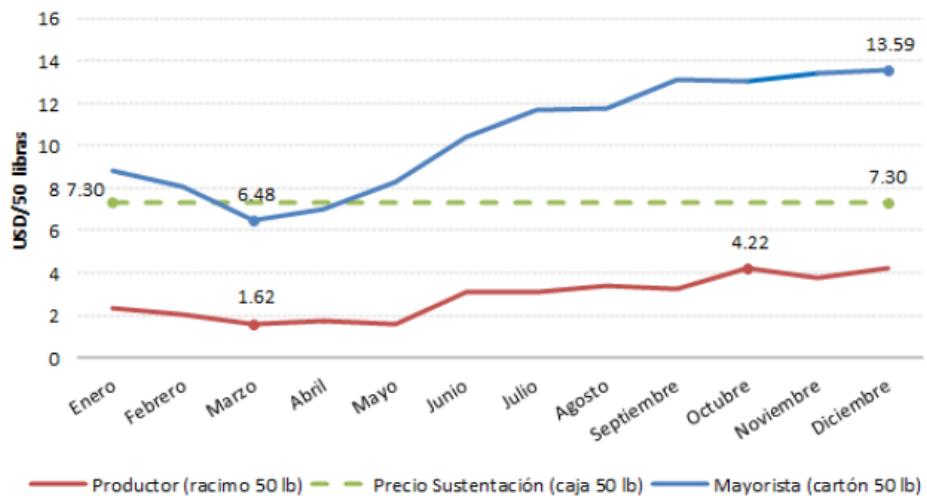


– Comparación de precios nacionales a nivel productor y mayorista para plátano barraganete verde (2013 - 2017). Fuente: MAG - SIPA.

Nota: Los precios nacionales se los calcula como un promedio ponderado.

El precio productor más bajo en el periodo de análisis fue en el año 2015 con 2.44 USD/racimo de 50 lb y el más alto en el 2013 con 4.03 USD/racimo de 50 lb. A nivel de mayorista, el precio más bajo se registra en 2014 con USD 6.38/cartón de 50 lb y el más alto en el 2017 con USD 10.48/cartón de 50 lb.

En el gráfico siguiente se observa la variación del precio a nivel productor, mayorista y sustentación durante el año 2017. Los precios a nivel productor oscilaron entre USD 1.62 (marzo) y USD 4.22 (octubre) el racimo de 50 lb. Los precios a nivel mayorista registrados en los mercados terminales estuvieron entre USD 6.48 (marzo) y USD 13.59 (diciembre) por el cartón de 50 lb. El precio de sustentación durante todo el año de la caja de 50 lb de plátano barraganete fue de USD 7.30, valor que se mantuvo respecto al año 2016.



- Comportamiento del precio nacional de plátano barraganete verde a nivel de productor, mayorista y precio mínimo de sustentación (2017).

Fuente: MAG - SIPA. Nota: Los precios nacionales se los calcula como un promedio ponderado.

### 3.12 – ORGANIZACIÓN DE LA CADENA DE PLÁTANO Y SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN:

#### a) Mapa de actores:

El flujo principal de la cadena inicia con la producción agrícola proveniente principalmente de El Carmen y Santo Domingo de los Tsáchilas.

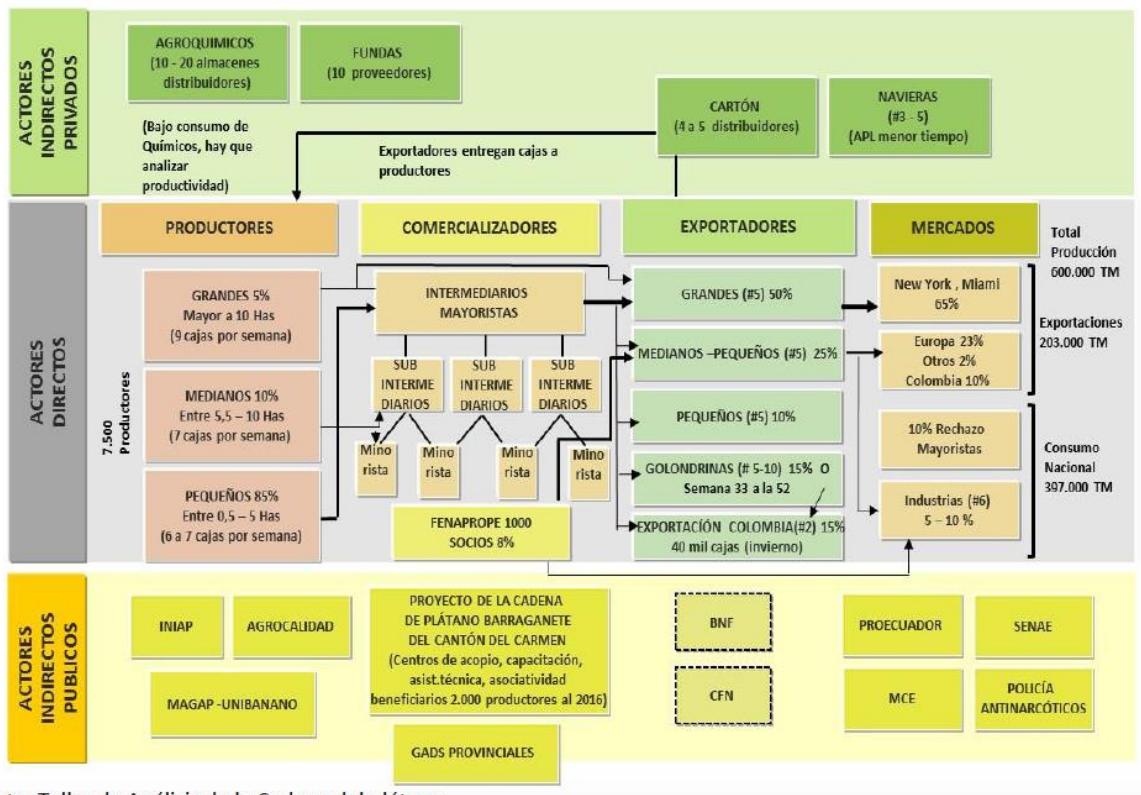
La producción de los pequeños productores (85% de un total de 7.500 productores) se dirige hacia los intermediarios mayoristas quienes a su vez entregan a los grandes, medianos y pequeños exportadores e incluso a los llamados golondrinas que cubren los mercados internacionales de New York, Miami, Colombia y Europa.

Los productores medianos de 5,5 a 10 Has entregan a sub-intermediarios y a minoristas y eso se dirige a medianos y pequeños exportadores que también entregan a mercados internacionales y otra parte al mercado doméstico de procesados de alimentos. Y los productores grandes de más de 10 hectáreas entregan el producto a mayoristas, industrias de alimentos y exportadores directamente.

FENAPROPE a través del acopio y comercialización a sus 1.000 socios, compra el 8% del total de la producción y lo vende directamente al mercado nacional, asimismo ya cuentan con cupos para vender a los exportadores, cumpliendo la importante función de reducir la intermediación en la cadena.

La cadena de producción-post-cosecha y comercialización del plátano , en el Ecuador se puede describir de la siguiente manera:

## Mapa de Actores de la Cadena del Plátano en el Ecuador



Fuente: Taller de Análisis de la Cadena del plátano

### b) Caracterización de los Actores Directos

Entre los actores directos de la cadena que participan en la fase de producción se distinguen tres grupos: productores grandes, medianos y pequeños que suman un aproximado total de 7.500; los acopiadores/comercializadores conformados por intermediarios mayoristas, intermedios y minoristas, y también por FENAPROPE que compra el 8% del total de producción nacional a sus socios; y finalmente los exportadores grandes, medianos-pequeños, pequeños, donde aparecen los exportadores golondrinas (en las semanas irregulares de la 33 a la 52).

### Caracterización de Actores Directos de la Cadena del Plátano en el Ecuador

ACTORES	PRODUCTORES	ACOPIADORES / COMERCIALIZADORES	INDUSTRIAS/ EXPORTADORES
Características	Pequeños (0,5-5ha) 85% Medianos (5,5-10ha) 10% Grandes (>10ha) 5%	Tres escalones intermediación (mayoristas, intermedios y minoristas)	5 Grandes 5 Medianos 5 Pequeños 5-10 Golondrinas/a Colombia
Actividades	Siembra, mantenimiento, cosecha y empaque	Transporte de producto	Venta y transporte de producto a mercado destino
Relaciones	Venden producto fresco en caja	Colectan producto de finca y dan crédito o pago inmediato	Compran a intermediario, transportan y exportan
Ámbito	Privado	Privado	Privado
Costos	Cultivo y Empacado: USD 2.472/ha USD 0,22/kg	Costo de transporte	Cadena de Frío Fletes internacionales Comercialización
Riesgos	Plagas, caída de precio por baja calidad	Caída de precio por baja calidad	Irregular entrega en semana 33-52, devolución de producto por calidad
Fortalezas	Gestión de FENAPROPE	Bajo riesgo	40 años de experiencia
Debilidades	Baja calidad, productividad y tecnificación	Informalidad	Precio mínimo de sustentación Asume problemas de calidad

Fuente: Taller de Análisis de la Cadena del plátano

#### 3.13 – FORMA DE PAGO:

Los comerciantes e intermediarios articulados al mercado nacional en la gran mayoría de los casos, realizan el pago a los productores de contado y en efectivo.

Los exportadores e intermediarios mayoristas que compran al productor por cajas de 50 libras, según los períodos del año compran el producto en un plazo de entre 48 horas y 2 semanas. En los períodos (en el periodo de mayor demanda).

#### 3.14 - ESTADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS A LA CADENA DEL PLÁTANO:

- La infraestructura pública de vías al servicio de la cadena productiva del plátano en el país tiene un impacto negativo en la cadena, sobre todo para los pequeños productores, ya que no permite siempre la movilización efectiva de sus cosechas. La pérdida por problemas en la movilización desde los recintos o fincas a los mercados es de alrededor del 10%.
- De igual forma existen pérdidas en el control anti-narcóticos, que se realiza a los camiones debido a que no hay la adecuada infraestructura de frío en fronteras.
- Los centros de acopio financiados por un proyecto para el fortalecimiento de la cadena del Plátano del MAG (2014-2017) cuentan con equipamiento y áreas necesarias para el transporte, lavado, bodegas, cuartos de frío, y espacios adecuados para el personal, que facilitará la comercialización directa con los exportadores o exportaciones directas.

**Estado de Infraestructuras Relacionadas con la Cadena del Plátano en el Ecuador**

Infraestructura	Estado	Quién utiliza	Responsable	Impacto
Vías	Muy mal estado en la zona de El Carmen	Productores	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	<i>Negativo:</i> Baja la Calidad de la Fruta, el estropeo por movilización es de alrededor del 10%, luego la fruta es rechazada
Infraestructura de frío	No existe una adecuada infraestructura de frío en fronteras	Productores Exportadores	No se ha definido aún, puede ser MAGAP, AGROCALIDAD	<i>Negativo:</i> Sin infraestructura de frío adecuada la pérdida por fruta es alta, especialmente en el control antinarcóticos en frontera, y por tanto existe pérdida de ingresos
Riego	Se están construyendo micro-reservorios (Santo Domingo de los Tsáchilas)	Productores	MAGAP	<i>Positivo:</i> Los productores pueden acceder a micro-reservorios para riego parcelario
Centros de acopio	Se ha firmado convenio para la construcción de 5 centros de acopio en El Carmen	Productores de El Carmen	MAGAP	<i>Positivo:</i> Lograr la comercialización y exportación directa, evitando la intermediación
<p><b>En conclusión:</b> Existen iniciativas importantes en infraestructura que están iniciándose en este sector en las áreas de riego y comercialización, sin embargo aún las entidades estatales deben poner atención al mal estado de las vías que causa pérdidas en la salida de la fruta de los sitios de producción (El Carmen).</p>				

Fuente: Taller de Análisis de la Cadena del plátano

## -IV- PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CADENA DEL PLATANO:

### 4.1 - PROBLEMAS EN EL ESLABÓN DE LA PRODUCCIÓN:

- Solo un 17% del área platanero tiene acceso a riego, lo que afecta la calidad y productividad del plátano
- Cuando hay acceso al riego se riega las plataneras por gravedad, con un alto desperdicio de agua (baja eficiencia del riego)
- Altos costos unitarios de producción
- Baja productividad por hectárea por problemas de selección genética, mal manejo agronómico y degradación de la fertilidad de los suelos.
- Falta de acceso ágil y oportuno a fuentes de financiamiento formal (entidad financieras públicas, privadas y EPS)
- Mal uso de los agroquímicos
- Falta de mantenimiento de infraestructura vial a nivel vecinal, especialmente en época invernal (lo que impide o encarece la comercialización del plátano)
- Bajo nivel de asociatividad (necesidad de fortalecer FENAPROPE)
- Falta de información actualizada y confiable
- Falta de investigación para resolver problemas fitosanitarios graves (Sicatoka Negra).

### 4.2 - PROBLEMAS EN EL ESLABÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN:

- Falta de empacadoras que cumplan con las normas exigidas por el mercado internacional (GLOBAL GAP) y otras.
- Falta implementar un sistema integral de trazabilidad de la fruta.
- Falta fomentar certificación por AGROCALIDAD de los centros de acopio privados y asociativo.
- Falta difusión de los precios de la fruta a todos los niveles de la cadena (falta de transparencia).
- Márgenes de intermediación altas por parte de comerciantes que muchas veces no aportan valor agregado.

### 4.3 - PROBLEMAS EN EL ESLABÓN DE PROCESAMIENTO:

- Falta de procesos de investigación para mejorar e innovar procesos de transformación del platano (chips, snacks, harina, etc..).

- Falta de apoyo a la agroindustria para incorporar procesos innovadores en sus cadenas de producción.
- Falta fomentar procesos de integración entre productores y agroindustria para conseguir alianzas estratégicas ganar/ganar.
- Falta líneas de crédito de acceso ágil, oportuno y en condiciones blandas (largo plazo, periodos de gracia y tasas de interés preferenciales)

## -v- RECOMENDACIONES DE CIERRE DE BRECHAS:

### 5.1 - EN LA PRODUCCIÓN:

- Desarrollo de canales secundarios y terciarios que permitan que un % mayor de plataneros acceden al agua.
- Desarrollo de nuevas variedades, híbridas con mayor nivel de productividad, resistencia a enfermedades y de mayor calidad gustativa.
- Financiamiento oportuno, suficiente y en condiciones favorables para la siembra de plátano tecnificado y uso de sistemas de riego tecnificado.
- Desarrollo y certificación de plantaciones de plátano orgánico para mercado de exportación (Europa y USA)
- Desarrollo de Operadoras Locales de Servicios que vendan (a precios co-financiados por entidades gubernamentales o de la cooperación) servicios de Asistencia Técnica, Servicios de Fumigación, Servicios de cosecha, etc... para mejorar eficiencia e incrementar la productividad del trabajo

### 5.2 - EN LA COMERCIALIZACIÓN:

- Incentivar los esquemas de integración de la cadena productiva entre productores y agroindustrias, o agroexportadores para reducir cadena de intermediación y fomentar alianzas ganar/ganar entre diferentes actores de la cadena.
- Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas, administrativas, comerciales y gerencial de las organizaciones de productores:
  - Cofinanciamiento temporal de gerentes profesionales.
  - Contratación de consultores muy especializados y con larga experiencia para asesorar a las organizaciones en sus tomas de decisión de inversión y desarrollo de mercados.
  - Desarrollo de fideicomisos que permitan canalizar líneas de créditos en condiciones especiales para el desarrollo de las organizaciones de plataneros (infraestructuras, capital de trabajo para acceder a mercados de exportación, etc..)

- Opción de coadministración de empacadoras de plátano entre agroindustrias y agroexportadores con centro de Acopio Cantonal y organización de agricultores asociados.

## 5.2 - EN EL PROCESAMIENTO DEL PLÁTANO:

- Fomentar el desarrollo de la investigación para:
  - a) desarrollo de nuevos productos fabricados en base a plátano
  - b) mejoramiento de las tecnologías de transformación existentes.
  - C) buscar posibilidades de substituir materia prima tradicional de balanceado por harina de plátano (a precios más competitivos)
- Apoyar al desarrollo de la agroindustria mediante la instalación de parques agroindustriales que permitan abaratar costos de servicios laterales (transporte, basculas, laboratorios, cámaras frías, almacenes, etc...)

## -VI- OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA EL PLATANO VERDE:

El platano verde es un cultivo tradicional de la región costera ecuatoriana y es un alimento basico en la dieta ecuatoriana al mismo tiempo que se ha vuelto un producto de exportación estratégico.

El futuro del desarrollo de la cadena del platano verde debe considerar tanto el mercado de platano fresco, como los mercados de productos elaborados (harina, snak, chips, chifle, etc..).

### **Oportunidades de mercado:**

- Exportación de plátanos frescos hacia mercados (culturales) con concentración de poblaciones de origén latinoamericano o africano (USA, Europa occidental).
- Exportación de plátano orgánico, 100% trazable, con BPA y Fair Trade, todos certificados para mercados generación "millenium", de los USA, Europa occidental y Japón.
- Fabricación de balanceados con harina de platano para sustituir productos tradicionales fabricados con harina de maíz o harina de trigo a un precio más competitivo.
- Exportación de nuevos productos procesados (con certificaciones garantizando total inocuidad y alta seguridad fitosanitaria) en base a plátano (chifles, otros snak) hacia países con alto poder adquisitivo.
- Introducción de productos procesados en base a plátano en programas de alimentación escolar y otros mercados de compras publicas.

### **Condiciones previas:**

- Desarrollo de una tecnología de producción intensiva de platano orgánico y proceso de certificación para mercados estratégicos.

- Puesta en marcha de un programa de investigación agro-industrial para proponer métodos de transformación eficiente y económicos del plátano, pero también de otros productos como camote, yuca, papa, etc, en harinas de alto valor nutritivo.
- Desarrollo de nuevo productos transformados en base a plátano seco orgánico, orientado al mercado de los consumidores de productos orgánicos.



Invertir en la población rural

## Ecuador

---

### Sustainable and Appropriate Development Project in Rural Territories - DESATAR

#### Informe de diseño

#### Anexo: Anexo-17 Flujo de actividades

Fechas de misión: 17/02/2020 09/03/2020

Fecha del documento: 17/08/2020

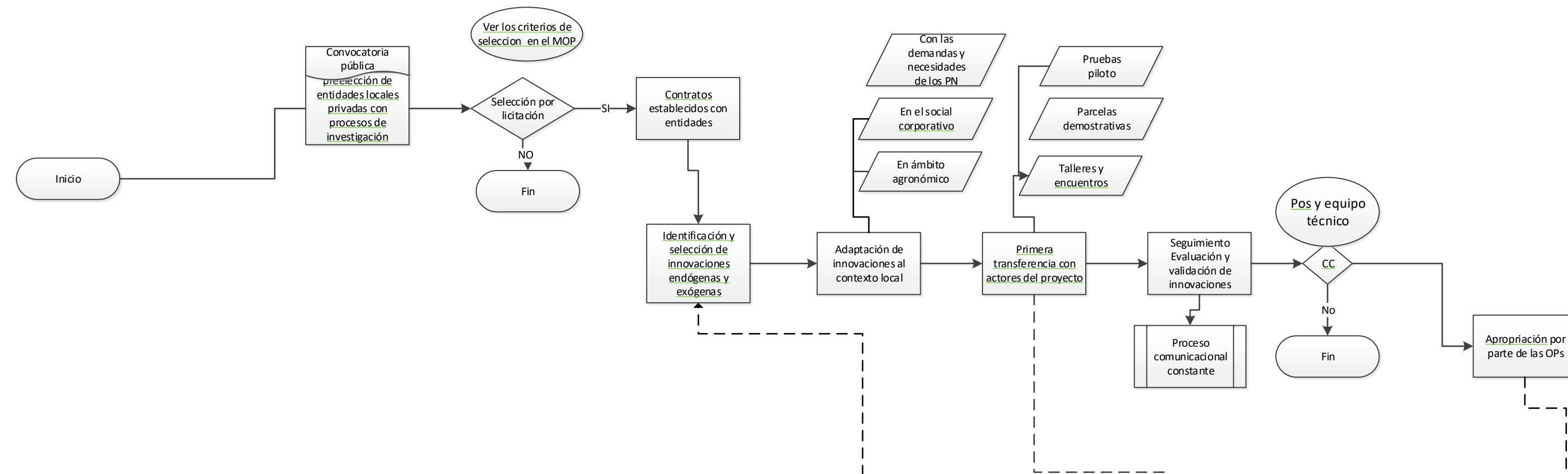
Número de identificación del proyecto: 2000002282

N.º de informe: 5399-EC

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Componente 1



## Componente 2

